

ARQUITECTURA EXCAVADA
Y PAISAJE CULTURAL
Conversaciones entre territorios

Editores

MIGUEL ÁNGEL SORROCHE CUERVA

RAÚL RUIZ ÁLVAREZ

Dykinson, S.L.

2023

ARQUITECTURA EXCAVADA Y PAISAJE CULTURAL:
CONVERSACIONES ENTRE TERRITORIOS

Diseño de cubierta: Cintia Álvarez Quirantes
© A partir del dibujo original de Tomás García Píriz,
Mario Martínez Santoyo y Alba Jiménez Navas
Maquetación: Cintia Álvarez Quirantes

© del texto: los/as autores/as
© de la presente edición: Dykinson S.L.
Madrid – 2023

ISBN 978-84-1122-901-2

Publicación financiada por la Mancomunidad de Municipios de la Comarca de Guadix
Los trabajos contenidos en este volumen han seguido un proceso de evaluación por pares ciegos (peer review).

NOTA EDITORIAL: Las opiniones y contenidos publicados en esta obra son de responsabilidad exclusiva de sus autores y autoras y no reflejan necesariamente la opinión de Dykinson S.L., ni de los editores de la publicación; asimismo, los autores y autoras se responsabilizarán de obtener el permiso correspondiente para incluir material publicado en otro lugar.

ÍNDICE

Prólogo	10
1. Arquitectura excavada y paisaje cultural: retos de la investigación, gestión y divulgación <i>Miguel Ángel Sorroche Cuerva / Raúl Ruiz Álvarez</i>	13
2. Un eremitorio rupestre inédito en Pareja (Guadalajara) <i>Luis Fernando Abril Urmente / José Manuel Vallejo Jorge</i>	28
3. En busca de lo común: estudio de las cuevas santuario como indicador patrimonial del territorio en la provincia de Jaén <i>María Alejo Armijo</i>	36
4. Hacer frente a los imprevistos. Niñez y circulación entre los ludar (“gitanos”) de los nortes de México <i>Neyra Patricia Alvarado Solís</i>	43
5. Hábitat excavado, memoria y patrimonio etnológico en Andalucía <i>José Luis Anta Félez / Miguel Ángel Carvajal Contreras</i>	50
6. La performance sonora “Jabaluna”: interferencias en la cueva <i>Carlos Barberá Pastor / Elia Torrecilla Patiño</i>	59
7. Patrimonio excavado para la recolección de agua en las cuencas de Segura y Almanzora <i>Miguel Borja Bernabé Crespo / Encarnación Gil Meseguer / José Marcelo Bravo Sánchez / José María Gómez Espín</i>	68
8. Espacios excavados en la ciudad de Logroño: bodegas, lagares y cuevas en 1819 <i>Miguel Ángel Bringas Gutiérrez</i>	78
9. La arcilla en las manos de quienes aprendieron a construir, desde cuevas a palacios, iglesias y catedrales <i>Manuel Cortés Magán</i>	92
10. Un estudio del espacio cuevero a través de la memoria en femenino <i>Maribel Díez Jiménez</i>	100
11. Turismo cultural y sostenibilidad en territorios singulares: la ruta de Ibn al-Jatib <i>El Legado Andalusi</i>	110
12. El pueblo gitano y las cuevas como habitat <i>Dolores Fernández Fernández</i>	115
13. Uso de los espacios cavernarios naturales y excavados en el Valle de Lecrín. Una perspectiva espeleo-arqueológica <i>Carmelo García Campoy / Rocío Iglesias de Haro</i>	122

14. Nombres orográficos en la toponimia de la comarca de Huéscar (Granada) <i>María Teresa García del Moral Garrido</i>	131
15. Jabaluna. Cosmogonía audiovisual en una cueva <i>Carlos García Miragall / Francisco Sanmartín Piquer / Jorge Sánchez Dabaliña</i>	144
16. Los atributos físicos y demográficos para un acercamiento al hábitat troglodítico de Purullena (Granada) <i>Mónica García Moya / Juan Francisco Calandria Hernández</i>	152
17. Cartografías relacionales del patrimonio excavado. La cueva “Venta de Trevela” en Darro. (Granada) <i>Tomás García Píriz / Mario Martínez Santoyo / Alba Jiménez Navas</i>	162
18. La puesta en valor de los oficios y saberes rurales del semidesierto en General Cepeda (Coahuila, México). Una aproximación desde la permacultura <i>José Luis García Valero / María Lucía Blanco Canales / Ana Sofía Rodríguez Cepeda</i>	170
19. Patrimonio y desarrollo socioeconómico en entornos rurales <i>José García-Vico</i>	179
20. Introducción a la materialidad afectiva. Apuntes sobre la acción Jabaluna en las cuevas de Benamaurel (Granada) <i>Cristina Ghetti / Mar Garrido Román / Paz Tornero Lorenzo</i>	185
21. La regulación jurídica de las cuevas de Guadix <i>María José González Alcalá</i>	194
22. La visibilidad jurídica de las cuevas. El tránsito de una infravivienda a una vivienda protegida y protegible frente a terceros <i>María José González Alcalá</i>	203
23. Pleitos por los recursos naturales en el Valle de Parras en el período novohispano <i>José Gustavo González Flores</i>	210
24. Memoria del desierto: viesca, coahuila y las voces de sus mujeres en el siglo XXI.....	216
<i>María de Guadalupe Sánchez de la O</i>	216
25. Museos en la arquitectura excavada. La casa-cueva como agente para la difusión de la educación patrimonial <i>María Luisa Hernández Ríos / María de la Encarnación Cambil Hernández</i>	223
26. Performance audiovisual: resonando la casa cueva. Jabaluna <i>Raúl León Mendoza / Jaime Munárriz Ortiz</i>	233

27.Senderos culturales a través de acequias históricas en el altiplano granadino: el proyecto Incultum	
<i>José María Martín Civantos / Elena Correa Jiménez / Julio Miguel Román Punzón / José Abellán Santisteban / María Teresa Bonet García</i>	239
28.Las viviendas-cueva y la problemática de su urbanización. Experiencias en la provincia de Granada (España)	
<i>Ricardo Martín Polo / Francisco Javier García Martínez</i>	247
29.Estudio particular de estabilización global en el barrio de viviendas-cueva en Galera (Granada, España)	
<i>Ricardo Martín Polo / Juan Luis Torres Sánchez</i>	255
30.El arte de habitar el paisaje. Estudio constructivo de las técnicas y materiales de la arquitectura troglodita entre Canarias y Matera	
<i>Lara Martínez Díaz</i>	263
31.Sobreviviendo al despojo: conflictos sociales y paisajes de vida en el arroyo San Miguel, México	
<i>Claudia Cristina Martínez García</i>	274
32.Revalorización de desechos de tierra en la reforma del hábitat de cuevas de Guadix	
<i>Rubén Martínez Olivencia</i>	280
33.Desarrollo comunitario en una barriada de cuevas. El plan social de Baza	
<i>María José Mateos Redondo</i>	291
34.Hábitat excavado en el Valle de Lecrín (Granada): tipologías y ejemplos más destacados	
<i>María Aurora Molina Fajardo</i>	301
35.La cueva como recurso para el desarrollo local. El caso del norte de la provincia de Granada	
<i>Francisco Antonio Navarro Valverde / Juan Carlos Maroto Martos / Eugenio Cejudo García</i>	312
36.Paisaje, identidad y turismo alrededor de los salares de Uyuni, Bolivia y Atacama, Chile	
<i>Manuel Olivera Andrade / Mauricio Lorca</i>	320
37.Bioculturalidades en territorios semiáridos de la provincia de Granada. Manejo de especies arbustivas	
<i>Antonio Ortega Santos / Chiara Olivieri</i>	328
38.Ciencia y patrimonio se encuentran en el centro de interpretación cuevas de Guadix	
<i>Marta Pedraza Rodríguez</i>	335
39.Hábitat de tierra: del origen a la vivencia	
<i>Antonia Pérez Lázaro / F. Antonio González Navarrete / Jesús Pérez Villoslada / Ana María Nuñez Negrillo / Jean Pierre Liégeois</i>	345

40.Experiencias profesionales compartidas <i>Antonia Pérez Lázaro / F. Antonio González Navarrete / Jesús Pérez Villoslada / Jean Pierre Liégéois / Ana María Núñez Negrillo.....</i>	355
41.El paisaje troglodita de Guadix en la pintura francesa e inglesa de los siglos XIX-XX <i>Antonio Reyes Martínez.....</i>	367
42.La influencia del desierto en las haciendas del noreste colonial. 1720-1820 <i>Martín Rodríguez de León.....</i>	378
43.En las raíces de un paisaje cultural. Las cuevas medievales del Geoparque de Granada en el área de la mancomunidad de Guadix <i>Miguel Ángel Sorroche Cuerva.....</i>	385
44.Habitar el Geoparque de Granada: características y utilidades de la arquitectura doméstica e industrial en Purullena, Cortes y Graena según el Catastro de Ensenada <i>Raúl Ruiz Álvarez.....</i>	398
45.Percepción social del patrimonio cultural de la provincia de Granada <i>Raúl Ruiz Álvarez / María José Ortega Chinchilla / Ana Vega Rivas.....</i>	428
46.Las casas-cueva de la provincia de Granada en la cartografía del Catastro de Ensenada <i>Ana Luna San Eugenio / Ángel Ignacio Aguilar Cuesta / Concepción Camarero Bullón.....</i>	440
47.Bioconstrucción y bioconstructores en las cuevas <i>Bárbara Sheehy.....</i>	449
48.El desierto como categoría de acción política <i>Pedro Tomé Martín.....</i>	453
49.Establecimiento de sinergias entre destinos para afrontar la masificación turística. El caso de la ciudad de Granada <i>Julio Vena Oya / José Alberto Castañeda García / Miguel Ángel Rodríguez Molina.....</i>	459
50.El empleo de la corteza de la Yuca en la vivienda vernácula en el sureste de Coahuila (México) <i>Arturo Eduardo Villarreal Reyes / Marco Antonio Flores Verduzco.....</i>	464

PRESENTACIÓN

Si existe un elemento diferencial en la provincia de Granada, y por ende en el Geoparque, por su singularidad patrimonial, paisajística y cultural, es la cueva. Y poner en valor, en su sentido más amplio, este patrimonio único de nuestra zona, con el empuje de todos los agentes del territorio, es una obligación para la Mancomunidad de Municipios de la Comarca de Guadix.

En ese sentido, impulsamos el Congreso-Coloquio internacional “Hábitat Excavado y Paisaje Cultural”, junto con la Universidad de Granada y numerosas instituciones y agentes socioeconómicos. Un espacio de reflexión desde el territorio que reunió a un nutrido grupo de expertos y expertas internacionales en Guadix, Baza y Huéscar en marzo de 2022.

Desde la Mancomunidad de Municipios de la Comarca de Guadix buscamos la protección y puesta en valor del Patrimonio Troglodítico a través de un nuevo impulso a la investigación histórica, la difusión de los conocimientos, el impulso a actuaciones de consolidación y restauración, y su oferta a la comunidad para su disfrute social y como recurso económico mediante el intercambio de conocimientos científicos y técnicos, métodos de trabajo, experiencias y perspectivas de desarrollo local.

Y para ello debemos definir los instrumentos y estrategias de actuación coordinadas que permitan al territorio competir económicamente en base a un mejor aprovechamiento de sus propios recursos culturales, y concretamente a su Patrimonio Troglodítico, fundamentados en el respeto hacia el propio bien, la rentabilidad social y sostenibilidad, y la consolidación de la identidad de los territorios.

Siendo conscientes que nos queda un largo camino que recorrer para el que necesitamos adquirir un conocimiento actualizado y preciso de estos recursos: conjuntos troglodíticos, cuevas históricas, cuevas singulares..., elaborando un Inventario del Patrimonio Troglodítico en cada uno de los territorios, impulsando actividades de investigación histórica, arqueológica, etnológica, sociológica y arquitectónica que redunden en un acrecentamiento del conocimiento y coadyuven al diseño de nuevas acciones de puesta en valor y al enriquecimiento de contenidos, fomentando la protección y conservación, normalizando criterios de intervención sobre el mismo, vinculándolo a distintas políticas de protección del patrimonio propias de cada territorio, e impulsando la habilitación de nuevas normas jurídicas adaptadas a la especificidad de este patrimonio.

Y todo ello siendo conscientes de la necesidad de sensibilización de la población y de la iniciativa privada en la búsqueda de su participación en el proyecto, implicándolos así en la recuperación y puesta en valor de estos recursos y en la admisión de estos como signos de su propia identidad.

Así, a través de esta experiencia plasmada en este libro hemos buscado establecer una vía de intercambio y dialogo cultural, con la ampliación de conocimientos, la incorporación de valores de otras culturas y el aprendizaje de la historia de otras regiones, factores de comprensión entre distintos ámbitos geográficos para poder iniciar estrategias de comercialización turística coordinadas, mediante la identificación común de los recursos y su vinculación al patrimonio natural y cultural presente en las comarcas participantes.

En resumen, el objetivo principal de este proyecto ha sido investigar y realizar transferencia del conocimiento sobre este legado histórico, patrimonial y cultural y proponer, implicando a las instituciones y a la sociedad granadina, futuras líneas de actuación que consigan la recuperación y señalamiento de la arquitectura excavada como patrimonio cultural diferenciador y singular y un recurso indispensable para el desarrollo de la sociedad de nuestra comarca.

Torcuato Cabrerizo Fernández
Presidente de la Mancomunidad de Municipios de la Comarca de Guadix

PRÓLOGO

Las dinámicas de la denominada globalización, llevaron a inicios del siglo XXI a reflexionar sobre las consecuencias de los efectos que la creciente homogenización de los hábitos tenía sobre nuestros comportamientos. La pérdida de referentes propios hizo valorar aquello que nos diferenciaba en un ejercicio de búsqueda del que se vieron beneficiados algunos ámbitos que resurgían del olvido o se posicionaban con más fuerza en su ya reconocido prestigio.

En esa dinámica, los componentes patrimoniales, tanto culturales como naturales, adquirieron una inusitada importancia como referentes diferenciadores frente a lo igual, que ha hecho de ellos el centro de reflexión en temáticas de recuperación de lo propio e incluso de búsqueda de soluciones a problemas actuales de diversa índole. Para la trama de este libro, tradicional y desierto son dos categorías en alza relacionadas con la arquitectura que justifican sus contenidos. En el caso de la primera, aplicada a la forma en la que se han construido los espacios, no está exenta de la posibilidad de verse sustituida por otros términos como popular o vernácula con lo que ello implica en el uso de los materiales o el empleo de determinadas técnicas constructivas. En el caso de la segunda, su uso está cada vez más vinculado con las dinámicas relacionadas con los efectos del más que evidente cambio climático, la gestión de los recursos y la necesaria adaptación a una situación tan extenuante.

La provincia de Granada atesora en su extremo nororiental el hábitat excavado más extenso del sur de Europa. Con más de 20.000 viviendas y estructuras excavadas censadas, sus condiciones están siendo revisadas de forma singular en unas casas-cueva que se entienden como un modelo perfectamente adaptado a las condiciones físicas y ambientales en las que se encuentra y, en cuanto a conjunto, como referente de la perfecta adaptación del ser humano al medio, al que se integra sin agredirlo, al punto que habita dentro de él en un ejercicio de armonía propio de este tipo de construcciones y de difícil equiparación.

En esa encrucijada es en la que se encuentra el objeto del libro y las reflexiones en torno a las que trabajan sus autores y autoras. La arquitectura excavada, como modelo de arquitectura tradicional, es en la actualidad un referente de la construcción que, por sus especiales características, se vincula de forma especial a contextos desérticos o subdesérticos de los que aprovecha todos sus condicionantes. Lejos de ser un tipo que se agote en sí mismo, los característicos contextos urbanos y paisajísticos que genera convierten a los espacios en los que se inserta, en referentes destacados de lo que hoy se entiende por paisaje cultural en tanto que es un territorio que se ha visto modificado por la presencia del ser humano a lo largo del tiempo. Un hábitat excavado de peculiares características que se merece analizar.

Precisamente, el interés por recuperar la denominada arquitectura tradicional en su doble dimensión, material y de valores, es sin duda una de las consecuencias más evidentes provocadas por los convulsos tiempos que nos ha tocado vivir. El inicio del siglo XXI ha replicado de forma preocupante el comienzo de su antecesor. La crisis provocada por la pandemia de la Covid19 ha venido seguida por un conflicto bélico de incierto final, todo ello aderezado con una intensificación en el vivir de una sociedad, emulando aquellos locos años 20 del siglo pasado, que ha visto como su escala de valores se venía abajo de la noche a la mañana sin previo aviso.

Así las cosas, esa globalización, ya mencionada, viene a culminar las posibilidades de desplazamientos y contacto entre las distintas partes del orbe, junto a un más que evidente y perceptible cambio climático, consecuencia de la acción humana sobre el medio, que ha hecho resurgir como un adalid de la necesaria reinención en la que estamos inmersos, a una arquitectura tradicional de la que hay que aprender. Amenazada desde los años 60 de la centuria anterior por un desarrollismo que incorporó materiales prefabricados a su ejecución, se posiciona como elemento protagónico indispensable del que extraer soluciones. Siempre presentes, pero no valoradas, las arquitecturas vernáculas han reflejado la perfecta adaptación del ser humano al medio en el que habita, al aprovechar de forma sabia los recursos que el territorio le ha proporcionado y en el caso que nos detiene con el añadido de que se trata del único ejemplo en el que el proceso de elaboración implica extracción de material y no la adición que se da en el resto, lo que a efectos de huella, facilita su reintegración en el territorio, volviendo a formar parte de él sin apenas dejar rastro.

En muchas ocasiones denominada popular, lejos está de carecer de unos valores que le impriman carácter. El condicionante histórico, que incide en las distintas tipologías al incorporar dinámicas evolutivas que afectan a sus formas, diseños, estructuraciones espaciales y simbologías, para reflejar a través de ellos los intercambios producidos a lo largo del tiempo por las gentes que han recorrido un lugar concreto, refleja su exposición a cada una de las sociedades que han transitado por los espacios en los que se localizan. Son estos, en definitiva, los aspectos que se combinan para poder entender el ejemplo de la arquitectura excavada y el hábitat troglodítico que de manera tan representativa identifican al declarado Geoparque de Granada.

El otro componente no es menos significativo. El escenario en el que se localiza el conjunto de arquitectura excavada más importante del sur de Europa, consecuencia directa de contexto físico y medioambiental en el que se inserta y que viene marcado por una clara desertificación. Su materialidad, en la que los depósitos cuaternarios de arcillas y yesos han permitido conformar un paisaje antropizado de profunda significación son su seña de identidad. Pero, además, adaptadas al medio, las viviendas cuevas de la zona, son la mejor respuesta que el ser humano ha sabido dar a unas condiciones medioambientales en las que las temperaturas extremas, la falta de lluvias regulares y la ausencia de una cobertura vegetal han permitido la proliferación de este hábitat tan característico y cuya continuidad, al menos, se testimonia desde el siglo XI. Las especiales circunstancias que se dan para la adaptación de la vida en estos contextos es lo que ha hecho que se busquen referentes en otros espacios donde el desierto está ganando terreno, de ahí que se haya querido dar protagonismo a casos americanos, en los que el carácter extremo del mismo debe servir como guía de actuación ante un futuro próximo.

Su potencialidad, admitida sin ambages por los expertos, y su adaptación al medio con sabias soluciones, está viendo en esta escala arquitectónica la respuesta a interrogantes que surgen ante problemas en los que, más allá de una clara adaptación, se plantean otras situaciones que conllevan desequilibrio social y económico que se quieren solventar. Esa España vaciada que tanto nos preocupa y que es consecuencia de un desigual reparto de la población, generado por la constante migración del campo a la ciudad que nuestro país conoce desde la segunda mitad del siglo XX, y quiere ver en sus singularidades, una oportunidad para corregir esos desequilibrios y generar un beneficio económico y social a partir de su recuperación. La calidad ambiental de las poblaciones que cuentan con ellas en sus cascos urbanos, los ambientes que conforman y las posibilidades de servicios

adecuados que la tecnología ofrece, tanto en accesos a una red eficaz como a un modelo de producción como es el teletrabajo, deben aunarse para encontrar esas soluciones.

Desde el ámbito institucional, la Junta de Andalucía, la Diputación de Granada y los mismos ayuntamientos, están abordando su realidad a través de programas con los que se han querido mejorar las condiciones de habitabilidad de las viviendas, ante la innegable circunstancia de ser un hábitat ocupado por un importante porcentaje de población. Son precisamente estas escalas locales, las que se están convirtiendo en el mejor modelo de aproximación para afrontar soluciones, al posibilitar un trabajo intensivo en espacios concretos, permitiendo profundizar en su conocimiento y análisis integral.

Sirva esta publicación para poner un punto de atención en un hábitat excavado y en un paisaje cultural de especial singularidad, y permita mantener la atención en lo que debe ser uno más de los muchos revulsivos con los que cuenta un contexto especial como es el norte de la provincia de Granada integrado hoy en el Geoparque de Granada.

Miguel Ángel Sorroche Cuerva
Raúl Ruiz Álvarez

ARQUITECTURA EXCAVADA Y PAISAJE CULTURAL: RETOS DE LA INVESTIGACIÓN, GESTIÓN Y DIVULGACIÓN¹

Miguel Ángel SORROCHE CUERVA

Universidad de Granada

masc@ugr.es

Raúl RUIZ ÁLVAREZ

Universidad de Cádiz

raul.ruizalvarez@uca.es

1. INTRODUCCIÓN

En los últimos años, la categoría de patrimonio cultural se ha visto sometida a una profunda revisión, consecuencia de la maduración que la misma ha sufrido por parte de la sociedad que la ha creado, así como de las determinaciones y las circunstancias externas que se han vivido y que, han generado procesos de recuperación, renovación y revalorización de algunos de sus componentes.

Los dos términos que integran el título de este texto son ejemplo de dicho proceso y de la complejidad hacia la que se dirige la valoración de los presupuestos patrimoniales. Por lo que respecta al concepto de arquitectura excavada, como integrante de la arquitectura tradicional, está conociendo una revisión profunda respecto a las tipologías que la integran y sus características. Atendiendo al Plan Nacional de Arquitectura Tradicional del Instituto del Patrimonio Cultural Español (IPCE), debemos entender por tal, a las construcciones surgidas de la implantación de una comunidad en un territorio y que manifiesta en su diversidad y evolución su adaptación ecológica tanto a los condicionantes y recursos naturales, como a los procesos históricos y modelos socioeconómicos desarrollados en cada lugar. Y, son en conjunto, tanto referentes de las señas de identidad culturales de la comunidad que la genera, como el resultado de experiencias y conocimientos compartidos que se han enriquecido y transmitido consuetudinariamente de generación en generación².

En ese sentido, el tema concreto que nos detiene, la cueva como parte de esta arquitectura tradicional y como vivienda excavada, está resurgiendo como modelo edilicio en el que se reconocen una serie de valores que ya fueron apreciados el siglo pasado dentro de los generales que identificaban a la arquitectura popular frente a la académica, siendo en este caso

¹ Este capítulo ha sido elaborado en el marco del proyecto TRAMA. El trabajo de las mujeres en la Andalucía Moderna [referencia B-HUM-724-UGR20] concedido por la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía; por el proyecto FEDER, Una manera de Hacer Europa; por el proyecto La transformación de la estructura de la ocupación en el largo plazo, España, 1700-1975. Las ocupaciones no agrícolas como indicador de la modernización económica [referencia PID2021-123863NB-C21]; y proyecto de I+D+i/Familia, dependencia y ciclo vital en España, 1700-1860, [referencia PID2020-119980GB-I00] financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033/

² CARRIÓN GÚTIEZ, Alejandro (Coord.). (2015). *Plan Nacional de Arquitectura Tradicional*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, pág. 7.

concreto, exponente de una de las mejores respuestas a las condiciones medioambientales extremas que se están dando como consecuencia del cambio climático.

Referente de la enorme diversidad de soluciones que adquiere, siempre en armonía con el espacio en el que se encuentra, conforma sin duda uno de los ámbitos más ricos y variados de nuestro patrimonio cultural. Son algunas de sus características lo que la diferencian de otros modelos, siendo su construcción mediante la extracción de material y no por adición el más llamativo, pero debemos sumar otras más comunes a la arquitectura tradicional como el empleo de materiales extraídos del entorno inmediato, planimetría y espacios específicos adaptados a cada condición medioambiental, técnicas constructivas y recursos plásticos resultantes de largos procesos históricos transmitidos y adaptados a lo largo del tiempo, ausencia de arquitectos académicos en su ejecución y participación de sus usuarios en la misma, entre otros.

A ello debemos añadir el componente social que condiciona sus características como consecuencia del acomodo a las circunstancias de sus moradores y que no solo afecta a las calidades, número y tamaño de los espacios testimoniando las prioridades habitacionales, económicas, religiosas o políticas que las determinan, sino también condicionando los bienes muebles que contienen y que son en última instancia un factor a tener en cuenta a la hora de su comprensión y valoración final, sobre todo, por la carga simbólica que conllevan.

Como modelo arquitectónico, conforma uno de los paisajes más singulares de nuestro territorio, tildado de *lunático* el siglo pasado al tomarlo como modelo Hermenegildo Lanz para la realización de un escenario en una obra teatral representada en Madrid. Como si de una prolongación se tratara, nuestro patrimonio cultural se manifiesta como en ningún otro en esta arquitectura y en el urbanismo que genera, proyectándose al territorio y reflejando en el conjunto del paisaje el resultado de la capacidad del ser humano para transformarlo. Una multiplicidad de escalas que enriquece el vínculo de vivienda y espacio, estrechando relaciones con los colectivos que la han generado y perciben.

En ese sentido, el concepto de paisaje cultural adquiere la mayoría de edad dentro de las dinámicas impuestas por el reconocimiento de figuras que tienen en la patrimonialización del territorio una herramienta indispensable para entender a partir de la contextualización de sus elementos integrantes su verdadera significación³. Sin duda, las propuestas, en torno a los itinerarios culturales en los años noventa del siglo pasado, son un punto de arranque para reconocer este valor de lo territorial, siendo el Camino de Santiago el que se convirtiera en referente a nivel internacional. Si bien es cierto que en esa territorialización del patrimonio juega un papel destacado cualquier tipología, en lo que concierne a las arquitecturas tradicionales, su estrecha relación con el territorio en el que surgen hace que cada área se manifieste en lo construido, haciendo del espacio un elemento con personalidad arquitectónica propia, aumentada por sus características desérticas o subdesérticas y a la par un testimonio único de la comunidad que lo ha construido.

Resulta por tanto sugerente cómo, tras décadas de abandono desde que se impulsara el desarrollismo en los años 60 del siglo XX y se generaran grandes flujos de emigración desde las zonas rurales a la ciudad, se están constatando dinámicas tendentes a la salvaguarda de unos testimonios de vida que en algunos casos se han visto altamente transformados llegando a su desaparición. Una arquitectura a la que los procesos de globalización, como los cambios de modos de vida, han afectado a sus componentes en muchos casos rápidamente modificados por la velocidad a la que se están produciendo unas transformaciones que han alterado la naturaleza del ser humano que la habita y las circunstancias de la comunidad que la ha concebido.

³ Aquí vamos a emplear los conceptos de patrimonialización del territorio y territorialización del patrimonio como los analiza la profesora Celia Martínez Yáñez. MARTÍNEZ YÁÑEZ, Celia. (2008). "Patrimonialización del territorio y territorialización del patrimonio". *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, 39, págs. 251-266.

Ambos, arquitectura excavada y paisaje cultural, tienen en la provincia de Granada un escenario perfecto de aplicación en la zona norte de la misma⁴. El espacio reconocido oficialmente desde 2020 a partir de su declaratoria como Geoparque de Granada y que engloba a las altiplanicies u hoyas de Guadix y Baza-Huésca y parte de la cara norte de Sierra Nevada con el Marquesado del Zenete, se trata de un territorio donde se da la mayor concentración de hábitat excavado del sur de Europa, con más de veinte mil viviendas censadas y un número similar de personas viviendo en ellas. Una revisión a ambos conceptos permite una aproximación a los mismos que otorga carta de naturaleza a los dos niveles patrimoniales que representan cada uno de ellos.

2. LA CUEVA. ARQUITECTURA TRADICIONAL Y ESENCIA DEL HÁBITAT EXCAVADO

La arquitectura tradicional, como resultante de la ocupación de un territorio, está vinculada a los modos de vida y a la organización social del contexto en el que se inserta. Su comprensión no puede estar desligada del día a día de las gentes que la habitan y de otros condicionantes como su funcionalidad, contexto económico, geografía o tradiciones del lugar concreto en el que se encuentra. En conjunto, construcciones que han sobrevivido en un contexto como el rural, apenas dejando huella en el urbano y realizadas en estrecha colaboración con sus usuarios a partir de una transmisión de saberes generacional.

Los valores intrínsecos de la arquitectura tradicional⁵, popular, rural, vernácula o sin arquitectos, siempre fueron recalcados en los estudios que sobre la misma se fueron haciendo a lo largo del siglo XX desde disciplinas como la Arquitectura o la Geografía sin olvidar otras como la Historia, la Antropología, la Arqueología o la misma Historia del Arte que han ido construyendo el corpus conceptual que hoy la define y las ha convertido en fuentes para su conocimiento⁶.

Desde el punto de vista formal, su lógica constructiva, aprovechamiento de materiales próximos y su sabia utilización, la relacionaban estrechamente ya en el siglo XVIII con las reglas de la naturaleza que imitaba y de la que extraía sus materiales y con ello con presupuestos ilustrados de la cabaña primigenia⁷. Este postulado, abría una dinámica a la que luego se sumaría la visión romántica que reivindicó lo nacional y todo aquello que lo pudiera representar y que implicó procesos de creación de modelos y con ello de reducción hacia estereotipos que se consideraron como pintorescos, estableciendo referentes que impidieron ver y entender la diversidad de esa arquitectura tradicional.

Sería ya en el último cuarto del siglo XIX cuando la Institución Libre de Enseñanza, en un intento por integrar modelos pedagógicos renovadores en la enseñanza española incorporó la valoración por lo popular. Un aspecto éste, que se veía incrementado por la importancia dada al conocimiento directo de la realidad a través de las Excursiones que se realizaban para conocer

⁴ SORROCHE CUERVA, Miguel Ángel. (2012). "Las hoyas de Guadix y Baza". *Revista PH. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 81, febrero, págs. 14-19.

⁵ Se empleará de forma generalizada el término Arquitectura Tradicional, al tratarse del más empleado en España y testimoniado en la ingente bibliografía existente sobre el tema. El cualquier caso sería el equivalente al de Patrimonio Vernáculo Construido, de uso más internacional y que se consensuó en la Conferencia de ICOMOS, llevada a cabo en Morelia, México, en 1999.

⁶ SORROCHE CUERVA, Miguel Ángel. (2004). *Poblamiento y arquitectura tradicional en Granada. Patrimonio de las Comarcas de Guadix, Baza y Tierras de Huésca*. Granada: Universidad.

⁷ CALATRAVA ESCOBAR, Juan Antonio. (1991). "Arquitectura y naturaleza. El mito de la cabaña primitiva en la teoría arquitectónica de la Ilustración". *Gazeta de Antropología*, 8, 1991. En línea: http://www.ugr.es/~pwlac/G08_09JuanA_Calatrava_Escobar.html; CALATRAVA ESCOBAR, Juan Antonio. (1992). *La teoría de la Arquitectura y de las Bellas Artes en la Encyclopédie de Diderot y D'Alembert*. Granada: Diputación, págs. 237-239.

in situ una riqueza histórico-artística en la que se integraba lo popular y de lo que se pensaba: “encarna justamente los últimos y más hondos elementos, aquellos datos primitivos del alma de la multitud, que por eso se llaman naturales”⁸.

Esa valoración de lo primitivo y natural, de lo esencial en última instancia, hicieron de la arquitectura tradicional el eje de las propuestas racionalistas en las primeras décadas del siglo XX en un momento de renovación de los planteamientos arquitectónicos que se habían colapsado desde las inercias historicistas y regionalistas que hacían prevalecer lo decorativo y superficial frente a lo funcional y estructural⁹. Enfrentamiento entre tradición y modernidad que encontró en la arquitectura tradicional un escenario donde se revalorizaron sus características dentro de una dialéctica en la que se enfrentaba la necesidad de la recuperación de los estilos históricos y regionales, a la modernidad, que veía la esencia espontánea e incluso abstracta de la construcción tradicional como un aspecto del que no se podía renegar¹⁰. De esta forma, la arquitectura tradicional pasaba a ser tema de reflexión por los arquitectos más importantes del primer cuarto del siglo XX, ejemplo de la sabia respuesta del constructor anónimo a sus necesidades, apareciendo la cueva en algunas de estas reflexiones como ejemplo de vivienda rústica primitiva, la primera que empleara el ser humano¹¹. Pronto esa relación de lo arquitectónico con un lugar y sus costumbres devino en un casticismo que se identificó con lo propio de lo español a partir de la existencia de unos modelos referenciales que eran distintivos de lo nacional pero pertenecientes a cada región. Desde un punto de vista ideológico, la tradicional fue tomada como referente de la arquitectura propia de territorios con fuerte identidad caso del País Vasco, Cataluña o Galicia, y que vieron respectivamente en los caseiros, masías y pazos el modelo que los posicionaba dentro de unos historicismos y regionalismos que seguían bebiendo formalmente de tipos arquitectónicos generalistas de la tradición española. En otros casos se buscaban referentes en tipos de la arquitectura internacional pero que claramente desarraigados no alcanzaban una identificación estrecha con los ámbitos en los que aparecían a no ser que se valorara lo útil, frente a lo estético.

Objeto de estudio por arquitectos y geógrafos, en el caso de la cueva, aparecía inserta como tipología propia de la España arcillosa en unas primeras obras que contenían una fuerte determinación geográfica en sus postulados taxonómicos como en los trabajos de Torres Balbás, donde se presentaba como ejemplo de un pintoresquismo no exento de esos valores de sabia respuesta a los componentes medioambientales en los que aparecía. En 1923 fue Torres Balbás quien ganó el Premio Charro Hidalgo del Ateneo de Madrid, con la memoria *La arquitectura de las distintas regiones de España*. Fue un trabajo fruto de las publicaciones que se habían hecho sobre distintas zonas, sus múltiples viajes por España y las fotografías y dibujos de compañeros, amigos y discípulos. Su trascendencia llegó al punto que, en 1929, Teodoro de Anasagasti leyó su discurso de ingreso a la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando sobre *Arquitectura popular*.

En esa línea, Torres Balbás se convirtió en referente de los postulados de Fernando García Mercadal y su arquitectura mediterránea que desde el movimiento internacional buscó

⁸ BARTOLOMÉ COSSIO, Manuel. (1913). “Elogio del arte popular”. En *De su jornada (fragmentos)*. Madrid: Imprenta de Blass.

⁹ SORROCHE CUERVA, Miguel Ángel. (2003). “La arquitectura popular en el siglo XX. Un intento de valoración a través de la historiografía”. En GONZÁLEZ ALCANTUD, José Antonio. (Ed.). *Patrimonio y pluralidad. Nuevas direcciones en Antropología patrimonial*. Granada: Diputación - Centro de Investigaciones Etnológicas “Ángel Ganivet”, págs. 423-458.

¹⁰ ALMARCHA NÚÑEZ-HERRADOR, Esther. (2011). “El descubrimiento y la puesta en valor de la arquitectura popular: de F. García Mercadal a L. Feduchi”. En *Lecciones de los maestros: aproximación histórico-crítica a los grandes historiadores de la arquitectura española*. Seminario celebrado en Zaragoza los días 26, 27 y 28 de noviembre de 2009, págs. 185-202.

¹¹ LÁMPEREZ Y ROMEA, Vicente. (1922). *Arquitectura civil española de los siglos del I al XVIII*. Madrid: Saturnino Calleja.

la renovación de las propuestas arquitectónicas en el período de entreguerras a partir de los presupuestos tradicionales de lo arquitectónico. La obra de Mercadal de 1930, *La casa popular en España*, fue el reflejo de los intereses de los postulados del Movimiento Moderno y ejemplo de las posibilidades del trabajo multidisciplinar al que se podía ver sometida esta escala de la arquitectura tal y como en la actualidad se entiende¹². En esta obra valores formales y de diseño como la estandarización, los volúmenes y la sobriedad de recursos se ensalzaron como propios de la modernidad que encarnaba esta arquitectura tradicional, a pesar de que no todos se identificaban con esos avances como era la falta de higiene¹³. Fue precisamente esa tendencia internacional la que hizo de la arquitectura vernácula mediterránea el camino de la modernización de la española¹⁴.

Dentro de este arco cronológico el texto de Torres Balbás sobre *La vivienda popular en España* dentro de la obra *Folklore y Costumbres Populares* de Carreras y Candi, viene a representar la visión global de la riqueza y diversidad de una tipología edilicia que ahora sí, modelos como la cueva en Granada y Almería y otras regiones¹⁵.

Ya con el franquismo, los programas de la Dirección General de Regiones Devastadas, o el Instituto Nacional de Colonización a través de acciones como la de los Pueblos Adoptados, tomaron como modelo elementos aislados de los tipos más característicos de la arquitectura popular española en un intento por reconstruir un país tras una guerra, manteniendo a la población en el medio rural mediante la creación de escenografías que contextualizaran sus vidas para evitar su emigración a la ciudad y garantizara su explotación para con ello solventar los problemas de abastecimiento generados en la posguerra y que la denominada Autarquía empeoró¹⁶. Los ejemplos son muchos, pero dentro del contexto granadino a los casos en los que el eclecticismo hizo tomar cruceiros gallegos o tipos de ventanas rondeñas para elaborar los espacios urbanos y las arquitecturas señaladas, debemos sumar los dos modelos genuinos de la provincia y que corrieron distinta suerte. El caso de Pítres¹⁷, donde la arquitectura alpujarreña se siguió como referente, simplemente que alterada en los juegos volumétricos y los tamaños; y el caso de la cueva, que se obvió como referente ante la ausencia de proyectos de reconstrucción en la zona en la que se concentra su presencia.

Tenemos que esperar a los años setenta del siglo XX para ver cómo se tomaba como ejemplo de la diversidad tipología de regiones como Andalucía, la cueva como vivienda junto al otro tipo arquitectónico, la casa alpujarreña. De alguna forma, al ser la zona en la que más gente habitaba en este tipo de viviendas excavadas, no siendo la única con ejemplos destacados en provincias como las de Almería, Jaén o Cádiz, se ensalzaba su valor constructivo y obras como las de Carlos Flores sobre *La arquitectura popular española* en 5 volúmenes, editada entre 1973 y 1977 y el volumen dedicado a la *España popular. Raíces de una arquitectura vernácula* de 1979¹⁸; o Luis Feduchi y sus *Itinerarios de la arquitectura popular*, también en 5 volúmenes la integraban en sus ejemplos¹⁹. En el caso del primero, la visión enciclopédica que aún hoy es referencia para analizar unos tipos apenas transformados por el desarrollismo y la

¹² GARCÍA MARCADAL, Fernando. *La casa popular en España*. Madrid, Espasa, 1930.

¹³ VÁZQUEZ ASTORGA, Mónica. (2007). "La arquitectura vernácula como laboratorio de experimentación y vía de modernización para la arquitectura moderna". En *Arquitectura vernácula en el mundo ibérico: Actas del congreso internacional sobre arquitectura vernácula*. Sevilla: Universidad Pablo de Olavide, págs. 86-92.

¹⁴ Arquitectos del GATEPAC y la revista AC.

¹⁵ TORRES BALBÁS, Leopoldo. (1934). "La vivienda popular en España". En CARRERAS CANDI, Francesc. (Dir.). *Folklore y costumbres de España*, III. Barcelona: Alberto Martín, 1933, págs. 137-502.

¹⁶ DOMÉNECH, Lluís. (1978). *Arquitectura de siempre. Los años 40 en España*. Barcelona: Tusquets Editores.

¹⁷ SORROCHE CUERVA, Miguel Ángel. (2001). "La Dirección de regiones Devastadas: el caso de Pítres (Granada)". En *Dos décadas de cultura artística en el franquismo (1936-1956)*: Actas del Congreso. Vol. 2. Granada: Universidad, págs. 725-737.

¹⁸ FLORES, Carlos. (1973). *Arquitectura popular española*, 5 vols., Madrid, Aguilar; FLORES, Carlos. (1979). *La España popular. Raíces de una arquitectura vernácula*, Madrid, Aguilar.

¹⁹ FEDUCHI, Luis. (1974). *Itinerarios de arquitectura popular española*, 5 vol. Barcelona: Blume-Labor.

implementación de materiales prefabricados a partir de una aproximación multidisciplinar sigue. Siendo una magnífica síntesis de la riqueza arquitectónica tradicional española. Por lo que respecta a Feduchi, desde una perspectiva meramente arquitectónica pero ayudándose de una presentación a modo de itinerario, se ayudaba de un importante material gráfico y planimétrico para realizar otro trabajo integral de la arquitectura tradicional en nuestro país.

En definitiva, dos contribuciones para renovar la valorización de esta topología arquitectónica que había iniciado un camino de desinterés a consecuencia del abandono y pérdida de funcionalidad que tuvo por el éxodo rural de sus moradores hacia la ciudad a finales de los cincuenta y anticipo del desarrollismo de los sesenta que tanto supuso en la transformación de sus formas.

En la especificidad granadina, en los años ochenta del siglo XX, desde la Geografía, los trabajos de María Eugenia Urdiales abordaron el estudio de la cueva como modelo constructivo analizando sus elementos integrantes, resultado de modos de vida y organización social de un territorio y las características urbanas y de la población que las habitaba²⁰. Pionero en muchos aspectos, trajo consigo visiones más amplias como el impulsado por la Junta de Andalucía en 1989 para toda la región andaluza²¹. Ya en el siglo XX, la perspectiva de trabajos como *Cortijos, Haciendas y Lagares*, ofreció la posibilidad de entender la cueva más allá de la mera habitabilidad e integrarla dentro de la producción del territorio con algunos ejemplos destacados en la provincia de Granada²². A ellos se han de sumar los estudios de Carlos Asenjo Sedano²³, que desde la década de los 70 y una disciplina como la Historia buscó entender los orígenes de este tipo de vivienda, así como los que desde la Arqueología trazó Maryelle Bertrand, dando posiblemente las fechas más acertadas en torno al siglo XI para iniciar el recorrido en el que la artificialidad de la excavación se impuso como una opción a los modelos constructivos en el norte de la provincia de Granada²⁴.

El valor de la cueva como elemento identificador de una región y su potencial como recurso económico, fue el objeto que promovió la Diputación de Granada en 2008 para apostar por la realización de un encuentro que ejemplifica, como otros, el intento por parte de la administración de alcanzar el reconocimiento por un elemento diferenciador²⁵. De alguna manera recogía las inquietudes ya plasmadas desde finales del siglo pasado y que ya tuvo en el Plan de Infravivienda de los noventa e inicios de los dos mil, impulsado por la Junta de Andalucía, un referente claro de integración social, y reflejo evidente de su consideración como tipología arquitectónica²⁶. Esta idea no es más que reflejo en muchos casos de una falta de

²⁰ URDIALES VIEDMA, María Eugenia. (1987). *Cuevas de Andalucía: evolución, situación y análisis demográfico en la provincia de Granada*. Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes, D.L.; URDIALES VIEDMA, María Eugenia. (2010). "Viviendas trogloditas en la provincia de Granada. Territorio, paisaje y patrimonio rural". En LECO BERROCAL, Felipe. (Coord.). *Actas del XV Coloquio de Geografía Rural*. Universidad de Extremadura: Servicio de Publicaciones.

²¹ LASAOSA CASTELLANOS, M.^a J.; RON CÁCERES, A.; SANTIAGO LARDÓN, J. Á. y TORRES LÓPEZ-MUÑOZ, R. de. (1989). *Arquitectura Subterránea*. Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

²² TORICES ABARCA, Nicolás y ZURITA POVEDANOS, Eduardo. (2003). *Cortijos, haciendas y lagares. Arquitectura de las grandes explotaciones agrarias en Andalucía. Provincia de Granada*. Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes. Dirección General de Arquitectura y Vivienda.

²³ ASENJO SEDANO, Carlos. (1972). "Las cuevas de Guadix: sus orígenes". *Cuadernos Geográficos de la Universidad de Granada*, 2, págs. 85-102; ASENJO SEDANO, Carlos. (1990). *Las cuevas: un insólito hábitat de Andalucía oriental*. Brenes: Muñoz Moya y Montraveta, D.L.

²⁴ BERTRAND, Maryelle. (1986). "El hábitat troglodítico antiguo en la Hoya de Guadix (Granada): elementos de tipología". *Arqueología espacial*, 10, págs. 263-284; BERTRAND, Maryelle. (1990). "Trogloditismo artificial y estructuras medievales de poblamiento de la Hoya de Guadix. Estudios comparativos con otras zonas de Andalucía oriental". *Anuario arqueológico de Andalucía 1987*, págs. 200-206.

²⁵ AA.VV. (2007). *Cuevas de la provincia de Granada. Aspectos técnicos, urbanísticos, legales, patrimoniales y perspectivas para el desarrollo local de la provincia*. Granada: Diputación.

²⁶ RAMÍREZ PÉREZ, Martín y SORROCHE CUERVA, Miguel Ángel. (2000). "Arquitectura excavada en Andalucía Oriental". En *La otra arquitectura. Ciudad, vivienda y patrimonio*. Milán: Editorial Jaca Book, págs. 215-220.

sensibilización y reconocimiento social que requiere de una aproximación colectiva a su reconocimiento que debe hacer que su consideración contemple sus valores culturales.

3. EL CONCEPTO DE PATRIMONIO. DEL OBJETO AL PAISAJE CULTURAL

La categoría de paisaje cultural tiene una aparición posterior desde el punto de vista de su aceptación como ámbito patrimonial. La valoración que actualmente hacemos del patrimonio cultural y natural es el resultado de un proceso de maduración que ha traído consigo, tanto una clara ampliación de los conceptos integrados en ambos, como la desmaterialización de su naturaleza, lo que nos sitúa en el estado actual de su apreciación²⁷.

Como producto social, la percepción del patrimonio desde su conceptualización ha evolucionado con la sociedad que lo ha creado, integrando los valores de cada etapa por las que ha pasado desde su aparición en el siglo XVIII. En él se vuelcan consideraciones relacionadas con el paso del tiempo, la memoria, la herencia y la identidad de las sociedades que lo identifican y aprecian como registro de su historia, conjugando los valores culturales y naturales que dicha huella cultural refleja²⁸. Con esas premisas no podemos eludir la percepción que de “concepto saco” se tiene del patrimonio como receptor de una variable de opciones que hoy en día lo identifican. En el caso del cultural, además, donde los objetos o expresiones inmateriales que se inscriben bajo su paraguas tienen el mismo reconocimiento que lo monumental, y encapsulan un tiempo pasado que sólo es recuperado a partir del ejercicio de la memoria.

Junto a la ampliación de los campos que engloba, la idea de patrimonio como concepto colectivo conlleva una serie de problemas desde la perspectiva del reconocimiento social que implica su conservación. No siempre se ha tenido una conciencia patrimonial que reconociera tal diversidad de elementos como los que en la actualidad se engloban bajo el prisma de los patrimonios culturales y naturales, siendo dicha identificación uno de los logros del siglo XX y que han continuado en el actual, con declaratorias como la que ha reconocido e identificado la naturaleza del patrimonio inmaterial en 2003, uno de los más amenazados y expuestos a desaparecer. En ese sentido, la construcción paulatina de una conciencia patrimonial arranca desde la Antigüedad, momento en el que se registra la acumulación de objetos con distintos fines y por distintos motivos, que poco a poco fue generando un reconocimiento por su valor plástico y de representatividad, preludio ineludible de su eclosión en el siglo XVIII y con ello la idea de monumento²⁹.

3.1. De la Revolución Francesa a la Declaración de la Haya (1789-1954)

No cabe la menor duda que los acontecimientos que se desencadenan con la Revolución Francesa en 1789 marcan un antes y un después en la percepción del saber científico. La valoración que de lo histórico se generó, afectó a la consideración que en ese momento se tenía del Patrimonio Histórico al entenderlo como un conjunto de bienes culturales cuya conservación pasaba por su institucionalización técnica y jurídica, que además debía ser de interés general. Ello supuso un cambio de actitud ante las obras de arte en Europa donde se pasó del coleccionismo de antigüedades privado a la nacionalización de los objetos que integraban dichos conjuntos, para ponerlos al servicio de la colectividad.

²⁷ FELIU FRANCH, Joan. (2009). “El concepto de Itinerario Cultural en América Latina”. En FELIU FRANCH, Joan; ORTELLS CHABRERA, Vicente y SORIANO MARTÍ, Javier. (Coords.). *Caminos encontrados: itinerarios históricos, culturales y comerciales en América Latina*, págs. 135-144.

²⁸ SORROCHE CUERVA, Miguel Ángel. (2004). “Paisaje cultural, urbanismo y arquitectura tradicional”. *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*. (Granada), 35, págs. 209-221.

²⁹ BALLART, Josep y TRESSERRAS, Jordi. (2011). *La gestión del Patrimonio Cultural*. Barcelona: Ariel.

Las tres líneas de pensamiento predominantes y que confluyen en este momento, la ilustrada, la romántica y el positivismo, representan muy bien los valores que puede contener el concepto de patrimonio. En ese sentido, el espíritu ilustrado supuso una revalorización de lo formal, pero a la vez exaltación del carácter ejemplarizante de la obra artística. Los valores estéticos y didáctico-moralizantes supusieron una recuperación de los ideales de la Antigüedad greco-romana, en tanto que imagen convertida en el vehículo de exaltación de aquellos aspectos que debían reforzar la identidad de una sociedad. Por su parte el pensamiento romántico recuperó e hizo prevalecer lo espiritual como sentimiento colectivo de una nación, retomando para ello el medievo como momento de exaltación que tuvo en la construcción de las catedrales la acción y en la misma edificación el acto en sí en el que se reflejaban los ideales del grupo.

De alguna manera el positivismo, la tercera de las corrientes expuesta, apostaba por exaltar el valor del monumento histórico como testimonio de una época, que acabaría aglutinando los valores de un pueblo en tanto que manifestación artística, ideológica y espiritual. Sería a lo largo del siglo XX, cuando acabarían prevaleciendo durante su primera mitad los valores históricos de ese monumento como testimonio de una época.

3.2. De 1954 a la actualidad

Los períodos de entre guerras, o al menos los inmediatamente posteriores a cada conflicto, han venido caracterizándose en el siglo XX por la promulgación de documentos internacionales que quisieron llamar la atención y denunciar las destrucciones producidas en el patrimonio y sus consecuencias. Si para el caso de la Primera Guerra Mundial, la constitución de la ONU en 1919 y documentos como la Carta de Atenas de 1931, supusieron la primera proyección internacional al respecto, las destrucciones de la Segunda Guerra Mundial multiplicarían los mismos, iniciando un camino sin retorno que ha llegado hasta la actualidad.

En efecto, el final de la Segunda Guerra Mundial en 1945 abrió el proceso actual en el que nos encontramos de valoración del patrimonio cultural y natural. Dicha etapa se inicia con el nacimiento de algunos de los foros internacionales más consolidados como la UNESCO, destacados garantes de la protección de la huella que la historia nos ha legado. Esta etapa requirió de una fase de reflexión y madurez que es la que transita entre el final del conflicto y la irrupción en el escenario internacional de una serie de protagonistas que son los que han marcado la valoración del patrimonio en los últimos 65 años. La misma aparición del concepto de Bien Cultural, ambiguo y aglutinador por excelencia, dejaba de lado la exclusividad del monumento, en ocasiones catalogado de histórico-artístico, y daba paso a una dimensión que es la actual. En contextos como el español, hay que esperarse a la Ley del Patrimonio Histórico Español de 1985 para ver como el Bien Histórico Artístico dejaba paso al Bien de Interés Cultural (BIC) como figura máxima de protección, recogiendo en cualquier caso las directrices internacionales al respecto.

El período veía cómo países del denominado Tercer Mundo pedían sitio en los foros internacionales recién creados, reclamando un reconocimiento a sus aportaciones culturales, con la relatividad que implica una valoración objetiva de los logros alcanzados por una sociedad. Exponentes claros de la diversidad generada por el ser humano, muchos de ellos reivindicaron su posición tras los procesos de independencia iniciados de los países europeos a los que estaban vinculados, caso de un importante número de naciones africanas y asiáticas. Una reclamación que nacía de la búsqueda de unas señas de identidad que habían sido apropiadas por otros grupos y que les eran imprescindibles para posicionarse frente al “otro”, haciendo de lo cultural un elemento de diferenciación tal y como en la actualidad se considera de revulsivo respecto a las dinámicas globalizadoras en las que nos encontramos inmersos.

Pero esta inicial ampliación de las propuestas de reconocimiento cultural no se produjo aisladamente, sino que vino acompañada por un mayor interés en los países occidentales por

potenciar otras manifestaciones culturales propias que rompían con el objeto monumental e incorporaban expresiones más próximas a una cultura tradicional que en muchos casos era la que daba sentido y enmarcaba el verdadero significado de lo hasta el momento reconocido. Expresiones que en algunos casos reactivaban dimensiones ambientales, caso de fiestas y celebraciones colectivas, que apenas si se habían considerado con anterioridad pero que reajustaban los límites del patrimonio.

Ello rompía con la hegemonía del objeto individual y apostaba por una mayor integración de los ámbitos a reconocer y proteger como el caso de los entornos de los Bienes Culturales Inmuebles en un ejercicio que aportaría un enriquecimiento de las figuras existentes, obligando a hablar en la actualidad de otros patrimonios o de una diversidad de los mismos evidente. Las mismas determinaciones de la Comisión Franceschini en su definición de Bien Cultural, reflejan el proceso de apertura que a mediados del siglo XX se estaba produciendo, al referirse a él como: “bien que constituye testimonio de cultura por poseer valor de civilización...”, demostrando la necesidad de aglutinar bajo un mismo paraguas la amplitud de conceptos o definiciones que se pueden integrar en el mismo. Sería en 1964 cuando la Carta de Venecia reafirme en algunos de sus apartados, la importancia de la inmaterialidad para valorar el patrimonio. La idea de que “Las obras monumentales de los pueblos, portadoras de un mensaje espiritual del pasado, representan en la vida actual el testimonio vivo de sus tradiciones seculares...”, es sin duda un exponente claro de esta tendencia a la que se dirigía el patrimonio³⁰.

Los veinte años que transcurren entre la Convención sobre la Protección de los Bienes Culturales en caso de Conflicto Armado celebrada en La Haya el 14 de mayo de 1954 y la crisis del petróleo en 1973, que marcó el comienzo de un proceso de sucesión de etapas de recesión que ha llegado a la actualidad, fue el tiempo durante el que se reafirmó una sociedad media que reflejó en sus hábitos un bienestar social que identificó al período y que se caracterizó entre otros con el inicio de los viajes a Europa por parte del turista americano, aprovechando dinámicas como la emanada de la aparición en el espacio aéreo del *Boeing 747*, que aumentaba la capacidad de pasajeros y con ello el abaratamiento de los billetes. Reflejo ineludible de la importancia que adquiriría el desplazamiento del turista para trasladarse al destino elegido y proyección si cabe de una dinámica de aceleración respecto a las posibilidades de desplazamiento a las que siempre se ha visto el ser humano expuesto y que son el trasfondo de este texto, no perdamos de vista que desde 1995 se ha triplicado el número de personas que se desplazan por turismo, llegando en la actualidad, en esta etapa pospandémica, a más de 1200 millones de viajeros anuales.

La de la Haya fue una convención en la que se intentó definir la diversidad de un patrimonio que reflejara la complejidad de los aportes del ser humano a la Humanidad. Casi se podría señalar que la debacle que supuso la Segunda Guerra Mundial respecto a la conservación de los bienes culturales buscó contrarrestarse en el reconocimiento al número de esas manifestaciones como dignas de proteger. De ahí que en el artículo en el que se definen los bienes culturales se haga un recorrido por todas las tipologías que en ese momento se podían identificar³¹. Pero las destrucciones no sólo afectaron a las colecciones. Si algo puso de manifiesto la guerra fue la vulnerabilidad de los edificios que albergaban los fondos y acervos artísticos y documentales debían también ser protegidos, lo que implicaba una ampliación en los elementos a proteger que también se aplicó a lo que se denominó como centros

³⁰ LÓPEZ MORALES, Francisco Javier. “La Carta de Venecia en el siglo XXI”. *Revista Gremium*. En línea: <https://editorialrestauro.com.mx/la-carta-de-venecia-en-el-siglo-xxi/>

³¹ “a. Los bienes, muebles o inmuebles, que tengan una gran importancia para el patrimonio cultural de los pueblos, tales como los monumentos de arquitectura, de arte o de historia, religiosos o seculares, los campos arqueológicos, los grupos de construcciones que por su conjunto ofrezcan un gran interés histórico o artístico, las obras de arte, manuscritos, libros y otros objetos de interés histórico, artístico o arqueológico, así como las colecciones científicas y las colecciones importantes de libros, de archivos o de reproducciones de los bienes antes definidos”.

monumentales y que de alguna manera anticipaba lo que se promulgaría en la Carta de Venecia de 1964³²; de ahí que el punto tercero de la Declaración de La Haya señalara que también debían ser protegidos: *c.* Los centros que comprendan un número considerable de bienes culturales definidos en los apartados *a.* y *b.*, que se denominarán “centros monumentales”.

Sin duda alguna fue 1960 cuando se puso de manifiesto la importancia internacional en la protección del patrimonio. La construcción de la presa de Assuán en Egipto, hizo peligrar un importante legado egipcio y nubio que en parte se pudo salvar de estar bajo las aguas de dicha infraestructura hidráulica, reubicándolo en sitios a salvo, siendo el templo de Abu Simbel el más representativo de todos ya que exigió de la construcción artificial de la montaña en la que estaba excavado el original. Dicha acción fue la que dio pie a la instauración de las Declaraciones de Patrimonio de la Humanidad³³. De alguna forma se reconocía el carácter universal de los mismos por encima de fronteras o de límites territoriales, una internacionalización del reconocimiento que en la actualidad tienen un enorme valor en el caso de los Itinerarios Culturales³⁴.

Dentro de los elementos reconocidos como Patrimonio Mundial y de la Humanidad destacan el Patrimonio Cultural y Natural, entendidos en su integridad y reafirmados en París en 1972, el Patrimonio Mixto Cultural y Natural, y una incipiente figura de Paisaje Cultural que singulariza el papel del ser humano como modelador de los territorios, valores integrales presentes en los enfoques actuales³⁵. En efecto, un elemento fundamental para entender lo que supuso la aparición del Itinerario Cultural pasa por no perder de vista el papel que jugó la figura de Paisaje Cultural como testimonio de la acción humana en el territorio y la de reconocer la vinculación del patrimonio cultural y el natural de forma equitativa. La Convención sobre la protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural³⁶ que celebró la UNESCO en París en 1972, marca un punto de arranque en este proceso del que estamos hablando. En ella se señalaban en varios artículos la diversidad del mismo de tal forma que se daba sentido a todo el proceso de sensibilización que como hemos visto se inició tras la Segunda Guerra Mundial.

El aspecto que más nos puede interesar posiblemente sea el que por primera vez se reconocía el que un bien tuviera como partícipes a ambos de ahí la figura de Patrimonio mixto cultural y natural³⁷, y la identificación de los paisajes culturales como los bienes que:

³² “b. Los edificios cuyo destino principal y efectivo sea conservar o exponer los bienes culturales muebles definidos en el apartado a. tales como los museos, las grandes bibliotecas, los depósitos de archivos, así como los refugios destinados a proteger en caso de conflicto armado los bienes culturales muebles definidos en el apartado a”.

³³ La declaración de un bien como Patrimonio Mundial es un reconocimiento que otorga la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) a los sitios que poseen un valor universal excepcional. Por medio de esta distinción se califican estos bienes como universales, y su disfrute, protección y cuidado pasa a ser reconocido por todos los pueblos del mundo, independientemente del territorio en el que estén localizados.

³⁴ Entre los cometidos que tiene la UNESCO está promover la identificación, la protección y la preservación del patrimonio cultural y natural de todo el mundo considerado especialmente valioso para la humanidad. sin perjuicio de la soberanía o la propiedad nacionales, constituyen un patrimonio universal en cuya protección la comunidad internacional entera tiene el deber de cooperar.

³⁵ RUIZ ÁLVAREZ, Raúl y SORROCHE CUERVA, Miguel Ángel. (2021). “Patrimonio cultural y natural en la depresión de Guadix (Granada). El caso de las cárcavas del Marchal, ejemplo de hábitat excavado y paisaje cultural”. *Periférica Internacional. Revista para el análisis de la cultura y el territorio*, págs. 400-413.

³⁶ “Los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia; Los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia; y Los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza así como las zonas incluidos los lugares arqueológicos que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico”.

³⁷ Se reconoce como patrimonio mixto cultural y natural a los bienes que responden a una parte o al conjunto de las definiciones de patrimonio cultural y natural que figura en los artículos 1 y 2 de la Convención.

“...representan las ‘obras conjugadas del hombre y de la naturaleza’ mencionados en el artículo 1 de la Convención, ilustran la evolución de la sociedad y su establecimiento a lo largo del tiempo, bajo la influencia de constantes psíquicas y/o de las posibilidades presentadas por su desarrollo natural y de fuerzas sociales, económicas y culturales sucesivas, tanto externas como internas”.

Tendremos que esperar al año 2003, para ver cómo se cierra la incorporación de figuras como el patrimonio inmaterial con la Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial que lo reconoce como: “Los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se trasmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad”³⁸.

La especificidad que iba adquiriendo la idea de paisaje, no obstante, estaba presente antes y se podía vislumbrar su importancia como concepto en sí. La Recomendación relativa a la protección de la belleza y el carácter de los lugares y paisajes de la UNESCO de 1962 ya daba las primeras pinceladas lo que décadas después adquiriría carta de naturaleza. Tal y como se definía en ella: “A los efectos de la presente Recomendación, se entiende por protección de la belleza y del carácter de los lugares y paisajes, la preservación y -cuando sea posible- la restitución del aspecto de los lugares y paisajes naturales, rurales o urbanos debidos a la naturaleza o a la mano del hombre, que ofrecen un interés cultural o estético o que constituyen medios naturales característicos”, la complejidad que encerraba ya estaba clara. Fueron algunos de estos preceptos los que luego se incorporaron en el caso de leyes específicas como la española a elementos que debían ser reconocidos desde esa complejidad conceptual e integración de elementos como es el caso del Art. 15.4 de la Ley del Patrimonio Histórico Artístico de 1985: “...lugar o paraje natural vinculado a los acontecimientos o recuerdos del pasado, a tradiciones populares, creaciones culturales o de la naturaleza y a obras del hombre, que posean valor histórico, etnológico, paleontológico o antropológico”.

Ya el siglo XXI ha mostrado la madurez existente en torno a la idea de paisaje. El mismo Convenio Europeo del paisaje del año 2000 señala en su artículo 1, que: “a) por ‘paisaje’ se entenderá cualquier parte del territorio tal como la percibe la población, cuyo carácter sea el resultado de la acción y la interacción de factores naturales y/o humanos”. Una interesante valoración del mismo en la que se cuele lo psicológico y por tanto inmaterial al contemplar esa percepción de la población como elemento indispensable.

En el caso concreto de la Ley del Patrimonio Histórico de Andalucía del año 2007, la complejidad anteriormente señalada que ya estaba presente en la idea de paisaje desde mediados del siglo XX se refleja en la definición de algunas figuras como es el caso de las Zonas Patrimoniales al definirse en su artículo 14.2, como: “...aquellos territorios o espacios que constituyen un conjunto patrimonial, diverso y complementario, integrado por bienes diacrónicos representativos de la evolución humana, que poseen un valor de uso y disfrute para la colectividad y, en su caso, valores paisajísticos y ambientales”. De alguna forma se constata la asunción de los elementos integrantes como en la misma idea de paisaje que promulga la Junta de Andalucía al señalar que el mismo: “...se ha ido conformando a lo largo de su devenir histórico. Su territorio, caracterizado por una fuerte antropización, surge como resultado del continuo tránsito y asentamiento de los diferentes pueblos y culturas que la han habitado y explotado. Como consecuencia ha sido fortísima la impronta que su paso ha dejado en el paisaje. La permanencia de estas huellas se presenta en la actualidad en contextos territoriales

³⁸ En línea: <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001325/132540s.pdf>.

que han sufrido escasas alteraciones, siendo aún hoy posible percibir el valor de estos lugares a través de los bienes culturales presentes en ellos”.

4. TRABAJOS DESDE LA MULTIDISCIPLINARIEDAD

Como hemos planteado, el período que nos ha tocado vivir, sujeto a vaivenes contantes e inmediatos, viene marcado por la necesidad de apostar por revertir un escenario en el que la inestabilidad internacional de conflictos bélicos, los problemas sanitarios y los efectos del cambio climático no son más que caras de una realidad que urge de una inmediata acción. Desde distintas instituciones se está apostando por intensificar la transferencia de conocimiento generado a partir de la investigación y el trabajo de grupos científicos que de una u otra forma han venido abordando distintos aspectos que se antojan necesarios. Cultura Material, Género, Patrimonio, Despoblación, Economía...son conceptos que definen las líneas de investigación que venimos desarrollando desde hace unos años, con un denominador común: generar conocimiento útil para el territorio y sus gentes³⁹.

Del mismo modo, la arquitectura tradicional en líneas generales ha sido un ámbito de la construcción que se ha visto intermitentemente valorado desde distintas disciplinas y desde la misma sociedad, aunque la percepción pueda ser otra a lo largo del siglo XX. No obstante, ya hemos indicado cómo a inicios del siglo pasado se valoraban sus sabias soluciones inspiradas en la utilidad de los diseños, un empleo racional de los materiales y unos resultados acordes con las necesidades del usuario que participaba directamente en la construcción de su vivienda.

La especial sensibilidad que en la actualidad hay hacia temas como el cambio climático, la sostenibilidad, la eficiencia energética y problemas como es el caso de la España vaciada y lo que está suponiendo de abandono de sectores rurales de nuestro país, ha devuelto a la arquitectura tradicional su protagonismo perdido, lo que está suponiendo un reconocimiento a sus valores intrínsecos. La firma en verano de 2020 de un convenio de colaboración entre la Universidad de Granada y las Mancomunidades de Guadix, Baza, Huéscar y el Marquesado del Zenete, no fue más que una muestra del firme convencimiento en la necesidad de un trabajo coordinado que buscaba garantizar una relación de transferencia que ayudara a solventar los problemas específicos de los territorios y sus poblaciones.

En ese sentido uno de esos modelos constructivos es el conformado por la arquitectura excavada, y que el caso de la que la provincia de Granada ofrece uno de los conjuntos más destacados de todo el sur de Europa. La necesaria recuperación de su valor, pasa por un análisis de los aspectos que le afectan para diagnosticar su situación actual y proponer soluciones que supongan una valoración de la misma. En esa línea es el texto de Miguel Ángel Sorroche Cuerva, que propone indagar en los ejemplos de cuevas históricas que hay en el Geoparque de Granada, como base para un necesario catálogo que ayude a encontrar los rasgos que permitan aclarar el origen de este modelo constructivo y sus relaciones con los núcleos en los que se localizan y el territorio en el que se insertan.

Reflejo de la importancia que está adquiriendo y de lo necesario de su valoración es la reciente incorporación en la LISTA (Ley de Impulso para la sostenibilidad del Territorio de Andalucía) de un apartado específico a su idiosincrasia los trabajos de Ricardo Martín Polo, Francisco García Martínez, Juan Luis Torres Sánchez y María José González Alcalá, no hacen más que exponer la problemática en la regulación de dicho hábitat tanto desde un punto de vista urbano como arquitectónico.

Precisamente esa singularidad respecto al proceso constructivo es lo que convierte a ese modelo arquitectónico en su versión como vivienda o como espacio público, productivo o

³⁹ ORTEGA CHINCHILLA, María José y RUIZ ÁVAREZ, Raúl. (Eds.). (2021). *Patrimonio, Cultura y Turismo. Claves para el desarrollo económico y demográfico de la Alpujarra*, Granada: Editorial Universidad de Granada.

religioso, en una matriz que se analiza a partir de las características de sus procesos constructivos. Los trabajos de Rubén Martínez Olivencia, Tomás García Píriz, Mario Martínez Santoyo y Alba Jiménez Navas, son un buen ejemplo tanto de los procesos de análisis minucioso del sistema desde disciplinas como la arquitectura o la arqueología, como de la aplicación de nuevas tecnologías al conocimiento de sus características, permitiendo opciones de profundizar en su análisis que no se tenían hasta ahora contempladas. A ellos debemos sumar el de Luis Fernando Abril Urmentie y José Manuel Vallejo Jorge para el caso de un eremitorio en la provincia de Guadalajara; o el del Lara Martínez Díaz y la presentación de la cueva desde el contexto insular de las Islas Canarias.

Más allá de la valoración física del espacio construido reconociendo su importancia, una aproximación óptima implica sobrepasar esa escala y detenernos en lo inmaterial que le da sentido por ello al contenido. En ese caso, no solo los valores de las funciones del espacio sino de la estructuración social de las poblaciones que los habitan y de las familias que las llenan hace que tal y como se contempla desde el último cuarto del siglo pasado, la valoración de estas escalas patrimoniales se deba hacer desde esa doble dimensión de lo material y lo inmaterial aportando también su integración en un territorio que en ocasiones dotado de una clara calidad debe apreciarse sin perder de vista ese valor. A todo ello se une la revisión que de los roles de los ocupantes se está produciendo y sobre todo el posicionamiento del papel de la mujer en el mismo. Así consideramos que se deben de entender y se debe aproximar el lector a la lectura de los trabajos de Mónica García Moya, Juan Francisco Calandria Hernández, Maribel Díez Jiménez, Antonia Pérez Lázaro, F. Antonio Fernández Navarrete, Jesús Pérez Villoslada, Ana María Núñez Negrillo y Jean Pierre Liegeois.

Es en este punto donde la construcción de una identidad y el reconocimiento de pertenencia a un lugar se articulan como fundamentales para dar sentido a la necesidad de construir un reconocimiento desde dentro. Por ello no solo la memoria sino la aceptación de la posesión de un lugar a partir de asignarles un nombre, explican los trabajos de José Luis Anta, Miguel Ángel Contreras Carvajal y María Teresa García del Moral Garrido. Memoria trasladada oralmente de generación en generación como nos muestra Cristina Martínez García en su trabajo en el arroyo San Miguel en México. Y a ello se suma la necesidad de construir futuro a partir de la formación de generaciones jóvenes que deben tener el firme y claro convencimiento de ver en ello un elemento sin el cual una sociedad no se puede identificar y valorar a sí misma. La función didáctica del patrimonio, consideramos que se posiciona como herramienta que debe construir futuro a partir de la reafirmación social y de las posibilidades de difusión que brinda. Los textos de Manuel Cortés Magán, María Luisa Hernández Ríos, María Encarnación Cambil, María José Mateos Redondo o Marta Pedraza Rodríguez, son ejemplo de ello, siendo en ese sentido interesante la propuesta que desde la Historia del Arte hace Antonio Reyes, tomando como base las referencias que en la pintura hay respecto a este contexto específico de las cuevas accitanas.

El doble beneficio que debe generar el patrimonio, el económico y el social es una cuestión muy presente en los proyectos de gestión de los recursos de un territorio. Sin duda es el turismo el ámbito que potencia las posibilidades de generar riqueza, con lo que su potencialidad se ve directamente ligada con las posibilidades de atraer visitantes a partir no solo de la riqueza intrínseca de una región sino con las opciones que se pueden generar como actividades. Los trabajos de José García Vico en el contexto jiennense, o los de Carmelo García Campoy y Rocío Iglesias de Haro a partir del análisis de un valor como es la espeleología; la capacidad que de los proyectos se tiene para dinamizar un espacio a partir de un elemento tan esencial como es el agua en el caso de la propuesta de José María Martín Civantos, Julio Miguel Román Punzón, José Abellán Santisteban o María Teresa Bonet García y sobre todo la incorporación de valores de sensibilidad hacia la conservación como es el caso de la sostenibilidad en los trabajos de La Fundación Pública El Legado Andalusi o de Alberto

Castañeda y Julio Vena, no son más que un refrendo a las posibilidades que el territorio tiene de posibilitar sinergias y avanzar.

Sin duda, en el caso de la provincia de Granada, su posición en el sudeste peninsular, expuesta a las dinámicas ambientales de un proceso de clara tendencia a la desertificación, a pesar de ser un valor, requiere de una reflexión comparativa con otras regiones que tienen al desierto como elemento identitario y base de propuestas en las que no se rehúye su condición, sino que se aprovechan sus valores. Por ello, una perspectiva desde la distancia como pueda ser la americana, aporta un plus a la apreciación de lo nuestro. Partiendo de la aportación de Antonio Ortega y Chiara Olivieri las opciones que llegan desde el otro lado del Atlántico no son más que una muestra de la diversidad de opciones que se tienen, desde el valor de los inmuebles como es el caso del texto de Martín Rodríguez de León a los valores paisajísticos de la propuesta de Manuel Olivera Andrade y Mauricio Lorca; la comprensión del uso de materiales y técnicas constructivas de lo tradicional, en el caso de Arturo Villarreal y Marco Antonio Flores, cuestiones de género y agua en el de Guadalupe Sánchez de la O, o tierra y agua en el trabajo de José Gustavo González Flores; y propuestas de difusión a partir de la educación en los niveles de primaria con el trabajo de Bernardo García Jiménez, María Lucía Blanco Canales y Ana Sofía Rodríguez Cepeda.

Uno de los aspectos de la arquitectura tradicional es el de su vínculo con el territorio en el que surge del que tomará de manera sabia unos materiales que aprovecha de manera óptima. Sin duda la tierra es el protagonista en el caso de la arquitectura excavada y ello hace de su existencia un elemento indispensable para su presencia. Lejos de la exclusividad de la provincia de Granada y por extensión del sudeste peninsular con Jaén y Almería, como territorios predominantemente excavados, su presencia en otros ámbitos, ejemplifican su extensión dentro de la Península Ibérica en concordancia con su localización dentro de la cuenca mediterránea en la que no podemos obviar espacios como Italia, Turquía o Túnez entre otros. Una vinculación con la geografía en la que aparecen y la importancia que se le debe dar que también se refleja tanto en la misma documentación histórica como en la disciplina específica que la estudia. Así los trabajos de Miguel Borja Bernabé-Crespo en el caso de Murcia, Miguel Ángel Bringas para Logroño o María Alejo Armijo para Jaén son representativos de ello, como de la importancia de la cartografía histórica para entender esa relación tal y como expone Ana Luna San Eugenio o Ángel Ignacio Aguilar Cuesta y muestran como ámbito de estudio desde la Geografía el trabajo de Francisco Antonio Navarro, Juan Carlos Maroto Martos y Eugenio Cejudo García. A estos se une el trabajo de Raúl Ruiz Álvarez sobre la Casa en la Edad Moderna, con dos estudios de caso que continúan la línea de investigación que lidera Margarita M. Birriel Salcedo sobre el estudio de las Casas en el siglo XVIII.

No podíamos dejar de lado la comprensión de este espacio con la realidad social que lo habita y sobre todo desde su principal protagonista, las mujeres. Así la perspectiva de género debía completar los contenidos de este libro desde las más diversas perspectivas como nos lo presentan los trabajos de Maribel Díez Jiménez con un claro enfoque antropológico, dentro de programas de dinamización como el de María José Mateos Redondo, complejidad socio-histórica como en el caso de Aurora Molina Fajardo y como elemento presente dentro de la gestión urbana como lo exponen Mónica García Moya y Juan Francisco Calandria Hernández.

Otra de las líneas que se abordan es la percepción del patrimonio de la provincia en la población granadina. Raúl Ruiz Álvarez, María José Ortega Chinchilla y Ana Vega Rivas analizan los datos de una encuesta que gira en torno a la percepción social de la gestión del patrimonio, es decir, si las políticas culturales y patrimoniales tienen permeabilidad en la sociedad, parten de la misma o simplemente no permean en ella.

En definitiva, estamos ante un conjunto de trabajos muy heterogéneos pero con un objetivo común: desde diferentes disciplinas, metodologías y periodos, nos invitan a reflexionar sobre un territorio convencidos de que a mayor conocimiento de sus singularidades, más

sensibilización para su conservación y proyección socioeconómica. Todo ello, en un marco de comparación con otros territorios nacionales e internacionales, lo que, sin duda, invita a la conversación.

UN EREMITORIO RUPESTRE INÉDITO EN PAREJA (GUADALAJARA)

Luis Fernando ABRIL URMENSTE
Gabinete de Proyectos Arqueológicos S.L.
lfabril@movistar.es

José Manuel VALLEJO JORGE
Gabinete de Proyectos Arqueológicos S.L.
josemanuel.vallejoj@gmail.com

1. INTRODUCCIÓN

El eremitorio rupestre de Pareja se configura como una cueva artificial excavada en la ladera sur del valle del arroyo Ompólveda, a unos 2 km al este del casco urbano de Pareja. Este arroyo se encuentra en la actualidad encauzado mediante un azud, formando parte éste del embalse de Entrepeñas. Si bien este espacio no era desconocido para los vecinos de este pueblo, tal y como demuestran las inscripciones contemporáneas documentadas durante los trabajos arqueológicos, así como diferentes testimonios orales de visitantes, esta actuación se encuentra motivada por la puesta en conocimiento por parte de un vecino al Ayuntamiento de Pareja¹ de la situación de la cueva, quien, tras realizar las diligencias oportunas, encargó a Gabinete de Proyectos Arqueológicos S.L las actuaciones arqueológicas necesarias para su estudio y puesta en valor.

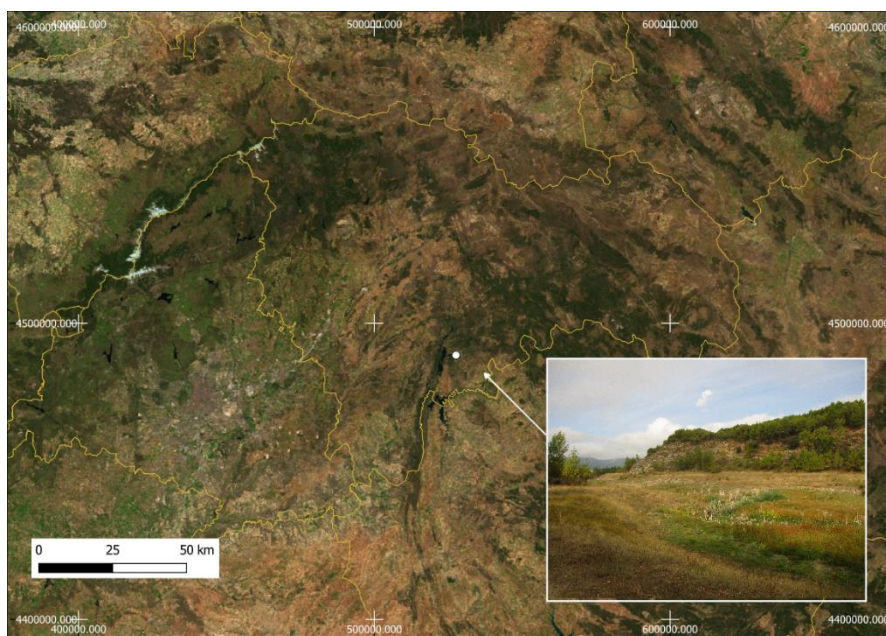


Figura 1. José Manuel Vallejo. Ubicación del eremitorio rupestre de Pareja. Plano obtenido mediante tratamiento de datos con SIG. 2021.

¹ Agradecemos desde aquí la excelente disposición del consistorio y sus trabajadores, Juan, Jairo y Antonio, quienes fueron parte indispensable de la presente intervención.

2. EL EREMITORIO RUPESTRE DE PAREJA COMO REALIDAD ESTRATIFICADA

Los trabajos realizados durante la actuación que nos ocupa han consistido en la excavación arqueológica de las dos estancias del elemento. En el momento de comenzar la excavación el exterior de la estructura se encontraba completamente cubierto por tierras, grandes piedras y vegetación y la cueva colmatada prácticamente hasta el techo, resultando visible, a través de un vano cuadrangular, un habitáculo de techo plano, paredes rectas y planta cuadrangular. En las paredes este y sur destacaba la presencia de sendos arcos de medio punto tallados en la roca, conformando una suerte de nichos, estando, el del lado, este flanqueado por dos hornacinas semicirculares.

Así mismo, en la parte superior de la visera donde se había excavado el habitáculo, se distinguían un par de mechinales tallados en la roca donde se ubicarían las vigas que soportarían la estructura a un agua de la cubierta exterior.

La excavación de esta estructura nos ha permitido documentar la colmatación del eremitorio tras su abandono mediante dos procesos diferentes: en primer lugar, mediante el deslizamiento de rocas y tierras desde la parte superior de la ladera, y en segundo lugar mediante la precipitación de limos durante los momentos en que este elemento se encontraba cubierto por el agua del pantano.

Inmediatamente debajo de estos estratos se documentaron una serie de niveles resultado del derrumbe de los elementos estructurales que conformaban la estancia exterior del eremitorio. Estos niveles evidencian que los mampuestos del zócalo del muro exterior de la antesala fueron reaprovechados tras la caída en desuso de la estructura, que muy posiblemente el alzado de este muro estaba levantado en tapia o adobes y que la cubierta era de tejas. En el exterior del eremitorio el suelo tallado en la roca fue acondicionado mediante una suerte de lechada de tierra pisada o argamasa de mala calidad, siendo la función de ésta evidentemente la de aislar térmicamente en la medida de lo posible la antesala.

Resulta necesario señalar que no se han documentado restos que permitan aventurar una eventual reocupación en momentos posteriores del eremitorio.

3. DESCRIPCIÓN FORMAL

El eremitorio está compuesto por dos estancias bien diferenciadas, una exterior y una interior.

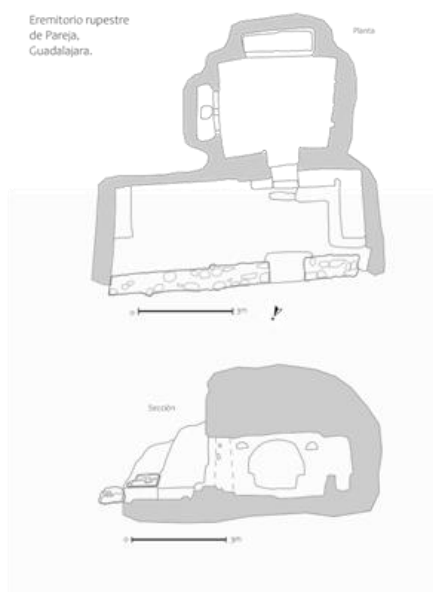


Figura 2. José Manuel Vallejo. Planta y sección del eremitorio rupestre de Pareja. Plano. 2021.

La habitación exterior consiste en un espacio excavado en la arenisca de la ladera, que conforma sus paredes en los lados sur, este y oeste. Esta antesala presenta unas dimensiones de 7,30 m de longitud y 2,40 m de anchura; conformando un área de aproximadamente 17,50 m².

Se cierra mediante un muro de sillarejo y mampuestos de tamaño mediano y grande (> 20 cm de longitud/anchura), trabado con una argamasa de árido mediano-grueso en la que resultan visibles nódulos de cal. La fábrica del muro se asienta sobre la roca de la ladera, la cual ha sido labrada con este fin. Este muro tiene una anchura que oscila entre los 70 cm y los 90 cm, conservando una media de 40 cm o 50 cm de alzado. Podemos diferenciar tres tramos diferentes de muro separados por un vano de 120 cm de luz: dos en sentido este-oeste y uno en sentido norte-sur. Este último tramo, de 50 cm de anchura y 150 cm de longitud, parece descender siguiendo la pendiente sobre la que se asienta, hasta unirse con los otros tramos, formando la esquina noreste de la habitación exterior.



Figura 3. José Manuel Vallejo. Vista de la estancia exterior del eremitorio. Fotografía digital. 2020.

En esta estancia exterior es necesario destacar la presencia de sendos bancos tallados en la roca de la ladera. El primero de ellos, dispuesto en forma de L, se localiza en la esquina suroeste de la estancia y cuenta con 75 cm de anchura, 55 cm de altura y 300 cm de longitud total. Este banco cuenta con reposapiés, también tallado en la roca, con una huella de entre 20 y 50 cm y una contrahuella de 10/15 cm.

El segundo banco se ubica en la esquina opuesta, presentando una orientación norte-sur, y discurriendo en paralelo a la pared oriental de la antesala. Presenta una anchura de 70 cm, una altura de 50/60 cm y una longitud máxima de 210 cm. El suelo de es bastante irregular, y se encuentra fragmentado por grietas de origen natural y antrópico.

La que hemos denominado como estancia interior, corresponde con una cueva artificial excavada en el afloramiento rocoso de la ladera. A ella se accede a través de un vano de 170 cm de altura y 80 cm de anchura. El desnivel existente entre el interior y el exterior se salva mediante dos escalones con huella de 20 y 23 cm respectivamente y una contrahuella de 20 cm.

En la parte superior de la pared meridional de la estancia exterior resultan visibles 2 mechinales de diferentes tamaños, de este a oeste: 68 cm de altura, 40 de fondo y 28 de anchura y 24 de altura y 28 de anchura. La parte superior de las paredes oriental y occidental de esta estancia

se encuentra acondicionada parcialmente para sustentar viguería, habiéndose tallado las mismas para que presenten cierta inclinación en sentido norte. La distancia entre mechinales y entre los mechinales y las paredes occidental y oriental de la habitación exterior es relativamente uniforme, oscilando entre los 230 y los 250 cm. En base a la presencia del muro perimetral los mechinales y el nivel de derrumbe de teja documentado durante la excavación, podemos inferir la existencia de una cubierta de teja a un agua con armadura de madera durante los momentos de uso del eremitorio.

Los vanos de acceso de la antesala y de la cueva o estancia interior se encuentra alineados. En la jamba del vano de acceso al interior de la cueva es visible un grafiti histórico grabado en la roca. Esta jamba tiene unos 20 cm de anchura. Tras traspasar este vano, se accede a un pequeño espacio de tránsito, de aproximadamente 100 cm de ancho y 50 cm de longitud, antes de llegar a la estancia interior. Esta estancia se distribuya mediante una planta cuadrangular irregular de 3,10 m de anchura máxima y 3,80 de longitud máxima. El techo es plano y regular, mientras que el suelo, también plano, presenta peor labra.

Anteriormente se ha señalado que las paredes oriental y meridional de la estancia interior presentan sendas hornacinas o nichos excavadas en la roca. La hornacina de la pared oriental presenta una planta rectangular de 180 cm de longitud y 44 cm de anchura, en cuyo centro documentamos una concavidad de planta rectangular de 40 cm de lado y 10 cm de profundidad.

Esta hornacina presenta, en la parte superior, forma de arco de medio punto con paredes rectas, si bien, en la zona inferior cuenta a ambos lados, con dos pequeños tabiques de escasa sección tallados en la arenisca, lo que provoca que, en alzado, la parte inferior se estreche, adoptando forma de T. El alzado del vano de la hornacina tiene una anchura máxima de 180 cm y una altura de 155 cm. Este elemento está flanqueado por dos hornacinas más pequeñas, excavadas a una altura algo superior. Tienen unas dimensiones de 36 cm de anchura, 23 cm de altura y 15 cm de fondo.



Figura 4. José Manuel Vallejo. Vista del nicho sur del eremitorio durante la excavación. Fotografía digital. 2020.

La esquina sureste del eremitorio conservaba lo que parecía ser restos de pigmentación en tonos ocre bastante deteriorados, sin embargo, una mirada más detallada parece indicar que se trata de oxidaciones de la propia roca por la existencia de hierro en el sustrato rocoso.

La hornacina sur o meridional tiene una altura de 120 cm, una anchura máxima de 210 cm y una profundidad máxima de 90 cm. La parte inferior de la hornacina es rectangular, mientras que el remate superior se desarrolla con forma de arco. En la parte inferior de la hornacina está excavado un nicho rectangular de 215 cm de longitud, 50 cm de profundidad y 60 cm de anchura máxima. Interpretamos esta hornacina o nicho como la posible sepultura de un eremita.

En la pared occidental de la estancia interior se documentan evidencias del inicio de la excavación de una hornacina, mediante un arco de grandes dimensiones tallado en la roca. No obstante, se encuentra inacabado, probablemente por la aparición de una grieta durante el proceso de excavación.

En base a las evidencias anteriormente expuestas, así como por la monumentalidad y la calidad del trabajo de talla de la roca podemos inferir que este espacio pudo tener, en un determinado momento, funciones culturales y funerarias más allá de actuar como residencia de uno o más eremitas.

4. MATERIALES

Los materiales recuperados durante esta intervención son escasos y se encuentran en bastante mal estado de conservación. Este hecho puede explicarse si atendemos a dos factores como son la inundación del eremitorio en determinados momentos del pasado reciente y la propia naturaleza de la actividad eremítica, tan despegada de los bienes materiales.

Distinguimos dos dinámicas en los que se refiere a la aparición de restos cerámicos durante la intervención: en la antesala se documenta un mayor volumen de piezas, contando éstas con mayor capacidad diagnóstica, mientras, en la estancia interior, apenas se documentan un puñado de galbos poco diagnósticos.

El registro cerámico recuperado durante la excavación es bastante homogéneo. Está compuesto principalmente por bases con fondo plano de pastas oscuras y bastas, pertenecientes sin duda a contenedores de líquidos o a recipientes de cocina. Estas bases parecen pertenecer a contenedores con paredes troncocónicas o globulares. Cabe señalar que, además de las bases mencionadas previamente, también se documentó un fragmento del borde de uno de estos contenedores. Este fragmento presentaba labio exvasado y redondeado y paredes globulares, estando decorado mediante dos líneas incisas paralelas al borde.

Además, hemos sido capaces de remontar parte del borde de un vaso carenado de pasta anaranjada. Este elemento cuenta con paralelos tipológicos en diferentes yacimientos visigodos de la Meseta²³⁴ por ejemplo, en la cercana Recópolis⁵⁶ o en diferentes yacimientos madrileños⁷. En

² GAMO PARRAS, Blanca. (1999). *La Antigüedad tardía en la provincia de Albacete*. Albacete: Instituto de Estudios Albacetenses "Don Juan Manuel".

³ TEJERIZO-GARCÍA, Carlos. (2020). "Cerámicas altomedievales en contextos rurales del centro y noroeste peninsular: secuencia cronotipológica, tecnología y regionalización productiva". *Archivo Español de Arqueología*, 93, págs. 275-301.

⁴ BLANCO GARCÍA, Juan Francisco. (2003). *Cerámica histórica de la provincia de Segovia I. Del Neolítico a época visigoda (V Milenio-711 d.C)*. Madrid: NRT Ediciones, págs.151-160.

⁵ OLMO ENCISO, Lauro y CASTRO PRIEGO, Manuel. (2008). "La cerámica de época visigoda de Recópolis: apuntes tipológicos desde un análisis estratigráfico". En OLMO ENCISO, Lauro, GÓMEZ DE LA TORREVERDEJO, Amaya y BONOR, Juan. (Coords.). *Zona Arqueológica 9, Recópolis y la ciudad en época visigoda*. Alcalá de Henares: Museo Arqueológico Regional, págs. 89-96.

⁶ OLMO ENCISO, Lauro, AGUSTÍ GARCÍA, Ernesto, SANZ PARATCHA, Álvaro, LÓPEZ FRAILE, Francisco José, GÓMEZ GARCÍA, Laura María, GÓMEZ DE LA TORRE-VERDEJO, Amaya y ESQUINAS RODRIGO, C. (2004). "Recópolis, investigaciones arqueológicas en los años 2001 y 2002". En CABALLERO KLINK, Alfonso y RUIZ RODRÍGUEZ, Arturo. (Coords.). *Investigaciones arqueológicas en Castilla La Mancha: 1996-2002*. Toledo: Junta de comunidades de Castilla la Mancha, Servicio de Publicaciones, págs. 325-344.

⁷ VIGIL-ESCALERA GUIRADO, Alfonso. (2003). "Cerámicas tardorromanas y altomedievales de Madrid". En CABALLERO, Luis, MATEOS, Pedro y RETUERCE, Manuel. (Eds.). *Cerámica de época visigoda: una historia de la investigación*. Madrid: Instituto de Historia, págs. 325-344.

base a estos paralelos podemos adscribir estos fragmentos a una horquilla cronológica situada entre los siglos VI y VIII d.C.

Destaca dentro del conjunto la presencia de tres fragmentos de lucerna; dos cazoletas, una de las cuales se encontraba decorada con un motivo cruciforme punteado en la base, y una mitad completa de una lámpara, con asa vertical, decorada mediante mamelones y un motivo espigado estampillado. Este última parece presentar paralelos, tanto en su morfología como en su decoración con algunas tipologías tardorromanas⁸⁹ datadas en torno al siglo IV-V d.C; ésto, nos permite aventurar que posiblemente nos encontremos ante un ejemplar de producción local fuertemente influenciado por modelos anteriores.

Con objeto de confirmar o desmentir la adscripción crono-cultural del eremitorio, planteada a partir de los datos anteriormente descritos, nos vemos obligados a recurrir a otras herramientas de datación relativa. La metrología histórica es una disciplina que profundiza en el análisis de los sistemas de pesas y medidas, asociados, en este caso a los materiales de construcción y a las estructuras. En este contexto presentamos las medidas de varios sillarejos completos recuperados de la excavación:

Longitud (soga).	Anchura (tizón).	Grosor (grueso).
63	35	15
63	33	10
67	37	10
66	38	8

Tabla 1. José Manuel Vallejo. Dimensiones de los sillares recuperados durante la excavación. 2020.

Si bien somos conscientes de las cautelas que hay que tomar en este tipo de casos, consideramos que estos sillarejos, podrían estar, tallados siguiendo un sistema basado en el pes Drusianus de 33,3 o 33,5 cm, de origen romano aunque empleado con frecuencia en la arquitectura altomedieval¹⁰¹¹.

Por último, cabe señalar la aparición, durante la excavación de un derrumbe de tejas en la estancia exterior del eremitorio, de una moneda de cobre muy deteriorada; no pudiendo ser la misma datada por este motivo.

⁸ MODRZEWSKA, Iwona. (1988). "Lucernas tardoantiguas en la colección del MAN". *Boletín Museo Arqueológico Nacional*, 6, págs. 25-58.

⁹ RODRÍGUEZ MARTÍN, Francisco Germán y ALONSO CEREZA, Eduardo. (2005). *Real Academia de la Historia, catálogo del gabinete de antigüedades. Lucernas, antigüedades romanas 2. Vidrios, antigüedades romanas 3*. Madrid: Real Academia de la Historia, págs. 125-128.

¹⁰ ARIAS PÁRAMO, Lorenzo. (2001). "Fundamentos geométricos, metrológicos y sistemas de proporción de la arquitectura altomedieval asturiana". *Archivo Español de Arqueología*, 74, págs. 233-280.

¹¹ CABALLERO ZOREDA, Luis y UTRERO AGUDO, María de los Ángeles. (2005). "Una aproximación a las técnicas constructivas de la Alta Edad Media en la Península Ibérica. Entre visigodos y Omeyyas". *Arqueología de la Arquitectura*, 4, págs. 169-192.



Figura 5. José Manuel Vallejo. Moneda, lucernas y vaso carenado. Fotografía digital. 2021.

5. CONCLUSIONES

El eremitismo rupestre es un fenómeno extendido por todo el mundo cristiano, cuyos orígenes se remontan al nacimiento del cristianismo como religión y que perdura hoy en día¹². Este fenómeno ha suscitado la atención de los investigadores durante décadas, existiendo una amplísima bibliografía al respecto¹³.

El eremitismo rupestre se encontraba extendido por toda la geografía de la península, si bien éste está mejor estudiado en las zonas norte y sureste de la Península. Algunos autores han sostenido que la expansión del eremitismo tuvo lugar en dos momentos históricos diferentes, con la llegada de los visigodos a la Península, en el siglo V, y durante la repoblación medieval de las zonas al sur de la cordillera Cantábrica, en los siglos X-XI¹⁴.

¹² MOLINA GÓMEZ, José Antonio. (2006). “Recorrido por la geografía del monacato rupestre cristiano. Una aproximación histórica”. *Antigüedad y Cristianismo*, 2, págs. 649-675.

¹³ GONZÁLEZ BLANCO, Antonio. (1993). “La investigación sobre las cuevas”. *Antigüedad y Cristianismo*, 10, págs. 15-40; LÓPEZ QUIROGA, Jorge y MARTÍNEZ TEJERA, Artemio Manuel. (2014). “La edificación rupestre en la Península Ibérica (siglos VI-XI). Observaciones sobre cuestiones de metodología, interpretación y líneas de investigación”. En LÓPEZ QUIROGA, Jorge y MARTÍNEZ TEJERA, Artemio Manuel. (Coords.). *In concavis petrarum habitaverunt: el fenómeno rupestre en el Mediterráneo Medieval: de la investigación a la puesta en valor*. Oxford: Archeopress, págs. 6-9.

¹⁴ RIAÑO PÉREZ, Eugenio. (1995). “Eremitorios rupestres y colonización altomedieval”. *Studia Historica*, 13, págs. 47-58.

En el entorno inmediato del caso que nos ocupa encontramos paralelos muy bien estudiados en la zona de Ercávica, y en el Henares Medio y Alto¹⁵, así como en el norte de la actual provincia de Guadalajara; donde destacan los trabajos de Enrique Daza sobre edificación rupestre¹⁶¹⁷¹⁸.

La interpretación de los hábitats rupestres de cronología altomedieval o tardoantigua como eremitorios o cenobios debe hacerse con cautela¹⁹ debido a entre otros factores a las diferentes reocupaciones que suelen sufrir este tipo de estructuras y a la ausencia de un registro material que se pueda emplear en su caracterización. En cualquier caso, nos inclinamos a pensar que la estructura rupestre artificial que hemos descrito pudo corresponderse con un hábitat de tipo eremítico, sin atrevernos a precisar exactamente a que modalidad puede adscribirse²⁰.

Sostenemos esto en base a la ubicación, disposición espacial, dimensiones y monumentalidad de la estructura excavada, que bien podría corresponderse con lo descrito por Barral Rivadaulla para los eremitorios rupestres peninsulares: “en líneas generales los eremitorios rupestres no presentan grandes dimensiones y poseen una marcada tendencia hacia la planimetría rectangular rematada con una serie de cobijos peraltados”²¹.

A modo de conclusión nos gustaría señalar que esta intervención constituye uno de los pocos exponentes en los que un eremitorio rupestre ha podido ser excavado por completo mediante metodología arqueológica, ya que, en un buen número de ellos, las diferentes reocupaciones y procesos de mantenimiento llevados a cabo a lo largo de los siglos han destruido los niveles arqueológicos.

¹⁵ BARBAS NIETO, Ricardo Luis. (2014). “Eremitismo altomedieval en el Henares medio: Nuestra Señora de Zayas (Jadraque)”. *Boletín de amigos del museo de Guadalajara*, 5, págs. 27-41.

¹⁶ DAZA PARDO, Enrique. (2007). “Elementos para el estudio de la arqueología altomedieval en la sierra Norte de Guadalajara. Monacato, edificación y poblamiento”. En LÓPEZ QUIROGA, Jorge; MARTÍNEZ TEJERA, Artemio Manuel y MORÍN DE PABLOS, Jorge. (Eds.). *Monasteria et Territoria. Elites, edificación y territorio en el Mediterráneo medieval (siglos V-XI)*. Oxford: John and Erica Hedges, págs. 399-408.

¹⁷ DAZA PARDO, Enrique. (2007). “La edificación rupestre en el Norte de Guadalajara: hábitat y eremitismo en la transición de la Antigüedad a la Edad Media”. *Codex aquilarensis: Cuadernos de investigación del Monasterio de Santa María la Real*, 23, págs. 6-27.

¹⁸ DAZA PARDO, Enrique y CATALÁN, Raúl. (2009). “Las necrópolis de época visigoda de la provincia de Guadalajara. Una revisión crítica”. En PINAR, Joan y JUÁREZ, Toni. (Eds.). *Contextos funerarios a la Mediterrània nordoccidental*. San Cugat del Vallès: AREDAT, págs. 131-143.

¹⁹ MORENO MARTÍN, Francisco José. “Los escenarios arquitectónicos del eremitismo hispánico, límites para su estudio”. En GARCÍA DE CORTÁZAR, José Ángel y TEJERA, Ramón. (Coords.). (2011). *El monacato espontáneo: eremitas y eremitorios en el mundo medieval*. Aguilar de Campoo: Fundación Santa María la Real y Centro de Estudios del Románico, págs. 86-119.

²⁰ MARTÍNEZ TEJERA, Artemio Manuel. (2019). “Monjes y monasterios tardoantiguos de Iberia: orígenes e influencias”. *Cuadernos Monásticos*, 209-210, págs. 263-288.

²¹ BARRAL RIVADAULLA, María Dolores. (2003). “Espacio y percepción en la arquitectura rupestre altomedieval”. *Quintana*, 2, págs. 147-159.

EN BUSCA DE LO COMÚN: ESTUDIO DE LAS CUEVAS SANTUARIO COMO INDICADOR PATRIMONIAL DEL TERRITORIO EN LA PROVINCIA DE JAÉN

María ALEJO ARMIJO

Instituto Universitario de Investigación en Arqueología Ibérica. Universidad de Jaén
malejo@ujaen.es

1. INTRODUCCIÓN

El simple hecho de hablar del término “cuevas” hace que se dibuje en el imaginario colectivo un panorama excepcional donde lo lúgubre, lo místico y lo enigmático se unen. Un espacio que crea cierto temor ante la magnitud del poder de la naturaleza y en donde se entretejen tantas historias que la dotan de una narrativa propia. Estas cavidades rocosas otorgan al ser humano una sensación de pequeñez, de quietud ante lo desconocido, de afán por encontrar lo escondido en la oscuridad de sus paredes.

Su uso continuado ha estado presente a lo largo de la Historia, utilizándose como refugio, unidades habitacionales o como espacios sagrados donde lo divino confluye con lo humano¹ (Prados Torreira 1994). En concreto, será durante la Protohistoria donde se manifieste la proliferación de estos santuarios en cueva, especialmente, por el levante y sur peninsular².

Este estudio pretende ser un punto de reflexión en la provincia de Jaén para recalcar la importancia que han supuesto las cuevas en un territorio, como elemento de cohesión e identidad entre los individuos de una misma comunidad y entre comunidades vecinas especialmente durante la Cultura Ibérica, e intentar recuperar su valor y memoria como elementos patrimoniales identitarios dentro de un territorio.

2. ¿QUÉ TIENEN LAS CUEVAS QUE ATRAEN TANTO A PROFANOS EN LA MATERIA COMO A INVESTIGADORES CONSOLIDADOS?

Las cuevas, abrigos, formaciones rocosas con una morfología particular, todas ellas han tenido y tienen su foco de atracción propio, independientemente de su uso como dependencia para subsistir al frío invierno, almacén ante alguna contienda bélica, lugar sagrado o como fuente de recursos.

Como se ha comentado, ese carácter seductor y misterioso de la naturaleza se mantiene presente en todas las civilizaciones a lo largo de la Historia. Las cuevas se presentan como un elemento clave en el discurso histórico y en el paisaje cultural de un territorio, donde confluye el contacto entre lo terrenal y lo divino. Es propio del ser humano que intente comunicarse con la divinidad, extrapolando sus problemas y preocupaciones a un mundo sobrenatural en el que lo tangible se vuelve intangible. La oscuridad de las mismas, el efecto lumínico o la disposición de olores en su interior ante una ceremonia ritual es lo que proporciona ese carácter inalcanzable que

¹ PRADOS TORREIRA, Lourdes. (1994). “Los santuarios ibéricos. Apuntes para el desarrollo de una Arqueología del Culto”. *Trabajos de Prehistoria* (Madrid), 51, págs. 127-140.

² APARICIO PÉREZ, José. (1997). “El culto en cuevas y la religiosidad protohistórica”. *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló*, 18, págs. 345-358.

traspone al individuo a un estadio superior en contacto con la divinidad. Incluso la propia morfología externa de las cavidades a veces forma parte de la misma práctica ritual³.

Es realmente complicado distinguir hasta qué punto el ser humano ha intervenido en la naturaleza modificándola a su beneficio para crear un efecto determinado en la fachada o en el interior de la gruta, simplemente para sorprender al devoto. La presencia de oquedades o “ventanas” por donde el sol incide en momentos puntuales del año y hace que aparezca la imagen de la divinidad es un hecho fehaciente en la mayoría de las cuevas que crea todo un espectáculo en torno al fenómeno lumínico⁴. Unas modificaciones que no solo se hacen presentes en el interior, sino también en el exterior, en el contexto y en el espacio en el que se insertan. Las cuevas, por sí solas, no constituyen un elemento aislado en el paisaje, sino que presentan toda una escenografía que las transforma en el marco natural idóneo donde convergen el mito y el rito, donde la divinidad se hace presente y se vincula a un territorio en particular, constituyendo la esfera del paisaje sagrado. Hay santuarios íberos dispuestos en cueva en la provincia de Jaén, como el caso de Puente Tablas (Jaén)⁵ o Giribaile (Vilches)⁶ que presentan una actividad sacra documentada al exterior donde el culto y el rito no serían posibles si no se enlazara un discurso que englobara sus inmediaciones.

Esta antropomorfización de lo divino a través de la creación de un espacio sagrado es evidencia viva de la religiosidad de una comunidad que proporciona la salvaguarda de la diversidad cultural y fomenta el sentido de identidad y pertenencia en un territorio que atrae a peregrinos y visitantes⁷.

Las cuevas, por lo tanto, se disponen como hitos territoriales y estratégicos atendiendo a unos factores concretos (aprovisionamiento de agua, la proximidad a vías principales, la orientación astronómica...), vinculados a un sistema social y condicionadores incluso de modelos de poblamiento⁸. Son espacios donde la agregación social cobra sentido⁹ y donde la comunidad estrecha lazos de unión entre los individuos de un mismo núcleo, constituyendo una práctica cultural intrínseca a la propia sociedad, a través de banquetes ceremoniales, ofrendas, rituales, ceremonias...¹⁰ y configurándose como elementos de cohesión y seña de identidad.

³ OCHARÁN IBARRA, José Ángel. (2017). *Santuarios rupestres ibéricos del sureste peninsular*. Alicante: Universidad, págs. 697-700.

⁴ RISQUEZ CUENCA, Carmen, RUEDA GALÁN, Carmen, NICOLINI, Gerard, RUIZ RODRÍGUEZ, Arturo, ZAFRA DE LA TORRE, Narciso y ESTEBAN LÓPEZ, César. “El Santuario de Cueva de la Lobera de Castellar”. (2015). En RUIZ RODRÍGUEZ, Arturo y MOLINOS MOLINOS, Manuel. (Eds.). *Jaén, tierra ibera. 40 años de investigación y transferencia*. Jaén: Universidad, págs. 203-218.

⁵ RUIZ RODRÍGUEZ, Arturo, MOLINOS MOLINOS, Manuel, FERNÁNDEZ CASADO, Rosa, PÉREZ GUTIÉRREZ, Manuel y RUEDA GALÁN, Carmen. “El santuario de la Puerta del Sol”. En RUIZ RODRÍGUEZ, Arturo y MOLINOS MOLINOS, Manuel. (Eds.). (2015). *Jaén, tierra ibera. 40 años de investigación y transferencia*. Jaén: Universidad, págs. 93-106.

⁶ ALEJO ARMIJO, María, GUTIÉRREZ SOLER, Luis María, ORTIZ VILLAREJO, Antonio Jesús, ALEJO SÁEZ, José Antonio y RIQUELME CANTAL, José Antonio. (2021). “Ritualidad en el área de servicio de la cueva santuario del oppidum de Giribaile”. *SPAL: Revista de prehistoria y arqueología de la Universidad de Sevilla* (Sevilla), 30, 2, págs. 74-102.

⁷ FERRARI, Silvio. “Introduction: The Legal Protection of the Sacred Places of the Mediterranean”. En FERRARI, Silvio y BENZO, Andrea. (Eds.). (2014). *Between Cultural Diversity and Common Heritage. Legal and 6 Religious Perspectives on the Sacred Places of the Mediterranean (Cultural diversity and law)*. Reino Unido: ASHGATE, págs. 1-17.

⁸ RUIZ RODRÍGUEZ, Arturo, MOLINOS MOLINOS, Manolo, GUTIÉRREZ SOLER, Luis María y BELLÓN RUIZ, Juan Pedro. (2001). “El modelo político del pago en el Alto Guadalquivir (S IV-III a.n.e.)”. En MARTÍN Aurora y PLANA MALLART Rosa. (Eds.). *Territori polític i territori rural durant l'edat del Ferro a la Mediterrània occidental: actes de la taula rodona celebrada a Ullastret del 25 al 27 de maig de 2000*. Girona: Museu d'Arqueologia de Catalunya, págs. 11-22.

⁹ RUEDA GALÁN, Carmen y BELLÓN RUIZ, Juan Pedro. (2016). “Culto y rito en cuevas: modelos territoriales de vivencia y experimentación de lo sagrado, más allá de la materialidad (ss. V-II a.n.e.)”. *Arys. Antigüedad: religiones y sociedades* (Madrid), 14, págs. 43-80.

¹⁰ FERNÁNDEZ-GÖTZ, Manuel. (2014). *Identity and power: the transformation of Iron Age societies in Northeast Gaul*. Amsterdam: Amsterdam University Press, págs. 223 y 288.

Es un hecho evidente que las diferentes circunstancias a las que las cuevas se han visto sometidas les han hecho ir cambiando su funcionalidad provocando la pérdida de algunas de sus funciones y la adquisición de otras. No es complicado encontrar una cavidad que haya pasado por diferentes escenarios: refugio, santuario, almacén, casa, cementerios, lugares de paso... constituyéndose un “marcador étnico” en el territorio¹¹.

Un ejemplo contemporáneo lo encontramos en el paisaje histórico de Vilches, donde se disponen las casas-cueva en el farallón del cerro del castillo y, mientras que algunas mantienen su función original de hábitat¹², otras, abandonadas, se han quedado relegadas a la estabulación de animales o basureros. Esta arquitectura recuerda a las cuevas de Espelunca, en el valle de Giribaile¹³, que responden al mismo sistema de hábitat que se prolongó desde época alto medieval hasta el presente¹⁴ y que pudieron impulsar el movimiento monástico en la Bética desde mediados del siglo VII d.C. hasta época morzárabe¹⁵. Estas cuevas presentan una historia que comparten los mismos vilcheños, debido a que muchos de ellos vivieron en ellas y forman parte de su devenir histórico. Es por esto que la presencia de estas cuevas en el territorio y la vinculación emocional existente, las ha constituido como una imagen referente, una entidad en el imaginario colectivo de Vilches.



Figura 1. Arriba: Casas-cuevas de Vilches (Fuente: <https://condadojaen.net/las-viviendas-cuevas-de-vilches-2/>)
Abajo: Cuevas de Espelunca (Fuente: elaboración propia).

¹¹ (Fernández-Götz 2013).

¹² PEÑA JIMÉNEZ, Juan. (2016). *Las cuevas de Vilches*. Vilches: Ayuntamiento.

¹³ GÓNGORA Y MARTÍNEZ, Manuel. (1860). “Viaje literario por las provincias de Granada y Jaén. Don Lope de Sosa 1915-1916”. *Crónica mensual de la provincia de Jaén*, págs. 5-8 y 38-39.

¹⁴ GUTIÉRREZ SOLER, Luis María, RUEDA GALÁN, Carmen, BEATRIZ LUNA, Mercedes, DÍAZ GARCÍA, María José. (2005). “Las cuevas de Giribaile: nuevas aportaciones para el estudio del poblamiento eremítico en Andalucía Oriental”. *Arqueología y territorio medieval (Jaén)*, 12, 1, págs. 7-38.

¹⁵ CASTILLO MALDONADO, Pedro. (2006). *La época visigótica en Jaén. Siglos VI y VII*. Jaén: Universidad, 2006.

3. REALIDAD SOCIAL DE LAS CUEVAS EN EL PAISAJE CULTURAL

En la actualidad, la realidad patrimonial de las cuevas en Jaén es diferente y, aunque se tengan espacios tan ricos como el paisaje de los oratorios en roca en la zona de Giribaile, Valdecanales y la Veguilla¹⁶ donde la arquitectura en roca es la que articula el territorio, el vínculo patrimonial o identitario con las cuevas es prácticamente inexistente. La mayoría de la población no las dota con la importancia cultural, histórica y paisajística que presentan en el tejido histórico y, simplemente, se sienten atraídos por la magnitud de la naturaleza e historias entrelazadas que pudieran concurrirse en el interior de las mismas, pero sin concederles un valor patrimonial añadido. Las cuevas se presentan, en este caso, como zonas desprotegidas y expuestas, no solo a las condiciones climatológicas, sino, sobre todo, el vandalismo que soportan, tal y como se puede observar en la reciente actuación desorbitada sobre las pinturas rupestres de las llamadas “Las Sacerdotisas” en el Parque Natural de Despeñaperros, a finales del año 2021.

No cabe ninguna duda que estos actos vandálicos contra el Patrimonio no son solo de este momento: la continua superposición de las pinturas rupestres, de los grafitos tallados en las paredes de las cuevas que distorsionan la imagen que había previa, o incluso la reconstrucción de estructuras que modifican el uso anterior, dotándolas de un nuevo sistema para circular... Al fin y al cabo, el ser humano se adapta a su realidad y modifica el entorno que lo rodea. Sin embargo, algo que nos diferencia de aquella supervivencia o expresión artística/simbólica del momento es la de la educación patrimonial que genera un vínculo hereditario, dándole valor al legado que tenemos en nuestras manos y que conforma la base de lo que somos hoy.

Sabemos la importancia que tiene el estudio del pasado y que debemos proteger lo que hemos sido para caminar en una misma dirección en el presente. Únicamente la falta de valor por parte del individuo ante estos elementos patrimoniales es lo que provoca estos actos vandálicos y sin sentido. No hace falta nada más que acceder a los medios para darse cuenta de la inexistente cohesión que tenemos con el paisaje que nos rodea, porque no somos capaces de valorar lo que se nos ha legado. ¿Quizás porque adquiere un elevado nivel de complejidad?, ¿quizás porque haya una falta de interés generalizada? En cualquier caso, son múltiples las preguntas que podríamos realizar en torno a este hecho, pero no hay una respuesta clara y definitiva para ello. Lo único certero es que el patrimonio tendrá valor siempre y cuando la persona que lo contempla se lo otorgue. Ahí está la base donde reside el problema.

3.1. Activar el Patrimonio

La necesidad de utilizar el patrimonio como una herramienta que active a la sociedad nos ha llevado a desarrollar un estudio a nivel provincial para conocer la realidad administrativa, turística y social de cada uno de los municipios de Jaén. Esta idea surge del proyecto de I+D+i denominado *Estrabón: el Patrimonio Arqueológico como seña de identidad, agente de desarrollo sostenible y motor turístico. La cuenca del Guadalquivir como laboratorio*, dentro de la convocatoria: Ayudas a la I+D+i en el ámbito del Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación (PAIDI 2020) (PYC20 RE 013 - RIS3 ANDALUCÍA). Dicho estudio comenzó siendo una aproximación al patrimonio arqueológico inmueble existente y documentado en la provincia de Jaén en la Guía Digital del Patrimonio Cultural de Andalucía, alcanzando un total de 2541 resultados, que se cotejó con los productos turísticos consolidados del portal de turismo de la Diputación Provincial de Jaén.

Este primer paso mostró una realidad ficticia que, incluso, si se extrapolara a otras provincias, también sería una imagen irreal y subjetiva de lo que corresponde a nuestro pasado, ya que no todas las investigaciones y actualizaciones están volcadas en dicha base administrativa. Esta carencia se ha solventado en el año 2019 al incorporar la nueva “Red de Agentes Informantes del Patrimonio Cultural”, que permite a los investigadores incluir sus últimas investigaciones para el

¹⁶ CASAS GARRIDO, Camelia. (2000). “Dos oratorios rupestres en la Loma: Valdecanales y la Veguilla (Rus, Jaén)”. *Visitas al Patrimonio Histórico Provincial de Jaén 94/99*. Jaén, págs. 154-158.

servicio de la sociedad, algo que, sin duda alguna, favorecerá la salvaguarda y protección de los asentamientos conocidos y por conocer, así como los elementos muebles o hallazgos casuales que se puedan encontrar.

Esta primera inmersión fue la que provocó que se analizara la realidad patrimonial de cada zona, descubriendo que había algunos municipios (6 %) que no contaban con “ningún” resto arqueológico, aun conociendo la riqueza del lugar. Fue por ello por lo que se comparó y contrastó con los productos turísticos oficiales ofrecidos, generando otro mapa de necesidades diferente al que se había obtenido en una primera aproximación¹⁷.

La presencia de estos mapas ha asentado la base para un segundo paso, en el que, a través de una encuesta patrimonial de 25 preguntas se hizo una inmersión social en el territorio. Los enunciados eran de diferente índole y pretendían indagar sobre el grado de identidad de la persona con el patrimonio de su localidad, así como el nivel de implicación¹⁸. La encuesta, activa durante un mes, recopiló un total de 533 respuestas de casi toda la provincia. El empuje y el ímpetu de la población por trabajar y dar a conocer su patrimonio ha quedado patente y está posibilitando un estudio con mayor profundidad para asentar las bases de una cartografía social que permita utilizar el patrimonio como una herramienta activa en la dinamización de las zonas rurales y despobladas de Jaén, algo en lo que, actualmente, estamos trabajando¹⁹.

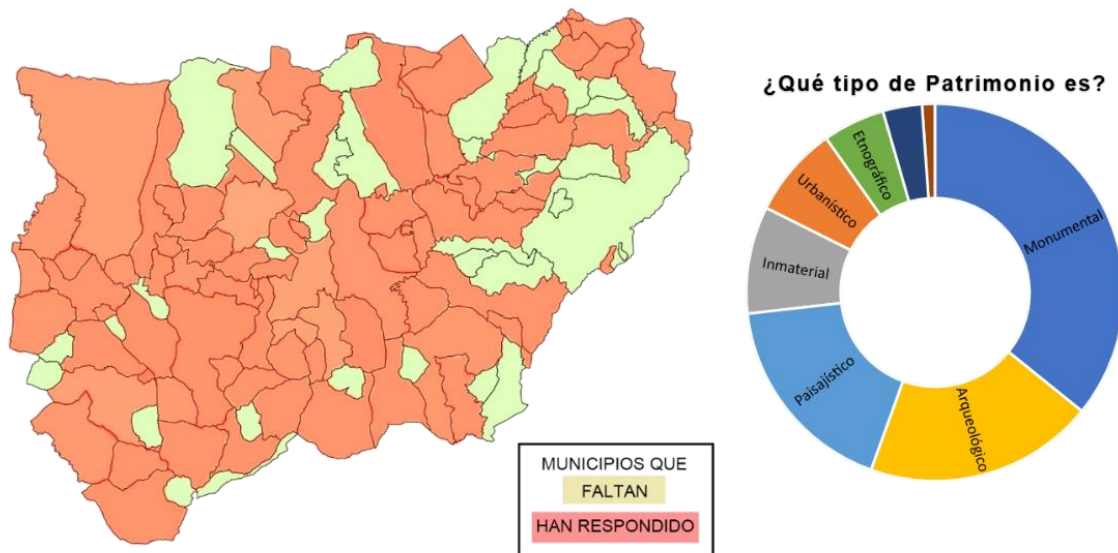


Figura 2. Mapa de la provincia de Jaén con los municipios que han participado en la encuesta patrimonial y gráfico correspondiente al tipo de patrimonio. Fuente: elaboración propia.

De entre el cuestionario, es interesante destacar el tipo de patrimonio que impera por municipio: Monumental (36 %), Arqueológico (20 %), Paisajístico (18 %), Inmaterial (9 %), Urbanístico (8 %), Etnográfico (5 %), Industrial (3 %) y Otro (1 %), que abarca gastronomía, agricultura o algunas opiniones que no saben exactamente cómo definirlo. Como se observa, más de la mitad de los encuestados han identificado su patrimonio como Monumental y Arqueológico,

¹⁷ ALEJO ARMIJO María. (2023). “Nuevas perspectivas para el estudio de las identidades patrimoniales en el Alto Guadalquivir”. En: VAQUERIZO, Desiderio, RUIZ. OSUNA, Ana y VÁZQUEZ-NAVAJAS, Belén. *Claves para la definición de un paisaje cultural. Arqueología, patrimonio, didáctica y turismo en la cuenca del Guadalquivir*. Oxford: Archaeopress Publishing LTD, págs. 140-151.

¹⁸ CEPEDA ORTEGA, Jesús y FONTAL MERILLAS, Olaila. (2019). “Diseño de una encuesta para identificar las formas de relación identitaria en Castilla y León”. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 22, 1, págs. 29-40.

¹⁹ BARRAGÁN-LEÓN, Andrea Natalia. (2019). “Cartografía social: lenguaje creativo para la investigación cualitativa” *Sociedad y Economía* (Colombia), 36, págs.139-159; HERRERA, Juan. (2008). *Cartografía social*. En línea: <https://juanherrera.files.wordpress.com/2008/01/cartografia-social.pdf> [Fecha de acceso: 10/11/2022]

aunque, resulta interesante ver cómo, siendo Jaén reserva natural de la biosfera y teniendo un producto turístico que articula la zona de la sierra, hay un 18 % que ha destacado el ámbito Paisajístico. Pero ¿qué tiene que ver esto con las cuevas que mencionábamos al principio y qué categoría han adquirido en esta encuesta? ¿Realmente la población ha destacado esta formación natural como patrimonio? Ciertamente, Jaén constituye un terreno rural, donde la agricultura y la ganadería conforman la base de su economía, por lo que el uso, casi cotidiano, de estas estancias en el medio rural deberían haberse destacado en este primer acercamiento, al menos en algunos de los municipios más rurales.

El motivo por el que se incluyó una pregunta de texto libre bajo el enunciado *¿Qué elementos patrimoniales actuales o perdidos puedes rescatar de tu localidad?*, fue precisamente el conocer qué bienes patrimoniales eran capaces de reconocer en su localidad y cuales, ya desaparecidos, estarían interesados en recuperar, bien a través de una inversión económica a nivel de un proyecto o documental a través de fuentes escritas u orales. La respuesta ha sido múltiple y variada, destacando tanto sitios específicos como generales. Del total de las respuestas obtenidas, únicamente un 5,6 % de los encuestados han mencionado un patrimonio relacionado con las cuevas: cuevas naturales (Cueva del Agua en Tíscar, Pilón Azul en Quesada, Cueva de la Granja en Jimena, Cueva Goliat en Torredelcampo, Cueva de Giribaile en Vilches, Cueva de la Lobera y Cueva de la Sima en Castellar), pinturas rupestres o parajes, como el de Otiñar o Los Cañones de Jaén. De ese total, un 40 % menciona el lugar *cueva* con ubicación en Albánchez de Mágina, Vilches, Quesada, Castellar, Jimena, Torredelcampo y Jaén, sin especificar ninguna connotación, uso o cronología relativa.

Por el contrario, en la búsqueda de cuevas o abrigos que se ha realizado en la Guía Digital, la imagen que se rescata de Jaén es diferente. En este caso, jugamos a la inversa de cómo iniciamos el estudio. Resulta sorprendente ver la gran cantidad de cuevas que hay catalogadas (183), frente a la escasez de respuestas ante este patrimonio concreto. La presencia de Jaén, Jimena y Quesada como municipios más representativos en número de cuevas (38 %) sí se ha constatado en este primer estudio social; sin embargo, en el caso de Aldequemada, que corresponde al municipio con mayor número de cuevas, con un 22 % del total, no consta con ningún registro ya que fue uno de los municipios a los que encuesta no logró entrar.

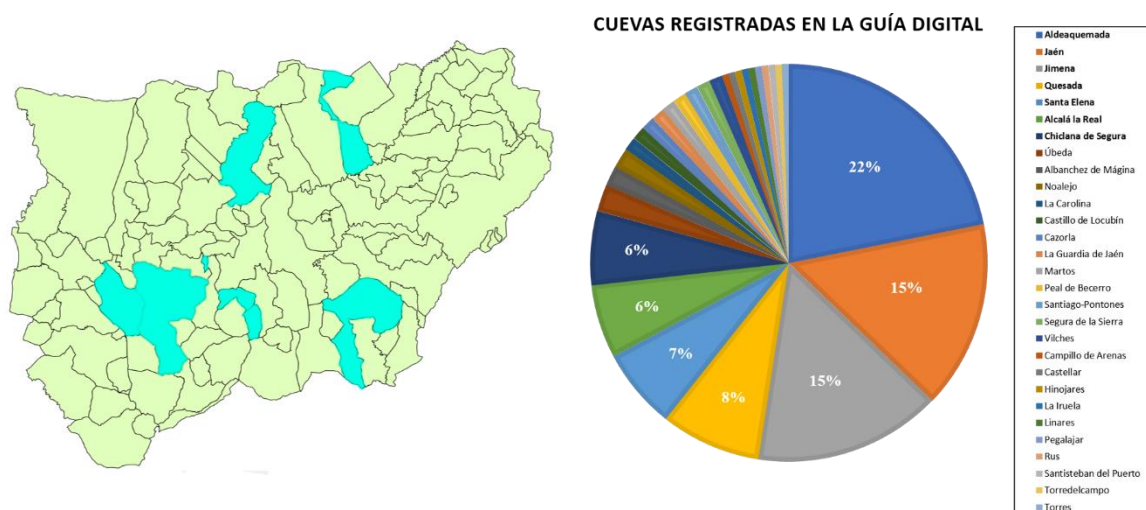


Figura 3. Municipios que han mencionado las cuevas como su patrimonio en contraposición con los datos extraídos de la Guía Digital. Fuente: elaboración propia.

4. CONCLUSIÓN

El objetivo que se persigue con este estudio es el de aproximarse a la ciudadanía y materializar su voz patrimonial, sin una tipología o cronología concreta, sino abierto a la libre expresión de cada individuo. El hecho de rescatar la presencia de estas cavidades naturales en un paisaje cultural tan rico como lo es Jaén, no hace sino mostrar la gran potencialidad de las respuestas y de las opciones que se tienen por explorar a partir de este punto.

Así mismo, la versatilidad de las cuevas, así como su carácter misterioso e incierto, hace que se conviertan en elementos potenciales a nivel patrimonial y que puedan usarse como conectores de territorios, permitiendo cambiar el enfoque tradicional a través de un estudio transversal.

HACER FRENTE A LOS IMPREVISTOS. NIÑEZ Y CIRCULACIÓN ENTRE LOS LUDAR (“GITANOS”) DE LOS NORTES DE MÉXICO

Neyra Patricia ALVARADO SOLÍS

Profesora-investigadora. El Colegio de San Luis, A.C. (México)

neyra.alvarado@colsan.edu.mx

1. INTRODUCCIÓN

La reflexión sobre la noción de “hacer frente a los imprevistos”, entre los niños ludar¹ (“gitanos²”) que circulan con sus grupos parentales, en los nortes de México, es el objeto del presente texto. Esos nortes están compuestos por el desierto Sonorense, Chihuahuense³, la Sierra Madre Occidental y la costa del Pacífico. Esta noción de “hacer frente a los imprevistos” comprende tanto fenómenos climáticos, medioambientales o sociales. El medioambiente se entiende en un sentido amplio, no solo el natural, en donde el espacio, los lugares, los seres que lo habitan y las relaciones que se establecen entre ellos, tienen un rol importante. Esta última definición también la equiparamos a la del entorno. De lo anterior, se desprende que los desiertos no son homogéneos pues poseen montañas y oasis, además que la circulación puede integrar otros entornos. Es decir, hablar de los imprevistos en los desiertos mexicanos, como espacios habitados temporalmente, en la circulación practicada por los ludar, implica hablar de otros entornos existentes en estos circuitos.

Las investigaciones sobre los gitanos en Europa,⁴ abordan los imprevistos a los que hacen frente, evocando la maestría que practican frente a ellos. Los imprevistos se asocian a la circulación en diferentes espacios, al parentesco como un mismo campo de investigación. Lo anterior, se debe a las respuestas que poseen, a las relaciones dinámicas y múltiples establecidas con las poblaciones de sus entornos y a los regímenes de movilidad practicada en diferentes regiones por grupos parentales, en el tiempo y espacio. Se trata de aspectos que recubre bien la movilidad de los ludar, en la que los niños están presentes y de forma activa.

¿Cómo los ludar hacen frente a los imprevistos?, ¿cuáles son las estrategias y tácticas que utilizan en estas situaciones?, ¿cómo experimentan los entornos cambiantes en la circulación?, ¿cuál es el rol de los niños frente a los imprevistos? A partir de una etnografía realizada con los ludar, en Mazatlán Sinaloa; Cuauhtémoc, Chihuahua y Tijuana, Baja California (2016-2018), lugares que forman parte de un complejo Desiertos-Sierra-Costa en los nortes de México, responderé estas preguntas. “Hacer frente a los imprevistos”, introduce la importancia de

¹ Ludar o *ludariasty* son autóntimos que refieren a grupos parentales que llegaron a México, procedentes de Europa Central, embarcándose en España y Francia a fines del siglo XIX y principios del XX. Hablan un rumano antiguo en contextos rituales. En Europa son identificados como rom, debido a los rasgos socio-culturales compartidos, pero mantengo el autóntimo que los liga a México y América Latina.

² Término genérico que engloba a esta población así denominada en diferentes países en sus propias lenguas e historias (*Tsiganes, zingari...*) pero que en la especificidad refiere a rom, ludar, manuches, calón...

³ Ambos desiertos poseen una precipitación pluvial que va desde 100 mm en las zonas más secas, hasta 300 mm anuales.

⁴ PIASERE, Leonardo. (1985). *Mãre Roma. Catégories humaines et structure sociale. Une contribution à l'ethnologie tsigane*. Serie Études et Documents balkaniques et méditerranéens, 8. París: Paul-Henri Stahl.

considerar a la niñez en la antropología, como una cuestión de género y el medio ambiente o el entorno, como lo veremos.

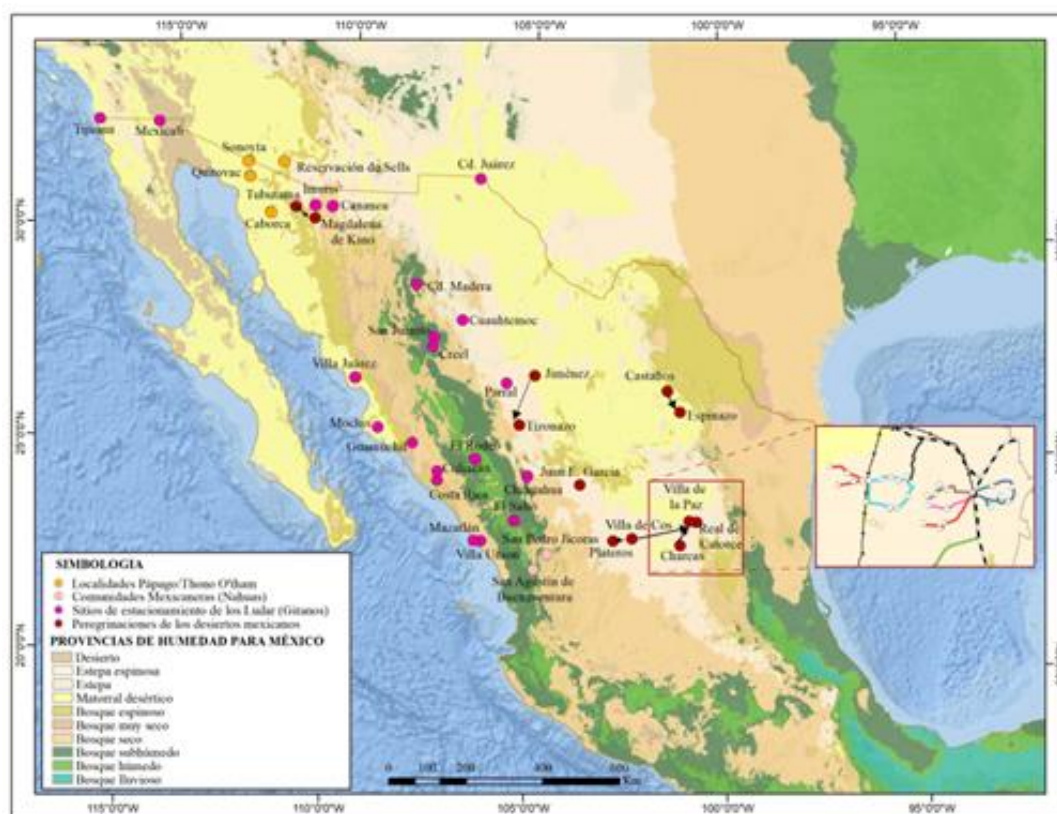


Figura 1. Lugares mencionados en el texto. (Elaboración Aurora Ponce, en base a un dibujo de Neyra Patricia Alvarado Solís).

Los imprevistos es una noción que está presente en las investigaciones de poblaciones que circulan, ya sea por necesidades económicas o rituales. Se trata de un rasgo característico de poblaciones no "sedentarias", no dominantes, que no podemos denominar "minoritarias", ya que este término introduce la perspectiva del Estado. Como sucede en las investigaciones sobre los gitanos, destacan el entorno, lo inesperado y el parentesco. Estas características se identifican, de forma diferente, entre peregrinos que transitan a pie los desiertos mexicanos, al poseer una organización ritual cambiante y los imprevistos. Estos últimos se presentan en el entrecruce del peregrino con una huella de animal, el animal mismo o una topografía agreste, creando los *lugares huella*, cuya existencia es momentánea. Dicho encuentro genera respuestas rituales corporales para continuar la marcha con salud, conformando a su vez, tácticas implementadas⁵. La poliactividad económica de habitantes de la Sierra y planicies desérticas de Catorce, en San Luis Potosí, refleja una multiplicidad de espacios en las prácticas y la cohabitación de personas o poblaciones atraídas por el peyote -cactus que contienen mezcalina-, el santuario católico de San Francisco o el Pueblo Mágico⁶ de Real de Catorce. El dinamismo en las actividades y uso del espacio múltiple permite

⁵ ALVARADO SOLIS, Neyra Patricia. (2008). *El laberinto de la fe, peregrinaciones del desierto mexicano*. San Luis Potosí: El Colegio de San Luis A.C.-CONACYT.

⁶ Proyecto y denominación Federal para atraer al turismo con argumentos patrimoniales. Para más información sobre el rol de los niños en el pueblo mágico de Real de Catorce, ver ALVARADO SOLÍS, Neyra Patricia. (2019). "Los niños y el patrimonio. Los guardianes en el pueblo mágico de Real de Catorce, San Luis Potosí, México". *Revista de El Colegio de San Luis*, Nueva época, año IX, 19, mayo a agosto, págs. 271-293.

desarrollar, elementos de respuesta a imprevistos climáticos o sociales. Fabietti,⁷ asocia la antropología errante, la serendipia y lo inesperado como parte de un saber hacer antropológico, ligado al conocimiento de las poblaciones en circulación y sus redes de parentesco, como sucede entre los beduinos que él investigó. Esta propuesta de la errancia tanto metodológica y epistemológica en antropología, vincula los saberes de las poblaciones que investigamos. Dounias cuestiona la supuesta necesidad de escolarización de los cazadores-recolectores Kola, del sur de Camerún, ya que sus relaciones con el espacio y el tiempo son muy diferentes de las que prevalecen en las sociedades sedentarias, urbanas y dominantes que proponen marcos normativos rígidos y códigos centralizados⁸. Las diferencias en las relaciones espaciales y temporales que mantienen las sociedades que circulan o se desplazan, además de la crítica a las políticas públicas verticales, son planteamientos que destacan. Finalmente, la resiliencia aprendida activamente por los niños, misma que depende de las grandes redes parentales como principio central de organización que reúne a las personas en una amplia zona, entre los Jul'hoansi de Namibia, antiguos cazadores-recolectores, permite a los niños interactuar con diferentes sistemas de aprendizaje, como lo señalan Nikova y Hays⁹.

Una vez más, la circulación, a través de un amplio territorio, el parentesco y ahora la resiliencia, se encuentran en la investigación con los niños, aspectos por explorar. Esto nos lleva a argumentar que existen puntos en común en la investigación con adultos y niños, pero también especificidades en estos últimos.

Una característica de los “gitanos” es el “estar juntos” en la dispersión, lo que da el sentido de comunidad y es muy fuerte, al regular la duración de los desplazamientos y la temporalidad de los estacionamientos. Como indica Piasere,¹⁰ la dispersión y el “estar juntos” responden a las normas internas del modo de vida de los rom. De lo anterior, se desprende que los desplazamientos y los imprevistos no están determinados únicamente por el medio ambiente, la economía o la sociedad, ya que los ludar experimentan espacios y lugares puntuados por la sociedad del entorno. En otras palabras, sus acciones se sitúan entre las formas internas del ser rom, ludar ... y las formas externas reguladas por la población del entorno. Esta condición hace posible que los ludar provoquen los ritmos de los desplazamientos, así como, la respuesta a los imprevistos.

Entre los ludar, son los adultos que deciden la dirección de las actividades colectivas frente a los imprevistos, pero los niños participan activamente, aprendiendo e introduciendo nuevas formas de enfrentarlos. Al no existir división entre adultos y niños, ya que los niños y los adultos forman un cuerpo; no hay una división institucional como la que crea la escuela o el trabajo, por la sencilla razón de que los niños no están en la escuela y los padres realizan sus actividades con sus hijos o acompañados por ellos,¹¹ presenta una posibilidad de identificar en donde radica la importancia de los niños en el “hacer frente a los imprevistos”.

El presente texto aborda inicialmente a *Los ludar y los niños*, como una forma de conocer quiénes son y cómo definen la niñez, enseguida analizo *Los niños y los imprevistos en las múltiples experiencias de los entornos*, para finalizar con los comentarios.

⁷ MAGLIETTI, Roberto y VAN AKEN, Mauro. (2017). “L'antropologia errante. Note sull'eredità etnografica di Ugo Fabietti (1950-2017)”. *L'UOMO, Società Tradizione Sviluppo*, 2, págs. 127-135.

⁸ DOUNIAS Edmond y AUMEERUDDY -THOMAS, Yildiz. (2017). “Children's ethnobiological knowledge: an introduction”. *AnthropoChildren*, 7. En línea: URL: <https://popups.uliege.be/2034-8517/index.php?id=2799>, Special Issue 7: Children's ethnobiological knowledge.

⁹ NINKOVA, Velina y HAYS, Jennifer. (2017). “Walking in your grandfather's footsteps: kinship and knowledge transmission among the Jul'hoansi (Namibia)”. *AnthropoChildren*, 7. En línea: <https://popups.uliege.be/2034-8517/index.php?id=2842>.

¹⁰ PIASERE, Leonardo. (2011). *Roms. Une histoire européenne*. Montruge: Bayard

¹¹ PIASERE, Leonardo. (2011). *Íbidem*; ALVARADO SOLÍS, Neyra Patricia (2015). “La scolarisation des enfants tsiganes entre l'Europe et le Mexique”. *AnthropoChildren*, 5. En línea: <http://popups.ulg.ac.be/2034-8517/index.php?id=2368>. E-ISSN 2034-8517.

2. LOS LUDAR Y LOS NIÑOS

Los ludar cambian constantemente de entorno, debido a la necesidad de reagruparse periódicamente con el grupo de parentesco mayor o para ofrecer los números de sus espectáculos en diferentes ciudades y pueblos, además de practicar el comercio. Esta movilidad refiere tanto a imperativos “económicos”, como a los asociados a las redes parentales. Sin embargo, algunos grupos pueden establecerse temporalmente en algún lugar, sin seguir la ruta del grupo mayor, hasta el nuevo encuentro, lo que refiere también formas múltiples de movilidad diferenciadas por grupos de parientes.

Los desplazamientos se intercalan con estancias cortas o largas, pero nunca son definitivas. En el transcurso de un circuito, dependiendo de la ruta a seguir y de la época del año, los adultos y los niños experimentan condiciones climáticas y/o sociales muy diferentes. En ocasiones son extremas como las tormentas, sequías, inundaciones, calor intenso, expulsiones de lugares de asentamiento, violencia de los grupos delictivos, entre otras. Algunas de estas características se asocian generalmente, a los cambios climáticos, pero son recurrentes entre los ludar. Las respuestas que tienen frente a estas condiciones generan una movilización de los grupos parentales, actitud que se asocia a la noción de “hacer frente a los imprevistos”.

“Andar de artista”, “andar y andar”, “andar en la ambulancia”¹², son los términos que utilizan hombres y mujeres para definir sus desplazamientos y sus actividades. Los circuitos están determinados por las redes parentales, recubriendo por grupos de parientes varias regiones. Los niños, por ejemplo, a partir de los 3 ó 4 años, recuerdan lugares en los que han estado y comentan: “pero si ya hemos estado aquí, ¿no?”, reconociendo rápidamente los barrios y los amigos que hicieron anteriormente. Tras montar el campamento en una Colonia de Mazatlán, Sinaloa, un niño de 8 años comenta: “Voy a ver los videojuegos [con su amigo que vive cerca]”. Todos saben a dónde se dirige y tiene permiso para hacerlo.

La niñez se distingue por la etapa que va desde el nacimiento hasta que pueden caminar y desplazarse solos en los espacios destinados para ellos (0-3 años). Esta etapa está marcada por una sucesión de rituales domésticos llevados a cabo por una densa red de parientes. Otra etapa se produce cuando los niños ya caminan y aprenden a moverse por el campamento, pero sin salir de él (3-6 años), y los 6 años, es cuando empiezan a participar en los números del espectáculo. Desde esta edad, participan activamente de las tareas del campamento como montar y desmontar la carpa (niños) y disponer las casas rodantes y la cocina para el viaje (niñas). La tercera etapa (6-12 años), comienza cuando los niños ya participan plenamente en el espectáculo y pueden ir de compras, en el barrio del lugar de estacionamiento. Para las niñas, los XV años marca la edad casadera. Muchachas y muchachos suelen casarse entre los 16-18 años.

Para los ludar, un lugar de estacionamiento puede ser un terreno vacío de un pueblo o colonia de una ciudad; se renta por el tiempo de estancia y tiene una extensión que permite instalar la carpa, los grandes camiones que transportan la utilería, así como las casas rodantes. El terreno se divide entre el espacio de la carpa y el de las caravanas habitadas por las familias que forman un grupo de parientes. Existe un espacio común para todas las familias, este es diseñado por la ubicación de las caravanas en círculo y al frente la carpa. Hacia la calle y a la vista de todos, está la taquilla, la entrada a la carpa, la zona de venta de dulces y al fondo, el escenario. Este conjunto se denomina “casa”, también puede llamarse campamento. Este último evoca la habitación de miembros que se identifican con una red de parientes.

Los bebés están bajo el cuidado de la madre, pero siempre bajo la mirada de todas las demás personas del campamento. Los espacios de movilidad de los bebés en el campamento, son las caravanas, la cocina, el porche; visitan las otras casas siempre con sus madres o padres. Los niños de entre 3 y 6 años se mueven en los espacios anteriores y ocupan el espacio común central, moviéndose solos entre estos espacios. A esta edad, es cuando los niños empiezan a pasar a

¹² De “ambulante”.

espacios más amplios: pueden “jugar” a los números del espectáculo en el escenario, siempre acompañados por niños mayores, por ejemplo. Los niños de 11 a 12 años son los que pueden salir acompañados para ir de compras cerca de casa o salir con los adultos a visitar otras casas o acompañar a sus padres en sus actividades.

Los niños están siempre bajo la atenta mirada de los adultos, incluso cuando hay un constante movimiento de personas o vehículos que entran y salen del campamento. Siempre sabemos que los niños están allí... Algunos juegan en su porche, con sus perros, otros se suben a un vehículo estacionado... Como parte los imprevistos, hay accidentes que movilizan los lazos de parentesco en diferentes lugares y contextos de sus estacionamientos.

A continuación, veremos cómo se relacionan los entornos, las redes de parentesco y las contingencias en casos concretos, centrándonos en los grupos de una red de parentesco y en los niños. A partir de algunos ejemplos -no abordo aquí la muerte y la enfermedad-, retomo un accidente, una tormenta y la violencia de grupos delictivos hacia esas familias.

3. LOS NIÑOS Y LOS IMPREVISTOS EN LAS MÚLTIPLES EXPERIENCIAS DE LOS ENTORNOS

A partir de dos ejemplos explico la transmisión y sus declinaciones, el espacio y tiempo compartido del entre-niños, así como, la presencia de los adultos y la intervención de los niños frente a los imprevistos. La red de parientes en los espacios ocupados en la circulación, destacan a diferencia de la participación de la población circundante.

En un campamento de una colonia de Tijuana, Baja California, en marzo de 2018, en la casa de la familia Costich-Aguilar, un niño de 7 años estaba con sus hermanos y primos (7 niños, de 7 a 11 años), quienes se subieron a un tractocamión para intentar “manejarlo”, como lo hacen los hombres de la casa. Un primo de 10 años puso el camión en punto muerto y éste dio marcha atrás. Uno de los niños, quiso detenerlo con la mano pero se lesionó quemándose el brazo izquierdo con la frotación de la lámina. Los niños gritaban que el camión iba hacia atrás, mientras la madre del niño se desmayó, al no ver a su pequeño hijo en medio del gran camión. La abuela tomó al niño lesionado para examinarlo y ordenó a otra nuera que mantuviera a salvo a los demás niños. Los hombres adultos conmocionados, movieron el vehículo y llevaron al niño al médico. En la casa, los demás niños estaban asustados y todos hablaban del accidente. Otros miembros de otros grupos de parientes llegaron para apoyar en lo que fuera necesario. Las mujeres mayores decían a los niños “no hay que subir a los camiones” y a los adultos “no hay que dejar los carros abiertos”. Y a los niños: “*cuando pase [esto], sálganse a la chingada, no intenten parar los carros*”. Se pusieron en marcha medidas para evitar estos accidentes: prohibición de subir y jugar en los vehículos. Los hombres decidieron no aparcarlos cerca del espacio común central. El niño estaba conmocionado, ya que era el primer accidente que le ocurría. Pocos días después, comenzó a llorar, al recordar la magnitud de lo que le había sucedido, ante la respuesta de todos y las medidas adoptadas. Con el brazo curado y vendado, le pregunté ¿qué te pasó?, responde: “choqué con un carro. Se iba para atrás y quise detenerlo con mucha fuerza”, señalando el brazo lastimado.

Su familia efectuó un viaje a Los Cabos, Baja California Sur, él estaba muy emocionado porque su madre le explicó que el mar lo curaría, según su experiencia en el mar del sur de Francia, donde ella creció. Cuando estaba a punto de entrar al mar, deseaba poder quitarse la venda, pero lo dudaba. Su madre lo animó diciéndole que en unos días ya no tendría más la venda. Sin el vendaje y en el mar, Anthony sobrevivió al shock provocado por el accidente, al comprobar que su piel estaba curada con el agua salada.

El accidente se produce en el tiempo y el espacio del entre-niños, es decir, donde sólo los niños intercambian entre ellos. Los niños, imitan las actividades de los adultos, pero también con la voluntad de aprender a conducir, se vieron motivados a subir al camión, mientras otros se quedaron abajo. Niños y niñas aprenden a conducir desde muy corta edad, lo que explica la motivación de los niños. Cuando el camión reculó, los niños reaccionaron gritando, como una

forma de informar de lo sucedido a los adultos que estaban en el campamento. La abuela, como concedora de múltiples eventos, se hace cargo y da instrucciones sobre lo que se debe hacer. La madre la liga su actuación a su infancia, diciéndole a su hijo que el agua del mar lo curaría. El niño interviene queriendo detener un gran camión con la fuerza de un superhéroe, como los personajes de la televisión, para salvar a sus hermanos y primos.

El sentido de pertenencia a un grupo familiar o a una comunidad les hace expresarse, apreciarse y protegerse. Además, un niño nacido en un grupo de parientes es el hijo de todos, es acogido, cuidado y halagado por todos. Estos vínculos crean respuestas, que posteriormente desarrollan los niños, para prevenir los imprevistos a los que se enfrentan. El entre-niños, la transmisión vertical y de la televisión, así como la red de parientes, fomentan y acrecientan la importancia de los niños y explican las formas de aprendizaje frente a los imprevistos.

Los Costich enfrentaron la tormenta Newton, en Mazatlán, Sinaloa, en 2016. Esta ciudad y puerto, por su clima agradable, ha sido un lugar benéfico para los niños y para este grupo parental. Por esta razón, han permanecido hasta 6 meses en un año. Pero, cuando han agotado los terrenos en las colonias donde es posible instalarse para ofrecer su espectáculo, llega la temporada de lluvias y huracanes, tiempo en que inician el circuito hacia el norte del país, ya que el campamento no los soportaría.

Este año, la violencia imperante en el norte los hizo quedarse en Mazatlán para proteger a sus familiares, optando por exponerse a la posible violencia climática. La vida siguió su curso con fuertes vientos y lluvias, hasta que la previsión meteorológica predijo un huracán que se convirtió en tormenta, un día del mes de agosto. Esa noche la violencia del viento despertó al campamento. A través de las ventanas se veían las ráfagas de viento que arrancaban las lonas y se escuchaba el golpe de los objetos salir volando. Las caravanas, unas más pequeñas que otras, se movían violentamente y todos temíamos por nuestra seguridad. En una caravana, un padre pidió a sus tres niños y dos niñas, así como a mi hijo, de subirse con él para hacer contrapeso en la parte más alta y delgada de la caravana. Esta acción relajó a los niños, quienes participaron con gran regocijo. Eran las 9 de la mañana y la lluvia había amainado un poco. El abuelo de estas familias bajó de su caravana y se protegió con un plástico para no mojarse. Mientras miraba acongojado a su alrededor, empezó a apreciar los daños causados por la tormenta. Su rostro reflejaba preocupación y tristeza. No había electricidad, hacía mucho calor en las caravanas, el terreno estaba inundado y había mucho trabajo por hacer.

Poco a poco, se le unieron los demás hombres de las familias para comenzar las reparaciones necesarias. Las mujeres también participaron en este trabajo. Los niños y las niñas se quedaron en las caravanas. Los hombres comprobaron primero que la red eléctrica no provocara cortos, lo que les llevó varias horas. Inmediatamente después, las mujeres comenzaron a levantar los objetos caídos y los hombres levantaron las telas que el viento había arrastrado para colocarlas en su sitio o cambiarlas por otras. Un joven recuperó una jaula con un loro empapado que repetía "¡jamá! ¡jamá! ¡jamá!" y se lo dio a su abuela, quien lo llevó inmediatamente a su caravana. Los jóvenes comenzaron a integrarse en el trabajo colectivo de reinstalación del campamento. Hasta que no hubiera más objetos peligrosos y bajara el nivel del agua, los niños podían bajar a jugar al espacio colectivo. Sin aire acondicionado, el calor dentro de las caravanas era insoportable. Pasamos el día en una organización en la que todo el mundo sabía lo que tenía que hacer, sin instrucciones explícitas.

Por su parte, los niños se quedaron en las caravanas jugando o mirando los movimientos de todos por la ventana, incómodos por el calor. Querían salir, pero los niños mayores se lo impedían diciendo: "ya terminarán y podremos bajar todos a jugar", entreteniéndolos con otra cosa y quedándose delante de la puerta como guardianes. Estábamos aislados, no había agua, ni electricidad, la ciudad estaba inundada, las gasolineras no surtían combustible... El campamento era más seguro que la ciudad o el puerto, en ese momento.

Ignoraban lo que sucedía con los huracanes, por ello, la tormenta Newton fue un evento imprevisto para ellos. Ante este suceso, se tejió una red de ayuda por edad y género. Todos

observaron las maniobras de los demás y comprendieron que hay roles a seguir en estas situaciones. Los más pequeños aprenden la importancia de la paciencia. También se rieron al relatar cómo contribuyeron para evitar que el viento se llevara la caravana. Los niños combinan la diversión y el aprendizaje del uso de los espacios en diferentes situaciones, en colaboración con una red de apoyo mutuo ante este imprevisto.

En ambos casos, el del “choque con un camión” y de la tormenta Newton, los niños conocen la fragilidad de su situación ante estos acontecimientos. Colaboran y discuten entre ellos, aportando los saberes con los que cuentan, como los gritos, intentar detener el camión o con la paciencia pero observando. No hubo una explicación explícita o argumentada para cada evento, como sucede para cualquier otro tipo de acontecimiento: los niños aprenden haciendo, observando y desplegando a su propia escala, la estrategia y las tácticas colectivas puestas en marcha para hacer frente a lo inesperado.

4. COMENTARIOS

Los ejemplos anteriores movilizan las redes parentales en diferentes lugares de la circulación y frente a los imprevistos. El desierto Sonorense (“choqué con un camión”) y la costa del pacífico (tormenta Newton), están presentes en la curación del brazo de Anthony con el agua de mar y con la época de huracanes. Las redes de parentesco, en las que los niños tienen un papel fundamental, tejen las posibles respuestas a estos entornos durante accidentes o fenómenos climáticos, que hemos llamado imprevistos. Al estar juntos, el sentido de comunidad en la dispersión cobra sentido ante ellos. Los diferentes ejemplos mencionados muestran la intervención de los miembros de la familia que conforman un grupo de parentesco, como en el caso de la tormenta Newton, o de varios grupos, como en el choque con el camión. Los diferentes tipos de movilidad o “inmovilidad” también están presentes. Es el caso del grupo de una misma red parental que no se movió y sufrió los embates de la tormenta Newton. Retomando a Fabietti con la “antropología errante”, una antropóloga (con su hijo) no podría hacer frente sola a estos imprevistos. Estaría totalmente abandonada sin la respuesta colectiva de la red familiar en la que está inmersa.

El antropólogo aprende a observar los pequeños signos, los pequeños detalles y a conocer su sentido en la red de parentesco y en la relación con los no ludar. El dominio del entorno y el conocimiento del ritmo de una ciudad o de un barrio de una ciudad, es establecido por la población local, conformando aspectos que permiten actuar ante los imprevistos. En los dos ejemplos, no participó la población del entorno, hecho que muestra cómo la circulación permite a los niños cultivar y aumentar las formas de afrontar lo inesperado, siempre considerando las redes de parentesco.

HÁBITAT EXCAVADO, MEMORIA Y PATRIMONIO ETNOLÓGICO EN ANDALUCÍA

José Luis ANTA FÉLEZ

Universidad de Jaén

jlanta@ujaen.es

Miguel Ángel CARVAJAL CONTRERAS

Universidad de Granada

macarvajalcont@gmail.com

1. INTRODUCCIÓN

La arquitectura que habitualmente denominamos como popular, tradicional o vernácula, es decir aquella que suele hallarse en entornos rurales o en barrios históricos y que ha sido fruto del ingenio y el esfuerzo de los habitantes de los mismos, que han ido transmitiendo durante generaciones los conocimientos precisos para su mantenimiento, se encuentra en la actualidad en un momento de revalorización, lo que conlleva procesos de patrimonialización que combinan la dimensión «material» (patrimonio histórico-artístico) con la «inmaterial» (patrimonio etnológico). De esta forma, construcciones que no eran especialmente valoradas en otros tiempos están comenzando a ser observadas y entendidas como una herencia del pasado que continúa vigente y que merece ser preservada para las futuras generaciones.

Las muestras de la arquitectura vernácula se imbrican con las características del territorio en el que se hallan y enriquecen su identidad cultural. Es el caso de los hórreos en el norte peninsular o de la arquitectura tradicional alpujarreña, de los secaderos de tabaco en la vega granadina o de la barraca en la huerta valenciana. Identificamos, de esta forma, arquitectura y territorio, y ésta pasa a formar parte del paisaje cultural del mismo. Esta arquitectura nos habla tanto de las formas de vida, sobre todo agrícola y ganadera (hórreos, secaderos, chozos, corrales), como de las formas de hábitat en el mundo rural (pallozas, teitos, casonas, caseríos, masías, barracas, alquerías, cortijos o haciendas). En algunos casos, como el de los pazos gallegos o las casonas asturianas y cántabras, se mezclan lo popular con lo señorial, creándose una suerte de estética mixta, a caballo entre ambos contextos, en muchas ocasiones no tan distantes entre sí y que se influyen mutuamente, y donde convivían habitualmente los criados con los señores, al igual que en las grandes haciendas de la campiña meridional.

Como vemos, esta arquitectura está íntimamente relacionada con la memoria del pasado, un pasado en ocasiones no tan lejano y que aún es recordado en las diversas comarcas españolas. A fin de cuentas, nos hallamos ante una arquitectura que ha sido vivida por sus habitantes y que ha marcado el día a día de los mismos, en la cual han trabajado, se han criado y han desarrollado sus trayectorias vitales. Aquellos que un día migraron y que pudieron retornar a sus lugares de origen habitualmente apostaron por una arquitectura más sofisticada, como el caso de los indianos, o más acorde a las nuevas modas y estilos de vida, aunque supusiera romper con la estética de sus propios pueblos, como los emigrantes de las décadas centrales del siglo XX. Sin embargo, con la puesta en valor de lo rural durante las últimas décadas, la arquitectura vernácula, así como los modos de vida considerados como tradicionales, han recobrado interés no sólo por su

funcionalidad sino como parte de la identidad territorial, en un momento en el que las diversas comarcas buscan, como en su día lo hicieron las diversas comunidades autónomas, elementos que puedan considerarse como característicos y definitorios de las mismas¹, y la arquitectura se relaciona además con la estética propia y con la memoria del territorio, lo que conlleva nuevas posibilidades en el plano turístico mediante la promoción del patrimonio y el paisaje cultural.

Los procesos de patrimonialización de los elementos culturales que combinan las dimensiones material e inmaterial, como pueden ser los rituales festivos o, como en el caso que nos ocupa, la arquitectura tradicional y sus técnicas de construcción, son en ocasiones largos y pueden partir de iniciativas locales, comarcales o regionales, que pueden adquirir un carácter nacional e incluso internacional. Las entidades promotoras, como pueden ser asociaciones, ayuntamientos o mancomunidades de municipios, entran en contacto con las administraciones encargadas de promover a mayor escala la patrimonialización, como diputaciones provinciales, gobiernos autonómicos o el propio Estado, y a nivel supranacional la UNESCO. El patrimonio adquiere, de esta forma, diversas dimensiones como la local, la regional, la nacional y la supranacional. Cuanto más lejos llegue el proceso de patrimonialización mayores serán las posibilidades de promoción territorial, dado que mayor será la capacidad de difusión del bien cultural en cuestión. Por ello, alcanzar la declaración de Patrimonio de la Humanidad supone el máximo reconocimiento al que puede aspirarse y el que conlleva una mayor difusión más allá de las propias fronteras.

En el caso de la arquitectura vernácula, uno de los pocos casos hasta el momento ha sido la reciente declaración de la técnica de construcción en piedra seca como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO, con una candidatura conjunta entre diversos países del sur de Europa². Este caso nos sirve para ilustrar cómo existe una distinción entre el patrimonio arquitectónico histórico-artístico, que entraría dentro del material, y el patrimonio arquitectónico de raíz vernácula, que entraría dentro del inmaterial según los parámetros establecidos, pero que es capaz de producir obras que pueden perdurar a lo largo del tiempo. Entendemos que la consideración de este último como inmaterial se debe a que se está intentando proteger no sólo las construcciones en sí sino, sobre todo, las técnicas de construcción, es decir el conocimiento que se ha venido transmitiendo de forma oral entre los habitantes de los diversos territorios.

En cualquier caso, la labor de patrimonialización no siempre es fácil y conlleva considerables esfuerzos, tras realizar los debidos informes y a la espera de que la máquina burocrática se ponga en funcionamiento. En el caso de la recuperación y el mantenimiento de elementos arquitectónicos y paisajes culturales que están vinculados, como ocurre habitualmente, con labores agrícolas, nos hallamos con un elemento que puede resultar problemático a la larga. Nos referimos a su continuidad en el tiempo. Al estar vinculados a modos de vida que fueron más usuales en tiempos pasados que en la actualidad y necesitar un constante mantenimiento, su pervivencia a largo plazo no se presenta como algo sencillo ni muy factible en algunos casos. Casi que lo que se nos revela como más importante es documentar estas construcciones y los modos de vida y de producción agrícola a los que han estado vinculadas, dado el enorme interés etnográfico e histórico que despiertan, así como documentar si existen procesos de patrimonialización o simplemente de uso renovado de las mismas que permitan su mantenimiento, o si van desapareciendo con dichas actividades productivas. En ocasiones, como es el caso de las eras situadas a las afueras de muchos pueblos, o los lavaderos públicos, dichos elementos han comenzado a ser preservados no por su utilidad actual sino sobre todo por constituir lugares relativos a la memoria del pasado. En comarcas como la Alpujarra esta conservación puede constatar desde hace algunas décadas, siendo especialmente las comarcas serranas las más proclives a este tipo de iniciativas. El rescate de los sistemas de regadío tradicionales, como el caso

¹ ANTA FÉLEZ, José Luis.(2008). *Fiesta, trabajo y creencia. Pensar Jaén desde la antropología social*. Jaén: Universidad.

² JIMÉNEZ DE MADARIAGA, Celeste.(2020). "Construir en piedra seca. Salvaguardar el patrimonio cultural inmaterial". *Gazeta de Antropología*, 36, 1. En línea: <http://hdl.handle.net/10481/63254>.

de las acequias en el entorno de Sierra Nevada, es otro ejemplo, donde el apoyo desde el ámbito universitario ha sido relevante. La reciente declaración del Geoparque que integra las comarcas del norte de la provincia de Granada supone otra oportunidad para preservar estos elementos arquitectónicos como parte del patrimonio y la memoria colectiva de dicha área geográfica.

En el caso que nos ocupa en esta ocasión, el del hábitat excavado en el contexto andaluz, nos hallamos ante un patrimonio «vivo» en la mayor parte de los casos (salvo excepciones en las que dicho hábitat se halla abandonado y forma parte únicamente de la memoria), que caracteriza al territorio donde se encuentra y a su paisaje cultural desde hace siglos. Aunque en otros tiempos se trataba de una forma de habitar el territorio vinculada a los estratos sociales más humildes, que al no disponer de otros medios debían asentarse en cuevas excavadas por ellos mismos, en la actualidad se ha revalorizado y ser propietario de una vivienda-cueva es sinónimo de gozar de bienestar económico³. Los barrios de cuevas han dejado por lo tanto de ser lugares marginales, en ciudades como Granada (barrio del Sacromonte) o Guadix, por señalar un par de ejemplos emblemáticos. El turismo ha hecho su aparición y ha conllevado una búsqueda del tipismo local que entronca con la promoción de las zambras flamencas en un caso y del turismo rural en el otro. La casa-cueva, al gozar de un clima benigno según la estación (cálida en invierno y fresca en verano), se ha convertido en una buena forma de huir de las inclemencias del tiempo a la par que se ha convertido en la forma más «típica» de pasar unas vacaciones en aquella población en la que el visitante puede alojarse en una de ellas. Al pasar a formar parte del patrimonio y la memoria del territorio, la cueva ha pasado a ser susceptible de formar parte de la museografía del mismo. Más adelante incidiremos en estas nuevas dimensiones del hábitat excavado en Andalucía.

Al iniciarse la perspectiva patrimonial hacia la arquitectura vernácula, y en este caso las cuevas, el ámbito educativo no ha permanecido al margen, o al menos no totalmente, del interés por estos elementos patrimoniales que van más allá de lo monumental en sí. Desde disciplinas como la Arquitectura, la Geografía, la Historia del Arte y la Antropología Social y Cultural, estos elementos constructivos y su uso a lo largo del tiempo han constituido un objeto de estudio de interés para diversos especialistas. Y su difusión no solamente se ha debido a las instituciones académicas, como las universidades, sino que en el propio territorio las instituciones, asociaciones culturales o centros de estudios comarcales, así como los docentes de los centros de enseñanza de las localidades, se han encargado de transmitir a las nuevas generaciones el interés por la cultura de su entorno, en definitiva por su propia cultura, aquella que les resulta más próxima y que entronca con sus memorias familiares. Desde la escuela rural hasta la Universidad, la didáctica del patrimonio ha venido a suplir en muchas ocasiones las carencias que existían en torno a la consideración hacia este tipo de patrimonio de carácter no hegemónico.

2. EL PATRIMONIO, LA IDENTIDAD Y LA MEMORIA

Ya los viajeros que recorrían la Península, y especialmente Andalucía, durante los siglos XVIII y XIX prestaban una especial atención a la arquitectura que había sido heredada del pasado, especialmente de la época andalusí. La idea, por lo tanto, de que los elementos arquitectónicos formaban parte de un legado cultural histórico y que debían ser preservados en el tiempo estaba ya presente, a la par que en el tránsito del siglo XVIII al XIX, al observar las consecuencias de la Revolución Francesa en muchos edificios y debido a un creciente interés por el pasado, la idea de patrimonio comenzaba a configurarse, a caballo entre el racionalismo ilustrado y el idealismo romántico. Sin embargo, para que las nociones de monumentalidad o de estética no fueran las únicas en tenerse en cuenta para preservar un edificio sino que el interés radicara en el mismo como muestra de la arquitectura vernácula de un territorio tendría que pasar aún largo tiempo.

³ URDIALES VIEDMA, María Eugenia. (2003). "Las cuevas-vivienda en Andalucía: de infravivienda a vivienda de futuro". *Scripta Nova: Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. En línea: <http://revistes.ub.edu/index.php/ScriptaNova/article/view/690>.

Realmente habrá que esperar hasta las últimas décadas del siglo XX para que este tipo de construcciones comiencen a ser percibidas como elementos patrimoniales, junto con otros elementos culturales que conformarían el denominado como patrimonio etnográfico o etnológico. Aun así, este patrimonio está sujeto en numerosas ocasiones a una casi constante necesidad de justificación ante el ámbito administrativo, frente a aquel patrimonio de carácter monumental que es considerado como emblemático y cuya conservación ya no necesita ser continuamente justificada⁴.

Además de la aparición en escena del patrimonio etnológico surge el llamado «giro etnográfico» del patrimonio⁵, mediante el cual el propio patrimonio histórico-artístico y arqueológico es conceptualizado y analizado desde una perspectiva social y cultural y se indaga acerca de la relación del mismo con la población local y el desarrollo de la vida cotidiana y la memoria colectiva.

El patrimonio etnológico comienza a ser tenido en cuenta tanto en el ámbito urbano como el rural, aunque más ligado a grandes rasgos a este último, debido a la percepción de que en las zonas rurales se habrían mantenido en mayor medida los diversos elementos que conformarían dicho patrimonio, como los oficios tradicionales, la tradición oral o la arquitectura vernácula. En cuanto al campo de la arquitectura en concreto, ésta adquiere un valor no sólo por la propia construcción en sí sino además por las actividades que se llevan a cabo en la misma y en su entorno, las formas de vida y de sociabilidad que existen y que suponen además particularidades culturales en tiempos de una creciente globalización.

En las áreas urbanas (si partimos de la idea de la urbe y el agro como entidades distintas, algo que se ha ido difuminando en muchos casos durante el último medio siglo debido a la expansión de las ciudades y a la adquisición de modos de vida urbanos), son viviendas de los barrios históricos, como las casas y cármenes del Albayzín de Granada o las casas con patio de la Judería de Córdoba, así como las viviendas de vecindad tales como los corrales de vecinos o las corralas, además de determinados elementos que es ya difícil encontrar en los núcleos urbanos, como los lavaderos. En las áreas rurales, además de las viviendas que han mantenido la estética «tradicional», se consideran otras construcciones destinadas al desarrollo de las actividades agrícolas y ganaderas (molinos, secaderos de tabaco, abrevaderos, fuentes), sistemas de regadío como las acequias y espacios como las eras destinadas a la trilla, lavaderos y edificaciones situadas en el campo, como los cortijos y haciendas en el caso andaluz.

Un concepto que aparece constantemente a la hora de referirnos a los elementos culturales que conforman este patrimonio es el de tradición, a través del adjetivo «tradicional». A pesar de que comúnmente entendemos la tradición como algo que es prácticamente inalterable, que permanece de igual forma durante siglos, o con apenas cambios significativos, en realidad esto no es de tal forma, ya que, aunque puedan existir aspectos que sean fundamentales en cuanto a sus formas y sus funciones socioculturales que persistan a lo largo del tiempo, serán habitualmente adaptados según la época y los gustos de la sociedad de cada momento⁶.

Con el ámbito de la arquitectura ocurre lo mismo, sea la arquitectura de carácter monumental o la vernácula. Aunque ésta última pueda mantener más aspectos originales o una estética más equilibrada a lo largo del tiempo, no es ajena a la adopción de formas estéticas que en ocasiones provienen de esa otra arquitectura considerada como «cultura». Esto es especialmente visible en los elementos decorativos de las fachadas, que pueden imitar los estilos de la arquitectura

⁴ AGUDO TORRICO, Juan. (1999). «Arquitectura tradicional. Reflexiones sobre un patrimonio en peligro». *PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 29, págs. 183-193.

⁵ GONZÁLEZ ALCANTUD, José Antonio. (2003). «Patrimonio y pluralidad. El largo camino conjuntivo de la alteridad y la materialidad cultural». En GONZÁLEZ ALCANTUD, José Antonio. (Ed.). *Patrimonio y pluralidad. Nuevas direcciones en antropología patrimonial*. Granada: Diputación Provincial, págs. 13-40.

⁶ HOBSBAWM, Eric y RANGER, Terence. (2005[1983]). *La invención de la tradición*. Barcelona: Crítica; LENCLUD, Gérard. (1987). «La tradition n'est plus ce qu'elle était... Sur les notions de traditions et de société traditionnelle en ethnologie». *Terrain*, 9, págs. 110-123.

nobiliaria y burguesa, propia de las élites y las capas sociales más pudientes de los pueblos. En otros casos son las construcciones burguesas las que imitarán las formas populares, reinterpretándolas y adaptándolas a sus gustos estéticos, especialmente entre finales del siglo XIX y principios del XX, cuando las clases acomodadas se aficionaron a las «artes y costumbres populares» como una forma de conectar con supuestas esencias culturales de sus respectivos territorios, en una mezcla entre el exotismo hacia lo propio y el regionalismo, aunque fuera en un plano estético. A lo largo del siglo XX, persiguiendo una idea de estética autóctona y de pulcritud, la mayoría de cascos históricos urbanos y de pueblos andaluces serían pintados de blanco totalmente y se haría acopio de macetas repletas de flores para engalanar sus fachadas. De esta forma, ya no importaba solamente la estética de los edificios del pasado como en el siglo precedente sino que también la de los que continuaban teniendo un uso en el presente, que eran habitados y que podían aportar una visión más idealizada de una suerte de canon de belleza andaluz, convertido en atractivo turístico y en esencia de lo español⁷.

Como observamos, la idea de tradición se imbrica con la percepción de lo propio, con la identidad del territorio y por lo tanto es susceptible de servir de argumento para postulados políticos de índole regionalista o incluso nacionalista. En el caso andaluz, en lo que respecta a su arquitectura vernácula, ha servido en todo caso para crear una imagen de pueblos blancos que dotarían de una cierta entidad al paisaje cultural, si bien como señala el profesor Agudo la arquitectura vernácula andaluza, dentro de la cual encontramos el hábitat excavado de esta región, se caracteriza en realidad por una gran diversidad de formas arquitectónicas y de modos de habitar el territorio que hace difícil una idea homogénea de la misma si se conocen bien sus características.

Cada comarca tiene una forma de adaptar la vivienda y demás construcciones a sus características, ya sea de la sierra, el llano o la costa. En el caso de las viviendas-cueva nos hallamos ante una interesante forma de adaptación de la vivienda al medio circundante, ya que si visitamos las comarcas del norte granadino podemos observar cómo los cerros son horadados y a lo largo de los mismos se van ubicando las cuevas, de forma que en ocasiones podemos recorrer las diversas caras de un cerro y encontrarlas llenas de viviendas, y en casos como el de la localidad serrana gaditana de Setenil de las Bodegas las viviendas-cueva se sitúan bajo un promontorio rocoso que las resguarda.

Estos elementos de la arquitectura de cada zona se convierten en característicos de las mismas y en una imagen icónica que puede servir para promocionar el territorio. En el caso andaluz destacan las comarcas que integran el actual Geoparque del norte de la provincia granadina, donde el hábitat en casas-cueva ha pasado de ser sinónimo de la escasez de medios de sus habitantes a convertirse en sinónimo de bienestar económico de sus poseedores, que las pueden utilizar como una segunda vivienda o una vivienda para vacaciones, tanto en el caso de los que habitan la zona todo el año como en el de los que emigraron a otras zonas y regresan con motivo de las fiestas de la localidad o de las vacaciones.

Los elementos patrimoniales como el que nos ocupa, el hábitat excavado, constituyen como vemos un aspecto muy relevante de las características culturales de un territorio, con las cuales se identifican sus habitantes y que conforman una parte importante de su memoria como colectivo. La noción de patrimonio está vinculada a la de herencia del pasado, que tiene una continuidad en el presente y que se proyecta hacia el futuro, para lo cual debe ser conservada y transmitida de una generación a otra, adaptándose, en casos como el patrimonio etnológico, a nuevos usos o resignificaciones para seguir teniendo un sentido en la cosmovisión del grupo humano que la salvaguarda.

El patrimonio tiene un valor más allá de lo identitario, ya que forma parte de la trayectoria histórica y de la memoria compartida que vincula al territorio con el grupo humano que lo habita. En el ámbito de la arquitectura vernácula, y en el caso que tratamos en concreto de una manera bien visible, la relación entre el entorno y la forma de habitarlo alcanza uno de sus máximos

⁷ HERNÁNDEZ RAMÍREZ, Javier. (2008). *La imagen de Andalucía en el turismo*. Sevilla: Centro de Estudios Andaluces.

exponentes, ya que no es que la tierra sea utilizada para construir una vivienda, sino que la tierra es directamente excavada para albergar dicha vivienda. Tanto las técnicas constructivas como el paisaje cultural que dicha forma de hábitat genera son motivos suficientes para la proyección patrimonial de esta arquitectura.

3. ENTRE EL USO COTIDIANO Y EL MUSEO ETNOGRÁFICO: EXPOSICIÓN Y DIDÁCTICA DEL PATRIMONIO

En algunas de las comarcas andaluzas donde ha existido el hábitat excavado éste se ha mantenido hasta nuestros días con su función original, la de servir de vivienda a los habitantes de dichas zonas. Como señalábamos, si bien en otros tiempos habitar las cuevas era sinónimo de pertenecer a un estrato social humilde, en la actualidad es sinónimo de bienestar y de progreso económico. Al ponerse en valor la vida en el campo, la cueva supone una forma de hábitat a medio camino entre el ámbito de la urbe y el agro, ya que los barrios de cuevas se hayan vinculados habitualmente al casco urbano pero a su vez están situados a las afueras del mismo, en un ambiente más rural. La cueva ha pasado de ser percibida como una forma de hábitat marginal y poco higiénica a ser vista como una forma ideal de vivienda, respetuosa con el medio ambiente y que goza en la actualidad de todas las comodidades posibles y que la sociedad contemporánea exige.

En esto ha tenido en parte que ver la percepción de la mejora de vida durante el último medio siglo en Andalucía, a pesar de la emigración que diezmó la población de muchas de estas comarcas, que intentan ganar población. El franquismo (y esto se puede constatar consultando las fuentes hemerográficas, si observamos los diarios de la época) tendía a concebir la arquitectura vernácula como un modelo estético pero algo anticuado para las nuevas construcciones en las zonas rurales⁸. Así, en casos como la arquitectura alpujarreña o las casas-cueva, esta arquitectura se percibía como la propia del territorio y se consideraba que su estética debía ser preservada, a la par que el interior se consideraba como antihigiénico y con algunas características obsoletas, por lo que las nuevas construcciones llevadas a cabo especialmente durante la posguerra, aunque también posteriormente, para reconstruir pueblos destruidos durante la Guerra Civil o para construir nuevos grupos de viviendas, debían mantener la estética «tradicional» y a la vez ofrecer a sus habitantes las comodidades de su tiempo. Las reconstrucciones de las cuevas de los barrios granadinos del Barranco del Abogado y del Sacromonte, en este último caso las que se fueron reconstruyendo tras la riada de 1963⁹, son un ejemplo de esto.

El caso del hábitat excavado es uno de los que mejor preservan la estética transmitida a lo largo del tiempo sin excesivos cambios en el exterior de las viviendas. El interior en ocasiones sí ha variado considerablemente. En el caso de las comarcas del Geoparque de Granada, al norte de dicha provincia y que albergan una ingente cantidad de viviendas-cueva, el modelo habitual es el de la cueva con la fachada y la chimenea encaladas, y con algún elemento floral de decoración en la entrada siguiendo con la estética que anteriormente comentábamos, basada en la nueva conceptualización del tipismo andaluz de mediados del siglo XX¹⁰.

En el barrio del Sacromonte las cuevas que fueron reconstruidas han vuelto a ser habitadas y albergan tablaos flamencos, presentando sus fachadas más decoradas que antes de su rehabilitación. En el interior se disponen numerosos enseres, especialmente objetos de cobre,

⁸ CASUSO QUESADA, Rafael. (2012). “El proceso de liquidación de las casas-cueva en Jódar en el contexto de la vivienda social del primer franquismo en Andalucía”. *Gazeta de Antropología*, 28,2. En línea: <http://hdl.handle.net/10481/23745>.

⁹ SUÁREZ VARA, Aina. (2020). “Habita donde pisas. Una aproximación hacia el habitar vernáculo en las cuevas de Granada”. *Revista de Antropología Experimental*, 20, págs. 53-72.

¹⁰ SORROCHE CUERVA, Miguel Ángel. (2005). “La casa-cueva: ¿un modelo de recuperación de la arquitectura vernácula en la provincia de Granada?”. En ARANDA BERNAL, Ana María. (Coord.). *Actas del CISAV 2005: Congreso sobre Arquitectura Vernácula*. Carmona: CISAV, págs. 358-365.

fotografías familiares y de personajes ilustres granadinos o foráneos que han visitado las cuevas. En estos casos existe un componente étnico importante¹¹, ya que sus habitantes son por regla general de etnia gitana y se han dedicado a impulsar el flamenco como atractivo turístico y a enseñarlo en escuelas de danza. Lo gitano ha pasado también de la marginalidad en estos casos a ser sinónimo de cultura elevada y prosperidad socioeconómica, algo que no sucede en otros barrios.

El oriente andaluz es el área que mayor número de muestras de hábitat excavado alberga en el conjunto de Andalucía, especialmente las provincias de Almería y Granada, y sobre todo esta última, que como hemos señalado tiene en el barrio sacromontano y en el Geoparque dos ejemplos paradigmáticos del mismo. La provincia de Jaén alberga algunos ejemplos, en la zona de Sierra Mágina y el noroeste de la provincia, si bien en gran medida las cuevas se encuentran en desuso o deshabitadas desde hace décadas. En la zona occidental andaluza el hábitat excavado apenas existe, si exceptuamos algunos ejemplos en la provincia de Córdoba y en la de Cádiz, lo cual puede deberse a que el territorio no ofrece tantas posibilidades para dicho tipo de arquitectura y predomina la arquitectura propia de la campiña o la serrana, según la zona. Una excepción, situada en los confines del antiguo Reino de Granada, concretamente en la sierra gaditana, es la de la localidad de Setenil de las Bodegas, que cuenta con un barrio de viviendas situadas al pie del voladizo de roca de un cerro, a modo de cuevas que no excavan la roca, sino que se amoldan a la misma y que suponen su principal atractivo turístico.

Este interés creciente por las cuevas ha conllevado que las mismas comiencen a entrar dentro de los inventarios sobre arquitectura tradicional y que por lo tanto como hemos mencionado se las observe desde la perspectiva patrimonial. En consecuencia, la cueva ha comenzado a constituir un espacio idóneo para la museografía y ha pasado a ser objeto de interés para la didáctica del patrimonio, que pretende mostrar los diversos elementos patrimoniales a las nuevas generaciones de estudiantes mediante la enseñanza tanto en sus niveles iniciales como a nivel universitario, así como promover el interés por el patrimonio entre el común de la población, a la par que el patrimonio de carácter etnológico ha pasado a formar parte de las enseñanzas superiores, sobre todo en el caso de la Antropología Social y Cultural, conviviendo a partir sobre todo de los años noventa del siglo pasado con el patrimonio histórico-artístico, que era el que tenía una mayor presencia en los diversos niveles de enseñanza.

En el campo de la museografía cabe destacar que los principales museos etnográficos que albergan cuevas se hallan en la provincia de Granada, tanto en el barrio del Sacromonte como en la localidad de Guadix y otras de su entorno. La cueva se muestra al estilo del típico museo etnográfico que se suele encontrar a lo largo y ancho de la geografía española, una museografía clásica a modo de museos de artes y costumbres populares donde se pueden observar numerosos aperos de labranza, figuras con atuendos típicos y oficios tradicionales de la zona, con algunos carteles indicando cada objeto y su función¹². Es interesante comprobar especialmente en casos como el del Sacromonte que se ha incluido en tiempos recientes la perspectiva de género, ya que podemos hallar el Museo Etnológico de la Mujer Gitana, además del Museo de las Cuevas del Sacromonte y el Museo de la Zambra, en los que podemos observar una recreación de los modos de vida antiguos de los habitantes del barrio y el tipo de flamenco que es característico del mismo, la zambra. El Centro de Interpretación de las Cuevas de Guadix nos muestra el modo de vida en las cuevas del norte de la provincia. Este tipo de museografía, por lo general, reproduce la estética costumbrista tradicional, añadiéndole el gusto por la cultura popular de los trabajadores del campo. La memoria colectiva acerca de la vida en el hábitat excavado se va deslizando a través de las

¹¹ PÉREZ CASAS, Ángel. (1982). "Los gitanos y las cuevas, en Granada". *Gazeta de Antropología*, 1. En línea: <http://hdl.handle.net/10481/6718>.

¹² FERNÁNDEZ DE PAZ, Esther. (1997). "El estudio de la cultura en los museos etnográficos". *PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 18, págs. 109-118.

explicaciones de los paneles y la disposición de los enseres y objetos de uso cotidiano en las diversas estancias.

En cuanto a la didáctica del patrimonio, ésta ha venido desarrollándose desde las últimas décadas y puede ofrecer nuevas posibilidades a la forma de explicar el territorio a los alumnos de los centros de educación y a cualquier grupo que se interese por el patrimonio. A nivel universitario destacan proyectos como el de la documentación arquitectónica y la recuperación de la memoria oral de las Cuevas de Lituergo, situadas en el término municipal de la localidad jiennense de Villanueva de la Reina, llevado a cabo en el marco de una investigación etnoarqueológica por alumnos de la Universidad de Jaén, dirigidos por el profesor José Luis Anta. A través de esta investigación los alumnos pudieron acercarse al patrimonio de su provincia mediante la investigación detallada del hábitat excavado, en este caso ya deshabitado, y la indagación de la memoria oral de sus antiguos habitantes. La oralidad permite una reconstrucción de los hechos del pasado y de la vida cotidiana en dicho entorno durante las décadas centrales del siglo XX, y es especialmente valiosa en casos como este ya que no existe mucha documentación escrita que permitan hacernos una idea de cómo era la vida en este tipo de lugares.

Las cuevas suponen un elemento cultural que no es ajeno a la sensibilidad patrimonial, como hemos podido ir viendo. Su relación con el paisaje de una localidad o una comarca a lo largo del tiempo y su importancia en los modos de vida de una zona convierten al hábitat excavado en una de las señas de identidad de dichos lugares, y su posible inclusión en procesos de patrimonialización puede conllevar un incremento de las posibilidades de promoción del territorio, lo que permitiría combatir la despoblación de algunas comarcas y atraer a visitantes, apostando por una forma de turismo no tan invasiva y respetuosa con el entorno.

En cualquier caso, la cueva no adquiere un valor solamente en el sentido material como elemento de atracción para visitantes y productor de beneficios económicos, sino también en el simbólico, ya que constituye un espacio de la memoria, una muestra visible de modos de vida de otros tiempos, no muy lejanos, que ha sabido adaptarse a las necesidades de la sociedad actual y gozando de una gran vitalidad en diversas comarcas andaluzas, especialmente las situadas al norte de la provincia granadina. Allá donde la vida en las cuevas es solamente memoria del pasado, es la propia memoria de los habitantes del entorno la que adquiere la dimensión patrimonial, junto con las antiguas cuevas que pueden ser total o parcialmente rehabilitadas para que se puedan realizar visitas y observar dichos lugares vinculados al pasado de la zona.

La forma de acercar los elementos patrimoniales a los vecinos y a los visitantes debe ser más amena, combinando las formas tradicionales de museografía con aquellas propias de la contemporaneidad, que otorgan una mayor importancia a los elementos visuales aunque procurando no perder la calidad del contenido expuesto. La combinación de los aperos de labranza, los enseres domésticos y los paneles con los audios y vídeos en los que puedan escucharse y observarse testimonios de la vida en las cuevas, así como imágenes de las tareas cotidianas, y el uso de la fotografía, ayudarán a hacer más atractiva la arquitectura vernácula a quienes se acercan a la misma, dado que la calidad de la exposición etnográfica se incrementa dado que se muestra la forma de habitar el territorio vinculada a la memoria del mismo y a las tareas que sustentaron durante decenios a su población. La organización de visitas desde los centros de enseñanza ayuda sin duda a una mayor comprensión y al aumento del interés de los más jóvenes por el conocimiento de su entorno.

4. CONCLUSIONES

El hábitat excavado ha ido adquiriendo relevancia y llamando la atención de los investigadores durante las últimas décadas, lo cual ha provocado que sea considerado desde una perspectiva patrimonial que antes no existía, en los tiempos en los que las viviendas-cueva albergaban modos de vida vinculados a las tareas agrícolas en su mayor parte. En la actualidad las

cuevas son vistas como lugares de esparcimiento, viviendas con una agradable temperatura durante todo el año donde se puede recrear una vida sosegada en conexión con la naturaleza circundante y que pueden albergar alojamientos rurales para el descanso del turista.

Pero la cueva es, ante todo, un espacio de memoria que nos ayuda a conocer la forma de habitar un territorio adaptándose a las características orográficas del mismo y sabiendo transmitir los conocimientos para su persistencia a lo largo de los siglos. La cueva no es un hábitat con características y funciones sociales inmutables, sino que se ha ido adaptando a los tiempos, si bien a través de su musealización se puede transmitir el conocimiento acerca de sus usos en otras épocas. Esta musealización, que debe tener en cuenta las propuestas museográficas que se llevan realizando en las últimas décadas y aunarlas a los modos tradicionales de exposición etnográfica, sirve de apoyo a la didáctica del patrimonio en estas comarcas, donde el acceso a este tipo de arquitectura vernácula está al alcance de sus vecinos y éstos se identifican con la misma.

LA PERFORMANCE SONORA “JABALUNA”: INTERFERENCIAS EN LA CUEVA¹

Carlos BARBERÁ PASTOR

Universidad de Alicante

carlos.barbera@ua.es

Elia TORRECILLA PATIÑO

Universidad Miguel Hernández

etorrecilla@umh.es

1. INTRODUCCIÓN

Aterrizamos y atravesamos el umbral. Comienzan las interferencias.

Con motivo del *International Congress Excavated Habitat and Cultural Landscape_ International Desert Culture Colloquium*, el jueves 24 de marzo de 2022 se llevó a cabo una *performance* colectiva titulada *Jabaluna*. La acción tuvo lugar en una casa-cueva del pueblo de Benamaurel, en Granada.

En el momento que se lleva a cabo la *performance*, la casa deja de ser vivienda y se convierte en el espacio para la acción. En ella, los elementos propios de la casa cueva, tales como mobiliario, decoración o utensilios, conviven con los diferentes instrumentos y materiales que forman parte de la instalación-acción sonora.

Los cuerpos, tanto de los visitantes —participantes externos— como de los *performers*, se convierten en un hipertexto móvil que conecta y activa, a través de un recorrido previamente establecido, las diferentes estancias intervenidas.

Es por ello, que en este texto se entretienen un conjunto de interrupciones textuales como reflejo y registro de las interferencias allí producidas. Contaminaciones y cruces entre medios, tiempos, espacios, acciones e intervenciones. Sonidos e imágenes que, en su solapamiento y encadenamiento, dieron lugar a una pieza audiovisual intermedia compartida y colaborativa.

2. SEÑALES

Tratamos de (inter)conectar e interceptar señales radiofónicas. Sintonizamos: ¿nos recibes?

En principio, recorriendo el espacio de la cueva hay algo que intuimos, pero requiere del tiempo para apreciarlo. Las frecuencias que hacen vibrar el aire, de un modo casi imperceptible, pero de forma manifiesta, no sólo son apreciadas a través de los oídos intensificando la *performance*, sino que se activan los sentidos y esto hace que aquello que vemos y oímos, o el espacio, se convierta en otra cosa, en un cúmulo de ideas que permiten vincular unos objetos con otros, unos sonidos con otros, o la instalación en sí.

Es un registro de huellas sonoras que estamos seguros continúan reverberando en el interior de la cueva, en unas frecuencias que el oído humano no puede percibir. La *performance* es un arte del aquí y el ahora, y todo lo que escapa del momento presente forma parte de otras

¹ Este texto forma parte del Proyecto ARGOS. *Performances* audiovisuales desarrolladas a partir del sonido y del espacio escénico (ref. PID2020-116186RA-C32).

clarividencias. Ahora, los sonidos allí generados, buscan cobijo entre las grietas de sus paredes para reposar en el eco de la eternidad. El espacio nunca se libra de lo allí acontecido. Como alude Tornero en una cita a Ascott², “*es principal establecer una estética tecnoética que, en consorcio con este nuevo medio, permita a los artistas abordar las cuestiones fundamentales de nuestro tiempo*”.

3. MAGNETISMO

Conectando con la fuerza de atracción desde la superficie. La manipulamos con nuestras manos-antenas. La imagen fluida se remueve en forma de píxeles acuosos.

Esta expresividad que aporta cada acontecimiento ofrece un significado. Una reciprocidad entre acciones las podemos encontrar en los distintos sentidos que se le puede dar al tiempo. A esta acepción vamos a darle forma según la expresión de las propuestas. Vamos a referirla a según cómo transforman el espacio los objetos, los sonidos, el movimiento...

Nada más entrar, lo primero que uno se encuentra de la *performance*, además de ser recibido por las frecuencias sonoras que ocupan todo el espacio de la cueva y que salen al exterior, es una televisión de tubo de rayos con una cámara enfrentada. Estas piezas —instaladas por Jorge Dabaliña y Raúl León—, desde la concepción del objeto mismo y según define Graham Harman, donde “*el espacio es la mutua exterioridad de los objetos parcialmente conectados, mientras que el tiempo es el interior de los objetos mismos*”³, aluden a una repetición del acontecimiento, a una reiteración de la imagen que es mostrada constantemente en la pantalla (figura 1). Es algo parecido a las primeras experimentaciones realizadas por Bruce Nauman. Los objetos reflejados y proyectados en las pantallas se convierten en deformaciones fantasmagóricas que producen desdoblamientos: una pared de cristal atraviesa el espacio en profundidad y lo divide en dos mitades: dentro y fuera.

Si se acerca la mano al espacio entre la pantalla y la cámara, para percibir qué muestra, se podrá observar de un modo difuso que el movimiento que hace la mano es repetido en la pantalla con un leve retardo en el tiempo. La cámara plantea un bucle, una repetición de la imagen que se va sucediendo en las consecuentes pantallas provocadas por el resto de las cámaras. Existe un bucle de repetición de imágenes, de modo que, si se pasa la mano entre la pantalla y la cámara, la mano va a presentarse en un espacio repetitivo y difuso dentro de la propia pantalla. Si de algún modo podemos exponer esta alusión del objeto a la repetición progresiva y posterior en el espacio enmarcado, más bien, podría aludir a esa línea del tiempo a la que Walter Benjamin apunta, en la que el presente es la repetición del pasado. La imagen queda sumida en una reiteración en el espacio proyectado que se repite hasta el infinito en una figuración casi imperceptible. La alteración de la imagen modifica una realidad tras el cristal, como un despliegue de imágenes en movimiento, formando una especie de película muda e inquietante que abre paso a una “magia del umbral”, que es experimentada a través de la mirada.

² TORNERO, Paz. (2018). “Ontología de la temporalidad anacrónica en el ciber mundo: Arte, internautas y nostalgia”. *Contra-narrativas. Revista de estudios visuales*, 1, págs. 96-113.

³ HARMAN, Graham. (2019). “Espacio, tiempo y esencia desde un enfoque orientado a los objetos”. *Hacia el realismo especulativo*. Buenos Aires: Caja Negra Editora, págs. 147-181.

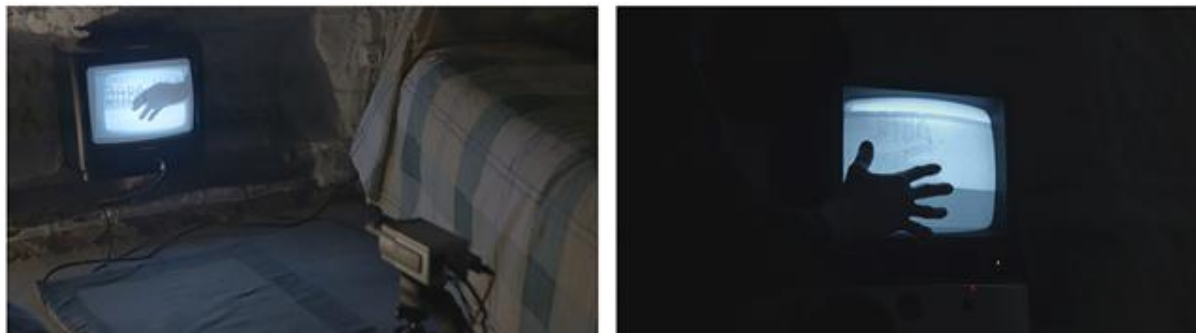


Figura 1. Cámaras enfocando a distintas pantallas con imagen en bucle casi imperceptible de la mano moviéndose.
Instalación de Jorge Dabaliña y Raúl León.

En sí, esta transformación del espacio de la cueva mediante la acción, esta metamorfosis que trata de mostrar el cambio en el propio lugar, contrasta con estas cámaras. Mediante los objetos que permiten percibir la repetición de un movimiento desde la entrada hasta el fondo de la cueva, se expone que el intento por transformar el espacio no es tal, que todo continúa en un bucle de repetición de un eterno presente que copia literalmente nuestro pasado. De algún modo, la serie de pantallas en el interior de la cueva muestra la dificultad por transformar nada, expone la repetición de las acciones que suceden entre la pantalla y la cámara, en una serie de objetos analógicos que contrastan con el planteamiento de transformar el interior del espacio. Es una especie de contradicción a la que nos exponemos constantemente en nuestras vidas. Sin que pueda percibirse literalmente se sucede sin mostrarse de un modo evidente, escondiendo el mantenimiento de un mismo modo de actuar. La instalación de pantallas, en cierta manera, expone la serie de repeticiones constantes que impiden la transformación de las cosas.

4. EL ESPEJO

Es la máquina consigo misma. La retroalimentación produce un sistema de equilibrio inestable. Nuestras manos relajan el canal emisor. El espectro en estado latente. El fantasma despierta.

La instalación de las cámaras tiene un papel singular ante los nuevos objetos que dan paso a las distintas acciones e instalaciones en cada una de las salas de la cueva. Por un lado, la instalación para la proyección de las imágenes o de los instrumentos de grabación denotan una expresión en la que todos los aparatos son un medio que dan a entender el lugar como un laboratorio. Pantallas de televisión, proyectores de video, altavoces, ordenadores, sintetizadores, guitarras, teclados..., luces o cables y aparatos, —algunos fabricados de forma artesanal—, participan como instrumentos que son utilizados para generar una atmósfera donde las frecuencias o el movimiento de las *performers* presentan este modo de investigar el espacio de forma que hay una especie de interacción entre los objetos y las personas.

5. DES(APARICIÓN)

Somos agua. El cuerpo se vuelve pantalla. Cristal líquido, transparente, invisible y parpadeante.



Figura 2. Proyección de transparencias sobre los cuerpos de las performers en una instalación del interior de la casa-cueva, Cristina Ghetti y Elia Torrecilla interactuando entre el público.

En distintos momentos se sucedieron otros acontecimientos presentados por el grupo NoDOS(3), formado por Cristina Ghetti y Elia Torrecilla.

En una de las salas de la casa-cueva, apartada de la habitación de la instalación sonora, mientras se oye de fondo algún sonido producido desde la habitación más alejada, Cristina Ghetti y Elia Torrecilla se insertan prótesis en sus brazos y caras para tapar su cuerpo y convertirse, a su vez, en pantallas de imágenes fijas que se mueven. Como si se trataran de reflectogramas andantes y cegadas por su propia imagen, abandonan su propia representación para transformarse en puro reflejo. Placas sensibles en movimiento que aterrizan en la cueva para dejar de ser, se desvanecen en un cosmos lumínico.

La imagen de una cara, presentada con transparencias realizadas por Paz Tornero, es fragmentada por el movimiento, apareciendo distintas partes en las prótesis sustentadas por los brazos y la frente (figura 2). Muestran la mutilación de la fotografía, presentado en un momento una boca de labios pintados, en otro un ojo que mira al espectador, o partes de la barbilla o la frente, en otro instante. Entre los fragmentos de una cara inconexa se superpone el texto de un poema andalusí, moviéndose a su vez entre los plafones que se abren y cierran. La configuración impide la lectura continua de una palabra tras otra que, al proyectarse las letras, reclaman e imposibilitan, a la vez, su comprensión. Los fragmentos de una cara y las palabras del poema, partes de una misma cosa que se proyectan sin mostrar el todo, parecen ser recitados sin oírse. La imagen proyectada, de nuevo no es capaz, siquiera, de poder descubrir el sentido de uno y otro. La mutilación es presentada para impedir dar a entender el significado, proyectados sin pronunciación. Muestran el impedimento de mostrar un contenido. Se trata de presenciar el fragmento de la imagen, de perfilar un pedazo. Lo que se proyecta sobre las prótesis son los pedazos que tratan de expresar la imposibilidad de recitar el poema. No obstante, son el intento por dar a entender algo o, más bien, son el intento con el que expresar la imposibilidad de transmitir ese algo. Al fin y al cabo, nos está hablando sobre los contenidos de una transformación, sobre el significado de la alteración de las cosas. Tratan de presentar y proponer la sofisticación del significado y los procesos que ejerce cualquier funcionamiento cuando es impedido por quien se mantiene en un infinito presente.

6. PROYECCIÓN

Como ofrenda, el soporte. Lo extendemos. Buscamos su esporádica nitidez. El agua fluye en la superficie y se desvanece. Placa sensible que abraza el fluido.

En esta instalación de las proyecciones cabría aludir a las connotaciones sobre la fragilidad de la imagen cuando se fragmenta o se mueve, y habría que añadir que, *"en condiciones de incremento exponencial de la cantidad y circulación de imágenes en la vida cotidiana, crece en idéntica proporción la deflación de las imágenes. En este sentido, podemos afirmar que hay escasez de imágenes, es decir, de operaciones de consumo"*

*colapsando cualquier praxis que introduzca un dinamismo conflictivo. La inflación visual es al mismo tiempo un empobrecimiento del significado, de la creación y multiplicación de sentidos*⁴. De ahí que la *performance* sea sonora, con la que llenar el espacio de frecuencias que transformaran la casa-cueva en una instalación que se inicia y acaba con sonidos.

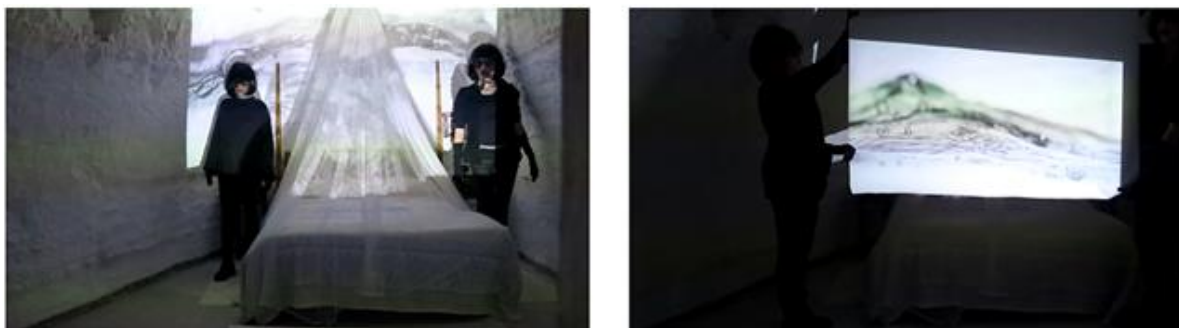


Figura 3. Proyección de imagen de video con olas sobre la tela por encima de una cama y sobre el cuerpo de las *performers* en un momento de la instalación del interior de la casa-cueva. Cristina Ghetti y Elia Torrecilla interactuando entre el público.

Cristina Ghetti y Elia Torrecilla también interactúan con la proyección de video realizado por Mar Garrido (figura 3). Unas olas con algún sonido del líquido en movimiento se proyectan sobre sus cuerpos. La línea de las olas coincide con la altura de sus caras, quedando estas entre la diferenciación que supone estar por arriba o por debajo del líquido. Cuando nuestras cabezas quedan por debajo del fluido proyectado, cuando una ola tras otra nos golpea pasando ininterrumpidamente por encima de sus cabezas, ¿qué impide o interrumpe constantemente? Obviamente la respiración. Respecto a esta alusión, parece que los cuerpos se encuentren en un estado límite, entre esa línea que marca la posibilidad para respirar o el ahogarse. La respiración es aquí el hilo conductor que fluye porque es la muestra de la energía vital que envuelve los límites personales en el espacio y el tiempo; es la energía que extiende una vida entre las múltiples paredes de la cueva. Sin embargo, el movimiento de las olas, batiendo las cabezas, presenta el estado de una situación extrema, aquella que perturba y obstaculiza. Muestra ese estado entre dejar y no dejar respirar, como si todo tuviera que ver con el control por saber cómo es la respiración de uno, en esa energía vital que queda cortada cuando excede la inspiración que permite soltar el aire tan necesario para vivir o moverse.

7. SONIDOS, LUCES Y SOMBRAS

Los espectros #ff0000 y #961ee2 comienzan a vibrar. Nos dejan entrever los flashes lumínicos. Unas gafas, unas antenas. Recibido. Que la sombra nos desvele.

Antes de acceder a la instalación donde Carlos Miragall, Francisco Sanmartín, Jaime Munárriz, Jorge Dabaliña y Raúl León configurarán el espacio mediante los instrumentos sonoros y la luz de las proyecciones sobre las paredes de la casa-cueva, hay una instalación —realizada por Carlos Barberá— que, de algún modo presenta unas referencias al paso del tiempo más cercano enfrentado al pasado más lejano. El visitante es quien activa una pantalla. Se muestra una labor de un pasado que no se ve, y aunque no se plantea querer desvelar nada, la intención de la propuesta es presentar estos hechos de cuando se preparó el proyecto de la cueva —tiempo pasado— en relación al tiempo presente experimentado por los asistentes. Esta pantalla referida al pasado se enfrenta a otra pantalla analógica con una continua muestra del ruido que produce una televisión

⁴ SOTO, Andrea. (2020). *La performatividad de las imágenes*. Santiago de Chile: Metales pesados.

sin señal. La pantalla dispone de una antena que recoge los ruidos y las frecuencias que alojan el eco del Big Bang. Las dos pantallas presentan un enfrentamiento. Establecen una relación entre el tiempo más inmediato con el tiempo pasado que tiende al infinito. Esta instalación será también experimentada por las dos *performers*. Antes de entrar a la instalación sonora activarán la pantalla, también mediante otros objetos que no son sus cuerpos, como aros que recuerdan a un movimiento continuo. La sala, únicamente está iluminada por las pantallas, recibiendo los cuerpos, de algún modo, la luz proveniente del pasado más lejano.

Al salir, Cristina Ghatti y Elia Torrecilla, iluminarán el espacio a través de unos anillos en sus dedos, como si buscaran un medio distinto al que nos enfrentamos. En este momento de la *performance*, el sonido se sucede con notas de guitarra y bajo, teclado y sintetizadores, con sonidos repetidos a su vez en bucle. Es cuando desde los procesos establecidos con instrumentos y software se pueden “*cambiar conexiones entre ellos, construyendo un sistema siempre activo. No es extraño que esta nueva filosofía en el software invite a explorar las posibilidades de la construcción de sistemas en tiempo real. Los artistas vislumbran las posibilidades de este tipo de práctica, y se lanzan a explorarlas en performances experimentales*”⁵. El fuego comienza a arder.

8. MENSAJES OCULTOS

Tizas líquidas para escribir el tiempo. ¿nos recibís? Sabemos que sois varios. Vamos hacia allá. Os vemos. Os oímos. Buscamos las pausas, los espacios en blanco, los silencios.

“*Las referencias culturales sobre las que se construye el giro performativo escapan de aquello de lo que pueda dar cuenta una teoría, un concepto o un discurso. Desde un punto de vista epistemológico, el giro performativo obliga a confrontar el conocimiento con el espacio inestable y vivo producido por la inmediatez física*”⁶. Desde esta premisa tratamos de plantear este manuscrito, entre otras.



Figura 4. Interacción desde dos puntos de vista en la instalación sonora entre las performers Cristina Ghatti y Elia Torrecilla en la instalación sonora conformada por Carlos Miragall, Francisco Sanmartín, Jaime Munárriz, Jorge Dabaliña y Raúl León.

La realización de la instalación en un espacio conformado y limitado por la piedra tallada en el interior del terreno, en el mismo casco urbano de la población de Benamaurel, conforma el espacio escénico (figura 4). La roca que define el fondo y las texturas del espacio interior es “*de origen calizo, ya que provendría de depósitos arenosos del Eoceno y areniscas pliocénicas depositadas durante la Era Terciaria*”⁷. De algún modo, la roca, el propio material que envuelve a las personas en el interior de

⁵ MUNÁRRIZ, Jaime. (2019). “Del lienzo en blanco al playback. Modelos de improvisación libre en el arte tecnológico”. *Revista Bellas Artes*, 14, págs. 51-67.

⁶ CORNAGO, Óscar. (2016). El giro performativo. “Todo hacer es conocer y todo conocer es hacer”. En *Giros epistemológicos de las artes. La creación de significado*. Madrid: Ediciones asimétricas, págs. 73-98.

⁷ https://es.wikipedia.org/wiki/Losa_de_Tarifa [Access date: 04-25-2022].

https://es.wikipedia.org/wiki/Era_cenozoica [Access date: 04-25-2022].

<https://es.wikipedia.org/wiki/Eoceno> [Access date: 04-25-2022].

la cueva es, a su vez, el nexo de los tiempos más remotos. Si la sala anterior hacía referencia al momento del Big Bang, esta lo hará a un tiempo de hace millones de años, que es cuando se juntan estas dos placas rocosas, — desde la era terciaria que se inició hace unos 66 millones de años y se extiende hasta la actualidad.

Como a la materia cuando se encuentra solidificada no podemos entrar, por ser contraria al espacio, por ser compacta y no permitir el desplazamiento entre sus partes..., como a partir del cuerpo de la persona que ocupa un sitio únicamente podemos ponernos en contacto con la roca al tocar los límites de la sala, conformada por la consolidación de las arcillas desde hace millones de años, también la *performance* aludirá a los límites espaciales conformados de piedra. Sin embargo, una capa de pintura de cal cubre todo el paramento del espacio interior impidiendo un contacto directo. Es por lo que la propuesta también plantea inundar el espacio de las frecuencias que salen de la roca. La misma roca de la que está conformada la cueva sirve para añadir sonidos al resto de las frecuencias sintetizadas de la instalación.

9. EL FUEGO

Tripulación a bordo. En la profundidad, se expande la llama para liberar toda partícula ajena. En comunión, sentimos el fuego y tiene lugar el (re)encuentro. Escuchamos la llamada. Sí, nos reciben. Desaparecemos entre las ondas sónicas y la fraternidad cósmica.



Figura 5. Interactuación de la piedra jabaluna en las secuencias sonoras de la performance.

Un fragmento de ‘jabaluna’ hace vibrar las cuerdas de una guitarra o el instrumento artesanal de Jaime Munárriz —una especie de tocadiscos con un piezoeléctrico que al girar capta las vibraciones ocasionadas por la piedra— emiten sonidos que impactan literalmente con los cuerpos, con las personas que forman parte del evento para acabar sumergido de otro modo en la roca que conforma el terreno. El sonido del mineral —las vibraciones que recoge el, llamémosle, ‘giraobjetos’ o el generado mediante las cuerdas de una guitarra con la laja—, produce un efecto impactante en la sonoridad, entorno a las frecuencias (figura 5). En este sentido, la propuesta performativa propone estar inmerso y rodeado por las frecuencias que produce la roca. Los sonidos que colman el espacio interior, moviéndose por la sala a la vez que se mueven los cuerpos de las personas, colisionan con los distintos cuerpos de quienes lo ocupan, estimulando sus sentidos.

Si un momento antes, las condiciones lumínicas de la pantalla analógica de la instalación anterior ponían en relación el inicio de los inicios, mediante el eco del Big Bang, en este caso, mediante frecuencias sonoras, la *performance* nos pone en relación con la formación de la cueva, que aunque posterior al Big Bang es el tiempo inconmensurable al que queda referido. Sin embargo, un tiempo al que se refiere la *performance* es el de la experiencia, el tiempo presente de la acción que, en sí, es el que se relaciona con el conocimiento y la propia investigación al permitir desde las instalaciones generar la contextualización del evento.

Por otro lado, las proyecciones de las imágenes en el interior de la cueva, generadas por los mismos sonidos conformados por los instrumentos, transformaban la iluminación del interior, posibilitando la mirada de los sucesos, desde esta otra condición cambiante que acentúa el motivo de la transformación espacial de la *performance* en otro sentido: “*Esto conlleva que la relación principal que se establece entre el sonido y la imagen es a través de la propiedad de intensidad, estableciendo la correspondencia intensidad sonora e intensidad visual*”⁸.

10. EL ESPEJUELO Y SU REFLEJO

Un *souvenir* de las entrañas de este planeta. *Lapis specularis*. Piedra de la luna o reluz en la cueva-cristal que toma al visitante como receptáculo.

Estos vínculos con el terreno, no solo quedaba referenciado a las lajas que generaban frecuencias sonoras, sino también a través de lo matérico, como los espejuelos. Se tratan de unas piedras de yeso recogidas de los alrededores que, en un momento de la *performance* donde el público sigue a Cristina Ghetti y Elia Torrecilla, son proyectadas mediante un proyector de transparencias en la misma roca tallada de la casa-cueva. En cierta manera, es otro modo de mostrar la conformación interna de la roca que, aunque no sea el mismo tipo de piedra que la roca del terreno sobre la que se construye la casa-cueva, son piedras del lugar que confrontan a su vez el tiempo desde su formación mediante el paso de luz a través de sus vetas. Mostrar las vetas, en cierta medida, supone llenar mediante frecuencias lumínicas el espacio que queda entre las paredes de la casa-cueva, contribuyendo a ampliar el palimpsesto a través del audiovisual. Toda proyección de luz hace brillar imperceptiblemente las motas de polvo y los elementos que componen el aire. Todas las proyecciones, aunque el fin sea trasladar la imagen sobre una superficie, también supone la iluminación de todo el espacio interior. Esto, se relaciona de algún modo, con los contenidos que plantea la instalación definida mediante sonidos y luz. Es una especie de lo que Anta y Montijano⁹ definen como “*laboratorios artísticos, ideacionales y creativos como nuevos espacios de y para la investigación social, artística y política*”. Esta *performance* sonora generada en el interior de la cueva, a modo de laboratorio creativo, se ha constituido como un proceso libre, colaborativo e impredecible, dando lugar a nuevas alternativas de creación basadas en el diálogo y el intercambio en la que el grupo aporta y apoya diferentes niveles de contacto y conexión. En este sentido, la confección colectiva se trata de “*un conjunto de procesos que permiten realizar una actividad creativa y alcanzar un objetivo común entre varios individuos que, siendo diferentes, comparten motivaciones y experiencias, con independencia de la forma de organización y relación que se establezca entre ellos*”¹⁰.

“*Estamos ante un nuevo mundo, particularmente interesante y con metodologías, suposiciones personales y estrategias de investigación que trastocan muchos de los principios canónicos de la manera de entender la ciencia y el arte, así como la disputa entre ambos ámbitos por el dominio de la subjetividad contemporánea*”¹¹. Así pues, la *performance* podría definirse como una forma explicativa de construcción y reconstrucción de referencias al tiempo desde una condición política, desde “*vínculos colaborativos con el fin de encontrar respuestas a similares preocupaciones. Esto dota al arte actual de una práctica mucho más dinámica y heterogénea donde, afortunadamente, ya no es principal el objeto resultante de esta convivencia, sino los discursos que durante los procesos de creación emergen, que son de*

⁸ GARCÍA, Carlos; SANMARTÍN, Francisco. (2016). “De números a números: Visualización del sonido por métodos relacionales de muestreo en directo”. *AusArt Journal for Research in Art*, 4, págs. 105-117.

⁹ ANTA, José Luis y MONTIJANO, Marc. (2021). *La performatividad, el laboratorio y el arte*. Madrid: Brumaria.

¹⁰ MARÍN, T. (2007). “Estrategias de creación colectiva en el arte contemporáneo”. En Marín, T. y Krakowski, A. (Coords.). (2007). *Tecnologías y estrategias para la creación artística*. Universidad Miguel Hernández: Alfa ediciones gráficas.

¹¹ ANTA, Joé Luis; MONTIJANO, M. (2021). *Op. cit.* Madrid: Brumaria.

interés”¹² La transformación del interior espacial recuerda la condición del tiempo del pasado como dominación y represión.

Finalmente... nos hemos comunicado con seres de otros mundos.

¹² TORNERO, Paz. (2020). “Arte y ciencia en la contemporaneidad: el laboratorio tierra y la ‘artista intrusa’”. *Paisajes artificiales: virtuales, informales y edificados*. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, págs. 223-240.

PATRIMONIO EXCAVADO PARA LA RECOLECCIÓN DE AGUA EN LAS CUENCAS DE SEGURA Y ALMANZORA

Miguel Borja BERNABÉ CRESPO

Universidad Autónoma de Madrid

miguelb.bernabe@uam.es

Encarnación GIL MESEGUER

Universidad de Murcia

encargil@um.es

José Marcelo BRAVO SÁNCHEZ

Universidad de Chile

mbravo@uchilefau.cl

José María GÓMEZ ESPÍN

Universidad de Murcia

espin@um.es

1. INTRODUCCIÓN

El patrimonio cultural ha evolucionado hasta convertirse en un bien cultural: la territorialización del patrimonio ha propiciado el surgimiento del interés por el paisaje cultural¹. El hábitat excavado constituye un elemento singular del territorio, generador de identidades locales con características y problemáticas concretas², por lo que su relevancia dentro del patrimonio cultural es manifiesta. La imbricación entre arquitectura y medio ambiente, creadora de la vivienda en cuevas, es su ejemplo más evidente, pero también son numerosos los ejemplos de bodegas excavadas en laderas, llamadas tradicionales o rupestres, que seguían patrones específicos de localización³. Procede mencionar, de igual modo, el patrimonio material que también se encuentra excavado y que presenta una indiscutible relación con el territorio: los sistemas de recolección de agua. Estos han constituido un elemento primordial en sociedades pasadas (y que perviven en la actual) debido a su importancia para garantizar el suministro de unos caudales locales que han permitido el desarrollo de la actividad económica y el sostén de la población. Los sistemas

¹ MARTÍNEZ YÁÑEZ, Celia. (2008). “Patrimonialización del territorio y territorialización del patrimonio”. *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, 39, págs. 251-266.

² RUIZ, Raúl y SORROCHE, Miguel Ángel. (2021). “Patrimonio cultural y natural en la depresión de Guadix (Granada). El caso de las Cárcavas de El Marchal, ejemplo de hábitat excavado y paisaje cultural”. *Periférica Internacional. Revista para el análisis de la cultura y el territorio*, 22, págs. 401-413.

³ ESTEBAN RODRÍGUEZ, Samuel y FERNÁNDEZ-PORTELA, Julio. (2021). “Cambios en las pautas de localización de las bodegas del entorno de la ciudad de Borja (Zaragoza)”. *Investigaciones Geográficas*, 76, págs. 119-139.

hidráulicos como las galerías con lumbreras forman parte del patrimonio cultural, al manifestar la cultura sobre el territorio⁴.

Esta técnica de qanat proviene de Mesopotamia: la propia palabra *qanat* quiere decir “pozo o conducto abierto”, y se extendió por aquellos ambientes secos con escasez de agua, llegando a España, donde su investigación ha sido desarrollada en variados espacios por diferentes grupos⁵, incluyendo ejemplos desde la época romana⁶. Estas construcciones consisten en la excavación de túneles horizontales subterráneos, que captan el agua de los freáticos y la conducen hacia el exterior por gravedad. Es por ello que los acuíferos intervenidos son los que se encuentran a menor profundidad. Su existencia y supervivencia es indicador de “salud ambiental”, ya que implica que el acuífero no está sobreexplotado y las aguas subterráneas son utilizadas como recurso renovable⁷.

En el Sureste Ibérico se localizan dos de las cuencas hidrográficas con mayor déficit estructural de agua: las de Segura y Almanzora. La latitud y disposición de los relieves Béticos ocasionan escasez de precipitaciones, elevada evapotranspiración y amplios periodos secos. Desde antiguo, los pobladores de estas tierras han desarrollado prácticas para aprovechar los escasos recursos propios de agua, como la técnica de captación de freáticos mediante pozo horizontal (galería), en sus formas de mina de agua, cumbre y qanat⁸. Las aguas alumbradas por estos sistemas han permitido abastecer a personas y ganados (caños y abrevaderos), satisfacer usos domésticos (lavaderos públicos), como fuente de energía (molinos y batanes), en usos medicinal e higiénico (baños y balnearios), y sobre todo para el riego (oasis y huertas). Son sistemas sostenibles en la explotación del recurso agua y de gran interés local, algunos de ellos explican la localización de hábitat excavado, como sucede con las casas-cuevas del Cerro del Castellar en Puerto Lumbreras, asociadas al cumbre del Caño Viejo en la rambla de Nogalte⁹. Además de su valor funcional, cabe destacar su valor patrimonial por su importancia histórica social, elemento de identidad y, también paisajística pues, aunque subterráneos, son visibles en superficie (lumbreras) y generadores de paisaje una vez las aguas son alumbradas, por lo que crean un paisaje típico de ambientes mediterráneos. Sin embargo, este tipo de sistemas se encuentran amenazados por el abandono y pérdida de funcionalidad.

2. ÁREA DE ESTUDIO

En el cuadrante suroriental de la Península Ibérica se suceden los relieves Béticos y las cuencas intrabéticas. Las escorrentías superficiales se organizan en grandes redes de colectores como el Segura, el Almanzora y el Vinalopó. Las aguas infiltradas y acumuladas en acuíferos tienen

⁴ HERMOSILLA, Jorge, IRANZO, Emilio, PÉREZ, Alejandro, ANTEQUERA, Miguel y PASCUAL, Juan Antonio. (2004). “Las galerías drenantes de la provincia de Almería: análisis y clasificación tipológica”. *Cuadernos de Geografía*, 76, págs. 125-154.

⁵ GIL-MESEGUER, Encarnación, GÓMEZ-ESPÍN, José María y MARTÍNEZ-MEDINA, Ramón. (2012). “La investigación en España sobre los sistemas de captación y conducción de pozo horizontal (galería), asociada o no a presa subálvea”. En GÓMEZ-ESPÍN, José María y HERVÁS AVILÉS, Rosa María. (Coords.). *Patrimonio hidráulico y cultura del agua en el Mediterráneo*. Murcia: Fundación Séneca-Regional Campus of International Excellence «Campus Mare Nostrum». Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, págs. 189-202.

⁶ MORAL, Francisco. (2020). “Los “qanats” o minas de agua del acuífero de Los Alcores y el sistema tradicional de abastecimiento de agua a Sevilla”. *Boletín Geológico y Minero*, 131, 1, págs. 59-73.

⁷ FANSA, Ghaleb; ANTEQUERA, Miguel y HERMOSILLA, Jorge. (2017). “Análisis comparativo de las galerías drenantes tunecinas y del sector oriental y suroriental español. Un modo de captación de aguas subterráneas en la cuenca mediterránea”. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 75, págs. 293-317.

⁸ MARTÍNEZ-MEDINA, Ramón, GIL-MESEGUER, Encarnación y GÓMEZ-ESPÍN, José María. (2018). “Research on qanats in Spain”. *Water History*, 10, págs. 339-355.

⁹ GÓMEZ-ESPÍN, José María. (2004). Aprovechamiento integral del agua en la Rambla de Nogalte (Puerto Lumbreras-Murcia). *Colección Usos del agua en el Territorio*, 1, Murcia, pág. 190.

salidas naturales a través de fuentes y manantiales, algunos de ellos favorecidos su alumbramiento por pozos horizontales (galerías).

La Confederación Hidrográfica del Segura (CHS) en 1963 publicaba *Medio siglo de trabajos para dominar el Río*, en la página 7 figura “*Llueven las aguas y nacen manantiales en los 15.227 kilómetros cuadrados que forman la cuenca del Segura, y barrancos, ramblas, arroyos y afluentes vienen a reunirse para formar el río que le da nombre...*”¹⁰.

En la actualidad, el espacio de la Demarcación Hidrográfica del Segura (DHS) comprende una superficie de 18 870 km² de las provincias de Murcia, Alicante, Albacete, Almería, Jaén y Granada. La DHS en su parte continental comprende el territorio de las cuencas hidrográficas que vierten aguas al Mediterráneo entre la desembocadura del Almanzora y la margen izquierda de la Gola del Segura, y las cuencas endorreicas de Corral Rubio y Yecla. El Almanzora drena una depresión sinclinal alargada en sentido oeste-este, que enmarcan los relieves de la Sierra de las Estancias al norte, y los de la Sierra de Los Filabres al sur. De las cumbres de Las Estancias (1467 msnm) y de Los Filabres (2168 msnm) descienden superficies de glaciares de acumulación cuyas escorrentías son recogidas por el Almanzora y su red de afluentes. En estas cuencas hidrográficas predominan cursos del tipo rambla en cuyos depósitos de cantos, gravas, arenas, etc., existe una circulación subsuperficial de las aguas que es captada por pozos horizontales (galerías drenantes) asociados o no a presas subálveas^{11 12}, y que suponen un indicador de la calidad ambiental del territorio¹³.

3. ANÁLISIS DE ALGUNOS SISTEMAS DE ALUMBRAMIENTO DE AGUAS POR GALERÍAS

Varios grupos de investigación como el Grupo E0A5-03 de la Universidad de Murcia dirigido por Encarnación Gil Meseguer; el Grupo ESTEPA de la Universidad de Valencia dirigido por Jorge Hermsilla Plá; el Grupo GEOS en Sevilla, etc. y toda una serie de investigadores individuales como D. Roth; M. Barceló; C. Diez, M. J. Vidal; J. Palerm; F. Moral; J. Millán; G. Castejón, B. López; etc., han venido trabajando sobre las aguas alumbradas por galerías (minas de agua, cimbres y qanats). Incluso en la Universidad de Valencia se han leído Tesis Doctorales de sistemas de galerías drenantes: la de F. Antequera (2015) y la de G. Fansa (2019).

3.1. La mina de agua de la Fuente de Benito (término municipal de Abarán)

El sistema más sencillo de galería drenante es el de la mina de agua, generalmente es un pozo horizontal excavado en la ladera de un relieve que apenas cuenta con pozos verticales (lumberas).

¹⁰ COUCHOUD SEBASTIÁ, Rafael. (1963). *Medio siglo de trabajos para dominar el Río*. Madrid: Ministerio de Obras Públicas (M.O.P). Confederación Hidrográfica del Segura (C.H.S.), pág. 37.

¹¹ GÓMEZ-ESPÍN, José María. (2016). “Qanates, cimbres y minados en el Valle del Almanzora (Sureste de España)”. En *Paisaje, cultura territorial y vivencia de la geografía*. Alicante: Publicaciones de la Universidad de Alicante, págs. 125-141.

¹² GÓMEZ-ESPÍN, José María. (2021). “Presas subálveas enterradas en el lecho de ramblas del Sureste de España”. *Agua y Territorio*, 18, págs. 5-20.

¹³ LÓPEZ- FERNÁNDEZ, José Antonio. (2020). “La situación de las galerías drenantes en la Región de Murcia: un indicador de la calidad ambiental del territorio”. *Cuadernos Geográficos*, 59, 3, págs. 304-324.



Figura 1. Bocamina de la Fuente de Benito, en la ladera suroccidental de Sierra del Oro (T.M. Abarán).

Los relieves subbéticos como la Sierra del Oro, en sus paquetes de calizas y dolomías, almacenan las aguas infiltradas tras las lluvias. Son una reserva de agua en medios semiáridos que es captada por pozos horizontales (galerías) como la de la Fuente de Benito en el término municipal de Abarán, y la de la Fuente del Rey en Cieza.

En la margen izquierda de la rambla de Charrara o de Benito existe una fuente o manantial que se amplió mediante un pozo horizontal excavado en la ladera suroccidental de la Sierra del Oro. El sistema cuenta con una galería de 310 metros de longitud y a los 70 metros dispone de una lumbrera. Las dimensiones de la galería son de 1,80 metros de altura y 1,20 metros de anchura. Las coordenadas UTM de la bocamina son las de X:639115,35 e Y:422707,63¹⁴.

Los freáticos alumbrados se aprovechaban para el abastecimiento de personas y ganados, (fuentes y abrevaderos), para usos domésticos (lavaderos públicos), y para el riego de las tierras situadas en las márgenes de la rambla de Charrara o de Benito, siempre a cota más baja que la de la bocamina (pequeñas huertas abancaladas en las vertientes de la rambla).

En 1809 el Heredamiento Regante de la Fuente de Benito construyó una balsa, a la salida de la bocamina para almacenar las aguas y facilitar el riego. En 1838 el riego desde la balsa se realizaba sobre 25 tahúllas (de 1118 m² la tahúlla). En el Acta Capitular de 19 de abril de 1919, figuraba el importe de 63 pesetas en la reparación del lavadero público con aguas de la Fuente de Benito. En 1931 Don Diego Templado Martínez preparó un proyecto de obras para la mejora y ampliación del abastecimiento de agua a la población de Abarán. A este ingeniero se deben los planos de 1954, con los emplazamientos de las distintas fuentes (de varios grifos), para la distribución del agua procedente de la mina de la Fuente de Benito. Entre los domicilios de vecinos que aprovechaban estas aguas hay que destacar a los del barrio de Los Casones, formado por viviendas trogloditas, por casas-cueva, algunas reformadas y a las que se acostumbraba a añadir en el exterior una edificación (estancia de dos plantas) quedando escondida la cueva tras ella (Figura 2). Presentaban la ventaja de ser frescas en verano y abrigadas en invierno¹⁵.

¹⁴ GIL-MESEGUER, Encarnación. (Coord.). (2009). *Paisaje y patrimonio generados por galerías y minados en la Región de Murcia*. Colección Usos del Agua en el Territorio, 5. Murcia: Universidad, pág. 175.

¹⁵ GÓMEZ-ESPÍN, José María. (1983). *Abarán, centro de producción y comercialización de productos agrarios*. Abarán: Ayuntamiento, pág. 195.

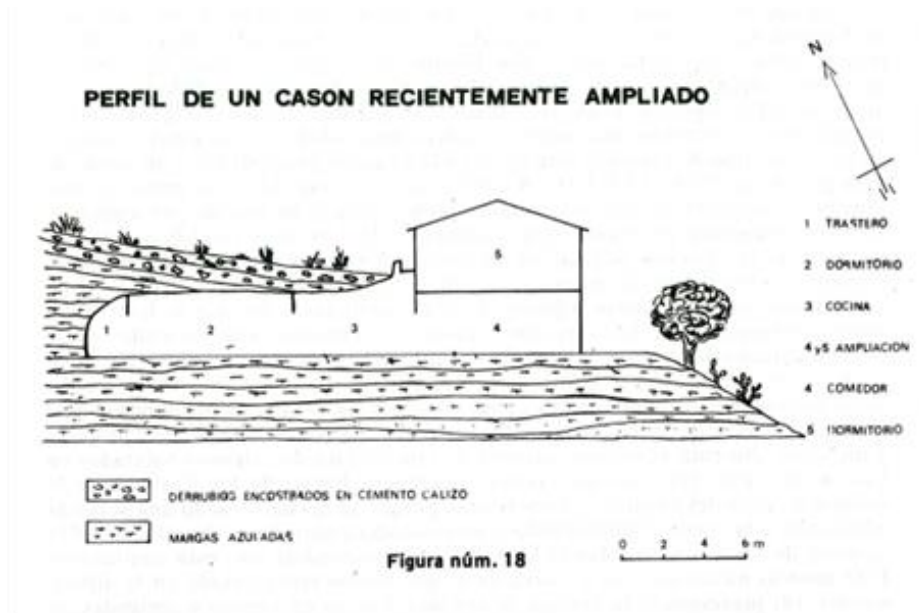


Figura 2. Casa-cueva (casón) en la Barriada de Los Casones/Los Corrales/Virgen del Oro (T. M. Abarán).

A lo largo del tiempo, el agua alumbrada por la mina de la Fuente de Benito ha abastecido de agua de boca (por su calidad no era necesario tratamiento de potabilización) a la mayor parte de los vecinos de Abarán. Para ello fueron necesarias elevaciones y mejoras de las conducciones. El agua de la mina llegaba por gravedad hasta la terraza en la que está la iglesia de San Pablo (la conducción era de 964 metros de recorrido). Para atender las viviendas más altas se llevó a cabo una elevación y construcción de depósito hasta el Cabezo de La Caña (la conducción era de 774 metros lineales).

En la actualidad todavía se sigue con la labor de abastecimiento a la población del sector de “aguaya”, en la margen derecha del río Segura frente al núcleo de la Villa de Abarán (concretamente a las viviendas de Los Casones/Los Corrales/ Virgen del Oro e incluso al diseminado de Macicandú, gracias a una elevación hasta el depósito situado junto Albergue de Sierra del Oro) (Tabla 1). Se continúa suministrando agua a parte del poblamiento de la margen izquierda del Segura, a barrios situados en las terrazas próximas al río, como el de Bajo Solana. Casi el 10 % de la población del término municipal de Abarán se abastece del agua alumbrada en la Fuente de Benito. El consumo de la mayor parte de la población de Abarán se basa en el agua del Segura potabilizada en la planta de Las Canales, y solo el sector oriental del término (Barranco Molax, Hoya del Campo, etc.) consume caudales de la Mancomunidad de Canales del Taibilla (MCT).

Año	A	Población Barriada Virgen del Oro	Población municipio	Porcentaje (%) Barriada/municipio
00	19	182	3834	4,45
10	19	190	4131	4,66
20	19	243	5261	4,62
30	19	312	6634	4,70

40	19	412	7876	5,23
50	19	447	8422	5,31
60	19	551	8806	6,26
70	19	684	10 153	6,74
80	19	710	11 097	6,40
90	19	626	11 815	5,30
00	20	673	12 241	5,50
10	20	700	12 974	5,40
20	20	766	13 022	5,88

Fuente: elaboración propia. Datos del Centro Regional de Estadística de Murcia (CREM).

Tabla 1. Evolución de la población, de las entidades de Los Casones/Los Corrales/Virgen del Oro, en el municipio de Abarán (1900-2020).

3.2. Cimbras y tajeas en los depósitos de ramblas. El Caño Viejo en la Rambla de Nogalte (término municipal de Puerto Lumbreras)

En los depósitos de cantos, gravas y arenas que rellenan los cauces de las ramblas y ríos-rambla existe una circulación subsuperficial, unos freáticos, que son captados a través de pozos horizontales construidos en los sedimentos (cimbras y tajeas), Son conductos de pozo-cubierto, con las paredes y techos permeables, para que se infiltre al vano de la galería el agua intersticial, pero con el suelo impermeabilizado con cal hidráulica y la pendiente suficiente para que por gravedad permita alumbrar a la superficie esos caudales de aguas subálveas.

El uso del pozo horizontal cubiertos del tipo cimbra, zanja o tajea, está muy extendido en cuencas como la del Almanzora. En el Inventario de Comunidades de Regantes de octubre de 2001, sobresalían entre los sistemas de recursos propios de agua en la Zona Alta: Zanja de Sufli, Zanja de Chaulena y Padules, Zanja de Gadif, y la cimbra de La Lágrima-Pago Angosto. En la Zona Media destacaban la cimbra de la Fuente del Beneficiado de Fines, la cimbra de San Mateo, la cimbra de la Cueva y la cimbra de El Molino. En el Bajo Almanzora sobresalía la Cimbra del Cebollar o Mina de Toribio (en la actualidad bajo el vaso del embalse de la Presa de Cuevas, en el paraje del Peñón de los Panes). La galería se prolongaba unos 3 km y contaba con 47 lumbreras. Las dimensiones de la galería eran de 1,80 metros de alto por 1,25 metros de ancho, y con seis espacios para descanso de los trabajadores y para guardar las herramientas¹⁶. También hay que destacar la cimbra del Rincón de Atenor en Guazamara y las cimbras de La Mucha, la Balsa Redonda y Las Agüicas en Las Canalejas (Cuevas de Almanzora).

Uno de los sistemas más antiguos y que continúa funcionando es el Caño Viejo en la Rambla de Nogalte (Puerto Lumbreras). Desde hace más de mil años, la cimbra del Caño Viejo, el conducto de pozo-cubierto, alumbraba los freáticos formados tras infiltrarse las aguas de lluvia y las de las nieves en los más de 130 km² de la cuenca vertiente de la red de Nogalte. El sistema del Caño Viejo tiene una longitud de galería de 312 metros hasta la confluencia con el Contracaño. A

¹⁶ FERNÁNDEZ-BOLEA, Enrique. (2006). *Agua y vida en Cuevas de Almanzora. Una historia de luchas y anhelos (siglos XVI-XXI)*. Mojácar (Almería): Arráez Editores, pág. 334.

partir de la unión de ambas galerías y hasta la balsa donde se acumulan las aguas alumbradas (ahora convertida en cisterna con más de 900 m³ de capacidad), la conducción tiene más de 200 metros. El Caño Viejo cuenta con 15 lumbreras. Las dimensiones de vano de la galería son de 1,10 metros de alto y 0,60 metros de ancho. El Caño viejo se construyó abriendo una zanja o tajea en las arenas de la rambla de Nogalte (sector de Las Peñas Blancas y Los Colorados). Describe forma de “S” desde la desembocadura del barranco Cañar, en la margen izquierda de la rambla, hasta la ladera del Cerro del Castellar, en la margen derecha de la rambla¹⁷.

El Contracaño se construyó en 1890, abriendo una zanja de quince metros de anchura en el cauce de la rambla y se levantó una presa subálvea con una galería antepuesta (que cuenta con 7 lumbreras); a la que se infiltra el agua intersticial a través de unos orificios llamados mechinales, troneras o piqueras. Para que el agua aflore a la superficie utiliza parte del antiguo conducto de la cimbra del Caño Viejo y ambos conforman un sistema de Caño y Contracaño, que además de abastecimiento en caños y abrevaderos, usos domésticos (lavadero público y otros particulares), movía las ruedas de cuatro molinos hidráulicos de cubo y finalmente el riego en la Depresión Prelitoral.

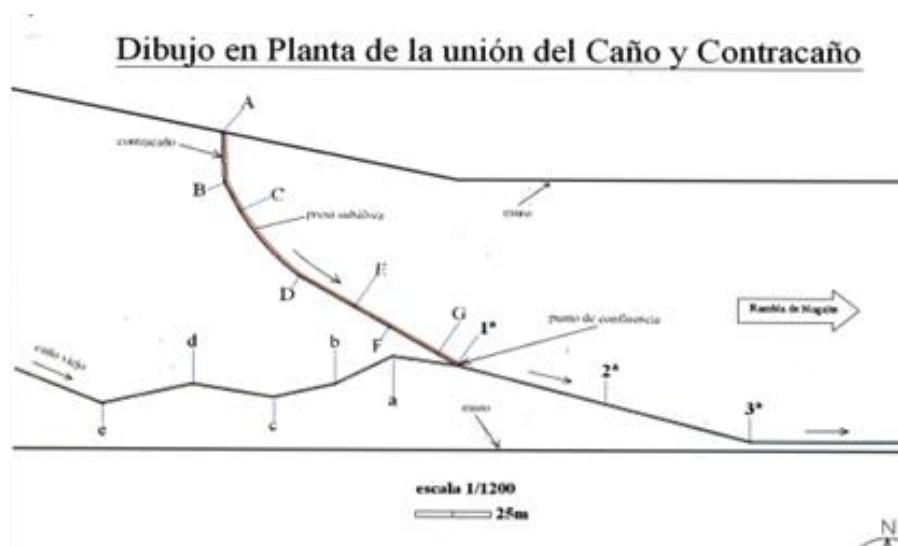


Figura 3. La cimbra del Caño Viejo y el Contracaño, en la Rambla de Nogalte (T. M. Puerto Lumbreras).

Sobre el cerro se hallan los restos de la fortaleza de Nogalte (dominaba el paso a Los Vélez y a Granada a través del Puerto de Nogalte, más tarde Puerto de Lumbreras) y las casas-cueva rehabilitadas en su ladera. Este poblamiento fue posible gracias a la disponibilidad de agua (de gran calidad más bien potable) que en sus cercanías alumbraba la cimbra del Caño Viejo. La casa-cueva será un hábitat singular, consolidado en el siglo XIX, en esta área de la margen derecha de la rambla de Nogalte y en general en el sector occidental de Andalucía¹⁸.

¹⁷ GIL-MESEGUER, Encarnación y GÓMEZ-ESPÍN, José María. (Coords.). (2006). *Modelos de sostenibilidad en el uso del agua en la Región de Murcia*. Colección Usos del Agua en el Territorio, 3. Murcia: Universidad, pág. 159.

¹⁸ JURADO, Carlos, SÁNCHEZ, Juan Antonio, MARTÍNEZ, José Antonio y MUNUERA, David. (2003). *El castillo de Nogalte y su entorno. Un proyecto de recuperación del Patrimonio Histórico*. Puerto Lumbreras: Ayuntamiento, pág. 46.



Figura 4. Casones rehabilitados en el Cerro del Castellar (T. M. Puerto Lumbreras).

3.3. Los qanats, sistemas más complejos de galerías drenantes. El qanat del Cabezo (término municipal de Huércal-Overa)

En Huércal-Overa (Almería) se cuenta con toda una serie de galerías excavadas (minas de agua) y construidas (cimbras), pero los ejemplos más desarrollados son de las galerías con lumbreras (qanats), en piedemontes de relieves como el Cabezo de la Jara¹⁹.

En la Tabla 2 pueden observarse algunos de los sistemas de galerías drenantes y filtrantes que alumbraban agua en parajes de Huércal-Overa (sobre todo tras copiosas lluvias como las del 28-09-2012). Sistemas de minados, cimbras y qanats también existen en los términos de Cuevas de Almanzora y de Pulpí²⁰. Algunos son conductos cubiertos de apenas unas decenas de metros, como el de la fuente “Mary Juana” en Nieva. Otros cuentan con varios centenares de metros de galerías y las aguas que alumbran dan riego a más de 100 hectáreas, como el qanat de la “Virgen de Los Desamparados” en Gacía.

Denominación	Paraje	Caudal l/s	Propietarios	Superficie (ha)
Fuente de Las Norias	Las Norias	Con agua	33	117,50
El Ruchete	Los Cocones	Con agua	46	225,00
Virgen de los Desamparados	Gacía	Con agua	64	328,00
La caña	Nieva	Con agua	46	100,00
El Cabezo	Cabezo de la Jara	Con agua	10	110,00
Los Serenos	Urcal	Con agua	46	164,00
Fuente Nueva de Urcal	Urcal	Con agua	60	201,00
Huerto de Don Periquito	Rambla Grande	Con agua	60	189,00
TOTAL			365	1434

Tabla 2. Principales pozos horizontales (galerías) en el término de Huércal-Overa (Almería)

¹⁹ GIL-MESEGUER, Encarnación y GÓMEZ-ESPÍN, José María. (2014). “Las aguas de fuentes en Huércal-Overa (Almería). El modelo de la Sociedad Colectiva de Aguas titulada La Asunción”. En OLCINA, Jorge y RICO, Antonio Manuel. (Coords.). *Libro jubilar en homenaje al profesor Antonio Gil Olcina*. Alicante: Universidad, págs. 215-230.

²⁰ GIL-MESEGUER, Encarnación, GARCÍA-MARTÍNEZ, Pedro Jesús, GÓMEZ-ESPÍN, José María y ALMELA PÉREZ, Ramón. (2014). *El dinamismo del Regadío de Pulpí*. Pulpí: Comunidad de Regantes, pág. 222.

Fuente: elaboración propia a partir de Gil y Gómez, 2014: 217.

Entre los qanats funcionales de Huércal-Overa sobresale el de la Fuente del Cabezo, que cuenta con una galería excavada, con pozo madre cercano al Zurrijo del Agua, en la ladera suroccidental del Cabezo de La Jara (se desarrolla a más de 700 msnm). Explotado el sistema en la segunda mitad del siglo XIX por la Sociedad de Aguas titulada “La Asunción” (constituida el 9 de marzo de 1864), y en la actualidad forma parte de los recursos propios de agua de la Comunidad de Regantes de la Zona Norte de Huércal-Overa.



Figura 5. Bocamina del qanat del Cabezo, en Los Gibaos-Las Labores (T. M. Huércal-Overa).

De la bocamina (que ha sido reforzada por estructuras de hormigón), parte un cauce común (acequia principal) de 8882 metros, que a partir de la balsa (de planta cuadrada y con una capacidad de 1600 m³) se subdivide en tres ramales que distribuían el agua en la diputación de La Abejuela. En su recorrido existía un salto de agua para producción de energía eléctrica, también facilitaban el abastecimiento de agua a personas y ganados, así como el riego en Los Gibaos y las Labores.

En el qanat de Cañada del Judío, la conservación del sistema de minado con espejuelos es aceptable²¹. A partir de 2016, la comunidad de regantes de Cañada del Judío, el Ayuntamiento de Jumilla y empresarios locales lograron rehabilitarlo en el 200º aniversario de la compañía de El Prado y La Pinosa. Se restauraron no solo las galerías y lumbreras, sino también la fuente y balsa de El Prado. De este modo, las lumbreras abandonadas fueron reparadas con las piedras que faltaban y unidas por su tradicional mampostería, y se les coronó, con su correspondiente tapa, para evitar futuros incidentes. La Fuente y Balsa de El Prado fueron restauradas en su totalidad, ya que en aquellos sectores que habían sido destruidos por el paso del tiempo, se han restablecido o cambiado sus piedras, mampostería y cerámica. En esta rehabilitación influyó que algunos de los empresarios que aportaron los recursos económicos para ello, en su juventud se habían bañado en la balsa para capear las fuertes temperaturas del verano jumillano y reconocían en esta estructura una parte esencial de su patrimonio e imaginario local, por lo que no estaban dispuestos a que se perdiera en su totalidad y querían que se conservara para futuras generaciones. Por ello, no es de

²¹ GIL-MESEGUER, Encarnación, GARCÍA-SÁNCHEZ, Rafael Miguel y GÓMEZ-ESPÍN, José María. (2013). “Funcionalidad de las técnicas del pozo horizontal (galería) para la captación y conducción de aguas en el Sureste de España”. En ESTEPA (Coord.). *Las galerías de agua en la región noroccidental de Túnez: Patrimonio hidráulico mediterráneo*. Valencia: Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, págs. 147-158.

extrañar que este tipo de patrimonio arquitectónico e ingenieril en uso, sea del agrado de quien transite por la carretera de Santa Ana, al resaltar por sus dimensiones y color el rosario de lumbreras entre el paisaje de Jumilla.

4. CONCLUSIONES

En el Sureste Ibérico, las galerías con lumbreras son parte del patrimonio hidráulico y del paisaje, que merecen ser valoradas por su materialidad arquitectónica, peso histórico, funcionalidad ingenieril y estrategia de supervivencia. Por ello, urge su puesta en valor, restauración y conservación, funcionalidad y visualización, de forma que no sean solo consideradas como un pintoresco y abandonado artificio hidráulico.

El patrimonio excavado o construido que subyace en las galerías con lumbreras como sistema de captación y de transporte hídrico, no solo debe ser considerado por su expresión material, sino también por la apreciación de su patrimonio intangible que se expresa en la estrategia constructiva de los pueblos originarios de un territorio, y que permitieron su respectiva pervivencia en condiciones de aridez y que ha logrado en cierto modo seguir funcionando por siglos para el disfrute las generaciones venideras. Como así también, por estar aún presente en su respectiva memoria colectiva como parte de una cultura del agua y del patrimonio hidráulico vernáculo.

Los casos estudiados de Abarán, Puerto Lumbreras, Jumilla, Huércal-Overa, Cuevas de Almanzora, etc., han revelado la forma dispar de enfrentarse al flagelo del olvido y del daño estructural, y que su resguardo-conservación no solo compete a una parte de la población, sino también a diversos actores locales que pueden tener un rol preponderante en su mantenimiento; al entender que este singular sistema de captación de freáticos y transporte hídrico forma parte de su historia de vida, patrimonio local, paisaje comarcal y actividad económica. Análogamente, puede ser un hito interesante para ser incluido tanto en un recorrido turístico como educacional.

ESPACIOS EXCAVADOS EN LA CIUDAD DE LOGROÑO: BODEGAS, LAGARES Y CUEVAS EN 1819

Miguel Ángel BRINGAS GUTIÉRREZ¹

Universidad de Cantabria

bringasma@unican.es

La guerra contra los franceses había terminado de forma victoriosa y Fernando VII era entronizado definitivamente en la corona de España en mayo de 1814 pero la insolvencia financiera provocada por el incremento de los gastos y la reducción de los ingresos hacían necesario buscar una solución a los graves problemas por lo que atravesaba la hacienda real. Por ello, el monarca tuvo que recurrir a Martín de Garay para el cargo de ministro de hacienda en diciembre de 1816. Este ministro liberal sería el responsable de articular las medidas que deberían conducir a reflotar las cuentas públicas y para ello pondría en marcha una ambiciosa reforma fiscal. Pero su plan fracasaría y veintiún meses después de su nombramiento sería cesado. Sus sucesores José Imaz Baquedano y Antonio González Salmón estarán al frente del ministerio hasta marzo de 1820 pero sin obtener mejores resultados.

Este intento de modernizar el sistema fiscal nos dejará como legado la elaboración de la *Estadística General de Reino* entre 1818 y 1820. Esta estadística se estructuraba en un documento catastral -más apropiado denominarle paracatastral-, el *Apeo y valuación general del capital y productos específicos de todas las tierras, edificios y propiedades*, y en una estadística sobre las producciones, el *Cuaderno general de la riqueza* que deberían realizarse en todos los pueblos y las villas de España con las únicas excepciones de los territorios forales, las capitales de provincia y los puertos autorizados a comerciar con América.

En el Archivo Municipal de Logroño (en adelante AML) se puede consultar entre sus fondos tanto el apeo y valuación general (Libros Antiguos números 8, 9, 10 y 11) como el cuaderno de la riqueza y su resumen (Libro Antiguo número 7) de la ciudad de Logroño y sus barrios (El Cortijo y Varea) (mapa 1). El catastro textural fue redactado durante el año de 1819 y la estadística de la producción finalizada entre el 1 y el 23 de febrero de 1820. Los ejecutores materiales del apeo urbano y rústico -3.550 páginas- fueron el agrimensor Juan Hijón quien contó con la ayuda de los regidores de campo y los peritos Juan Funes, Tomas Apellániz y Antonio Viguera para los trabajos de medir y tasar el valor de los edificios y los terrenos.

En 1818 el territorio de la actual comunidad de La Rioja formaba parte de las provincias de Burgos y Soria por lo que la ciudad de Logroño no era la capital de la provincia teniendo que tributar mediante el pago de un impuesto directo y proporcional a la riqueza neta de cada vecino, y, por tanto, estaba obligada a declarar sus bienes en el apeo y sus producciones en el cuaderno.

El considerable dinamismo económico de la ciudad en esta época, la importancia del número de su población -unos 7.500 habitantes⁻¹, y lo detallado de las anotaciones catastrales confieren a esta documentación un especial interés para su análisis.

¹ En el recuento de vecino de los pueblos de la demarcación de la provincia riojana de 1823 se computan un total de 1.851 vecinos (6.942 habitantes) en la ciudad de Logroño. Archivo Histórico Provincial de La Rioja, planero 1B/cajón 4). Pero en el censo de población de 1836 se reduce sensiblemente esta cifra a 1.350 vecinos para un total de 4.873 habitantes repartidos entre los siete cuarteles de la ciudad y los barrios de El Cortijo y Varea. Archivo municipal de Logroño, 532/9, IGE 417/1.

Este trabajo se plantea como objetivo el vislumbrar la importancia de localizar y describir los espacios urbanos menos conocidos de Logroño y situados en el subsuelo de la ciudad. Nos referimos a tres tipos de construcciones excavadas en el plano de la capital riojana: las bodegas, los lagares y las cuevas. Por primera vez se aborda la tarea de analizar en términos muy generales estos espacios subterráneos con la ayuda del soporte documental que proporciona el apeo de casas y edificios de Logroño en 1819.



Mapa 1. El Cortijo, Logroño y Varea, 1787.

Fuente: Mapa de los partidos de Santo Domingo de la Cazada y Logroño de Tomás López, 1787

1. EL APEO Y EL PATRIMONIO URBANO DE LOGROÑO EN 1819.

Las 639 páginas del apeo urbano permiten identificar todas las propiedades edificadas y subterráneas de la ciudad de Logroño y los barrios de El Cortijo -situado a unos 7 kilómetros al Noroeste- y de Varea -a 3 kilómetros al Este de la capital- en 1819.

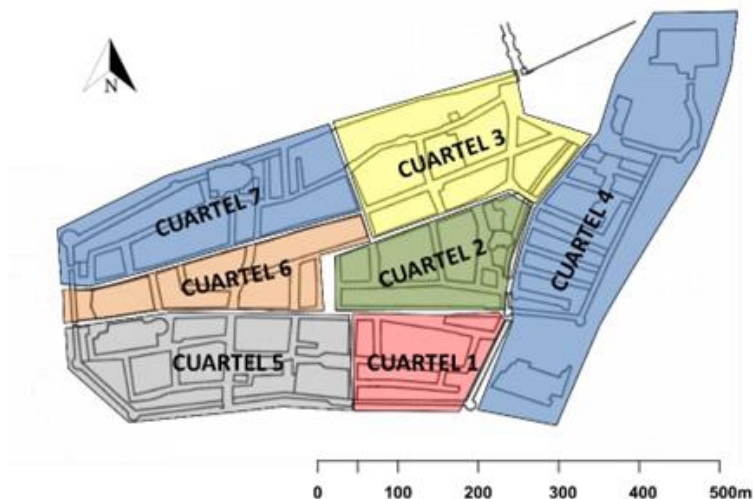
Por orden del intendente de Soria se ordena que se ejecute el libro-registro con los “asientos de todas las casas y demás edificios” del término de Logroño. Se inicia el libro-registro con un índice foliado de 27 páginas con los nombres y apellidos de todos los vecinos, agrupados por cuarteles y barrios, al que se añade la relación completa de los hacendados forasteros e instituciones -civiles y eclesiásticas- con propiedades urbanas.

A continuación, se procede a una detallada descripción de cada uno de los bienes urbanos situados en Logroño, El Cortijo y Varea siguiendo esta disposición:

- Nombre del cuartel o barrio de la ciudad. Logroño a principios del siglo XIX estaba organizada en siete cuarteles (mapa 2) y dos barrios (El Cortijo y Varea). Para evitar problemas de orden público y sanitarios se había autorizado a los regidores locales en 1771 la creación de estos cuarteles cada uno de ellos con su propio alcalde de barrio.
- Nombre y apellido del propietario y la relación de todos sus bienes urbanos. Se incluyen tanto los propietarios residentes en Logroño, los propietarios no residentes o hacendados forasteros -muchos de ellos gestionaban sus haciendas a través de administradores de fincas-² como los propietarios institucionales tanto eclesiásticos como civiles. Algunos vecinos como Pío Ponce de León, el Marqués de San Nicolás,

² Así, por ejemplo, Domingo Santa Cruz era el tutor y administrador de los bienes que poseía en la ciudad María Jacinta Martínez Sicilia quien se casaría con el general y político Baldomero Espartero en 1827. Sus propiedades urbanas sumaban 11 casas con un valor total de 407.000 reales repartidas entre las calles de San Agustín, Mayor y Cerrada. Una de ellas, estaban alquilada al obispo de Calahorra-La Calzada y disponía de cuatro pisos con veintiséis habitaciones, dos cocinas, un jardín y una cuadra ocupando en planta una superficie de 337,5 metros cuadrados.

Francisco Salazar y Domingo Santa Cruz eran dueños de casi 100 edificios entre casas y otras construcciones. El Hospital de la Misericordia se financiaba gracias a los ingresos que generaban 19 propiedades urbanas (Figura 1)³, el Convento de San Agustín sumaba 31 o el Convento de Religiosas de la Madre de Dios tenían repartidas 34 inmuebles por toda la ciudad.



Mapa 2. División de la ciudad de Logroño en siete cuarteles, 1772.
Fuente: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=61535>



Figura 1. Propiedades del Hospital de la Misericordia, 1819. Fuente: AML, apeo y valuación general.

³ Este hospital ocupaba un solar de 1.506,5 metros cuadrados en la Plaza del Coso y se valoraba en 100.000 reales. Tenía “dos salas, habitaciones para el capellán y el enfermero [...] y capilla para la administración de los santos sacramentos” y era propietario de 18 casas más la alhóndiga y el peso público con un valor conjunto de 226.000 reales. Fausto Zupide, el administrador del hospital, era también quien ejercía de secretario de la Junta de Repartimiento y Estadística del Partido de Logroño.

- Tipo de inmueble: casas de morada, con sus dependencias adjuntas en superficie (graneros, corrales y pajares) y subterráneas (bodegas, lagares y cuevas), casas con tienda, hornos y panaderías, mesones y posadas, molinos harineros y trujales de aceite, edificios dedicados a actividades industriales, talleres, obradores y edificios públicos.
- Para la ubicación física de cada inmueble en el apeo se indica el nombre de la calle o plaza donde se localiza la casa o el edificio junto con los nombres de los propietarios de las construcciones colindantes a los cuatro puntos cardinales⁴.
- Descripción del inmueble: proporciona las dimensiones del mismo tanto de ancho “el frente” como de largo “de fondo” expresados en varas lineales castellanas lo que permite calcular la superficie en planta de los edificios. Y por otro, el número de piezas en las que se subdividen las casas, además de su uso principal (cocinas, habitaciones, desvanes, espacios comerciales e industriales, etc.). La superficie media de los inmuebles se puede estimar entre 65,0 y 75,0 metros cuadrados, aunque el 17,7 por 100 superaban los 100 metros cuadrados y 16 residencias sobrepasaban los 400 metros cuadrados. La mayoría de las construcciones -el 70 por 100- tenían una planta baja y el resto se elevaban 2 ó 3 pisos.
- Si el edificio estaba arrendado se mencionaba el nombre del arrendatario cuyo número llegaba al 30 por 100 de los habitantes de Logroño en 1819. En su mayoría, se arrendaban casas, pero también se cedían en alquiler tiendas, mesones y molinos aceiteros.
- Por último, los peritos encargados de redactar el catastro cuantificaban el valor atribuido a cada inmueble a precio de mercado y en renta. Después los peritos sumaban los valores totales de las construcciones de cada uno de los cuarteles y los dos barrios (Figura 2). De igual manera, agregaron los valores de mercado de las fincas rústicas de todos los propietarios del término de Logroño. Las 1.283 edificaciones equivalían al 47,3 por 100 del valor total de los inmuebles catastrados en 1819 frente al 52,7 por 100 que representaban los bienes rústicos.

Apeo y valuación general del capital y productos específicos de todas las tierras, edificios y propiedades de Logroño, 1819. Valor total de los edificios y las tierras de cultivo: 42.993.729						
Propiedades urbanas				Propiedades rústicas		
• Índice de los vecinos propietarios de casas y otros edificios en la ciudad y sus barrios				• Índice de los vecinos propietarios de tierras, viñedos y olivares en la ciudad y sus barrios		
	Vecinos	Valor	Renta		Vecinos	Valor
1° Cuartel:	53	2.281.686 rs	96.714 rs	1° Cuartel:	32	887.078 rs
2° Cuartel:	50	1.910.950 rs	75.628 rs	2° Cuartel:	35	3.018.625 rs
3° Cuartel:	58	2.392.556 rs	95.034 rs	3° Cuartel:	33	2.061.942 rs
4° Cuartel:	18	514.000 rs	24.355 rs	4° Cuartel:	30	852.613 rs
5° Cuartel:	54	2.166.700 rs	121.987 rs	5° Cuartel:	38	2.064.189 rs
6° Cuartel:	54	2.534.526 rs	102.778 rs	6° Cuartel:	39	3.082.071 rs
7° Cuartel:	40	1.253.766 rs	63.657 rs	7° Cuartel:	42	1.413.596 rs
Forasteros (1):	123	7.111.734 rs	250.062 rs	Forasteros (1):	99	7.707.740 rs
Cortijo, El:	65	167.110 rs	11.833 rs	Cortijo/barrios:	242	1.572.937 rs
Total:	515	20.333.038 rs	842.048 rs	Total:	590	22.660.691 rs
(1) más instituciones civiles y eclesíásticas				(1) más instituciones civiles y eclesíásticas		

Figura 2. Valor de las propiedades urbanas y rústicas según el apeo de Logroño de 1819

Fuente: AML, libros antiguos, números 8 al 11.

⁴ No resulta extraño comprobar que también se registre en el apeo, junto al nombre de la calle, el número correspondiente a la casa.

El trazado urbano de Logroño se organizaba en torno a 86 calles -más algunas callejas, travesías, portales y puertas- y 6 plazas que también se extienden por los terrenos extramuros de la ciudad y los caminos que conducían al puente que cruzaba el río Ebro. La densidad y el número de edificios por calle era muy desigual. Desde algunas con apenas 2, 3 ó 4 construcciones hasta las vías principales de la ciudad donde la concentración de edificios era elevada como la calle Mayor con 147, el Mercado y los Portales con 76 ó Ruavieja con 57 entre casas y otros inmuebles. En El Cortijo se localizan 67 casas y en Varea sólo 14 casas, 2 tiendas y 1 mesón.

En total, la ciudad de Logroño y sus barrios se configuraba en un núcleo urbano compuesto de 1.098 casas de morada con sus equipamientos, 72 casas-tienda y 113 edificaciones que sumaban 1.283 construcciones entre las cuales no se contabilizaban las casas sin habitar o en ruina y algunos inmuebles eclesiásticos y civiles que no estaban sujetos al pago de la contribución directa ideada por Martín de Garay. Aunque, con riesgos, se podía estimar la superficie construida en planta en una cifra cercana a los 100.000 metros cuadrados.

2. LOS ESPACIOS URBANOS EXCAVADOS DE LOGROÑO EN 1819: BODEGAS, LAGARES Y CUEVAS.

En la literatura que estudia la morfología de las ciudades preindustriales no es frecuente localizar referencias que muestren como se organizaban los espacios excavados tanto los destinados a ser habitados como los que podían albergar otros tipos de funciones, al menos, en el caso español. Los responsables de describir cada uno de los bienes urbanos en el apeo de Logroño confirman que en el 4,5 por 100 de los sótanos de las 1.098 casas habitadas se localizaba una bodega. Las características de estas viviendas eran muy diferentes desde las que sólo tenían una planta con dos o tres habitaciones y una superficie inferior a los 90 metros cuadrados hasta las residencias con doce habitaciones, cocina, dos patios, granero, cuadra, etc. una extensión de 524 metros cuadrados y un valor medio 2,6 veces superior. Siendo la disposición habitual de estas casas de forma rectangular con unas dimensiones medias de 5,3 metros de frente por 12,7 metros de profundidad y perpendiculares a la dirección de la calle.

El total de bodegas registradas oscila entre 47 y 48. Una de ellas, a medias entre dos vecinos, mientras que otro dueño declara tener sólo una parte de la bodega y uno más señala que posee un “sitio para bodega”. En tres ocasiones estas bodegas aparecen asociadas a las otras instalaciones agrícolas (graneros, pajares y corrales) sin mencionar las casas y únicamente en cinco oportunidades son catastradas como construcciones independientes. En la documentación aparece la expresión “bodega con caño” refiriéndose a la canalización realizada sobre el suelo de piedra en el interior de la bodega que permitía conectar el lagar con las cubas o “vasijas” (imagen 2). Pero algunas bodegas no contaban con lagares o prensas de manera que tenían que estrujar las uvas en los lagares situados en el exterior y por medio de estos caños encauzar el mosto al interior de las bodegas para su fermentación. Esto debería suceder con los lagares o prensas existentes en la calle Ruavieja y las bodegas del Marqués de Monasterio, Teresa López Madariaga o León Araoz localizadas en el subsuelo de la misma calle (ver anexo).

La propiedad de estas bodegas se repartía entre 30 vecinos de la ciudad y la iglesia parroquial de Santiago el Real, además de los conventos de los Dominicos y de la Trinidad. De estos, siete eran propietarios del 30,8 por 100 de las bodegas y tenían importantes intereses en los viñedos del término ya que al mismo tiempo eran dueños de 715.320 cepas que ocupaba 228,7 hectáreas -el 29,0 por 100 del total- y producían 1.771,1 hectolitros de vino equivalente a una cuarta parte del total de Logroño. El peso económico de la viticultura en la capital riojana se refleja en que representaba el 28,4 por 100 del ingreso bruto del producto agrícola superior al que aportaba la producción de trigo con el 20,1 por 100 en 1820.



Figura 3. Caño de piedra en una bodega subterránea.
Fuente: imagen cedida por Julio Fernández Portela.

De las 47/48 bodegas registradas en el documento catastral, 42 de ellas estaban en buen estado para la crianza y la conservación del vino, en cuatro se afirmaba que no se podían utilizar y sólo la bodega de María Tomasa de la Pedrueza se califica como “bodega inutilizada”. Los espacios ocupados por las bodegas eran compartidos habitualmente por los lagos o lagares. En el 62 por 100 de las anotaciones se constata la existencia de un lagar dentro de la bodega, mientras que el Convento de la Trinidad y los hermanos Mozun también disponían de una prensa para transformar las uvas en mosto. En el apeo se pueden localizar un total 66 lagares, un tercio situados en el barrio de El Cortijo y el resto en el subsuelo de las casas repartidas por quince calles de la capital. En el cuaderno general de la riqueza todos los lagares están exentos de tributación al ser considerados como medios necesarios para la obtención del vino, al tiempo que el producto del 55 por 100 de las bodegas estaba sujeto al pago de impuestos.

El catastro no precisa en todos los casos la capacidad de vino que podía ser almacenado en cada bodega, pero en algunas ocasiones, si contabilizaba el número de cántaras, cubas o vasijas. En la declaración de bienes del Convento de la Trinidad se dice que una bodega en la calle de Excuevas “tiene de ancha siete varas y doce de larga [igual a 58,68 m²], tiene un lago, prensa y setecientos veinte cuatro cántaras de belez confronta al oriente con bodega de los Dominicos, al poniente con la de don Pio Ponce, al norte con el río Ebro, vale en venta cinco mil y quinientos reales”⁵. En la misma calle, y a la derecha de la bodega anterior, podemos situar la de los dominicos con una extensión de 129,5 metros cuadrados donde tienen cabida cinco cubas y un lagar. En la bodega de Teresa López Madariaga, junto a dos lagares, se disponían 1.500 cántaras y debajo de la casa de Ambrosio Aranguren estaban depositadas 1.800 cántaras. En la iglesia parroquial de Santiago el Real tenía entre sus propiedades una bodega con cuatro cubas y los hermanos Mozun

⁵ AML Libros Antiguos número 6, folio 211. La “cántara de belez” hay que interpretarla como una vasija grande que contenía vino, pero de la que desconocemos su capacidad en litros.

otra con espacio para quince cubas, dos lagares y una prensa (ver anexo). Las cubas de barro o tinajas se ordenaban, muy posiblemente, en fila y estarían encajada por el pie o empotrada en el suelo de la bodega (Figura 5)⁶.

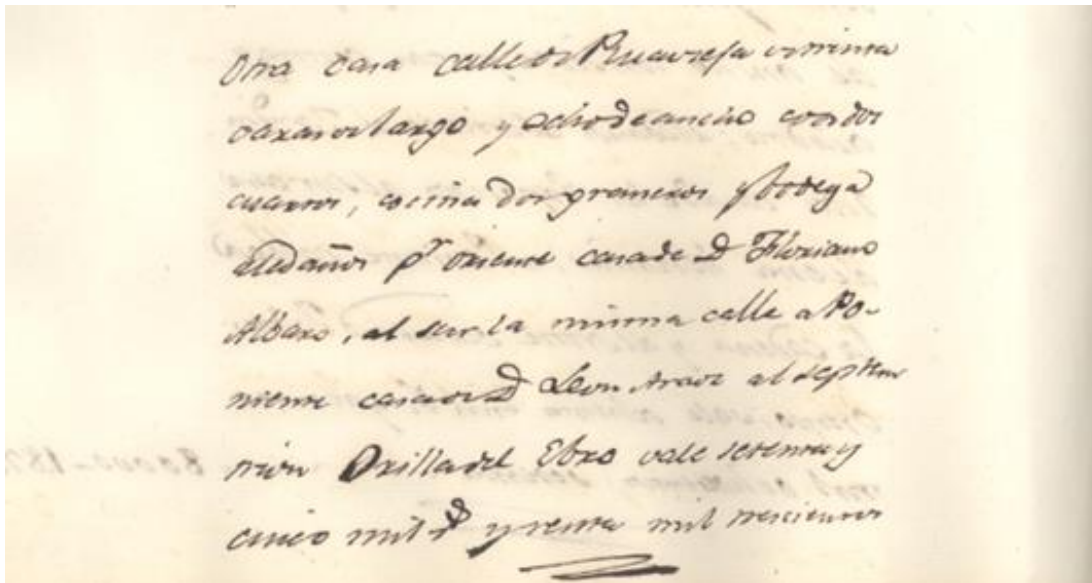


Figura 4. Casa con bodega de José Crespo vecino de la calle de la Ruavieja. Fuente: AML, apeo y valuación general.



Figura 5. Cubas de barro encajadas por el pie. Fuente: <https://turismodevino.com/548/escapada-relax-en-requena-con-visita-a-bodega/>

⁶ Las cubas eran un recipiente de mayor cabida que una cántara o arroba de vino (16,133 litros), sin poder precisar su volumen.

La calle de la Ruavieja se orienta de suroeste a noreste casi en paralelo y a poca distancia del transcurso del río Ebro que aportaría a los espacios excavados unas condiciones idóneas de humedad y temperatura constante para la conservación del vino. Esta calle tenía 57 edificios en los cuales se habían construido quince bodegas lo que demuestra la densidad de la ciudad sumergida frente a los espacios verticales. Las bodegas ocupaban los cimientos excavados del 26 por 100 de las casas edificadas en esta calle. De igual forma, se orientaba la calle Mayor pero unos pocos metros más al sur de la ciudad.



Mapa 3. Trazado de las calles de la Ruavieja y Mayor, 1772.
Fuente: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=61535>

El patrimonio subterráneo registrado en el apeo de 1819 lo componen, además de las bodegas y los lagares, las cuevas declaradas por sus propietarios. En el término de Logroño se han podido localizar de forma aproximada entre 12 ó 15 cuevas y todas ellas en el barrio de El Cortijo menos una -con su lagar- situada en el centro de la ciudad. La principal dificultad para calcular su número exacto reside en que su propiedad está excesivamente fragmentada. De los 31 vecinos de El Cortijo que incluyen entre sus propiedades una cueva, sólo seis declaran ser dueños de una oquedad en el terreno sin ser compartida con otros copropietarios (Figura 7). En el resto de los casos, el espacio disponible en la misma cueva está dividido entre varios propietarios a partes diferentes: la mitad, dos partes, tres partes o solo una sexta parte de la cueva. Por lo que resulta complejo averiguar el número exacto de cuevas. Además, desconocemos su extensión y la única referencia para calibrar algunas de sus características es el precio al que fueron tasadas.

Con toda seguridad se trataba de espacios excavados de pequeño tamaño destinados a almacenamiento de herramientas, despensa de productos agrícolas y ganaderos, y con toda probabilidad también a la elaboración y conservación del vino como cuevas-bodegas⁷. La escasa importancia económica de estas cuevas se constata al no ser sujetas a tributación y figurar sólo en las declaraciones de bienes urbanos soterrados, pero no entre las producciones agravadas con el pago de los impuestos directos (tabla 1).

El barrio de El Cortijo está situado en una colina de unos 500 metros de altura en la margen derecha del río Ebro cuya ladera proporciona las condiciones geográficas y tipográficas adecuadas para excavar en la roca pequeñas perforaciones horizontales para ser habilitadas como cuevas lo

⁷ Julián Torres manifiesta tener una casa de 11,2 m² valorada en 1.250 reales y “un caño de cueva” de 400 reales, en clara referencia, al destino principal de la misma.

que explica su ubicación y su número en esta zona del término de Logroño. Pero, en ningún caso, estas cuevas eran ocupadas como residencia primero por lo muy reducido de su espacio y por tratarse de micropropiedades de escaso valor, y segundo, por qué sus propietarios manifiestan poseer casas propias en la misma localidad. A diferencia de lo que sucedía en otros municipios del sur de España como Granada donde las cuevas han sido utilizadas a lo largo del tiempo como viviendas. Como ejemplo hemos podemos localizar entre los edificios extramuros de la ciudad de Granada un total de 138 casas y un número superior de casas-cuevas llegando a las 215 en 1819 pero siendo, en conjunto, su valor casi nueve veces inferior a las casas de morada⁸.

En resumen, este trabajo sólo es un primer avance de las posibilidades, que las fuentes catastrales, abren al estudio de los espacios excavados en el pasado. ¿Dónde se localizan?, ¿se pueden georreferenciar?, ¿qué importancia social han tenido a lo largo del tiempo?, ¿cuál ha sido su funcionalidad? o ¿qué peso económico han desempeñado? son algunas de las preguntas que se pueden responder utilizando como herramienta analítica este tipo de fuentes geohistóricas. En este caso, hemos tomado, como ejemplo, la descripción que de las edificaciones subterráneas proporciona el apeo urbano de Logroño en 1819.

Propietario	Casas y otros edificios	Cuevas	
		Número	Valor en rs.vn
Alejandro Reinares	1 casa, 1 corral, 1 pajar	1 parte de cueva	400
Álvaro Sáenz	3/4 casa	1/6 parte de cueva	250
Baltasar Vélez	1 casa, 1 pajar, 1 corral, 1 lagar	1 cueva	900
Bartolomé Valiente	3 pajares	1 cueva	770
Calixto Torres	1 casa, 1 corral,	partes de 2 cuevas	700
Claudio González	1 casa, 1 lagar	1 parte de cueva	260
Cándido Valle	1 bodega	2 partes de cueva	1000
Domingo Sáenz	2 casas, 1 pajar, 1 lagar	1 parte de cueva	200
Estanislao Sáenz	1 pajar	1 parte de cueva	230
Enrique Sáenz	1 casa, 1 granero, 1 pajar	1 parte de cueva	100
Francisco Melón	1 casa	2 partes de cueva	500
		2 partes de cueva	600
Florentino Sáenz	1 casa	1 parte de cueva	200
		1 parte de cueva	300
Florencio Melón		1 parte de cueva	300
		1 parte de cueva	300
Francisco Treviño	1 casa, 1 pajar	1 parte de cueva	240
		1 parte de cueva	300
Gabriel Sáenz	1 casa, 1 pajar	1 cueva	400
Gregorio Treviño y Josefa Torres	2,5 casas	1 parte de cueva	200
Ignacio Bárcenas	2 casas	1 parte de cueva	150
	2 pajares, 1 parte de lagar	1 parte de cueva	220
Julián del Río	medio lagar	1 parte de cueva	160
José Sáenz Villar	1 casa	1 parte de cueva	200
José del Valle	2,5 casa, 1 bodega, 2 lagares, 1 pajar, 1 solar	1 parte de cueva	500
		1 parte de cueva	500

⁸ Archivo municipal de Granada, estadística general de la capital de Granada, realizada por la junta de la contribución general del reino, 1819, libro 17.267 y mapa topográfico de la ciudad de Granada y su término de Francisco Dalmau, 1819, signatura 00.000.02.

Julián Torres	0,5 casa	1 cueva con caño	400
Josefa González Lanciego	2 casas, 1 pajar	partes de 1 cueva	900
Leandro Sáenz	1 casa, 1 pajar, 1 lagar	1 cobachón	100
Lino Sáenz	1 casa, 1 pajar	1 cueva	1100
Lucas Torres	1 casa, 1 pajar	1 cueva	800
		1 parte de cueva	300
Manuel del Valle Pascual		media cueva	280
Manuel Treviño	1 casa, 1 pajar	3 parte de cueva	900
Saturnino Sáenz	1 lagar	1 parte de cueva	230
Teresa Vélez	1 casas, 1 pajar, 2 lagares	1 parte de cueva	250
		1 parte de cueva	130
Víctor Ibarra	1 casa, parte de una bodega, 1 pajar	1 parte de cueva	200
Teresa Collado	1 casa, 1 pajar	1 cueva	1100

Tabla 1. Cuevas en el barrio de El Cortijo, 1819. Fuente: AML. Libro Antiguo número 8.

D. Teresa Collado

Una casa de morada en este calle ma-
 gora y contiene por haberse en esta
 que una parte de pajar cinco varas
 y de pajar mucho, con forma de círculo
 con una de sus paredes hacia al sur
 con casa de otros herederos a Emban
 para el mismo en este calle ma-
 gora y al otro lado de la casa
 vale en esta en un mil setecientos
 con el contenido de y en suma

Por el mismo terreno y en un mil setecientos 2750 - 275

Por un pajar 130 - 10

Por una cueva 1100 - 88

Total de D. Teresa Collado 3980 373

Figura 7. Casa con pajar y cueva de Teresa Collado en El Cortijo, 1819. Fuente: AML, apeo y valuación general.

Anexo. Propietarios de bodegas y lagares en Logroño y El Cortijo, 1819

Propietarios	Características de los edificios		Tamaño de los edificios		Nombre de la calle	Valor mercado	Viñedo	
	Casas	Bodegas/ Lagares	Dimensiones en metros	Superficie en planta (m ²)		Reales vellón	Superficie e hectáreas núm. cepas	Producción hectolitros
Magdalena y María Antonia del Río	casa de 8 habitaciones y cocina	bodega y lagar	10,87 x 53,50	581,35	Ruavieja	60.000	22,42 70.800	189,24
Casilda Muñoz	granero y solar	bodega con 3 órdenes de cubas y 3 lagares	7,52 x 38,45	289,28	Ruavieja	8.000	7,03 22.200	125,84
José Crespo	casa de 2 habitaciones, cocina y 2 graneros	bodega	6,69 x 25,08	167,70	Ruavieja	75.000		
Santiago Cámara	casa de 3 pisos, habitaciones, granero y cuadra	bodega		-	Ruavieja	25.000		
Diego Manuel Moreda	casa de 3 pisos, habitaciones y granero	bodega en uso	4,18 x 55,73	232,91	Ruavieja	28.000	4,94 15.600	58,08
Javier Vicente Contreras	2 graneros	media bodega	5,02 x 16,72	83,93	Ruavieja	22.000	2,66 8.400	15,49
Teresa López Madariaga	casa de 2 pisos y granero	bodega con 1500 cántaras (vasijas) y 2 lagares	5,02 x 25,08	125,77	Ruavieja	20.000	3,42 10.800	38,72
	corral, granero y pajar	bodega con caño y sus cubas	5,02 x 41,80	209,62	Ruavieja	40.000		
Marqués de Monasterio	casa con portal, 2 patios y 2 pisos (12 y 4 habitaciones), 2 graneros y cuadra	bodega con 2 caños	8,36 x 25,08	209,62	Ruavieja	80.000		
	casa con portal, 3 pisos (4, 3 y 4 habitaciones) y granero	bodega	5,02 x 21,73	109,00	Ruavieja	30.000		
Urbán Pérez	casa de 4 habitaciones, cocina y desván	bodega y lagar	7,52 x 9,19	69,17	Villanueva	24.000	4,37 13.800	9,68
Vicenta Martínez	casa de 8 habitaciones	bodega y lagar	4,18 x 14,21	59,39	Villanueva	39.000		
Casilda López	casa de 8 habitaciones	bodega	7,94 x 13,37	106,21	Caballería	42.000	4,37 13.800	23,23
Juan Gamarra	casa de 2 patios, 12 habitaciones, desván, granero y cuadra	bodega	Frente: 25,08 Largo: 33,44 y 8,36	524,05	Cadena	40.000	6,84 21.600	51,50
Pedro Celestino Fabro	casa de 4 habitaciones	bodega	4,18 x 9,19	38,43	Compañía	14.000	3,23 10.200	24,20
Floriano Álvaro	casa de 12 habitaciones, 2	bodega y lagar	16,72 x 15,88	153,72	Mayor	41.500	17,10 54.000	145,20

ESPACIOS EXCAVADOS EN LA CIUDAD DE LOGROÑO...

	cocinas, 2 patios, 2 desvanes y 4 graneros							
Francisco Salazar	casa de 2 pisos, 6 habitaciones, 2 cocinas con jardín	bodega	13,37 x 25,08	335,39	Villanueva	50.000	7,60 24.000	17,42
Ángel Castilla	casa de 2 pisos, desván y jardín	bodega y lagar	6,69 x 25,08	167,70	Mayor	14.000	5,70 18.000	48,40
	granero	media bodega	Frente: 6,69 Largo: 23,41 Altura: 6,69	156,55	Ruavieja	10.000		
Ignacio Bendigar	Casa de 9 habitaciones, jardín, desván y cuadra	bodega y lagar	9,19 x 16,72	153,72	Mayor	41.500	3,99 21.600	29,04
	Casa de 6 habitaciones, cocina, 2 desvanes, cuadra y granero	bodega	5,02 x 25,08	125,77	Ruavieja	40.000		
León Araoz	Casa de 2 pisos, habitaciones y granero	bodega con caño		-	Ruavieja	9.000		
Cándido Martínez Morentín	Casa de 3 pisos, habitaciones y cuadra	bodega	6,69 x 47,65	318,62	Mayor	90.000	7,60 24.000	145,20
Antonio Blázquez	Casa de 2 pisos, 16 habitaciones y pajar	bodega y lagar	7,52 x 26,75	201,24	Mayor	80.000		
Ambrosio Aranguren	Casa de 2 pisos (principal con 4 habitaciones y el otro con 4) y cocina	bodega con 1800 cántaras (vasijas) y lagar	7,52 x 26,33	198,09	Mayor	35.000	5,70 18.000	96,80
Cesáreo Benito de Valle	Casa de 3 pisos, habitaciones y desván	bodega	5,02 x 18,39	92,23	Herrerías	22.000	9,50 30.000	29,04
Polonia Nájera	Casa con habitación principal (3 piezas, cuarto, escalera y cocina). Otra habitación con desván	bodega y lagar	15,46 x 20,06	310,24	Villanueva	27.000	9,50 30.000	48,40
Javier Crespo Ortega	Casa de 6 habitaciones y desván	bodega sin utilizar	5,02 x 20,90	104,81	San Blas	25.000	10,81 19.120	83,73
	Casa de 4 habitaciones	bodega y lagar	7,11 x 13,79	98,00	Mayor	25.000		
María Luisa Blázquez	Casa de 8 habitaciones	bodega y lagar	7,52 x 33,44	251,55	Mayor	40.000	22,80 72.000	145,20
Ignacio Barrio	Casa de 3 pisos, habitaciones y cuadra	bodega		-	Mayor	70.000	5,13 16.200	38,72
Ramón Nuevas	Casa de 4 habitaciones, cocina, granero y solana	bodega y lagar	8,36 x 28,42	237,57	Barriocoo	30.000	14,44 45.600	72,60
	Casa de 4 habitaciones, cocina y 2 solanas	bodega sin utilizar y lagar	5,43 x 21,32	115,82	Mayor	19.000		
Francisco Domínguez	Casa de 3 pisos, habitaciones y cocina	bodega y lagar	8,36 x 15,88	132,76	Colegio	30.000		
María Jacinta	Casa con habitaciones	bodega y lagar	5,85 x 10,03	58,69	Cerrada	10.000		

ESPACIOS EXCAVADOS EN LA CIUDAD DE LOGROÑO...

Martínez Sicilia								
María Tomasa de la Pedrueza	Casa de 3 habitaciones, cocina, corredor y cuadra	bodega inutilizada	8,92 x 9,05	80,69	Zurrerías	10.500		
	Casa de 1 habitación	bodega y lagar	4,60 x 8,78	40,35	Ruavieja	13.983		
Iglesia Parroquial de Santiago el Real	Casa de 2 habitaciones, cocina y otros cuartos	bodega con 4 cubas	7,52 x 16,72	125,77	Mayor	22.000	0,57 1.800	4,30
María Antonia Moreda	Casa de 6 habitaciones, 2 cocinas y cuadra	sitio para bodega	5,43 x 30,93	168,05	Mayor	50.000		
Diego Melgarejo	Casa de 3 pisos, corral y cuadra	bodega	6,69 x 28,42	190,06	Mayor	30.000		
Saturnino y Saturnina Mozun	Casa de 7 o más habitaciones (algunas muy deterioradas)	bodega con 15 cubas (8 sin utilizar), 2 lagares y prensa	13,37 x 15,05	201,24	Alogeria esquina con Ruavieja	69.000	6,27 19.800	33,88
Manuel Ortíz Huidobro	Casa de 3 pisos: portal, cuadra y cuarto oscuro; sala y 3 habitaciones pequeñas y sala, cocina y 2 habitaciones pequeñas	bodega con 5 cubas sin utilizar	Frente: 5,85 Atrás: 3,62 Largo: 24,24	114,80	Mayor	32.000		
Patricio Pinillos	Casa de 2 pisos, habitaciones y desvenes	bodega		-	Carmen	25.000		
Convento de Dominicos	-	bodega con 5 cubas útiles y lagar	3,13 x 41,38	129,52	Excuevas	8.000	9,50 30.000	38,72
Convento de la Trinidad	-	bodega con 724 cántaras (vasijas), prensa y lagar	5,85 x 10,03	58,68	Excuevas	5.500	5,70 18.000	60,01
Eugenio Amusco	casa de 5 habitaciones y cocina	bodega y lagar	7,52 x 5,85	44,02	El Cortijo (C/ Plaza)	30.000	8,74 27.600	82,28
Ignacio Pascual	-	bodega con caño a las cubas y lagar	-	-	El Cortijo (C/ San Sebastián)	6.000	5,89 18.600	38,72
Cándido Valle	-	bodega y lagar	2,51 x 2,51	6,29	El Cortijo	2.200	5,70 18.000	33,88
José Valle	-	bodega	-	-	El Cortijo	3.300	5,70 18.000	29,04
Víctor Ibarra	-	una parte de bodega	-	-	El Cortijo	300	1,52 4.800	14,52

LA ARCILLA EN LAS MANOS DE QUIENES APRENDIERON A CONSTRUIR, DESDE CUEVAS A PALACIOS, IGLESIAS Y CATEDRALES

Manuel CORTÉS MAGÁN

Profesor de Historia, IES Padre Poveda, Guadix, Granada

Miembro colaborador del grupo de investigación UNES. HUM 985. Universidad de Granada

khortes@gmail.com

1. INTRODUCCIÓN

“Entonces el Señor Dios modeló al hombre con arcilla del suelo y sopló en su nariz un aliento de vida. Así el hombre se convirtió en un ser viviente. (Génesis 2:7)”



Figura 1. Cueva Anteojos Valle del Zalabí y Picón de Jérez Marquesado. Foto: Manuel Cortés Magán).

Guadix y su comarca, por la singularidad y la belleza de su paisaje natural, ha sido y continúa siendo conocida tanto nacional como internacionalmente por su peculiar hábitat de cuevas, que ha sido escenario de múltiples rodajes cinematográficos, series y publicidad. En esta comunicación mostramos un proyecto que tiene como fin analizar, investigar y conocer el uso de la arcilla, la alfarería y la cerámica, como un recurso integral en el Geoparque de Granada. Permitiendo recuperar imágenes del patrimonio natural, material e inmaterial. En esta comarca denominada en época romana Accitania, la arcilla forma parte de su paisaje y se utiliza desde antiguo en la fabricación de materiales de construcción, alfarería y cerámica artística. también su presencia posibilita el hábitat excavado. Hábitat tradicional en esta ciudad y su comarca que forma parte de su paisaje y se sigue utilizando en la actualidad tanto para vivienda principal como

secundaria y para establecimientos dedicados al turismo rural, y forma parte de su patrimonio cultural material e inmaterial¹.

Su finalidad es favorecer que el profesorado en formación valore las posibilidades educativas del paisaje cultural de la Accitania. Paisaje cultural entendido según el concepto que surge en la Convención del Patrimonio Mundial, adoptada por la Conferencia General de la UNESCO en 1972, en la cual se creó un instrumento internacional único que reconoce y protege el patrimonio natural y cultural de valor universal excepcional. Proporcionando una definición del patrimonio muy innovadora para proteger los paisajes. Pero no será hasta diciembre de 1992 cuando el Comité del Patrimonio Mundial, adoptó las revisiones a los criterios culturales de la Guía Operativa para la implementación de la Convención del Patrimonio Mundial, incorporando la categoría de paisajes culturales. Decisión con la que esta Convención se transformó en el primer instrumento jurídico internacional para identificar, proteger, conservar y legar a las generaciones futuras los paisajes culturales de valor universal excepcional. De esta forma el término «paisaje cultural» se irá imponiendo y utilizando en el ámbito científico². La Unesco en el Artículo 1º de la Convención de año 1972 hacía referencia al paisaje como «las obras combinadas entre el hombre y la naturaleza», clasificándose como «natural o cultural», quedando excluidos de esta consideración ciertos paisajes. Pero tras la introducción de la Guía Operativa, implantada en la Convención de 1992, se desarrolló la noción de «paisajes culturales» que la UNESCO definió como: el resultado de la interacción en el tiempo de las personas y el medio natural, cuya expresión es un territorio percibido y valorado por sus cualidades culturales, producto de un proceso y soporte de la identidad de una comunidad. El análisis está centrado en el paisaje cultural de Guadix y su comarca que en este artículo denominaremos también con el nombre romano por el que se conocía el territorio que abarca: Accitania, dentro del Geoparque de Granada.

El producto final de la investigación será un libro en el que se recogerá el resultado de la investigación y se muestre el valor de este paisaje natural para educar en patrimonio.



Figura 2. (Manos alfarero, José Balboa. Foto: Manuel Cortés Magán).

¹ ASENJO SEDANO, Carlos. (1990). *Las cuevas, un insólito hábitat de Andalucía Oriental*. Biblioteca Andaluza. Antropología Social. Brenes: Muñoz Moya y Montraveta editores.

² LICERAS RUIZ, Ángel. (2013). *El Paisaje. Ciencia, Cultura y Sentimiento*. Granada: Grupo Editorial Universitario.

2. LA ARCILLA EN EL PAISAJE CULTURAL DE GUADIX Y SU COMARCA: PATRIMONIO MATERIAL E INMATERIAL

Al nordeste de la provincia de Granada, situada a 915 metros sobre el nivel del mar, se encuentra la ciudad de Guadix, capital de la comarca que lleva su nombre, conocida en época romana como la Accitania. Enclavada en un territorio rodeado de montañas denominado la Hoya de Guadix, sus tierras, ricas en agua están regadas por los ríos Fardes y Verde. Cuando viajeros y visitantes se acercan a esta ciudad cargada de historia y cuna de personajes ilustres, quedan sorprendidos ante la particularidad del paisaje que la rodea donde la naturaleza se muestra con una belleza extraordinaria, resultado de los cambios y alteraciones sufridos desde el cuaternario a la actualidad, los cuales han dado lugar a su actual configuración, compuesta por formas mágicas, protegidas al fondo por la gran barrera montañosa de Sierra Nevada y la Sierra de Baza, delante de la cual se desarrollan como una potente y oscura muralla las sierras de Arana, Baza y Gor, está última caracterizada por su relieve kárstico cuyas formas permiten dejar volar la imaginación, que sirven de barrera protectora al círculo que forman los denominados *bandland*, los cuales abrazan como una madre amorosa el valle fluvial denominado la Hoya de Guadix, cuyas tierras de color claro debido a la riqueza en limo y arcilla, contrastan con el tono oscuro de la sierras que lo rodean.

Es difícil sustraerse a la variedad, peculiaridad y belleza de formas de este paisaje que se muestra como una gran pintura realizada con todas las gamas de verdes, ocre, amarillos y naranjas, cuya combinación varía según la estación del año, bajo un cielo azul de una luminosidad única, tanto en invierno como en verano, que muestra también toda la gama de grises, blancos y rosados, si la lluvia o la nieve se hacen presentes³.

La abundancia de arcilla presente en la composición de sus tierras ha favorecido la existencia de la arquitectura excavada que se evidencia de forma espectacular en el Barrio de las Cuevas y en la actividad alfarera tradicional en este territorio que forma parte del Geoparque y cuyo paisaje cultural constituye un legado cuya aportación es sustancial para la construcción del «capital simbólico de una sociedad», y sobre todo en una zona deprimida socialmente, que precisa potenciar la vertiente del patrimonio que recuerdan Cambil y Fernández (2017)⁴ en su recorrido por las bases conceptuales del concepto de patrimonio cultural y, en concreto, en esa referencia a la memoria, la identidad y el valor sentimental del mismo⁵.

El “Barrio de las Cuevas” constituye un símbolo de identidad de este territorio, lugar que por su belleza ha sido escenario de numerosas producciones audiovisuales y es uno de los elementos singulares del patrimonio de la ciudad de Guadix y su atractivo turístico más popular. Los estudios realizados por especialista sobre su origen lo establecen a comienzos del siglo XVI, momento en el que tras la toma de la ciudad por Isabel y Fernando sobre su traza musulmana se superpondrá la ciudad castellana. A nivel urbanístico se configurarán desde la actual calle Santiago hasta la Avenida Medina Olmos, nuevos barrios donde se concentrará la mayor actividad económica y comercial: el de los Gremios y el del Señorío, en cuyo límite fronterero con el río, se había levantado el convento de San Francisco. En la zona Oeste de la ciudad se conformarán los barrios de San Miguel y de la Magdalena, de los que se conservó y aún se mantiene gran parte de su traza musulmana, presente en sus calles estrechas y pequeñas casas con patio, algunas de las cuales han pervivido a lo largo del tiempo y el que se estaba situado el convento de Santo Domingo. A estos barrios hay que añadir el Barrio de las Cuevas, donde posiblemente ya desde época islámica o anterior existía algún tipo de población. Con la Conquista y la primera expulsión

³ CAMBIL HERNÁNDEZ, María de la Encarnación. *Guía de Guadix* (en prensa).

⁴ CAMBIL HERNÁNDEZ, María de la Encarnación. (2017). “El concepto actual de Patrimonio Cultural y su valor educativo: fundamentación teórica y aplicación didáctica”. En CAMBIL HERNÁNDEZ, María de la Encarnación y TUDELA SANCHO, Antonio. (Coords). *Educación y patrimonio cultural. Fundamentos, contextos y estrategias didácticas*. Madrid: Pirámide, págs. 27-46.

⁵ MORENO, Isidoro. (1995-1997). “El patrimonio cultural como capital simbólico: valoración y usos”. En *Anuario etnológico de Andalucía*. Sevilla: Junta de Andalucía, págs. 325-330.

de los mudéjares se iniciará la ocupación mayoritaria de esta zona, la cual irá aumentando paulatinamente en las décadas siguientes, como lugar de refugio de las gentes más desfavorecidas, tal como aparece reflejado en el Sínodo de Guadix del año 1554. Este barrio estaba vinculado a la parroquia de la Magdalena y a la ermita de San Marcos y en él se estableció población morisca, pero también, parte de los nuevos pobladores, consolidándose su crecimiento demográfico en los siglos XVII y XVIII⁶. A finales de este siglo más de la mitad de la población de la ciudad residía en cuevas, que se convirtió una amplia masa de población que empezó a preocupar a las élites que, para controlarla y someterla, la marginaliza, poniendo en duda su origen, e incluso intenta eliminarla a través de proyectos de demolición. A comienzos del siglo XIX se consolidará la marginalización de este barrio el cual paradójicamente se ha constituido en la actualidad como uno de los mayores atractivos patrimoniales y turísticos de esta ciudad y el espacio en el que se ha desarrollado tradicionalmente una importante actividad alfarera. Constituyendo un paisaje natural compuesto de bienes del patrimonio material e inmaterial⁷.

Respecto al análisis de la arcilla como parte del paisaje cultural de la Accitania y generadora de patrimonio material e inmaterial, abarcar las inmensas posibilidades que presenta excede el marco de esta comunicación. Por ello en este aspecto nos centraremos en tres aspectos fundamentales que tienen que ver con el conocimiento, comprensión y valoración de todo lo que tiene que ver con la arcilla: localización, composición, extracción, preparación para su uso, técnicas alfareras, cocción, usos domésticos e industriales. Centrándonos en tres ámbitos fundamentales.

1. Técnicas de trabajo relacionadas con la arcilla que forman parte del patrimonio inmaterial etnográfico como son: picar, desterronar, cribar, preparación de la “paella”, amasar y aglutinar, esmaltar, ... Utilizadas para excavar cuevas y elaborar el ladrillo y cerámica tan presente en nuestro patrimonio e identidad⁸.
2. Oficios como los de picador o alfarero⁹.
3. Bienes del patrimonio etnográfico inmueble como el horno tradicional para el cocido del barro y el esmaltado de la cerámica. Prestando especial atención a las piezas que identifican la tradición alfarera de esta ciudad conocida y valorada tanto a nivel autonómico como nacional. Sus alfareros son testigos vivos de los procedimientos tradicionales mediante los cuales se elaboran utensilios de uso doméstico como pipos jarras de vinos, queseras, botijos, orzas para embutidos, botijos de gallo, lámparas de horno y candiles de distintos tipos que forman parte del patrimonio etnográfico y otros elementos como la “Jarra Accitana y el Torico de Guadix” que con el tiempo han adquirido un valor decorativo y son parte de la identidad de ciudad de Guadix. La Jarra Accitana, *Jarra de Novia o Jarra de las Pajaricas*, tiene su origen en siglo XVIII sus orígenes se remontan al siglo XVIII. Su origen está en la jarra del agua, que era más chata y con dos asas en lugar de cuatro. Para su decoración se utilizaban los “rulicos” especie de volutas, y una especie de bolas que representaban frutos de cerezas y melocotones además de girasol y gallos. En los años 50 la decoración original de frutas se sustituyó por la actual realizada con flores. Respecto al “*Torico de Guadix*”, su origen según los historiadores se encuentra en época íbera. Se trata de una especie de ocarina, instrumento musical, con forma de toro realizado por los alfareros de Guadix y perteneciente a los tótems ibéricos. Utilizado en la antigüedad por los pastores de la

⁶ ASENJO SEDANO, Carlos. *Op. cit.*

⁷ GARRIDO GARCÍA, Carlos Javier. Las cuevas de Guadix. En línea: <http://abenaxara.com/cuevas-guadix-edad-moderna>. Fecha de acceso. 22/10/21.

⁸ PALACIOS, J. M., DE ANDRÉS GÓMEZ DE BARREDA, A., GARCÍA RAMOS, G. y MUÑOZ PASCUAL, L. (1988). “Análisis de arcillas cerámicas de Guadix y sus transformaciones durante la cocción hasta 1.100°C”. *Sociedad Española de Cerámica y Vidrio*, 27: 6, págs. 377-380. En línea: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0366317521000315>; HOOSON, D. y QUINN A. (2013). *Guía completa del taller de cerámica: materiales procesos, técnicas y sistemas de conformación*. Barcelona: Promopress.

⁹ GUERRERO MARTÍN, José (1988). *Alfares y alfareros de España*. Barcelona: Serbal.

zona como sistema de comunicación y, posteriormente como juguete de niños. En la actualidad, es un claro ejemplo de la alfarería tradicional accitana, pues es totalmente artesanal y realizada por las manos de los alfareros, sin maquinaria ni torno alguno¹⁰.

4. La utilización de la arcilla para la fabricación cerámica industrial, pavimentos, revestimientos y cerámica estructural, losas, ladrillos y tejas que tiene en Guadix su mayor reflejo en la torre de su catedral¹¹.



Figura 3. (Jarra Accitana foto Manuel Cortés Magán).

3. OBJETIVOS

El objetivo principal de este proyecto es favorecer la educación patrimonial en el profesorado en formación de Educación Secundaria Obligatoria a partir del patrimonio material e inmaterial generado a partir de la arcilla.

Objetivo general que se concreta en los siguientes objetivos específicos:

Objetivos Específicos

Conocer y valorar la arcilla como generadora de patrimonio material e inmaterial

Comprender la naturaleza del paisaje cultural de Guadix y Comarca

¹⁰ AA.VV. (2008). *Repertorio de oficios artesanos de Andalucía*. Sevilla: Junta de Andalucía; ETIENNE-NUGUE, J. (2009). *Háblame de Artesanía*. Paris: UNESCO.

¹¹ GOMEZ DE BARREDA A. de Andrés, GARCIA RAMOS, G., RAIGÓN PICHARDO, M. y SÁNCHEZ SOTO, P. (1990). "Propiedades cerámicas de arcillas procedentes de Guadix (Granada)". *Boletín de la Sociedad Española de Cerámica y Vidrio*, 29: 1, págs. 37-40. En línea: <http://boletines.secv.es/upload/199029037.pdf>.

Descubrir a través del paisaje natural la identidad de un territorio

Valorar arquitectura excavada como identidad y patrimonio cultural

Apreciar la alfarería como parte del patrimonio inmaterial

Experimentar a través de prácticas didácticas interdisciplinares innovadoras

Favorecer en el profesorado en formación las competencias docentes y digital

4. METODOLOGÍA

El proyecto se llevará a cabo mediante una metodología por proyectos. Tomando como punto de partida la consideración de que para educar en patrimonio hay que desarrollar metodologías que conlleven un planteamiento de carácter investigativo dirigidos a la resolución de problemas abiertos que permitan el contacto directo del alumnado con los elementos patrimoniales y su contextualización temporal, espacial, funcional y social. Donde el patrimonio se emplee como fuente relevante del conocimiento socio histórico partiendo del patrimonio cercano al alumnado; que tengan como fin de articular el patrimonio como hilo conductor de la enseñanza aprendizaje y la necesidad de incluir las nuevas tecnologías en la enseñanza aprendizaje del patrimonio¹². Consideramos que la metodología por proyectos abarca todos estos aspectos, pues permite conectar diferentes disciplinas que forman parte del patrimonio, favorece aprendizajes integrados y significativos, haciendo hincapié en la unificación de aprendizaje teórico y práctico, la colaboración del alumnado en la resolución de problemas, a partir de la investigación y la inclusión de elementos de la vida fuera del ámbito de la educación formal, permitiendo el acercamiento al resto de los ámbitos educativos¹³.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

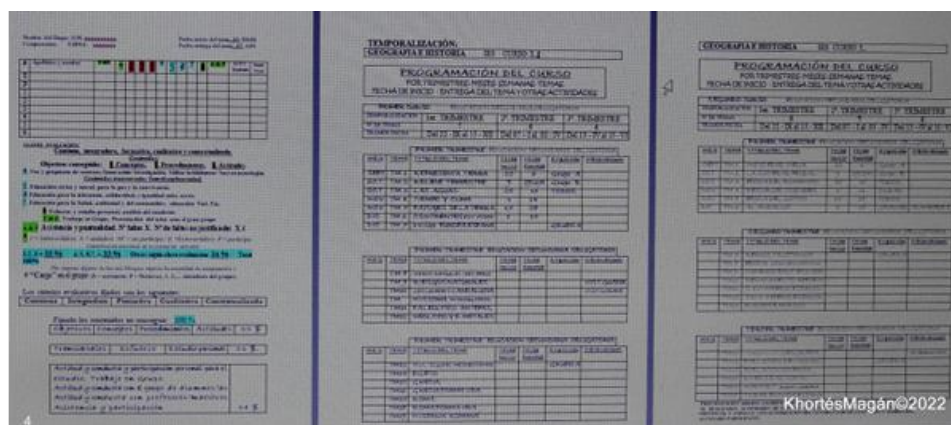


Figura 4. (Proyecto Vivir y Sentir Patrimonio, Alfarería y Cerámica. IES P. POVEDA. Guadix).

¹² AA.VV. (2010). *Manual para el aprendizaje basado en proyectos*. Editorial: Buck Institute of Education. USA. En línea: <http://cargocollective.com/ernesto/Aprendizaje-basado-en-proyectos>. Y el proyecto realizado en Guadix. IES PADRE POVEDA DE GUADIX. Vivir y Sentir el Patrimonio, Alfarería y Cerámica. 2016-17-18. “Buenas Prácticas en Patrimonio Cultural”. IAPH Educa, Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía. LIPDUB. En línea: <https://youtu.be/3pdB2VavnVE>.

¹³ CASADO RUIZ, Soledad. (2014). *Propuesta de aplicación en el aula sobre: el aprendizaje basado en proyectos*. Trabajo Fin de Grado. Universidad de Valladolid.

5.1. Contexto y Participantes y fases del proyecto

El proyecto se implementará en el marco de la asignatura Investigación e Innovación en Didáctica de las Ciencias Sociales que se imparte en el Máster en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas de la UGR, y contará con la participación de dos profesores del Departamento de Didáctica de las Ciencias Sociales y la colaboración de un profesor de Educación Secundaria. El número de participantes será de cien alumnos/as y consta de las siguientes fases:

Primera fase: en ella se utilizaron dos sesiones. En la primera se organizará el alumnado por grupos de trabajo por cuatro miembros. Se presentará el proyecto para presentar el trabajo en grupo con el que se evaluará la práctica de la asignatura. En la segunda sesión se explicó la metodología por proyecto y el contexto patrimonial a trabajar.

Segunda fase: selección del tema de trabajo. Esta fase se llevó a cabo en una sesión. En ella cada uno de los grupos propuso el aspecto del paisaje natural relacionado con la arcilla que iban a trabajar. Se estableció que los temas tenían que ser lo más específicos posibles y que se debía tener en cuenta el contexto patrimonial. Igualmente se establecerá la estructura del trabajo: introducción y objetivos, contenidos y conclusión.

Tercera fase: desarrollo de la investigación y elaboración de un proyecto de educación patrimonial basado en la arcilla como parte del paisaje cultural de Guadix y comarca con elemento generador de patrimonio material e inmaterial¹⁴. En esta fase cada grupo realizara un trabajo de campo y un proceso de investigación sobre la temática patrimonial seleccionada. Una vez finalizada la investigación, se revisaron los objetivos para ajustarlos a la realidad del contexto docente donde se aplicará¹⁵.

Cuarta fase: exposición de los trabajos. La cuarta fase consistirá en la exposición oral de los trabajos realizados por cada grupo.

Quinta fase Evaluación: para la evaluación se elaborará una rúbrica en la que se tendrán en cuenta los siguientes indicadores organizados en tres niveles de logro:

- Acceso y gestión de la información
- Capacidad para aplicar el conocimiento a la práctica
- Análisis y síntesis
- Habilidades de comunicación oral
- Uso adecuado de las tic
- Compromiso ético

Sexta fase edición de los resultados: En esta fase se realizará la publicación en forma de libro on-line de los resultados, en la que todos los alumnos y alumnas son coautores. Patrocinada por el Departamento de Didáctica de las Ciencias Sociales y alojada en su página web: <http://dsociales.ugr.es/>. Su difusión se hará a través del *Portal abierto Unes*: <https://portalunes.wixsite.com/portalunes>. Los mejores trabajos se publicarán en la Revista UNES.

¹⁴ HERNÁNDEZ RÍOS, María Luisa. (2016). "El Patrimonio cultural y natural en la didáctica de las Ciencias Sociales. Enseñar, aprender, sensibilizar". En LICERAS RUIZ, Angel y ROMERO SÁNCHEZ, Guadalupe. (Eds.). *Didáctica de las Ciencias Sociales. Fundamentos, contextos y propuestas*. Madrid: Pirámide, págs 163-192.

¹⁵ LICERAS RUIZ, Ángel. (1999). "Los itinerarios didácticos y el trabajo de campo en la enseñanza de la Geografía". *Revista de Educación de la Universidad de Granada*, 6, págs. 89-103.



Figura 5 (Torre catedral de Guadix, ladrillo, foto: Manuel Cortés Magán).

6. CONCLUSIONES

De acuerdo con los objetivos mencionados el proyecto tiene una doble finalidad: de un lado aprender a ver y a descubrir las primeras construcciones en los cerros, cómo se hicieron y por qué se comenzaron a utilizar, concluir en su uso habitual a día de hoy vinculándolo a los nuevos diseños constructivos y su adecuación al paisaje cultural. En segundo lugar, conocer y comprender el valor educativo del paisaje cultural de Geoparque centrado en Guadix y su comarca tomando como punto de referencia la arcilla y su utilización y el patrimonio cultural tanto material como inmaterial vinculado a ella. Facilitando que el futuro profesorado adquiera las competencias necesarias para entender de forma crítica el respeto constructivo con la naturaleza, capacitándole para leer e interpretar el paisaje cultural con el fin de protegerlo y llevarlo a las generaciones futuras de forma sostenible de acuerdo a los objetivos de la Agenda 2030.

UN ESTUDIO DEL ESPACIO CUEVERO A TRAVÉS DE LA MEMORIA EN FEMENINO

Maribel DÍEZ JIMÉNEZ

Grupo de Investigación "Estudios de las Mujeres" (HUM 603)

maribeldiezjimenez@gmail.com

1. INTRODUCCIÓN

Este texto analiza los espacios en el hábitat excavado y pone de manifiesto la gran mentira sobre los ocupados por las mujeres en un período como el franquista, que si bien intentó encorsetarlas limitándolas al espacio doméstico, no lo consiguió en su plenitud, especialmente en las clases trabajadoras. Estas, y en concreto sus mujeres, por necesidad más que por opción, debieron manejar y gestionar los pocos recursos de que disponían en un espacio alejado de los centros urbanos, de difícil acceso, con una orografía irregular e inestable, sin servicios públicos y con la etiqueta de territorio marginal. Nos estamos refiriendo a los barrios de cuevas en los municipios del Geoparque –comarcas de Guadix y Baza-, de gran extensión y poblamiento.

La acotación temporal de los años cincuenta hasta principios de los setenta responde a un hecho histórico trascendental para el desarrollo de la vida cotidiana, en especial para las mujeres: la llegada del agua corriente a las cuevas y casas de la comarca, lo que supuso un punto de inflexión en la vida diaria, laboral y de los desplazamientos de la mayoría de ellas. En estas décadas muchas de las tareas de supervivencia, mantenimiento o domésticas se llevaban a cabo fuera de la cueva. Esto no es anecdótico, baladí, ni minoritario, porque obliga a sacar del hogar a las mujeres, no sólo físicamente sino también del imaginario.

De las cuevas analizamos su distribución ampliable y modificable, contenedoras de relaciones y emociones de género, sustentadoras integrales del núcleo familiar, proveedoras de recursos y espacios donde se desarrolla la vida cotidiana. ¿Quiénes son los principales actores que participan en el espacio cuevero? ¿Existen especificidades con el resto de espacios domésticos? ¿Hay sexismo cuando se orada una cueva, en su distribución interior, en el mantenimiento, en el hecho de habitarla, en las relaciones entre los sexos en espacios limitados y marginales? ¿Qué grado de consciencia tienen de su calidad bioclimática, o por el contrario, de su carácter de infravivienda, cómo han sido catalogadas durante décadas?

Indagar estas problemáticas que trascienden lo físico y forman parte de la cultura inmaterial nos lleva a la memoria vivida y recordada, por la que llegamos a rincones de la historia no recogidos por los historiadores. Las fuentes principales utilizadas son las orales, testimonios vivos de estas décadas con los que recurrimos al recuerdo selectivo. No se tratan casos singulares, al contrario, son mujeres que han construido la cotidianidad en el anonimato y que, como mucho, forman parte de las estadísticas. Suponen una gran riqueza patrimonial, una fuente de saber si tenemos en cuenta la carencia documental de un período y problemática tan compleja. Han sido objeto de imágenes en el *National Geographic* como algo exótico, raro..., o señaladas por su pobreza, humildad en sus tareas y formas de vida. En este trabajo, se pretende, en cambio, establecer un distanciamiento de los tópicos y acompañar a las mujeres por esos espacios ocupados y también transitados.

Si las mujeres no han tenido historia, las del común, las anónimas, la siguen buscando. Es por ello que se hace necesario focalizar en ellas, incorporando la perspectiva de género y

modificando el relato histórico androcéntrico. Se trata de destacar qué espacios ocupaban, entender los masculinos y femeninos y las relaciones entre ambos. Autoras como Rosa Medina Doménech reconocen que en períodos como el franquismo, las mujeres han adoptado unas formas de resistir inscritas en su papel de esposas y madres y, aún hoy, estamos impedidas para percibir las en su complejidad y sutileza, siendo “*bricolajes de experiencia afectivas que quiebran las normas*”¹.

2. TERRITORIO DE CUEVAS: INTERSECCIÓN DE ESPACIOS PRIVADOS, SEMIPRIVADOS Y PÚBLICOS

Hablar de hábitat excavado y género significa abordar la vida privada y la cotidianidad desde el espacio simbólico y de socialización. Las mujeres han estado en la historia y en el imaginario colectivo reducidas a los espacios privados y domésticos. Si bien desde hace algunas décadas se está cuestionando este concepto, en la práctica se mantiene en gran parte de la población. Con el franquismo se reforzó el sistema espacial que recluía a las mujeres en la casa y concedía a los varones el monopolio del resto de los espacios. Estas concesiones son complejas y dependen del momento histórico, del territorio, de la clase social y, por supuesto, de las relaciones de género y sexo. En palabras de Margarita M. Birriel Salcedo: “*el lugar se convierte en espacio mediante los actores sociales que lo constituyen en su hacer diario (...) mediante su acción hace inherentemente dinámico a aquel (lugar), ya que estos (sujetos) le atribuyen diferentes significados en distintas épocas y culturas*”².

Conocer y humanizar quién hay detrás de este patrimonio inmueble, hoy tan revalorizado³ es necesario y, quizás, un acto de justicia. Sin las personas, las cuevas desaparecen. En ellas hay tiempo y trabajo invertido por ambos sexos; sin embargo, el femenino no se ha visibilizado ni registrado. Se plantean aspectos compartidos por la gran mayoría de las mujeres, especialmente de las clases más empobrecidas, vivan en cueva o en casa. Cualquier orden doméstico, al estar sometido a las relaciones sociales, trasciende de la arquitectura habitable y forma parte de organizaciones socioespaciales más amplias. Esta dimensión obliga a traspasar la frontera física y simbólica de la puerta de la cueva.

Las fuentes parten de mujeres de la comarca que han vivido toda o parte de su biografía en cueva⁴. Ellas nos han prestado su memoria para romper estereotipos. El documento se estructura del interior de la cueva hacia el espacio público, pasando por ese lugar intermedio que simboliza la “placeta”, tan exclusiva de este hábitat.

2.1. Un trazado del espacio privado de una casa-cueva

El acomodo interior de una cueva no responde a un modelo estático, ni al diseño arbitrario de profesionales, está sometido a las necesidades y posibilidades de sus moradores, a sus gustos y a la propia orografía. En contraste, las casas baratas para población humilde de las ciudades masificadas⁵, de interior encorsetado, imposibilita su ampliación. Sin embargo, las cuevas, si el cerro lo permite, se pueden ampliar por razones diversas, además de poder utilizar el espacio exterior o placeta.

¹ ROSÓN, María y MEDINA DOMENECH, Rosa. (2017). “Resistencias emocionales. Espacios y presencias de lo íntimo en el archivo histórico”. *ARENAL*, 24, 2, págs. 414 y 415.

² BIRRIEL SALCEDO, Margarita M. (2015). “Género y espacio doméstico: la casa rural en el siglo XVIII”. En DÍEZ JORGE, María Elena. (Ed.). *Arquitectura y mujeres en la Historia*. Madrid: Ed. Síntesis, pág.305.

³ Autores como Maryelle Bertrand y José Ramón Sánchez Viciñana ya lo trabajaron científicamente en los años 80.

⁴ He entrevistado a mujeres de la comarca y de la ciudad de Guadix. Sus iniciales figuran en el texto, salvo alguna que pidió su anonimato.

⁵ HERNÁNDEZ PEZZI, Carlo. (2015). “Los cambios de las relaciones de género en la vivienda y la ciudad: 1950-2020”. En DÍEZ JORGE, María Elena. (Ed.). (2015). *Arquitectura y mujeres...*, *Op. cit.*, págs. 389-434.

Cada grupo doméstico establece sus formas de ocupar el espacio, de relacionarse, sus jerarquías, y muy especialmente las de género. En términos generales, el nivel socioeconómico de las familias que vivían en cuevas era humilde y no permitía grandes diferencias entre espacios masculinos y femeninos, más bien al contrario, era fácil encontrarlos juntos, aunque dedicados a tareas diferenciadas. Por lo tanto, cuanto más nos alejamos de las viviendas humildes, más claras y fijas son las diferencias entre los espacios de ambos sexos⁶.

Iniciamos el recorrido con la descripción que nos hace A.M.L, de la cueva donde nació y vivió hasta los 15 años: *“En 1925 el Cortijo de Lopera lo componían siete familias campesinas, arrendatarias. Cuando llegaron no tenían dinero para hacerse una casa y se buscaron la vida cavando cuevas. Al entrar estaba el portal y en medio la mesa camilla donde se comía, unas sillas y apenas más muebles. A la derecha estaba la cuadra para el mulo. Al fondo, en el dormitorio de mis padres había dos camas, una para ellos y otra para nosotros, pero al nacer más hermanos sacamos al mulo, hicimos un pasillo y otro dormitorio. Entrando, a la izquierda del portal estaba la cocina y en su interior otro cuarto que era la despensa”*.

2.1.1. El Portal

Es el espacio de entrada y distribuidor de la cueva, a la vez de encuentro, celebración y trabajo. Era donde se recibían a las visitas; se hacían celebraciones, santos o velatorios. Nos cuenta J.M.H que en los velatorios: *“el cadáver permanece en el dormitorio, mientras se desmantela el portal para acoger a los vecinos y familiares. Las vecinas aportan sillas, se retiran muebles y se agasaja con anís y roscos... Los hombres permanecen fuera. Para estos imprevistos conviene que las cuevas estén bien encaladas detrás de aparadores, armarios y demás objetos”*.

El portal puede ser también el espacio para laborar familia y vecindario. Tareas colaborativas secuenciadas en cada casa, creando experiencias, emociones y sentimientos compartidos. Una de ellas es la matanza del cerdo: *“Matábamos dos cerdos a la vez (...). Nos ayudábamos con las primas, unos días en una casa, otros en otra y así nos tirábamos un mes haciendo matanzas”*. (A.M.).

2.1.2. La cocina: el agua en las cantareras, el cocido en la chimenea y los alimentos en la despensa

En la cocina apenas la chimenea, una alacena, las cantareras y el poyo. Es el espacio productivo y de trabajo por excelencia. Además de la manutención familiar se lleva a cabo la transformación e industria de los productos agropecuarios producidos y adquiridos. En las familias campesinas constituye un círculo cerrado, autónomo y autárquico.



Figura 1. Autor Otto Wunderlich. IPCE. Interior de una cueva de Guadix. (1922-1927).

⁶ DÍEZ JORGE, María Elena (Ed.). (2015). “La casa y las relaciones de género en el siglo XVI”. En DÍEZ JORGE, María Elena (Ed.), *Arquitectura y mujeres...*, Op. cit. págs.183-241.

El mantenimiento del hogar exige agua diariamente para múltiples usos y actividades. De ello se encargaban mayoritariamente mujeres y niñas, lo que las obligaba a salir de casa bien temprano, convirtiéndose en la primera actividad laboral, la más dura y poco valorada en todo el mundo. Aquí existen singularidades que no se deben obviar, como la orografía de la ubicación de la cueva que no facilitaba la tarea y la distancia a la fuente o acequia y, por supuesto, las costumbres de higiene y necesidades que cada mujer tiene para el mantenimiento del hogar: *“Cuando se levantaban mis hermanos pequeños, ya había hecho varios viajes a por agua, después venía mi abuela y me decía ‘vamos Antoñica a encender la lumbre y pones ya la comida’*. (A.L.).

“Para cocinar y para todo teníamos que traer el agua. Con 7 años me compraron unos cántaros, los traía, llenaba las cantareras y volvía a la fuente a por más. Yo no sé los viajes que daba diarios. En la olla de barro se cocinaba y comíamos todos alrededor en una fuente, la granaina, que se ponía en la mesa camilla”. (A.M.L.).

Si bien parece que en esta tierra los que aportaban carbón o leña eran los varones, el picón, el mantenimiento del fuego y cocinar eran tareas femeninas. Es decir, ellas ocupaban y controlaban mayoritariamente este espacio. Cuando nuestras relatoras describen los trabajos del campo subrayan especialmente los viajes que ellas o sus madres realizaban para llevar la comida al padre y jornaleros, no tanto su elaboración: *“Cuando nosotras nos levantábamos mi madre ya tenía la sartén con el desayuno. Levantarse a las 5 de la mañana para hacer las gachas y las migas, o las papas fritas y una olla con café negro, de malta...”*. (A. F.). *“Antes pa cocinar no había hornilla, na más que con leña. Cocinar en la lumbre, se te iba el día”*. (P.L.).

“Al anochecer, después de la cena, nos quedábamos un rato junto al fuego o la mesa camilla, algo que hubiera de hacer del colegio, contando alguna historia y acostarse pronto. Mi madre se quedaba haciendo la ropa a mis hermanos, con la máquina de coser, y mi padre a veces, cogía esparto y de noche hacía cuerdas y espuestas para el campo”. (A.M.L.).

La despensa es un lugar fundamental en los hogares. Cuando es posible, se ubica cerca de la cocina y junto a ella forman el laboratorio de las mujeres. En la cueva, su temperatura constante y la técnica femenina aseguraban la conservación de los alimentos durante meses. La despensa representa un espacio privilegiado del hábitat excavado, frente a la casa convencional del mismo grupo social. *“En la despensa guardábamos enseres y alimentos, toda la matanza, los medios sacos de lentejas, garbanzos, trigo, maíz, habas, habichuelas, patatas..., y el tonel de vino de mi padre. También había un ‘troje’⁷ donde se vaciaba el trigo. La uva colgaba del techo, melones y tomates que se cortaban verdes. Los techos de la cueva se llenaban de chorizos, tomates, pimientos...”*. (A.M.L.).

2.1.3. Las habitaciones

El número de estancias era muy variado, depende de la cueva, del cerro, del número de hijos, animales domésticos y de la actividad económica de la familia. Lo común es que durmieran varios en un dormitorio, incluso el matrimonio con hijos, y ya se ha señalado la mayor facilidad de ampliarlos. Se trae a colación una característica de la época como es el mantenimiento de los colchones, ya que implicaba una tarea femenina cuya dificultad y periodicidad dependía de su composición o relleno: farfolla, borra, lana..., hasta la llegada de los colchones “flex”: *“Cada mañana hacer las camas, que era un trabajador con los colchones”*. (A.D.). *“Una vez al año, más o menos, ir a lavar a la acequia la lana de los colchones”*. (D.S.M.).

El dormitorio alteraba su función en ocasiones puntuales. Cuando se convertía en paritorio, era monopolizado por la parturienta, alguna mujer de la familia y la partera o “recogedora de niños” como Ana Fernández Segura, que vivía en una cueva de Lopera. Espacio vetado para niños y varones adultos. También se feminizaba al acoger a los difuntos, reforzándose esta con las plañideras.

La limpieza de la cueva no requería de mucho trabajo. Dos tareas que eran exclusivamente femeninas, el encalado y la limpieza del suelo. Los tipos de suelos son reflejo del estatus familiar,

⁷ Espacio limitado por tabiques para frutos y cereales.

detalle interesante que no debemos obviar. Del suelo de tierra al mosaico hidráulico y terrazo, pasando por el cemento y las baldosas de barro. El encalado de las cuevas forma parte de la memoria colectiva y es de las tareas femeninas más nombradas por ambos sexos. Además de higienizar, como con el sulfatado, aportaba luz a la vivienda. Se solía realizar una vez al año y, en ocasiones, se aprovechaba para llevar todos los enseres y muebles a la acequia, para remojarlos y lavarlos: “*La chimenea, concretamente el humero, tenía que estar blanco. Por las noches, cuando mi madre acostaba a los pequeños, recogía la ceniza y con su cubo de cal y la escoba lo blanqueaba. Cada noche lo mismo. Encalar la cueva se solía hacer en primavera, para las fiestas. Durante el año se hacían los bajos, cuando hacía falta*”. (A.M.L.).

2.2. Espacio semiprivado: la placeta

Es una ampliación o extensión de la cueva, y en ella se llevaban a cabo múltiples actividades. Era frecuente que fuera compartida por varias cuevas, facilitando las relaciones de vecindad con sus pros y sus contras. ¿Era un espacio femenino, mixto, compartido? ¿Qué ocurría en la placeta?: cosían, se aseaban, cocinaban, hacían jabón, lavaban y secaban la ropa, conservaban y manufacturaban alimentos, celebraban, hacían pleita, reparaban enseres..., y en general todo aquello que necesitara luz y produjera desechos.

Es el lugar donde encontramos mujeres, “*nunca mano sobre mano*”, dedicadas a una de las actividades femeninas más comunes: la costura. Es recurrente la imagen de jóvenes sentadas en la calle alrededor de la modista y aprendiendo de ésta y otras artes.

El baño y aseo, espacio y actividad, cuando el tiempo lo permitía se hacía en el exterior, por partes y calentando agua al sol en barreños de zinc. Las diferencias por sexo son significativas, además de estacionales: “*Antes la gente no se lavaba tanto como ahora*”. (E.C.P). Lo mismo ocurre con las necesidades fisiológicas. Normalmente se usaba el espacio de los animales hasta que se fueron construyendo en la placeta pequeñas habitaciones para el aseo: “*El retrete era el corral, donde estaban las gallinas y los animales. Luego hicieron uno fuera de la cueva y después dentro. Los hombres se iban a los cerros y las mujeres lo hacían en la escupidera. Teníamos gallinas, conejos, una pila de palomas..., al principio teníamos huerto pero luego se echó cemento*”. (A.E.N.).

Algunas cuevas disponían de pozo, convirtiendo el espacio privado en comunitario, además de facilitar todo lo relacionado con el agua, como el lavado de ropa en las pilas cerca del pozo, y su secado: “*A veces las vecinas venían a mi casa a por agua con sus cántaros o cubos. Había personas que cobraban, pero como yo no pagaba nada del pozo pues tampoco les cobraba*”. (A.E.N.).

En la placeta también se manipulaban productos agroalimentarios por diferentes miembros de la familia, incluso vecindario: enristrar ajos, pimientos, cebollas, secar tomates, higos, atar uvas o melones, desplumar aves, matar conejos... “*Por la noche nos juntábamos todos los primos y a farfollar el maíz, lo extendíamos para que se secara y después lo desgranábamos para los animales, o para el molino. Con su harina se hacían las gachas*”. (A.M.L.).

Al igual que las cosechas, la alimentación y el cuidado de los animales generan una intensa y continua actividad, que recae mayoritariamente en las mujeres de todas las edades: “*Cuando mi padre venía del campo ya le tenía mi madre el pienso echao al mulo, le limpiaba la pesebrera y las gallinas alimentás*”. (A.M.L.).

Es poco dudoso que la placeta sea un espacio de y para las mujeres. No se excluye al hombre, pero su presencia se diluye ante el continuo trajinar femenino.

2.3. Espacios públicos y comunales

Analizar los espacios de hábitat excavados con perspectiva de género implica necesariamente ir más allá de la cueva. Son numerosos los lugares donde acudían las mujeres y niñas, diaria o semanalmente, convirtiéndose, en espacios femeninos: río, acequias, fuentes y caños, pozos, lavaderos, tiendas, en busca de la venta ambulante, horno, escuela, huerta, a servir,

al campo, a jugar, a la casa o cueva de los familiares... Al igual que aquellos por los que transitaban, a diferentes horas, solas o acompañadas, por veredas, cañadas y barrancos, con barro en invierno o bajo el solano y polvo en verano.



Figura 2. Autor: Carlos Saura. Barranco de Purullena. 1956.

La instalación progresiva del agua en cada hogar va a propiciar un cambio brusco en el paisaje cuevero: por un lado supuso un gran avance para la población femenina pero, por otro, provocó la reclusión de las mismas en la cueva limitando su socialización.

“Mi madre me dejaba con mis dos hermanos y se iba a trabajar. Yo traía el agua a más de 20 minutos, los cántaros para beber y guisar, y el agua de la acequia para lavar, los animales, el burro y demás. ¡Estábamos todo el día dando viajes, cañá arriba, cañá abajo!”. (A.F.).

“En el caño de Santiago se hacían colas de la gente que iba a por agua, también había gente que la llevaba a las casas, cobrando, claro. En el Parque también se hacían colas. Con las amigas, cogíamos el pipo y decíamos ‘vámonos al Parque, o al caño a dar una vuelta, a por agua’, en realidad era a pasear, y aprovechábamos”. (M.F.M.).

La mayoría de las mujeres debían buscar y trasladarse a los lugares donde corriera el agua o pozas con agua limpia para lavar la ropa⁸. Como lavanderas, las mujeres de las cuevas se desplazaban asumiendo las distancias, las horas, la dureza, incomodidad incluso riesgo de este trabajo femenino. Algunas mujeres hacían varios viajes al día al lugar del lavado.

2.3.1. *A trabajar: al campo, “con las señóricas” y “a por mandaos”*

⁸ DÍEZ JIMÉNEZ, Maribel y REY MERINO, Ana María. (2014). *Los trabajos de las mujeres accitanas (1900-1975). “Enbebrando memorias”*. Guadix: Ayuntamiento-Diputación de Granada, págs.49-53.

Además de ir al campo con la comida para los hombres, las mujeres también lo hacían para trabajar como asalariadas, en especial en las zonas más rurales. Muchas jornaleras se movían entre pueblos y cortijos a pie para recolectar legumbres, fruta, remolacha, cereales, etc.⁹ Del Marchal a Lopera, de Fonelas o Guadix a los cortijos, de Guadix a los Baños de Alicún y así hasta Murcia, Almería o Francia: “*Nosotras hemos trabajado mucho en el campo. Con el tabaco, los melocotones, la remolacha... Nos íbamos en cuadrillas hasta el cerro el Mencal, todo el día andando. Las mujeres con los pirulos (alcaparras) y los hombres con el esparto*”. (M.D.F.).

Niñas, mozas y mujeres casadas se desplazan de los cerros a la ciudad, y en algunos pueblos, de las cuevas a las casas para el servicio doméstico. En estas tierras hay documentados contratos de servicio y soldada ya en el siglo XVI, a niñas y mujeres, así como a nodrizas que trabajaban para el Hospital, algunas de las cuevas¹⁰: “*Mi abuela y mi madre vivían en el barrio del Colmenar y trabajaron sirviendo a las señoricas de Guadix*” (A.C.). “*Me pusieron a servir con 10 años (...). Cada noche iba a mi casa a dormir*”. (M.D.F.).

Las féminas de las cuevas se visualizan en los espacios comerciales como vendedoras o compradoras, en sus más diversas formas: tiendas, venta ambulante, hornos, recoveras, traperas, confiteras, churreras, en la Plaza de Abastos, carbonilleras, vendiendo quincalla o sal, tejidos..., y en el artesanado o producción de pan, zapatos, alfarería, etc.¹¹ Lo trascendente es que pasaban el día desplazándose y a menudo con nervios: “*Lo que más me costaba era que me cogía todo muy lejos. Todos los días tenía que bajar a Guadix porque él no podía venir a comer y yo le tenía que bajar la comida, además el desayuno porque mi marido era muy cómodo. ¡Y yo to correr, to correr! Porque tenía muchos niños (10) y muchas cosas que hacer. Cuando tenía que ir a comprar, como siempre tenía uno chico, a veces se lo dejaba a las vecinas, otras encerrao en la cuna, hacia el mandao y volvía rabiando, preocupada*”. (A. F. M.).

“*Cuando mi madre tenía que hacer pan, con una hermana se iban al horno, donde amasaban y cocían para quince días*”. (A.M.L.). “*De chica iba a Purullena a amasar con mi padre y la yegua*”. (P.L.). “*Aquí a Lopera venía una gitana de Darro, que hacía las canastas, y otra de Purullena, que enredaba sillas*”. (A.M.L.).

La calle y el río han sido también espacios públicos para encuentros lúdicos donde la diversión, el recreo o la expansión tienen lugar de forma espontánea u organizada. Es aquí donde se aprecia el alto valor otorgado a los baños en verano: “*El primer baño del año era el día de san Juan, luego ya tó el verano. Las primas allí ¡vamos a ir a lavar al Frontial! Nos juntábamos tres o cuatro, porque aquello era solitario*”. (A.L.).

“*De niñas veníamos de mugre y fango, pero nos lo pasábamos muy bien, en balsas y en la acequia, y de mayores, las mujeres nos lavábamos y bañábamos en los buzones*”. (C.C.).

“*Antes, todo lo del alrededor de las cuevas eran eras, donde jugábamos en verano. Si alguien traía un baile para enamorar a una, nos avisábamos, nos encantaba, o cuando llegaban los tocaores para hacer serenatas a las chicas, y los baños en las noches de verano en la balsa, jugando a esconder la ropa de los chicos*”. (A.M.).

⁹ *Ibid.*, pág. 66.

¹⁰ DÍEZ JIMÉNEZ, Maribel. (2019). “La lactancia asalariada en el siglo XVI: las nodrizas del Hospital Real de Guadix”. *ARENAL*, 26, 1, págs. 129-155.

¹¹ DÍEZ JIMÉNEZ, Maribel y REY MERINO, Ana María. (2014). *Los trabajos...*, *Op. cit.*, págs.233-268.



Figura 3. Autor: Otto Wunderlich. IPCE. 1932. Arch. Torcuato Fandila.

3. RELACIONES DE GÉNERO Y RESISTENCIAS EMOCIONALES EN TIERRA CUEVERA

Las emociones y los sentimientos son motores de las acciones sociales, de los comportamientos¹² y, en definitiva, de la ocupación de espacios. ¿Forman las mujeres de las cuevas de este territorio y momento histórico una comunidad emocional? ¿Comparten valores y expresiones afectivas? ¿Son conscientes de esa pertenencia? El espacio es una herramienta de resistencia que utilizan mujeres y varones para sobrevivir. Es necesario conocer las prácticas culturales-emocionales de negociación que permiten a las mujeres sobrellevar los maltratos culturales, personales, estructurales que como el franquismo y el patriarcado se ha ensañado con ellas: “Yo no recuerdo que mi madre le pidiera permiso a mi padre para hacer nada. No le consultaba. Otras sí lo hacían, y mucho”. (A.M.L.). “Cuidar a los suegros y cuñados solteros agricultores sin ningún tipo de agradecimiento ni compensación. ¡Qué iban a agradecer! Si te descuidabas te daban el responso, ¡digo! Llegabas tarde y te decían que estaban sin desayunar, “pues hágase usted la leche, que no le pasa ná”. (P.L.).

No es lo mismo vivir en cuevas periurbanas que en las de pequeños pueblos. En estos, las mujeres no acostumbraban a tener miedo a salir, incluso de noche, todos se conocían, sin embargo, en las agrocidades, la conflictividad social ha desembocado en importantes situaciones de inseguridad.

Se pregunta Rosa Medina Doménech si acaso en la tarea histórica de hacernos preguntas no influyen nuestras emociones. Me planteo cómo se enfrentaban las mujeres al maltrato, a las injusticias, al sufrimiento, a la represión franquista o al represor en casa. A veces conseguían

¹² MEDINA DOMENECH, Rosa. (2012). “Sentir la historia. Propuestas para una agenda de investigación feminista en la historia de las emociones”. *ARENAL*, 19, 1, págs. 161-199.

compensar estas emociones con el cultivo de otras y valorando aspectos que en otras circunstancias no serían tan enfatizados. No olvidemos que estamos frente hogares con un único espacio para estar, comer, coser, hablar, cocinar, laborar... A la pregunta, por ejemplo, de si el marido colaboraba en la cueva o con los hijos, es decir, si compartían espacios y tareas, la mayoría negaba la segunda. Unas lo justificaban porque ya tenían trabajo suficiente y, en otras, surgen emociones enquistadas como la del testimonio que mantenemos en el anonimato: "Mi marido me ayudaba a darme tormento. Yo he pasado mucho con él. No podía ir a ninguna parte, ni a mi placeta porque decía que salía a ver a los vecinos. Todo me lo he tenido que cargar yo porque no me dejaba hablar con nadie, sola en la cueva. ¡A la semana de estar casada ya estaba arrepentida! Mi madre, en cambio, hacía lo que quería, no le tenía que pedir permiso para nada a mi padre"¹³.



Figura 4: Matrimonio en la placeta. Arch.Torcuato Fandila.

Toda vida lleva un grado de "negociación". Las vidas contienen procederes que son básicamente las artes de resistencia: "*todas las personas no pueden ser reducidas a un sistema de opresión (franquismo) aunque a veces la historiografía haya dado esa impresión*"¹⁴. En este proceso de resistencia ellas seleccionan, reapropian y narran sus vidas y experiencias "*duras*". "*Todo lo que he sufrido ha valido la pena por los hijos que tengo*". (A.F.M.). "*La tía Rosario contaba que tenía a sus hijos en la guerra y que lavaba la ropa a los soldados y decía: alguien se las lavará a mis hijos*". (A.L.), o la losa que ha significado en muchas familias "el rol de la hermana mayor", ocupando espacios y funciones que no les correspondían y privándose de otros.

Muchas de estas mujeres ocuparon tempranamente espacios laborales, con unas condiciones precarias, y elaboraron mecanismos de resistencias para diseñar espacios físicos y simbólicos más habitables. Es comprensible que vivan las condiciones actuales como mejoras sociales y excepcionales. La mayoría sigue viviendo en sus cuevas.

¹³ Se recomienda el reciente artículo de ARBAIZA, Mercedes. (2021). "El malestar de las mujeres en España (1956-1968)". *ARENAL*, 28, 2, págs. 415-445.

¹⁴ ROSÓN, María y MEDINA DOMENECH, Rosa. (2017). "Resistencias emocionales...", *Op. cit.*, pág.412.

4. A MODO DE CONCLUSIÓN

Las fuentes nos hablan de la plena ocupación y participación de las mujeres en la construcción espacial y el medio físico de los barrios de cuevas. La mujer-esposa-madre-abuelaniña, trabaja, cuida y vive en la cueva. Es conocedora de este hábitat, de sus cualidades, motor en la evolución de las condiciones de vida familiares, pero también víctima de las difíciles comunicaciones y acceso a los servicios.

El espacio doméstico privado se extiende a la placeta, situación ventajosa frente a las viviendas convencionales, incluso a los espacios públicos, posibilitando la realización de múltiples tareas productivas, de recreo y socialización.

La llegada del agua corriente a las cuevas marcó un punto de inflexión en el desarrollo de la vida cotidiana femenina y en el entorno paisajístico, modificando el tránsito por veredas, cañadas y cerros hasta el centro urbano.

La relación del espacio con el género tiene más que ver con la estructura patriarcal que con la dimensión y especialización de los espacios. La cueva, incluida la placeta, espacio tan femenino, no lo compartieron de igual modo los varones, debiéndose diferenciar uso y gestión. Estos, al no implicarse en las relaciones familiares y el bienestar emocional de la familia, fueron víctimas de cierta desconexión con lo vivido en su interior.

Las limitaciones y problemática de las mujeres en los espacios públicos y semipúblicos vienen dadas también por los caracteres dominantes, incluso enfermizos de algunos esposos, reforzadas por el androcentrismo. Aparecen entonces las resistencias emocionales.

Hablar de población residente en cuevas en el franquismo es sinónimo de pobreza, demandante de ayuda familiar y vecinal y generadora de espacios porosos, movibles y cambiantes.

La perspectiva de género pretende ser reparativa y aportar a la lectura del pasado un valor innovador, en este caso, en relación a la comprensión del hábitat excavado.

TURISMO CULTURAL Y SOSTENIBILIDAD EN TERRITORIOS SINGULARES: LA RUTA DE IBN AL-JATIB

EL LEGADO ANDALUSÍ

Fundación Pública Andaluza

1. DE LO GENERAL A LO PARTICULAR. LAS RUTAS DE EL LEGADO ANDALUSÍ

El legado andalusí es una Fundación Pública de la Junta de Andalucía adscrita a la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte, y cuenta con el apoyo del Consejo de Europa y la colaboración de numerosas instituciones públicas y privadas.

Uno de los más importantes trabajos de la Fundación, desde el origen del proyecto en el año 1995, en torno al que articula sus objetivos fundacionales, son las llamadas Rutas de El legado andalusí. Son recorridos trazados sobre una base histórica en torno a los que se unen una serie de conceptos transversales tendentes a la difusión, la recuperación, la investigación y puesta en valor del patrimonio histórico, cultural y etnográfico andaluz, bajo una marca consolidada.

Las Rutas nacen en unos años en los que el concepto de turismo cultural y de interior aún no estaba desarrollado, y mucho menos institucionalizado, siendo precursores en la planificación, desarrollo y metodología para el desarrollo posterior de este tipo de turismo en Andalucía. El único producto semejante por aquel entonces era el Camino de Santiago, pero a diferencia de este itinerario, conformado a través de los siglos por el discurrir natural de los peregrinos en su tránsito por motivaciones religiosas, las Rutas de El legado andalusí fueron el primer producto con base histórica, creado con la motivación de ser motor de desarrollo para las localidades alejadas de los circuitos turísticos habituales (principalmente capitales y zonas costeras) y el fortalecimiento y respeto del entorno y los usos tradicionales.

El reconocimiento a la innovación de la propuesta llega en 1997 con la declaración de las Rutas de El legado andalusí como Itinerario Cultural del Consejo de Europa, certificación que ha mantenido hasta la actualidad y a la que se han sumado a posteriori numerosas iniciativas de toda Europa, influenciadas y apoyadas desde El legado andalusí especialmente con los numerosos contactos institucionales y el trabajo realizado a través de importantes proyectos europeos, tendentes a la generación de una red de contactos y una difusión, que ha sido importante inspiración para el germen de nuevos itinerarios europeos.

La experiencia adquirida y en constante evolución en el diseño y gestión de este tipo de producto y el equipo humano, de formación interdisciplinar con el que cuenta la Fundación, está dedicado no solo al trabajo en las Rutas de El legado andalusí sino también a trabajos de investigación, divulgación y gestión cultural, tendentes a la consecución de sus objetivos fundacionales y al perfeccionamiento del discurso histórico y motivacional de las Rutas así como a la puesta en valor del extenso patrimonio y la herencia andalusí en nuestra tierra.

Hablar de legado andalusí en los diversos ámbitos culturales y ser conscientes de su influencia e importancia en nuestra vida cotidiana ha sido un gran logro, y nos sentimos orgullosos de él.



Figuras 1 y 2. Alojamientos turísticos en cuevas.

Desde el punto de vista turístico, las Rutas de El legado andalusí han mantenido desde su nacimiento una serie de objetivos muy claros y de suma importancia como son:

- Potenciar el turismo cultural en todos sus aspectos y ser generadores de destinos turístico-culturales con el máximo rigor y respeto histórico.
- Difundir el patrimonio andaluz en toda su magnitud. Las rutas son itinerarios temáticos y motivadores de tránsito, pero ante todo difunden la herencia cultural de Andalucía.
- Fomentar el desarrollo económico de zonas menos transitadas, desfavorecidas y despobladas, mediante el apoyo a la generación de infraestructura de servicios en el sector turístico y la potenciación de la pequeña y mediana empresa. En definitiva, la lucha contra la despoblación.

- Fomentar la revitalización de la industria artesanal y las artes tradicionales poniendo al servicio de la sociedad la investigación, el asesoramiento, y el conocimiento adquirido por contacto con otras regiones y agentes internacionales.
- Favorecer e implementar técnicas de derivación de flujos turísticos hacia áreas menos pobladas.
- Difusión en eventos nacionales e internacionales de las localidades integradas en los itinerarios, y el apoyo institucional para favorecer el acceso a ayudas, subvenciones y promoción.



Figura 3. Chimeneas de casas cueva.

Las nueve Rutas de El legado andalusí, a las que recientemente se han añadido nuevos itinerarios temáticos, caso del Itinerario Patrimonio de la Humanidad en las Rutas de El legado andalusí o los Paseos por las capitales-cabecera de los recorridos, poseen los principales elementos de un producto turístico de calidad. Son una experiencia singular con componentes tangibles e intangibles, territorialmente ubicados en una región de excepcionales características como es Andalucía, vertebradas en torno a las capitales y ciudades consolidadas como destinos turísticos nacionales e internacionales de primer orden, y que en torno a estas, incitan al acercamiento a las zonas que tradicionalmente han estado excluidas de dichos destinos.

Disponen de una motivación para el viajero. Cada una de las Rutas presenta un discurso histórico diferente con una base motivacional cierta, originalidad en el concepto, valores únicos, y la infraestructura necesaria para ser recorridas gracias a la implicación y colaboración institucional. Es por tanto una experiencia posible, y disponible.

2. LA RUTA DE IBN AL-JATIB

Esta Ruta traza el recorrido que realizó Ibn al-Jatib, último gran polígrafo de la España musulmana, que nació en Loja en 1313 y murió en Fez en 1375.

Este itinerario destaca por su importancia histórica y los restos árabes que aún hoy se conservan en poblaciones como Lorca, Vélez Rubio, Albox, Baza y Guadix. El visitante

encontrará paisajes de gran belleza en la sierra de María situada al norte de Vélez Rubio y Vélez Blanco, donde los aficionados al parapente y al ala-delta cuentan con altos escarpes y el Parque Natural de la Sierra de Huétor, cuyas cumbres son los más hermosos miradores a Sierra Nevada. Durante el recorrido, pueden contemplarse buenas muestras de oficios artesanos como trabajos de forja, alfarería o instrumentos musicales.

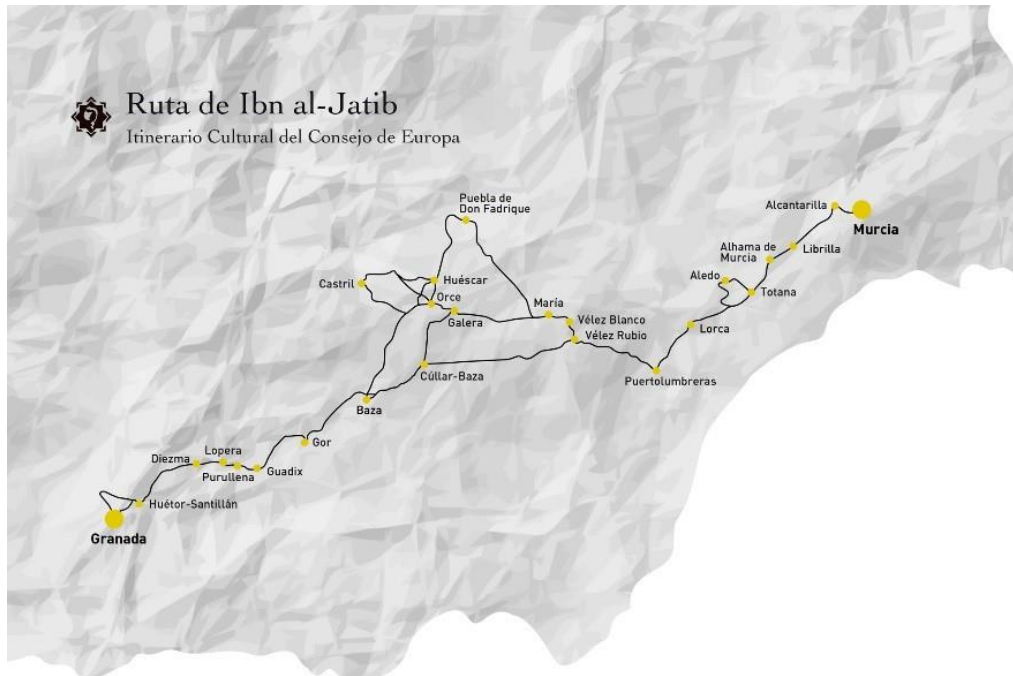


Figura 4. Mapa-Ruta de Ibn al-Jatib_A4.

Esta ruta, que va desde Murcia hasta Granada, acariciando la provincia de Almería, regala paisajes sembrados de pequeños pueblos que revelan su pasado andalusí a través de un sistema de riego por acequias, restos de una alcazaba, artesanado de una iglesia, en el trazado intrincado de su caso urbano o en las costumbres gastronómicas.

Ibn al-Jatib realizó y relató esta ruta que emprendió en 1347, acompañando al rey Yusuf I. El objetivo de este viaje era comprobar e inspeccionar las defensas de la frontera oriental del reino granadino y para ello atravesaron regiones accidentadas, montañas y desfiladeros y contemplaron la belleza del paisaje de lo que hoy son Parques Naturales formados por pinares y encinas, robles y arces, y que albergan especies animales como águilas, halcones, zorros, cabras montesas o tejones.

Sin embargo, la Ruta de Ibn al-Jatib no sólo destaca por su naturaleza, sino que atraviesa grandes villas con un patrimonio monumental que fascinará al viajero, ya que está jalonada por torres, baños, castillos como el de Lorca, que domina la ciudad, o el castillo-alcázar de Vélez Blanco, restos de alcazabas y murallas, iglesias y monasterios, arquitectura renacentista civil o catedrales como la de Guadix, que constituyen un auténtico regalo para el viajero.



Figura 5. El altiplano de Granada.

No es casualidad que el recorrido de esta Ruta, en su discurrir por el norte de la provincia de Granada, cruce y coincida que casi todas sus localidades sean a la vez también integrantes del Geoparque de Granada, el mayor activo de interés geológico con el que contamos los granadinos. Existe una gran sinergia entre la Ruta y el Geoparque para poder hacer desde las instituciones implicadas un gran producto de turismo cultural, de interior y sostenible. Tampoco es casualidad el impulso y reconocimiento que en el ámbito europeo y mundial se tiene de este territorio, que ha culminado en 2020 con su entrada en la red de Geoparques de la Unesco. El esfuerzo de las administraciones y la colaboración público-privada está dando sus frutos, y podemos sentirnos orgullosos desde El legado andalusí de haber sido partícipes, y un poco responsables también, de haber dado a conocer la comarca desde hace casi treinta años, y haber apostado (y seguir apostando e insistiendo) por un modelo, que el tiempo ha demostrado que es un modelo viable y exitoso, acorde con los objetivos del nuevo milenio, respetuoso con el medio y generador a su vez de riqueza, motivos por el que merece el mayor de los cuidados y protección. El trabajo de conservación y explotación sostenible que realicemos en el territorio será la herencia que dejaremos a futuras generaciones, además de fuente de riqueza y empleo en la actualidad.

EL PUEBLO GITANO Y LAS CUEVAS COMO HABITAT

Dolores FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
Presidenta de la Asociación de Mujeres gitana ROMI
Maestra en Educación Primaria
 mujeresgitanasromi@gmail.com

1. LAS CUEVAS Y EL PUEBLO GITANO

Desde su salida de la India el Pueblo gitano, ha sido un pueblo nómada, donde el cielo y los verdes campos ha sido su hábitat natural, de ahí nuestro amor a la naturaleza, esta vida errante en España concretamente duro poco debido a las persecuciones que sufrió. A lo largo de la historia se crearon muchas leyes y pragmáticas en contra de los/as gitanos, obligándolos a asentarse y por ende a dejar su nomadismo.

AÑO INDICE DE LEYES SOBRE GITANOS

1499	Vecindad estable. Tomar una vivienda con un señor	Azotes y destierro; corte de orejas...	1749	Capturar a todos los gitanos. "La gran redada"	Confinados en arsenales 15 años en prisión
1594	Separar a los gitanos de las gitanas	Extinción	1570	Prohibición de emigrar a América	
1619	Prohibido vivir en lugares menos 100 vecinos.	Prohibición de traficar en ferias o fuera, de usar su lengua: el cálo y su forma de vestir.	1783	Obligación de asentarse. Declaración de los gitanos como ciudadanos españoles	Tener señores y oficios conocidos. Expulsión, azotes, cortar orejas.
1633	Vivir y dispersarse en barrios separados. Prohibición de usar el término "gitano"	No aparecer en danzas y teatros. Azotes, destierro, galeras y esclavitud	1845	Aplicación de la Ley de Procedimiento de las Causas de Vagancia	
1693	Autorización de vivir en lugares mayores de 200 vecinos		1943	Vigilancia a los gitanos.	Reglamento de la guardia civil art. 4 y 5 "Ley de vagos y maleantes".
1717	Asentamiento obligatorio	Prohibición de desplazamiento sin autorización.	1970-1995	Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social	En 1995 derogada la Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social.
1746	Habilitadas 34 poblaciones que admitirán 1 sola familia cada 100 vecinos	no se les permita traje, lengua y modo de vivir diferente	1978	Derogación del Reglamento de la guardia civil art. 4 y 5.	

En el siglo XVIII empieza una parte de la población gitana a ser sedentarios, la gran mayoría se alojan en las cuevas que posiblemente ya existían y estaban abandonadas, sobre todo en los arrabales de las ciudades y pueblos.

Para los gitanos, este tipo de hábitat de adecua muy bien a nuestra forma de vivir, nos da aires de libertad, al estar rodeados de naturaleza, añorando la vida nómada, por lo que se adaptan rápido esta vivienda y la convierten no solo en su hogar sino también en su lugar de trabajo como las típicas fraguas gitanas.

Los hombres gitanos aprendieron muy rápido a construir habitaciones dentro de las cuevas, haciendo excavaciones en las mismas. Estos hogares se tenían que ampliar, debido a los matrimonios tempranos, hacía que la familia extensa si instalara allí, así que cada miembro que se casaba, agrandaba la cueva para instalar al joven matrimonio.

Estos barrios de cuevas cada vez eran más habitados por miembros calos (gitanos), donde le dan vida y colorido, con sus costumbres y tradiciones, sus cantes, sus bailes, sus bodas, etc. y van tomando protagonismo en las ciudades y se convierten por un lado en sitios peligrosos y marginales, pero por otro lado admiración por sus formas tan peculiares de vida y los viajeros románticos hablan en sus libros de ellos, atrayendo cada vez más a los intelectuales, artistas, etc., a conocerlos.

El Pueblo gitano, se siente cómodo viviendo en las cuevas, descubren que este tipo de hábitat tiene ventajas como la temperatura, la rapidez de crear nuevas habitaciones, el acceso rápido al exterior, vivir toda la familia en la misma cueva, etc. y cada vez fueron mejorando y adornando sus cuevas con utensilios que ellos mismos fabrican (canastas, objetos de cobre, flores, etc.), el taller está en la misma cueva, llamando la atención de los turistas.

Ángel Pérez Casas, autor de “Los gitanos y las cuevas, en Granada” expone:

“La cueva reunía inmejorables condiciones para ser la vivienda predilecta del gitano. Por un lado, la seguridad que le confería su extrema posición respecto a la ciudad y como consecuencia su alejamiento de las autoridades encargadas de hacer cumplir la ley, amén de otros enemigos. Por otro, su baratura y relativo confort: frescas en verano y caldeadas en invierno.

El carácter conservador de los gitanos ha hecho que se continúe adoptando la cueva como forma de habitación, aunque por las circunstancias pareciera inadecuada. Así lo confirman los propios gitanos: «Es que a los gitanos nos gusta mucho las collivas más que los queles esos modernos que hay, porque la colliva tiene una ventaja, que en verano, pues querela un baroji que da alegría estelar allí y en invierno también da alegría estelar allí, que se está uno metíomu jondo de la calorica que querela». Conviene, sin embargo, señalar que algunos gitanos les han añadido ciertas comodidades básicas, que las hacen similares a cualquier casa de planta baja.”

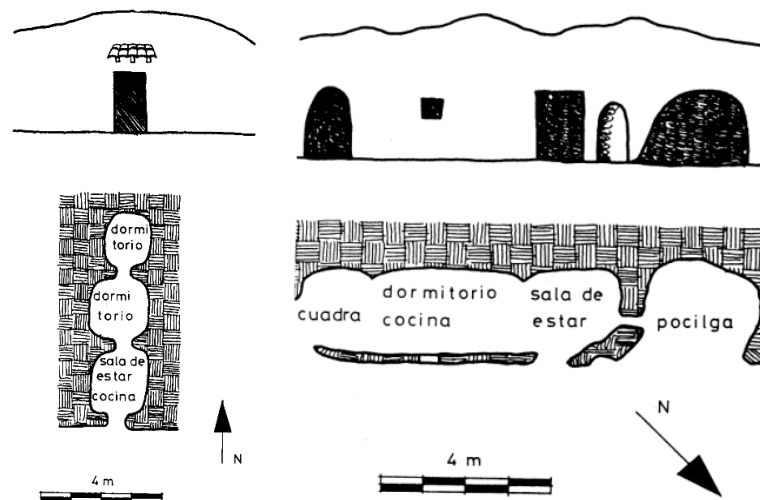


Figura 1. Dibujos de cuevas de Ángel Pérez Casas en “Los gitanos y las cuevas, en Granada”.

2. LAS CUEVAS DEL SACROMONTE

A finales del siglo XIX cada vez van tomando más fama esta forma de hábitat y las cuevas van formando parte del patrimonio cultural de las ciudades y de los municipios y por ende sus habitantes, entre ellos el Pueblo Gitano, que viendo la atracción que ejercen los forasteros (intelectuales, turistas, escritores...) en sus fiestas, sus cantes y bailes, las convierten en negocios para sus fiestas apareciendo las famosas cuevas del Sacromonte, con magníficos espectáculos y con una decoración muy llamativa de objetos de cobre, platos de cerámica granadina, fotografías familiares etc.

A finales siglo XIX, se convirtieron en visita obligada para los visitantes que llegaban a Granada, ansiosos de alegría, exotismo, espontaneidad y etnicidad gitana, entre 1860 y 1870, es cuando vuelve a escucharse la palabra “zambra” para designar a los grupos de gitanos que ofrecen comercialmente su arte gitano.



La década de los 50 puede considerarse la edad de oro del Barrio, van no solo turistas a visitarlas, sino artistas, toreros, políticos e incluso algunos monarcas de distintos países.

El Sacromonte y sus cuevas siempre estarán presentes en el tiempo, debido a la identidad que le ha dado el Pueblo Gitano con sus bailes, cantes, tradiciones, gastronomía, vestimenta, etc. siendo muchas veces fuente de inspiración para intelectuales, escritores, artistas, pintores, etc.

Este barrio, tiene una reconocida fama internacional, llegando al año 1950 como el de máximo esplendor de las viviendas- cueva de Granada, A finales de los 70 y principios de los 80 aún quedaban casi un centenar de cuevas habitadas, entre las que habría que distinguir las cuevas-vivienda de las cuevas espectáculo, perteneciendo la mayoría a las últimas.

Hay que destacar la conexión que tiene el cine y documentales en este barrio, destacando el hábitat de las cuevas y sus habitantes sobre todo los y las gitanas.

Han sido muchas las películas grabadas en el barrio del Sacromonte, donde los tópicos del Pueblo Gitano han estado muy presentes (cuevas, flamenco, zambras, gitanos y gitanas cantando y bailando...). Entre las películas cabe destacar las siguientes:

- “La Amapola” (1920), un film mudo.
- “El Dorado” (1925)
- “María de la O” (1936) con Carmen Amaya.

- “Forja de Almas” sobre la vida y obra de Andrés Manjón; 1936.
- “Duende y misterio del Flamenco” 1952.
- “Flamenco, encuentros con los gitanos españoles” (1962) vienen unos cineastas de Suecia y hacen el documental de Lennart Olson.
- <https://www.andalucia360travel.com/descubrir/video-antiguo-sacromonte-1962/>
- “Amor Brujo” 1985 de Carlos Saura y Antonio Gades
- “Morente sueña la Alhambra” (2005) de José Sánchez-Montes es un film donde Enrique Morente nos da su visión sobre el flamenco y Granada.
- “Sacromonte. Los sabios de la tribu” (2014) es un documental de la directora granadina Chus Gutiérrez con guion de Curro Albalacín refleja la vida de antaño del Sacromonte a través de los artistas. <https://www.youtube.com/watch?v=0sYNnvyroGU>
- La Cueva de María "La Canastera" en el Sacromonte. Canal sur. Programa 75 minutos. <https://www.youtube.com/watch?v=JypfhLURffo>

Esto es un ejemplo de películas que tienen al Sacromonte como protagonistas, pero además del cine también tenemos que poner en valor las magníficas obras de arte sobre todo en la pintura, la literatura y la fotografía sobre este barrio y el Pueblo Gitano como José M^a López Mezquita (1893 - 1954) *El velatorio*, *Día de Fiesta*, Wynne Apperley (1884 - 1960): *Loli la gitana*, *La zambra*, José M^a Rodríguez Acosta (1878 - 1941) *Del Sacro-Monte*, Gustavo Doré (1832 - 1883) *Gitanas de Granada bailando el Zorongo*, Ignacio Zuloaga (1870 - 1945) *Baile gitano en una terraza de Granada*, Mariano Fortuny (1838 - 1874): *Bohemia bailando en un jardín*, Gabriel Morcillo, etc.

También ha sido fuente de inspiración a escritores como Federico García Lorca, el poeta más universal, Teófilo Gautier, Alejandro Dumas, etc.

Los barrios de las cuevas, muchas veces no solo sirven como viviendas, sino por su idiosincrasia también sirven como fuente de inspiración para las diversas artes y forman parte del patrimonio natural y cultural, que todos debemos cuidar y conservar.

3. MUSEO ETNOLÓGICO DE LA MUJER GITANA

El Museo Etnológico de la Mujer Gitana está ubicado en el tradicional barrio gitano del Sacromonte, en el recinto la Chumbera (Camino del Sacromonte, 107).

La Asociación de Mujeres gitanas Romi, ve necesario crearlo ya que el papel de la mujer en nuestra cultura es muy importante y dar protagonismo a las mujeres se tenía que hacer a través de un Museo. Supuso un gran esfuerzo la creación de este primer Museo Etnológico de la Mujer Gitana.

Se hizo realidad gracias al Ayuntamiento de Granada que nos cedió las cuevas y a la Junta de Andalucía que nos aprobó el Taller de Empleo “Museo Romi” y tuvo como objetivo la restauración de las cuevas y darle contenido. La rehabilitación de las cuevas fue bastante dura, pero en el taller de empleo, había varios gitanos y gitanas y pusieron todo su esfuerzo para que la restauración fuera buena, porque era un sitio como decían ellos: “este Museo es de nosotros, aquí van a hablar y a exponer recuerdos, materiales, objetos que tienen que ver con nuestro Pueblo y nosotros formamos parte de su creación”. Agradecemos el empeño que pusieron todos y todas en hacer posible este sueño casi imposible de alcanzar. Tras esta rehabilitación, se realizó el montaje y la instalación de la exposición permanente que hoy podemos contemplar en el Museo, con la colaboración de numerosas personas y entidades, gracias a las cuales el Museo pasó de ser, un proyecto por el que hemos luchado durante años, a ser una realidad, inaugurándose el 22 de noviembre de 2006, con motivo de la celebración del día de los Gitanos Andaluces.

La Finalidad fue dotar de contenidos al Museo, así como a desarrollar otras iniciativas destinadas a contribuir al desarrollo turístico del barrio donde se encuentra enclavado nuestro Museo.



El Museo consta de tres cuevas donde se ubican distintas salas. En la primera de las cuevas, las salas están dedicadas a la historia del pueblo gitano y muestran un campamento y una caravana gitana, relacionados con las celebraciones que marcan distintas etapas en la vida de la mujer gitana.

La segunda incluye las salas sobre arte y literatura, esoterismo, medicina tradicional, Sacromonte y música gitana, con especial atención al flamenco. El Museo Etnológico de la Mujer Gitana al estar situado en el Sacromonte, tiene gran valor histórico, cultural y paisajístico.

Sabemos que el Sacromonte es un territorio con un valioso patrimonio natural, compuesto por bosque mediterráneo y de ribera, y un singular patrimonio arquitectónico, constituido por el conjunto de sus casas-cuevas que le confieren su especial fisonomía y encanto. A todo ello se une el importante legado cultural y etnológico del Pueblo gitano, sus formas de vida, valores, tradiciones, gastronomía y folclore han sido fundamentales en la construcción de una fuerte identidad que convierte al Sacromonte en un lugar único en el mundo.



En este contexto el Museo Etnológico de la Mujer Gitana supone una actuación que amplía la oferta cultural de este barrio, ofreciendo un paseo por la historia, la cultura y el arte del pueblo gitano, en el que la mujer tiene un gran protagonismo por ser conservadora, portadora y trasmisora de los valores y tradiciones fundamentales de esta cultura.

Esta difusión de la cultura gitana es uno de los principales objetivos que perseguimos y por el que luchamos desde la Asociación de Mujeres Gitanas ya que, a pesar de que el pueblo gitano convive en la Península Ibérica con el resto de población desde hace más de cinco siglos años, es una cultura casi desconocida. Por un lado, es desconocida por la población no gitana y sobre esa ignorancia se asientan la mayoría de los estereotipos y prejuicios que han estigmatizado desde siglos a la comunidad gitana, dificultando la convivencia y la participación social.

La creación del primer Museo Etnológico de la Mujer Gitana de España y Europa es un instrumento para visualizar la cultura gitana desde la perspectiva de género, dando una visión didáctica y pedagógica sobre el Pueblo Gitano

Desde su inauguración noviembre de 2006, el Museo Etnológico de la Mujer Gitana ha recibido numerosas visitas por parte de asociaciones, centros de formación, centros educativos, etc.

Hay una persona que está en el Museo para explicarlo y darle una visión pedagógica y didáctica, porque nuestro objetivo, es que las personas que lo visitan conozcan la cultura gitana, eliminar los prejuicios y estereotipos que se tienen de nuestro pueblo. Intentamos que el Museo se conozca en los diferentes centros escolares y que el alumnado conozca la cultura gitana, esto lo realizamos directamente o través en los Programas educativos: Granada ciudad educadora, es un programa del Ayuntamiento de Granada de la concejalía de Educación. La actividad que se propone es una visita guiada por el Museo Etnológico de la Mujer Gitana, en la que los escolares podrán participar de forma lúdica y educativa de un recurso adaptado a cada tipo de público. De esta forma los/las alumno/as podrán disponer de unas herramientas de formación sobre una cultura rica, de gran trayectoria histórica que le sirvan de base para romper los prejuicios y estereotipos que sobre la comunidad gitana están presentes, igualdad tolerancia y respeto a la diferencia.

También tenemos el Programa: “Dinamización del Museo Etnológico de la Mujer Gitana para la difusión de la Historia y la Cultura Gitana” con la contribución y ayuda de la Delegación territorial de igualdad, salud y políticas sociales en Granada de la junta de Andalucía. Nuestro Museo es único en el mundo ya que no hay ninguno cuya temática sea la mujer gitana, es un Museo vivo ya que se está constantemente renovando, mejorando, añadiendo piezas que nos ceden los usuarios, así que desde aquí agradecemos a todos los que colaboraron en la creación de este Museo, a los que seguimos manteniéndolo por su esfuerzo y dedicación y también a las instituciones públicas que hace que el Museo siga abierto. [<https://www.facebook.com/mujeresgitanasromi/videos/2835055863452839>].



Existen pues razones de peso que apoyan la conveniencia de que el Museo etnológico de la mujer gitana esté ubicado en este barrio y que supone un medio trascendental para conservar y dar a conocer el patrimonio artístico y cultural de las gitanas que han contribuido con su legado a que sea considerado uno de los barrios más reconocidos del mundo.

El objetivo principal que la Asociación de Mujeres Gitanas ROMI se propone conseguir gracias a este pionero Museo Etnológico de la Mujer Gitana es difundir el conocimiento de la cultura gitana a todos los sectores de la población desde una perspectiva didáctica, social y cultural. Las puertas del museo están abiertas a cualquier persona que desea acercarse a conocer los diversos aspectos de la identidad y la cultura gitana y ofrece servicio de visita guiada que puede concertarse en los teléfonos 958 16 12 78 o si lo prefieren escribiéndonos a mujeresgitanasromi@hotmail.com



A



ROMI
Asociación de Mujeres Gitanas ROMI

Patrocina
Ayuntamiento de Granada
Deleg. Territorial de Educación, Deporte, Igualdad,
Políticas Sociales y Conciliación en Granada.



**MUSEO
ETNÓLOGICO
DE LA MUJER
GITANA**

USO DE LOS ESPACIOS CAVERNARIOS NATURALES Y EXCAVADOS EN EL VALLE DE LECRÍN. UNA PERSPECTIVA ESPELEO-ARQUEOLÓGICA

Carmelo GARCÍA CAMPOY

Universidad de Granada. Centro de Estudios Históricos del Valle de Lecrín y la Alpujarra (CEHVAL)
carmelo.garcia.campoy@gmail.com // carmelogarcia@correo.ugr.es

Rocío IGLESIAS DE HARO

Universidad de Granada. Centro de Estudios Históricos del Valle de Lecrín y la Alpujarra (CEHVAL)
rocio.iglesias.de.haro@gmail.com // rocioiglesias@correo.ugr.es

1. INTRODUCCIÓN

El ser humano, desde sus inicios, ha ocupado los lugares que le eran más propios para el hábitat en la naturaleza. Posteriormente llegaría a construir, en semejanza con las primeras cavidades que habitaron, sus propias viviendas. Serán Espeleología y Arqueología, entre otras disciplinas, las que permitan discernir las huellas de ese proceso.

La Espeleología, aunque su metodología específica a menudo se emplea al servicio de otras disciplinas, es poco conocida más allá de su faceta deportiva. Son multitud los trabajos subterráneos realizados por arqueólogos que se han nutrido de la Espeleología. Además, en muchas ocasiones, ha sido el colectivo espeleológico el que ha dado a conocer los hallazgos que se producen en cuevas, simas o minas a los arqueólogos. Por todo ello es necesario considerar y tratar la Espeleología como la disciplina que es, con sus métodos y técnicas propios, dedicada al estudio de las cavernas, simas y otros lugares subterráneos, naturales o excavados.

2. GEOLOGÍA TROGLODÍTICA DEL VALLE DE LECRÍN

El primer aspecto destacable desde la perspectiva espeleológica es el conocimiento geológico del entorno de estudio, a fin de conocer su capacidad para albergar cavernas naturales o la presencia de estratos adecuados para la excavación de grutas o minas.

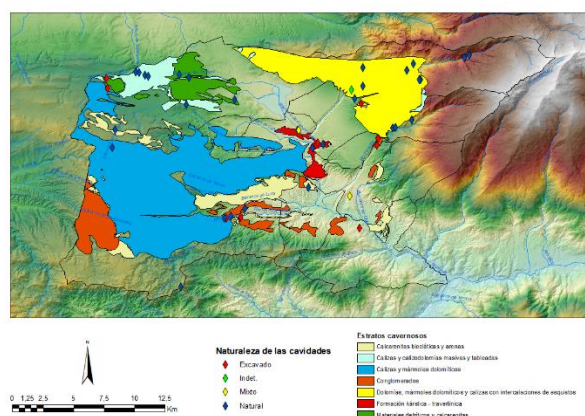


Figura 1. Geología cavernosa del Valle de Lecrín.

En el Valle de Lecrín, se localizan cuatro áreas con mayor probabilidad de albergar grutas naturales por su naturaleza kárstica (Figura 1): la formación kárstica-travertínica del río Dúrcal, las calizas y mármoles dolomíticos de la meseta de Albuñuelas, las calizas y calizo-dolomías tableadas de El Padul y la formación dolomítico-caliza de Sierra Nevada.

Las formaciones geológicas excavables pueden localizarse, a su vez, en tres áreas (Fig. 1): Los conglomerados de la meseta de Albuñuelas o que afloran por erosión fluvial, las areniscas bioclásticas y arenas que se extienden por la meseta y depresión de Albuñuelas, y los materiales detríticos y calcarenitas del barranco del Anciano (El Padul). Ambos grupos presentan diferencias tanto entre ellos como al interior (Tabla 1):

ZONA(S)		SUPERFICIE	NÚCLEOS	CAPACIDAD DE ALBERGAR CAVIDADES
CUEVAS NATURALES	Calizas y calizodolomías masivas y tableadas	14.24 Km ²	9	Media-alta
	Calizas y mármoles dolomíticos	121.00	1	Media-alta
	Dolomías, mármoles dolomíticos y calizas con intercalaciones de esquistos	36.40	1	Baja
	Formación kárstica-travertínica	3.15	1	Alta
	TOTAL	174.79	12	
EXCAVABLES	Calcarenitas bioclásticas y arenas	19.46	28	Dependiente de los factores socio-culturales
	Conglomerados	19.3	10	
	Materiales detríticos y calcarenitas	12.7	7	
	TOTAL	51.46	45	

Tabla 1. Características de los estratos cavernosos del Valle de Lecrín

Contrasta la extensión, que se triplica en los estratos con cavernas naturales. Sin embargo, la capacidad de este grupo para albergar cavidades depende del factor natural, reduciéndose frente a la posibilidad de selección antrópica de los estratos excavables¹.

3. PRIMEROS ESTADIOS

Los primeros estadios de hábitat troglodítico en el Valle de Lecrín se remontan al Paleolítico Superior, donde encontramos las primeras evidencias en la Cueva de los Ojos (Villamena – Cozvíjar) y los abrigos de los Tajos (El Padul); siendo el único excavado arqueológicamente la Cueva de los Ojos². Su cultura material apunta hacia un uso más amplio del espacio, localizándose numerosos útiles de sílex (raspadores y buriles) relacionados con actividades productivas, así como numerosos restos humanos, sugiriendo además un uso ritual³.

En los Tajos, por su parte, la cultura material estudiada procede de actividades de expolio, lo que hace difícil precisar, en ausencia de metodología arqueológica, la naturaleza de estos

¹ REOLID PÉREZ, Matías. (2018). “Karst y minería en el entorno de El Padul: contexto geológico”. *Mundo Subterráneo*, 4, págs. 23-27.

² TORO MOYANO, Isidro y ALMOHALLA GALLEGU, Marciano. (1985). “Un nouveau site du paléolithique supérieur dans le Sud de l’Espagne: le gisement de la Cueva de los Ojos (Cozvíjar, Granada)”. *Bulletin de la Société préhistorique française*, 82, págs. 116-119.

³ TORO MOYANO, Isidro y ALMOHALLA GALLEGU, Marciano. (1979). “Industrias de Paleolítico Superior en la Provincia de Granada” C. P. Gr., 4, págs. 1-20.

primeros estadios de frecuentación y uso del espacio, pudiendo únicamente constatarse⁴. El hábitat en Los Tajos, cobra mayor peso en el Neolítico, conformando el centro del área de influencia neolítica en torno al Barranco del Anciano (El Padul). A este espacio de hábitat se suma otro de gran importancia en las dinámicas neolíticas, la Cueva del Búho, albergando el uso más ritual como lugar de enterramiento (Figura 2)⁵. Las claves para su conocimiento y estudio vienen de la mano de la espeleología⁶. En la visita realizada en 2002 se localizaron diversos hallazgos. En la primera sala, la exterior, se localizaban numerosos estigmas de talla y restos cerámicos, que apuntarían a un uso productivo de este espacio. En la segunda sala, mucho más recóndita y de difícil acceso, se localizaron los restos de un individuo cuyo análisis antropológico apuntó hacia caracteres del Neolítico Reciente, diversos recipientes cerámicos con decoraciones propias del mismo periodo, fragmentos de hojas de sílex y un punzón de hueso. Estas evidencias apuntan a un uso distinto de esta segunda sala, más ligado con lo sacro/ritual.

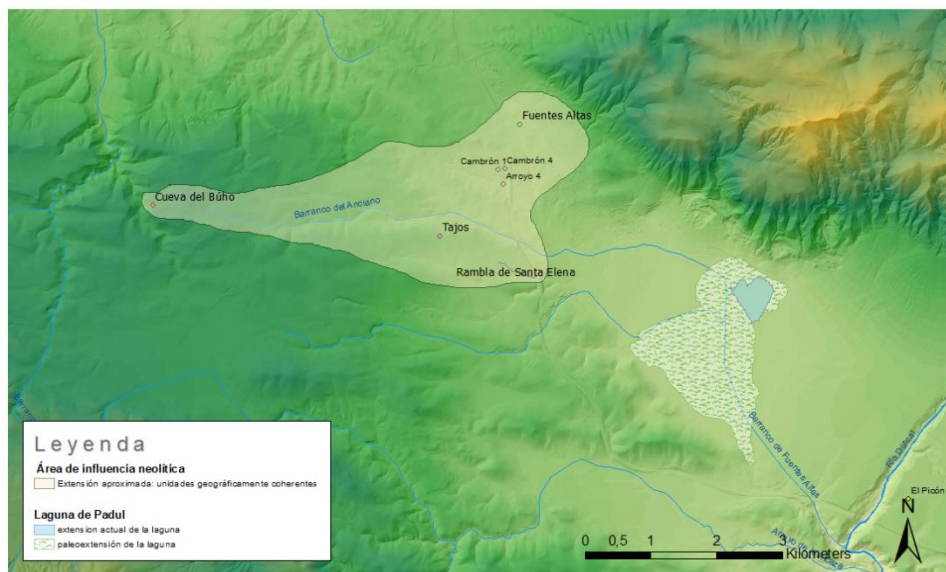


Figura 2. Área de influencia neolítica del Padul.

Estos dos yacimientos principales se relacionan con otros del entorno, secundarios y no estructurados (Fig. 2) que se corresponden con un cúmulo de materiales propios de una frecuentación continuada durante el Neolítico, permitiendo conocer la extensión del área de aprovechamiento de recursos que podría ser incluso más extensa.

4. LAS CUEVAS COMO ESPACIOS DE RESISTENCIA

A pesar de poder constatar una ocupación temprana de las cavidades, con distintos usos de los espacios, existe un gran vacío documental y arqueológico hasta la Edad Media.

En el mundo islámico la visión de la cueva carecía de las connotaciones negativas o sobrenaturales que posteriormente se le adscribirían. Se entendían como espacios utilizables en el

⁴ IGLESIAS DE HARO, Rocío. (2018). "Comunidades de la Prehistoria Reciente en el Valle alto de Lecrín: una perspectiva geoespacial". *Arqueología y Territorio*, 15, págs. 29-42.

⁵ *Ibidem*.

⁶ GARCÍA CAMPOY, Carmelo A. (2002). "La cueva del Búho, un viaje a su interior". *El Padul Informa*, 7, págs. 26-27.

más amplio de los sentidos y como parte del paisaje propio del momento⁷. Esta visión cambia con la llegada de los nuevos pobladores, surgiendo la relación despectiva “moro-cueva”, que pervive en el imaginario castellano a través de la toponimia: Cuevas de los Moros (Villamena) o Cuevas del Moro Ju (Albuñuelas). Este uso en época islámica se presupone amplio y al servicio de los intereses de dicha sociedad. Sin embargo, rara vez tenía un carácter residencial estable, a excepción de épocas de amenaza o inseguridad⁸.

Son numerosos los testimonios del uso de las cavidades como zonas de defensa y resistencia durante la Guerra de Granada y la Rebelión de los Moriscos⁹, patrón que parece extenderse de forma recurrente en los momentos de inseguridad o conflicto hasta prácticamente nuestros días. Un testimonio remoto de esos días en el imaginario popular del Valle de Lecrín es la leyenda de Vacamía: Encontrándose el pueblo de Dúrcal refugiado en su castillo por la cerca de Fernando el Católico, esperaba éste la rendición por falta de agua. Sin embargo, la coracha excavada hacia el río permitía el aprovisionamiento de dicho líquido, siendo la comida la que comenzaba a escasear. Viendo la rendición inminente, el faquir Adnan decidió ocultar los tesoros de a los cristianos en la Cueva de los Riscos, permaneciendo allí más de treinta días, fundiendo el oro y convirtiéndolo en una gran vaca oculta en el interior. Concluida su misión falleció, quedando como guardián del dicho tesoro para toda la eternidad.

Desconocemos el porcentaje de “verdad” en esta leyenda, sin embargo, sí puede constatar su antigüedad a través en el Libro de Apeos y Repartimientos de Dúrcal, donde se localizan distintas suertes en el pago de “Bacamía”. Además, el relato pone de manifiesto la relación de los sistemas defensivos con las cavidades naturales circundantes y la presencia de espacios excavados o semiexcavados en los mismos, como la coracha, aljibes, etc. Otro ejemplo complejo de ello es la Cueva del Castillejo (Nigüelas), una gruta natural en el paraje homónimo que parece estar fortificada mediante un acceso en recodo conformado por tres muros.¹⁰ Este patrón de uso defensivo se repite en el imaginario popular con los monfies y su resistencia en Sierra Nevada. Aunque las fuentes relatan la presencia de moriscos huídos a las sierras y algunas andanzas de los monfies, es difícil precisar la entidad de dicho fenómeno. Lo que sí parece evidente es que las cavidades presentes en dicho entorno presentan las características óptimas para este uso, tanto en dicha época como en posteriores, por ser de difícil y discreto acceso, ocultas a quienes no conocen su ubicación. Su uso denota un amplio conocimiento de un área compleja, como es Sierra Nevada, propio de quienes tradicionalmente la han poblado, frente al desconocimiento del enemigo. Este uso vuelve a repetirse con la Guerra de la Independencia Española, como lugares de ocultación y refugio de las guerrillas, así como de ocultación de bienes frente a los franceses. Como ejemplo destaca el episodio del alcalde de Otívar, Juan Fernández Cañas, malherido y dado por muerto tras la batalla de El Padul, fue trasladado a una cueva hasta curarse. De este mismo periodo destaca una gruta excavada para la ocultación de riquezas a los invasores en El Padul¹¹. Y de nuevo tiene lugar en la Guerra Civil Española y la posguerra, donde el bando vencido seguía ofreciendo resistencia, empleando las cuevas como lugares de ocultación de disidentes, maquis y otros perseguidos por el régimen. Destaca como espacio de ocultación la Cueva Blanca, en la Venta del Fraile, donde un vecino de El Padul perseguido se ocultó y gracias a ello no fue apresado, aunque sus heridas no le permitieran seguir viviendo. En lo que concierne propiamente a la resistencia y los maquis, sobresale el área de Sierra Nevada, donde “las gentes de la Sierra” se

⁷ MOLINA FAJARDO, M. Aurora. (2012). *El espacio rural granadino tras la conquista castellana: urbanismo y arquitectura con funciones residenciales del Valle de Lecrín en el siglo XVI*. Tesis doctoral. Granada: Universidad.

⁸ *Ibidem*.

⁹ DEL MÁRMOL CARVAJAL, Luis. (1797). *Historia del rebelión y castigo de los moriscos del Reyno de Granada*. Madrid: Imprenta de Sancha, Segunda Impresión.

¹⁰ MARTÍN GARCÍA, Mariano, BLEDA PORTERO, Jesús y MARTÍN CIVANTOS, José M^a. (1999). *Inventario de Arquitectura militar de la provincia de Granada (Siglos VIII al XVIII)*. Granada: Diputación.

¹¹ GARCÍA CAMPOY, Carmelo A. (2020). “La población de El Padul (Granada) durante la ocupación francesa: aspectos poblacionales e influencia de las guerrillas”. En GUERRERO MARTÍN, Alberto. (Ed.). *Imperialismo y ejércitos*. Granada: Universidad, págs. 389-406.

ocultaban haciendo imposible apresarlos. Son numerosos los testimonios de sus andanzas, pero mínimas las evidencias materiales de su presencia. La Cueva de los Catalanes, en el curso alto del río Dúrcal, es la única evidencia en este sentido; su acceso era difícil, oculta por la maleza y a través de una galería en la que hay que arrastrarse al menos diez metros hasta una sala de mayor tamaño, acondicionada con una “chilla” para dormir y que contenía algunos enseres de atavío y cocina. Es de suponer que este no sería el único ejemplo, lo que pone de manifiesto la necesidad de una prospección arqueo-espeleológica que permita conocer su modo de vida y suplir el vacío documental.

5. CUEVAS COMO ESPACIOS PRODUCTIVOS

Las primeras evidencias del uso de cavidades como espacio productivo se reflejan en las fuentes modernas, que recogen en el término de Albuñuelas la presencia de varias cuevas para el secado de pasas o para el espadado del lino. Sin embargo, los testimonios no son mucho más numerosos¹². Es en época contemporánea cuando las evidencias son más numerosas. Un ejemplo es la Cueva de la Haza de la Cabaña, en la Sierra de Dúrcal, que elevada unos 4 metros sobre el nivel del suelo y a través de una escalera de mano, permitía guardar y proteger el grano de un año para otro, tapando la boca con ramaje¹³. Otro ejemplo la Cueva del Río, también en la Sierra de Dúrcal, empleada para el almacenamiento del centeno y los aperos de labranza. A este uso de las grutas naturales se suma la excavación de nuevos espacios. Muchos cortijos antiguos cuentan con espacios excavados bajo el suelo, como el de la Suerte del Pero, cuyas condiciones constantes de temperatura y humedad permitían conservar cosechas que vender fuera de temporada en el pueblo. Esta estructura excavada, en otras ocasiones, se encontraba exenta a modo de hoyo cubierto.

6. CUEVAS-REDIL Y REFUGIO DE PASTORES Y CAMINANTES

Las cuevas-redil son uno de los usos más extendidos. Las evidencias más antiguas documentadas se retrotraen de nuevo a los Libros de Apeos y Repartimientos: Cuevas de Moriana (Albuñuelas), Cuevas del Corral de la Solana (Nigüelas) y Cueva del Camino de las Cabras (Acequias)¹⁴. Esta tradición de uso se extiende hasta nuestros días discreta y silenciosamente, fuera de las fuentes escritas, que contrasta con el gran número de estas cuevas-redil que pueden encontrarse sobre el territorio. Una de las pocas noticias la recoge el *Defensor de Granada*, el 9 de mayo de 1885:

“Peligro. Nos dicen en Albuñuelas, que los habitantes de algunas chozas y cuevas alejadas del centro de agrupación de casetas, se ven hace algunas noches precisados á disparar sobre los lobos que en gran número se aproximan á sus pobres hogares, donde antes de los terremotos se albergaban rebaños. Hoy estos lugares sirven de asilo a seres humanos...”

Este uso como refugio ante las inclemencias atmosféricas, los desastres naturales o la imposibilidad de encontrar un espacio mejor acondicionado destaca especialmente en la alta montaña, con la cueva de la Ermita¹⁵:

“Dúrcal – Cueva de la Ermita. Se abre esta en las alturas situadas al sur de los Torcales de Cartuja (...). La forman varias lajas pizarrosas y sirve de albergue á los que tienen que transitar por aquellas alturas (...). Notable la mencionada cueva por sus difíciles entradas (...) y puede prestar albergue hasta á seis personas si bien solo colocadas en posición horizontal”.

¹² MOLINA FAJARDO, M. Aurora. (2012). *El espacio rural... Op. cit.*

¹³ *Ibidem*, pág. 761.

¹⁴ *Ibidem*.

¹⁵ VV.AA. (1869). *Crónica General de España. Provincia de Granada*. Madrid: Rubio, Grilo y Vitturi. (Eds.), pág. 14.

Este uso como refugio conllevaba ciertos riesgos, como relata el *Defensor de Granada* el 17 de enero de 1897.

“Desgracia en Bézñar. El vecino de Bézñar Juan Pedro López Gijón, salió de su casa en compañía de un hijo suyo de 12 años y dos sobrinos, hacia el río Guadalfeo, con objetivo de recoger alguna leña que arrastraba el río. Refugiáronse en una cueva, para librarse del agua que caía, teniendo la desgracia de que esta se hundiese, sepultando á Juan Pedro y a los tres niños. El Juan Pedro salvóse, pero los niños murieron, siendo descubiertos por los vecinos, que acudieron á los gritos de socorro que daba el infortunado padre”.

Esta problemática puede extenderse a la mayor parte de las cavidades, pero especialmente a las del último apartado: las viviendas-cueva.

7. VIVIENDAS-CUEVA

El uso más extendido y mejor conocido en el Valle de Lecrín es el de las viviendas-cueva, generalmente excavadas, sobre las que son muy ilustrativas las palabras de Villegas Molina¹⁶.

“En el Valle de Lecrín, donde el clima no es extremado, las cuevas han sido un refugio económico para las clases más humildes”.

Han sido, por tanto, presagio de una economía pobre, de aquellas clases más desfavorecidas que no podían costearse construir una vivienda en el núcleo urbano. Por ello, se localizaban a las afueras, en función de la orografía del terreno y la presencia de estratos adecuados sobre los que excavar nuevas grutas o modificar algunas naturales existentes. Esta disponibilidad condiciona también su concentración, dando lugar a núcleos aislados de una o dos cuevas o barrios completos de distintas poblaciones.

Este uso, parece estar bastante completamente desarrollado en la Edad Moderna, en el barrio de las Peñuelas (El Padul) que se mantiene habitado incluso en la actualidad con numerosas de estas viviendas tradicionales¹⁷.

El Catastro de Ensenada de la localidad recoge la presencia de “seis cuevas” como respuesta a la 24ª pregunta, plasmándolas además en el croquis general.

Analizándolo más en detalle, recoge la descripción de 5 cuevas de utilidad y propiedad particular, situadas en el dicho barrio. Sus medidas oscilan entre 12’6 m² y 27’92 m². De los cinco propietarios, tres cuentan con una de estas cuevas como única posesión, los otros dos cuentan con otra vivienda y uno de ellos tiene además ganado y una viña, evidencias de una economía bastante limitada.

La continuidad del hábitat en este barrio es recogida también por Pascual Madoz¹⁸. Sería en ese mismo siglo cuando dicho barrio protagonizó la llamada Catástrofe de El Padul, recogida por *El Defensor de Granada* en febrero de 1881.

Se produjo el hundimiento de varias de estas cuevas, “habitadas por los vecinos más pobres”, a causa de las lluvias, con diversos muertos y heridos. Destaca entre los afectados la presencia de población de etnia gitana. Este mismo episodio vuelve a producirse en abril del mismo año, aunque sin daños personales.

Otro ejemplo es el Barrio de las Cuevas de Nigüelas, con numerosas viviendas excavadas en los conglomerados de la formación Torrente. Posiblemente tiene su origen en el asentamiento de diversas familias menesterosas en el siglo XIX y principios del XX¹⁹.

En cuanto a la ocupación de cuevas naturales como vivienda, destaca el Barrio de las Cuevas de Cozvíjar, donde algunos de los abrigos de la formación kárstica de la Cueva de los Ojos se cierran y reacondicionan como viviendas o corrales.

¹⁶ VILLEGAS MOLINA, Francisco. (1972). *El Valle de Lecrín. Estudio geográfico*. Granada: CSIC, pág. 59.

¹⁷ GARCÍA CAMPOY, Carmelo A. (2016). “El barrio de las cuevas en el siglo XIX”. *Mundo Subterráneo*, 3, págs. 7-9.

¹⁸ MADOZ, Pascual. *Diccionario Geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*. Vol. XII. Madrid, 1849, pág. 512.

¹⁹ MOLINA FAJARDO, M. Aurora. *El espacio rural... Op. cit.*, pag. 468.

8. MINERÍA

Por último, a pesar de no tratarse de espacios de hábitat, la corriente espeleo-arqueológica tiene un amplio campo de trabajo y mucho que ofrecer en cuanto a la minería histórica.

Los primeros estadios de aprovechamiento de recursos mineros se presuponen en la Prehistoria Reciente por la presencia de útiles metálicos, aunque son totalmente desconocidos. Las evidencias en la Protohistoria²⁰ y Edad Antigua tampoco son demasiadas, aunque comienzan a localizarse en territorios cercanos al Valle de Lecrín²¹. Lejos de lo que cabía esperar, en la Edad Media y Moderna, tampoco se recoge explotación minera alguna en el Valle de Lecrín, ni siquiera en la 17ª pregunta general del Catastro de Ensenada. Sin embargo, es de suponer que la explotación de recursos presentes en el medio, y más concretamente en las tierras comunales, se llevaría a cabo en la economía de subsistencia. Destaca en esta línea una noticia recogida por el Defensor de Granada el 2 de octubre de 1890:

“Un buen filón. Nos dicen que en la sierra de Dúrcal, ha descubierto José Cañizares una rica mina de cobre, á la que se entra por una extensa galería, y que el mismo individuo encontró en la boca de la mina un buen número de pequeñas barras de plata y oro”.

Si bien no podemos precisar la antigüedad de la dicha mina, sí podemos deducir por su hallazgo fortuito, desconocido incluso por las poblaciones que frecuentan el lugar, que debía ser bastante más antigua, ratificando además una actividad minera de gran interés, relacionada con el trabajo del oro y la plata.

El momento álgido de las explotaciones mineras en la comarca tiene lugar entre 1870 y 1938, donde se autorizan un total de 234 concesiones mineras los distintos municipios.

TÉRMINO	Nº DE CONCESIONES	MINERAL	CONCESIONES
Albuñuelas	88	Plomo	103
Dúrcal	20	Zinc	53
Lecrín	11	Hierro	38
Nigüelas	4	C. Fósiles	15
Padul	38	Cobre	12
El Pinar	38	Indeterminados	11
El Valle	32	Níquel	1
Villamena	3	Plata	1

Tabla 2. Concesiones mineras clasificadas por términos municipales y por mineral principal.

Como puede observarse, la configuración de las explotaciones tiene mucho que ver con las demandas propias de su contexto histórico y social de las explotaciones y la disponibilidad de los recursos geológicos, despuntando con gran diferencia las explotaciones de plomo y zinc.

²⁰ ADROHER AUROUX, Andrés M., GARCÍA CAMPOY, Carmelo A., GONZÁLEZ MARTÍN, Juan A., PEREGRÍN PITTO, E., y SOL PLAZA, Justo. “Minería ibérica en Sierra Nevada (Granada) y su perduración en el paisaje actual. El complejo arqueológico de El Cardal (Ferreira). (2020). En GARCÍA PULIDO, Luis, ARBOLEDAS MARTÍNEZ, Luis, ALARCÓN GARCÍA, Eva y CONTRERAS CORTÉS, Francisco (Eds.). *Presente y futuro de los paisajes del pasado: Estudios sobre minería, metalurgia y poblamiento*. Granada: Universidad, págs. 341-353.

²¹ GARCÍA CAMPOY, Carmelo A., LAGUNA PALMA, David, BARRUEZO VAQUERO, Pablo y ABELLÁN SANTISTEBAN, José. (2019). “Minería y asentamiento en la conformación del paisaje protohistórico del Marquesado del Zenete (Granada)”. En CÓRDOBA TORO, Julián y GONZÁLEZ ZAMBRANO, Pablo. (Coords.). *Pensando Andalucía: una visión transdisciplinar*. Cádiz: Diputación, págs. 35-57.

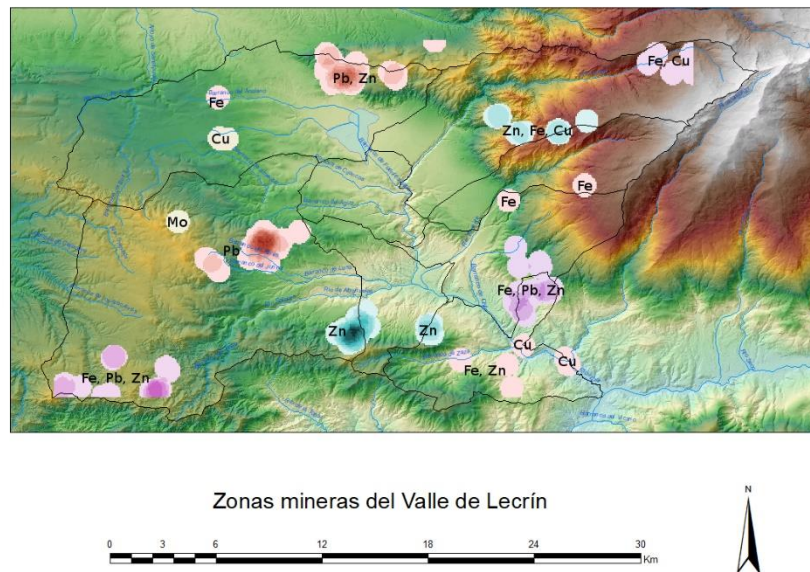


Fig. 3. Dispersión de los núcleos mineros del Valle de Lecrín.

En cuanto a los minerales menos explotados, el hierro se localiza como elemento principal en ciertos núcleos pero su patrón general, igual que el del cobre, es el de explotaciones aisladas de pequeños afloramientos. Destaca además, la explotación de combustibles fósiles en los enclaves de la Laguna de El Padul y la zona de Restábal.

Dada la heterogénea naturaleza de los depósitos minerales, son también diversos los modos de explotación, que van desde las meras labores de cantería a la excavación de grandes galerías y pozos subterráneos propios de la explotación intensiva, como los que pueden encontrarse en los complejos mineros de Lastonares, Centenillo y Humo (Albuñuelas).

Otro de estos grandes núcleos es la sierra de El Padul, donde se concentran más de 20 concesiones. Esta intensa explotación alcanza su plenitud con la creación, hacia 1920, de la sociedad "Wulfenitas de El Padul y Dílar".

Actualmente aún se pueden observar un gran número de bocaminas y grandes terreras, así como construcciones aledañas, generalmente en ruinas, que se corresponden con las zonas de lavado y almacenamiento del mineral y el hábitat de los mineros.

Actualmente la actividad minera ha quedado reducida a la explotación de turba en el entorno de la Laguna del Padul y la intensa explotación de canteras de áridos, que encuentra su precedente más antiguo en la Cueva de la Arena (El Padul). Ésta es fruto de la extracción de arenas para la construcción de viviendas.

En la película *La Leyenda de un Valiente*, de 1967, quedó plasmada la su extensión con Yul Brinner como protagonista. Posteriormente fue empleado como redil, espacio de reuniones clandestinas o refugio de aquellos más desfavorecidos, hasta que quedó parcialmente destruida por la construcción de la carretera nacional.

9. CONCLUSIONES: LA ESPELEOLOGÍA COMO CIENCIA Y RECURSO

Como se apuntaba al inicio, la Espeleología es la ciencia que estudia los sistemas subterráneos naturales o excavados, donde se une con disciplinas como la Geología, Biología, Historia, Topografía o Arqueología. Tal es el devenir más deportivo que tomó esta disciplina en los años 70 del siglo XX que desvió la atención de esta parte más científica.

La investigación de las cavidades, naturales o excavadas, profundas o superficiales, requiere de conocimientos, métodos, técnicas y materiales espeleológicos para cumplir con sus objetivos.

A menudo se ha podido comprobar que las interpretaciones y teorías sobre distintas cavernas desde una perspectiva histórico-arqueológica se han lanzado sin tener en cuenta la Espeleología, hasta el nivel de ni siquiera haber visitado la cavidad en cuestión, siendo la Espeleología la clave para corroborar o desechar dichas hipótesis.

Como ejemplo, en la Cueva del Búho (El Padul), se han podido documentar restos humanos gracias a las técnicas espeleológicas, que permitían el acceso al angosto y difícil interior. De modo que la combinación espeleo-arqueológica ha permitido definir de un modo más preciso el poblamiento neolítico del Valle de Lecrín. Otro ejemplo cercano al Valle de Lecrín tiene que ver con la minería ibérica, en El Cardal (Ferreira)²², donde se utilizaron técnicas espeleológicas para descender un pozo de 9 m. de profundidad y llevar a cabo el estudio. También se pudo constatar la presencia de galerías colmatadas y/o abandonadas de gran antigüedad a través de las concreciones naturales formadas sobre las marcas de herramientas. Un estudio similar se llevó a cabo en el Peñón de Arruta y el Campo de Marte en Jerez del Marquesado, con otro pozo similar.

²² ADROHER AUROUX, Andrés M., *et al.* "Minería ibérica en..." *Op. cit.*

NOMBRES OROGRÁFICOS EN LA TOPONIMIA DE LA COMARCA DE HUÉSCAR (GRANADA)

María Teresa GARCÍA DEL MORAL GARRIDO
Centro de Estudios Históricos del Valle de Lecrín y la Alpujarra
inv.teresagm@ugr.es

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Situación

La comarca de Huéscar se ubica en el Altiplano granadino, al norte de la provincia de Granada. Constituida por seis municipios (Huéscar, Castril, Castelléjar, Galera, Orce y Puebla de don Fadrique), limita al norte con la provincia de Albacete, al noreste con la provincia de Murcia, al este con la provincia de Almería (comarca de los Vélez), al oeste con el término municipal de Jaén (Sierras de Segura y de Cazorla) y al sur con la comarca de Baza. Con una superficie de 1814,040 hectáreas, cuenta con una población de 16.530 habitantes distribuida en sus 6 núcleos de población y 29 pedanías (30 si contamos el despoblado de Orce, *El pozo de la rueda*). Presenta una orografía muy característica con alternancia de alineaciones montañosas y llanos, donde la población se ha venido asentando a lo largo de la historia, teniendo como referencia fundamental los valles de los ríos Castril y Guardal. El *Catálogo de Paisajes de la Provincia de Granada* destaca “una importante presencia del hábitat troglodita en torno a los valles fluviales y la ausencia de poblamiento en las áreas serranas, a excepción de alguna cortijada ligada a las labores agrícolas¹” por ello, en la cartografía consultada son numerosas las referencias a cuevas en muchas de cuyas denominaciones figura el nombre del propietario. Destaca asimismo el citado *Catálogo* que los municipios donde este hábitat troglodita es más patente son Castelléjar, Galera y Orce, hecho atestiguado por el estudio de sus nombres de lugar, como más adelante veremos. En este tipo paisajístico en el que abundan los *badlans* se van alternando topónimos referidos a elevaciones y depresiones del terreno con otros propios de la zona de vega, como llanuras y prados.

1.2. Objeto del trabajo

El objeto de esta comunicación es realizar un acercamiento terminológico a la toponimia menor de una comarca tan diversificada y singular como es la de Huéscar y dejar constancia, a través precisamente de esta riqueza toponomástica, del particular carácter que llevó a los habitantes de esta comarca, a través de los siglos, a “bautizar” esas tierras con tales denominaciones, algunas de particular interés geográfico y lingüístico. Porque, en palabras del profesor D. Antonio Llorente, “la toponimia es uno de los capítulos más atractivos, me atrevería a decir más seductores y apasionantes de la ciencia lingüística; y lo es, precisamente porque sus descubrimientos, sus resultados y sus conclusiones trascienden más allá de los límites del dominio puramente lingüístico, para incidir en áreas pertenecientes a otras parcelas de la ciencia y de la cultura que son, así, fertilizadas por los conocimientos adquiridos gracias a la investigación toponímica”². Así,

¹ VVAA. (2015). *Catálogo de paisajes de la Provincia de Granada*. Sevilla: Centro de Estudios Paisaje y Territorio, Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, pág. 91.

² LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, Antonio. (1969-70). *Toponimia e historia. Discurso de Apertura*. Granada: Universidad, pág. 5.

aunque en este trabajo es imposible abordar la profusa toponimia que se congrega en esta zona, procuraremos ofrecer una buena muestra de esa orografía presente en la toponimia analizando nombres propios dados a un accidente sobre la superficie de la Tierra, es decir, los nombres geográficos³; ellos nos permiten dar una relevante visión sobre el relieve del terreno y su composición geológica.

1.3. Fuentes

La base documental sobre la que descansa nuestra investigación está formada por fuentes exclusivamente cartográficas: los mapas del Instituto Geográfico y Estadístico (IGE, de 1896, para Orce), los del Instituto Geográfico y Catastral (IGC, de 1930, para los seis municipios de la comarca) y el *Inventario de Toponimia andaluza* (ITA, de 1990)⁴, también para todos ellos. Los mapas proceden de los fondos existentes en el Instituto de Cartografía de la Junta de Andalucía.⁵

1.4. Metodología

Tras la recolección de los topónimos procedentes de los diversos mapas, hemos acuñado unas abreviaturas para la adscripción geográfica del topónimo, de una sola letra, la inicial del topónimo, fácilmente reconocible, salvo Castril y Castelléjar que, junto con la inicial, añaden las letras finales. Así: G (Galera), H (Huéscar) O (Orce), P (Puebla de don Fadrique), CAR (Castilléjar) y CIL (Castril). A continuación, se ha procedido al análisis de algunos de los nombres genéricos más significativos que aparecen en los topónimos, citando, posteriormente, también algunos de los nombres específicos, a modo de ejemplo, dada la limitación del espacio. Hemos procedido, para los topónimos genéricos de manera conjunta, sin referencia a las localidades en las que se encuentra el topónimo. Sí se detalla la localidad en los nombres específicos, sin alusión a la fuente cartográfica que entorpecería el entendimiento y haría de esta comunicación algo tedioso. Los topónimos que analizamos figuran en el apartado 2.1. ordenados por campos léxicos, donde figuran las definiciones que ofrece la vigente edición del *DLE*⁶ así como las de los diferentes diccionarios consultados a través del *NTLLE*⁷, los estudios etimológicos propuestos por el *DECH*⁸ y las de vital importancia para los términos que no recoge el *DLE*, de uso en Andalucía, las del *TLHA*⁹. De igual manera recogemos para algunos términos la definición que da el *VAV*¹⁰.

³ VVAA. (2007). *Manual para la normalización nacional de los nombres geográficos*. Naciones Unidas. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. New York, pág. 7.

⁴ JUNTA DE ANDALUCÍA. (1990). *Inventario de toponimia andaluza. Provincia de Granada*. Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

⁵ Referencias de los mapas del Instituto de Cartografía de Andalucía (Sevilla), Consejería de Obras Públicas y Transportes. Para Galera: 89-3804, 89-3805, 89-4688; para Huéscar: 89-3012, 1/1 y 2/2; para Orce: 89-3843 1/9, 2/9, 3/9, 4/9, 5/9, 6/9, 7/9, 8/9 y 9/9, 89-4716 1/2; para Puebla de don Fadrique: 88-40830, 88-40831, 88-40832, 88-40833, 89-4426 1/4, 2/4 y 4/4; para Castelléjar: 89-3783, 89-4207, 89-4666 1/2; para Castril: 89-3784 1/2, 2/2, 89-3785.

⁶ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario de la lengua española*, 23.ª ed., [versión 23.4 en línea]. [Fecha de la consulta: 20-11-2021]. Se cita DLE.

⁷ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española* (NTLLE), <https://www.rae.es/recursos/diccionarios/diccionarios-antiores-1726-1992/nuevotesoro> [fecha de la consulta 23-11-2021]. Se cita NTLLE.

⁸ COROMINAS, Joan y PASCUAL, J.A. (1991). *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Madrid: Gredos. 6 Vols. Se cita DECH.

⁹ ALVAR EZQUERRA, Manuel. (2000). *Tesoro léxico de las bablas andaluzas*. Madrid: Arco Libros. Se cita TLHA.

¹⁰ ALCALÁ VENCESLADA, A. (1998). *Vocabulario andaluz*. Jaén: Universidad. 1998. Se cita VAV.

2. ANÁLISIS TERMINOLÓGICO DE LA ORONIMIA

El estudio de la toponimia nos aporta gran cantidad de datos referidos a botánica, onomástica (nombres de propietarios de las tierras y apodos), historia, geografía, zoología, arqueología, etc.

Vamos a analizar, en este caso, sólo los orónimos, es decir, aquellos topónimos que hacen relación a los accidentes geográficos del terreno y a las características de éste. Un topónimo se compone de dos partes como mínimo: un nombre genérico y un nombre específico. Se entiende por nombre genérico aquella parte de un topónimo que identifica de manera general la naturaleza de la entidad geográfica denominada y por nombre específico la parte de un topónimo que identifica de manera particular la entidad geográfica denominada¹¹. Los campos léxicos en los que dividiremos los términos son, básicamente: elevaciones, depresiones, declives/pendientes, tierras llanas, ubicación de las tierras, hábitat humano y características del terreno; en cada uno de los apartados, el análisis terminológico correspondiente figura en orden alfabético, no así los ejemplos de topónimos que se citan. La zona de la comarca de Huéscar es especialmente prolífica en nombres geográficos que hacen alusión al terreno, dadas las características geológicas de esta zona del altiplano, por lo que ha sido necesaria hacer una criba para recoger en los ejemplos solamente algunos significativos.

2.1. Elevaciones

ALTO: El diccionario de Covarrubias (véase *NITTLE*) en 1611, lo define como ‘el lugar levantado, como monte, peñasco, torre’. Según el DLE, un alto es un ‘sitio elevado en el campo, como un collado o un cerro’. Derivado, *altozano*. Del latín *ALTUS*, íd. 1ª documentación en 1042, DECH, que afirma que en la toponimia se emplea en todas partes como sinónimo de ‘cerro’: *Alto de la Serrata* (P), *Alto de la Loma de las Conejeras* (O). A este lugar elevado podrían adscribirse perfectamente dos topónimos encontrados en Castril, *Buitre* (CIL), *Nido del Buitre* (CIL) y que denotan la presencia de estas aves en los lugares altos.

ATALAYA: Es éste un término procedente del árabe hispano *atṭaláya*, y éste del árabe clásico *ṭalā'i* ‘estar en lo alto’. Según el DLE, una *atalaya* es una ‘altura desde donde se descubre mucho espacio de tierra o de mar’. El *VAV* recoge *talaya*, sin el artículo árabe, con el significado de ‘cerro alto’, derivado *atalayuela*, ‘cerro pequeño de forma cónica’. Dice el *VAV* que un *talayo* es ‘una persona muy alta’, de donde derivaría *talayón* que lo encontramos en nuestra zona de estudio, sin el artículo árabe y con el sufijo nominal aumentativo *-on*¹²: *Atalaya del Campo* (H), *La Atalaya* (H), *Alto del Talayón* (CIL).

CEJA/CEJO: El DLE define *ceja*, referido a término relacionado con la orografía, como ‘lista o banda de nubes que suele haber sobre las cumbres de los montes’ (claramente una metáfora referida a ‘ceja’, ‘párpado’). También lo define como ‘parte superior o cumbre del monte o sierra’: *La Ceja* (O). Para *cejo* el DLE da la definición de ‘niebla que suele levantarse sobre los ríos y arroyos después de salir el sol’. En Murcia es el ‘corte vertical y profundo de una montaña’: *Los Cejos* (O).

CERRO: El DLE da la etimología: del lat. *cirrus* ‘cresta, penacho’, ‘rizo, mechón’, y lo define como ‘elevación de tierra aislada y de menor altura que el monte o la montaña’. En la zona

¹¹ MINISTERIO DE FOMENTO. DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL (2005): *Toponimia: Normas para el MTN25. conceptos básicos y terminología*. Publicación técnica nº 42. Madrid: Centro Nacional de Información Geográfica. En línea: <http://www.ign.es/web/resources/docs/IGNCnig/NormasToponimiaparaMTN25.pdf> acceso. pág. 18, fecha de acceso 19-11-2021.

¹² PHARIES, David. (2002). *Diccionario etimológico de los sufijos españoles y de otros elementos finales*. Madrid: Gredos.

encontramos el genérico cerro con nombres específicos diversos. Unos que hacen alusión a algo maléfico: *Cerro del Diablo* (CAR, CIL); a alguna etnia: *Cerro del Gitano* (CAR, CIL); a profesiones: *Cerro del Escribano* (O), *Cerro del Curica* (P), *Cerro del Teniente* (CIL), *Cerro de los Guardas* (CAR); a los propietarios del terreno: *Cerro Los Mellizos* (CAR), *Cerro de Frasquito* (CAR), *Cerro de Beltrán* (P), *Cerro de Joaquín* (O), *Cerro de Miguel* (O), *Cerro Fernández* (CIL), *Cerro de Domínguez* (CIL), *Cerro de los Correas* (CIL), *Cerro de Miguel Sánchez* (O); apodos: *Cerro de Quitasueños* (CAR), *Cerro del Tonto* (H); relacionados con cultivos y sus derivados: *Cerro de la Harina* (CIL), *Cerro de la Oliva* (CIL), *Cerro de las Viñas* (CIL), *Cerro del Romero* (P), *Cerro de los Jaros* (CAR, CIL) [jaro: ‘roble pequeño’]; características del cerro (tamaño, terreno...): *Cerro Alto* (G, CAR), *Cerro Rajado* (CAR), *Cerro Pelado* (CAR, CIL), *Cerro Chico* (P), *Cerro Colorado* (P, O), *Cerro Gordo* (P), *Cerro Quemado* (P); ubicación: *Cerro de la Mesa* (CAR); animales: *Cerro de las Águilas* (CAR), *Cerro de las Colmenas* (O), *Cerro de las Perdices* (O), *Cerro Caballo* (H), *Cerro Lobo* (O), *Cerro Cabañil* (H); presencia de elementos arquitectónicos o industriales: *Cerro de la Torre* (CAR), *Cerro del Cubo* (CAR, H), *Cerro de la Venta* (O); fallecimientos: *Cerro del Muerto* (O), *Cerro de la Huesa* (H); hagiónimos: *Cerro de la Virgen de la Cabeza* (H), *Cerro de San Gregorio* (G); instrumentos musicales [seguramente por su forma]: *Cerro de la Trompeta* (H), *Cerro del Tambor* (G); aumentativos y diminutivos: *El Cerrón* (CAR), *Cerrón Grande* (CIL), *Cerrico Las Liebres* (P), *Los Cerricos* (P), *Cerrico Redondo* (CAR), *Cerrico del Álamo* (O), *Cerrillo de Carmona* (CIL), *Cerrillo de la Calera* (CIL), *Cerrillo del Pez* (G), *Cerrito Blanco* (P).

COLLADO: El DLE establece la etimología, del lat. *collis*, *-is* ‘colina’, ‘altura’ y los significados: ‘tierra que se levanta como un cerro, menos elevada que el monte’ y ‘depresión suave por donde se puede pasar fácilmente de un lado a otro de una sierra’. En la Comarca de Huéscar encontramos el genérico collado con nombres específicos referidos: a alguna etnia: *Collado de la Gitana* (P); profesiones: *Collado de los Herreros* (G); a los propietarios del terreno: *Collado de los Calderones* (CAR, H), *Collado de la Tita* (CIL), *Collado Marín* (P), *Collado las Pablas* (CIL), *Collado de Segovia* (CIL), *Collado Serrano* (P); características del terreno: *Collado Blanco* (P, H), *Collado de los Altos* (P), *Collado Hondo* (O), *Collado Colorado* (O), *Collado Guijarro* (O), *Collado de la Lancha* (CIL), *Collado de las Cobatillas* (P); animales: *Collado El Enjambre* (CIL), *Collado de la Víbora* (P, H), *Collado de la Graja* (CIL), *Collado de las Ovejas* (CIL); situación: *Collado de Abajo* (P), *Collado de Arriba* (P), *Collado de la Puebla* (O); medida agraria: *Collado de Celemines* (CIL); religión: *Collado de las Beatas* (O).

CONO: Un *cono* es, según el DLE una ‘montaña o agrupación de lavas, cenizas y otras materias de forma cónica’: *Cono de Felín Chico* (CAR).

CUERDA: El DLE usual de 1992, da dos definiciones para cuerda relativas a la montaña: ‘borde de un estrato de roca que queda descubierto en la falda de una montaña’ y ‘cima aparente de las montañas’. Para el TLHA, basándose en el habla de Cazorla¹³ (zona geográficamente cercana a la comarca de Huéscar), una “cuerda” es una ‘pequeña cordillera’ o ‘una colina’ y en Peal del Becerro (Jaén) se trata solo de ‘una cumbre’ aunque en el “Glosario”, de José Cuenca¹⁴, en Sierra de Segura y Cazorla, es ‘una cima alargada, línea que separa las dos vertientes de la montaña o elevación’. Para Alfonso de Urquijo¹⁵, sin embargo, “cuerda” es una ‘raspa o lomo de una montaña, sin grandes accidentes, que baja hacia un río o arroyo y termina en un puntal’: *Cuerda del Falallón* (CIL), *Cuerdas del Fraile* (CIL), *Cuerda de las Charcas* (H), *Cuerda de los Buitres* (H), *Cuerda de los Mirabeles* (H), *Cuesta Carneros* (H).

¹³ MARTÍNEZ MARCO, Rafael. (1980-81). “Vocabulario cazorleño”. En *Anuario del adelantamiento de Cazorla*, 22-23, págs. 145-174.

¹⁴ CUENCA, José. (1996). “Glosario” En *Sierras, perdices y olivares*. Barcelona: Planeta, págs. 199-212.

¹⁵ DE URQUIJO, Alfonso de. (1988). “Vocabulario cinegético de Sierra Morena”. En *Los serreños. Retazos cinegéticos y cameros de Sierra Morena*. Madrid: Aldaba, págs. 199-220.

DESPEÑAPERRO/S: Tanto los Diccionarios de Gaspar y Roig, 1853, como el de Rodríguez Navas, 1918, (véase *NTLLE*) recogen el término en plural, como nombre propio. El primero: “estrecho o desfiladero en los cerros de Sierra Morena, a ¼ de la línea divisoria de las provincias de Ciudad Real y Jaén en esta última. El segundo: ‘Imponente y grandioso desfiladero al norte de la provincia de Jaén que da paso al ferrocarril y Carretera de Madrid a Andalucía’. Se trata de un sustantivo compuesto de verbo + sustantivo. Gaspar y Roig define *despeñar* “como ‘precipitar, arrojar una persona o cosa de un lugar alto y peñascoso, o simplemente de una eminencia aunque no tenga peñascos’. Rodríguez Navas da *despeñadero*, derivado del mismo verbo: ‘precipicio o lugar alto peñascoso y escarpado’ El *VAV* define *despeñaperro* como ‘terreno viscoso y peligroso de andar’. La leyenda cuenta que tras la batalla de las Navas de Tolosa (librada en 1212 en las cercanías del pueblo jienense de Santa Elena) en la que las tropas cristianas infligieron una gran derrota a las musulmanas, los prisioneros capturados al enemigo y que recibían el nombre de “perros infieles” eran arrojados por los desfiladeros. A eso, según la leyenda, debe su nombre. Hoy constituye un parque natural, situado en el municipio de Santa Elena, al norte de la Provincia de Jaén. Este desfiladero es el que conecta Andalucía y la Meseta por Castilla La Mancha. El *DECH* remite para *despeñadero*, *despeñadizo*, *despeñadura*, *despeñamiento*, *despeñar* y *despeño* a “peña” del latín *PĪNNA*, ‘almena’ porque las rocas que erizan la cresta de un monte peñascoso se compararon a las almenas de una fortaleza: *Despeñaperros* (CIL).

LOMA: El *DECH* da la etimología para loma ‘colina’, derivada de *lomo* ‘parte inferior y central de la espalda’, del latín *LŪMBUS*, ídem. Es ‘altura pequeña y prolongada’ según el *DLE*. En nuestra zona de estudio encontramos el topónimo referido a: características del terreno: *Loma Larga* (CAR, O, CIL), *Loma Llana* (CAR), *Loma Cerrada* (CAR), *Loma Chica* (CIL); *Loma de Prado Angosto* (CIL), *Loma del Peñón del Gallo* (CIL), *Loma del Pollo* (CIL), *Lomilla Blanca* (CIL); propietarios: *Loma Cortés* (CAR), *Loma Aranda* (CIL), *Loma de don Diego* (CIL), *Loma de la Rufina* (CIL), *Loma del Niño* (CIL), *Loma de Frasquita Marques* (CIL), *Loma de la Viuda* (CIL), *Loma de Laborías* (CIL), *Loma Zambudio* (CAR), *Loma de Chacón* (CAR), *Loma de las Hermanillas* (O), *Loma de Martín* (CIL), *Loma de Fernán López* (P, O), *Loma de Pinelo Viejo* (O), *Loma Girón* (P), *Loma Carrillo* (P); hidrónimos: *Loma de las Presas* (CAR), *Loma de Fuentarrón* (P), *Loma de la Acequia* (CIL); profesiones: *Loma del Tendero* (P), *Loma del Fraile* (CIL); cultivos, campos o función agraria: *Loma de los Pinarejos* (CAR), *Loma de la Retama* (P), *Loma de los Atochares* (O), *Loma del Centeno* (CIL), *Loma del Espino* (CIL), *Loma Espartal* (CIL), *Loma de los Quiscos* (CIL), *Loma de las Eras* (CIL), *Loma de la Sabina* (H); situación: *Lomas de Arriba* (P), *Loma de la Umbría* (O), *Loma del Cierzo* (O), *Loma del Nublo* (CIL); animales: *Loma del Caballo* (P), *Loma de las Madrigueras* (O), *Loma de las Conejeras* (O), *Loma del Manso* (CIL), *Loma de las Vacas* (CIL). En la *Loma de la Balunca* (CAR) se han encontrado importantes yacimientos de asentamientos de poblados argáricos (1900-1600 a. C.)

MONCAYO: El Moncayo es el pico de mayor altura de la Cordillera Ibérica (2315 m). Situado en el límite entre Aragón y Soria, su nombre según Gargallo Sanjoaquín¹⁶ es “un caso de determinado aglutinado, palabra compuesta de *mons* (‘monte’) y *caio* (‘altura’), forma redundante que es tanto como monte-monte”; es decir, estamos ante una tautología, al igual que las que encontramos en otros apartados de este trabajo en las que se asocia *monte*, *peña* o *loma* con *pollo* y *gallo*. En la zona lo encontramos en el municipio de Huéscar y es muy posible que fuera puesto ese nombre, en recuerdo de su tierra de origen, por algún repoblador aragonés de los que llegaron a la zona tras la expulsión de los moriscos: *Moncayo* (H).

MORRA/MORRO/MORRÓN: El *DLE* da para “morra” la definición de ‘parte superior de la cabeza’. Su etimología es incierta aunque el *DECH* la relaciona con el italiano *mora* ‘montón de piedras’ y con el italiano dialectal *morra* ‘peña’, de origen seguramente prerromano. El *VAV*

¹⁶ GARGALLO SANJOAQUÍN, Manuel. (1990). “Toponimia turiasonense (I)”. *Archivo de Filología Aragonesa*, vol. 44-45, págs. 9-36.

dice que es la ‘cima cónica de un monte’; el TLHA define “morro “como ‘cima de un cerro’ y Martínez Marco¹⁷ lo señala como ‘elevación somera del terreno de forma redondeada’. En las respuestas que recoge el ALEA se da para *morra* ‘cerro’¹⁸, ‘cerro redondeado’¹⁹ y ‘colina’²⁰: *La Morra* (P), *Morra de González* (CIL).

El término “morro” ya aparece en el diccionario de Autoridades de la RAE, de 1734 como ‘cualquier cosa redonda que en su figura tenga semejanza a la de la cabeza: como el morro de la pistola, el monte o peñasco pequeño y redondo y los guijarros pelados y redondos’. El DECH dice que morro es ‘saliente que forman los labios abultados’, ‘monte o peñasco saliente pero de punta chata’ y que es una voz común a los tres romances ibéricos con la lengua de Oc, el sardo y varios dialectos franceses, italianos y germánicos, de origen incierto. El DLE define “morro” como ‘monte pequeño o peñasco redondeado’. El TLHA da para *morro* las definiciones de ‘cerro pequeño’, ‘cerro puntiagudo’, ‘cerro redondeado’ y ‘colina’: *Morro de Juan Fría* (CIL), *Morros de la Calera* (P). También encontramos en la zona el topónimo con el sufijo nominal aumentativo *-on*, *morrón*, que es definido por el TLHA como ‘monte de escasa altitud y cumbre empinada’ y ‘pico o monte que sobresale de los demás’: *Morrón de los Lobos* (P).

PEÑA/PEÑÓN/PEÑUELA: Más arriba, al hablar de la etimología de *Despeñaperros* hemos mencionado el latín PĪNNA ‘almena’ (véase). El DLE define *peña* como ‘monte o cerro peñascoso’, *peñón* (aumentativo de *peña*) como ‘monte peñascoso’ aunque en la edición de 1992 del DRAE *peña* es también ‘piedra grande sin labrar, según la produce la naturaleza’. Peñuela es diminutivo de *peña*. En la Comarca de Huéscar algunos de los términos relacionados con *Peña* y sus derivados son: *Peña Horadada* (P), *Peñas Coloradas* (P), *Peña Cara* (CIL), *Peña de Quesada* (CIL), *Peñas Vico* (H), *Peñón de la Jorquera*²¹ (P), *El Peñón* (P), *Peñón de la Barca* (O, G), *Peñón Hundido* (G), *Corral del Peñón* (CIL), *Peñón del Gallo*²² (CIL), *Peñón de Martín Sánchez* (CIL), *Cortijo de las Peñuelas* (CIL), *Las Peñuelas* (CIL).

PICO/ PICÓN/PICAZO: El DLE da dos definiciones para *pico*: ‘cúspide aguda de una montaña’ y ‘montaña de cumbre puntiaguda’. En la zona de estudio, en la cartografía consultada, no hemos encontrado ningún topónimo con base en este sustantivo aunque sí aparecen dos sufijados con sufijos aumentativos, *-on* y *-azo*. El TLHA da para *pico* la definición de ‘punto más alto de una roca inmensa’: *Picón de la Abutarda* (CIL), *Los Picazos* (CIL).

POLLO/POYO: Estamos en este caso ante un topónimo de los llamados transparentes, pues su significado parece estar claro, pero no se trata de un ave ni de un poyete. Su etimología hay que buscarla en la voz latina PŌDIUM ‘podio, pedestal, balcón’ (del griego *podion* ‘altura’ y que pronto pasó a significar ‘monte, cerro’²³). El topónimo se escribe indistintamente con *-ll-* o con *-y-*: *Pollos de Soria* (CIL), *Poyos de Soria* (CIL), *Los Poyos* (O, G), *Poyo del Muerto* (CIL), *Poyo del Santísimo* (CIL), *Poyo Tía* (CIL), *Polloramos* (CIL) [*Pollo de Ramos*].

PUERTO: El DLE define *puerto* como ‘paso entre montañas’. Según Corominas (DECH) procede de PŌRTUS en el sentido de ‘collado de la sierra’ y ‘territorio serrano’ de donde pasaría a significar el que conduce al otro lado entre montañas: *Barranco del Puerto* (CIL).

¹⁷ MARTÍNEZ MARCO, Rafael. *Vocabulario... Op. cit.*

¹⁸ ALEA IV 878 GR: Dehesas de Guadix.

¹⁹ ALEA IV 878 GR: Cúllar Baza.

²⁰ ALEA IV 879 GR: Puebla de don Fadrique

²¹ Véase para el análisis del topónimo *Jorquera* el trabajo de POCKLINGTON, Robert. (2010). “Toponimia ibérica, latina y árabe de la provincia de Albacete”. *Al-Basit. Revista de estudios albacetenses*, 55, diciembre, págs. 111-167.

²² Donde se puede apreciar la raíz celta *kal(l)iu-* ‘piedra’ que habría dado “callo” en castellano, de donde *gallo*, ‘monte’. Es uno de los topónimos donde se da la redundancia semántica.

²³ POKLINGTON, Robert. (2010). *Toponimia ibérica... Op. cit.*, pág. 142.

SALTO: Para el *DLE* un salto es un ‘despeñadero muy profundo’. El *TLHA* lo define como ‘desfiladero’: Salto de Montoro (G).

SIERRA: Una sierra es, según el *DLE*, una ‘parte de una cordillera’ o una ‘cordillera de montes o peñascos cortados’. El *DECH* establece la etimología del latín *SĒRRA*, ‘línea de montañas’ y señala que se trata de una metáfora que compara el aspecto dentado de las cordilleras con la “sierra de aserrar”. En la zona, estas son algunas de las sierras encontradas en la cartografía consultada: *Sierra de Alcantín* (P), *Sierra de Jorquera* (P, H), *Sierra de la Zarza* (P), *Sierra de Orce* (O), *Sierra Seca* (CIL), *Sierra de la Encantada* (H), *Sierra de la Montilla* (H), *Sierra Duda* (H), *Sierra Jubrena* (H).

VISO: Del latín *VĪSUS* ‘visión’, ‘altura desde donde se descubre mucho terreno’ (*DLE*). Para Alvar Ezquerro (*TLHA*) es, simplemente, ‘un cerro’. El *DECH* señala el sentido frecuente en la toponimia que tiene viso ‘pruida’²⁴, collado desde el cual se empieza a ver un lugar’: *Viso de Lóbrega* (P), *Viso del Reol*²⁵ (P), *Viso Alto* (H), *Cerro del Viso* (H).

2.2. Depresiones

BARRANCO: El *DLE* recoge la voz *barranco* con el valor de ‘despeñadero, precipicio, quiebra profunda producida en la tierra por las corrientes de las aguas o por otras causas’. Corominas y Pascual (*DECH*) le asigna al término origen prerromano y citan la 1ª doc. en 1094, BARRANCUS, en un doc. latino. Covarrubias (1611, véase *NTLLE*) define la voz barranco como “quiebra de la tierra a modo de vallecillo, de una parte y de otra, que por verter a ambas allí el agua esta húmedo y hecho barro”. El término *barranco* es muy abundante en la toponimia de la comarca de Huéscar, como así lo demuestran los múltiples ejemplos, agrupados por campos subléticos: Características del terreno/ubicación: *Barranco Oscuro* (CAR), *Barranco Blanco* (CIL), *Barranco de la Mina* (CAR)²⁶, *Barranco de la Minica* (P), *Barranco de la Cueva* (CAR), *Barranco de las Terreras* (P), *Barranco de los Agujeros* (P), *Barranco del Valle* (O), *Barranco de la Piedra* (O), *Barranco del Navaço* (CIL), *Barranco de la Debesa* (CIL), *Barranco del Yeso* (CIL), *Barranco Seco* (CIL), *Barranco de las Terreras* (H) *Barranco de los Quemados* (CIL), *Barranco del Saltador* (CIL), (H), *Barranco de las Quebradas* (H), *Barranco del Carril* (CIL); plantas: *Barranco de los Álamos* (CAR), *Barranco del Cortijo del Moralejo* (P), *Barranco de la Zarza* (P, CIL), *Barranco del Pinar* (CAR), *Barranco del Tollo* (P), *Barranco del Yunco* (O), *Barranco de la Higuierilla* (CIL), *Barranco de la Higuera* (H), *Barranco del Olmo* (H), *Barranco del Chaparral* (H), *Barranco del Cascarralillo* (CIL), *Barranco Marjen o de los Robledos* (CIL); consideraciones sociales: *Barranco de la Mala Mujer* (H); hidrónimos: *Barranco del Agua* (CAR), *Barranco de la Canal* (CIL), *Barranco del Charcón* (CIL), *Barranco del Pilarico* (P), *Barranco de los Pozos* (CAR), *Barranco del Pozo Gallardo* (O), *Barranco del Pozo* (O), *Barranco del Aguasal* (CIL), *Barranco del Chorreador* (H); animales: *Barranco del Colmenar* (P), *Barranco de las Palomas* (CAR), *Barranco de la Garduña* (CIL), *Barranco de la Coneja* (CIL), *Barranco Conejero* (H), *Barranco de las Burras* (P), *Barranco del Lobo* (CIL), *Barranco de la Zángana* (CIL) [o apodo]; nombres de tiempos de guerra: *Barranco del Matute* (CAR), *Barranco del Moro* (CAR); propietarios: *Barranco Elvira* (CAR), *Barranco de la Magdalena* (CIL), *Barranco Morvillo* (CIL), *Barranco de Alfonso* (CIL), *Barranco de la Tía Dione* (CIL), *Barranco de Juan Pérez* (CIL), *Barranco de Escolástico* (P), *Barranco de Suárez* (CIL), *Barranco Martínez* (CAR), *Barranco de Molina* (O), *Barranco de los Panchitos* (P), *Barranco de los Cánovas* (H), *Barranco Moreno* (CAR), *Barranco de Miguel Lozano* (P), *Barranco de Millán* (P), *Barranco de Sánchez* (P); profesiones: *Barranco Barbero* (CAR) [podría tratarse también de un apellido], *Barranco de los Pastores* (H), *Barranco del Aguacil* (H), *Barranco de los Cazadores* (P); industria: *Barranco de los Batanes* (P); procedencia: *Barranco de los Castellanos* (CIL).

²⁴ *Pruida*, en gallego y asturiano ‘paso de montaña por donde traspone el caminante’ (*DECH*).

²⁵ Para este topónimo (relacionado con el significado de *roble*), de posible ascendencia mozárabe véase POKLINGTON, Robert. (2010). *Toponimia ibérica. Op. cit.*, pág.137-138.

²⁶ Este topónimo con referencia a la *mina* y el siguiente *minica* bien pudiera referirse a una mina de agua.

CAÑADA: El *DLE* da dos definiciones: ‘espacio de tierra entre dos alturas poco distantes entre sí’ y ‘vía para los ganados trashumantes, que debía tener noventa varas de ancho’. El *DECH* da la etimología del lat. *CANNA*, ‘caña’ con el sentido de ‘valle poco marcado’ así llamado porque se distingue principalmente por el cañaveral que sigue su fondo, ‘vía para el ganado trashumante, porque en general sigue las cañadas’. Para la zona de Puebla de don Fadrique el *TLHA* consigna el significado de ‘vaguada’, común a muchos lugares de Andalucía. También da el de ‘torrentera’ y ‘desfiladero’. Encontramos en nuestra zona de estudio muchas referencias a *cañada*: Apodos: *Cañada del Rubio* (CAR), *Cañada del Tío Chulo* (G), *Cañada de Las Tuertas* (CIL), *Cañadillas del Tío Media Fanega* (CAR); propietarios: *Cañada Puerta* (CAR), *Cañada Ruperta* (CAR), *Cañada de García* (P), *Cañada de Gambri* (H), *Cañada de Requena* (CIL), *Cañada Ortiz* (O), *Cañada Rodríguez* (O), *Cañada de don Francisco* (O); profesiones: *Cañada del Abad* (CAR); religión: *Cañada de los Santos* (H) [podría tratarse de un apellido], *Cañada de la Cruz* (P), *Cañada de la Virgen* (O), *Cañadas de San Antón* (H), *Cañadas de la Capellanía* (H) [*DLE*: ‘fundación en la que ciertos bienes quedan sujetos al cumplimiento de misas y otras cargas pías’], *Cañada Madre de Dios* (G); plantas: *Cañada del Pinar* (CAR), *Cañada del Sabinar* (G), *Cañada del Tamojar* (G), [de *tamojo*: ‘matojo’ (*DLE*)], *Cañada del Habar* (CAR), *Cañada del Moreal* (CIL), *Cañada del Castaño* (G), *Cañada del Centenar* (P), *Cañada del Chaparral* (CIL), *Cañada del Centeno* (O), *Cañada Melón* (CAR), *Cañada Parra* (CAR); hidrónimos: *Cañada del Pilancón* (CAR), *Cañada del Pozo* (O), *Cañada del Pozo Bermejo* (P), *Cañada del Pozo Blanco* (CIL), *Cañada de la Fuente Amarga* (CAR); algo misterioso: *Cañada del Duende* (CAR), *Cañada del Tesoro* (CIL), *Cañada del Encantado* (G); procedencia: *Cañada de los Granadinos* (CAR), *Cañada de los Negros* (CAR) [podría hacer alusión a una característica del terreno]; animales: *Cañada Lobera* (CAR), *Cañada del Perro* (P, CIL), *Cañada del Mono* (G), *Cañada Pavica* (CIL), *Cañada del Cuquillo* (CIL); características del terreno: *Cañada Cuesta* (CAR), *Cañada Larga* (CAR, CIL), *Cañada Grande* (P), *Cañada Estrecha* (G), *Cañalarga* (CIL), *Cañada Honda* (O), *Cañada Lavada* (CAR), *Cañada del Cerrero del Cántaro* (P) [*cerrero*: de *cerro* (*DLE*)], *Cañada de la Tejera* (CAR), *Cañada del Tale* (O) [en realidad se trata de un monte, *El Tale*, en Orce, en cuya zona hay una granja de perdices.²⁷]; ubicación: *Cañada de Vélez* (O), *Cañadas de Cañepila* (O), *Cañada de Murcia* (H), *Cañada de Caravaca* (O); industria: *Cañada del Molino* (P), *Cañada de Venta Vacío* (CAR).

CERRADA: Al ser consultados los informantes para la elaboración del *ALEA* en la zona de Castril de la Peña por cómo llaman al *desfiladero*, responden que lo llaman *cerrada*. [*ALEA* IV 908]: *Cerrada del Río Castril* (CIL), *Cerradilla de Castril* (CIL).

GARGANTA: El *DLE* da para *garganta* el significado de ‘estrechura de montes, ríos u otros parajes’ mientras que el *TLHA* lo define como ‘cañada en el monte’, ‘vaguada’, desfiladero y ‘desfiladero con corriente de agua’: *Garganta de Lóbraga* (P).

HONDÓN: Aumentativo de *hondo* que el *DLE* define como ‘lugar profundo rodeado de terrenos más altos’: *Hondón de la Mimbrera* (O).

HOYA: El *DLE* define así *hoya*: ‘concavidad u hondura grande formada en la tierra’, probablemente del latín *FŌVĒA* ‘hoyo, excavación’: Industria: *Hoya de los Batanes* (P); situación: *Hoya de Abajo* (P, CIL), *Hoya de Espalda* (CIL), *Hoya de la Velela* (CIL), *Hoya de las Cañadas* (CIL); propietarios: *Hoya de Juan Sánchez* (P), *Hoya de los Rosales* (P), *Hoya de Morales* (P), *Hoya Rolando* (H), *Hoya Guerrero* (H), *Hoya de Ortiz* (CIL), *Hoya de Tía Rosalía* (CIL), *Hoya de Sáez* (P), *Hoya de Juan*

²⁷ Buscando la relación de Tale con perdiz hemos encontrado en el *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos*, de Aniceto PAGÉS, Barcelona: 1931, pág. 338 la alusión al personaje mitológico Tale: “Sobrino de Dédalo que aprendió de ésta la arquitectura y el uso de la sierra y del compás. Celoso Dédalo de sus progresos, lo precipitó desde lo alto de la Torre de Minerva, mas esta diosa, protectora del talento, le recibió en los aires y lo transformó en perdiz”. Véase *NTLLE*.

Sobrino (O), *Hoya Felipe* (P), *Hoya Muñoz* (P), *Hoyica de Ángela* (P), *Hoyas de Moreno* (CIL); plantas: *Hoya de la Higuera* (P), *Hoya del Tomillar* (P), *Hoya del Espino* (H); religión: *Hoya Madre-Dios* (H); características del terreno: *Hoya del Estepar* (P); animales: *Hoya del Toro* (O), *Hoya Vacas* (H), *Hoya de los Colmenares* (H); misterios: *Hoya del Tesoro* (CIL); elementos arquitectónicos: *Hoya de las Torres* (CIL).

HOYO: Según el *DLE*, un *hoyo* es una ‘concavidad u hondura formada en la tierra’. La diferencia entre *hoya* y *hoyo* suele hacerse en el sentido de que aquella voz indica una concavidad mayor, por lo general con aplicación topográfica (*DECH*): Propietarios: *Hoyo Carmona Chico* (CAR), *Hoyo de Agustín* (CIL), *Hoyo de Basilio* (CIL), *Hoyo de Esteban* (CIL), *Hoyo de Juan* (CIL), *Hoyo de Muñoz* (CIL), *Hoyos de Juana* (CIL), *Hoyos de Moreno* (CIL), *Hoyos de Juan Fría* (CIL), *Hoyo de Juan de la Plaza* (H), *Hoyo de los López* (H); características del terreno: *Hoyo de la Arena* (P), *Hoyos de la Mojonera* (CIL); profesiones: *Hoyo de los Frailes* (P), *Hoyos del Cura* (CIL); hagiónimos: *Hoyo de San Agustín* (CIL); plantas: *Hoyo de la Madroñera* (CIL), *Hoyo de la Piñera* (CIL), *Hoyuela del Serval* (CIL), *Hoyo de la Parra* (H).

QUEBRADA: El *DLE* da dos acepciones para “quebrada”: ‘paso estrecho entre montañas’ o ‘hendidura de una montaña’. El *TLHA* establece varias definiciones: ‘escarpadura, lugar abrupto’²⁸; para Mancha Real y Sierra Mágina (provincia de Jaén) ‘colina escarpada’; ‘zona del terreno cuya superficie se altera por hundimiento o corrimiento de tierras’ (para Sierra de Cazorla)²⁹ y también ‘desprendimiento de tierras’, señalado por el *ALEA* para varias localidades de Jaén, entre ellas Santiago de la Espada, colindante con Puebla de don Fadrique. La etimología de “quebrar” de donde deriva quebrada, la da el *DECH* del latín *CRĒPARE* ‘crujir, chasquear, castañetear, estallar’. El mismo diccionario remite para *resquebradura*, *resquebrajado*, *resquebrajar*, *resquebrajo*, *resquebrajoso* y *resquebrar* a “quebrar”. En la zona encontramos varios topónimos que hacen alusión a esta circunstancia geológica: *Las Quebradas* (H), *Cañada de las Quebradas* (H), *Barranco de las Quebradas* (H) *Requebrajada* (H) [por *resquebrajada*], *Loma Esquebrajo* (H) [vulgarismo por *resquebrajo*], *Loma Resquebrajar* (H).

RAMBLA: (del árabe. hispano *ramla*, y este del árabe clásico *ramlah*, ‘arenal’). El *DLE* recoge dos acepciones: ‘lecho natural de las aguas pluviales cuando caen copiosamente’, ‘suelo por donde las aguas pluviales corren cuando son muy copiosas’: Curiosidades: *Rambla las Gafas* (CAR, G), *Rambla del Entredicho* (P); plantas: *Rambla del Gallar* (CAR) [lugar abundante en *galla*: ‘agalla del roble’ (TLHA)], *Rambla de Berza* (CIL); profesiones: *Rambla de los Vaquerizos* (H); características del terreno: *Rambla del Yeso* (CIL), *Rambla Honda* (CIL), *Rambla de los Cuartos Fríos* (H) [*cuarto*: ‘cada una de las suertes, aunque no sean cuatro, en que se divide una gran extensión de terreno para vender los pastos’ (DEL)], *Rambla del Prado* (P); hidronimia: *Rambla del Pozo* (O), *Rambla de los Pilares* (G).

TORCA/TORCAL: El *DCEH* establece para torca ‘hoyo’, ‘sima’ voz hallada en Santander, Burgos, Álava y Jaén. Su etimología es de origen incierto, quizá del latín *TÖRQUES* ‘collar’, por ser depresión de bordes circulares; pero, continúa el *DCEH*, como hay dificultades fonéticas no se debe perder de vista la posibilidad de un origen prerromano. La primera vez que se recoge en el *Diccionario usual de la RAE* es en 1884 ‘concavidad formada en las montañas por la unión de unas peñas con otras’ y la edición del *DLE* de 1992 recoge ‘depresión circular en un terreno y con bordes escarpados’. En la zona encontramos el sustantivo con el locativo abundancial *-al*, ‘lugar abundante en’ y con el diminutivo *-illa*: *Cerro de Torcas Altas* (P), *Los Torcales* (P), *La Torquilla* (CIL).

²⁸ BECERRA HIDALGO, José María. (1992). *Lenguas especiales de Andalucía. Repertorios léxicos*. Granada: Universidad.

²⁹ MARTÍNEZ MARCO, Rafael. (1980-81). *Vocabulario... Op. cit.*

VADO: El *DLE* establece la siguiente definición para *vado*: ‘lugar de un río con fondo firme, llano y poco profundo, por donde se puede pasar andando, cabalgando o en algún vehículo’: *Vado de la Losa* (CIL).

VALLE/VALLEJO: Del latín VALLIS, ‘llanura entre montes o alturas’, ‘cuenca de un río’ (*DLE*). En la zona lo encontramos con el sufijo *-ĭC(Ū)LU* > *-ejo*, *VALLĪCŪLUM* > *vallejo*. Su valor latino era el diminutivo, aunque actualmente ha adquirido un sentido peyorativo: *Vallejo del Mambrú* (CIL), *El Vallejo* (CIL).

2.3. Declives/pendientes

CUESTA: Del latín *costa* ‘costilla’, ‘costado’, ‘terreno en pendiente’ (*DLE*). ‘Pendiente fuerte y larga, menos pronunciada que el pecho’, según el *TLHA*: Hidrónimo: *Cuesta del Royo* (CAR) [*royo*: ‘arroyo, riachuelo’, *ALEA* en Puebla de don Fadrique, Huéscar, Castril de la Peña, Galera]; características del terreno: *Cuesta Blanca* (CAR), *Cuesta Vieja* (CAR); propietarios: *Cuesta de Navarro* (O), *Cuesta de María Alonso* (CIL); procedencia: *Cuesta de los Granadinos* (CAR); situación: *Cuesta de Huéscar* (O), *Alto de la Cuesta* (CIL); profesiones: *Cuesta del Obispo* (O); animales: *Cuesta de la Zorra* (G).

TIESA: El *DLE* actual no recoge la voz *tiesa* aplicada al terreno. Sí lo encontramos en *VAV*: ‘terreno pendiente a la orilla de un río’. No recoge el término ninguno de los diccionarios históricos de la lengua: *Tiesa de los Claudios* (CAR), *Tieras de Cebas* (CIL), *Tieras de las Cañadas* (CIL).

2.4. Tierras llanas

DEHESA: Su etimología es del latín *defensa* ‘defendida’, ‘acotada’. El *DLE* la define como ‘tierra generalmente acotada y arbolada, por lo común destinada a pastos’: *La Dehesa* (CAR), *Dehesa Vieja* (CAR), *Dehesa Campo del Rey* (CAR), *Dehesa de Portillo* (CIL), *Alto de la Dehesa* (CIL).

LLANO: Del latín PLANUS, ‘igual y extendido, sin altos ni bajos’; aplicado al campo, ‘campo llano, llanura’ (*DLE*). Ejido (*VAV*) y también ‘finca o haza de secano’ (*TLHA*): Características del terreno: *Llano del Cerro Pelado* (CAR, CIL), *Llano Las Piedras* (G); plantas: *Llano del Pino* (CAR), *Llano Pinar* (H); ubicación: *Llano del Cerro de la Torre* (CAR), *Llano de la Cuba* (CAR), *Llanos de Orce* (O, H, G), *Llano de Huéscar* (O), *Llano de Baza* (O), *Llano de Huéscar o de la Tejera* (H); santoral: *Llano de la Santa* (CAR), *Llano del Rosario* (O); propietarios: *Llanos del Gitano* (O), *Llano de los Mellados* (O), *Llano de Joseico* (CIL), *Llano de Gálvez* (G); animales: *Llano Buitrera* (G), *Llano de la Mona* (G).

MESETA: Del latín MENSA, *mesa*: ‘terreno elevado y llano, de gran extensión, rodeado de valles y barrancos. Su diminutivo, *meseta*, es según el *DLE* ‘planicie extensa situada a considerable altura sobre el nivel del mar’. Encontramos en Orce *Meseta del Pelado* (O) y una clara repetición del topónimo con la voz castellana y la voz en árabe, juntas, *Llano de la Almáida* (O) [de la voz árabe *al-ma`ida* ‘la mesa’, ‘la meseta’].

PRADO: Del latín PRATUM, ‘tierra muy húmeda o de regadío, en la cual se deja crecer o se siembra la hierba para pasto de los ganados’. El *ALEA*³⁰ ‘terreno pantanoso’: profesiones: *Prados del Cura* (CAR); características: *Prado Angosto* (CIL), *Prado Ancho* (CIL); procedencia: *Prado de la Hornillera* (CIL) [natural de Santiago de la Espada (Jaén) que antiguamente se llamó Lugar del

³⁰ ALEA IV, 901 GR: Puebla de don Fadrique y Huéscar.

Hornillo, *VAV* y Becerra Hidalgo³¹]; propietarios: Prado de las Batrices³² (CIL); cultivos: *Prado de los Melones* (CIL); animales: *Prado de los Mulos* (CIL), *Prado Puercos*³³ (H); ubicación: *Prado de Media Luz* (CIL) [o apodo].

2.5. Ubicación de las tierras

SOLANA: ‘Lugar o terreno orientados al sol’ (DLE). El *Diccionario de la RAE*, edición de 1992 define *solana* como ‘sitio o lugar donde el sol da de lleno’. EL *TLHA* especifica ‘lugar de la montaña orientado al mediodía’: *Solana de Fuente Perona* (P), *Solana del Romeral* (P), *La Solana* (P).

UMBRÍA: ‘Parte de terreno que, por su orientación, casi siempre está en sombra’ (DLE): Umbría del Cubo (CAR), Umbría del Cerro del Escribano (O), La Umbría (O), Umbría de Cueva Noguera (CIL), Umbría de la Cueva Secreta (CIL), Umbría del Pino Redondo (CIL).

2.6. Hábitat humano

CUEVA: Del latín vulgar *CŌVA, ‘cavidad subterránea más o menos extensa, ya natural, ya construida artificialmente’ (DLE). El *TLHA* la define como ‘cueva artificial excavada en el cerro calizo para ser utilizada como vivienda’. Las condiciones del medio natural que ofrecía la cueva hizo que el hombre, desde la prehistoria, la convirtiera en vivienda³⁴; hoy muchas de ellas están reconvertidas, incluso, en reclamo turístico. Vemos cómo son muy abundantes en Orce, Castelléjar y Galera: propietarios: *Cueva Escobar* (O), *Cueva de Morales* (O), *Cueva de los Rosales* (O), *Cueva de Pedro Merlo* (O), *Cueva de los Ruices* (H), *Cueva de (don) Sebastián* (O), *Cueva de doña Adela* (O), *Cuevas de Penalva* (O), *Cueva de doña Mercedes* (O), *Cueva de don Juan Manuel* (O), *Cueva de don Pablo* (O), *Cueva de Garrido* (O), *Cueva de Mateo* (O), *Cueva del Franquito* (CAR), *Cueva de la Reina* (CAR), *Cueva de don Diego Portillo* (G), *Cueva de Galdón* (G), *Cueva de Pedro Muñoz* (G); características del terreno/situación: *Cuevas del Puntal* (CAR), *Cuevas Viejas* (CAR, O), *Cuevas de la Cañada del Duende* (CAR), *Cuevas del Cerro Pelado* (CAR), *Cueva Alta* (O, G), *Cueva Honda* (O), *Cueva de los Prados* (O); iglesia: *Cueva de la Monja* (CAR), *Cueva del Cura* (CAR), *Cueva de Cruces* (O); profesiones: *Cueva del Guarda* (O); por algo encontrado: *Cueva del Azulejo* (O), *Cueva de las Herramientas* (G); apodos: *Cueva del Rubio* (CAR), *Cuevas del Brevia* (CAR); animales: *Cuevas del Gato*³⁵ (CAR), *Cuevas del Mosco*³⁶ (G); plantas/cultivos: *Cueva de los Atochares* (O), *Cueva de los Huertones* (O); misterio: *Cueva Secreta* (CIL); hidrónimos: *Cueva del Agua* (H), *Cuevas del Canal* (H); hagiónimos: *Cuevas de San Clemente* (H).

³¹ BECERRA HIDALGO, José María y VARGAS LABELLA, Cándida. (1986). “Vocabulario”. En *Aproximación al español hablado en Jaén*. Granada: Universidad, págs.65-154.

³² Véase para otra explicación de este topónimo el artículo de MAÑAS NÚÑEZ, Manuel. (2019). “Raíces prerromanas en falsos zootopónimos de la provincia de Cáceres”. *Revista de Filología Románica*, 36, págs. 29-44.

³³ Véase sobre las cuevas habitadas los interesantes artículos de RUIZ ÁLVAREZ, Raúl y SORROCHE CUERVA, Miguel Ángel. (2021). “Patrimonio cultural y natural en la depresión de Guadix (Granada). El caso de las cárcavas de *El Marchal*, ejemplo de hábitat excavado y paisaje cultural?”. *Periférica internacional. Revista para el análisis de la cultura y el territorio*, Universidad de Cádiz, 22, págs. 400-413. En línea: <http://dx.doi.org/10.25267/Periferica.2021.i22.35>; y URDIALES VIEDMA, M^a Eugenia. (2003). “Las cuevas-vivienda en Andalucía: de infravivienda a vivienda del futuro”. *Scripta Nova. Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. Barcelona: Universidad de Barcelona, vol. VII, 146:51, 2003. En línea: <[http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-146\(051\).htm](http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-146(051).htm).

³⁴ Gato podría tener su origen en la raíz prerromana *gat-* ‘entrante en la tierra, cueva’. De ser así, estaríamos, pues ante una tautología “cueva de la cueva”.

³⁵ Aunque el topónimo *Cuevas del Mosco* lo hemos asignado al grupo de los relacionados con animales, pues el *DLE* define *mosco* como ‘mosquito’, sin embargo, hay que tener en cuenta la posibilidad de que derive del latín *muscus*, ‘musgo’ ya que en una cueva es muy posible encontrar musgo dada su oscuridad y en muchas ocasiones humedad. Véase a este respecto MAÑAS NÚÑEZ, Manuel. “Raíces...” *Op. cit.*

³⁶ Véase MARTÍNEZ MARCO, Rafael. (1980-81). *Vocabulario...* *Op. cit.*

2.7. *Características del terreno*

BARRERO: Derivado de ‘barro’ es sinónimo de *barrera* ‘sitio de donde se saca el barro para los alfares’. Es usado también por ‘barrizal’, ‘sitio o terreno lleno de barro o lodo’: *Barrero de los Cañizares* (O), *Hoya Barrero* (CIL).

CALAR: Derivado de *cal*, el *DLE* lo define como ‘lugar en que abunda la piedra caliza’, con el sufijo derivativo *-ar*: *Alto del Calar* (CIL).

LANCHA: De origen incierto ‘piedra más bien grande, naturalmente lisa, plana y de poco grueso’ (DLE): *Lancha Encina* (CIL).

TERRERA: Una *terrera*, según el *DLE*, es un simple ‘montón de tierra’, pero también un trozo de tierra escarpada desprovista de vegetación’. El *TLHA* da varios significados: en la provincia de Almería es un ‘acantilado’ y en Jaén (Sierra de Cazorla) se trata de ‘tierras marginales de los ríos o arroyos, muy fértiles, por provenir en parte de sedimentaciones de arrastres o crecidas’; o bien ‘tierras que al ser marginales se corren o desprenden por los socavones que realiza la erosión de la corriente del agua’xxxvi: *Terrera del Caballo* (CIL).

YESO/YESAR: Según el *DLE* un *yesar* es un ‘terreno abundante en mineral de yeso que se puede beneficiar’ y ‘cantera de yeso o aljez’; con el sufijo locativo abundancial *-ar*, ‘lugar abundante en’: *Rambla del Yeso* (CIL), *Barranco del Yeso* (G), *Los Yesares* (P).

3. CONCLUSIONES

Venimos de ver treinta y siete términos para accidentes relativos a la orografía de la Comarca de Huéscar, con sus correspondientes nombres geográficos, distribuidos en una subdivisión que engloba elevaciones, depresiones, declives/pendientes, tierras llanas, ubicación de las tierras, hábitat humano y características del terreno. A su vez, esta distribución en apartados nos trae información sobre antroponimia, hidronimia, zoonimia, fitonimia, profesiones..., por citar algunos aspectos. Todo ello nos aporta un riquísimo acercamiento a las formas toponímicas del territorio del altiplano.

Como ya hemos especificado en el apartado correspondiente a las fuentes, los datos cartográficos que hemos manejado están referidos al siglo XX (de 1930 a 1990, salvo algún mapa de 1896), lo cual impide prácticamente señalar estratos lingüísticos en la toponimia, pues nos aleja de referencias al siglo XVI, fecha en que se produjeron los repartimientos posteriores a la repoblación tras la expulsión de los moriscos. Por ello, la mayoría de los topónimos del área estudiada se adscriben al estrato castellano, pues como afirma Gordón Peral³⁷ “en todo el dominio hispánico, tal estrato lingüístico se superpuso a otros elementos léxicos de un estadio anterior”. No obstante, en lo que toca a raíces prerromanas presentes en los topónimos estudiados, podemos señalar: *morra* (Puebla de don Fadrique y Castril), *gato* (Castilléjar), *gallo* (Castril) y *barranco* que es el genérico más extendido. Del árabe, *atalaya*, en Huéscar y *almaida*, en Orce. Un mozarabismo parece ser *reoli*. Para poder fijar una estratigrafía histórico-lingüística tendríamos que disponer del 100 % de los topónimos, incluidas también las fuentes orales que son, realmente, las que nos aportan datos de la supervivencia del topónimo. Los historiadores señalan que la repoblación de esa zona se hizo con gentes procedentes de Navarra, Aragón, Murcia y Jaén (entre otros lugares), por lo que puede notarse influencias de estas regiones en la toponimia, como ha quedado recogido en cada una de las definiciones léxicas.

³⁷ GORDÓN PERAL, M^a Dolores. (1988). *Toponimia de la sierra norte de Sevilla: estudio lexicológico*. Sevilla: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, pág. 218.

Aunque en la cartografía que nos ha servido como fundamento-base para esta investigación no se citan determinados accidentes orográficos, consideramos que es imprescindible que, en este primer acercamiento a la orografía de la Comarca de Huéscar figuren, si bien sea de pasada: *Sierra de Castril*, *Sierra de Taibilla*, *Sierra de la Sagra*, *Sierra Marmolance*, *Sierra Bermeja* y *Las Almontarás*³⁸.

Para la subdivisión que hemos establecido en el presente trabajo nos hemos atendido al "principio metodológico esencial a tener en cuenta, al analizar cualquier problema de toponimia, que es el hecho de la racionalidad de su nomenclatura. Es decir, que el hablante, creador de la toponimia, es mucho más racional de lo que a veces pensamos, y así, lo mismo que llama al pan pan y al vino vino, al monte le llama monte y a la peña peña... etc. Ahora bien, para distinguir entre varios montes o varias peñas, podrán recibir adjetivaciones complementarias, pero siempre haciendo referencia a cualidades físicas reales, y así el monte podrá ser agudo, llano, alto, redondo, curvo... etc. Ahora bien, los topónimos, en su evolución o por el desuso de la lengua que les dio origen, pueden hacerse opacos, y es entonces cuando tiene lugar la reinterpretación..."³⁹.

Esperamos que esta recopilación de topónimos sirva para el mejor conocimiento del suelo que ha acogido a los inveterados habitantes de estos pueblos del norte de la provincia de Granada.

³⁸ Mapas Topográficos Nacionales (MTN), escalas 1:25.000 y 1:50.000. Instituto Geográfico Nacional (ING).

³⁹ GALMÉS DE FUENTES, Álvaro. (1990). *Toponimia de Alicante (la oronimia)*. Alicante: Universidad, págs. 7-8.

JABALUNA¹. COSMOGONÍA AUDIOVISUAL EN UNA CUEVA

Carlos GARCÍA MIRAGALL
Universidad Politécnica de Valencia
cgarcia@dsic.upv.es

Francisco SANMARTIN PIQUER
Universidad Politécnica de Valencia
frasanpi@pin.upv.es

Jorge SÁNCHEZ DABALIÑA
Universidad Politécnica de Valencia
jorgedabalina@gmail.com

1. INTRODUCCIÓN

Jabaluna es una *performance* multisensorial que aconteció en la casa cueva del Mirador en la localidad de Benamaurel (Granada) durante los días 23 y 24 de marzo del 2022. El equipo de investigación interdisciplinar Argos² realizó una serie de intervenciones artísticas en la casa cueva; *performances*, instalaciones y conciertos audiovisuales se sucedieron durante los dos días. En este artículo presentamos una serie de reflexiones sobre la experiencia que tuvimos en la casa cueva. Las citas iniciales de cada uno de los apartados y sus títulos muestran de forma sintética y desenfadada una reflexión sobre los elementos principales de una de las instalaciones que desarrollamos³. Una cazuela, un resonador, un sintetizador, cocinar, habitar, *performar*, vibrar... (ver figura 1).

¹ Jabaluna es parte de los resultados del proyecto de investigación financiado por el ministerio de Ciencia e Innovación titulado “ARGOS. *Performances* audiovisuales desarrolladas a partir del sonido y del espacio escénico” con referencia. PID2020-116186RA-C32.

² En este proyecto participaron Francisco Sanmartin Piquer, Jorge Sánchez Dabaliña, Elia Torrecilla, Jaime Munárriz, Cristina Ghetti, Raúl León, Paz Tornero, Mar Garrido, Tatiana Trivisani, Deco Nascimento y Carlos García Miragall.

³ La instalación titulada “Cosmogonía audiovisual en una cazuela” estuvo dirigida por Francisco Sanmartin.



Figura 1. Francisco Sanmartin. Momento de la *performance* Jabaluna en la cocina. 2022. Cueva del Mirador, Benamaurel.

2. LA CUEVA COMO RECIPIENTE DE COCINAR HABITADO POR SONIDOS E IMAGENES EN MOVIMIENTO

“AR-50, N° de pedido: 0162800. Excitadores/Resonadores resistentes a la intemperie y robustos para la reproducción de música y voz a través de superficies capaces de vibrar. Estos resonadores se atornillan simplemente a puertas, puertas de armarios, estanterías, escritorios, paredes ligeras, paneles de techo o muchas otras superficies capaces de vibrar”⁴

La escritora Úrsula K. Le Guin⁵ cuenta que para desarrollar su famosa serie de Libros de Terramar⁶, primero dibujó las islas, sus montañas, sus mares y estrechos, y luego aconteció la historia. El paisaje y su arquitectura se establecen muchas veces, como el lienzo en blanco donde encontrar un punto de partida. Un espacio recoge las cosas que pasaron, las gentes que en él habitaron, habitan o habitarán. El propio escenario crea la necesidad de transmitir, pero el acto en sí de estar y vivirlo es el que completa la experiencia otorgándole un significado completo. Cuando analizamos un espacio —según Barberá— hay mucho más que elementos arquitectónicos:

“Se tendrá que averiguar cuáles son sus delimitaciones, qué texturas tienen, los objetos en sí que contienen, la estructura que lo sustenta, los materiales que lo forman, los acontecimientos que se dan en él, o los humanos y no humanos que lo ocupan, pero también nos lleva a tener en cuenta los sentidos de los cuerpos que lo habitan ...”⁷

Todo empezó con una cueva, una casa cueva, una visita veloz, unas fotos y un plano esbozado (ver figura 2). Jabaluna surgió de un lugar por descubrir; penetramos en sus entrañas y nos dejamos seducir por sus historias; llevamos nuestros sonidos, nuestras imágenes, nuestras

⁴ Enlace a la página web la empresa Monacor que suministra resonadores: <https://www.monacor.com/products/patechnology/speakers-/weatherproof-speakers/low-impedance---/ar-50/>, [Access date: 05-15-2022].

⁵ CURRY, Arwen. (2018). *Los mundos de Úrsula K. Le Guin*. Java Films.

⁶ LE GUIN, Úrsula K. (2021). *Los libros de Terramar*. Edición completa ilustrada. Barcelona: Editorial Minotauro.

⁷ BARBERÁ, Carlos. (2021) Sin anestésicos. [i2] Investigación e Innovación en Arquitectura y Territorio. Vol. 10, Núm. 1, pp. 5-11. <https://i2.ua.es/article/view/21662>, [Access date: 05-15-2022].

cámaras, nuestros movimientos, nuestras ideas y sobre todo nuestra ilusión que seguro dejó un pequeño rastro en ese inmenso espacio cósmico que es la casa cueva del Mirador.

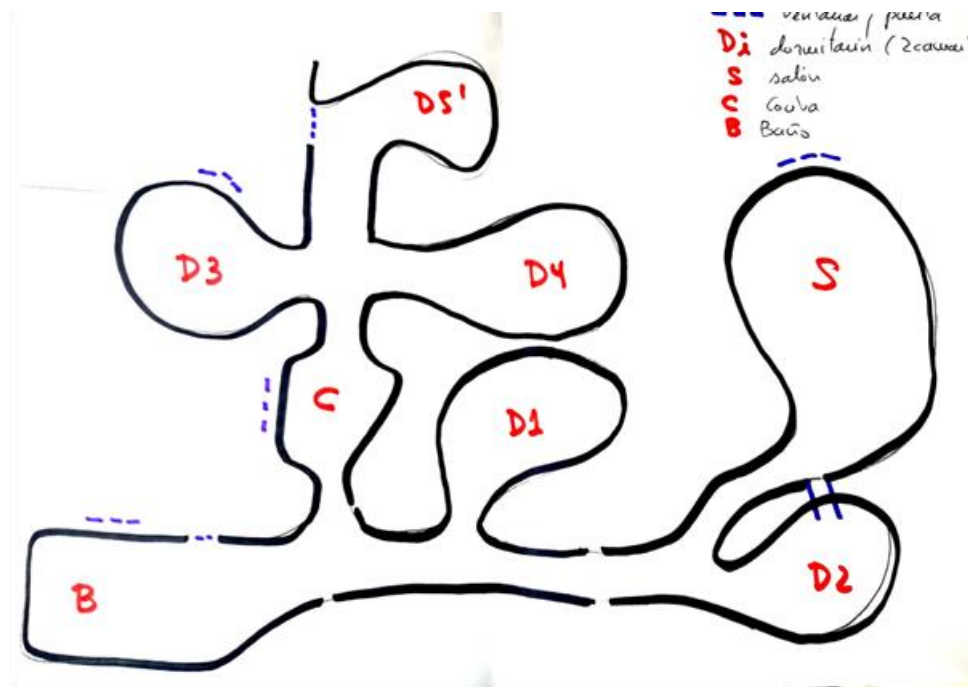


Figura 2. Carlos Miragall. Esquema de la cueva del Mirador. 2022.

3. NOS INTRODUCIMOS EN EL INTERIOR DE LA CAJA ACÚSTICA DE PIEDRA PARA VIBRAR AL UNÍSONO COMO UN ECOSISTEMA EN RETROALIMENTACIÓN

“Olla Abombada Clásica Esmaltada 14 cm. Olla con tapa de modelo tradicional esmaltado con acabado interior en clásico azul. Aptas para fuego, gas, eléctrico, vitro, inducción y lavavajillas. Dimensiones: 14 cm / 2 L”⁸

En el peculiar espacio de la casa cueva es crucial que existan aberturas al exterior de forma que el aire circule internamente renovando el oxígeno y purgando el exceso de CO₂. Las conexiones con el exterior son tan pequeñas que el sonido no consigue escalar los gruesos muros de roca, permaneciendo en continuas reflexiones hasta disiparse y morir. A lo largo de su existencia las oquedades y fisuras de la pared escavada van tamizando sus propiedades, atenuando y magnificando determinadas frecuencias en un constante deambular de variaciones. Alvin Lucier —en su obra *“I am sitting in a room”*— comprobó como en un proceso de realimentación sonora, el sonido fue adquiriendo nuevas propiedades y perdiendo otras. Unas frases iniciales fueron sucesivamente reproducidas y grabadas hasta perder su inteligibilidad, convirtiéndose en una textura sonora fruto en gran parte del espacio.

La inexistencia de ventanas y la escasez de luz natural en la cueva proporcionan un lugar de aislamiento temporal. Entrar a la cueva es como entrar en un espacio donde el tiempo esta desarticulado y el sonido —como en la obra de Lucier— toma prestada la morfología del lugar.

En esa desarticulación del tiempo se desarrolló una instalación de video de circuito cerrado⁹. En cada habitación se ubicó una televisión de tubo de rayos y una cámara de vigilancia (ver figura 3). Cada cámara se enfocó directamente a la televisión de su estancia, enviando su señal

⁸ Producto de venta en la tienda online La casa de Vesta dirección web: <https://lacasadevesta.com/ollas/5015-olla-abombada-clasica-esmaltada-14-cm.html> [Access date: 05-15-2022].

⁹ Esta instalación estuvo dirigida por Raúl León y Jorge Dabaliña.

de video a la televisión de la siguiente habitación, de forma que al enlazar la última cámara con la primera televisión se formó un circuito cerrado o de retroalimentación.



Figura 3. Montaje de la instalación con vídeo de circuito cerrado

En este tipo de sistemas la imagen acumula todos los testimonios ocurridos en cualquiera de los espacios registrados, para finalmente presentar una turbia y ruidosa imagen, producto de todo lo acontecido en el lugar. El efecto *moiré* y los desfases en la sincronización vertical del video fueron las principales constantes dinamizadoras de este caótico entorno. Mientras que las intervenciones externas de los espectadores y las acciones performativas¹⁰ se establecieron como los principales agentes moduladores. Siguiendo la estela de Connolly y Evans¹¹, las *performers* interfirieron en los tubos catódicos con luces e imanes, perturbando un sistema imperfectamente hermoso.

Las personas al acercarse a la pieza tenían la reacción instintiva de comprobar si realmente la cámara se encontraba captando la imagen. En su intento, no solo sustraían energía del sistema, sino que comprobaban que su reflejo —tras haber recorrido todos los estadios del circuito— aparecía transformado en una sutil y brumosa sombra. Sólo otra persona situada en la habitación siguiente sería capaz de visualizar de forma nítida la imagen captada por la cámara.

En ocasiones estos sistemas —tras un gran número de iteraciones— alcanzan un punto especial que se denomina atractor. A menudo asociamos la palabra caótico a estos atractores, ya

¹⁰ La coordinación de las *performances* estuvieron a cargo de Elia Torrecilla y Cristina Ghetti (NoDOS3).

¹¹ CONNOLLY, James y KYLE, Evans. (2014). “Cracking Ray Tubes: Reanimating Analog Video in a Digital”. *Leonardo Music Journal*, 24, págs. 53–56.

que hasta la más mínima variación de las condiciones iniciales puede conducir a un resultado completamente distinto. Es posible que no estuviéramos el tiempo suficiente para encontrarlo o que llegó y se fue tan fugaz como nuestra estancia, en cualquier caso el sistema recogió todo lo sucedido mientras duró su alimentación o mejor dicho su realimentación.

4.INTRODUCIR EL RESONADOR EN LA CAZUELA Y PERMITIR QUE EL PASADO REVERBERE EN SU INTERIOR HASTA DESTAPARLO EN UN FUTURO INCIERTO DE DISTORSIÓN

“KabelDirekt – 50m Cable de Altavoces (2 x 1,5 mm² Cable de altavoz HiFi, Made in Germany, de cobre puro, con indicación de polaridad, para el mejor sonido posible de su sistema de música)”¹²

En los montajes de audio, los parlantes se conectan con la mesa de mezclas haciendo presentes sonidos grabados en tiempos pasados y amplificando las ondas recogidas con micrófonos o instrumentos. Gracias a la red interior de cables físicos o virtuales, esos sonidos generan una dimensión atemporal, donde el pasado, presente y futuro se cuestionan.

En Jabaluna, el cable —como la propia estructura interior de la cueva—, representa la línea del tiempo donde existen los sonidos, las imágenes, las personas y los objetos. La historia impresa en sus entrañas otorga nuevos datos en cada nueva lectura —siendo un ente dinámico e irreplicable como todo lo que acontece en el tiempo.



Figura 4. Francisco Sanmartín. Momento de la performance Jabaluna en el salón principal. 2022. Cueva del Mirador, Benamurel.

El sonido empezó a fluir con el cableado terminado —un proceso tedioso que nos recuerda muy a menudo la cantidad de errores que cometemos los humanos. La idea de preparar un acto principal ante un público pronto se desvaneció y la libre improvisación dejó que las ondas sonoras se esparcieran a su antojo. Siguiendo las pautas de Munárriz *“un set concebido para la*

¹² Producto en venta en Amazon a través de la página: https://www.amazon.es/KabelDirekt-Altavoces-Transparente-indicación-polaridad/dp/B01C79Z1FU/ref=sr_1_5?keywords=KabelDirekt&qid=1652641447&sr=8-5&th=1 [Access date: 05-15-2022].

*improvisación se va poco a poco cerrando: hay combinaciones que funcionan, otras que no*¹³, nos dejamos llevar por el libre albedrío de las ondas.

Con el sonido vibraban los recovecos de la cueva y nosotros con ellos; estableciendo un efecto dinamizador y unificador que imantaba nuestras energías y marcaba el latido de nuestro continuo quehacer.

Como en los grandes festivales de música los sonidos provenían de varios escenarios simultáneos. El escenario principal¹⁴ estuvo en el salón (ver figura 4), ejercía un efecto imán y atraía al equipo al hogar. Pero —como ocurre en los grandes festivales— los pequeños escenarios son los que realmente encierran las verdaderas joyas. En la cocina resonaban las viejas historias del lugar, a fuego lento —como tiene que ser. En uno de los dormitorios los ecos del Big Bang¹⁵ resonaban ante la irrupción de presencia humana, y en los confines de la cueva, casi en la terraza/mirador, el sutil sonido del agua serpenteaba mientras veíamos el balanceo de los fluidos¹⁶ deslizarse por la frágil textura de la jabaluna, —recordándonos la importancia del agua en el extraño entramado de las casas cuevas del lugar.

Como una más de las cientos de partituras visuales que el compositor y director Leif Jordansson ha interpretado con su orquesta The Great Learning Orchestra¹⁷, el artista local Ángel Campiña nos propuso interpretar un dibujo partitura (ver figura 5). Sin establecer un momento clave para su ejecución, todos y todas en cierta medida tuvimos unos instantes para su deleite, —lo mismo que el disfrute de la sincera compañía de Ángel.

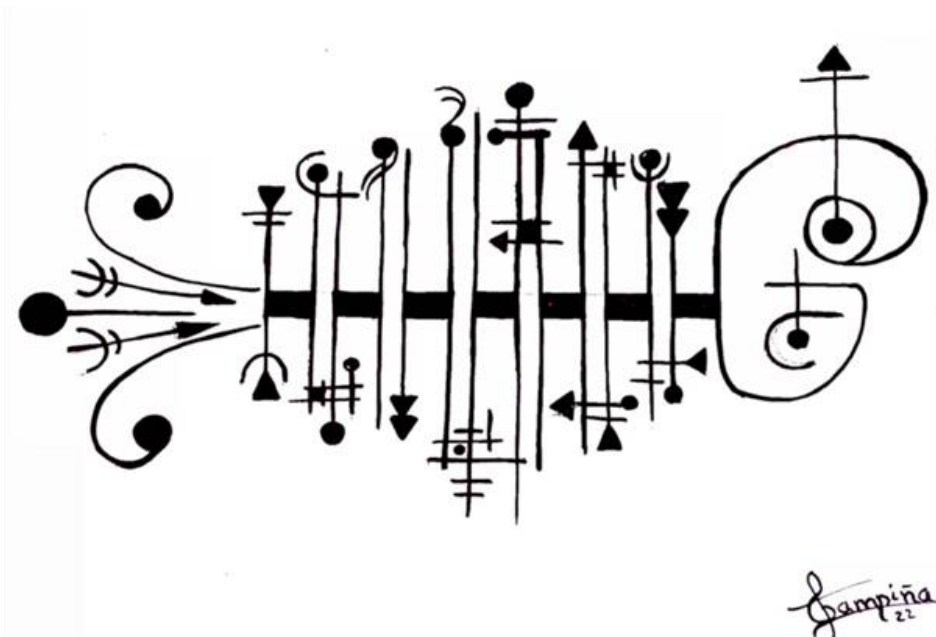


Figura 5. Ángel Campiña. Partitura visual. 2022. Benamurel.

Todos esos sonidos que habitaron en la cueva —estamos convencidos— que ahora formarán parte de un pasado que al revisitarlo generarán los sonidos del futuro, en un proceso de continua retroalimentación.

¹³ MUNÁRRIZ, Jaime. (2020). “Del lienzo en blanco al playback. Modelos de improvisación libre”. *Revista Bellas Artes*, 14, abril 2019-20, págs. 51-67.

¹⁴ La coordinación sonora del salón estuvo a cargo de Jaime Munárriz, Carlos García Miragall y Paco Sanmartín, aunque prácticamente todo el equipo participó, Deco Nascimento, Jorge Dabaliña, Raúl León ... e incluso el público asistente.

¹⁵ Instalación coordinada por Carlos Barberá.

¹⁶ Instalación coordinada por Mar Garrido.

¹⁷ JORDANSSON, Leif. (2015). *The Great Learning Orchestra*. A 4 Scores. Stockholm: Editor Boarding AB Borás.

5. EN UN FUTURO LA VELOCIDAD DEL SONIDO SE IGUALARÁ A LA DE LA LUZ Y DISFRUTAREMOS DE UNA VERDADERA SINCRONICIDAD AUDIOVISUAL

“El KP3+ proporciona nuevos programas de efecto que son dignos de su estatus como el modelo insignia de la serie Kaoss Pad. El KP3 + contiene un total de 150 programas: 22 más que el KP3. Además de los 108 efectos heredados de KP3, que incluyen filtros, efectos de tipo espacial como retardo y reverberación, un cambiador de grano que congela porciones de sonido y las repite, y un vocoder, hay 42 nuevos o mejorados efectos que representan la escena dance actual, incluyendo los efectos recientemente desarrollados para el Kaoss Pad Quad, tales como Loooper, Vinyl Break, y Ducking Compressor”¹⁸

Nuestra experiencia en Jabaluna no puede comprenderse sin ubicar sus puntos de referencia temporal. El entorno que habitamos —durante sólo 48 horas— fue excavado cientos de años antes fruto de la especial mixtura mineral de blanda caliza y dura pizarra de las jabalunas, —formadas hace millones de años.

Los sonidos improvisados proporcionaron el punto de referencia para el diseño del movimiento de las imágenes y las imperfecciones de las jabalunas el lienzo donde presentarlas. El movimiento era por un lado síncrono a los valores numéricos del análisis del sonido, y por el otro síncrono a la interpretación subjetiva del sonido.

En el escenario principal —el hogar—, las imágenes se fundían con el espacio, el sonido y todo lo que acontecía en él. El sistema visual¹⁹ presentaba una simulación tridimensional de una montaña que se deformaba y transformaba en función de la intensidad del sonido, emulando un proceso de movimiento tectónico y acercando la escala geológica al momento presente. El entorno virtual simulado contaba con una interfaz física de control donde entre otros parámetros se podían controlar los ejes de la cámara virtual, permitiendo realizar distintas composiciones.

En el último escenario, extractos de poemas de poesía andalusí y miradas cómplices se proyectaban en las mismas entrañas de la cueva²⁰, —recordando un pasado glorioso bajo la atenta presencia del presente.

6. EL PERFORMANCE COMO PARTÍCULA VIBRANTE EN EL INTERIOR DE UNA CAZUELA MODIFICANDO SU PRESIÓN CON LA VOZ RESONANTE DE LA CUEVA

“La performance (o arte de acción) es una disciplina artística creada a través de acciones realizadas por el artista u otros participantes, pudiendo ser en vivo, documentadas, espontáneas o escritas, presentada a un público dentro de un contexto expositivo, tradicionalmente interdisciplinario. La performance se ha desarrollado a lo largo de los años como un género propio, cuya obra necesita la presencia y ejecución del propio artista. Esta disciplina juega un papel importante y fundamental en el arte de vanguardia a lo largo del siglo XX.”²¹

En un enloquecido sin fin de idas y venidas todas y todos fuimos el aliento de una *performance* multisensorial que durante unos días formó parte de nuestras vidas. Cuando se atravesó su umbral, ya no hubo vuelta atrás.²²

Como seres venidos de otros mundos, quizá del futuro, nuestras *performers* con extraños vestidos y dispares objetos, interfirieron los recovecos y entresijos de los diferentes escenarios.

¹⁸ Sintetizar analógico de la empresa Korg, se pueden consultar sus características en la siguiente dirección electrónica: https://www.korg.com/es/products/dj/kaoss_pad_kp3_plus/page_1.php [Access date: 05-15-2022].

¹⁹ Instalación coordinada por Jorge Dabaliña, en la que participaron Raúl León, Jaime Munárriz y Tatiana Travisani.

²⁰ Instalación coordinada por Paz Tornero.

²¹ SEROBOT. (19 abr 2022). La *performance*. En *Wikipedia*. <https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Performance&oldid=142991542>, [Access date: 05-15-2022].

²² Siendo honestos el día de presentación en público, parte de las personas que entraron en la cueva de forma precipitada se marcharon, pero las que permanecieron entraron de lleno en la magia del lugar.

Nos trajeron nuevas lecturas de algo que todavía no había sucedido. Fueron sombras en el tiempo, fueron ondas radiofónicas escondidas en los rincones, fueron irrupciones magnéticas, fueron amigables guías turísticas y sobre todo fueron el espíritu cósmico de la cueva.

Para terminar, nos gustaría agradecer la colaboración, el asesoramiento y el aliento que recibimos de Ana y Andy, sin ellas la experiencia no hubiera sido la misma, y el cálido acogimiento de nuestro artista local Ángel Campiña

LOS ATRIBUTOS FÍSICOS Y DEMOGRÁFICOS PARA UN ACERCAMIENTO AL HÁBITAT TROGLODÍTICO DE PURULLENA (GRANADA)

Mónica GARCÍA MOYA
Arquitecta técnica y Graduada en Edificación
tecnicogadix@gmail.com

Juan Francisco CALANDRIA HERNÁNDEZ
Arquitecto técnico y Graduado en Edificación
jcalandria@gmail.com

1. EL BARRIO DE CUEVAS

En áreas urbanas caracterizadas por la presencia de hábitat troglodítico, la identificación como Barrio adquiere una especial importancia. En muchos casos, este ámbito geográfico, que no se corresponde con ningún tipo de límite administrativo, posee una identidad propia, diferente al resto del municipio.

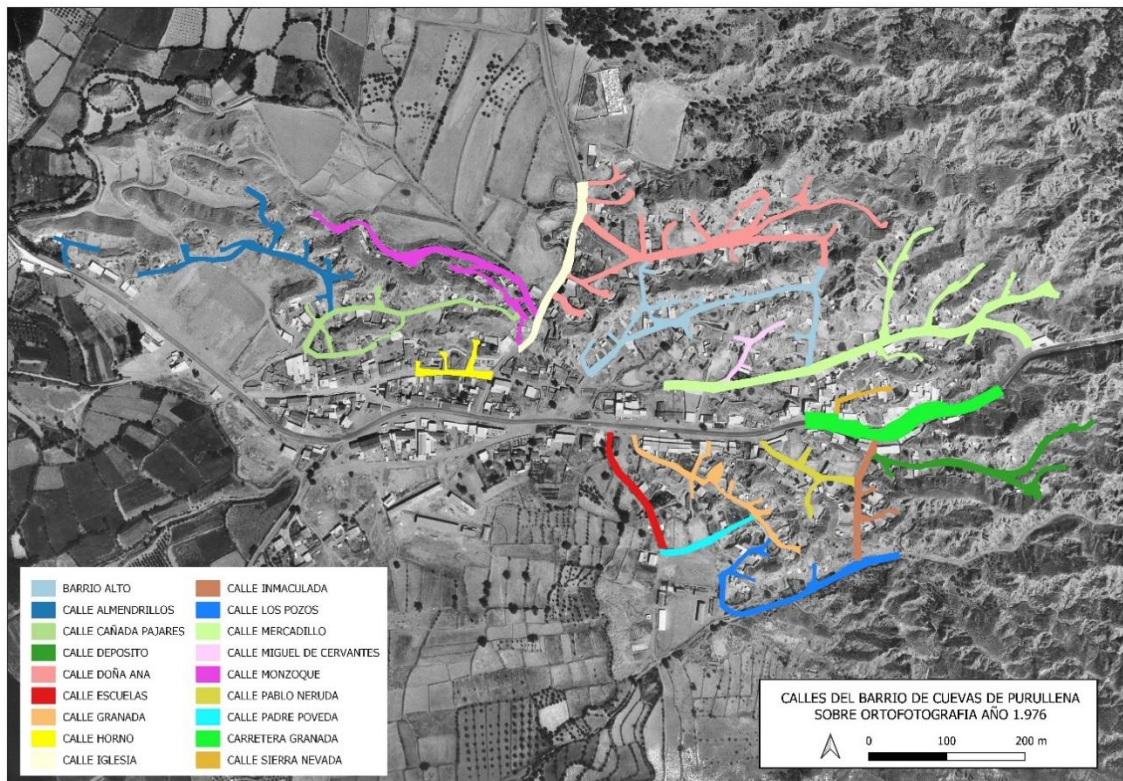


Figura 1.

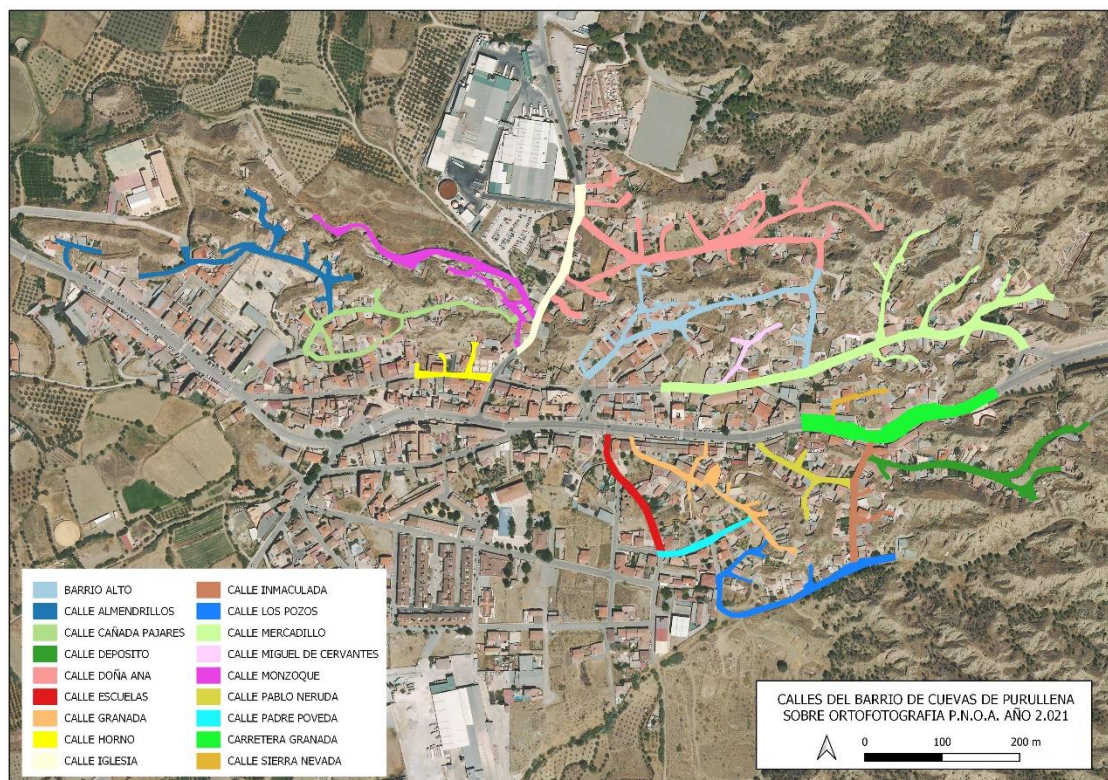


Figura 2.

En las imágenes de 1976 (Figura 1) y 2021 (Figura 2) podemos observar cómo el Barrio de Cuevas es el mismo, al igual que ocurre con las calles y cañadas que dan acceso a las cuevas, no se ha modificado. Sin embargo, el resto del municipio ha sufrido una gran transformación urbana debido a su crecimiento.

Para dar explicación a este hecho y poder identificar la existencia de Barrios diferenciados en áreas urbanas concretas, debemos utilizar indicadores objetivos e indicadores subjetivos.

Para un Barrio de Cuevas podríamos establecer los siguientes indicadores:

Objetivos:

- Físicos: Características geológicas y geomorfológicas. Dimensión y densidad de ocupación del ámbito. Longitud y pendiente de calles, cañadas y veredas.
- Arquitectónicos: Presencia de cuevas como tipología arquitectónica tradicional y de singularidad constructiva. Arquitectura de la tierra.
- Urbanísticos: Infraestructuras deficitarias, en algunos casos inexistentes o inapropiadas. Déficit de equipamientos, dotaciones y servicios. Zonas de difícil accesibilidad. Existencia de zonas degradadas e infravivienda.
- Jurídicos: Dificultad para identificar y consolidar la propiedad privada y el espacio público. Falta de regulación legal y de normativa técnica.

Subjetivos:

- Sociales: Características de la población. Estrecha relación entre los habitantes del Barrio. Aspectos emocionales.
- Medioambientales: Existencia de espacios libres de alto valor natural y paisajístico. Arquitectura sostenible y bioclimática.

- Cultural: Sentido de identidad de los residentes del Barrio. Costumbres y tradiciones propias.

Por tanto, a la hora de identificar el Barrio de Cuevas tendremos que tener en cuenta atributos y factores que sean la manifestación de los indicadores mencionados y que sean identificables en una delimitación territorial concreta.

2. CRITERIOS PARA DEFINIR EL BARRIO DE CUEVAS

Entendemos como zonas de cuevas las áreas que mantienen el modelo de asentamiento específico de hábitat troglodítico caracterizado por la agrupación de viviendas-cueva, excavadas sobre el terreno arcilloso y de compleja topografía, propio de la zona, respetando básicamente las condiciones del mismo, todo ello adaptado al soporte original y conservando en gran medida la configuración espacial de los cerros que las acoge.

Estas zonas se estructuran siguiendo un mismo esquema: una serie de cañadas, jerarquizadas que van siendo ocupadas al ir excavando las cuevas, respondiendo a un modelo de “árbol” en el que las cañadas secundarias desembocan finalmente en la principal por donde se produce el entronque con el resto de la ciudad. El resultado es una estructura viaria que se apoya en las antiguas ramblas como calles principales, recogiendo a su vez los caminos de acceso a las viviendas.

Con objeto de facilitar su estudio, la delimitación de los Barrios de Cuevas debe englobar el espacio que ocupan las vías que dan acceso a las mismas y que responden a los siguientes criterios:

2.1. *Presencia de Cuevas*

La característica principal que define el Barrio de Cuevas es la presencia de este tipo de construcción subterránea, principalmente destinada a uso residencial, y que constituye una tipología arquitectónica singular y característica, principalmente, de los municipios del Norte de la Provincia de Granada.

Con objeto de identificar la presencia de cuevas, las vamos a clasificar del siguiente modo:

2.1.1. *En cuanto a su ubicación*

- Aisladas: Cuando no existen otras cuevas en sus proximidades, disponiendo en la mayoría de los casos de un acceso exclusivo para su uso. Este tipo de cuevas siempre disponen de placeta, y las encontramos en las zonas más exteriores de los barrios de cuevas o en el entorno rural.
- Agrupadas: Se trata de cuevas muy próximas entre sí, que comparten acceso, ya sea a través de una calle o camino, o de una placeta.
- Superpuestas: Es uno de los casos más característicos que encontramos en las zonas de cuevas. Debido a la pendiente y magnitud de las paredes y cerros arcillosos, se excavan cuevas a distinta altura del cerro, ocupando la cueva superior parte de las habitaciones de la situada en el plano inferior, existiendo un espesor de tierra entre ellas lo suficientemente ancho que garantiza la seguridad de las cuevas que ocupan las zonas bajas. Los accesos y servicios urbanos de las cuevas ubicadas en las zonas más altas también discurren sobre las habitaciones de las cuevas inferiores, normalmente ocupando espacios muy próximos a las fachadas de las mismas.

2.1.2. *En cuanto a las tipologías arquitectónicas*

- Zonas exclusivas de hábitat troglodita
- Zonas de coexistencia entre el hábitat troglodita y el de viviendas en edificaciones comunes

2.1.3 *En cuanto a la morfología*

Distinguiremos entre cueva y casa-cueva, de acuerdo a los elementos constructivos que la componen.

2.2. *Evacuación de aguas pluviales*

El paramento exterior de la cueva es la zona más delicada, ya que la fachada de la cueva coincide, normalmente, con la zona de menor altura de cerro.

En el terreno situado sobre la fachada, normalmente existe un canal que recoge las aguas procedentes del cerro denominado “regaera”. Las aguas procedentes de la “regaera” son vertidas a través de las placetas a la vía pública, y, normalmente, evacuada por escorrentía.

La evacuación de estas aguas se suele realizar a través de sumideros transversales situados en zonas bajas de los viales.

Deben formar parte del Barrio de Cuevas las vías por las que se evacuen las aguas procedentes de las “regaeras”, así como la zona de terreno más próxima a la misma.

2.3. *Vías, calles y caminos*

Los Barrios de Cuevas están generalmente dotados de calles muy estrechas y de trazado anárquico y tortuoso. Dada la propia morfología del barrio, suelen presentar pendientes muy pronunciadas, lo cual influye directamente en sus condiciones de accesibilidad y en las técnicas a emplear en la ejecución de tareas de mantenimiento y conservación.

En numerosos casos discurren sobre galerías pertenecientes a cuevas situadas en cotas inferiores o junto a la ladera del “cerro”.

También forman parte del Barrio los numerosos accesos y senderos que procuran la conectividad entre las distintas laderas, cañadas y cerros que albergan las cuevas, denominados veredas. Estas veredas cubren la necesidad de accesibilidad que no puede satisfacer el automóvil.

2.4. *Planeamiento Urbanístico vigente*

Se tendrá en cuenta a la hora de definir el Barrio de Cuevas lo establecido en el Planeamiento vigente en cada municipio.

Suele identificarse en los Planes de Ordenación de los municipios las zonas de hábitat troglodítico, regulando, en algunos casos, su ordenación de forma diferente a la del resto del suelo del municipio. Por tanto, las Áreas de Cuevas que pueden estar identificadas en el Planeamiento de cada municipio formarán parte del ámbito del Barrio.

CALLE	SUPERFICIE	LONGITUD	NUMERO DE CUEVAS
BARRIO ALTO	6.533,76 m ²	1.054,49 m	87
CALLE ALMENDRILLOS	4.818,92 m ²	693,14 m	30
CALLE CAÑADA PAJARES	3.401,78 m ²	592,61 m	43
CALLE DEPOSITO	2.874,41 m ²	397,03 m	36

CALLE DOÑA ANA	8.441,76 m ²	1.403,35 m	74
CALLE ESCUELAS	1.815,35 m ²	186,46 m	3
CALLE GRANADA	2.561,20 m ²	482,05 m	26
CALLE HORNO	1.639,68 m ²	256,15 m	12
CALLE IGLESIA	3.024,09 m ²	273,86 m	12
CALLE INMACULADA	1.723,18 m ²	230,54 m	16
CALLE LOS POZOS	3.587,76 m ²	535,65 m	24
CALLE MERCADILLO	11.880,82 m ²	1.130,86 m	85
CALLE MIGUEL DE CERVANTES	806,84 m ²	150,75 m	14
CALLE MONZOQUE	3.366,31 m ²	625,57 m	23
CALLE PABLO NERUDA	1.491,29 m ²	229,42 m	44
CALLE PADRE POVEDA	867,45 m ²	129,87 m	3
CARRETERA GRANADA	10.660,63 m ²	630,01 m	26

3. EL BARRIO DE CUEVAS DE PURULLENA (GRANADA)

Para poder estudiar algunos atributos propios de este hábitat hemos elegido Purullena, municipio de la provincia de Granada, reconocido e identificado como municipio troglodítico dada la importancia territorial y la influencia social de su Barrio de Cuevas.

Entre todos los indicadores propios del Barrio, vamos a analizar los relacionados con la ocupación territorial y la estructura de su población, ya que pretendemos conocer cómo la morfología del territorio ocupado por el hábitat troglodítico, en muchos casos, provoca el aislamiento y la limitación de movilidad a sus habitantes de más de 70 años, principalmente mujeres.

3.1. Atributos físicos: Ocupación del Barrio

En primer lugar, vamos a estudiar tres aspectos básicos relacionados para comprender la singularidad del Barrio de Cuevas de Purullena y su diferenciación respecto al resto del núcleo urbano.

La superficie del suelo residencial de Purullena es 547.740 m². La superficie del Barrio de Cuevas es 297.426 m² (54 %). El resto de suelo residencial tiene una superficie de 250.314 m² (46 %).

Podemos comprobar cómo la superficie de suelo ocupado por el Barrio de Cuevas de Purullena es mayor que el suelo ocupado por la zona urbana de viviendas que responde a un tipo de asentamiento convencional o tradicional. Esta circunstancia es común en todos los municipios del Norte de la provincia de Granada en los que existe un área de hábitat troglodítico de relevancia suficiente para tener la consideración de Barrio de Cuevas.

De acuerdo a los datos del Censo Municipal de Vivienda del Área de Estadística del Ayuntamiento de Purullena, en noviembre de 2021 en Purullena hay 1.446 viviendas.

ZONA	SUPERFICIE	NUMERO DE VIVIENDAS	DENSIDAD
BARRIO DE CUEVAS	297.426 m ²	558	533 m ² /vivienda
RESTO SUELO RESIDENCIAL	250.314 m ²	888	282 m ² /vivienda
PURULLENA	547.740 m ²	1.446	379 m ² /vivienda

El número de viviendas existente en el Barrio de Cuevas de Purullena, de acuerdo a los datos que forman parte del “Diagnóstico de Infraestructuras del Barrio de Viviendas Cuevas de Purullena”¹, es 558 viviendas-cueva.

Por tanto, la densidad de ocupación de viviendas (indica la superficie de suelo residencial por vivienda existente) en el núcleo urbano de Purullena es:

En los datos obtenidos queda reflejada una de las características principales de los Barrios de Cuevas, y es más baja la densidad de ocupación de viviendas. A diferencia de los desarrollos urbanos tradicionales o convencionales, las zonas de hábitat troglodítico son el resultado de la ocupación por hombres y mujeres de la propia naturaleza, siendo el terreno el elemento arquitectónico que constituye la vivienda. Esta circunstancia hace que el relieve y la topografía del Barrio condicionen su ocupación. Las viviendas se ubican en torno a las cañadas y caminos que las conectan con el resto del núcleo, adaptándose a su topografía, dando como resultado un asentamiento anárquico, con cuevas aisladas situadas a diferentes alturas, que provocan relaciones vecinales limitadas a las viviendas más cercanas, ya que en, algunos casos, podemos encontrar distancias superiores a cincuenta metros de separación entre cuevas.

Otro atributo que vamos a determinar es la densidad de población del Barrio. Para ello utilizamos los datos de noviembre de 2.021 del Padrón Municipal de Habitantes de Purullena, Área de Estadística del Ayuntamiento de Purullena:

Como podemos comprobar, la densidad de población del Barrio de Cuevas es superior a la del resto del núcleo de Purullena. Esto nos indica que el Barrio de Cuevas de Purullena tiene más habitantes que el resto del núcleo, que es otra de las características de los hábitats troglodíticos, ya que se trata de zonas habitadas y consolidadas por la población que aglutinan, en muchos casos, la mayor parte de la población de los municipios.

Por último, vamos a determinar el número medio de habitantes por vivienda a partir de los datos utilizados anteriormente. Así, para el Barrio de Cuevas obtenemos 2,51 habitantes por vivienda, índice muy superior al correspondiente al resto de suelo residencial (1,25 habitantes por vivienda) y al valor medio de Purullena (1,74 habitantes por vivienda).

ZONA	SUPERFICIE	HABITANTES	DENSIDAD
BARRIO DE CUEVAS	0,297426 km ²	1.404	4.720,50 habitantes/km ²
RESTO SUELO RESIDENCIAL	0,250314 km ²	1.109	4.430,44 habitantes/km ²
PURULLENA	0,547740 km ²	2.513	4.587,94 habitantes/km ²

Este último parámetro es importante porque, aunque no se trata de un dato obtenido a partir del análisis de los procesos demográficos o de las características sociales de la población del Barrio, nos hace intuir que la tasa de crecimiento de población de Barrio de Cuevas de Purullena es mayor que la del resto del municipio.

¹ SANCHEZ MARTINEZ, Francisco J. (2016). *Diagnóstico de Infraestructuras del Barrio de Viviendas Cuevas de Purullena*. Granada: Diputación.

3.2. *Atributos físicos: Pendiente de las calles*

Una de las características diferenciadoras de las calles que pertenecen a los Barrios de Cuevas es su pendiente, predominantemente muy elevada, siendo superior al 10 % en muchos tramos de las vías. Esto es debido a la transformación en calles de los barrancos y cañadas por las que, en un origen, se accedía a las cuevas, caminos que se adaptaban totalmente a la topografía y relieve de la zona.

Normalmente, las pendientes más elevadas las encontramos en los tramos que comunican con las cuevas situadas en las zonas más altas del Barrio, que coincide con el inicio de los barrancos y cañadas que actúan como eje vertebrador del área de cuevas y, por tanto, dan acceso a las viviendas-cuevas más alejadas del resto del núcleo urbano.

En Purullena, las calles que presentan tramos con pendiente superior al 10 % son: Barrio Alto, Calle Almendrillos, Calle Cañada Pajares, Calle Depósito, Calle Doña Ana, Calle Granada, Calle Los Pozos, Calle Mercadillo, Calle Miguel de Cervantes, Calle Monzoque y Calle Pablo Neruda.

Así, de un modo u otro, en Purullena están afectadas por calles con pendiente elevada 486 cuevas un conjunto de población de 950 personas. Esto supone un impedimento a la accesibilidad universal del Barrio, causando problemas de movilidad, comunicación y de acceso a servicios a sus habitantes.

Además, en todos los Barrios de Cuevas de la Provincia de Granada, las infraestructuras existentes presentan deficiencias en materia de accesibilidad, siendo necesario que se actúe evaluando de manera pormenorizada la casuística de cada calle, planteando posibles soluciones que pudieran corregir este importante déficit.

CALLE	0 - 18		18 - 30		30 - 40		40 - 50		50 - 60		60 - 70		70 - 80		80 - 90		Mas de 90	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
BARRIO ALTO	11	17	4	11	17	11	15	16	11	12	5	8	3	5	4	6	2	1
CALLE ALMENDRILLOS	15	14	5	6	6	9	9	8	9	7	4	4	0	2	0	2	0	1
CALLE CAÑADA PAJARES	13	13	10	9	12	7	8	5	7	10	2	5	7	6	1	2	0	0
CALLE DEPÓSITO	5	3	8	1	7	4	3	3	6	3	3	4	2	0	0	1	0	1
CALLE DOÑA ANA	13	13	11	10	10	8	10	9	10	11	6	4	2	2	1	2	0	2
CALLE ESCUELAS	5	4	4	2	3	2	2	4	1	4	2	0	2	4	2	1	0	1
CALLE GRANADA	1	3	8	2	4	3	2	4	4	6	0	0	1	2	4	4	0	0
CALLE HORNO	2	1	5	0	1	0	4	3	3	2	1	0	1	3	1	2	0	0
CALLE IGLESIA	8	4	3	7	2	3	7	7	2	4	2	1	0	2	0	4	0	0
CALLE INMACULADA	1	1	2	1	1	2	3	1	0	0	2	1	2	1	0	1	0	0
CALLE LOS POZOS	9	8	6	6	4	7	3	2	5	3	3	3	0	1	1	1	0	0
CALLE MERCADILLO	29	16	20	20	23	11	16	20	20	13	12	9	9	8	2	5	0	0
CALLE MIGUEL DE CERVANTES	1	1	0	0	4	1	0	0	2	2	0	1	2	0	1	2	0	0
CALLE MONZOQUE	8	3	4	6	5	7	2	3	2	3	4	2	0	4	1	0	0	0
CALLE PABLO NERUDA	5	0	2	3	1	3	1	0	3	2	1	1	0	2	3	4	0	0
CALLE PADRE POVEDA	0	4	1	5	1	3	1	2	4	3	0	0	0	1	0	0	0	0
CARRETERA GRANADA	27	24	18	17	22	16	23	8	14	15	2	3	9	12	6	12	1	3

3.3. *Atributos físicos: Estructura de la población*

La estructura de la población atendiendo a la edad y género de sus habitantes de acuerdo a los datos de noviembre de 2.021 del Padrón Municipal de Habitantes de Purullena, Área de Estadística del Ayuntamiento de Purullena, es la siguiente:

LOS ATRIBUTOS FÍSICOS Y DEMOGRÁFICOS...

CALLE	HOMBRES	MUJERES	% HOMBRES	% MUJERES	HOMBRES + 70 AÑOS	MUJERES + 70 AÑOS
BARRIO ALTO	72	87	45.28	54.72	9	12
CALLE ALMENDRILLOS	48	53	47.52	52.48	0	5
CALLE CAÑADA PAJARES	60	57	51.28	48.72	8	8
CALLE DEPOSITO	34	20	62.96	37.04	2	2
CALLE DOÑA ANA	63	61	50.81	49.19	3	6
CALLE ESCUELAS	21	22	48.84	51.16	4	6
CALLE GRANADA	24	24	50.00	50.00	5	6
CALLE HORNO	18	11	62.07	37.93	2	5
CALLE IGLESIA	24	32	42.86	57.14	0	6
CALLE INMACULADA	11	8	57.89	42.11	2	2
CALLE LOS POZOS	31	31	50.00	50.00	1	2
CALLE MERCADILLO	131	102	56.22	43.78	11	13
CALLE MIGUEL DE CERVANTES	10	7	58.82	41.18	3	2
CALLE MONZOQUE	26	28	48.15	51.85	1	4
CALLE PABLO NERUDA	16	15	51.61	48.39	3	6
CALLE PADRE POVEDA	7	18	28.00	72.00	0	1
CARRETERA GRANADA	122	110	52.59	47.41	16	27
TOTAL	718	686	51.14	48.86	70	113

Analizando el resultado de los datos expuestos, comprobamos que los habitantes del Barrio de Cuevas de Purullena con más de 70 años son 183, lo cual representa el 13 % de la población total del Barrio, que es 1.404 habitantes. Dentro de este tramo de población, el porcentaje de mujeres es muy superior al de hombres, significando el 8 % de la población del Barrio, y el 4,5 % de la población total del núcleo.

Por tanto, las mujeres con más de 70 años que habitan el Barrio de Cuevas de Purullena representa un significativo porcentaje de su población, teniendo la suficiente entidad dentro de la estructura demográfica del área como para ser objeto de estudio detallado.

3.4. Atributos Urbanísticos: Déficit de equipamientos, dotaciones y servicios

Uno de los aspectos que consideramos más relevantes de los Barrios de Cuevas, es la falta de servicios, tanto públicos como privados, llegando a ser en muchas zonas inexistentes. Esta circunstancia afecta directamente a las personas que habitan los Barrios, ya que la distancia que separa sus viviendas de los servicios públicos o privados es muy superior a la distancia que separa estos servicios de las viviendas situadas en las zonas tradicionales o convencionales del resto de los municipios.

En concreto vamos a estudiar la distancia que hay que recorrer para llegar al establecimiento más cercano donde se pueden obtener productos de primera necesidad, iniciando el recorrido desde las calles que forman parte del Barrio de Cuevas de Purullena. Tendremos en cuenta para determinar este parámetro la longitud de la calle y dónde se produce la mayor concentración de cuevas.

CALLE	DISTANCIA A COMERCIO PRODUCTOS BASICOS
BARRIO ALTO	271 m
CALLE ALMENDRILLOS	537 m
CALLE CAÑADA PAJARES	248 m
CALLE DEPOSITO	624 m
CALLE DOÑA ANA	456 m
CALLE ESCUELAS	245 m
CALLE GRANADA	391 m
CALLE HORNO	124 m
CALLE IGLESIA	332 m
CALLE INMACULADA	504 m
CALLE LOS POZOS	577 m
CALLE MERCADILLO	440 m
CALLE MIGUEL DE CERVANTES	202 m
CALLE MONZOQUE	470 m
CALLE PABLO NERUDA	338 m
CALLE PADRE POVEDA	343 m
CARRETERA GRANADA	409 m

Podemos establecer que la distancia media para acceder a establecimientos de venta de productos básicos desde el Barrio de Cuevas de Purullena es 383 m., lo que supone un recorrido medio de 766 m. Hemos de señalar que, en municipios como Guadix, esta distancia puede llegar a superar el kilómetro.

4. CONCLUSIONES

Del estudio realizado sobre algunos de los atributos o indicadores objetivos del Barrio de Cuevas de Purullena hemos podido demostrar y comprobar que existen grandes diferencias entre éste y el resto de las zonas urbanas del municipio. Además, queda claramente identificado como el grupo de población más condicionado por la morfología del Barriolas mujeres mayores de 70 años.

Una de las características principales del Barrio de Cuevas es su gran dimensión, especialmente si atendemos al número de cuevas existentes en el mismo. En Purullena, al igual que en otros muchos municipios con presencia importante de hábitat troglodítico, la dispersión de las viviendas debida a la morfología del ámbito condiciona las relaciones vecinales, el acceso a los servicios, e incrementa la necesidad de infraestructuras urbanas y su mantenimiento.

Además, la propia naturaleza del Barrio lo convierte, muy frecuentemente, en una zona urbana que no reúne los requisitos mínimos de accesibilidad exigibles. Hemos podido comprobar que muchas calles que forman parte del Barrio de Cuevas de Purullena presentan tramos con pendiente superior al 10 %, lo cual supone una limitación a la movilidad de todos sus habitantes, aunque es especialmente grave cuando nos referimos al sector de población con más de 70 años.

Por tanto, podemos afirmar que los habitantes más afectados por los atributos físicos analizados son, principalmente, las mujeres con más de 70 años, que suponen el 8 % de la población del Barrio. Los problemas de accesibilidad ocasionados por la pendiente de las calles, la gran extensión del Barrio y la consecuente dispersión de sus habitantes, y la distancia a la que se ubican los servicios, tanto públicos como privados, las colocan en situación de vulnerabilidad respecto al resto de mujeres de igual edad que habitan en otras zonas del municipio. Se produce una situación de aislamiento ocasionado por la propia naturaleza del espacio urbano.

De este modo, es necesario poner en marcha programas o acciones específicas destinadas a minimizar los problemas de accesibilidad existentes, siendo conscientes en todo momento que, por definición, el Barrio de Cuevas siempre presentará problemas de movilidad. Estos programas tendrán que tener por objeto aquellas zonas donde habiten mujeres con más de 70 años, facilitándoles su movilidad y el acceso a los servicios y equipamientos públicos y privados, dotándolas de la autonomía y favoreciendo su integración social.

CARTOGRAFÍAS RELACIONALES DEL PATRIMONIO EXCAVADO. LA CUEVA “VENTA DE TREVELA” EN DARRO. (GRANADA)

Tomás GARCÍA PÍRIZ
Profesor Ayudante Doctor. Universidad de Granada
tomasgpíriz@ugr.es

Mario MARTÍNEZ SANTOYO
Arquitecto
mmartnezsantoyo@gmail.com

Alba JIMÉNEZ NAVAS
Arquitecta
albajim1@gmail.com

1. INTRODUCCIÓN: CARTOGRAFÍAS RELACIONALES Y EL PATRIMONIO EXCAVADO

Los procesos de registro y documentación constituyen la base primordial para abordar una estrategia de revitalización de la arquitectura patrimonial. En estas tareas de reconocimiento es obligado un acercamiento preciso a partir de técnicas de registro cartográfico adecuadas que permitan la correcta interpretación y análisis de sus características espaciales, técnicas, constructivas o históricas.

El caso de hábitat excavado no se escapa a esta necesidad implicando, si cabe, un paso más ya que su propia naturaleza “informal” plantea un importante reto de cara al mapeado de sus rasgos físicos, topográficos, tanto interiores como exteriores. La irregular fisonomía de la cueva pone en entredicho el uso de las tradicionales técnicas de dibujo propias de la arquitectura basadas en una planimetría clásica de planta y sección abatida para aproximarse a otros métodos de representación más próximos a la cartografía del paisaje. En este sentido, los nuevos sistemas para el levantamiento topográfico a partir del escaneado láser, el modelado 3D y la fotogrametría han supuesto un importante avance dentro del campo de la representación arquitectónica al poder atender tanto al objeto como al medio en que este se inserta abarcando múltiples escalas que comprenden desde el detalle más específico y concreto a la lectura amplia de su contexto territorial. Esta técnica cartográfica puede encontrar en el mundo de la arquitectura excavada un fructífero campo de trabajo.

El modelado digital resultado del escáner nos permite hoy día la realización con suma exactitud y relativa facilidad de múltiples acciones (cortes, secciones, volumetrías, texturizados, etc..) con las que representar de forma precisa la compleja y cambiante orografía del hábitat cueva de una forma nunca antes vista. El uso de este sistema puede servir de sólida base para una metodología ampliada que vaya más allá del resultado ortodoxo de la mera aplicación de una herramienta para producir una visión coral, más amplia que atienda a la representación de un lugar desde la complejidad de su paisaje, una realidad dinámica resultado de procesos ejercidos en el tiempo (antrópicos o naturales) sobre el territorio a partir de la interacción hombre y naturaleza.

El objetivo principal de este texto se centra en poner de manifiesto la capacidad de la cartografía, desde la arquitectura, para el reconocimiento y documentación de un territorio percibido y valorado por sus cualidades culturales. El registro del patrimonio excavado se plantea aquí de una forma relacional, una suerte de palimpsesto en el que se puedan conectar distintos niveles de información ligados a la visibilización de sus componentes naturales y culturales, materiales e inmateriales, tangibles e intangibles. Se trata de una aproximación cartográfica que conecte geología, geografía, arqueología, actividad, historia o imaginario en un documento único y sensible tanto para el registro de lo existente, la interpretación de lo desaparecido o el diagnóstico de soluciones para su futura preservación.

En este sentido, la investigación se aproxima a la metodología cartográfica del “Overlay-mapping”¹ desarrollada por el arquitecto Ian Mcharg basada en la superposición de cartografías entendidas como capas de datos sobre identidades de un territorio base a fin de establecer relaciones entre niveles de información cuya complejidad difícilmente podría ser abordada de otro modo. Las capas, heterogéneas, hacen referencia a estructuras de análisis diversas, ya sean de naturaleza programática, geográficas o vinculadas a aspectos culturales, históricos o sociales que permiten conocer sus capacidades de transformación a partir de la memoria del territorio.

La metodología planteada encuentra en el hábitat troglodita un ámbito especialmente justificado para su aplicación dado la complejidad presente en estos singulares enclaves. El trabajo aquí presentado emplea este método de registro documental sobre un caso concreto, la cueva Venta de Trevela, un interesante ejemplo que, por sus características tipológicas, espaciales e históricas, resulta un lugar de incuestionable valor patrimonial.

El estudio desarrollado sobre la cueva ha consistido en la elaboración de unas cartografías propias confeccionadas a partir de la superposición de fragmentos heterogéneos (mapas de distintas épocas, croquis, dibujos, cartografías escaneadas, fotografías, grabados) en un heterogéneo collage de elementos que montados unos sobre otros componen una imagen única de la realidad interpretada. Estos documentos plantean un acercamiento al territorio que reformula nuestra relación con objeto y entorno permitiéndonos abarcar múltiples escalas que van desde el detalle y el fragmento a la globalidad y el conjunto, así como las relaciones de los elementos entre sí explorando aspectos asociados a la memoria y la identidad de tan singular enclave. Un ejercicio documental, en definitiva, que sirve además para el arranque de un futuro proyecto de divulgación, intervención, recuperación e integración dentro del amplio catálogo de patrimonio excavado de la comarca de Guadix.

Cinco son las planimetrías presentadas a lo largo de este texto. A través de la descripción de cada uno de los mapas realizados, aportaciones inéditas al caso de estudio, abordaremos la descripción de tres aspectos principales asociados al hábitat patrimonial excavado, tres escalas que transitan del paisaje al objeto construido: el territorio, la espacialidad y su interpretación.

2. LA CUEVA Y SU TERRITORIO: UNA RED DE VENTAS EN LA HOYA DE GUADIX

También conocida como Ventorrillo de la Cuesta de Diezma, la Venta de Trevela, se localiza en el borde del término municipal de Darro en su contacto con el de Purullena y Cortes y Graena, en el antiguo trazado Guadix-Granada entre el Barranco Largo y la actual A92. Enmarcada dentro de un ámbito geográfico de un importante valor arqueológico que cuenta con lugares de especial interés (conjunto de cuevas y la Torre de Almagruz, las cuevas acantiladas y yacimientos romanos junto con la Cueva de Sin Salida y las Cueva de Potrera de Lopera o las canteras de la Cueva del Almendro), la cueva Venta de Trevela tendría un uso conocido desde el siglo XIX hasta

¹ Un aspecto, la cartografía y el paisaje cultural a través del “mapping”, desarrollado por los arquitectos Juan Domingo Santos y Carmen Moreno Álvarez en DOMINGO, Juan y MORENO, Carmen. (2017). “Identidades del territorio Alhambra. Instrumentos de registro y procesos de reconocimiento de un paisaje cultural”. *Rita_08*, Noviembre, págs. 136-145.

el primer cuarto del siglo XX, sirviendo de apoyo al precario camino que conectaba la provincia con el Levante. Situada en una posición estratégica al final de una cuesta (punto fundamental de apoyo a los carruajes para el descanso de bestias de carga tras una de las partes más accidentadas del camino), la cueva responde a una tipología arquitectónica fundamental en la historia de las comunicaciones del territorio nacional: la venta o posada², un uso que, si bien proliferaría a partir del siglo XVII, iría desapareciendo en paralelo a la evolución tanto del trazado viario como de los sistemas de transporte de manera que, actualmente, quedan muy pocos ejemplos de ellas y menos aún en un formato excavado, algo muy inusual dentro del contexto español. Este es el caso que nos ocupa, donde el trazado de la nueva carretera por la Cuesta del Molino y la construcción del puente sobre el río Fardes en 1925 supondría el abandono del camino original y, por lo tanto, de la cueva, lo que la conduciría a un proceso de deterioro continuado que se mantiene hoy en día.

La planimetría asociada a este nivel de análisis se plantea a partir del trabajo con tres escalas de aproximación principales resultado de la superposición de distintas cartografías. En un primer nivel tendríamos el “Croquis de Pedro Bringas” (hacia 1811) intervenido y actualizado a través de la incorporación de la red de carreteras, poblaciones y curso fluvial actual extraídos de la Base Cartográfica de Andalucía, así como los diferentes tipos de suelo a partir del corte geológico editado por el IGME, Hoja 1010, La Peza, produciendo una aproximación al territorio a escala 1/25000 que vincula la red de carreteras, actuales e históricas con el estrato geológico del territorio. Esta área está incluida dentro del sector Occidental, (Subcuenca de Guadix), por lo que nos encontramos en la zona de la depresión ocupada por abanicos aluviales y llanuras fluviales, cuyo drenaje estaba dirigido hacia el lago de Baza³. Aquí se marca la localización de la antigua Venta de Trevela (cruz en negro), así como otras ventas históricas (cruces en rojo) a lo largo del camino de Diezma a Guadix⁴.

Este dibujo sirve de base planimétrica sobre la que establecer un siguiente acercamiento a una escala más lejana (1/100.000) compuesta por el conocido “Plano croquis del Reyno de Murcia y parte de Granada, Jaén y Valencia. Cuartel General de Elche (1810)” en el que se grafía el camino principal de Granada a Guadix.

² Un interesante apunte en este sentido es el realizado por BAÑOS, Rosario, MOLINA, Juan Carlos y BESTUE, Isabel. (2016). “Las posadas y ventas en los caminos de Granada a Levante en la cartografía del XIX. Herramientas para su inventario”. *Erph: revista electrónica de patrimonio histórico*, 19, págs. 123-151.

³ Conocida como “Formación Guadix” está caracterizada por materiales detríticos de facies terrestres, estratificados con marcada ritmicidad, si bien más de carácter torrencial que fluvial hacia los márgenes de la Depresión.

⁴ La Venta de Trevela formaba parte de una red local de edificaciones, que no cuevas, con función similar como el Ventorrillo, la Venta del Lula, la Venta del Río el Ventorrillo de Jaca y la Venta de Diezma.

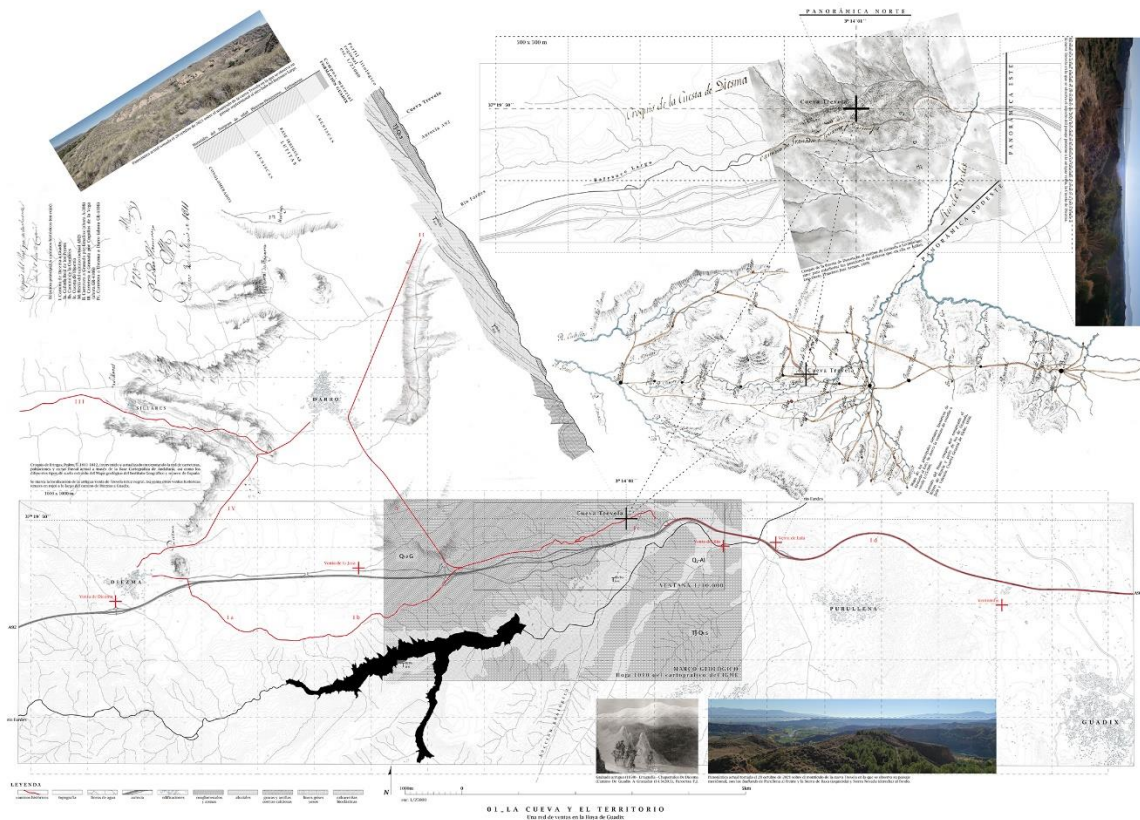


Figura 1. La cueva y el territorio.

Se incluye en esta cartografía igualmente un ámbito más próximo que sitúa la cueva en un entorno cercano. Se recurre aquí a un fragmento “Croquis de la Cuesta de Diesma” (1809) de Luis Osete y Francisco José Arenas igualmente intervenido y actualizado para incorporar la red de carreteras, poblaciones y curso fluvial actual a través de la Base Cartográfica de Andalucía a Escala 1/5000, lo que nos sirve para hacer hincapié en el cambio de trazado viario que precipitaría, entre otras causas, el abandono definitivo de la cueva.

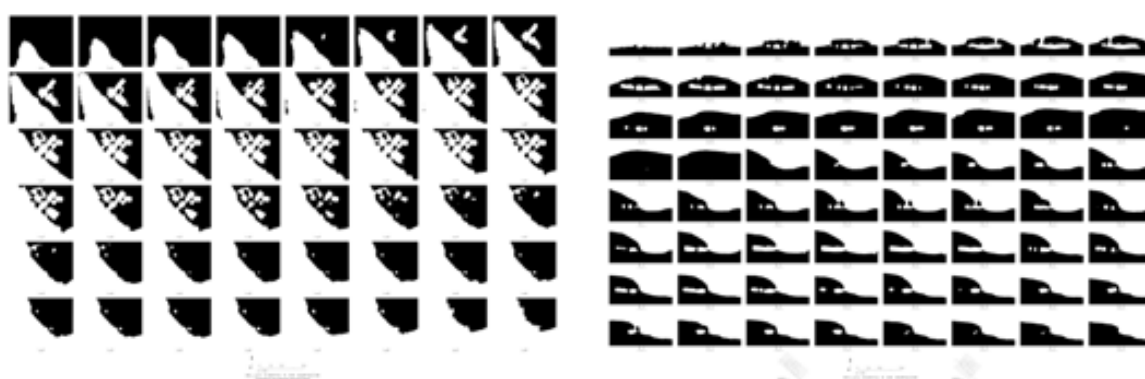
Los elementos cartográficos señalados se completan con una serie de fotografías que enmarcan a la venta en su territorio circundante. Por un lado, una panorámica actual (20-10-2021) tomada sobre el montículo de la cueva revela la relación de mirador sobre su paisaje meridional. A la derecha, una litografía incluida en “Recuerdos y bellezas de España” (1839) obra de F. J. Parcerisa, que representa el antiguo camino de Guadix a Granada, en las cercanías de Diezma, muy próximo a la Venta de Trevela, contextualiza el paisaje del camino en el siglo XIX, momento de máximo apogeo de la red de ventas que discurrían en la senda del Levante.

3. LA CUEVA Y SU ESPACIO: TAXONOMÍA DE UNA TOPOGRAFÍA ENTERRADA

A pesar de su estado, en grave riesgo de colapso, la estructura de sus espacios y las huellas de su uso siguen claramente presentes en su interior. Con una superficie aproximada de unos 100 m², la organización y estructura de la cueva responde perfectamente a la tipología de venta y posta de camino. Más enfocada al descanso de bestias y carruajes que a posada para viajeros, la cueva se articula a través de un espacio principal de recepción que da paso a tres salas principales, dos laterales destinadas a una cuadra para los animales con acceso independiente y a una cocina (ambas con chimenea cenital) asociada a un espacio para el fuego definida por un espacio circular para la reunión y el pernocte de los viajeros. Una tercera sala se desarrolla de forma longitudinal a la

entrada principal conformando una segunda cuadra y un almacén anexo. El conjunto se completa con un corredor perimetral que permitía una conexión trasera independiente para la salida al exterior.

La complejidad espacial de la cueva interior se enuncia ya en la relación establecida con el camino al que la venta presenta cuatro accesos independientes organizados longitudinalmente a la senda, así como la marca del antiguo emplazamiento del fuego en la zona de cocina, directamente relacionado con el exterior lo que facilitaba la correcta ventilación. La jerarquía de estas puertas de acceso se traslada al interior en un cambio en la naturaleza del techado. Frente a la escala menuda de los dos accesos laterales (salida de cocina y establo) que dan paso a un espacio abovedado, la puerta principal al zaguán de entrada y al espacio de cocina es resultado de la proyección al exterior de dos planos inclinados configurando un dintel perfectamente definido. En el caso del primero, el mayor de estos dos accesos, este gesto se prolonga al interior de esta sala y el establo de fondo construyendo una característica nave excavada a dos aguas. Detalle que nos ofrece indicios de un posible origen anterior al S. XVI⁵.



Figuras 2 y 3. La cueva y su espacio. Plantas y secciones

Las cartografías confeccionadas en esta escala de análisis se centran en el objeto en sí, la cueva y su entorno inmediato y se basan en el levantamiento 3D realizado a partir del escaneado láser y fotogramétrico del ámbito interior y exterior de la cueva. El material obtenido por el escáner es post-producido para obtener dos tipos de estudios espaciales. El primero de ellos consta de dos planos independientes (Fig.2 y Fig.3)⁶ que presentan una taxonomía espacial de la cueva, tanto horizontal como vertical. Se trata de un “atlas” espacial conformado por 112 dibujos que evidencian la compleja naturaleza cambiante del ámbito excavado expresando sus continuas variaciones cada pocos centímetros. A partir del trabajo previo con el modelo 3D producto del escaneado se extraen 64 cortes horizontales en series de 10 cm y 48 verticales (longitudinales y transversales) cada 50cm, lo que resulta en una colección de secciones que permite una clara y precisa visualización de la morfología espacial de la cueva detectando incluso sus más mínimas variaciones. Este documento actúa como potente herramienta planimétrica con la que complementar la rígida notación tradicional producto del acotado y triangulación de un nivel de corte fijo (normalmente el 1,5 m), por una serie elementos de jerarquía indiferenciada que

⁵ Según diversos estudios este tipo de soluciones dentro de la comarca tiene sus orígenes en época morisca. Dentro de estas investigaciones destacan las realizadas por Maryelle Bertrand como BERTRAND, Maryelle. (2000). “Cuevas d’al-Andalus et cuevas chrétiennes. Origine et évolution de l’habitat troglodytique des hauts plateaux de Grenade”. En HUBERT, Etienn y BAZZANA, André. (Eds.). *Castrum 6. Maisons et espaces domestiques dans le monde méditerranéen au Moyen Âge*. Rome: Casa Velázquez, págs. 27-52.

⁶ Si bien esta cartografía no presenta una superposición de niveles de información, de hecho, constituye en sí misma una capa más de análisis con la que se ha elaborado el “Plano 4”, y por el indudable interés de los datos aportados se ha decidido mostrarla como planimetría independiente.

expresan, en su conjunto, la variabilidad de la cueva, a la postre, uno de sus rasgos más característicos.

Una segunda aproximación en este nivel de estudio resulta en una única planimetría (Fig.4) que se desarrolla a una escala de 1/50 y atiende a los cortes más representativos, horizontales (planta) y verticales (sección) y que se relaciona con la tradicional planimetría de detalle en arquitectura. Esta notación se superpone al único plano arqueológico existente de la cueva elaborado por Maryelle Bertrand en el año 1990. Sobre estos dos elementos principales se superpone otra capa análisis que hace referencia a la naturaleza geológica de la cueva. La litografía⁷ de la cueva es expresada tanto en su sección horizontal como vertical, visibilizando de forma clara tanto el paquete de conglomerados cementados que actúa como base de toda la zona donde se asienta la cueva, como la estratigrafía vertical de la misma formada por distintas capas de arenas y areniscas más o menos limosas lo que le confiere un elevada resistencia y estabilidad a la misma. Este documento nos permite leer incluso las patologías actuales de la misma, ya sean derivadas de su análisis geológico⁸ o del levantamiento gráfico procedente del escaneado láser.

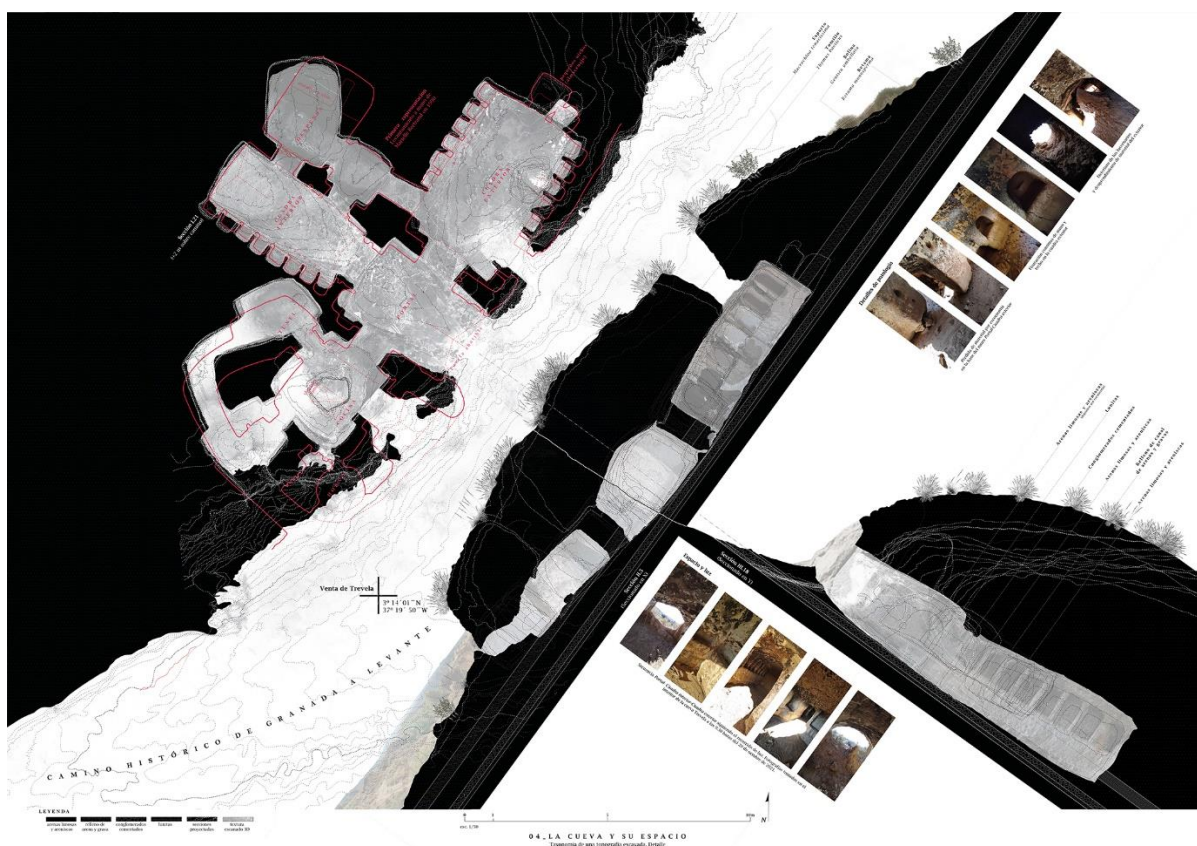


Figura 4. La cueva y su espacio. Detalle.

Derivado de lo anterior, otro importante aspecto en el acercamiento a esta escala se produce a partir de la superposición de las imágenes extraídas tanto de la nube de puntos del láser

⁷ La composición general de la cueva es de arenas limosas de tamaño medio en el que existe cierta proporción de gravillas poligénicas de tamaño milimétrico. A veces, es posible encontrar zonas o niveles de microconglomerados o areniscas gruesas como es el caso de la zona de la cavidad de acceso donde se han desprendido varios bloques.

⁸ Se ha detectado justo a la entrada de las dos habitaciones de la entrada un nivel de arenas, gravas y bolos con cierta representación en varias de las estancias. Se trata de un nivel, por un lado, de arenas sueltas, sin apenas matriz que aglutine la trama y que es más susceptible a los procesos erosivos. Esta erosión producida en la base de uno de los pórticos que da paso entre dos estancias, está provocando un deterioro en el mismo por descalce, apreciándose a día de hoy fisuras importantes.

como de un reportaje fotográfico realizado in situ en una visita de reconocimiento. Texturas, materiales y elementos singulares son registrados por la fotografía para ser superpuestos en la cartografía complementando así la planimetría elaborada con una información más próxima al detalle del objeto de estudio.

Un último aspecto a registrar se centra en la capa botánica⁹ que determina el paisaje donde se inserta la cueva de Trevela, las “badlands” accitanas. La cubrición vegetal que caracteriza este excepcional paraje marcado por la aridez y la presencia de árboles de porte bajo, gramas y matorral como el esparto, tomillo, retamas, bolinas, albaidas, etc., queda incorporado como una capa más en la planimetría completando así un documento que transita entre el paisaje exterior e interior de la cueva.

4. LA CUEVA Y SU USO: INTERPRETACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL PATRIMONIO EXCAVADO

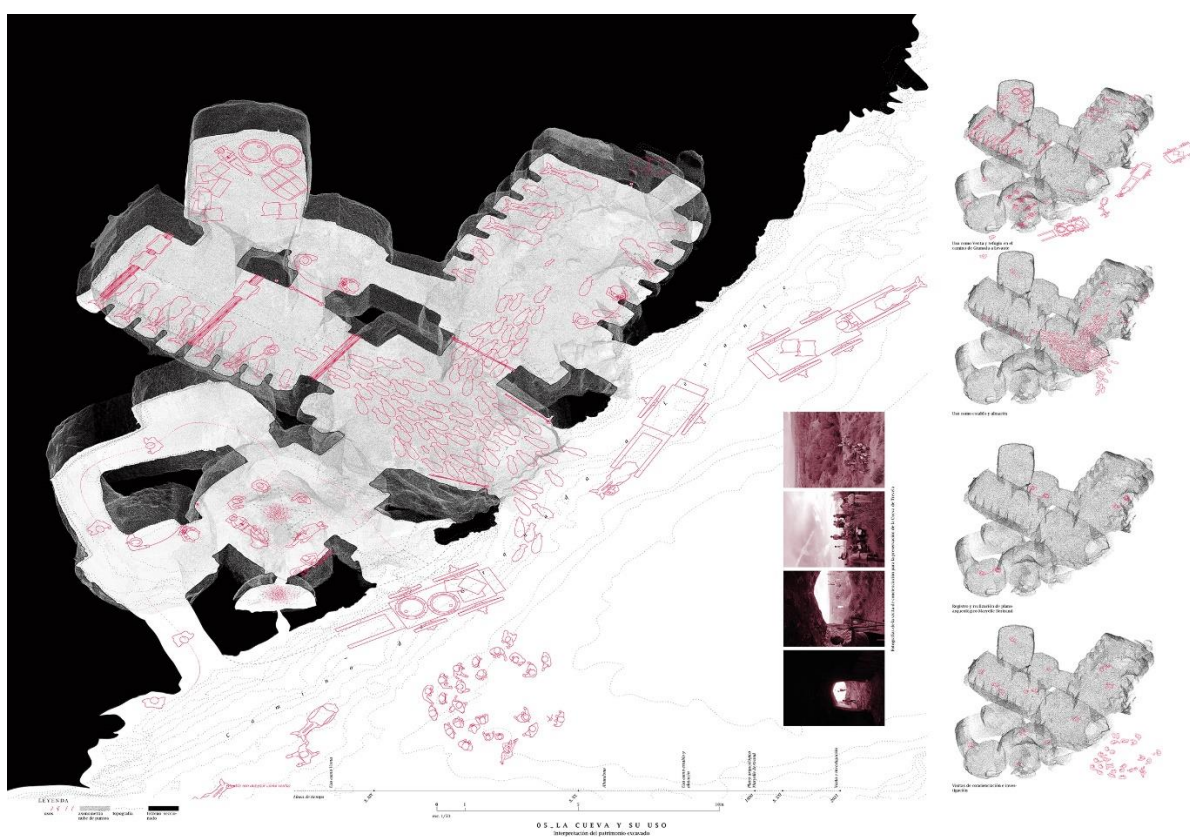


Figura 5. La cueva y su uso.

La claridad con la que tanto la fisonomía espacial como las marcas de la actividad desarrollada en el tiempo (pesebres, hendiduras para el mobiliario y demás elementos de apoyo) se mantienen vivas en este ejemplo, así como el estado en el que se encuentra, justifica la pertinencia de su elección para la investigación aquí presentada. Sin embargo, el relato de la cueva queda abierto a muchas interpretaciones derivadas de la falta de documentación existente en torno a ella. Del estado actual podemos claramente evidenciar, ya lo hemos introducido anteriormente, un uso principal derivado de su actividad de refugio como apoyo al caminante en la senda que

⁹ La información se ha extraído de SALAZAR, Carlos, TORRES, Juan Antonio, MARCHAL, Francisco M. y CANO, Eusebio. (2002). “La vegetación edafohigrófila del distrito Guadiciano-Bastetano (Granada-Jaén, España)”. *Lazarra*, 23, págs.45-64.

conectaba Granada con el Levante. De una posible ocupación anterior, incluso de su existencia, no se puede afirmar nada. Lo que si se conoce es el uso que ha tenido desde su abandono a principios del siglo XX¹⁰. Durante un largo periodo de tiempo la venta se transformaría en un establo para el ganado, principalmente de ovejas, propiedad de la familia dueña de la parcela donde estaba incluida la cueva. Tras esta actividad pasaría a convertirse en un almacén hasta su completo abandono tal y como la podemos encontrar en la actualidad.

La planimetría elaborada para reflejar este punto de análisis se basa, de nuevo, en el modelo extraído del escaneado láser del cual se ha producido un gráfico 3D de nube de puntos transparente en el que se incluye, de forma superpuesta, las actividades que la cueva ha acogido a lo largo del tiempo. En este sentido el documento registra desde aquellas vinculadas a su uso original como otras acaecidas posteriormente, algunas más estables en el tiempo a otras efímeras o transitorias pero fundamentales en el discurrir de la historia de la cueva¹¹.

Para este fin se han grafiado los principales agentes protagonistas de la ocupación realizada en la cueva, tanto animales como humanos, permitiendo visibilizar la relación existente entre la forma y escala de la estancia y uso desarrollado en la misma¹². Se registran igualmente los distintos elementos de apoyo a la actividad, muchos de ellos desaparecidos, vinculados al mobiliario como a infraestructuras de soporte de iluminación (candiles y lámparas de aceite) como otros referido al asiento a elementos auxiliares de apoyo como son los durmientes de madera que se colocaban por encima de los equinos para el soporte de alforjas y otros aperos del viaje.

5. CONCLUSIONES

La investigación presentada aporta una serie de claves e ideas para una aproximación al hábitat troglodita desde la cartografía entendida de manera relacional. A medio camino entre una planimetría técnica y divulgativa las cartografías inéditas realizadas sobre la Cueva Venta de Trevela muestran la gran capacidad del dibujo para conectar capas de información heterogéneas en un documento único con el que reflejar la compleja realidad de la arquitectura excavada.

El inventario cartográfico desarrollado ha trazado una red de relaciones entre escalas, entre territorio y objeto, entre presente y pasado, entre lo existente y lo desaparecido para visibilizar, en su conjunto, las relaciones y las dinámicas de transformación sufridas por la Cueva Venta de Trevela permitiendo así establecer líneas de actuación en las que deberá desenvolverse en el futuro los trabajos de protección, divulgación e interpretación de este elemento único dentro del conjunto de patrimonio troglodita de la comarca accitana.

6. AGRADECIMIENTOS

Este trabajo no podría haber sido realizado sin la entusiasta y desinteresada ayuda de Mónica García Moya (autora del escaneado laser de la cueva), José R. Sánchez Viciano, Antonio Huertas Huertas, Juan Francisco Calandría Hernández, José María Villén Roldán, Juan Ramón Monteagudo Pastor y Manuel Martínez Molina.

¹⁰ Tras su uso como venta, la cueva pasaría a formar parte de la propiedad de la familia Martínez de la que el dueño actual, Manuel Martínez Molina, es uno de los descendientes directos siendo un importante testigo de la evolución de la cueva. Su testimonio ha tenido un importante papel en el desarrollo de la investigación aquí presentada.

¹¹ Nos referimos a momentos fundamentales como mismo acto del levantamiento arqueológico de 1990 a una visita grupal desarrollada en septiembre de 2021, como inicio de una serie de acciones para activar la recuperación y mantenimiento de la cueva.

¹² Esto es algo muy visible en el tamaño y forma que adquieren los espacios para las cuerdas, con uno o dos pesebres, en relación a la superficie ocupada por los animales de carga y la que se deja un paso trasero para los cuidadores y viajeros. Igualmente, la zona de cocina, con una clara proporción circular, permite entender su fundamental papel como espacio de reunión diurno y de descanso nocturno en torno a una mesa central que organizaba toda la estancia.

LA PUESTA EN VALOR DE LOS OFICIOS Y SABERES RURALES DEL SEMIDESIERTO EN GENERAL CEPEDA (COAHUILA, MÉXICO). UNA APROXIMACIÓN DESDE LA PERMACULTURA

José Luis GARCÍA VALERO
El Chuzo. Proyecto agroecológico
jolugarcia@gmail.com

María Lucía BLANCO CANALES
Universidad Autónoma de Coahuila
lucia_blanco@uadec.edu.mx

Ana Sofía RODRÍGUEZ CEPEDA
Universidad Autónoma de Coahuila
sofiarodriguez@uadec.edu.mx

1. INTRODUCCION

La zona fronteriza septentrional de lo que fue Nueva España, estuvo habitada por diversos pueblos, nómadas y seminómadas, dedicados fundamentalmente a la caza, la pesca y la recolección. Los pobladores nómadas de esta región, a diferencia de los sedentarios, resistieron, hasta su exterminio final en el primer cuarto del siglo XX. La vida de comunidades indígenas como los cuachichiles, que habitaban lo que hoy es la Región Sureste del estado de Coahuila, “consistía en una romería perenne que los llevaba a saltos siguiendo los ritmos que la madre naturaleza les marcaba de forma inexorable”¹. De un lado a otro, atendiendo y aprehendiendo lo que la tierra les ofrecía y de esta manera, les indicaba tanto para continuar el camino, como para saber, y en definitiva adoptar como sabiduría. Aquella que es propia solamente de aquel que entiende su entorno, como para hacer de ello su forma de vida.

Es precisamente en este entorno, árido y quizá para muchos, hostil, donde tiene lugar el presente trabajo, en lo que hoy se conoce como el Desierto Chihuahuense, integrado por los actuales estados mexicanos de Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Durango, Zacatecas, San Luis Potosí, Guanajuato, Querétaro e Hidalgo; así como Arizona, Nuevo México y Texas, en los Estados Unidos de Norteamérica.

Para ubicar y entender este territorio, es preciso decir que este desierto se caracteriza por ser el más extenso del Continente Americano y por estar rodeado de diversas montañas que impiden el paso de vientos húmedos. Brown (1982) realizó una subdivisión del Desierto Chihuahuense, a través de su trabajo, es posible localizar dentro de esta vasta superficie a Coahuila, estado donde se desarrolla el proyecto que nos ocupa. Brown denomina como el Trans-Pecos, a la región más norteña, que cubre aproximadamente 40% de la zona e incluye todas las secciones de los Estados Unidos de Norteamérica; la Región Media, que está integrada por el Mapimí, parte

¹ VALDÉS DÁVILA, Carlos Manuel. (1995). *La gente del mezquite. Los nómadas del noreste en la Colonia*. México: CIESAS-INI.

del oriente de Chihuahua, Coahuila y Durango; y la tercera región que es el Saladan, la parte más sureña formada por Zacatecas, San Luis Potosí y los demás estados².

Coahuila de Zaragoza entonces, se encuentra en la Región Media del Desierto Chihuahuense, es uno de los estados fronterizos del norte de México, conformado por 38 municipios que se dividen en cinco regiones: Frontera, Carbonífera, Centro, Laguna y Sureste; siendo esta última, la Región Sureste, en donde se localiza el municipio de General Cepeda y donde de forma específica se halla el sitio: Proyecto Agroecológico Rancho El Chuzo.

El Chuzo, como se conoce comúnmente, se ha desarrollado de 2001 a la fecha en una extensión territorial de 24 hectáreas. Es un lugar impulsado por quienes aman, cuidan y defienden la tierra, es una experiencia de vida que lo involucra todo, desde la restauración de suelos, la preservación del germoplasma nativo, la permacultura y el fomento del comercio local; hasta el fortalecimiento del tejido social y el intercambio y preservación de los saberes populares y ancestrales de la región. De cierta manera, El Chuzo puede ser considerado entre otras cosas, como un espacio de defensa del patrimonio biocultural, donde se realizan y se comparten, oficios y saberes de la comunidad campesina local.

Las comunidades ejidales y los pequeños agricultores del Desierto Chihuahuense son protagonistas de una historia de despojo que sigue su curso desde hace más de 500 años. La enorme extensión del territorio, la dispersión de sus centros de población y una geografía adversa; parecen encontrarse en el origen de la naturaleza indómita y combativa que caracteriza tanto a sus pobladores originarios, como a los actuales que, de maneras muy diferentes siguen manifestándose recios, resistentes, resilientes, fieramente arraigados a su tierra y a su cultura.

La historia demuestra que, desde los centros de poder económico o político, se ha descalificado o menospreciado, a las comunidades indígenas y campesinas, así como las experiencias vinculadas a ellas, siendo esas precisamente, sobre las que El Chuzo desarrolla sus actividades.

Ante la crisis civilizatoria que atraviesa la especie humana, se contemplan las prácticas cotidianas de los pueblos originarios y comunidades campesinas, se redescubren, se asimilan. Se reconocen los grandes valores que, hasta ahora, estas comunidades han sabido salvaguardar.

Con el paso de los años este proceso de búsqueda y realización se fue perfilando y enriqueciendo a través de la práctica concreta y diaria, con los saberes y experiencias de muchísimas personas que han dejado huella a su paso por El Chuzo.

2. PERMACULTURA, ANTECEDENTES Y VÍA PARA LA SOSTENIBILIDAD

Vandana Shiva, la valerosa defensora hindú del germoplasma nativo y los derechos humanos, resume de forma brillante el espíritu que mueve al movimiento permacultural en el mundo.

“En los bienes comunes, – señala-- cuidamos y compartimos la Tierra y a los demás. Somos conscientes de los límites ecológicos de la naturaleza, que garantizan que su parte de los dones que crea vuelve a ella para mantener la biodiversidad y los ecosistemas. Somos conscientes de que todos los seres humanos tienen derecho al aire, al agua y a los alimentos, y nos sentimos responsables de los derechos de las generaciones futuras”³.

Vivir como agricultor y ganadero, especialmente a pequeña escala, requiere de saberes muy diversos que es necesario ir adquiriendo en la medida y al ritmo que la práctica concreta hace

² GRANADOS Victorino; RO, Linnx; SÁNCHEZ-GONZÁLEZ, Arturo; BORJA DE LA ROSA, Amparo y GRANADOS-SÁNCHEZ, Diódoro. (2011). “Ecología de la vegetación del desierto chihuahuense”. *Revista Chapingo*. Serie Ciencias Forestales y del Ambiente XVII, págs. 111-130. Redalyc, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=62921030018>. [Consultado el 15 de febrero de 2021].

³ VANDANA SHIVA. (16 de febrero de 2021). “Reclamar nuestra casa común”. Yes. [Consultado el 20 de marzo de 2022 en [Climaterra.org](https://www.climaterra.org)].

patente nuestra ignorancia. Poco más de veinte años de trabajo en la tierra han resultado muy valiosos para adquirir información y conocimientos que corrigen errores, hacen más eficaz el trabajo y brindan bases teóricas al trabajo. La práctica concreta, a la vez que por sí misma enseña, invita a indagar, explorar y ampliar los conocimientos.

Hoy en día, podemos afirmar que en un sentido amplio, los antecedentes de lo que, años más tarde, llegó a conocerse como pensamiento permacultural se remontan, cuando menos a 1972, fecha en la que se publicó el informe que el Club de Roma⁴ encomendara al Massachusetts Institute of Technology, y que vio forma de libro ese mismo año bajo el título *Los límites del crecimiento*⁵.

El equipo redactor de este primer informe estuvo integrado por 17 científicos: Dennis Meadows, Jorgen Randers, Farhad Hakimzadeh, Judith A. Manchen, Alison A. Anderson, Nirmala S. Murthy, Ilyas Bayar, Eroch Zahn, Jay M. Anderson, William W. Behrens, Steffen Harbordt, Peter Milling, Roger F. Nail, Stephen Schantzis y Marilyn Williams, de Noruega, Irán, India, Turquía, Alemania, y Estados Unidos de Norteamérica, lo encabezó la norteamericana Donella H. Meadows, biofísica y científica ambiental.

La tesis principal del estudio sostenía que, “*en un planeta limitado, las dinámicas de crecimiento exponencial (población y producto per cápita) no son sostenibles*”. En síntesis, el estudio concluía que: “*si el actual incremento de la población mundial, la industrialización, la contaminación, la producción de alimentos y la explotación de los recursos naturales se mantiene sin variación, alcanzará los límites absolutos de crecimiento en la tierra durante los próximos cien años.*”

El estudio cimbró a las élites académicas, económicas y políticas del mundo, tanto así que a finales de ese mismo año, la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Humano generó la Declaración de Estocolmo que marca un punto de inflexión en el desarrollo de la política internacional en materia ambiental.

“*La Declaración de Estocolmo, que contenía 26 principios, colocó las cuestiones ambientales en el primer plano de las preocupaciones internacionales y marcó el inicio de un diálogo entre los países industrializados y en desarrollo sobre el vínculo entre el crecimiento económico, la contaminación del aire, el agua y los océanos y el bienestar de las personas de todo el mundo*”⁶.

Una segunda vertiente del pensamiento permacultural se remonta también a la década de los setenta. En 1973 apareció por primera vez el libro de E. F. Schumacher, *Small is Beautiful: A study Of Economics As If People Mattered* que recopila una serie de ensayos en los que el economista alemán critica la economía occidental y hace el elogio de lo pequeño y de las tecnologías adecuadas; y propone facultar mejor a las personas y dejar de lado las grandes estructuras corporativas. Schumacher sostiene que la economía moderna es insostenible, que los recursos naturales deben ser tratados como capital, puesto que no son renovables, que los gobiernos deberían enfocar sus esfuerzos y políticas públicas al desarrollo sostenible y que deberían trascender el concepto de Producto Nacional Bruto por el de Bienestar Humano, entendido como el máximo de bienestar con el mínimo de consumo⁷.

Como ahora sabemos, el crecimiento no se mantuvo sin variación; sino que ha venido acelerándose exponencialmente, en 1992 salió a la luz el informe titulado *Más allá de los límites del crecimiento* que, a la luz de los datos actualizados a esa fecha, concluyó que la Humanidad ya había superado la capacidad de carga del planeta.

Una vez más, en 2004 se publicó *Los límites del crecimiento 30 años después*, que concluyó: “*no puede haber un crecimiento poblacional, económico e industrial ilimitado, en un planeta de recursos limitados*”.

⁴ El Club de Roma hizo su aparición en 1968 por iniciativa del industrial italiano Aurelio Peccei y por el científico escocés Alexander King, en sus comienzos estuvo integrado por un reducido grupo de científicos, se le consideró como una expresión Neo Maltusiana.

⁵ *Los límites del crecimiento: informe al Club de Roma sobre el predicamento de la humanidad.* (01-01-1972). México: F.C.E., 255 págs.

⁶ <https://un.org/es/conferences/stockholm1972> [Consultado el 20 de marzo de 2022].

⁷ SCHUMACHER, Ernst Friedrich. 1978. *Lo pequeño es hermoso*. Barcelona: Ed. H. Blume.

Por último, en 2012 apareció en francés *Les limites a la croissance (dan un monde fini)*, según sus autores ya estaríamos en los límites físicos que nos impone el planeta⁸.

Como bien sabemos, más allá de acuerdos y declaraciones de gobiernos y organizaciones multinacionales, poco se ha logrado hacer para atemperar el daño causado por el crecimiento económico y por las políticas públicas en el mundo entero, en los medios especializados en Ecología y Medio Ambiente, hoy en día ya se habla de Antropoceno y de Capitaloceno, términos que aluden a la Sexta gran extinción de especies sobre el planeta, la discusión ha permeado a los medios de comunicación masiva. La presencia del tema y su discusión son más notables en las redes sociales.

Por lo que hace al trabajo concreto, pegado al suelo, es necesario mencionar a dos pioneros en la materia: Masanobu Fukuoka, agricultor, biólogo y filósofo japonés (1913 – 2008) quien ideó una forma de cultivo a la que llamó “*agricultura natural*” que consiste en reproducir las condiciones naturales tan fielmente como sea posible y constituye, por lo tanto, todo un referente de la permacultura actual.

Si bien su método es particularmente adecuado para ambientes donde abunda el agua, tanto llovediza, como corriente y freática, es de justicia mencionar a John Seymour (1914 – 2004) autor de varios manuales soportados en seis pilares: 1. El horticultor debe trabajar con la naturaleza. 2. Como la naturaleza es diversa, el horticultor debe practicar la biodiversidad. 3. El horticultor debe criar otras especies animales o vegetales en un medio que sea lo más parecido a su entorno natural. 4. Es imprescindible regresar al suelo tanto o casi tanto como lo que se le sustrae. 5. El horticultor debe alimentar el suelo, no las plantas que viven en éste. 6. El horticultor debe estudiar la naturaleza como un todo integrado y no como un elemento aislado⁹.

El biólogo activista y naturalista australiano Bruce Charles Mollison (1928. 2016), a quien se conoce como padre de la Permacultura, es autor de trabajos fundamentales para quien quiera cuidar y trabajar la tierra con amor y respeto¹⁰.

La Permacultura es un sistema holístico de diseño concebido y desarrollado por Mollison y David Holmgren, su sistema incorpora en una misma visión, Geografía, Economía, Sociología, Edafología, Agricultura, Ganadería, Agroecología y Arquitectura, es decir, el ámbito todo en que se desarrolla la actividad campesina.

Se fundamenta en tres principios éticos: 1. Cuidar la tierra, base para que todos los sistemas de vida perduren y se multipliquen. 2. Cuidar a las personas, basado en el derecho de todas las personas de acceder a los recursos necesarios para su existencia y 3. Compartir los excedentes, hace referencia a la necesidad de utilizar los recursos de una forma racional, sin tomar más de lo que se necesita y teniendo en cuenta las necesidades presentes y futuras, tanto de los humanos como de las demás especies.

La Permacultura tiene especial cuidado por la preservación del germoplasma nativo, a ese respecto, Vandana Shiva sostiene que: "*Recibimos nuestras semillas de la naturaleza y de nuestros antepasados. Tenemos el deber de salvarlas y compartirlas, y entregarlas a las generaciones futuras en su riqueza, integridad y diversidad*"¹¹.

Prevalece un prejuicio bastante generalizado acerca del campesinado, al que se considera atrasado e ineficaz para producir alimentos. Esto permite el planteamiento de las siguientes cuestiones: ¿Hacia dónde vamos como especie?, ¿hacia dónde debiéramos dirigirnos?

No existe un “Planeta B”, estamos confinados a esta tierra y ella nos está diciendo de mil y una maneras que la hemos dañado y que estamos llegando el límite de sus posibilidades. Si no la

⁸ *Más allá de los límites del crecimiento*. (1993). Barcelona: Círculo de Lectores. *Los límites del crecimiento. 30 años después*. (2004). Barcelona: Galaxia Gutenberg. MWEADOW, Donella y Dennis y RANDERS, Jorden. (2012). *Les limites a la croissance (dan un monde fini)*. París: Jorgen Randers.

⁹ SEYMOUR, John. (1979). *La vida en el campo y El horticultor autosuficiente*. Barcelona: Editorial Blume.

¹⁰ *Permaculture One, Permaculture Two, y Permaculture a Designer's manual, An Introduction to Permaculture, Tyalgum, NSW 2484*. (1999). Australia: Tagari Publications, reimpreso en Canadá.

¹¹ VANDANA SHIVA. (2021). *Op. cit.*

escuchamos, vamos sin remedio al colapso; si atendemos su clamor y escuchamos a quienes han estudiado el tema a profundidad, podemos impulsar, desde nuestra práctica local una transición hacia algún tipo de vía alterna, regresar al origen.

El trabajo permacultural, la defensa del territorio, el intercambio de bienes materiales y culturales, la construcción de una nueva civilización que rescate al mundo de la crisis civilizatoria actual es una realidad que se construye día a día y una aspiración que motiva a perseverar, es una actividad que se inscribe en el largo plazo sin descuidar el esfuerzo cotidiano, Vandana Shiva lo define a cabalidad:

“La civilización ecológica se basa en la conciencia de que somos parte de la Tierra, no sus amos, conquistadores o propietarios. Que estamos conectados con toda la vida, y que nuestra vida depende de otras, desde el aire que respiramos hasta el agua que bebemos y los alimentos que comemos”¹².

3. PROYECTO AGROECOLÓGICO RANCHO EL CHUZO

Prácticamente desde sus inicios en 2001, El Chuzo ha sido un espacio para el encuentro y el intercambio de saberes. Numerosos trabajadores voluntarios, procedentes de las cuatro esquinas del planeta, han sabido dejar su huella y han llevado consigo aprendizajes muy concretos. De igual forma, El Chuzo ha sido promotor y sede de numerosos talleres para niños, adolescentes, jóvenes, familias, campesinos y grupos estudiantiles, entre los que destacan, la Facultad de Ciencias Sociales y la de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Coahuila, estudiantes de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, y el Colegio de la Frontera Norte campus Monterrey.

El eje rector de la experiencia ha sido y es, vivir bien, en armonía con el entorno, sin dañar la tierra y aprendiendo de los saberes de quienes habitan los ejidos vecinos y comunidades rurales aledañas, considerando que, el proceso, es un aprendizaje compartido en el que también se considera el trabajo que voluntariamente aportan los visitantes.

En palabras de un ejidatario de la región, el campesino necesita saber un poco de todo: es o tiene que ser agricultor, ganadero, agrónomo, veterinario, físico, químico, geólogo, hidrólogo, carpintero, mecánico, constructor, economista, sociólogo, filósofo, político, abogado, psicólogo y terapeuta.

El encuentro con el Proyecto Agroecológico Rancho El Chuzo inicia desde el verano de 2016, a través de una colaboración permanente para compartir estos invaluable conocimientos que sólo pueden aprenderse, en un entorno como el que brinda el Semidesierto de Coahuila.

Descubrir el proyecto autogestivo que la familia García Fournigault ha logrado construir a través de más de tres lustros de trabajo, fue encontrar un centro de aprendizaje continuo donde pueden aprehenderse y realizarse, las prácticas y saberes que han quedado en el olvido en la vertiginosa vida de las ciudades, atrapadas en un circuito de consumo poco sostenible y una destructiva generación de basura de toda índole, donde el individualismo, el desarraigo, el olvido, o la inmediatez, han erosionado el tejido social comunitario y convertido a la “sociedad” en un conglomerado de individuos que demuestran poco interés ante su historia o identidad, desconociendo así la riqueza cultural de su entorno.

Desde 2017 a la fecha, El Chuzo ha recibido diversos grupos de futuros arquitectos, permitiéndoles vivir una experiencia distinta, aprendiendo al hacer, descubriendo que hay un sinfín de posibilidades cuando se piensa y actúa diferente.

¹² VANDANA SHIVA (2012). *Op. cit.*

4. LA UNIVERSIDAD, HILO CONDUCTOR PARA LA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO BIOCULTURAL DE LA REGIÓN

Tomando en cuenta la experiencia de años anteriores, en 2021 se inicia el proyecto “Arquitectura, Arte y Permacultura: la formación de conocimiento, habilidades y valores; recuperando saberes marginados que impulsen proyectos agroecológicos de comunidades rurales”. por el Fondo Institucional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación FORDECYT-PRONACES del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Un trabajo conjunto entre El Chuzo, la Universidad Autónoma de Coahuila y los campesinos de esta zona en General Cepeda, Coahuila. Con este proyecto, se pretende profundizar, a través de la experiencia vivencial, en el conocimiento y puesta en valor de los saberes y oficios rurales, que representan parte del patrimonio biocultural que identifica a esta región del país.

Se emprendieron entonces, las siguientes actividades para el intercambio de saberes, con el apoyo de campesinos y profesionistas: taller de usos y costumbres, taller de productividad y taller de bioconstrucción. En ellos, los estudiantes llevaron a cabo actividades como preparar nixtamal, que en términos de la RAE se define como “maíz ya cocido en agua de cal, que sirve para hacer tortillas”, molerlo, hacer la masa y las tortillas de maíz, así como elaborar pan en horno de leña.



Figura 1. Taller de nixtamalización. Fotografía de Luis Gerardo Juárez.



Figura 2. Taller de panadería. Fotografía de Cristina Guadalupe Contreras Treviño.

Trabajar la fibra de lechuguilla, elaborar jabones y concentrados con hierbas del campo, cultivar hortalizas de manera biointensiva, preparar y aprovechar composta, cuajar quesos de leche de vaca, conocer los diferentes usos del maguey, trabajar la tierra utilizando materiales del entorno como la paja, la fibra de lechuguilla y el estiércol, para elaborar adobes o enjarrar muros.



Figura 3. Taller sobre los usos del maguey. Fotografía de Ana Sofía Rodríguez Cepeda.



Figura 4. Taller de tallado de lechuguilla y trabajo con fibras. Fotografía de Luis Gerardo Juárez.

Además de interactuar y conocer el discurso sobre la importancia de la defensa del agua y el territorio desde los campesinos y desde su propia realidad.



Figura 5. Dar voz y prestar escucha. Fotografía de Ulises Rancaño Castillo.

Durante el desarrollo de los talleres impartidos en El Chuzo, se ha podido observar el impacto que produce en los participantes. A escasos 68 kilómetros de la ciudad de Saltillo, los estudiantes se ven sumergidos en un espacio plenamente rural, libre de agroquímicos y ajeno a los hábitos de consumo y descarte que suelen caracterizar a tantos medios urbanos; en un territorio donde se reconoce y cuida el inestimable valor de la tierra, el agua, la flora y la fauna, donde se intercambian saberes y donde se reconocen como lo que son, patrimonio biocultural que singulariza y distingue al semidesierto de Coahuila. Esta interacción, que podría considerarse breve y esquemática, despierta inquietudes y contribuye a desarrollar una mentalidad más acorde con lo que nos está exigiendo el mundo de hoy, la sostenibilidad, el volver al origen, el reconocer lo que somos, y por lo que hemos sido.

5. CONCLUSIONES

Así, desde la práctica concreta, se pretende que los estudiantes que radican y han vivido siempre en la ciudad, conozcan y reconozcan el valor de la tierra y la vida que la tierra sustenta, aunado a las prácticas rurales del desierto chihuahuense, particularmente de la Región Sureste de Coahuila. Saberes que ya son desconocidos por la mayoría de los jóvenes universitarios, oficios como el de adobero, que está a punto de desaparecer; en un entorno que históricamente ha sido construido con adobe. Un patrimonio cultural construido que aún permanece y un patrimonio biocultural que identifica al noreste de México, pero con el que las nuevas generaciones no se encuentran identificadas.

A través de la gestión institucional, es posible llevar esta experiencia a un mayor número de estudiantes. Es fundamental que la Universidad, como institución pública de educación superior y media superior, constituya una base sólida y permanente para la puesta en valor de este patrimonio cultural, sumándose a los esfuerzos que ya se desarrollan en y a través de grupos de la sociedad civil. Es imprescindible trabajar de manera conjunta, organizada y horizontal, en proyectos que se construyen con el aporte y el reaprendizaje de sus participantes y beneficiarios, para propiciar la participación en procesos permanentes de estudio, rescate y conservación del patrimonio cultural del semidesierto de Coahuila y del norte de México.

La Universidad, tiene la posibilidad y también el compromiso, de aproximar al estudiantado a los sectores sociales excluidos, desprotegidos e invisibilizados, con el objetivo de que conozcan estas realidades, por lo común distantes y poco o nada conocidas, tomando conciencia para que gradualmente, los estudiantes y próximos profesionistas, puedan sentir las como propias, para sensibilizarse y generar empatía, donde todos somos comunidad. Generando y sosteniendo una reflexión permanente sobre su entorno, sobre su patrimonio cultural y sobre lo que este significa.

El mundo contemporáneo, inmerso como está en una profunda crisis medio ambiental, requiere de profesionales que dejen de ser parte del problema para ser parte de la solución, que dejen de excluir y privatizar, para en cambio, socializar y construir comunidad. Personas conscientes que sean capaces de desaprender para reaprender y emprender nuevos caminos de solidaridad, justicia y fraternidad. Que aprendan a escuchar, a sentir, a comunicar, para vislumbrar el futuro sostenible, libre y justo que debe construirse con la participación de todas y todos.

Resulta necesario entonces, cuestionar el por qué hemos querido o permitido que se borre esta parte de nuestra memoria. El conocimiento de la técnica constructiva, de los materiales, y del entorno, significa una vía para la conservación y puesta en valor de este patrimonio cultural, para la sostenibilidad que demanda nuestra sociedad y nuestro planeta.

PATRIMONIO Y DESARROLLO SOCIOECONÓMICO EN ENTORNOS RURALES

José GARCÍA-VICO

Universidad de Jaén / ADR Sierra Mágina

igvico@ujaen.es

1. ZONAS O COMARCAS RURALES

La Ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el desarrollo sostenible del medio rural¹, aún hoy en día vigente, vino a delimitar legislativamente el concepto de entornos rural en España. El medio rural español fue considerado como el espacio geográfico formado por la agregación de municipios o entidades locales menores definido por las administraciones competentes que posean una población inferior a 30.000 habitantes y una densidad de población inferior a los 100 habitantes por kilómetro cuadrado. Asimismo, se abordaron los términos de zona rural y municipio rural.

La zona rural estaría constituida por la extensión geográfica, de amplitud comarcal o subprovincial, delimitada y calificada por la Comunidad Autónoma competente a la que le serían de aplicación de las medidas derivadas del Programa de Desarrollo Rural Sostenible que regulada la Ley antes citada. Por último, se abordaba el concepto de municipio rural, el cual se definía como el que posea una población residente inferior a los 5.000 habitantes y se encontraba integrado en el medio rural.

Considerando la anterior conceptualización encontramos, atendiendo al Padrón Municipal del Instituto Nacional de Estadística (INE), que el entorno rural se extiende por toda la geográfica española, siendo las regiones del norte y el oeste las que acogen a mayor número de habitantes en áreas rurales. Las comunidades autónomas de Extremadura (49,1 %), Castilla-La Mancha (44,1 %), Castilla y León (35,9 %) y Aragón (31,8 %) y Extremadura son las que mayor proporción manifiestan de población censada en municipios rurales con respecto a la población total por Comunidad Autónoma en el año 2020.

Tras ellas encontramos un grupo de cinco regiones, con porcentajes entre el 20 % y el 30 %, formado por la Comunidad Foral de Navarra (27,1 %), Galicia (27,5 %), Andalucía (22,8 %), Principado de Asturias (21 %) y La Rioja (20,2 %). En el polo opuesto se encuentran las comunidades eminentemente urbanas, como lo son la Comunidad Valenciana (7,3 %), Cataluña (6,9 %), País Vasco (5,3 %) y Comunidad de Madrid (2 %).

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación del Gobierno de España (MAPA) en su informe AgrInfo nº 31² realiza un análisis de la demografía de la población rural el año 2020. En este periodo España cuenta con un total de 8.131 municipios que se extendían, sobre una superficie total de 504.745 km². La densidad media poblacional en España era de 94 habitantes por km² en 2020. Del total de los municipios españoles una parte importante pueden considerarse rurales, en concreto 6.671 municipios, los cuales ocupan una superficie total de 424.220 km². Sin

¹ Jefatura del Estado BOE núm. 299, de 14 de diciembre de 2007. Referencia: BOE-A-2007-21493.

² Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Agrinfo nº 31. Demografía de la Población Rural en 2020 (https://www.mapa.gob.es/es/ministerio/servicios/analisis-y-prospectiva/ayp_demografiaenlapoblacionrural2020_tcm30-583987.pdf).

embargo, de las 47.450.795 personas que configuran la población española sólo 7.538.929 habitantes se encuentran cesados en municipios rurales, lo que supone una densidad media de 17,8 habitantes por km². En contraposición la densidad media de los municipios españoles considerados como urbanos ascendía a 495,6 habitantes por km².

Los municipios rurales de pequeño tamaño, de menos de 5.000 habitantes, son los más numerosos en España, suponen el 78,1 % y ocupan el 69,3 % del territorio, pero sin embargo albergan sólo el 9,4 % de la población española.

Si consideramos el periodo comprendido entre 2011 y 2020 los municipios de tipología rural han sufrido un importante proceso de despoblación, ya que los habitantes censados en ellos han descendido un 7,1 %; dentro de un contexto de crecimiento de un 0,6 % del total de la población de España. La pérdida de población ha sido superior, en términos relativos, en los municipios rurales más grandes (-8,6 %) que en los pequeños (-6,1 %). Por el contrario, los municipios urbanos han ganado un 2,1 % de población.

Atendiendo a la Comunicación de la Comisión Europea “*Una visión a largo plazo para las zonas rurales de la UE: hacia zonas rurales más fuertes, conectadas, resilientes y prósperas para 2040*”³, las zonas rurales de la Unión Europea (UE) son una parte fundamental del estilo de vida europeo. Si se considera las comunidades y municipios con baja densidad de población las zonas rurales acogen el hogar de 137 millones de personas que representan el 30,6 % de la población europea y engloba 341 millones de hectáreas, lo que representa el 83 % de la superficie total de la UE en 2018. Las tierras agrícolas, los bosques y las áreas naturales representan casi el 80 % de la superficie de la UE.

2. EL PATRIMONIO RURAL Y SUS ELEMENTOS

En relación con el concepto de patrimonio y en especial cuando se enlaza con desarrollo rural ha sido costumbre distinguir entre patrimonio cultural y natural, existiendo distintas figuras jurídicas que reconocen su singularidad como, y a modo de ejemplo, el reconocimiento de Bien de Interés Cultural o la figura de Parque Natural.

Castillo⁴, cuando habla del patrimonio cultural y del patrimonio natural, indica que es posible encontrar un reconocimiento conjunto e indisoluble de estos patrimonios, lo cual no impide que exista una valoración y caracterización singular de cada uno de ellos. Por tanto, aunque entre ambos exista esa relación, es posible investigar y definir las características de cada uno de ellos.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en su Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural celebrada en París en el año 1972, realiza una definición de patrimonio cultural y natural⁵. Esta organización de amplio reconocimiento internacional entiende que el patrimonio natural está constituido por la variedad de paisajes que conforman la flora y fauna de un territorio y que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético, científico y/o medioambiental. Se refiere a aquellos monumentos naturales, formaciones geológicas y fisiográficas y las zonas estrictamente delimitadas que constituyan el hábitat de especies, animal y vegetal amenazadas. Asimismo, contempla los lugares naturales o las zonas naturales estrictamente delimitadas, que

³ Communication from the Commission to the European Parliament, the Council, the European Economic and Social Committee and the Committee of the Regions. A long-term Vision for the EU's Rural Areas - Towards stronger, connected, resilient and prosperous rural areas by 2040. COM(2021) 345 final (30.6.2021).

⁴ CASTILLO, J. (1996). “¿Hacia una nueva definición del patrimonio histórico?: reflexiones sobre el documento bases para una carta sobre patrimonio y desarrollo en Andalucía”. *Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, Año 4, 16, págs. 101-106.

⁵17ª Convención de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural. París del 17 de octubre al 21 de noviembre de 1972.

tengan un valor relevante desde el punto de vista de la ciencia, de la conservación o de la belleza natural.

La Convención de la UNESCO considera tres grandes tipologías dentro de su definición de patrimonio cultural con la característica común de que han de poseer un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, artístico, estético, etnológico o antropológico. Un lado considera la figura de los monumentos, es decir, obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos. Por otro agrupa a lo que denomina conjuntos, refiriéndose a grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal. Finaliza con los lugares, aludiendo a las obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza, así como las zonas, incluidos los lugares arqueológicos.

El patrimonio cultural se encuentra constituido por los bienes que la historia ha legado a una nación y por aquellos que en el presente se crean y a los que la sociedad les otorga una especial importancia histórica, científica, simbólica o estética. Es la herencia recibida de nuestros antepasados, y que viene a ser el testimonio de su existencia, de su visión del mundo, de sus formas de vida y de su manera de ser, es también el legado que se deja a las generaciones futuras⁶.

En el mes de marzo del año 2003 el Comité de altos funcionarios de la Conferencia Europea de Ministros responsables de la ordenación del territorio (CEMAT) adoptó la “*Guía europea de observación del patrimonio rural-CEMAT*”, tomando la decisión de someterla al conocimiento de los ministros responsables de la ordenación del territorio reunidos en Ljubljana (Eslovenia) los días 16 y 17 de septiembre de 2003, con ocasión de la 13ª sesión de la CEMAT. El interés de este documento en relación con el entorno rural y sus valores patrimoniales reside en el hecho de que recoge los principios directores para un desarrollo sostenible del continente europeo y se enuncian una serie de medidas que deben conducir al desarrollo de las zonas rurales como espacios de vida, de actividades económicas, de ocio y a la vez de espacio natural. Resalta que es esencial promover una ordenación sostenible de las zonas rurales conciliando el desarrollo y la protección de los valores patrimoniales, paisajísticos, naturales y culturales.

El documento comienza con un intento de definición de lo que es patrimonio rural. Según esta guía el patrimonio rural lo componen, por un lado, los paisajes modelados en el curso de los años por las gentes que viven de la tierra y, en un sentido amplio, de la explotación de los recursos de la naturaleza. No olvida los edificios, que forman lo que se conoce como arquitectura rural, concentrada o dispersa (pueblos, aldeas, casas y edificios aislados). Recuerda el valor de los productos de la tierra adaptados a las condiciones locales y a las necesidades de los hombres que los han elaborado y las técnicas, herramientas y conocimientos que han posibilitado su creación y que son indispensables para hacer posible el mantenimiento, la restauración, la modificación y la modernización respetando la lógica constructiva y la estética del conjunto de edificios/habitat/paisaje. Estas técnicas incluyen los símbolos y los significados culturales, en el sentido más pleno del término. Se resalta la indisociabilidad entre manifestaciones patrimoniales y los hombres y las mujeres que las han generado y las sienten como propias.

La anterior definición pone de manifiesto que el patrimonio rural está constituido por un amplio conglomerado de elementos que se han de considerar, superando una visión restrictiva y centrada en edificios asociados a las actividades agropecuarias (caseríos, casas de labranza, caracoles o chozos construidos en piedra seca, por citar algunos ejemplos), construcciones de uso compartido (calzadas, infraestructuras hidráulicas, lavaderos, molinos, eras, etc) o bienes y elementos inmobiliarios, destinados en unos casos a la industria o a la vida cotidiana o colectiva y en otros construidos con fines militares o administrativos.

El proceso de transformación del concepto de patrimonio cultural ha supuesto que dentro de la denominación de bienes culturales se incluyan las manifestaciones populares de las culturas

⁶ AMAYA, S. (Coord.). (2010). *Catálogo del Patrimonio Oleícola*. Cambil, España: Asociación para el Desarrollo Rural de la Comarca de Sierra Mágina, (http://www.esenciadeolivo.es/wp-content/uploads/2011/12/Catalogo_Patrimonio_Oleicola.pdf).

locales, tal como ocurre la arquitectura vernácula, las fiestas, los ritos, los paisajes, las artesanías, etc. Se ha patrimonializado y valorizado el carácter inmaterial e intangible presente en los bienes culturales, así como su carácter de representación cultural⁷.

Los aspectos inmateriales se hallan incorporados a las manifestaciones del patrimonio material. Existe una vinculación sustancial entre continente y significado, que, además, nos ofrecen información directa sobre la sociedad o el grupo humano que ha elaborado

La visión del patrimonio cultural ha sufrido un importante proceso de transformación en los últimos cuarenta años, avanzando desde una consideración meramente historicista hacia un concepto en constante dinámica, en el que cada vez se enfatiza más la importante función social y económica del patrimonio⁸.

El medio rural europeo se encuentra configurado por entornos geográficos ampliamente reconocidos y valorados por la producción de alimentos, la gestión de los recursos naturales, la protección de los paisajes naturales, la preservación de gran parte de nuestras tradiciones, festivales y manifestaciones culturales gracias a las personas que habitan en estas zonas. La nueva construcción sociocultural del concepto de patrimonio, iniciada a finales del siglo XX, disipando las diferencias entre los denominados patrimonios histórico-culturales y los patrimonios naturales, considerando todo el patrimonio como una construcción cultural en la que el territorio y la identidad son elementos fundamentales, constituyendo lo que podríamos considerar patrimonio rural⁹.

3. PATRIMONIO Y DESARROLLO DE LOS ENTORNOS RURALES

Conscientes de los recursos y las potencialidades que existen en los entornos rurales europeos y con el objetivo de lograr un desarrollo territorial equilibrado de las economías y comunidades rurales que incluya la creación y la conservación del empleo europeos, las autoridades comunitarias desarrollan una política decidida para apoyar el desarrollo rural introduciéndola como segundo pilar de la Política Agraria Común (PAC) en el marco de la reforma de la Agenda 2000¹⁰. Asimismo, establece un instrumento de financiación específico a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), suplementado con fondos regionales o nacionales

La meta de este nuevo enfoque de la política de desarrollo rural era la de alcanzar una mayor integración de las distintas intervenciones con la finalidad de alcanzar un desarrollo armonioso y sostenible de los espacios rurales europeos reforzando el sector agropecuario y forestal, mejorando la competitividad de las zonas rurales, preservando los valores ambientales y el espacio rural¹¹. Sin embargo, en la realidad indica que las inversiones destinadas al desarrollo rural en particular han sido muy escasas si las relacionamos con otros aspectos de la PAC¹².

La aplicación de la política de desarrollo rural se encuentra sujeta a la elaboración por parte de los Estados miembros (y en el caso de España de sus comunidades autónomas y sus comarcas)

⁷ AGUILAR, E. y AMAYA, S. (2006). "El patrimonio cultural como activo del desarrollo rural". En *El futuro del mundo rural. Sostenibilidad, innovación y puesta en valor de los recursos locales*. Madrid: Síntesis y Universidad Internacional de Andalucía.

⁸ GARCÍA, N. (1989). *Culturas Híbridas. Estrategias para entrar y salir de la Modernidad*. México: Edit.: Grijalbo, AMAYA, S. (2007) "Las Haciendas de Olivares: bienes culturales entre la dinámica urbanística y la capitalización agrícola". En *Arquitectura vernácula en el mundo ibérico*. Actas del Congreso Internacional de Arquitectura Vernácula. Sevilla: Editorial Universidad Pablo de Olavide; PRATS, LL. (1997). *Antropología y Patrimonio*. Barcelona: Ariel.

⁹ ORTEGA, A. La mirada territorial: el patrimonio rural y su valoración. En *Patrimonio Histórico: retos, miradas, asociaciones e industrias culturales*. Sevilla: Universidad Internacional de Andalucía, 2010, págs. 117-149.

¹⁰ Comisión Europea Agenda 2000. Por una Unión más fuerte y más amplia. COM(97) 2000 final.

¹¹ ORTEGA, A. *Op. cit.*

¹² CEJUDO, E., SAENZ, M. y MAROTO, J.C. (2009). "La multifuncionalidad del medio rural. El protagonismo del Patrimonio Histórico en el Desarrollo Rural." En *Patrimonio histórico y desarrollo territorial*. Sevilla: Universidad Internacional de Sevilla, págs. 308-335.

de programas de desarrollo rural. Estos programas tienen un carácter plurianual que se extiende por un periodo de seis años.

En España cada uno de los programas de desarrollo se corresponde con una estrategia territorial personalizada que responde a las necesidades específicas de las distintas comarcas rurales. La misión de estas estrategias es la de tratar de garantizar que los territorios rurales no sufran intensos procesos de despoblación promoviendo el desarrollo social y económico de los distintos territorios, reduciendo la brecha del nivel de bienestar de la población de los espacios rurales y urbanos en Europa.

En la elaboración de los distintos planes de desarrollo resulta necesario tener en consideración los recursos endógenos de cada uno de los territorios y las oportunidades y amenazas que han de afrontar.

Un rasgo característico aplicado, desde hace más de veinte años, en la elaboración de los cursos de acción que se recogen en las distintas planificaciones estratégicas territoriales es el denominado Enfoque Leader. El término “Leader” tiene sus orígenes en las siglas en francés “Liaison Entre Actions de Développement de l’Économie Rurale”, que significa “vínculos entre acciones de desarrollo de la economía rural”. Con el método Leader se hace partícipes directos a los actores locales en el diseño y la puesta en marcha de estrategias, la toma de decisiones y la asignación de recursos para el desarrollo de sus zonas rurales.

El elemento nuclear del enfoque participativo y ascendente que supone la metodología Leader son los denominados Grupos de Acción Local (GAL), reconocidos en España como Grupos de Desarrollo Rural (GDRs). Se trata de asociaciones privadas de ámbito comarcal conformadas por agentes públicos (ayuntamientos, mancomunidades, etc.) y privados (organizaciones empresariales, agrarias, sindicales, cívicas, culturales, etc.) del territorio con el objetivo de poner en marcha y desarrollar políticas de desarrollo rural en colaboración con la administración nacional y autonómica¹³.

Los GALs gestionan fondos de la Unión Europea y de los gobiernos regionales actuando como gestores socioeconómicos, tomando decisiones desde y para el territorio, haciendo posible que las actuaciones respondan a las necesidades específicas de cada comarca rural y permitan impulsar la diversificación económica, la creación de empleo y, por tanto, la mejora de la calidad de vida de las comunidades rurales.

En Europa se encuentran en funcionamiento alrededor de 2.800 GALs que se encargan de aplicar eje Leader en las zonas rurales, los cuales abarcan al 61 % de la población rural de la UE. En el período de programación 2014-2020, que aún se encuentra en ejecución, el método Leader pasó a designarse con el término más general de desarrollo local participativo (CLLD) y su financiación, que hasta este momento procedía de FEADER, se amplió a otros tres fondos europeos: Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP), el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y al Fondo Social Europeo (FSE).

Las zonas rurales de Europa son muy diversas. Las variaciones en las condiciones naturales y climáticas, las características geográficas, los desarrollos históricos y culturales, los cambios demográficos y sociales, las especificidades nacionales y regionales y la prosperidad económica significan que no hay dos áreas rurales iguales. Esta diversidad exige respuestas y soluciones diseñadas localmente que se correspondan con las necesidades y posibilidades específicas de cada territorio. También significa que las estrategias de desarrollo territorial deben abordar las áreas rurales de acuerdo con sus características individuales y en relación con su entorno.

Para dar respuesta a las necesidades propias de las distintas zonas rurales surgen las Estrategias de Desarrollo Local Participativo (EDLP) de las distintas comarcas rurales europeas el marco comunitario de apoyo 2014-2020.

Las EDLP constituyen un conjunto coherente de operaciones con la misión de satisfacer objetivos y necesidades locales contribuyendo a la realización de la estrategia de la UE para un

¹³ ALBA, F. (Coord.) y NIETO, C. (Ed.). (2008). *Nueva Estrategia Rural para Andalucía*. Sevilla: Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, 2008.

crecimiento inteligente, sostenible e integrador, diseñado y puesto en práctica por un grupo de acción local. Las EDLPs se basan en un diagnóstico del territorio, realizado a partir de un análisis DAFO de debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades. Este análisis permite detectar las necesidades propias del ámbito de actuación, priorizarlas, detallar las operaciones a realizar, asignarles un presupuesto y establecer los objetivos que, con cada una de ellas, se espera alcanzar.

Los recursos endógenos singulares de cada territorio constituyen el punto de partida para el diseño de cada una de las EDLPs. Entre los recursos con los que cuentan las zonas rurales se encuentran la mayoría de nuestros recursos naturales y una parte significativa de nuestro patrimonio cultural, así como las nuevas tendencias observadas en la localización de la actividad económica y residencial.

El patrimonio rural, tanto tangible como intangible, ha constituido dentro de los distintos programas Leader, uno de los más importantes recursos que ha posibilitado generar procesos de diversificación económica y de fijación a la población a las comarcas rurales. El valor estratégico del patrimonio rural se ha materializado especialmente en el desarrollo de destinos turísticos, en la creación y consolidación de actividades turísticas y el aprovechamiento económico de las sinergias que la actividad turística ha generado en los distintos territorios.

4. CONCLUSIONES

El progresivo cambio del clásico concepto de patrimonio histórico hacia otra forma de entenderlo, mucho más amplia y abierta y la importancia que va tomando el entorno rural mucho más allá de ser un mero suministrador de productos de alimentación. Espacios mundo cargados de valores históricos, de prácticas y usos tradicionales que impregnan múltiples expresiones de la vida social y económica sus habitantes, pueden ayudar al desarrollo de estrategias de diversificación de las economías locales fundamentadas en la identificación de oportunidades de negocio relacionadas con actividades culturales y deportivas, engarzadas con su patrimonio rural.

La singularidad y el efecto atracción que supone una adecuada gestión y puesta en valor del patrimonio rural tendrá como consecuencia no solo la generación de rentas de quienes llevan a cabo actividades de turismo o de ocio, sino que también repercutirá positivamente en el desarrollo de las empresas autóctonas, en la mayoría de los casos ligadas a actividades de explotación o transformación agropecuaria por los saberes de manejo o elaboración y la calidad de sus productos. La demanda gastronómica y de productos locales se concreta no sólo durante las estancias de los turistas en el propio territorio, sino también posteriormente cuando dichos visitantes vuelven a sus hogares, pues los efectos emocionales derivados de una estancia turística, en la que con frecuencia se produce un buen grado de satisfacción, pueden convertir a dichos visitantes en futuros consumidores relativamente fieles de productos locales.

En la actualidad las personas cada vez viajan más y desean disfrutar de experiencias únicas que les aporten bienestar y, por consiguiente, les permita mejorar su estilo de vida. Si relacionamos patrimonio y turismo, aparecen oportunidades singulares, como pueden ser los paisajes o los ecosistemas naturales rurales reflejo de economías hipocarbónicas que contribuyen decisivamente a la mitigación del cambio climático.

Es conveniente apoyar el desarrollo y la gestión de la oferta turística, haciendo pleno uso de la tecnología y los servicios digitales. La conectividad digital es un facilitador clave para la diversificación de las actividades económicas en las zonas rurales. Facilitará a las personas emprendedoras y las empresas emergentes la creación y el desarrollo de sus empresas y, por tanto, la creación de nuevas oportunidades económicas sus territorios.

Resulta conveniente la realización de procesos participativos de patrimonialización en las comunidades locales de las distintas manifestaciones, tanto materiales como inmateriales, del patrimonio rural para garantizar su salvaguarda y la potencialidad que este recurso supone.

INTRODUCCIÓN A LA MATERIALIDAD AFECTIVA. APUNTES SOBRE LA ACCIÓN JABALUNA EN LAS CUEVAS DE BENAMAUREL (GRANADA)

Cristina GHETTI
Investigadora independiente
cristighetti@gmail.com

Mar GARRIDO ROMÁN
Universidad de Granada
margr@ugr.es

Paz TORNERO LORENZO
Universidad de Granada
paz.tornero@ugr.es

1. LA MATERIALIDAD AFECTIVA EN EL ESPACIO

...Durante los días 23 y 24 de marzo de 2022, en el marco del Proyecto de Investigación ARGOS, *Performances* audiovisuales desarrolladas a partir del sonido y del espacio escénico- (ref. PID2020-116186RA-C32), y como parte del Congreso Internacional Hábitat excavado y paisaje cultural, el grupo llevó a cabo diferentes intervenciones artísticas en la casa cueva del Mirador en Benamaurel (Granada).

Este capítulo es una reflexión sobre las acciones, sensaciones y emociones que experimentamos.

El espacio-cueva propuesto al grupo para su acción fue visitado, en una primera toma de contacto, tiempo antes del congreso. Conocer dicho espacio nos permitió generar ideas que vertebrasen la acción a presentar. Un sitio tan sugerente nos sirvió de disparador para, en reuniones virtuales del grupo, proponer ciertas pautas de acción decidiendo las acciones que aportaría cada integrante y eligiendo los espacios idóneos para cada una de las propuestas. Además, diseñamos posibles recorridos, pero teniendo en cuenta la importancia de la improvisación en la *performance* y los imprevistos que pudieran surgir, ya que los elementos de la cueva como muebles y utensilios de la casa fueron incorporados de manera natural a las *performances*. Decidimos también interconectar todas las estancias mediante un circuito cerrado de video que multiplicaba y deslocalizaba cada fragmento, acentuando así el sentimiento laberíntico de la casa, donde el visitante parece perder la orientación entre recovecos y ecos del sonido.

La intervención final, una serie de obras para un espacio tridimensional, encuentra su significado en la circulación del espectador por un lugar concreto. Las piezas finales conducen al visitante a numerosas estimulaciones sensoriales gracias a las *performances*, los sonidos y las imágenes.

El espacio-cueva propuesto al grupo para su acción fue puesto en situación de diálogo con un paisaje sonoro y una sucesión de pantallas. A esta sonoridad se sumó el tránsito de las *performers* y la instalación de pantallas y dispositivos en los distintos espacios que revelan acciones inmediatas y desplazamientos. Se genera de este modo la recuperación de un espacio “material-afectivo”. La sucesión de pantallas, y la generación de espacios provocados mediante la *performance* audiovisual

del grupo, se entrelazan con la idea misma de la generación del espacio-cueva como sitio habitable y fluido: un espacio que se excava, que se expande y que va creando otros, que genera sucesiones espaciales que a su vez pueden seguir modificándose (cuentan los habitantes del lugar que a veces las excavaciones revelan secretos insospechados...) como espacios laberínticos con contrastes de luz y oscuridad, donde el sonido se modela y la presencia se vuelve fantasmal.

No(Dos)3, grupo de trabajo compuesto por Cristina Ghetti y Elia Torrecilla, aportó en este encuentro una presencia performativa, realizando acciones en cada espacio, acompañando, interfiriendo e interactuando con las piezas de nuestros compañeros.

En todo el recorrido las pantallas nos acompañan, devolviéndonos imágenes grabadas en tiempo real en las otras estancias. Aparición en las diferentes pantallas con acciones diferidas como escribir en una pantalla, visualizar lo escrito en otra, borrar, aparecer, desaparecer generando desplazamientos y la presencia virtual.

En una de las cavidades, las *performers* se transforman en unas sombras proyectadas en el muro y realizan actividades misteriosas: referencia a lo más primitivo de la vida en la cueva: fuego, caverna.

En cada espacio de la cueva, encontramos distintas acciones, sonidos, presencias:

- Ocupación de los huecos de la cueva para “activar la escucha”: zona de radios donde las *performers* se ubican en huecos excavados escuchando aparatos de radio que generan ruido.
- Interacción/interferencia con la zona de generación de sonido e interacción con los músicos y acciones sobre el material piedra jabaluna y piedras cristal extrayendo su sonoridad.
- Utilización del material piedra cristal extraído en el lugar proyectado y convertido en imagen lumínica. Alterando su materialidad y tornándose luz para ofrecerlo luego en versión real en pequeños trozos al público como ofrenda.
- Los cuerpos de las *performers* se transforman también en pantallas, mediante dispositivos portables reflejando y devolviendo una materialidad-otra, sirviendo de soporte a las imágenes de las piezas de Paz Tornero y de Mar Garrido.

La presencia de las *performers* de No(Dos)3 transitando el espacio ha servido por momentos como enlace entre situaciones, como soporte para la imagen mutando según los casos; hilando un relato, obrando como interferencia, generando complicidades y capas de lectura, junto con el trabajo de nuestros compañeros de viaje. Experimentando las sensaciones, emociones y acciones realizadas por los cuerpos que transitan relacionándose con el espacio casa cueva.

Atravesar pantallas ::::: horadar la piedra

Excavar habitaciones ::::: generar nueva pantalla de imagen

Los elementos de los que dispusimos para nuestro trabajo (piedras, espejos, pantallas, superficies donde reflejar, resonar, multiplicar, rebotar) fueron altamente sugerentes y devinieron un médium para generar resultados insospechados.



Figura 1. Fotograma perteneciente a Inter-acción. Autora: Mar Garrido.

El grupo se encontró presencialmente, luego de la previa preparación en modo virtual, ya que sus integrantes residen en diferentes ciudades. Y fue fundamental esa “presencia” del otro en la generación de la intervención y en las conclusiones posteriores, en cada gesto, cada colaboración, cada opinión, cada sonrisa. Recuperamos en esta acción de la casa-cueva la alegría del trabajo compartido. El encuentro generó vínculos y éstos son poderosos, mágicos. Los vínculos crean realidad.

El espacio contenedor, la cueva, la comunión de materialidades y vibraciones pues “*Hoy estamos completamente ciegos para la magia de la materia, la desmaterialización digital del mundo es dolorosa para el amante de la materia*”¹. La materia roca como contenedor, como un gran cuerpo excavado resonando con la música y deviniendo ella también sonido, la roca reflejando sombras, imágenes. En la acción realizada en una de las cuevas de Benamaurel (Jabaluna, título de la performance) hubo algo de fantasmagórico, de cósmico, de situaciones que remiten a emanaciones de energías que toman vida por nuestro medio y circulan entre los espacios, nuestros cuerpos, instrumentos y acciones. Creando un escenario donde algo vuelve a la vida.

Entendemos lo realizado como un canto a la “materialidad” mediante el uso de medios digitales, inmateriales, experimentamos y recuperamos afectivamente la materia. Esta, aparece festejada y presente en el agua de la temática del video de Mar Garrido donde un bucle líquido torna una y otra vez sobre sí mismo como metáfora del “no tiempo”, del refugio y la vuelta al origen que es la cueva.

La materialidad también está en el poema al-Andalus de la fuente de Lindaraja situada en la Alhambra, una obra del S. XIV en mármol con 2 metros de diámetro que decora su borde con poema de Ibn Zamrak, donde Paz Tornero reinterpreta en los sonidos y los visuales que evocan sus ondas y su movimiento:

*“Soy como órbita de agua que a los hombres manifiesta reluce y no se oculta; mar muy grande, cerrado por riberas de bellissimo mármol escogido. Mi agua es perlas fundidas, que por hielo ves correr (tenlo a grande maravilla), y, por diáfana el agua, a través suyo, ni un instante de ti desaparezo. Se diría que yo y el agua pura que contengo y por mí se desparrama masa somos de hielo, que una parte se fundió, y otra parte no se funde”*².

La piedra, el agua, todo remite a lo material. Podemos preguntarnos si como artistas no estamos intentando a través del encuentro y la acción recuperar esa relación de amor con los

¹ HAN, Byung-Chul y CHAMORRO MIELKE, Joaquín. (2021). *No-cosas: quiebras del mundo de hoy*. Madrid: Taurus.

² <https://www.alhambra-patronato.es/dia-poesia> Traducción de Emilio García Gómez.

elementos, esa relación de interconexión y respeto con la materia y la presencia, por el tiempo compartido. En un tiempo de inmaterialidad, de acciones y comunicación en remoto, un tiempo siempre escaso y acelerado, pudimos obrar la proeza de encontrarnos durante tres días para crear, compartir y reflexionar desde acciones multidisciplinares sobre el hábitat cueva, desde nuestra percepción artística. En este trabajo grupal estamos generando conocimiento compartido a partir de la experiencia directa y de un buen grado de improvisación y colaboración espontánea.

Esta experiencia cercana al término postproducción sugerido por Nicolas Bourriaud³, partía de piezas elaboradas por cada uno de los integrantes del grupo y con una impronta determinada que se modificó para la realización de una nueva obra conjunta. Se cuestionaron por tanto las nociones de originalidad y autoría, pues la pieza final fue consecuencia -y responsabilidad-, de la implicación y realización de cada participante. Parafraseando al investigador Carlos Barberá-Pastor, son las confrontaciones entre distintas disciplinas las que nos permiten ver cómo una imagen retratada mediante el cine (y la proyección) puede vincularse con la imagen vivida y experimentada, no como divergencias sino como distancias que tratan de concebir el espacio desde, aunque parezca contradictorio, un acercamiento de posiciones y desde ahí podemos entender el espacio con distintas miradas a través de la imagen, la escritura y la arquitectura⁴.

El trabajo de grupo, la atención al otro y a su propuesta, la escucha como acto de resistencia a la incomunicación y ensimismamiento que nos rodea, es una actitud necesaria en el campo de la investigación en arte que nos ocupa.

Generar esta reflexión conjunta, este tiempo dedicado a los otros, refuerza lazos y crea comunidad. Este tiempo compartido, transcurrido en un espacio “casa-cueva”, crea una estructura metodológica de arte y experiencia.

2. EL CUERPO Y LA MATERIALIDAD AFECTIVA. PRECURSORES EN EL ARTE CONTEMPORÁNEO

En década de los sesenta el teatro de vanguardia, como las prácticas que aunaban el espacio, el video y/o proyecciones, el sonido, el tiempo real y la inmediatez, enfatiza lo corporal vinculado a una clara voluntad de plantear resistencias a los procesos creativos establecidos, sea desde un compromiso político explícito (Living Theatre o gran parte del teatro radical americano) o desde la conciencia ético-religiosa (Grotowski y el tercer teatro). La danza postmoderna americana también muestra este interés por el cuerpo y sus posibilidades mediante un proceso de investigación y experimentación. La diferencia entre el cuerpo y su imagen fue desarrollada en sucesivas propuestas de Yvonne Rainer, Simone Forti, Steve Paxton o Trisha Brown quienes, trabajando con movimientos cotidianos, susceptibles de ser realizados por cuerpos no entrenados, acentuaron el factor presencia frente al de la apariencia.

De igual forma, las obras demuestran un claro objetivo por alcanzar la impermanencia frente al arte objetual del museo. Ejemplos son las propuestas de Trisha Brown, quien profundiza en la presencia y la imagen del cuerpo con la obra *A String* (1966). En otra interesante obra, la *performance* *Homemade* (1966), Brown ataba a su espalda un aparato de cine que proyectaba imágenes de ella interpretando los idénticos movimientos en el mismo espacio.

³ BOURRIAUD, Nicolas. (2007). *Postproducción*. Buenos Aires: Ana Hidalgo editora.

⁴ BARBERÁ-PASTOR, C. (2021). “El Foyer de La Philharmonie de Berlín: un lugar entre cultura y barbarie”. *Ciudad y territorio estudios territoriales*, Vol. LIII, 208, pág. 429.



Figura 2. Trisha Brown, *Homemade*, 1966.

Como constata esta pieza de Brown, buscamos prótesis que interponiéndose entre el proceso de creación y el de representación dirijan, canalicen y ordenen nuestra mirada. Para reflejar esta ambivalencia, en *El Malestar de la Cultura*, Sigmund Freud⁵ se refiere al hombre como a un *Prothesengott*, un “dios con prótesis”. Confiamos en los sentidos y al mismo tiempo recelamos de ellos, uniendo en un solo movimiento entusiasmo y descrédito.



Figura 3. Intervención en una cueva habitable en Benamaurel por el grupo de artistas e investigadores pertenecientes al proyecto nacional de investigación ARGOS, 2021.

⁵ FREUD, Sigmund; RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Miguel y LÓPEZ BALLESTEROS Y DE TORRES, Luis. (1999). *El malestar en la cultura*. Madrid: Biblioteca Nueva, pág. 32.

Los creadores escénicos, de influencia en la escena artística de los sesenta y setenta, aportaron una disposición “antiespectacular” en la presencia del cuerpo del actor y el bailarín que coincidía con las manifestaciones del happening o el arte de acción frente a la representación. El objetivo era conceder a cada presentación pública un carácter único e irrepetible.

A correlación, el enfoque del uso del espacio en el sentido escultórico dentro de la danza experimental y los primeros estudios del cuerpo en el videoarte ha sido elemento característico de las coreografías del artista y bailarín Merce Cunningham, y escasamente comentado por teóricos⁶. Los múltiples significados dados al espacio alrededor de los bailarines se producen gracias a sus propias formas corporales y coreografías; las configuraciones de los brazos, las piernas y el cuerpo a diferentes alturas y ángulos que continuamente sorprenden por su belleza y originalidad. En la compañía Cunningham, el músico y componente de las *performances* E.A.T. David Tudor comenzó a colaborar con John Cage, quien fue director musical de la Merce Cunningham and Dance Company desde 1940 hasta su muerte en 1992, cuando Tudor asumió el mismo cargo. Los decorados y el diseño de vestuario para las primeras actuaciones de la compañía estaban a cargo del pintor Robert Rauschenberg. El artista Jasper Johns participó en la creación de elementos escenográficos para las coreografías del bailarín hasta que también sucedió a Rauschenberg como director artístico en la compañía de 1967 a 1980.



Figura 4. *Performance* de No(Dos)3, artistas e investigadoras pertenecientes al proyecto nacional de investigación ARGOS, 2021.

⁶ VAUGHAN, David. (1979). “Merce Cunningham: Retrospect and Prospect”. *Performing Arts Journal*, Vol. 3, 3, págs. 3- 14.

El espacio como elemento escultórico, contenedor de múltiples elementos y expresiones artísticas, encuentra un claro ejemplo en el último espectáculo de Cunningham creado en vida, *Nearly Ninety*. Esta obra en conmemoración de sus casi noventa años de edad reunió al legendario grupo Sonic Youth, al que fuera bajista de Led Zeppelin, John Paul Jones y al compositor multimedia Takehisa Kosugi con el decorado de la famosa arquitecta Benedetta Tagliabue. *Nearly Ninety* muestra la imaginación ilimitada del creador y la aproximación radical al espacio, al tiempo y a la tecnología para redefinir, como en el resto de sus trabajos, el modo en el que se experimenta la danza y la interpretación bajo una arquitectura diseñada específicamente para una obra determinada. Cuando revisamos expresiones multidisciplinares originales en el acto de la interpretación, del movimiento corporal y la *performance* y del baile, la profesora de danza y tecnología en la Universidad de California Lisa Marie Naugle⁷ sostiene la necesidad de recordar los logros de figuras relevantes tales como Loie Fuller, Hanya Holm, Martha Graham, Alwin Nikolais, Merce Cunningham, Trisha Brown, Elizabeth Streb y otros⁸.



Figura 5. Merce Cunningham and Dance Company, *Nearly Ninety*, 2009.

3. EL CONTEXTO EN EL ARTE POSTAUTÓNOMO Y EL ESPACIO EXTRADISCIPLINAR

La relación de los artistas con el contexto y el lugar encuentra su origen en la forma de entender los paradigmas de un arte “postautónomo” como Néstor Canclini afirma: “una *trasgresión contra los límites establecidos por los museos, las instituciones y las convenciones de la práctica del arte, que requería obligatoriamente de una hibridación de lenguajes*”⁹. La posición de una obra en el espacio y el contexto forma parte de lo que se ha llamado el “giro espacial”¹⁰ dentro del debate espacio-temporal en el que las implicaciones sociales y políticas se tienen en cuenta a partir del posestructuralismo y los

⁷ NAUGLE, Lisa Marie. (1998). “Technique/Technology/Technique”. *Dance Research Journal*, Vol. 30, 1, págs. 13-15.

⁸ SÁNCHEZ, José. (2002). “Cuerpo e imagen en la creación escénica contemporánea.” *Anales de la Literatura Española Contemporánea*, Vol. 27, 1, págs. 137-157.

⁹ GARCÍA CANCLINI, Néstor. (2011). *La sociedad sin relato – antropología y estética de la inminencia*. Buenos Aires: Katz, pág. 251.

¹⁰ WARF, Barney y ARIAS, Santa. (2008). *The Spatial Turn: Interdisciplinary Perspectives*. London: Taylor & Francis.

debates de Laclau¹¹. En el estudio del espacio-temporal en lo contextual se introduce la reflexión e inspiración de los sistemas y culturas adquiridas en nuestra memoria desde la crítica a la espectacularidad o la crítica al emplazamiento, al ser situado en un lugar¹². La búsqueda de estos lugares o situaciones ha sido definida como “los Nuevos Situacionistas”¹³. Del mismo modo, la alteración de los ritmos presentes en la espacialidad de un contexto asume una suerte de resistencia que genera un campo de conflictos temporales. Estos conflictos han sido estudiados por diversos autores como Daniel Birbaum (2005), Nicolas Bourriaud (2004), Kate Mondloch, (2010) Néstor García Canclini (2009 y 2011) Mieke Bal (2007) o Georges Didi-Huberman (2006, 2009 y 2010) para habilitar maneras de pensar la temporalidad y el espacio como una multiplicidad de relaciones donde la linealidad monocrónica impuesta por el modernismo ha sido suprimida, especialmente en caso de piezas que conjugan imagen, sonido y acción.

Los procesos artísticos que cuestionan y transforman la identidad de un lugar mediante un reprocesamiento de sus elementos puestos en común. Estos “espacios invasivos”¹⁴ articulan temporalidades estratificadas y subyugadas entre sí. Artistas como Pierre Huyghe, Philip Parreno, Marc Quinn, Thomas Hirshhorn, Doug Aitken, Jason Rhoades, Hans Op de Beeck, articulan procesos artísticos donde las fuerzas vivas del espacio adquieren un “ser en común” que han sido ampliamente desarrollados por críticos teóricos como Jean Luc Nancy o Paul Virilio. Una de las características que destacan en el giro social-contextual es la intervención del lugar como contenedor de potencialidades discursivas y estéticas, en el que se generan complicidades e identificaciones por parte del artista. Miwon Kwon ha definido las teorizaciones sobre el lugar en su celebrado texto *One Place After Another: Site-specific Art and Locational Identity* donde relata la genealogía del *site-specific art* y el cambio paradigmático del arte a partir de los 60 y 70 en su inserción del contexto y el lugar como elementos funcionales del arte de neovanguardia. Como el investigador Jesús Segura declara “El problema de entender la contemporaneidad en la obra de arte se basa precisamente en esa colisión de los espacios y los tiempos que son alterados debido a sus contextos y a sus prácticas procesuales”¹⁵.

En esta reconstrucción espacial, que considera la comunicación de disciplinas desde la horizontalidad, en consecuencia, permite buscar un punto de partida que según el filósofo y crítico de arte Brian Holmes nació hace décadas en la crítica institucional con figuras representativas como Robert Smithson, Daniel Buren, Hans Haacke o Michael Asher, entre otros. Sus relaciones con las revueltas anti institucionales de los años sesenta y setenta y las fuertes críticas filosóficas derivadas de estos movimientos pusieron de manifiesto al sistema del arte y sus instituciones como espectáculos mercantiles. Igualmente, a este respecto, Holmes expone una segunda generación de la crítica institucional¹⁶, entre los que se encuentran Renée Green, Christian Phillipp Müller, Fred Wilson y Andrea Fraser. Estos examinan el museo y sus conexiones con el poder económico y promueven la coexistencia de múltiples modos de representación.

Ante este panorama, Holmes manifiesta la necesidad de redefinir los modos, los medios y los objetivos de una posible tercera fase de la crítica institucional caracterizada por la noción de transversalidad, que ayude a teorizar sobre aquellos experimentos que no se agotan en el interior del circuito artístico ni en sus instituciones. Proyectos que se basan en una cohesión entre disciplinas pudiendo estas catalogarse aún de marginadas o contraculturales. En esta reflexión hay que añadir la necesidad de establecer nuevos debates en torno a la producción artística con las características anteriormente mencionadas, que construyan nuevos mecanismos en la generación

¹¹ LACLAU, Ernesto. (1990). *New Reflections on the Revolution of Our Time*. London: Routledge.

¹² SEGURA, Jesús. (2007). *Proyecto Docente e Investigador. Procedimientos Audiovisuales de la Escultura*. Departamento de Bellas Artes. Murcia: Universidad, pág. 90.

¹³ DEUTSCHE, Rosalyn. (1996). *Evictions: art and spatial politics*. Cambridge, Mass.: MIT Press.

¹⁴ SEGURA, Jesús. (2007). *Op. cit.*, pág. 94.

¹⁵ *Ibidem*, pág. 105.

¹⁶ HOLMES, Brian. (2008). “Investigaciones extradisciplinares. Hacia una nueva crítica de las instituciones”. En *Producción cultural y prácticas instituyentes. Líneas de la ruptura de la crítica institucional*. Madrid: Traficantes de Sueños, pág. 3.

de conocimiento cuestionando la figura del artista en la sociedad, la producción objetual del arte, el sistema del arte y sus instituciones y la investigación artística contemporáneas.

Estas actuaciones, que exigen nuevas metodologías en la producción artística, son concebidas, por lo general, en espacios denominados “Spatial Politics” (la política espacial), según la definición de Rosalyn Deutsche en 1996¹⁷. De esta descripción encontramos como escenarios preferentes la ciudad, el territorio, el mapa, el lugar, el paisaje, la naturaleza, el cuerpo y, también sirviera de ejemplo, la cueva como el caso artístico que en este texto se describe.

4. CONCLUSIONES

En esta nueva etapa del proyecto de investigación Jabaluna, se subraya la coexistencia tanto del espacio real, en el que estuvimos físicamente inmersos durante un tiempo determinado conviviendo y produciendo obra artística, como del virtual, lo que nos permitió como grupo activar ideas creativas que se materializaron en una cueva.

La realización de estrategias artísticas expositivas fuera de los espacios convencionales como el cubo blanco de la galería y el museo manifiestan los fructíferos vínculos que los artistas y los espectadores establecen; nuevas relaciones entre el espacio “material-afectivo” donde cohabitan la imagen, el sonido, la *performance* y el recorrido del espectador. Este interpreta y traduce la experiencia de forma única e irrepetible.

La generación de espacios provocados por las acciones del grupo causa una simbiosis con la idea misma del espacio-cueva como lugar habitable y fluido: que se excava, que se expande y va creando otros. Espacios artísticos más “afectivos” accesibles al espectador por su condición participativa y colaborativa, que muestran una ineludible convivencia entre ruptura y origen. Entre el hábitat excavado y el espacio público.

El caso de las intervenciones realizadas en la localidad de Benamaurel, sus cuevas ofrecen al espectador la posibilidad de establecer una relación lúdico-constructiva que evoca aquellas derivas de los Situacionistas en la ciudad de París, dejándonos llevar por una psicogeografía de los distintos elementos de la *performance*, en nuestra propuesta artística, que funcionan como activadores de la percepción del paseante.

El increíble poder transformador del movimiento corporal de las intervenciones artísticas realizadas por las *performers* Cristina Guetti y Elia Torrecilla, No(Dos)3, dibujan múltiples derivas que el espectador decide seguir o no. El sonido y la imagen también activan recorridos y experiencias que otorgan al visitante la capacidad de explorar el espacio mutable según sus emociones. A través del espectador se produce un espacio expandido de múltiples significados donde se mezclan cotidianidad, temporalidad, deriva y vivencia.

Es en el encuentro de disciplinas artísticas donde el arte favorece la experiencia fruto de una interacción activa con el espectador; de una participación e implicación más voluntaria del visitante, induciendo así un efecto crítico sobre la realidad que nos rodea y nuestro lugar en ella.

¹⁷ DEUTSCHE, Rosalyn. (1996). *Evictions: art and spatial politics*. Cambridge, Mass.: MIT Press.

LA REGULACIÓN JURÍDICA DE LAS CUEVAS DE GUADIX

María José GONZÁLEZ ALCALÁ

Técnico de Administración General.

Asesora Jurídica del área de Urbanismo y Secretaría General del Ayuntamiento de Guadix

mjgonzaleza9@gmail.com

1. EVOLUCIÓN CONCEPTUAL DE LAS CUEVA

Tradicionalmente el término cueva ha ido asociado al de infravivienda, entendiéndose por tal aquella carente de los servicios mínimos para hacerla habitable y salubre. Agujero en el cerro, signo de una extrema pobreza, hábitat de una población marginada y de escasos recursos económicos, propicia para la exclusión social.

Definiciones de infravivienda la encontramos tanto en la legislación estatal¹, como autonómica². No obstante lo anterior, en los últimos años, la opinión sobre la cueva experimenta una considerable evolución consistente tanto en el desprendimiento de su concepción como vivienda marginal, como también en el desarrollo de usos alternativos como el turístico³.

Su posterior evolución ha girado en torno a la configuración de la misma como vivienda bioclimática por el ahorro energético y las condiciones de isoterminia que la caracteriza, circunstancias éstas, que se agradecen ante la actual espiral alcista de la electricidad y el progresivo y desbordado alzamiento del recibo de la luz. Se reconoce la existencia de soluciones arquitectónicas con ventajas bioclimáticas consistentes en la capacidad de alguno o algunos de sus elementos arquitectónicos para almacenar calor y liberarlo paulatinamente, permitiendo con ello un menor

¹ El artículo 2.2 del Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Suelo y Rehabilitación Urbana (BOE número 61, de 31/10/2015), (BOE número 61, de 31/10/2015), define la infravivienda como “la edificación, o parte de ella, destinada a vivienda, que no reúne las condiciones mínimas exigidas de conformidad con la legislación aplicable. En todo caso, se entenderá que no reúnen dichas condiciones las viviendas que incumplan los requisitos de superficie, número, dimensión y características de las piezas habitables, las que presenten deficiencias graves en sus dotaciones e instalaciones básicas y las que no cumplan los requisitos mínimos de seguridad, accesibilidad universal y habitabilidad exigibles a la edificación.” La remisión que este artículo hace a la legislación aplicable nos dirige necesariamente a los requisitos que una edificación ha de reunir según el artículo 3 de la Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación “para garantizar la seguridad de las personas, el bienestar de la sociedad y la protección del medio ambiente” y que son los relativos a la funcionalidad, seguridad y habitabilidad.

² El Decreto 141/2016 de 2 de agosto, por el que se regula el Plan de Vivienda Y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020 como “aquella edificación existente, o parte de la misma, destinada al uso de vivienda habitual y permanente, en la que concurren las siguientes circunstancias: a) Graves deficiencias en sus condiciones de funcionalidad, seguridad y habitabilidad respecto a los requisitos mínimos exigibles, de acuerdo a la legislación aplicable, para su consideración como vivienda digna y adecuada. En todo caso, se entenderá por graves deficiencias, las que afecten a la seguridad estructural, salubridad o estanqueidad de la edificación, así como a la dotación de instalaciones básicas. Igual consideración tendrán las deficiencias relativas a dotación, disposición y dimensiones de los espacios interiores, cuando afecten a la funcionalidad básica para su uso como vivienda y b) Condiciones socio-económicas desfavorables de las personas o unidades familiares residentes, como son la falta de ingresos mínimos, con los límites establecidos para cada uno de los programas, para afrontar la mejora de sus condiciones de alojamiento.”

³ El Decreto 20/2002 de 29 de enero de Turismo en el Medio Rural y Turismo Activo de la Junta de Andalucía, incluye las casas cueva entre las tipologías de alojamiento en el mundo rural definiéndola como “Modelo de vivienda troglodita excavada en materiales blandos e impermeables de zonas rocosas. Se admite hasta un 50% de la superficie útil en construcción tradicional, debiendo asegurar una adecuada ventilación directa de las estancias sin ventana exterior”.

uso de sistemas mecánicos de calefacción e incluso refrigeración. Rocío GRANELL BERBEL, ya indicaba “*que las cuevas de la comarca de Guadix mantienen la temperatura ambiental interior prácticamente constante durante todo el año con una variación interanual de unos 5 °C*”.⁴ Participando así, de los requisitos definitorios del concepto de Eficiencia Energética recogido en el artículo 12 del Real Decreto 1027/2007 de 20 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Instalaciones Térmicas en los edificios⁵.

Igualmente la cueva ha de considerarse como vivienda sostenible, tanto por su aislamiento acústico como por la protección e integración en el paisaje, la presencia de vegetación en la cubierta y el aprovechamiento de sus recursos naturales. Para finalizar, conviene resaltar como último tramo de esta evolución conceptual de la cueva, la definición, acuñada por Rocío GRANELL en su trabajo abajo referenciado, como Casa-Cueva 2.0, al referirse a la misma remasterizándola en su nueva concepción renovadora y tecnológica respecto a la concepción de la cueva existente en los años 40.

2. ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA

En el marco del Programa de Concertación (113) de la Diputación Provincial de Granada, denominado Plan Especial de Intervenciones Urbanísticas en entorno de Viviendas–Cueva de municipios de la provincia de Granada para las anualidades de 2016-2017, se incluyó una actuación genérica denominada “Plan Especial de actuaciones en municipios con Viviendas–Cueva: análisis diagnóstico y soluciones de ordenación. De tales trabajos han sido concluidos los relativos a la actualización del Inventario de Viviendas Cueva de la provincia de Granada, al que se la han incluido los municipios de Guadix, Baza y Castril.

Según dicho inventario en la provincia de Granada se localizan un total de 20.233 Viviendas-Cueva; de entre todos los municipios inventariados, destaca la ciudad de Guadix que alberga a 2.491 Viviendas-Cuevas, configurándose así, en la ciudad granadina, andaluza y española con mayor número de estas viviendas, lo que la convierte en la capital europea del hábitat troglodita.

MUNICIPIO	N.º DE VIVIENDAS CUEVA
ALAMEDILLA	97
BAZA	1.036
BEAS DE GUADIX	138
BENALÚA	1.097
BENAMAUREL	1.993
CANILES	757
CASTILLÉJAR	971
CASTRIL	85
CORTES DE BAZA	853
CORTES Y GRAENA	1.398

⁴ GRANELL BERBEL, Rocío. (2013). *Casa Cueva 2.0: análisis de la eficiencia energética de una casa cueva en el siglo XXI*. Trabajo Fin de Máster. Castellón: Universidad Jaume I.

⁵ (BOE número 207, de 29 de agosto de 2007), “*Las instalaciones térmicas deben diseñarse y calcularse, ejecutarse, mantenerse y utilizarse de tal forma que se reduzca el consumo de energía convencional de las instalaciones térmicas y, como consecuencia, las emisiones de gases de efecto invernadero y otros contaminantes atmosféricos, mediante la utilización de sistemas eficientes energéticamente, de sistemas que permitan la recuperación de energía y la utilización de las energías renovables y de las energías residuales*”.

LA REGULACIÓN JURÍDICA DE LAS CUEVAS DE GUADIX

CUEVAS DEL CAMPO	725
CÚLLAR	1.287
DEHESAS DE GUADIX	256
FONELAS	551
FREILA	415
GALERA	996
GOR	467
GORAFE	474
GUADIX	2.491
HUÉSCAR	810
MARCHAL	191
MORALEDA DE ZAFAYONA	60
ORCE	711
PURULLENA	796
VALLE DEL ZALABÍ	529
VILLANUEVA DE LAS TORRES	452
ZÚJAR	597
TOTALES	20.233

Inventario del número de viviendas cueva en la Provincia de Granada. Diputación Provincial de Granada.

3. PLAN MUNICIPAL DE VIVIENDA Y SUELO DE GUADIX

Aprobado definitivamente por el Pleno del Ayuntamiento de Guadix el 24 de abril de 2018 (BOP Granada, nº. 201, de 19 de octubre de 2018), el Plan Municipal de Vivienda y Suelo (en adelante PMVS), con un periodo de vigencia comprendido entre 2017 a 2021, establece como uno de sus objetivos principales la erradicación de la infravivienda, al que dedica su BLOQUE 4. Planificación, programación y gestión del Plan Municipal de Vivienda y Rehabilitación. Apartado 14, 14.2.2.

Según el PMVS; el municipio de Guadix⁶ cuenta con un núcleo principal del mismo nombre y otros siete de menor tamaño: La Estación, Paulenca, Belerda, Hernán Valle, Los Balcones, Bátor y Olivar de Bátor. El núcleo de Guadix se ha dividido en diferentes ámbitos según tipología y época de desarrollo urbano para facilitar su análisis: barrios Centro, San Miguel, Santa Ana, San Marcos, Ermita Nueva, Cuatro Veredas, Virgen de Fátima, Cerros de Medina, El Colmenar, Barriada Andalucía, ensanche carretera de Granada, ensanche carretera de Murcia y ensanche carretera de Almería.

⁶ Según la jerarquía de ciudades establecida por el Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía, Guadix es considerada como ciudad media.

ÁREA DE REHABILITACIÓN INTEGRAL



ARI-ZONAS DE CUEVAS	
SUPERFICIE ÁMBITO:	795.996 m ²
USO PORMENORIZADO:	Plan Especial
AFECCIONES PLANEAMIENTO:	Conjunto Histórico
NÚMERO VIVIENDAS A REHABILITAR	129
NÚMERO VIVIENDAS EN RUINA:	65
NÚMERO INFRAVIVIENDA	61
TOTAL VIVIENDAS	255

LOCALIZACIÓN

Situada al sur del Conjunto Histórico. Delimitado por las calles las calles Obispo Rincón, Trafalgar y Cañillo de Pitico al norte, la calle virgen de Fátima y Forasteros al este, límite del suelo urbano al sur y las calles Camino de Lugros y Puerto de Santa María al oeste.

DESCRIPCIÓN GENERAL

La zona de cuevas ocupa un arco al suroeste de la ciudad y engloba los barrios Ermita Nueva, Cuatro Veredas, San Marcos y Virgen de Fátima. Barrios formados por viviendas-cueva, la mayoría con alguna construcción superficial. Edificación y urbanización en mal estado. Comercio y dotaciones casi inexistentes.

ELEMENTOS SOCIOLÓGICOS

No se tienen datos sobre la población del barrio.

PATOLOGÍAS EN CONSTRUCCIONES

- Abastecimiento de agua: Cuentan con abastecimiento de agua. Instalaciones obsoletas.
- Instalación eléctrica: Cuentan con suministro eléctrico. Instalaciones obsoletas, con cableado aéreo.
- Saneamiento: Cuentan con saneamiento.
- Cubiertas: Muchas de las construcciones superficiales tienen cubierta de chapa.
- Estructura: La superposición de niveles de cuevas provoca problemas de desprendimientos y deslizamientos.
- Fachadas: Hay un gran número en mal estado, sin encalar o con pintura deteriorada.

SITUACIÓN ACTUAL DEL ESPACIO URBANO

- Accesibilidad: Mala, tanto tránsito rodado como peatonal debido a la pendiente.
- Infraestructuras: Existencia de alumbrado público.
- Calidad de la edificación: Zonas en ruinas y mal estado de conservación
- Medio ambiente urbano: Baja calidad, calles sin pavimentar en algunas zonas y la mayoría sin acerado ni mobiliario urbano.
- Dotaciones: No se localizan equipamientos sociales ni espacios públicos de calidad.

OPORTUNIDADES. ACTUACIONES

- Rehabilitación edificatoria: Rehabilitación de las viviendas en mal estado de conservación.
- Valores arquitectónicos del ámbito: Puesta en valor de la tipología tradicional de viviendas-cueva.
- Suelos públicos o vacantes:-
- Otras oportunidades: Se propone crear equipamientos y servicios para reactivar la zona, además de adecuar espacios libres de calidad y miradores en algunos puntos.
- Infraestructura: Soterramiento del cableado eléctrico y telecomunicaciones. Mejora de la urbanización de las calles.

4. LAS CUEVAS COMO PARTE DEL CONJUNTO HISTÓRICO

El Casco Antiguo de la Ciudad de Guadix, fue declarado Conjunto Histórico-artístico por el Real Decreto 2.236/1976 de 24 de agosto (B.O.E nº 229, de 23 de septiembre). No obstante, la delimitación vigente fue establecida por el Decreto 377/2009 de 24 de noviembre (BOJA nº 244 de 16 de diciembre), incluyendo el arco sur de cuevas, con lo que el perímetro quedaba definido tanto literal como gráficamente, mejorando la seguridad jurídica de la situación actual⁷.

En el Informe de Justificación de la Delimitación que figura como anexo al citado Real Decreto de 2009, se recogen los dos ámbitos urbanos objeto de dicha delimitación, por un lado, el Casco Antiguo de la ciudad, agrupándose en torno a la Plaza Mayor, flanqueado por la iglesia de Santa Ana, en el sector más oriental, iglesia y convento de San Francisco, iglesia y convento de Santiago, en el centro, conventos de San Agustín, Concepción y Santo Domingo, en el sector occidental, y San Diego, en el más meridional y por otro lado, estaría el segundo ámbito urbano, constituido por el arco de cuevas, interconectadas a través de cañadas y veredas, hoy pavimentadas, y alguna que otra arteria principal.

Este hábitat particular y extenso constituye un fenómeno urbanístico único y complejo; único por el propio paisaje donde se asientan, los Bad-lands, terrenos fruto de la erosión que, sobre materiales arcillosos, ha ido provocando las oscilaciones térmicas de la comarca y las lluvias torrenciales y complejo por la propia delimitación de su ámbito, sin más referencia externa que los frentes de cueva, sus placetas y sus chimeneas, pero sin determinación de alineaciones o espacios públicos que las delimiten, salvo las veredas y barrancos que, difuminados sobre el terreno, las enmarcan.

⁷ La Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura, por Resolución de 15 de septiembre de 2008, publicada en el BOJA núm. 200, de 7 de octubre de 2008, incoó procedimiento para la inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, de la modificación de la delimitación del Bien de Interés Cultural, con la tipología de Conjunto Histórico de la población de Guadix (Granada).



Figura 1. Imagen aérea de la ciudad de Guadix

Sin duda alguna, la singularidad más sobresaliente del Conjunto Histórico de Guadix, lo constituye la existencia de las cuevas, que coexisten con la ciudad tradicional. Dentro de su ámbito geográfico, sólo las cuevas de Guadix tienen la consideración de Conjunto Histórico, es más, no existe ningún otro Conjunto Histórico en España que recoja un hábitat con tanta extensión y magnitud como el existente en Guadix.⁸ Sin embargo, la delimitación del ámbito de las cuevas dentro del Conjunto Histórico de Guadix no ha sido tarea fácil, como lo atestigua la incoación de hasta tres expedientes de revisión para su delimitación; por un lado el encargado en 1989 por la Consejería de Cultura, por otro, el de 1999, encargado por el Ayuntamiento de Guadix a Rodríguez Jimeno, que excluía los barrios de cuevas y por último, el definitivo de 2002 por encargo de la Dirección General de Bienes Culturales y que sirvió de base para la actual Declaración de 2009, recogiendo la división del Conjunto Histórico en dos áreas homogéneas⁹, el área de edificación Tradicional y el área de Cuevas.

No obstante lo anterior, estas dos áreas homogéneas, no están perfectamente delimitadas y limitadas en su bordes Sur y Este, donde el límite entre las dos discurre en su mayor parte por el eje de calles, de manera que existen cuevas o casas-cueva a uno y otro lado de la calle y por ende, en cada una de las distintas áreas homogéneas, sin olvidar la existencia de barrios de cuevas, como el de la Magdalena, situado al noroeste del Conjunto Histórico, alejado de la delimitación de los dos sectores.

⁸ FERNÁNDEZ ADARVE, Gabriel J. (2027). *Conjuntos Históricos de Granada. Delimitación, planeamiento y rehabilitación (1985-2015)*. Tesis Doctoral. Granada: Universidad.

⁹ Al amparo del artículo 30.3 de la Ley de Patrimonio Histórico de Andalucía de 2007.

5. SITUACIÓN NORMATIVA DE LAS CUEVAS DE GUADIX

5.1. Introducción

La actual regulación normativa de las Cuevas de Guadix, se encuentra en el Plan General de Ordenación Urbana de Guadix de 1989, que recoge la Ordenanza de Cuevas, conteniendo unas escasas normas sólo para las que se encuentran ubicadas dentro del Conjunto Histórico, pero no regula el resto de Hábitat de Cuevas, más extenso, éste habrá que buscarlo en las Ordenanzas del Plan General de Ordenación Urbana PGOU/2002 vigente en este término municipal, aprobado definitivamente el 27 de junio de 2.002 (B.O.P. de 16/12/2004), el cual cuenta con Adaptación Parcial a la L.O.U.A., aprobada definitivamente el 12 de marzo de 2.010 (B.O.P. DE 12/07/2.010), en cuyo artículo 8, *Zona de Cuevas*, clasifica el mismo en dos grandes zonas, por un lado el Hábitat de Cuevas y por otro el Área de transformación a casa cueva.

El PGOU de 1989 trata de marcar unas normas urbanísticas de edificabilidad para el sector de cuevas muy elementales, y difiere su regulación pormenorizada a un futuro Plan Especial de Protección. En este sentido, el Ayuntamiento de Guadix, por la importancia de estas construcciones y sus especiales características, ha procedido a separar la ordenación del Plan del conjunto Histórico en dos Planes diferentes, por un lado, la Modificación del PGOU para la Ordenación Estructural y Pormenorizada con Contenido de Protección del Sector Casco Antiguo del Conjunto Histórico de Guadix, aprobado provisionalmente el 30 de abril de 2019, con aprobación plenaria de las últimas modificaciones realizadas, el 30 de octubre de 2020, en el que se incluye algunas zonas de casas-cueva. Y por otro, el documento que desarrolle el contenido de Protección de las Cuevas de Guadix, pendiente de su elaboración.

Como puede observarse nos encontramos con unas realidades urbanísticas reguladas por una normativa muy diseminada a través de dos Planes Generales de Ordenación Urbanística muy alejados en el tiempo.

5.2. Regulación normativa de las cuevas

5.2.1. Plan General de Ordenación Urbanística de 1989

Dentro de las Normas Generales de Edificación, en el apartado dedicado a las Ordenanzas de Casco Histórico, se encuentra la llamada Ordenanza de Cuevas. Ya con carácter general establece este Plan que sobre el recinto del Casco Histórico, se redactará el Plan Especial previsto en el art. 20.3 de la Ley 19/1985 de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español y artículo 30 y 33 de la Ley 14/2007 de 26 de noviembre de Patrimonio Histórico andaluz. En tanto no se apruebe el Plan Especial de protección de las Cuevas (el Plan Especial de protección del Casco antiguo, ya ha sido aprobado parcialmente), todas las intervenciones que se produzcan sobre sus ámbitos, deberán ser informadas previamente por la Comisión Provincial del Patrimonio según lo previsto en la referida Ley.

Conviene Precisar que, a pesar de su vigencia y aplicación¹⁰, este Plan de 1989, no es un Plan de Protección ex profeso del Conjunto Histórico de Guadix (declarado BIC en 1976) o de alguna de sus dos áreas homogéneas.

5.2.2. Plan General de Ordenación Urbana de 27 de junio de 2002

El Plan General de Ordenación Urbana de Guadix (en adelante PGOU 2002) aprobado definitivamente el 27 de junio de 2002 y publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada

¹⁰ La aplicación del PGOU de 1989 al ámbito de cuevas, queda articulada en virtud de la remisión al mismo que realiza la Disposición Transitoria Quinta del actual Plan General de Ordenación Urbana de Guadix 2002.

el 16 de diciembre de 2004, cuenta con adaptación Parcial a la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía aprobada definitivamente el 12 de marzo de 2010 (BOP 12 de julio de 2010).

En él se regulan las Cuevas de Guadix dentro de la Ordenanza Reguladora de las Tipologías Edificatorias. En el artículo 65.1 destinado a las Tipologías se distingue entre:

- Hábitat de Cuevas HC
- Transformación Casa-Cueva. TCC

Dentro del apartado 8 del citado artículo 65, se contempla toda la regulación que este Plan recoge sobre la zona de cuevas considerando como tal, las áreas con agrupaciones de vivienda-cueva excavadas en el terreno, contando con accesos y espacios libres delanteros y/o superiores, comunes o no, donde se producen ocupaciones de suelo por usos tales como corrales, huertos o dependencias edificadas asociadas a la vivienda-cueva (generalmente cocinas y aseos).

Dentro de estas áreas se califican dos zonas:

- Hábitat de Cuevas: Barrio de la Estación
- Áreas de transformación a casa cueva: Barrio del Colmenar y Barrio de la Estación.

Hábitat de cuevas (HC)

Se corresponde con las zonas o áreas de cuevas cuya estructura espacial mantiene la original del territorio que la soporta, caracterizándose en consecuencia por una implantación respetuosa con la topografía, un sistema de accesos ramificado y un juego variable de placetas o espacios libres delanteros producidos por el corte del terreno para conformar las fachadas de las cuevas.

El criterio de clasificación de los tipos de cuevas hace referencia a su relación con el espacio exterior, diferenciándose los siguientes tipos:

- | | |
|-------------------------------------|-------|
| • Cueva sobre Placeta: | Cu/p |
| • Cueva sobre calle: | Cu/C |
| • Cueva con corral o Patio cerrado: | Cu/co |
| • Casa Cueva: | Ca/Cu |
| • Cueva en sistema: | Cu/S |
| • Cueva en altura: | Cu/a |

Áreas de transformación a casa cueva (TCC)

Reguladas en el apartado 8.2 del artículo 65 de la Ordenanza Reguladora de las tipologías edificatorias, aparecen definidas como aquellas áreas del hábitat de cuevas que han sido sometidas a diversos procesos de transformación, fundamentalmente mediante el cercado y la edificación de los espacios libres delanteros de la cuevas, desvirtuando su estructura espacial original para asimilarla a una estructura urbana convencional donde la cueva cumple una función residual. Se identifican con las siglas TCC.

Se incluye igualmente en este tipo, otras zonas de cuevas que por su escasa entidad, su estado de deterioro o abandono, o su imbricación en áreas urbanas específicas, se consideran susceptibles de evolución mediante los procesos de transformación controlada cuyas formas de intervención se regirían amén de las contempladas para el Hábitat de Cuevas, por actuaciones de reestructuración mediante la remodelación o reforma de la estructura espacial tendentes a encuadrar y regular su evolución hacia una estructura urbana convencional

5.2.3. Adaptación parcial del Plan General de Ordenación Urbanística de 2002 a la ley de Ordenación Urbanística de Andalucía.

Aprobado definitivamente el 12 de marzo de 2010 (BOP 12 de julio de 2010), recoge los Usos Globales conforme a la descripción de usos recogida en el artículo 17.1.1 de la L.O.U.A., residencial, industrial, terciario y turístico. El Hábitat de Cuevas, se incluye dentro del uso global Residencial.

Y una peculiaridad a mencionar, en la fecha de adaptación del PGOU a la LOUA en el año 2010, el número total de viviendas en Guadix, teniendo en cuenta las existentes y las previstas, ascendía a 10.127. Del total anterior, se destacaba por su singularidad la tipología de Hábitat de Cuevas:

Cuevas:	1.063 Viv.
Casas Cuevas:	<u>677 Viv.</u>
Total Hábitat de Cuevas:	1.740 Viv.

5.2.4. Modificación del PGOU para la ordenación estructural y pormenorizada con contenido de protección del sector casco antiguo del conjunto histórico de Guadix.

La Propuesta de Resolución de la Innovación de fecha 25 de noviembre de 2021, emitida por la Comisión Territorial de Ordenación del Territorio y Urbanismo Delegación Territorial de Granada, para su aprobación (Exp. 1022/A/12) establece lo siguiente¹¹:

- a) La aprobación definitiva parcial de la Innovación nº 12, ya referenciada, con la obligación de subsanación de simples deficiencias señaladas, que supeditan su registro y publicación.
- b) Suspensión por deficiencias sustanciales a subsanar, la aprobación definitiva de:
 - Los ámbitos incluidos en las Actuaciones Aisladas AA01, la Actuación Asistemática AS 01, la Parcela del Convento de San Francisco, la Parcela de la Fábrica de Harinas junto a la iglesia de Santo Domingo (antiguo PERI-2) y la parcela frente al Colegio de la Presentación.
 - Los ámbitos de Suelo Urbano No Consolidado.

Subsanadas las deficiencias, la Comisión Territorial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de la Delegación Territorial de Granada, aprobó el 26 de julio de 2023, definitivamente en su totalidad, la Innovación del Sector Casco Antiguo del Conjunto Histórico, con una serie de deficiencias que habrán de ser subsanadas antes de proceder a la publicación del instrumento urbanístico en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma y por ende con anterioridad a su entrada en vigor.

El ámbito territorial de la citada Innovación, amén del casco Antiguo y por lo que ahora nos interesa, lo constituye las áreas grafiadas como Espacios Libres- cerros, Casa Cueva (CC) y Placetras de Cueva, que se corresponde con las manzanas que bordean, por el sur y el oeste, el Casco Antiguo. Con carácter general quedarían integradas dentro de alguna de las 11 Áreas de Rehabilitación Integrada (ARI), delimitadas por el presente Plan. No obstante, de forma excepcional, en los bordes de estas Áreas, el Plan grafiá otras calificaciones distintas a CC tales como CT.

En este sentido, se consideran zonas de cuevas y casas-cueva, según la presente Innovación, las áreas que mantienen el modelo de asentamiento específico del hábitat de cuevas,

¹¹ Una vez publicado el Plan especial de Protección del Casco Antiguo, el Ayuntamiento de Guadix solicitará la Delegación de competencias a la Delegación de Cultura para, autorizar directamente algunas de las obras y actuaciones que se desarrollen o ejecuten el planeamiento urbanístico aprobado, de conformidad con lo establecido en el artículo 40 de la Ley de Patrimonio Histórico Andaluz y la consiguiente creación de la Comisión técnica municipal que informe las obras y actuaciones.

caracterizado por la agrupación de Cuevas-Vivienda, excavadas sobre el terreno arcilloso y de compleja topografía propio de la zona, respetando básicamente las condiciones del mismo y contando con accesos y espacios libres comunes o no, donde se producen ocupaciones de suelo por usos complementarios tales como placetas, corrales, huertos e incluso dependencias edificadas asociadas a la casas-cueva¹², todo ello adaptado al soporte original y conservando en gran medida la configuración espacial de los cerros que las acogen.

En relación a los cerros, la innovación los configura como Espacios Libres (EL), alejándose así, de la primigenia concepción de los mismos como Sistema General de Espacios Libres, junto con las otras cinco tipologías de los mismos identificadas para el Casco Antiguo del Conjunto Histórico, los parques urbanos/plazas, el Parque Lineal/Muralla, el área arqueológica (Teatro romano), la Huertas Urbanas y el Parque Fluvial, todos ellos definidos como aquellos Sistemas compuestos por los terrenos y las instalaciones destinados al esparcimiento, reposo, recreo y salubridad de la población, tendentes a garantizar la compatibilidad ambiental entre los distintos usos de suelo y a mejorar las condiciones estéticas de la ciudad.

La Innovación, recoge la superficie y la ratio por habitante, a los efectos de los dispuesto en el art. 10 de la LOUA, de todas estas áreas menos la de los Cerros, difiriendo su determinación para su Plan específico de Protección.

En todo caso, habrá que estar a lo dispuesto en la Ley 7/2021 de 1 de diciembre de Impulso para la Sostenibilidad del territorio de Andalucía, publicada en el BOJA el 3 de diciembre de 2021, con entrada en vigor el 23 de diciembre de 2021, que reconoce, como así se dispone en su Exposición de Motivos, el hábitat troglodítico, estableciendo entre los posibles objetos que pudiera tener los Planes especiales (configurados como instrumento de ordenación urbanística detallada en la sección 3ª del Capítulo I del Título IV dedicado a la Ordenación Urbanística) “*Delimitar, en su caso, y establecer las medidas de preservación y protección en los ámbitos tradicionales de casas-cueva cuando requieran ordenación urbanística*” (art. 70.3 h). Todo ello sin olvidar la regulación que reglamentariamente se establezca sobre las condiciones mínimas de seguridad y salubridad de las viviendas-cueva en sus ámbitos tradicionales, tal y como así recoge el artículo 173.5 de la citada Ley.

A la fecha de redacción del presente artículo, aún no se había publicado el Decreto 550/2022, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía, constituyendo un hito normativo al recoger y regular el fenómeno de la arquitectura subterránea, dedicando el título IX del mismo, denominado «El hábitat troglodítico», distribuido en cuatro capítulos y comprensivo de los artículos 419 a 430 en donde se contempla el régimen del suelo y la ordenación y ejecución urbanística del mismo¹³.

¹² Generalmente cocinas y aseos, reguladas dentro de las condiciones de edificabilidad del PGOU de 1989, que las configura como construcción de un solo cuerpo adosado a cada vivienda con una superficie, medida en planta, no superior a 25 m² y tres metros de altura, medida desde la rasante de la calle o placeta hasta el alero del tejado. La construcción de este cuerpo vendrá justificada por la necesidad higiénico-Sanitaria de cada vivienda.

¹³ Para mayor profundidad, GONZALEZ ALCALÁ, María José. (2023). *Las Cuevas de Guadix. Hábitat Troglodita. Una realidad urbana carente de normativa*. Granada: CEMCI.

LA VISIBILIDAD JURÍDICA DE LAS CUEVAS. EL TRÁNSITO DE UNA INFRAVIVIENDA A UNA VIVIENDA PROTEGIDA Y PROTEGIBLE FRENTE A TERCEROS

María José GONZÁLEZ ALCALÁ

Técnico de Administración General.

Asesora Jurídica del área de Urbanismo y Secretaría General del Ayuntamiento de Guadix

mjgonzaleza9@gmail.com

1. INTRODUCCIÓN

Soy Licenciada en Derecho y accitana. No me atrevo a calificarme como jurista, sólo aprendiz y estudiosa del mundo cuevero por varios motivos que paso a relacionar.

El primero de ellos proviene de mi propia experiencia personal y de mi propio desconocimiento sobre este hábitat. En el 2018 tomé posesión como Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Guadix en el puesto de asesora jurídica del área de Urbanismo y Secretaría General. Por supuesto que, siendo accitana, conocía, desde la lejanía, las cuevas, pero sólo desde la lejanía. En estos cinco años que llevo en el puesto, he experimentado un cambio en mi visión y concepto de la cueva, no porque así lo exigiera mi trabajo, sino porque he aprendido a conocerla y a amarla, a ello ha contribuido el trabajo de Fin de Máster sobre las Cuevas de Guadix, el estudio de su regulación jurídica, inconclusa e insuficiente, su problemática y su configuración como Conjunto Histórico¹.

En segundo lugar, por la originalidad del tema objeto de estudio; lo único existente sobre las cuevas de Guadix es la literatura cuasi romántica de Asenjo Sedano con una visión de las mismas y de sus habitantes que personalmente no comparto (el insigne escritor accitano, consideraba las cuevas como un retroceso del urbanismo al tiempo que vaticinaba su desintegración y progresivo abandono). Con la excepción del libro del historiador Garrido García² y un estudio fantástico realizado sobre las cuevas del Marchal³, el resto de la bibliografía encontrada es eminentemente turística, porque por fin hemos entendido y aprendido que las cuevas son nuestro signo de identidad, el valor caracterizador de Guadix y el principal motor de desarrollo local. No existe regulación jurídico legal de las cuevas como viviendas⁴; ninguna recopilación jurídica. Son pocos los conocedores del sometimiento de gran parte de las mismas a un Plan General de Ordenación Urbanística de 1989, anterior al actualmente vigente del año 2002, por remisión expresa de este último.

¹ GONZÁLEZ ALCALÁ, María José. (2023). *Las Cuevas de Guadix, Hábitat Troglodita. Una Realidad Urbana Carente de Normativa*. Granada: CEMCI.

² GARRIDO GARCÍA, Carlos Javier. (2021). *Las Cuevas de Guadix en la Edad Moderna (1489- 1808): Origen, Crecimiento y Marginalización*. Almería: Círculo Rojo.

³ BERTRAND, Maryelle y SÁNCHEZ VICIANA, José. (2005). “*Valoración histórica y Patrimonial de las Cuevas del Cerro Montual de Marchal*”. *Notas para la elaboración de un Proyecto de Puesta en Valor y adecuación para visita turista*. 30 de noviembre de 2005. (Sin publicar).

⁴ En el momento de la redacción de este artículo, aún no había nacido a la vida jurídica el Decreto 550/2022, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía, cuyo Título IX está dedicado al Hábitat Troglodítico.

En tercer lugar por su carácter caótico. La singularidad más conocida del Conjunto Histórico de Guadix es, sin duda, la presencia imponente de un hábitat exclusivo: el cuevero. “*No existe ningún otro Conjunto Histórico que incluya tan extensa trama urbana, es más, en la Comarca del Altiplano de Guadix-Baza, sólo las cuevas de Guadix, tienen la consideración de Conjunto Histórico*”⁵. Su carácter anárquico, desordenado y confuso, viene a complicarse con el surgimiento de una nueva tipología derivada de la original, las Casas-Cueva, generadas a partir de la construcción de un anexo adosado a la fachada de la cueva para el cumplimiento de funciones fundamentalmente higiénico- sanitarias, lo que ha venido a distorsionar, a veces casi irreversiblemente, la tipología original. Pero sin duda lo anárquico de su esencia lo determina la imposibilidad de delimitar los límites internos y externos, precisar los límites de la propiedad y titularidad del terreno en el que se excava la cueva, ni siquiera acudiendo a la parcelación catastral, porque el dilema no se encuentra en graficar la cueva, sino en determinar los límites de la propiedad de la misma.

El presente estudio tiene un doble contenido:

- Por un lado, se realizará un análisis estadístico centrado en las calles de seis barrios de cuevas, con el objeto de determinar el número de hombres y de mujeres que lo habitan y contrastarlo con el número de propietarios y propietarias de aquéllas, para conocer si el mayor o menor porcentaje de habitantes, hombres o mujeres, se corresponde con el mayor o menor porcentaje de propietarios y propietarias de las cuevas que habitan.
- Por otro lado, se realizará un ejercicio eminentemente práctico consistente en analizar la transformación de una cueva calificada de infravivienda e inexistente para el mundo jurídico, en una construcción legal, visible jurídicamente y objeto de derechos protegidos y protegibles frente a terceros.

2. ANÁLISIS ESTADÍSTICO

El objeto del presente estudio se centrará en determinar la población masculina y femenina que habita en los barrios objeto del análisis y comprobar cuántos de estos o estas residentes son propietarios o propietarias en los siguientes barrios de Cuevas: Calle Cuatro Veredas, Calle Barranco Armero, calle Cañada del Doce (en los Cerros de Medina), Cañada de Gracia, Calle Eras de Lara y Fuente Mejías.

Siguiendo el iter marcado, lo primero será determinar la población masculina y femenina en los barrios reseñados:

TABLA 1

CALLES ¹	TOTAL	HOMBRES ²	MUJERES ³
CUATRO VEREDAS C/ Cuatro Veredas	107	55	52
BARRANCO ARMERO C/ Barranco Armero	32	16	16
CERROS DE MEDINA C/ Cañada del Doce	73	39	34
CAÑADA DE GRACIA	73	37	36
ERAS DE LARA C/ Eras de Lara	26	13	13
FUENTE MEJÍAS	109	57	52

Tabla 1. Estadística. Fuente: área de Estadística del Ayuntamiento de Guadix. Noviembre 2021

¹ Datos obtenidos del área de Estadística del Ayuntamiento de Guadix.

² Sin distinción de edad.

³ Sin distinción de edad.

⁵ FERNÁNDEZ ADARVE, Gabriel. (2017). *Los Conjuntos Históricos de la Provincia de Granada. Delimitación, planeamiento y rehabilitación* (1985-2015). Tesis Doctoral. Granada: Universidad.

Una vez determinada la población masculina y femenina residentes en las calles objeto de estudio, vamos a identificar, cuántos propietarios, propietarias o copropietarios/as de cuevas se registran en aquéllas.

TABLA 2

CALLE ⁴	PROPIETARIOS ⁵	PROPIETARIAS ⁶	COPROPIETARIAS/OS ⁷
CUATRO VEREDAS	25	16	38
BARRANCO ARMERO	15	17	18
ERAS DE LARA	6	7	8
FUENTE MEJÍAS	50	16	52
CERROS DE MEDINA (Cañada del doce)	31	7	24
CAÑADA DE GRACIA	36	21	30

Tabla 2. Fuente propia. Diciembre 2021

⁴Datos obtenidos del Padrón del IBI urbano. Ayuntamiento de Guadix

⁵Titularidad única masculina.

⁶Titularidad única femenina

⁷Titularidad compartida por hombre y mujer (No necesariamente matrimonio, se han observado copropiedad entre hermanos y hermanas).

Como puede observarse, así como los datos estadísticos de residentes arrojan números muy similares entre población masculina y femenina, no ocurre lo mismo con los datos de titularidad de las cuevas, donde se aprecia que, si bien el mayor número de titularidad de viviendas-cueva o cuevas se encuentran en régimen de copropiedad, no sucede lo mismo cuando hablamos de titularidad única, donde (con alguna excepción observada en las calles Eras de Lara y Barranco Armero), la mayoría de los titulares contabilizados en el resto de las calles objeto de estudio, son hombres.

3. EJERCICIO PRÁCTICO

Tradicionalmente el concepto de cueva se ha identificado con el de infravivienda tanto desde la perspectiva jurídica como social. Desde la primera, la infravivienda es definida por el Decreto. 141/2016 de 2 de agosto, por el que se regula el Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020 como *“aquella edificación existente, o parte de la misma, destinada al uso de vivienda habitual y permanente, en la que concurran las siguientes circunstancias: a) Graves deficiencias en sus condiciones de funcionalidad, seguridad y habitabilidad respecto a los requisitos mínimos exigibles, de acuerdo a la legislación aplicable, para su consideración como vivienda digna y adecuada. En todo caso, se entenderá por graves deficiencias, las que afecten a la seguridad estructural, salubridad o estanqueidad de la edificación, así como a la dotación de instalaciones básicas. Igual consideración tendrán las deficiencias relativas a dotación, disposición y dimensiones de los espacios interiores, cuando afecten a la funcionalidad básica para su uso como vivienda y b) Condiciones socio-económicas desfavorables de las personas o unidades familiares residentes, como son la falta de ingresos mínimos, con los límites establecidos para cada uno de los programas, para afrontar la mejora de sus condiciones de alojamiento”*.

Nos encontramos, pues, con una definición que aúna tanto el concepto puramente técnico de infravivienda relacionado con los requisitos que ha de reunir una edificación para garantizar la seguridad de las personas, el bienestar de la sociedad y la protección del medio ambiente, con arreglo a lo dispuesto en el art. 3 de la Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación, como también con la concepción social que conlleva la misma, convirtiéndola en la morada de la población más desfavorecida y marginal.



Figura 1. Año 1985. Fuente propia.

El presente ejercicio práctico partirá de la cueva que figura en la figura 1. Contemplando la fotografía, se observa la existencia de una cueva en su concepto de Infravivienda, configurada a través de un corte vertical en el cerro y un agujero en el mismo que sirve de puerta de entrada a la vivienda. Obviamente la cueva carece de abastecimiento de agua, alcantarillado, suministro de luz, acceso pavimentado a la misma y cualquier otro elemento que la haga funcional, habitable e incluso segura, pero era la vivienda habitual de un hombre y una mujer y su hijo e hija. Esta cueva o agujero en el cerro no existía jurídicamente, no estaba dibujada en el catastro, ni por supuesto, constaba titularidad alguna sobre ella en el Registro de la Propiedad. Perteneía a una parcela catastral de gran extensión, que por mor de la Ley Orgánica de Protección de Datos, la identificaremos como aquella acabada en OR.

A raíz de un Programa de Transformación de la Infravivienda, nuestra cueva se constituye en beneficiaria de unas ayudas públicas autonómicas tendentes a la rehabilitación de la vivienda para desprenderla de su carácter marginal. Las obras son ejecutadas por el Ayuntamiento de Guadix a través de la Empresa Municipal de Vivienda y Suelo, en virtud de licencia de obras otorgada en 2008, previo informe sectorial favorable, dado que nuestra cueva se encuentra incluida dentro del Conjunto Histórico de Guadix, declarado BIC mediante el Real Decreto 2.236/1976 de 24 de agosto, posteriormente delimitado por el Decreto 377/2009 de 24 de noviembre, que incluye el arco sur de cuevas, todo ello por exigencias de lo dispuesto en el PGOU de 1989 al que remite, para este ámbito, la Disposición Transitoria Quinta del actual PGOU de Guadix de 2002.

La rehabilitación consiste en la construcción de un módulo exterior de 25 metros cuadrados que cumple funciones higiénico-sanitarias, pues dota a la cueva de cocina y baño, así como también de suministros municipales y eléctricos.

Ahora nuestra cueva presenta la siguiente configuración:



Figura 2. Año 2019. Fuente propia.

IMAGEN 3

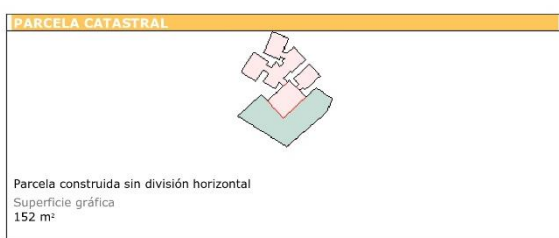


Imagen 3. Dibujo de la cueva objeto del presente estudio, en la Oficina Virtual del Catastro.2020.

ÁREA DE REHABILITACIÓN INTEGRAL

ÁREA DE REHABILITACIÓN INTEGRAL	
ÁREA DE REHABILITACIÓN INTEGRAL	795,566 m²
USO DESTINADO	Urb. Especial
ASOCIACIÓN PLANIFICADO	OPORT. 2019/20
NÚMERO VIVIENDAS A REHABILITAR	179
NÚMERO VIVIENDAS EN RUINA	50
NÚMERO INTERVENIDAS	01
TOTAL VIVIENDAS	235

AVANCE EN OBRAS RECONSTRUCCIÓN

- Abastecimiento de agua: Cuartas con abastecimiento de agua. Instalaciones obsoletas.
- Instalación eléctrica: Cuartas con suministro eléctrico. Instalaciones obsoletas, con cables de alambre.
- Saneamiento: Cuartas con saneamiento.
- Cubiertas: Muchas de las construcciones superficiales tienen cubierta de chapa.
- Estructura: La superposición de niveles de cuevas provoca problemas de desplazamientos y desmoronamientos.
- Fachadas: Hay un gran número en mal estado, sin encalar o con pintura deteriorada.

SITUACIÓN ACTUAL DEL ESPACIO URBANO

- Accesibilidad: Mala, tanto tránsito rodado como peatonal debido a la pendiente.
- Infraestructuras: Existencia de alumbrado público.
- Calidad de la edificación: Zona en ruinas y mal estado de conservación.
- Medio ambiente urbano: Baja calidad, calles en pavimento en algunas zonas y la mayoría sin asfalto ni mobiliario urbano.
- Dotaciones: No se utilizan equipamientos sociales ni espacios públicos de calidad.

OPORTUNIDADES: RECONSTRUCCIÓN

- Rehabilitación edificatoria: Rehabilitación de las viviendas en mal estado de conservación.
- Valoración arquitectónica del entorno: Puesta en valor de la tipología tradicional de viviendas cuevas.
- Espacios públicos o vacantes: -
- Otros equipamientos: Se propone crear equipamientos y servicios para reactivar la zona, además de adecuar espacios libres de calidad y miradores en algunos puntos.
- Infraestructuras: Mejoramiento del cableado eléctrico y telecomunicaciones. Mejora de la urbanización de las calles.

LOCALIZACIÓN

Situada a un km del Caspardo histórico. Delimitado por las calles Calle Diego Rincón, Tránsito y Calle de Pícaro al norte, la Calle Virgen del Rosario y Francisco de Asís, frente del Santo Antonio al sur y las calles Camino de Lugares y Puerto de Santa María al oeste.

DESCRIPCIÓN GENERAL

La zona de cuevas ocupa un arco al suroeste de la ciudad y engloba los barrios Ermita Nueva, Cuatro Viviendas, San Mateo y Virgen de Fátima. Barrios formados por viviendas cuevas, la mayoría con alguna construcción superficial. Edificación y urbanización en mal estado. Con mirador y dotaciones casi inexistentes.

ELEMENTOS SOCIOEDUCACIÓN

No se tienen datos sobre la población del barrio.

Figuras 3 y 4. Dibujo de la cueva objeto del presente estudio. Oficina virtual del catastro. 2020, y Plan Municipal de Vivienda y Suelo de Guadix. Ayuntamiento de Guadix.

Por otro lado, por intervención de los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Guadix, el contrato privado relativo a la compraventa de la cueva se eleva a escritura pública. No obstante, la cueva aún no ha accedido al Registro de la Propiedad, porque como todos sabemos, para que una finca pueda ser inmatriculada⁶ se necesita o doble título (art. 205 de la Ley Hipotecaria) o tramitación de un expediente de dominio.

En 2019, la cueva objeto del presente caso práctico es vendida a nuevos compradores que conciertan con los anteriores un primer contrato privado de compraventa y a partir de aquí comienza su transformación jurídica:

1.- Los nuevos propietarios encargan un informe técnico de medición y superficie de la finca donde se dibuja la finca preexistente, que ya estaba dotada de ciertos equipamientos y servicios públicos (alumbrado público, alcantarillado, abastecimiento de agua) y donde se fijan las

⁶ La inmatriculación consiste en el acceso de una finca al Registro de la Propiedad por primera vez con inscripción de dominio o propiedad.

coordenadas georreferenciadas⁷ de los vértices de todos sus elementos, obteniéndose con ello el informe de valoración gráfico Positivo⁸ (IVG).

2.- Elaborado este Informe técnico, la cueva tiene acceso al Catastro a través de la presentación de una solicitud de Subsanción de discrepancias de conformidad con lo establecido en el artículo 11 del Decreto Legislativo 1/2004 de 5 de marzo, regulador del Catastro Inmobiliario⁹. A través de un procedimiento relativamente sencillo (con audiencia a los interesados y colindantes catastrales), el Catastro acuerda inscribir la alteración catastral acreditada de la vivienda-cueva, lo que supone:

- Dar de alta a la cueva con los datos físicos y jurídicos recogidos en la documentación presentada junto a la solicitud de discrepancias.
- Modificar la superficie de la Parcela original en la que se encontraba.
- Asignarle valor catastral que constituirá la base liquidable para el cálculo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI).
- Atribuir a la cueva su propia Referencia Catastral terminada en RR.



Figura 5. Imagen aérea de la ciudad de Guadix

⁷ Las coordenadas georreferenciadas, está formada por dos elementos, la latitud que marca la posición Norte- Sur de la cueva y la longitud que brinda la información de la posición Este- Oeste de la misma.

⁸ Es el documento electrónico firmado con CSV por la Dirección General del Catastro, como actuación administrativa automatizada (AAA), que indica si un parcelario aportado en formato GML, respeta la delimitación que consta en la Cartografía Catastral.

⁹ El citado artículo establece entre los procedimientos para la incorporación de los Bienes Inmuebles así como sus alteraciones en el Catastro Inmobiliario, a) las Declaraciones, comunicaciones y solicitudes, b) la Subsanción de discrepancias y rectificación, c) la inspección catastral y la valoración.

3.- La existencia de coincidencia entre el título inmatriculador y la certificación descriptiva y gráfica, permite el acceso de la cueva al Registro de la Propiedad, vía inmatriculación; la finca es inscrita en el Registro de la Propiedad, como extensión de terreno con su correspondiente edificación (cuya singularidad es que se encuentra bajo el suelo y no sobre él). Se inscribe tanto la cueva como la finca física en la que se halla¹⁰.

El presente trabajo es una mera aproximación a la realidad jurídica de las mayorías de las Cuevas que existen en Guadix. A una regulación normativa insuficiente se une el hecho jurídico de su in-visibilidad a los ojos del Derecho. Es posible que una gran mayoría de las cuevas existentes estén grafadas en el Catastro Inmobiliario, pero es poco probable que esas mismas cuevas y aquéllas que no cuentan con referencia Catastral, tengan reflejo en el Registro de la Propiedad.

Es la plasmación jurídica de una situación de hecho que nadie puede obviar a pesar de su insuficiente regulación Local.

¹⁰ Resolución de 29 de octubre de 2015, que publica la Resolución conjunta de la Dirección General del Registro y del Notariado y la Dirección General del Catastro Inmobiliario, por la que se regulan los requisitos técnicos para el intercambio de información entre el Catastro y el Registro de Propiedad.

PLEITOS POR LOS RECURSOS NATURALES EN EL VALLE DE PARRAS EN EL PERÍODO NOVOHISPANO

José Gustavo GONZÁLEZ FLORES

Universidad Autónoma de Coahuila

gonzalez_gustavo@uadec.edu.mx

1. INTRODUCCIÓN

Los litigios por los recursos, sobre todo por el agua, han sido una constante en la historia de los distintos grupos humanos, más aún en ecosistemas como el semidesierto donde el vital líquido escasea y para su administración se tiene que racionar para posibilitar la supervivencia de los asentamientos humanos. En el caso del sur de Coahuila donde habitaron grupos ancestrales semi nómadas, los recursos como el agua determinaban los ciclos migratorios. Con la colonización hispana, a partir de finales del siglo XVI, se modificó la relación del hombre con los recursos debido a que se establecieron asentamientos sedentarios, lo que provocó los primeros litigios por apropiarse de lo necesario para subsistir. El poblamiento hispano propició por lo menos dos formas de tenencia de la tierra; una comunal donde se usufructuaban los recursos de manera colectiva como ocurrió con el pueblo de indios tlaxcalteca que se estableció junto a la misión. Por otro lado, estaban los propietarios privados representados por los hacendados o dueños de pequeñas propiedades.

El presente trabajo tiene como objetivo analizar algunos de los pleitos por los recursos en el Valle de Santa María de las Parras (actual sur de Coahuila) durante el periodo colonial. Para lograrlo se dividió este estudio en tres partes. En la primera parte se aborda la situación geográfica y el poblamiento hispano de Parras con el propósito de describir cómo fue el origen de los actores, sus formas de apropiación de tenencia de la tierra y los recursos en litigio. De los actores destacan los tlaxcaltecas, los jesuitas, el marqués de Aguayo y algunos vecinos españoles, quienes se enfrentaron por el control de la tierra, pero sobre todo del agua existente en el lugar. En la segunda parte se describe cronológicamente algunos de los conflictos por los recursos y los principales litigantes. Finalmente, en el tercer apartado se analizan las entidades y estrategias de defensa de los recursos. Aquí se hace referencia a las alianzas hechas por los grupos querellantes. En este aspecto, el pueblo de indios tlaxcalteca casi siempre se alió con los jesuitas mientras que el poderoso marqués de Aguayo, propietario de la hacienda de Arriba o del Rosario siempre estuvo en contubernio con los vecinos o pequeños propietarios. En este escenario casi siempre las autoridades locales representadas por el alcalde mayor y el cura de la parroquia estuvieron a favor de este último grupo. Al final del trabajo se expresan de manera concreta unas conclusiones en donde se engloban los principales aportes del trabajo.

2. SITUACIÓN GEOGRÁFICA Y POBLAMIENTO HISPANO DE PARRAS

Parras se ubica en el sur del actual estado de Coahuila. Geográficamente es una Cuenca delimitada al norte por la Sierra de Pina y al sur por la Sierra de Parras. La zona que comprendía para el siglo XVII la parroquia de Santa María de las Parras (actual Parras de la Fuente, Coahuila) era una especie de oasis de verdor en medio de un ecosistema desértico, enclavado en la zona

denominada “Región Lagunera”, la cual se encuentra al oriente de otra gran zona ecológica conocida como el Bolsón de Mapimí. Antes de la llegada de los españoles esta región fue habitada por un gran número de grupos indígenas nómadas conocidos como “Laguneros” o “Irritilas” hasta que a fines del siglo XVI se establecieron varias misiones jesuitas siendo la más próspera la de Santa María de las Parras¹.

La colonización hispana pretendía cristianizar a los pobladores de las tierras recién descubiertas porque el indio fue calificado de menor de edad y necesitaba de tutela para “civilizarse”. Uno de los principales instrumentos de la evangelización novohispana fue la congregación de los indios en pueblos². En el centro de la Nueva España, el carácter sedentario de los indios permitió que la política de congregación respetara parte de las antiguas demarcaciones territoriales encabezadas por los caciques³. Pero todo fue distinto en el norte de la Nueva España donde los indios por su carácter nómada o seminómada plantearon nuevos retos a los españoles, tanto para la colonización civil como para la evangelización. Los conquistadores intentaron congrega a los indios dispersos en misiones para facilitar su cristianización.

Para que las misiones funcionaran era necesaria una infraestructura económica que garantizara la generación de recursos y sustento de la obra misional y sus integrantes. Para este fin se incentivó la creación de centros de producción cuya mano de obra fuera cubierta por los nativos. Para el reclutamiento de mano de obra se utilizó el sistema de encomienda⁴ y el repartimiento⁵ cuyo funcionamiento, en teoría, alentaba la evangelización a la vez que cubría las necesidades de mano de obra de los hacendados mediante el cobro de tributo de los indios en trabajo. En el norte de la Nueva España hubo incluso el traslado de nativos de lugares distantes a trabajar en las haciendas⁶. Los misioneros estaban de acuerdo en que las haciendas ayudarían a asegurar la tierra y la cristiandad porque permitía a los nativos adoptar formas de vida “civilizada” mediante el trabajo y el arraigo en un solo lugar.

Las misiones, así como las haciendas fueron los principales enclaves poblacionales en el noreste. Pero la presencia de nativos o grupos humanos insumisos denominados “indios bárbaros” propició la creación de soluciones propias del noreste novohispano. La primera de ellas fue la colonización por medio de indios cristianizados, principalmente tlaxcaltecas, a los que se les respetaron todos sus derechos como aliados de la conquista. La otra solución fue la creación de una red de presidios para salvaguardar la integridad de los asentamientos hispanos y sus transeúntes.

Parras surgió como una misión jesuita fundada en 1598. Desde su fundación se creó un pueblo de indios con los nativos del lugar e indios foráneos en su mayoría tlaxcaltecas. Posteriormente fueron apareciendo las castas de una manera que aún no se ha determinado del todo. La misión, el pueblo de indios y las haciendas impactaron en la configuración y cultura de los pueblos originarios. Su dinámica cultural nómada o seminómada se vio alterada ante las nuevas formas de apropiación de la tierra por el nuevo sistema de trabajo al que fueron sometidos y las nuevas prácticas religiosas. Contiguo al pueblo misión de Parras se encontraba la Hacienda de

¹ AYALA VALLEJO, Reynaldo. (1996). *Geografía Histórica de Parras. El hombre cambia la tierra*. Saltillo: Archivo Municipal de Saltillo, págs. 9-10.

² GERHARD, Peter. (1991). “Congregaciones de indios en la Nueva España antes de 1570”, En *Los pueblos de indios y las comunidades. Lecturas de Historia Mexicana*. México: El Colegio de México, págs. 31-32.

³ GARCÍA MARTÍNEZ, Bernardo. (2000). “La creación de la Nueva España”. En *Historia general de México*. México: El Colegio de México, pág. 243.

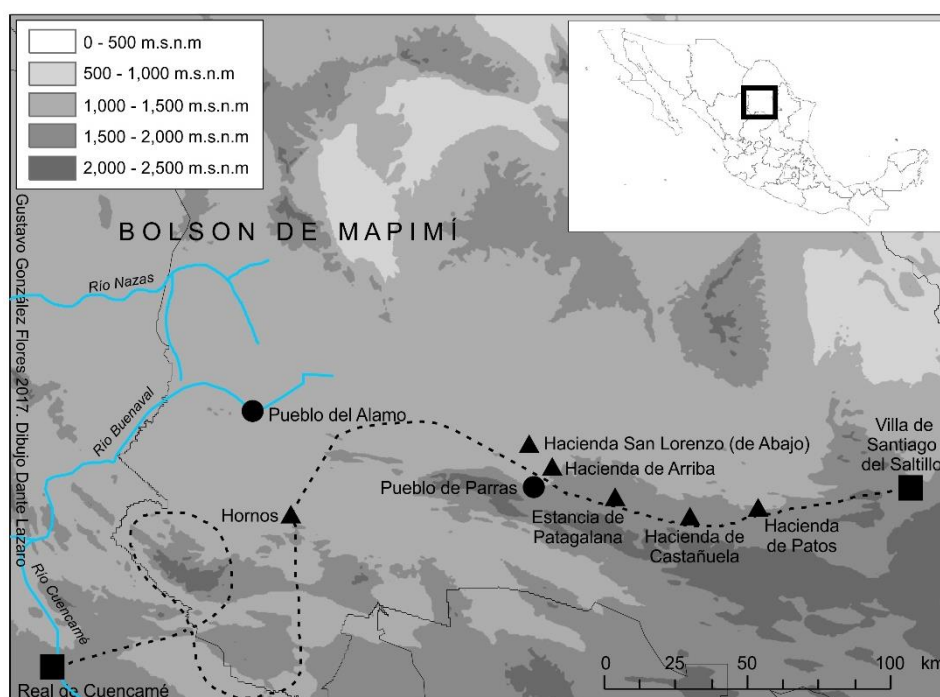
⁴ La encomienda fue una institución española puesta a prueba por primera vez en las Antillas en los primeros años de la colonización americana. El rey encomendaba a un grupo de indios de lugares específicos a un español para que le entregara un tributo en género y/o en trabajo. A cambio, el español, a nombre del rey, debía velar por la conversión de los indios, mantenerlos en justicia, defender sus personas y sus bienes. Ver: ZAVALA, Silvio. (1992). *Encomienda Indiana*. México: Porrúa, págs. 14-16.

⁵ El repartimiento se trataba de un sistema de trabajo rotativo que tenían que cumplir todos los tributarios, tanto los encomendados como los indios que no estaban depositados en encomienda, durante un mes cada año. ver: GIBSON, Charles. (1967). *Los aztecas bajo el dominio español*. México: FCE. págs. 229; 232-233.

⁶ CRAMAUSSEL, Chantal. (2007). *Poblar la frontera*. Zamora: El Colegio de Michoacán, pág. 95.

Arriba. Esta hacienda se había creado antes de la propia fundación de la misión de Parras y había pertenecido a Francisco de Urdiñola, como ya se mencionó⁷. La posesión de esta propiedad siguió siendo de la familia de Urdiñola como parte del latifundio denominado Marquesado de Aguayo. Para fines de la época colonial, esta hacienda ya se había conurbado con el pueblo de Parras debido a su estrecha cercanía. Otra hacienda que también destacó fue la de San Lorenzo o de Abajo que se encontraba a solo dos leguas al norte de Parras y había sido propiedad en algún momento del Capitán Francisco Gutiérrez Barrientos y familia. Posteriormente se fueron “avecindando” algunos pequeños propietarios españoles dueños de ranchos y estancias⁸, quienes incluso intentaron en 1718 crear una villa con el fin de tener gobierno y otras prerrogativas propias⁹. Estas haciendas y ranchos prosperaron gracias a sus actividades económicas entre las que destacaba la producción del vino y otros productos, por lo que fueron un punto de atracción de trabajadores.

De esta manera, el poblamiento generó dos tipos de asentamientos de acuerdo con la tenencia de la tierra. Por un lado, se encontraba el pueblo misión integrado por indios nativos de nación cabeza, tusare, laguneros, jocas entre otras denominaciones junto con indios tarascos y tlaxcaltecas. Estos últimos prevalecieron ante la extinción de los anteriores, por lo que el pueblo de indios tlaxcalteca perduró hasta fines del periodo colonial. La administración de los recursos se daba bajo el régimen de propiedad comunal en el que todos gozaban del usufructo de la tierra y del agua. En cuanto a gobierno, tenían sus propias autoridades encabezadas por un cabildo indio autónomo. Por otro lado, estaban las haciendas del Rosario y San Lorenzo junto con ranchos, estancias y otras pequeñas propiedades integradas por españoles castas e indios que laboraban al interior de ellas. El tipo de tenencia de la tierra era la propiedad privada y en términos administrativos estaban bajo el Gobierno de alcalde mayor de Parras y Saltillo.



Mapa 1. Jurisdicción de la parroquia de Santa María de las Parras en el siglo XVIII. Fuente: Elaboración propia.

⁷ Archivo Histórico Municipal de Parral (AHMP) Fondo colonial, sección justicia, pleitos de sitios aguas y minas. Año de 1700 fojas 12-15v.

⁸ CHURRUCA, Agustín. (1994). *El sur de Coahuila en el siglo XVII*. Parras: Editorial del Norte Mexicano, págs. 263-266.

⁹ AHMP. FC.A21.001.006 AÑO DE 1718. Autos sobre pretender los vecinos de Parras hacer una Villa de ese lugar.

3. LOS CONFLICTOS POR LOS RECURSOS EN PARRAS (1598-1822)

El crecimiento demográfico y la apropiación de la tierra en manos de particulares en el valle de Parras provocó serios problemas por los recursos, tanto por las tierras como por el agua. Es importante señalar que en este ecosistema del semi-desierto la tierra no tenía valor sin el acceso a una fuente de agua para hacerla producir.¹⁰ Desde la propia acta de fundación del pueblo-misión de Parras en 1598, el agua aparecía como un elemento imprescindible: “...*el dicho justicia mayor en cumplimiento de lo a el cometido y mandado fue a la parte y lugar que mejor pareció cómoda para población con el parecer del padre Juan Agustín y otras personas y a contento de los dichos naturales les señaló pueblo y agua suficiente para casas y huerta y sementeras, la cual dicha agua toman y han de tomar de unos ojos de agua que está entre unos cerrillos*”¹¹.

Para fines del siglo XVIII, en el mapa de Melchor Núñez de Esquivel de 1787, se seguía haciendo hincapié en la importancia del vital líquido e incluso se señala la importancia de su manipulación para hacerla llegar a los campos labrantíos: “*el temperamento de este pueblo es caliente, llueve poco y los rocíos son escasos y por esta causa solo al regadío se dan las semillas de primera necesidad que siempre son también escasas por la falta de aguas para fecundar el terreno que teniéndolas produce con buena correspondencia todo género de granos legumbres, algodón y buen lino*”¹².

Ante este escenario y las características del ecosistema semidesértico era evidente que la lucha por el agua y la tierra marcaría los procesos históricos de la zona. A continuación, se describen de manera cronológica algunos de los registros donde se sancionan los litigios por la tierra y el agua desde los propios orígenes de los asentamientos hispanos en el valle denominado de las Parras. Algunos de estos litigios ya han sido expuestos por Corona Páez o por David Adams¹³ y otros más se encuentran en distintos acervos. En estos litigios chocaron frontalmente dos maneras distintas de percibir la tierra y el provecho extraído de ella, como ya se mencionó en el apartado anterior. Por un lado, la propiedad comunal del pueblo de indios tlaxcalteca y por el otro la propiedad privada de los hacendados y rancheros de la zona.

Como ya se señaló atrás, desde su fundación en 1598 se le dotó de agua y tierras al pueblo misión. El vital líquido sería donado de un “ojo de agua que está en unos cerrillos” por el propio Francisco de Urdiñola, quien ya tenía una estancia en el valle antes de la llegada de los jesuitas y la misión. Esta generosidad de Urdiñola no la compartieron sus herederos. Apenas unos años después, en 1612, su hija Isabel de Urdiñola exigió la restitución de la totalidad del agua y para ello construyó un estanque que la retenía para su hacienda del Rosario. Pero debido a la demanda interpuesta por los indios del pueblo, la medida fue echada para atrás por el propio gobernador de la Nueva Vizcaya Gaspar de Alvear, quien años después se casó con Isabel de Urdiñola y, en 1618, el estanque fue reconstruido en provecho de la hija de Urdiñola¹⁴.

Pero el litigio por el mencionado estanque no terminó ahí. En 1641 los indios del pueblo junto con los jesuitas le volvieron a ganar la partida a los dueños de la hacienda del Rosario por lo que se ordenó dismantelar el estanque. Este pleito se prolongó y llegó hasta las instancias de la Real Audiencia de Guadalajara donde los herederos de Urdiñola hicieron uso de todas sus influencias para aplastar de una vez y para siempre las aspiraciones de agua del pueblo en 1680. Esto significó que desde ese año y durante los siguientes 56 años, el pueblo de indios no tuvo agua

¹⁰ CORONA PÁEZ, Sergio Antonio. (2004). *La vitivinicultura en el pueblo de Santa María de las Parras*. Torreón: Ayuntamiento de Torreón, pág. 187.

¹¹ AHMP. Fondo colonial, sección justicia, pleitos de sitios aguas y minas. Año de 1700 fojas 12-15v.

¹² Archivo General de Indias (AGI), Signatura MP-MEXICO,410TER. Mapa del partido de Santa María de las Parras y su comarca lagunera, comprendida entre la villa de Saltillo y el real de Cuencamé, correspondiente a la intendencia de Durango.

¹³ La información para elaborar la cronología de los conflictos y posteriormente las estrategias fue extraída de: CORONA PÁEZ, Sergio Antonio. *Op. Cit.*, págs. 39, 42, 45-48, 66, 187-189. ADAMS, David. (1991). *Las colonias Tlaxcaltecas de Coahuila y Nuevo León en la Nueva España*. Saltillo: Archivo Municipal de Saltillo, págs. 236-237, 240, 242-244.

¹⁴ *Ibidem*, págs. 236-237.

propia porque fue monopolizada por la hacienda, quien se la rentaba a los indios de acuerdo con su conveniencia. Para 1636, se obligó a la hacienda a aumentar el caudal de agua para el pueblo de Parras. Aun así, los litigios fueron una constante durante el resto del periodo colonial. Pero los problemas no solamente fueron por el acceso al agua. Hubo un evento en particular que tiene que ver con el mal manejo del traslado del agua provocado por los vecinos españoles liderados por un ex administrador de la hacienda del Rosario de apellido Urtazum. Este personaje hizo un mal diseño de ingeniería a propósito para cuando las acequias bajaran con mucha agua en temporada de lluvias metieran en líos al pueblo y los viñedos de la hacienda. En efecto, en 1749 ocurrió una gran inundación por este motivo, lo que afectó no solamente los viñedos de los jesuitas sino gran parte de las casas del pueblo, incluyendo la parroquia y la casa del cura.

Pero no solamente el agua fue motivo de conflicto. Las tierras también fueron querelladas por las diferentes entidades. El acto de crear un pueblo misión casi contiguo a la hacienda de los Urdiñola detonó constantes conflictos por los linderos. También con la llegada de nuevos colonos y el establecimiento de sus ranchos y estancias, agudizó el problema de la tenencia de la tierra. Tal fue la situación que incluso los marqueses de Aguayo, dueños de la hacienda del Rosario, lograron conseguir licencia para matar el ganado que invadiera sus territorios. De la misma manera, antes de la creación del pueblo del Álamo (actual Viesca) se tuvo que abrir un conflicto entre los indios tlaxcaltecas con el marqués de Aguayo.¹⁵ Tal como ocurrió con el agua, la tierra fue un bien codiciado por el que se peleó constantemente en este entorno. En este ecosistema desértico sin minerales que dieran plusvalía a la propiedad, la tierra y el agua fueron los bienes más preciados. Para acceder a ellos hubo una serie de alianzas y estrategias de las entidades que habitaron el lugar en el periodo colonial.

4. ENTIDADES Y ESTRATEGIAS DE DEFENSA DE LOS RECURSOS

Para entender las querellas por el agua y la tierra en el valle de Parras es importante entender cuáles eran los intereses en disputa, sus objetivos, formas de tenencia de la tierra e ideas de la propiedad. En primer lugar, se encontraba la hacienda de Arriba o del Rosario, propiedad de Francisco Urdiñola y posteriormente de sus herederos, quienes adquirieron a fines del siglo XVII el título de marqueses de Aguayo. Esta entidad fue la más poderosa de todas porque tuvo gran poder económico y político no sólo en el valle de Parras sino en casi todo el actual estado de Coahuila. Las estrategias empleadas para la obtención de los recursos fue persuadir a las autoridades locales regionales y virreinales. Gracias a su poder político y económico tuvieron influencia sobre La Real Audiencia de Guadalajara, el gobernador de la Nueva Vizcaya, a la que pertenecía a esta zona, y con mucha más razón manejaban a su favor al alcalde mayor e incluso al cura de la parroquia. Como ya se mencionó, gracias a este enorme poder logró despojar varias veces del agua al pueblo e incluso se la arrendó, tanto a los tlaxcaltecas como a otros vecinos de la zona.

Otra de las entidades la representó el propietario de la Hacienda de San Lorenzo. Aunque no era tan poderoso como el Marqués de Aguayo dueño de la Hacienda del Rosario, sí aprovechó su poder de agencia para mantener sus propiedades. También hubo pequeños propietarios españoles, denominados vecinos del Valle quienes se aliaban de vez en cuando con el marqués de Aguayo para invadir y comprar propiedades comunales del pueblo. Tenían apoyo explícito del alcalde mayor y del cura de la parroquia, siendo Dionisio Gutiérrez uno de los que más aparecen en la documentación de finales del siglo XVIII. Con el paso del tiempo lograron despojar paulatinamente mediante compra o despojo las propiedades comunales de los tlaxcaltecas. Un aspecto interesante resultó la estrategia de irse avicindando en el pueblo de indios mediante

¹⁵ AHMP. FC. A21.001.008. Testimonio de la causa seguida por los naturales del pueblo de Santa María de las Parras contra Juan Ruiz del Valle como albacea de Pedro Echevers, sobre la propiedad del sitio del Álamo y diligencias que hicieron los indios para fundar el pueblo de San José de Gracia y Santiago del Álamo.

matrimonios convenientes o haciéndose pasar por tlaxcaltecas. Esto representó una especie de mestizaje biológico artificial, en el que colaboró el propio párroco asentando sistemáticamente otras calidades distintas a la de indio a los habitantes del pueblo para restarle poder de agencia como indios tlaxcaltecas.

Por otro lado, la Compañía de Jesús en el ámbito económico podrían ser considerados como hacendados y propietarios de grandes extensiones de tierra adscrita a su colegio que tenían en Parras. Las principales estrategias empleadas para hacer prevalecer sus intereses era su poderosa influencia corporativa que la llegaban a extender a nivel virreinal. Tenían autoridad moral en el Valle de Parras, tanto con indios del pueblo como algunos vecinos españoles. Pero su poder económico constantemente chocaba con los intereses del Marqués de Aguayo con los que entablaron diversos litigios por su cuenta o apoyando al pueblo de indios tlaxcalteca la mayoría de las veces. Como resultado de sus gestiones lograron mantener autonomía hidráulica gracias a que siempre contaron con un ojo de agua propio que nunca les fue cuestionado hasta su extinción de la monarquía hispana en 1767.

Finalmente, se encontraba el pueblo de indios tlaxcalteca cuyas disputas siempre fueron en defensa y aumento de sus tierras y agua comunales. Para lograr sus objetivos casi siempre empleaban el discurso de sus privilegios históricos obtenidos como aliados de los españoles, tanto en la conquista de México como las incursiones a diversos espacios del noreste. Por esta razón era muy importante conservar el discurso étnico e identitario de tlaxcaltecas. Constantemente se vieron amenazados por las otras entidades, incluso en alguna que otra ocasión por los propios jesuitas que generalmente eran sus aliados contra el Marqués de Aguayo. Es importante señalar que eran hábiles gestores, aunque perdieron diversos litigios y fueron despojados del agua muchas veces, también le ganaron la partida al propio marqués de Aguayo en más de una ocasión como ocurrió en el caso de la fundación del pueblo tlaxcalteca De El Álamo (actual Viesca). Estas estrategias les sirvieron para conservar su pueblo e identidad tlaxcalteca. También pudieron expandirse y crear otros pueblos de indios como El Álamo, ya mencionado. Incluso lograron desincentivar durante casi todo el periodo colonial la creación de una villa de españoles que posiblemente les hubiera amenazado su existencia.

5. CONCLUSIÓN

A manera de conclusión se podían destacar los siguientes puntos:

- La lucha por los recursos es histórica; en el semidesierto el agua determina el valor de la tierra. Quien domina el agua impone sus condiciones a los demás.
- La lucha por los recursos implicó la creación de dos alianzas: la del marqués de Aguayo y los pequeños terratenientes (propiedad privada) contra el pueblo de indios tlaxcalteca (propiedad comunal) y los jesuitas.
- El poder del marqués de Aguayo impuso condiciones a los demás grupos o entidades mediante el uso de sus influencias en los gobiernos provinciales y locales.
- Un método contra los recursos de los indios tlaxcaltecas fue el ataque directo a su identidad étnica y el desconocimiento de sus privilegios históricos.
- La lucha por el agua sigue, ahora (2022) los pobladores de Parras deben luchar contra las grandes empresas trasnacionales representadas en ciudad Derramadero (al sur de Saltillo).

MEMORIA DEL DESIERTO: VIESCA, COAHUILA Y LAS VOCES DE SUS MUJERES EN EL SIGLO XXI

María de GUADALUPE SÁNCHEZ DE LA O

Facultad de Ciencias Sociales

Universidad Autónoma de Coahuila, México

guadalupesanchez@uadec.edu.mx

1. INTRODUCCIÓN

Derivado del programa: Establecimiento y Desarrollo del Jardín Etnobiológico del Semidesierto (CIJE)¹ en la población de Viesca, Coahuila, y con el propósito de recuperar los conocimientos relativos a la riqueza biocultural de la región lagunera, nos dimos a la tarea de realizar una investigación entre las mujeres de Viesca, del 21 al 23 de marzo de 2021.

Para sostener nuestra propuesta de escribir sobre las mujeres seguimos a Carmen Ramos Escandón, quien afirma que “la historia de la mujer tendría que ser una historia que recuperara su presencia en diferentes aspectos: la vida social y personal, la vida económica; la representación visual, lingüística y, sobre todo, que enfatizara el aspecto social de la relación entre los géneros”². Pilar Gonzalbo Aizpuru propone que, al escribir sobre las mujeres en su vida cotidiana se considere que éstas “también algún día tomaron decisiones, participaron en rutinas colectivas, disfrutaron de privilegios o fueron víctimas de situaciones de injusticia, que dejaron huella en creencias y costumbres de rebeldía solapada o de satisfacción manifiesta.” Lo más importante, “es aceptar la propuesta de que la experiencia femenina aporta a la historia general el matiz particular de su peculiar participación en la historia como mujeres”³.

En lo que se refiere a la Historia Oral, Van de Castele y Voleman afirman que “un grupo [incluidos hombres y mujeres] puede constituirse por medio de su memoria”⁴, además de que, si se pretende escribir una historia del presente o del pasado reciente, es indispensable la búsqueda y utilización de fuentes orales como un complemento; sobre todo si se enfrenta la carencia de fuentes escritas, o la falta de acceso a los archivos. Es por eso la importancia del registro de su palabra como “una tarea prioritaria y la oralidad [que se convierte] en el vector privilegiado de su historia”⁵.

La opinión de Perrot es que “no hay historia ‘oral’ que consista exclusivamente en testimonios orales: sin embargo, sí hay ‘principios orales’ que deben incorporarse a la historia, y esos son inapreciables”. Apreciación con la que estamos de acuerdo. Esta autora afirma que: “El surgimiento de una palabra o de un recuerdo (...) vienen de profundidades olvidadas: [son] las

¹ Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación. Convocatoria M0037-2019-03. Número de la Propuesta: 00000000304976. Presentada por la Universidad Autónoma de Coahuila. Octubre de 2020.

² RAMOS ESCANDÓN, Carmen. (Comp.). (1992). *Género e Historia. Antologías Universitarias. Nuevos enfoques en Ciencias Sociales*. Instituto de Investigaciones Dr. José María Mora: Universidad Metropolitana. México, pág. 9.

³ GONZALBO AIZPURU, Pilar. (2006). *Introducción al estudio de la vida cotidiana*. México: El Colegio de México. Estudios Históricos, págs. 155-157 y 161.

⁴ VAN DE CASTEELE, Sylvie y VOLEMAN, Danielle. (1992). “Fuentes orales para la Historia de las mujeres”. En RAMOS ESCANDÓN, Carmen. (Comp.). *Op. cit.*, págs. 99-109.

⁵ *Ibidem*, pág. 100.

cosas vistas desde el ángulo de los participantes como ellas las experimentaron.” Perrot concluye que “para las mujeres que han hablado mucho más de lo que han escrito, la mayor parte de (...) [sus] vidas transcurre en una esfera privada y olvidada por la palabra escrita, por lo que la investigación oral resulta esencial”⁶. De ahí surge nuestro interés por entrevistar a las mujeres que lo acepten, sin importar su edad, sus estudios, su trabajo; estamos hablando de las historias de mujeres en plural, y de su inserción en mundos diversos y cambiantes.

Perrot ha afirmado que hacer la historia de las mujeres les ayuda a “ser conscientes de sí mismas, tanto personal como políticamente”. Y que al hacer la historia de las mujeres “las encontramos, descubrimos los mecanismos de su dominación, entendemos su opresión, su silencio, su revuelta, su fuerza de obstrucción. La idea de que las mujeres siempre han sido pasivas es completamente falsa, siempre han tratado de salir de ella. Hacer historia de las mujeres es encontrar formas de dominación, pero también de expresión cultural y resistencia”⁷.

2. EL CONTEXTO

Coahuila colinda con Texas y con Nuevo León, al con Zacatecas y Durango y con Chihuahua. Tiene una extensión de 151,563 kilómetros cuadrados. Los municipios que concentran mayor población son Saltillo y Torreón; le siguen en orden descendente Monclova y Piedras Negras, entre otros. El municipio de Viesca se localiza en el suroeste del estado, con una altura de 1.100 m. Colinda al norte con los municipios de Matamoros y San Pedro de las Colonias; al sur con el estado de Zacatecas; al este con el municipio de Parras y al oeste con el municipio de Torreón⁸.

3. LA POBLACIÓN

En el Censo de Población y Vivienda 2020, según los datos tabulados del Cuestionario Básico, en el municipio de Viesca existe una población total de 20,305 habitantes, de los cuales 10,230 son hombres y 10,075 son mujeres⁹.

3.1. Las mujeres y la educación

Según el diagnóstico elaborado por Reyes Vega, de León Piña y Massú González en 2010: “Mientras que en 1980 el porcentaje de las mujeres sin instrucción era de 35 % para el año 2000 se redujo a 11.7 %. A inicios de la década 1970 representaban el 63.2 %, [y] en el año 2000, el 91 %. En lo que se refiere a educación superior, en 1969 las mujeres representaban solamente el 17 % de la matrícula, para el 2000 el crecimiento las llevó a ser el 50 %. Esto significa que de 1970 al año 2000 se triplicó la población femenina en la educación superior a nivel nacional”¹⁰.

Según los resultados de este diagnóstico se obtuvieron datos interesantes cuando les consultaron sobre el nivel de estudios de la generación inmediata anterior: “Un 42 % de las y los encuestados mencionaron que su mamá estudió hasta la secundaria. (...) Además, un 11 % de las

⁶ PERROT, Michelle. (1992). “Haciendo Historia: las Mujeres en Francia”. En RAMOS ESCANDÓN, Carmen. (Comp.). *Op. cit.* págs. 67, 75 y 85.

⁷ DÉNÈTEM TOUAM, Bona y MARCELLI, Sylvain. (2002). “Rencontre avec Michelle Perrot, l'historienne des marges”. (Encuentro con Michelle Perrot, la historiadora de los márgenes). Entrevista. https://www.academia.edu/6919371/Rencontre_avec_Michelle_Perrot_l'historienne_des_marges2002

⁸ <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM05coahuila/municipios/05036a.html>

⁹ INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Básico. Fecha de elaboración 21/01/2021.

¹⁰ REYES VEGA, Alejandra G., LEÓN PIÑA Noemí G. de y MASSÚ GONZÁLEZ, J. Eduardo. (2010). *Viesca: Mujer y Entorno. Diagnóstico de las condiciones de las Mujeres y su posición de género en el municipio de Viesca, Coahuila*, México: Handel Consultoría. Torreón, Coah. Ayuntamiento de Viesca, Coah. FODEIMM, pág. 59.

mamás estudiaron preparatoria, un 4 % una carrera técnica y solo un 2 % llegaron a nivel profesional”¹¹.

3.2. Para abordar la historia de las mujeres de Viesca

Consideramos hacer preguntas a las mujeres de la comunidad, relacionadas con su aspiración de estudiar otro nivel educativo, sin tomar en cuenta ni su edad, ni su condición de esposa, madre o cabeza de familia. Sabemos que en la memoria de la entrevistada el tiempo se construye a partir de aquello que es significativo para ella y lo que valora desde su presente, desde su contexto, desde el lugar en el que se está pronunciando. Todo depende de su vida cotidiana, de su formación, de su experiencia, de sus vivencias, de sus relaciones con el grupo o de ciertos procesos de su comunidad¹².

En el caso de Viesca, fueron entrevistadas mujeres de diferentes edades (la más joven de 22 y la mayor de 82 años). Sus testimonios fueron grabados en audio, según los objetivos planteados: 1) conocer su interés por la educación propia y de su familia; 2) comprender su preocupación por el problema de la escasez del agua; así como, 3) saber si tiene información sobre el Establecimiento y Desarrollo del CIJE¹³.

Una vez que aceptaron ser entrevistadas, las responsables iniciaban con una plática informal, se inicia con datos personales y familiares. Se les inquiriere sobre el conocimiento que tiene del CIJE, y de sus objetivos.

Los resultados de las entrevistas son historias de vida que hemos resumido. Consideramos que en tres de ellas las entrevistadas rompen un poco el silencio, se abren y nos comparten, como si fueran destellos, recuerdos que podrían ayudarnos a explicar el presente que viven.

3.3. Reflexionemos sobre “Las voces de tres mujeres del desierto de Viesca”

1. Cándida tiene 82 años. Es de Viesca, viuda. Tuvo 10 hijos. Su marido murió a los 72 años. Estudió hasta cuarto de primaria, le gustaba asistir a clases, iba mañana y tarde. En una escuela situada “allá arriba” estudió el primero y segundo grados, ya tercero y los siguientes “acá” (sin especificar dónde). Solo hizo hasta cuarto año. Tuvo muchos hermanos, pero al final solo quedaron siete “porque antes [los niños] se morían muy seguido”. Recuerda que todos fueron a la escuela, pero “ninguno salió de sexto”. Una reflexión interesante de doña Cándida es: “sí, me gustaba [la escuela] pero hasta que ahora uno piensa y dice: ¿cómo no [estudié] todo, de perdido la primaria?”. Cuando se le preguntó si en algún momento había pensado en volver a estudiar nos dijo: “no, pues me casé de 17 años y ya casada ¿ya cuándo? Luego, luego al año que me casé tuve la primera [hija]. Y después 10 criaturas, ¿a qué horas?”. Sin embargo, a lo largo de la entrevista afirmó que logró terminar la primaria completa en el Instituto Nacional de Educación de Adultos (INEA); tendría como 70 años cuando la terminó, no recuerda bien, pero se siente muy orgullosa. ¿Cómo y de qué se mantenía una familia tan grande en Viesca? Desde muy joven doña Cándida cosía mucho, para su familia y para vender. Le enseñó su mamá. Su esposo era jornalero, no tenía parcela propia, sino que trabajaba “donde lo ocuparan”. “Él de plano no conocía nada de la escuela”, confiesa doña Cándida y ya casado empezó a “conocer las letras”.

¹¹ *Ibidem*, págs. 59 y 61-63.

¹² LARA MEZA, Ada, CAMARENA, M. y MACÍAS, F. (2010). *Los oficios del historiador. Taller y Prácticas de Historia Oral*. México: Universidad de Guanajuato, pág. 229.

¹³ Cecilia Ramírez Castañeda y Cristina Araiza. Estudiantes de la Licenciatura en Historia de la FCS (UAdeC), bajo mi responsabilidad que aplicaron, grabaron, capturaron y transcribieron las entrevistas que hicieron en forma presencial y tomaron fotografías.

De pronto viene al presente y nos cuenta que con la pandemia cerraron el comedor comunitario, ella extraña sus clases de manualidades y también la “escuelita” que funcionaba ahí para los adultos mayores. Recuerda los concursos en los que ha participado con las manualidades (bordando servilletas, elaborando cuadros, muñecas y muchas cosas más). ¿Cómo había hecho para educar a sus hijos?, los problemas que enfrentó y las decisiones que tuvo que tomar. Por su expresión sabemos que tuvo días difíciles, pero la mayoría fueron alegres, porque ella así lo es. Hoy, a los 82 años se siente triste porque no puede seguir asistiendo al comedor, aunque dice que sufrió “la depresión por la pandemia”, se siente feliz porque tiene quien la acompañe, su familia que no la ha dejado nunca.

Aflora durante su plática el recuerdo de Viesca cuando era verdaderamente un oasis. Nos habla de los “ojos de agua” y sus ojos se llenan de líquido. Pero muy orgullosa declara: “me bañé en ellos cuando todavía había mucha agua (...) en Juan Guerra (nombre del lugar donde estaban los ojos de agua), los lampazos¹⁴ crecían en la orilla, con grandes hojas y flores. (...) afuera; la “hierba del manso”¹⁵ (...) que tenía una gran flor blanca, las gentes la recolectaban para mejorar su salud, pero nunca supe para qué, pues todavía uno era chica y no se fijaba en nada, ni le interesaba”, termina de platicar. Con un tono más bajo sigue diciendo: “El agua se fue acabando rápidamente, por abrir pozos, por hacer presas, no lo sabemos, solo son rumores”. Y vuelve a su infancia al recordar “un cerro en el que había un túnel y el agua salía como si viniera por un callejón que tenía una especie de tragaluz y se iba hacia los manantiales. Había que conocer el lugar porque el piso no era parejo, era peligroso, y más, porque no sabíamos nadar y nos podíamos encontrar con que, de pronto “no topábamos”, [no alcanzar a tocar el piso]. Luego su imaginación viaja hacia el poblado y nos continúa platicando: “El agua abundante llegaba hasta el pueblo a través de acequias. Se dirigía luego hacia Bilbao, a regar las tierras, todo estaba muy verde y sembraban mucho maíz, frijol, ajo, y algodón. Hoy, el agua “la traemos perdida”, se hace un silencio.

Al preguntarle acerca del conocimiento que tiene sobre las plantas nos platica que “la ruda la utiliza, junto con la hierbabuena, mejorana y el cilantro para guisar la sangre de puerco y darle sabor a la moronga o morcilla”. Y también nos recomienda: “si a usted le tiembla el ojo, se pone la ruda y se le quita”. Le gusta cultivar el jardín, tiene dos mandarinos, un naranjo, pero es agrio; rosales, higueras, un granado y nopales. Y recomienda el peyote para los dolores musculares: “Lo pone en alcohol, con un hueso de aguacate y si hubiera mariguana, también”. Es difícil obtener el peyote y nos dice que por ahí en su propio jardín tiene “uno que otro”.

Pero ¿cómo ha cambiado la vida? Se pregunta doña Cándida con un dejo de preocupación: “principalmente la voz de todos: es la falta de agua, la que marca el destino. Es el agua muy importante para todo, la noria que abastecía el pueblo y para regadío ya no funcionó, ya no la hicieron funcionar. Y las autoridades ya empezaron a multar por regar con manguera”. ¿Qué pasará? Doña Cándida es una mujer fuerte, trabajadora, interesada en los problemas por la escasez del agua. Pero en ningún momento notamos que se sienta derrotada, al contrario. Pensamos que es una persona muy positiva y propositiva. Sabe del CIJE porque lo ha escuchado en el hotel que atiende junto con su familia. Por último, le preguntamos: ¿Y si hubiera regresado a la escuela que hubiera estudiado usted? Doña Ruth, su nuera, interviene, sonrío y platica que su esposo, asegura que si su madre hubiera ido a

¹⁴ Planta de tallos gruesos y flores purpúreas con el cáliz lleno de escamas con espinas en anzuelo. (RAE)

¹⁵ La hierba del manso (*animopsis californica*) es un astringente. Un astringente es aquella sustancia que tiene la propiedad de poder tensar los tejidos con los que entra en contacto. Gracias a este tipo de propiedades sirve para aliviar el dolor de garganta, reducir las quemaduras por el sol, las hemorroides, las ampollas y los sarpullidos. <https://www.jardineriaon.com/hierba-del-manso.html>

la escuela por supuesto que sería una maestra por su entusiasmo, dedicación, vocación y ejemplo. Doña Cándida solo afirma: “Sí, me gustaba y me gusta esa profesión”¹⁶.

2. Norma Ruth, 56 años. Oriunda de Viesca tiene tres hijos y su esposo. Su padre era de Lagunilla, Zac. y su madre de Rumualdo, Zac. Su madre vive, tiene 73 años. Ella estudió hasta la secundaria y después a trabajar en una maquiladora de ropa y en la fábrica de sal de Viesca, trabajó en una tienda. Ya no siguió estudiando porque ayudó a que sus siete hermanos lo hicieran. A ella le hubiera gustado volver a la escuela, confiesa que llevaba uniforme, su horario era solo matutino y “era buena en los estudios”. Su suegra le ha enseñado muchas cosas, otras, ya las sabía desde que era una niña. Teje, borda, cocina, hace tamales y buñuelos, carnes con diferentes salsas, de tamarindo; buenos asados y mole. Pero siempre extrañó estudiar. Pero eran muy pobres. Su padre trabajaba mucho y todos ayudaban juntando mezquite, pizcando algodón. Aunque admite que “era muy inteligente en la escuela, se sacaba premios”. El premio consistía en 12 pesos y se podía comprar unos zapatos o una “telita” para que le confeccionaran un vestido. Su padre apreciaba sus reconocimientos académicos y recuerda que en la escuela había una junta semanal y ella era la encargada para levantar el acta correspondiente. Al terminar esas reuniones el maestro hacía una adivinanza y al que se la adivinaba le daba un pequeño regalo. Doña Ruth nos cuenta “A mi padre le gustaba que yo le leyera cualquier periódico, así como las cartas que sus hermanos le escribían. Yo redactaba las respuestas, se las leía a mi padre y él me decía “cámbiale esto, ponle esto otro”.

No solo a doña Ruth sino a todas las mujeres entrevistadas les preocupa muchísimo la escasez de agua. “En la actualidad ya no podemos sembrar nada,” dice. “Todos extrañamos el agua. Tenemos que comprar garrafones para tener agua potable. En ese terreno (señala tres habitaciones) sembraba mi abuelo, chile puya, cebolla, ajo. Se regaba a través de “vallados” que consiste en un terreno largo y no muy ancho con un bordo grande, que se llenaba de agua y así se regaba”. Doña Ruth, dice que han tenido “que aprender muchas cosas en la vida para sobrevivir, por ejemplo, cómo injertar las palmas datileras, porque solo las hembras dan fruto, pero hay que fecundarlas con el polen de las palmas macho. También hacemos licuados, tamales de dátiles, o los vendemos como fruto fresco. Esta actividad nos da un poco de dinero”.

“Desde 2014 empezamos con el hotel”, nos platica doña Ruth. Tenemos mucho cuidado con las cuestiones sanitarias. Pero no cerramos completamente, aunque sí ha bajado la clientela. Es un negocio atendido por mujeres. Los hombres tienen otras actividades, otras responsabilidades. Sí apoyaron en la construcción, pero desde un principio quedaron en que iba a ser atendido por las mujeres y lo han hecho muy bien.

Doña Ruth nos dice que además de las manualidades, han aprendido a hacer pan de levadura, molletes. Tortillas de harina, chorizo, queso, comida sencilla, bien sabrosa, según le dicen sus clientes sobre todo los guisados, el asado, el mole y varias salsas.

En lo que se refiere al CIJE, doña Ruth cree que puede ser un lugar atractivo para la visita de los paseantes que reciben en su hotel, por lo que le gustaría contar con la información suficiente para promoverlo¹⁷.

3. Gloria, 61 años, es originaria de Viesca, actualmente vive en el ejido Venustiano Carranza. Su mamá tiene 92 años. Tiene hermanas maestras y una que es trabajadora social. Es casada, tiene cuatro hijos: dos mujeres maestras en educación preescolar y dos hombres, profesionistas en informática. Su esposo trabaja en un invernadero en Canadá, va y viene cada seis meses con contrato. Ella estudió primaria y secundaria en Viesca, dejó la escuela cuando se casó. Ya casada estudió la prepa abierta en el CEBETA, y estudió Ingeniera

¹⁶ Entrevista realizada el 22 de marzo de 2021.

¹⁷ Entrevista realizada el 22 de marzo de 2021.

Agrónoma en Torreón, iba y venía todos los días. Trabajó 13 años en el DIF de Viesca como enfermera en terapia física, y como activista política en campañas de varios candidatos. Donde están las oficinas del CIJE era la secundaria, ella se enseñó ahí a hacer cueritos, a matar pollos, cuestiones de apicultura y la siembra de hortalizas. Correteaban, mataban, destazaban los pollos, para venderlos casa por casa, vendían cada uno entre ocho o 10 pesos. También vendían miel en bolsas de plástico a cinco pesos, igualmente vendían rábanos y remolachas, la mesa directiva llevaban las cuentas de lo que se vendía. Jugaba basquetbol. Tiene un pequeño huerto atrás de su casa, tiene nogales, limones, higueras, palmas datileras, tiene sembrado, rábano, lechugas, cilantro, chiles, calabazas, ajo, repollo, zanahorias, tiene un árbol de moringa, granados, vides, naranjos, mandarinos, un níspero, un manzano, un guayabo y un durazno. Explica que entre las palmas datileras hay machos y hembras, las hembras son las que dan fruto, pero para que den hay que colocarle el polen que da la palma macho. En el ejido donde vive no tienen problemas con el agua, por eso ella puede tener tantas cosas sembradas. Ella y su familia venden los árboles ya crecidos y también los frutos, sobre todo los dátiles. Tiene muchas plantas injertadas¹⁸.

Las historiadoras Van de Castele y Voleman, afirman que si se les restituye la memoria a las mujeres es como si se les devolviera su pasado y, agregan que, durante la segunda guerra mundial, las mujeres casadas y sin salario que participaron en el movimiento de la resistencia francesa tenían “una memoria medida por la vida privada y anclada en la cronología personal”. Mientras que, “las mujeres solteras, o las que [cumplían] una función social ‘masculina’ [tenían] una memoria mucha más reconstruida y articulada sobre el tiempo colectivo”¹⁹. En este sentido, las entrevistadas de Viesca, en general, que son “cabeza de familia”, tienen su memoria mediada por la vida privada, en donde la cronología personal tiene un papel central. No encontramos diferencias marcadas entre las casadas y las solteras.

4. CONSIDERACIONES FINALES

Sin importar el número de ellas, oír hablar a las mujeres y dejar plasmadas por escrito sus palabras, bastaría para reincorporarlas a la historia; por eso integramos a este texto sus entrevistas. Son mujeres que están surgiendo de su mutismo y sumisión o cuando menos lo intentan. Nosotros también intentamos escribir historias de vida, y trabajar sobre el funcionamiento de la memoria femenina y sobre la utilización de imágenes para enriquecer el proyecto. Indudablemente este estudio está inacabado, está en proceso.

Lo que podemos considerar al terminar de leer estas entrevistas, es que su presencia en la vida cotidiana dentro de su familia y en la comunidad, es importante. El papel de madre, esposa, viuda, cabeza de familia en la mayoría de los casos, se une estrechamente al de trabajadoras (dentro y fuera del hogar), formadoras y educadoras de otros (hijas, hijos, hermanas, hermanos, nietas, nietos); interesadas en su propia formación (nivel educativo medio y alto); emprendedoras (atienden un hotel, una “tiendita”) y “hechuroras” (elaboran comida sabrosa, cosen, tejen, bordan, hacen manualidades) entre otras, para lograr “salir adelante” con la familia.

Se quejan de la pandemia, pero más por el encierro y la depresión que han sufrido, que por las cuestiones económicas que las afectan por la quiebra de pequeños negocios, o por la escasez de visitantes.

La mayor preocupación detectada en estas entrevistas es causada por la escasez de agua. Queda pendiente analizar a profundidad el esfuerzo que todos los habitantes, hombres y mujeres, realizan para sobrevivir en ese medio tan difícil por la sequía y la escasez del vital líquido.

¹⁸ Entrevista realizada el 22 de marzo de 2021.

¹⁹ VAN DE CASTEELE, Sylvie y VOLEMAN, Danielle. *Op. cit.*, págs. 102-103.

Las entrevistadas, sobre todo mayores de 40 años tienen algunos conocimientos sobre las plantas de la región, ya sea para utilizarlas en la alimentación o para mejorar ciertos padecimientos de salud. Esos saberes tradicionales los han heredado de sus madres y abuelas u otros parientes de edad y les gustaría saber más y eso lo esperan del CIJE.

Es necesario que se proporcione a la comunidad de Viesca datos confiables en relación con la escasez del agua. ¿Por qué desapareció el caudal? ¿Desde cuándo? Y ¿cuál es el futuro que se vislumbra para esta población?

Por otra parte, sería oportuno que el CIJE se convirtiera en el centro para intercambiar con las mujeres la sabiduría que encierran las plantas del entorno, tanto para la cura de ciertos padecimientos, como para la nutrición. El intercambio de recetas, por ejemplo, sería un programa muy necesario para dar a conocer cómo utilizan las plantas y los frutos del desierto en la comida cotidiana. Así mismo, es indispensable que la comunidad se comprometa a la utilización responsable del agua tan escasa en estos tiempos. El CIJE tiene la palabra.

MUSEOS EN LA ARQUITECTURA EXCAVADA. LA CASA-CUEVA COMO AGENTE PARA LA DIFUSIÓN DE LA EDUCACIÓN PATRIMONIAL

María Luisa HERNÁNDEZ RÍOS

Departamento de Didáctica de las Ciencias Sociales
Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Granada.
mhrios@ugr.es

María de la Encarnación CAMBIL HERNÁNDEZ

Departamento de Didáctica de las Ciencias Sociales
Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Granada.
ncambil@ugr.es

1. INTRODUCCIÓN

Uno de los elementos que constituyen el paisaje natural y cultural del Geoparque de Granada y que forma parte de su identidad es la arquitectura excavada, forma de hábitat tradicional en este territorio que continúa en la actualidad utilizándose como vivienda habitual, como segunda vivienda y recientemente como establecimiento hotelero. Sus usos han sido variados desde el origen de los tiempos pasando de ser refugio y protección ante las inclemencias del tiempo, a transformarse en lugares sagrados y ritualizados así como en hábitat. El Geoparque de la zona norte de Granada se caracteriza por su peculiar patrimonio natural geológico en el que se lleva a cabo un proyecto de desarrollo económico e impulso local, que brinda numerosas posibilidades educativas a partir de este contexto donde el paisaje se convierte en un elemento determinante de un territorio diverso, donde se ubican estructuras de arquitectura excavada que nos llevan a comprobar, como señala Sorroche, cómo “la contemplación inmediata de este territorio dota de verdad a los detalles con los que se singulariza, obligándonos a reflexionar sobre su dimensión objetiva y subjetiva, carga plástica y utilización actual entre lo científico experimental y sus contenidos culturales que en definitiva considera la relación del paisaje con los conjuntos de alto valor patrimonial”, constituyendo la arquitectura excavada una de las singularidades paisajísticas “en unas localidades que han heredado topónimos, fisonomías y tradiciones, siendo la arquitectura excavada de sus tramas urbanas lo más característico”¹. Estudios realizados por especialistas vinculan el origen de este tipo de arquitectura a los momentos posteriores a la Conquista². Pero si establecemos una relación entre el hombre y la cueva tendríamos que volver la mirada a la Prehistoria como punto de encuentro entre ambos; aunque en este periodo las personas utilizaron las cuevas como hábitat ocasional, como espacios culturales y sepulcrales y desde una perspectiva contemporánea, podríamos decir que, como soporte de manifestaciones artísticas, la realidad es

¹ SORROCHE CUERVA, M.A. (2012). “Las hoyas de Guadix y Baza”. *Revista Ph. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 81, febrero 2012, págs. 12-49, pág. 15. Para profundizar en el tema véase: SORROCHE CUERVA, M. A. (2004). *Poblamiento y arquitectura tradicional en Granada. Patrimonio de las Comarcas de Guadix, Baza y Tierras de Huéscar*. Granada: Universidad.

² Entre otros autores referimos a los vinculados a estudios de Andalucía Oriental: ASENJO SEDANO, Carlos. (1990). *Las cuevas, un insólito hábitat de Andalucía Oriental*. Biblioteca Andaluza. Antropología Social. Muñoz Moya y Montraveta Editores. Brenes: Sevilla. GARRIDO GARCÍA, Carlos Javier. *Las cuevas de Guadix en la Edad Moderna (1498-1808)*. En línea: <http://abenaxara.com/cuevas-guadix-edad-moderna>. Fecha de acceso. 22/10/21.

que como señala Lampérez y Romea, hombres y mujeres las utilizaron como la naturaleza las presentaba³. Diferentes razones y circunstancias llevarán a finalizar su uso, pero la realidad es que no existe una tesis común que explique los motivos y sucesos que llevaron a los habitantes del territorio que hoy conforma el Geoparque a utilizar como hábitat habitual las cuevas⁴. Un elemento que favorecerá la aparición de esta arquitectura excavada es la estructura arcillosa abundante en su territorio, que conforma un terreno idóneo para excavar este tipo de hábitat. La blandura de la arcilla proporcionaba relativa facilidad a la hora de realizar los vaciados de estos espacios, a la vez que permitía lograr la consistencia necesaria una vez que se endurecía el material gracias a la acción atmosférica ejercida sobre el mismo con el paso del tiempo. Aspecto que no era el único a tener en cuenta ya que también era importante la elección del emplazamiento del que se debía considerar que cubriera las necesidades de protección y subsistencia de las personas; que las características del terreno aseguran la estabilidad y solidez del hábitat excavado y que permitiera el desarrollo de la vida diaria de sus habitantes. Dando lugar al denominado *hábitat cuevero*, que relaciona al hombre con el territorio desde el inicio de la historia y tendrá su máximo desarrollo entre el siglo XIX y la primera mitad del siglo XX,⁵ vinculando a sus moradores, que tuvieron que adaptarse a este tipo de hábitat en circunstancias difíciles y extremas a la marginalidad, desprestigio social y estigmatización, lo que provocó que abandonaran la casa cueva en cuanto tenían posibilidad de mejorar sus condiciones de vida, circunstancias que se dará fundamentalmente desde década de los 70 del siglo XX, provocando una despoblación de este hábitat a causa de la emigración a las grandes urbes y lugares de desarrollo económico. En las últimas décadas se ha desarrollado el interés por la recuperación y conservación de las casas cueva por su contribución al desarrollo del territorio, especialmente en el ámbito del turismo rural, destacando las viviendas trogloditas de las comarcas de Guadix y Baza que están insertas en entramados urbanos caracterizados por el arraigo y la habitabilidad histórica de continuidad e integración en el medio natural con una trama urbana que se adapta a la ladera de barrancos donde se excava.

Una de las problemáticas asociada a las casas cueva está vinculada hasta finales del siglo XX a su escasa consideración patrimonial. Patrick Saletta, Director General del Forum UNESCO, expresaba en 1986 lo siguiente al respecto:

“[...] debemos hacer mención a la desaparición del patrimonio excavado frente a la barbarie urbanizadora que intenta acabar con él. La tradicional asociación mental de la cueva con bajos estratos sociales no ha hecho sino poner en peligro todo este legado. El pueblo ha asociado psicológicamente hábitat subterráneo como madriguera, antro tenebroso o cubil del diablo, ignorando que hoy en día cerca de 60 millones de personas residen dignamente en cuevas repartidas por el mundo”⁶.

³ LAMPÉREZ Y ROMEA, Vicente. (1922). *Arquitectura civil española de los siglos I al XVIII*, t. I. Madrid: Editorial Saturnino Calleja, Madrid, pág. 22.; CANO MONTORO, Encarnación. (2008). *La ocupación de cuevas naturales durante la Edad Media*. Granada: Editorial Alhulia, pág. 123.

⁴ Aunque se continuaron utilizando las cuevas naturales por las diferentes culturas que ocuparon el territorio que en la actualidad conforma el Geoparque, de lo que es un ejemplo su utilización por los romanos con fines religiosos y sepulcrales y como lugares de almacenamiento o refugios agropecuarios ocasionales. JIMENO GUERRA, Vanessa. (2015). *Arquitectura Excavada y aprovechamiento de cuevas naturales en la Edad Media*. Tesis doctoral s/p. León: Universidad.

⁵ NAVARRO VALVERDE, Francisco Antonio y SUÁREZ MEDINA, Francisco Javier. (2009). “Arquitectura etnográfica en las comarcas de Guadix-Baza (Granada). Necesidad de constituir paisajes culturales”. *Gazeta de Antropología*, 25 (2), artículo 50. En línea: https://www.ugr.es/~pwlac/G25_50FranciscoA_NavarroJavier_Suarez.html. Fecha de acceso 19/1/2022.

⁶ Citado en: CARMONA ZUBIRI, Daniel. (2006). “La conformación del patrimonio etnológico: Tradición cultural y etnocentrismo en el caso de las casas-cuevas”. *Revista de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche*. Volumen I, 1, Julio, págs. 270-290.

En la actualidad el hábitat excavado forma parte del paisaje cultural de Geoparque⁷, entendido según la definición de la UNESCO⁸, como el resultado de la interacción en el tiempo de las personas y el medio natural, cuya expresión es un territorio percibido y valorado por sus cualidades culturales que constituyen su patrimonio natural y cultural, soporte de la identidad de una comunidad, siendo requisito para tal declaración que exista un patrimonio geológico en torno al que gire el proyecto, en el que haya un impulso de iniciativas de geoconservación, de desarrollo local de carácter socioeconómico y cultural y se contribuya a la difusión y divulgación, poniendo en torno a nuestro interés una mirada especial en el terreno de la Educación. En el concepto de Geoparque según el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación se integran la protección, educación y desarrollo sostenible, que cumple sus objetivos mediante un enfoque de conservación, educación y geoturismo⁹. Dada la multidisciplinariedad de la temática, el Geoparque y su hábitat excavado favorecen el desarrollo de una educación patrimonial mediante acciones tanto formales como no formales, aportando múltiples beneficios en la sociedad desde las etapas educativas iniciales, por su potencial como contenido cargado de interacciones disciplinares que contribuyen a la comprensión y disfrute de dicho patrimonio, al tiempo de ser un marcador identitario que permite su valoración.

Desde la Educación Patrimonial, en el ámbito de la Educación no Formal (EnF) y de la gestión educativa, los museos son esenciales para educar en patrimonio. Su gestión requiere de la profesionalización pues son múltiples y diversas las posibilidades que ofrecen para educar, pero también para el desarrollo del espacio patrimonial y el óptimo desarrollo local, lo que convierte a estos equipamientos culturales en elementos claves en las nuevas políticas de desarrollo local, al desplegar una tarea plural que les vincula a la educación patrimonial, la investigación, catalogación, exposición y difusión, ampliando su acción a la cada vez más significativa participación ciudadana, favoreciendo desde sus espacios la cohesión social en las comunidades locales y los grupos más desfavorecidos de la sociedad. En este sentido en algunas de las localidades partícipes del Geoparque, consideradas ciudades medias como Guadix y Baza, la musealización de sus patrimonios es clave en la dinamización territorial, al convertir a los equipamientos culturales -en el caso que nos ocupa la arquitectura excavada- en elementos fundamentales en las políticas de desarrollo local.

Los museos desde su origen han vivido transformaciones y eclosiones, muchas veces desde su especialización, como son los museos de carácter etnológico, lo que favorece que se adopten por una parte, dinámicas expositivas vinculadas a la tradición, pero también incluyendo los recursos que les permita una evolución adecuada a los nuevos tiempos y demandas de la sociedad, constituyéndose como un instrumento esencial en las relaciones que se establecen entre los acervos culturales y la participación ciudadana, así como una adaptación, no siempre posible, al mundo de los avances tecnológicos, en consonancia a los requerimientos de la sociedad y de los públicos jóvenes inmersos en la inmediatez y las transformaciones tecnológicas. Tras haber vivido la pandemia del Covid-19 y el confinamiento, hay una realidad relacionada con el interés que ha despertado el mundo rural, constatándose la necesidad de buscar entornos con potencial natural y tradiciones vinculadas al pueblo que forman parte de esa búsqueda experiencial necesaria al ser humano que en su huida de la urbe necesita vivenciar otros espacios y verse inmerso en nuevas experiencias. En este sentido muchos territorios permiten desarrollar proyectos de impulso cultural y los museos son una oportunidad para potenciar el turismo cultural contribuyendo a

⁷ Aunque se continuaron utilizando las cuevas naturales por las diferentes culturas que ocuparon el territorio que en la actualidad conforma el Geoparque, de lo que es un ejemplo su utilización por los romanos con fines religiosos y sepulcrales y como lugares de almacenamiento o refugios agropecuarios ocasionales. JIMENO GUERRA, Vanessa. (2015). *Op. cit.*

⁸ UNESCO. *Geoparques mundiales de la Unesco: lugares de resiliencia*. En línea: <https://es.unesco.org/fieldoffice/montevideo/GeoparquesLACResiliencia>. Fecha de acceso: 15/1/22.

⁹ MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN. En línea: <http://www.exteriores.gob.es/RepresentacionesPermanentes/unesco/es/unescoenespa%C3%B1a/Inscripciones/Paginas/Geoparques.aspx>. Fecha de acceso 20/1/22.

disminuir las listas de la denominada España “vaciada”, favoreciendo el desarrollo cultural, económico, social y medioambiental del destino rural; tal es el caso del potencial que presenta el Geoparque de Granada, y específicamente el mundo de arquitectura excavada, como un recurso cultural y educativo de primer orden.

2. CASAS CUEVA EN LA MUSEOGRAFÍA. UN POTENCIAL EDUCATIVO Y DIVULGATIVO

El ICOM (International Council of Museum) considera el museo como una institución de carácter permanente al servicio de la sociedad y su desarrollo, en el que se llevan a cabo acciones relativas a *la adquisición, conservación, investigación, transmisión de información y exposición de testimonios materiales de los individuos y su medio ambiente, con fines de estudio, educación y recreación*¹⁰. En el caso de las Casas Cueva Museo la especificidad del bien conservado y exhibido, así como el equipamiento contenedor hace que el componente etnográfico sea el predominante. La arquitectura excavada musealizada presenta diferentes enfoques por contenidos y temas en función del territorio. Baste citar museos específicos sobre el esparto, las artes y costumbres populares o sobre la vivienda y sus tipologías constructivas y su relación con el entorno, constituyendo el caso de las Casas Cueva una especie de atavismo que se enraíza en la mentalidad colectiva y que nos hace sentir una potencial atracción hacia ellas tal como refiere Carmona¹¹. Hacia estas especificidades son sobre las que los pueblos y pequeños territorios enfocan muchos de los proyectos museísticos o exposiciones de carácter permanente o temporal, al ser elementos reforzadores de la identidad de los habitantes, al tiempo que sus contenidos constituyen un mundo de atracción para el público que los visita, posibilitando su vínculo social y contribuyendo a la necesidad de educar en patrimonio, difundiendo los valores culturales de los bienes exhibidos y sus relaciones con el entorno del paisaje cultural.

Como tipología especial y dado el potencial que tienen en espacios rurales, la casa cueva-museo se convierte en un contenedor de exhibición del patrimonio cultural que contribuye a mantener viva la memoria de quienes vivieron en ellas, de los enseres populares, de las costumbres vinculadas, de los oficios, de las formas de protección arquitectónica y sus usos, de la estructura habitacional y del entorno que las ha cobijado. Por su carácter etnográfico y estar ubicadas en contenedores patrimoniales propician la instalación de centros de interpretación de la arquitectura excavada con una serie de contenidos que aglutinan conceptos relativos a patrimonios naturales y culturales, promoviendo la exhibición de contenidos multidisciplinares, lo que implica que además de ser un contenedor museístico, su interpretación incluye información histórica, patrimonial, arquitectónica, cultural, social y biográfica, a través de la exhibición de bienes culturales mostrados en el recorrido de su espacio expositivo lo que hace de estos museos populares un espacio idóneo para la Educación formal y no formal. Son igualmente espacios donde las emociones se refuerzan al mantener viva la memoria del contexto en el que se ubica por lo que suponen un recurso museográfico de primer orden para la promoción de espacios rurales, suscitando la visita y el interés del turismo cultural, del público educativo y de la población de residencia y un elemento fundamental para la educación patrimonial reforzando sus valores transversales al contribuir a la divulgación, conocimiento, comprensión y valoración del hábitat excavado.

¹⁰ ICOM. UNESCO. En línea: <https://icom.museum/es/recursos/normas-y-directrices/definicion-del-museo/> Fecha de acceso: 15/1/22.

¹¹ CARMONA ZUBIRI, Daniel. (2006). “La conformación del patrimonio etnológico...”. *Op. cit.*, págs. 270- 290.

3. MUSEALIZAR LA ARQUITECTURA EXCAVADA DESDE LA EDUCACIÓN PATRIMONIAL

3.1. Breve aproximación a la Educación Patrimonial

En la actualidad el concepto de patrimonio es complejo y ha ido evolucionando desde planteamientos particulares centrados en la propiedad privada y en el disfrute individual, hacia otros en los que se valora la faceta histórico y artística de los bienes que lo integran como ejemplos modélicos de la cultura y símbolos de identidad, considerando y valorando por encima de estos aspectos, su valor cultural y social¹², lo que ha dado lugar a que se hayan experimentado cambios sustanciales en cuanto a su percepción, identificación y desarrollo de mecanismos destinados a su protección, conservación y difusión, hasta llegar al momento actual, donde desde una perspectiva integradora y compleja, los referentes patrimoniales se articulan como un único hecho sociocultural, constituido por manifestaciones de carácter diverso (histórico, artístico, etnológico, científico-tecnológico y natural), las cuales formando un todo permiten el conocimiento de las diferentes sociedades tanto del pasado como del presente¹³.

Educación y desarrollo del territorio son dos conceptos que van de la mano, al estar presente la acción educativa cuyo reto está en «educar en y desde el patrimonio». La Educación Patrimonial debe iniciarse en la escuela, lugar en el que debe comenzar el proceso de patrimonialización, entendido no solo como el análisis y el estudio de los elementos patrimoniales, sino como «la relación de pertenencia, propiedad e identidad que se genera entre determinados bienes y personas», siendo conscientes de que sin las personas no hay patrimonio¹⁴. Centrándonos en el ámbito de la EnF del que forman parte todas las acciones educativas estructuradas y reguladas por el ejercicio de las competencias culturales de diferentes tipos de instituciones, la Educación Patrimonial tiene como objetivo establecer planes y programas educativos elaborados sobre sólidos principios didácticos y la capacitación de los gestores culturales en las disciplinas propias de la enseñanza y el aprendizaje en el ámbito de las humanidades.

3.2. Educar en Patrimonio desde la EnF

Desde su creación la Unesco ha hecho considerables esfuerzos en la creación de condiciones propicias para la salvaguarda y valorización de los patrimonios naturales y culturales. En relación con los espacios de difusión del patrimonio y en consonancia con las dinámicas y funciones propias de los Museos, se creó el Consejo Internacional de Museos (ICOM) por y para profesionales de museos que, a su vez, propició el Comité de Educación y Acción Cultural (CECA), esencial por su papel especializado en la educación en Museos, la investigación y la promoción de acciones diversas desarrolladas en los museos del mundo, al tiempo de desarrollar líneas y actuaciones profesionales de alto nivel en el sector de la educación museística. Entre sus fines los museos tienen el deber de fomentar su función educativa para atraer a un público cada vez más amplio, lo que implica preocuparse por el sujeto en lugar de sólo enfocarse hacia el objeto, y a centrarse en su función de servicio cultural público; así, la preservación y promoción de su patrimonio forma parte integrante de la función educativa del Museo. En este sentido las casas cuevas musealizadas tienen un alto potencial educativo, que se refuerza al propiciar valores de cooperación comunitaria, para favorecer “el reconocimiento de la diversidad intelectual, cultural y social, y el respeto por el hecho diferencial como fuerza para la comprensión intelectual y la

¹² CAMBIL HERNÁNDEZ, Encarnación. y TUDELA, Antonio. (Coords.). (2017). *Educación y Patrimonio Cultural. Fundamentos, contextos y estrategias didácticas*. Madrid: Pirámide.

¹³ PLAN NACIONAL DE EDUCACIÓN Y PATRIMONIO. (2013). Madrid: Ministerio de Cultura y Deporte. Gobierno de España. En línea: <http://www.culturaydeporte.gob.es/planes-nacionales/planes-nacionales/educacion-y-patrimonio.html>. Fecha de acceso.1/12/21.

¹⁴ FONTAL MERILLAS, Olaia. (2008). “Hacia una educación artística patrimonial”. En AGUIRRE, I. et al. (coords.) *El acceso al patrimonio cultural. Retos y debates*. Pamplina: universidad Pública de Navarra, págs. 31-66.

cohesión social¹⁵. Por ello el Plan Nacional de Educación y Patrimonio constituye un ejercicio colectivo para hacer accesible el Patrimonio a todos los grupos de edad y a lo largo de la vida. La Educación Patrimonial se convierte en referente de los museos al posibilitar el contacto directo del alumnado de todos los niveles educativos con los bienes patrimoniales, convirtiéndose en un recurso motivador desde la EnF y dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje competencial, además de ser un potenciador social de la acción educativa museística, al favorecer el aprendizaje socio-histórico propiciando el conocimiento, comprensión y valoración de los bienes patrimoniales por medio de la experiencia vivida¹⁵.

Estas relaciones esenciales entre institución educativa y diversos escenarios de EnF permiten, además, un intercambio simbiótico necesario, en el que las posibilidades de complementar contenidos trabajados desde la Educación Formal, incrementen su potencial al aplicar mediante metodologías activas, enfoques motivadores y potenciadores de aprendizajes constructivos y significativos. Las cuevas museo, los ecomuseos y centros de interpretación de la arquitectura excavada tienen un gran potencial educativo ya que su enfoque etnográfico propicia la experiencia viva, clave en el desarrollo del conocimiento y las emociones que hacen que desde las edades iniciales los públicos crezcan en empatía hacia los bienes que se conservan, al tiempo de hacer más accesible e inclusiva la relación con tales espacios favoreciendo el proceso de patrimonialización¹⁶.

Circunstancias que han determinado que la Educación Patrimonial haya ido adquiriendo presencia en los museos locales para el desarrollo de territorio y que sea más frecuente la incorporación a su gestión de profesionales que diseñen y programen actividades educativas a través del mediador, superando el concepto tradicional de museo y atendiendo las inquietudes de los nuevos públicos; reto al que deben enfrentarse los museos ubicados en zonas rurales como es el caso de las cuevas museo, en cuya gestión se debe tener en cuenta la búsqueda de la sostenibilidad en las localidades desde las perspectivas social, económica y medioambiental, y considerar como destinatarios potenciales a un público joven con expectativas que pretenden combinar ocio, conocimiento y vivir nuevas experiencias en las que reflejar valores sociales a partir de experiencias significativas. Por todo ello es importante diseñar programas educativos que tengan una proyección en la Educación Formal y se vinculen a esa otra EnF, donde lo experiencial y procedimental refuerce las competencias tanto del sector de público educativo como del relativo a familias y turismo, reconociendo el conocimiento como parte necesaria de las acciones que se desarrollen, adaptando enfoques específicos, que impliquen mayor formación cultural-científica-educativa de los mediadores desde enfoques multidisciplinares reconociendo valores actitudinales desde las experiencias educativas que se construyen¹⁷.

4. EDUCAR EN PATRIMONIO DESDE LA CUEVA MUSEO

En el paisaje cultural del Geoparque existen numerosas casas cueva en la actualidad. Sus especiales características otorgan a este hábitat una temperatura constante, caliente en invierno y fresca en verano y por tradición, continúan siendo la vivienda habitual y/o secundaria de numerosas familias; su oferta como alojamiento turístico rural es cada día mayor, siendo un signo de identidad de este paisaje cultural.

¹⁵ HERNÁNDEZ RÍOS, María Luisa. (2017). “La Educación Patrimonial en contextos de educación no formal: un desafío para maestros en formación”. En CAMBIL, Encarnación y TUDELA, A. (Coords.), *Op. cit.*, págs. 217-238.

¹⁶ FONTAL MERILLAS, O. (2008). *Hacia una nueva educación... Op. cit.*, pág. 79.

¹⁷ CECA. Comité de Educación y Acción Cultural. En línea: <http://network.icom.museum/ceca/L/1/> [Fecha de acceso, 21/01/22]. Programa Mundial sobre Educación Patrimonial (UNESCO). *Alentar a los jóvenes a tomar decisiones sobre la conservación y salvaguarda del Patrimonio*. <http://whc.unesco.org/en/wheducation/>. Fecha de Acceso. 11/01/22. PLAN NACIONAL DE EDUCACIÓN Y PATRIMONIO. Madrid: Ministerio de Cultura y Deporte. Gobierno de España, 2013. <http://www.culturaydeporte.gob.es/planes-nacionales/planes-nacionales/educacion-y-patrimonio.html>. Fecha de acceso. 11/01/21

Este modo de vida tradicional que forma parte de la identidad de este territorio se recoge e interpreta en equipamientos culturales del territorio como las Cuevas-Museo, cuyo fin es mostrar una forma de vida tradicional y los diferentes oficios que se generan en torno a la construcción de las casas cueva, convirtiéndose en contadores de historias vinculadas a objetos, formas constructivas, oficios o personas que hablan de formas de vida pasadas y presentes en su territorio, exhibiendo la relación del hombre con el paisaje natural a lo largo del tiempo. Por esta razón, el potencial educativo vinculado a la arquitectura excavada puede abordarse desde la infancia a través de la Educación Patrimonial llevando a cabo el proceso de patrimonialización desde una enfoque didáctico que tiene inmensas posibilidades, tomando como punto de partida la recuperación de una memoria urbana y rural, ciudadana, histórica y, favoreciendo propuestas que posibiliten la musealización, tema al que aún falta un largo recorrido en determinados espacios del Geoparque pero en el que las propuestas diversas muestran su adaptación a las necesidades del presente. La relación entre la arquitectura excavada y la Educación Patrimonial ha de llegar a los destinatarios de forma comprensible, asimilable, motivadora y educativa, contribuyendo a la formación de la ciudadanía y al sentimiento de la identidad colectiva respecto a los bienes culturales y naturales que ha heredado y que se han dado en el territorio produciendo unas formas arquitectónicas vinculadas a un paisaje y a la vida de las personas. En el espacio del Geoparque, se trabaja como ese elemento cargado de empatía y reconocible a través de las generaciones, pero requiere un trabajo especial que impulse proyectos específicos vinculados a todos los formatos de proyectos que promuevan el desarrollo local. Comenzando por la conservación, compromiso que nos demanda cuidar y amar nuestro patrimonio, independientemente de su carácter local o mundial, para poder legarlo en las mejores condiciones a las generaciones venideras¹⁸. En este contexto, el objetivo de la cueva museo como equipamiento museístico no es solo comunicar conceptos y contenidos sino que debe motivar, estimular y educar, provocando en el espectador la reflexión, la crítica y el compromiso con el bien que tutelan, a lo que debe unirse el concepto de accesibilidad para ser actores esenciales de cambio social y transformación de acuerdo con las políticas de sostenibilidad y desarrollo local en línea al compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, al tiempo de contribuir a vigorizar la oferta turística de los numerosos pueblos que tienen en la arquitectura excavada su referencia, aumentando los visitantes del territorio y contribuyendo a frenar la descapitalización poblacional, convirtiéndose en una fortaleza para el desarrollo del territorio del Geoparque.

5. VALOR EDUCATIVO DE LAS CUEVAS MUSEO

Como espacio expositivo la Cueva-Museo debe plantearse objetivos educativos para todos los públicos, pero especialmente para los niveles de educación obligatoria con el fin de conectar con la Educación Formal. Sin embargo, no todas las Cueva Museo tiene un programa educativo, debido fundamentalmente a la escasez de presupuesto económico, a pesar de ser un potencial que redundaría en la fidelización de públicos y en el bien social que propicia. Es necesario que estos equipamientos culturales consideren la necesidad de tener una programación educativa, cuyo diseño debe contar con secciones definidas con materiales y actividades didácticas adaptadas a cada nivel educativo como cuadernos didácticos, folletos explicativos, actividades lúdicas, talleres formativos, insertando siempre que sea posible la innovación tecnológica, todo ello con el fin que permita contemplar los bienes expuestos y facilitar la comprensión de la información que contienen a través de la sensibilización del espectador, a la vez que desarrollen la sensibilidad hacia la cultura y ampliar el pensamiento crítico vinculando ejes temáticos transversales y problemáticas asociadas. Además de lo anteriormente expuesto las Casas Cueva, por su vinculación a un mundo de lo social no siempre explotado turísticamente, ha permanecido en este contexto unida a la idea

¹⁸ HERNÁNDEZ RÍOS, María Luisa. (2017). "La Educación Patrimonial en contextos de educación no formal..." *Op. cit.*, pág. 220.

circunstancial sobre su población de referencia, razón por la cual otro de sus objetivos debe ser fomentar el diálogo entre los participantes y el respeto a la opinión del otro ya que el público es diverso y la trayectoria social de sus habitantes ha generado mucho interés pero también mucha marginalidad; nada mejor que usar los objetos y bienes culturales expuestos como ejemplos de una etnografía caracterizadora, que se convierte en herramienta para entender otras culturas y sus formas de interpretar su mundo. Junto a ello no podemos olvidar que el nuevo contexto digital exige una adaptación que en este contexto es compleja pero necesaria para establecer vías de colaboración y diálogo entre la Casa Cueva Museo, el espectador educativo o el turista cultural, teniendo en la gamificación un recurso motivador del aprendizaje que permite la interacción, reconociendo al espectador optimizar su aprendizaje y le permita su regreso o la difusión positiva a través de diversos medios.

5.1. Buenas prácticas docentes en torno al hábitat excavado

Son numerosos los proyectos destacables vinculados a la arquitectura excavada, con una extensión que alcanza a todo el territorio nacional, baste citar el Museo Etnográfico de las Casas Cuevas de Artenara en Gran Canarias, las Casas Cueva del Cerro del Castellar Nogalte en Puerto Lumbreras en Murcia o el Museo Etnográfico de Cuevas de Almanzora en Almería.

El caso de Granada y su provincia, es de reseña obligada, partiendo de la urbe y su característico barrio histórico de las Cuevas del Sacromonte, hacemos referencia a dos museos de carácter etnográfico y paisajístico situados en el hábitat excavado: El Museo Etnográfico y Medioambiental de las Cuevas del Sacromonte y el Museo Etnográfico de la Mujer Gitana *Romí*. Ambos equipamientos están ubicados en cuevas rehabilitadas con una función divulgativa, y son espacios expositivos donde se exhiben documentos históricos, objetos que hablan de la vida y costumbres del pueblo gitano como la boda, la gastronomía, el esoterismo, los decretos y leyes específicas emitidas desde la Edad Moderna por los Reyes Católicos hasta alcanzar al Flamenco como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, identificador de su cultura, que se exhiben en mobiliarios tradicionales, con reforzadores como las fotografías y documentaciones expuestas en vitrinas, mapas, dioramas, proyecciones audiovisuales y sonoras, etc., con la idea de no perder la esencia popular caracterizadora de este tipo de viviendas. El Museo Etnográfico y Medioambiental de las Cuevas del Sacromonte se desarrolla a lo largo de diez cuevas en el Barranco de los Negros, y cuenta con un programa educativo de continuidad que aborda temáticas como: costumbres, modos de vida, oficios como la cestería, la fragua, el telar y la cerámica sin dejar de abordar el flamenco y el concepto de trogloditismo. Su programación educativa abarca Educación Infantil, Primaria y ESO, con adaptaciones y objetivos específicos para cada nivel, abundando las metodologías del itinerario didáctico de forma lúdica y constructiva, a partir de los cuentacuentos, los juegos y la interacción del alumnado con el entorno para extender y hacer asequible al alumnado la identidad cultural del Sacromonte.

Por su parte el Museo Etnográfico de la Mujer Gitana *Romí*, tiene como temática la minoría gitana y es un museo con perspectiva de género, donde además de realizarse un homenaje a la cultura gitana, se visibiliza el papel de la mujer como transmisora de la cultura¹⁹. Está estructurado en una serie de estancias ubicadas en tres cuevas donde se muestra el pasado, presente y futuro de la comunidad *romaní*. Aunque el museo está dirigido a todos los públicos, el trabajo didáctico hace que los principales enfoques se hagan a estudiantes de diferentes niveles, aspecto que ha motivado la elaboración de materiales didácticos en formato cuaderno educativo. Práctica educativa que se

¹⁹ Surge en Italia en 2008 con la intención de establecer una red de museos con enfoque de género, siendo impulsada por Alice Spring en 2012 con la intención de establecer una red de museos de mujeres en todo el mundo. SCHÖNWEGER, A. Network Womanin Museum. Museos de la mujer se conectan entre sí. En LLONCH, Nayra y LÓPEZ, Victoria. (Coords.). (2010). "La mujer, agente generador de nuevas realidades museísticas". *Her&Mus Heritage & Museography*, 3 enero-febrero. Especial de Mujeres y Museos, págs. 55-66.

impulsa con las numerosas acciones desarrolladas por la asociación que dio origen al museo y que pretende visibilizar a la mujer y a la cultura gitana²⁰.

En cuanto a la provincia granadina gracias a los resultados de la investigación arqueológica, han surgido proyectos vinculados al territorio, la ciudadanía y el desarrollo económico, social y cultural de la zona norte de la provincia. Los esfuerzos del Geoparque, el impulso de las Casas Cueva Museo o el carácter participativo civil en la fórmula de *ecomuseo*, han contribuido a ese desarrollo volviendo la mirada hacia la memoria de unas costumbres y modos de vida relativos a la vida popular, de ahí la recuperación de oficios, tradiciones, formas de vida y de expresión cultural de la zona propiciando el carácter social de dichos proyectos al estar presente, como hemos indicado, la participación de sus habitantes. Uno de los ejemplos más significativos es el Ecomuseo de Castillejar, experiencia museológica asociada al mundo rural, basada en las relaciones entre el territorio, el patrimonio y la población, con un objetivo claro: la experimentación del paisaje cultural a través de relaciones entre naturaleza, cultura y seres humanos, las cuales producen formas peculiares y características de uso del territorio desde el inicio de la historia, propiciando la conservación de la biodiversidad. Por el valor identitario de la zona norte de la provincia de Granada en torno a este proyecto se ha generado una propuesta divulgativa en la que destacan sus talleres troglodíticos para dar a conocer a escolares de Educación Infantil y Primaria las formas de vida, la cultura, el tipo de hábitat prehistórico y característico de la comarca. El proyecto difusivo de carácter educativo contempla al público general ofreciendo itinerarios guiados y paquetes turísticos con enfoques de contenidos diversos, destacando la “visita histórica” en la que se realiza un recorrido por el urbanismo y las casas cueva. El potencial divulgativo y la política de sostenibilidad asociada al patrimonio cultural ha posibilitado el conocimiento de negocios ecológicos de Castillejar, así como, su relación con los modos de vida del territorio, que se reflejan en talleres específicos relativos a un patrimonio inmaterial como es el esparto.

Finalmente, uno de los proyectos destacados es el relativo al Barrio de las Cuevas de Guadix, donde destaca la Cueva Museo Centro de Interpretación Cuevas de Guadix, ciudad media, denominada “capital europea de las cuevas”, que cuenta con más de dos mil arquitecturas excavadas que definen el paisaje cultural del territorio. En este sentido el Centro de Interpretación sobre las Cuevas de Guadix, se convierte en un contenedor de contenidos donde se muestra la trayectoria evolutiva troglodita, el hábitat excavado y sus técnicas constructivas, las costumbres, los oficios y demás elementos caracterizadores de este paisaje cultural y su entorno, con diversos recursos que potencian la interacción a nivel educativo, incluyendo la tecnología como recurso difusivo que permite la interactividad y la presentación de contenido en audiovisuales, pantallas táctiles o paneles informativos que vienen a complementar el itinerario a través de las diferentes estancias en las que el recorrido pone en valor los numerosos objetos de carácter etnográfico, entre los que se accionan la proyección de sombras, sonidos y olores permitiendo una inmersión sensorial en ese mundo cotidiano de los moradores de la arquitectura excavada que centra su ser en la sostenibilidad, al tiempo de haberse convertido en un espacio accesible incluyendo lenguaje braille en guías destinadas a personas con discapacidad visual y permitiendo el recorrido interno en sillas de ruedas. Este aspecto es importante en el diseño del espacio museográfico y en relación a la atención educativa ya que permite la accesibilidad de alumnado con necesidades especiales ya sea física o sensorial con materiales y recursos adaptados²¹. Su potencial educativo es significativo, suponiendo un abordaje de EnF complementario a las acciones desarrolladas en el aula por docentes de diferentes niveles educativos, que con sus actividades didácticas contribuyen a la tan necesaria como esencial Educación Patrimonial.

²⁰ MARTÍN CÁCERES, Myriam José. (2010). “El Museo Etnológico de la Mujer Gitana. Un espacio social para hacer visible lo invisible”. En LLONCH, Nayra y LÓPEZ, Victoria. (Coords.). *Op. cit.*, págs. 50-54.

²¹ Centro de Interpretación de las Cuevas de Guadix. En línea: <http://ciqueaprenderemos.blogspot.com/>. Fecha de Acceso. 15/01/22

6. CONCLUSIÓN

Los enclaves donde se ubican las arquitecturas excavadas musealizadas tienen una significación patrimonial y un reconocido potencial para su aprovechamiento social, cultural y turístico en el contexto del Geoparque, razón por la cual la Educación formal y no formal precisa una presencia que permita al museo ser transmisor de los contenidos y procedimientos que posibiliten el refuerzo de la identidad cultural y la empatía patrimonial desde los niveles iniciales de la Educación abarcando en su extensión a todo tipo de público incluido el visitante ocasional. Por su relación con la tipología de museo etnográfica, muchos de sus recursos se adaptan a esta realidad evidenciando la necesidad de revisar etapas superadas, para atender las problemáticas presentes y las proyecciones futuras, teniendo en cuenta que la falta de recursos destinados a una gestión educativa de estas instituciones, requieren una mayor y más comprometida inmersión, en consonancia a las nuevas realidades del visitante. Dado su potencial educativo deben poner el acento en contenidos transversales que permitan abordar la inclusión, la tecnología y las temáticas que han sido objeto de invisibilidad a lo largo del tiempo. Su adecuación museográfica requiere tener presente los principios de la interpretación del Patrimonio a través de recursos y técnicas que permitan la transmisión y comunicación eficaz de los valores culturales, medioambientales y sociales del entorno donde se ubican, con el fin de lograr que tanto el alumnado como el visitante aprenda y disfrute a la vez que desarrolla una conciencia y pensamiento crítico sobre los contenedores y los bienes expuestos, para comprender y apreciar el significado de lo que muestran. Queda mucho por hacer, por lo que desde el ámbito educativo conviene no perder de vista las posibilidades que las políticas territoriales en la gestión de estos espacios musealizados, motivan, otorgando recursos educativos a los docentes implicados pues supondrá un beneficio para los territorios y para las generaciones del futuro.

PERFORMANCE AUDIOVISUAL: RESONANDO LA CASA CUEVA. JABALUNA¹

Raúl LEÓN MENDOZA
Universidad Politécnica de Valencia
raulemen@esc.upv.es

Jaime MUNÁRRIZ ORTIZ
Universidad Complutense de Madrid
munarri@ucom.es

1. RESONANDO LA CASA CUEVA

Hacemos resonar la casa cueva con nuestras intervenciones. Las acciones despiertan ecos, vestigios de los habitantes, los constructores de estos lugares polimórficos. Las pantallas muestran imágenes borrosas de lo que sucedió en otro momento en la cueva, en una cadena de esperas y miradas hacia atrás. Remembranzas que se desvanecen tratando de fijar una imagen estable que atestigüe lo que sucedió en estos lugares. En cada estancia una acción trata de despertar hilos frágiles de la memoria, evocaciones de las energías telúricas que laten en la cueva.



Figura 1. Jaime Munárriz. La estancia principal. Fotocomposición.

La montaña está formada por estratos, capas que se depositaron a lo largo de millones de años. Las paredes muestran las trazas de los picos sobre los estratos, en un tejido cruzado de planos y líneas enrevesados, un motivo que surge desde la misma materia y el esfuerzo al darle forma, al abrir los espacios que serán habitables, hogares y lugar de refugio.

¹ Acción realizada en el marco del Proyecto de Investigación ARGOS -performances audiovisuales desarrolladas a partir del sonido y del espacio escénico- (ref. PID2020-116186RA-C32) en Benamaurel (Granada).

Tratamos de extraer el sonido de esa piedra, la textura que contiene los procesos telúricos que les dieron forma, creando placas, discos y elementos de formas caprichosas. La punta metálica recorre los surcos de la piedra y es amplificada, procesada y transformada. Convertimos así la experiencia táctil de los materiales que conforman nuestra casa cueva en sonido, un sonido que baña el interior de la vivienda y resuena en sus paredes, en los estratos de piedra. La piedra, transformada en sonido, baña los interiores con una materia líquida, un flujo sonoro que se conforma en presencia, latido y huella, acción efímera² que engloba en su fragilidad temporal el proceso de creación de los espacios, el trabajo de labrar las paredes, la dureza de los materiales, el esfuerzo y la satisfacción por conseguir un refugio, un lugar seguro frente a las fuerzas del exterior.

La cueva existe como organismo distribuido, laberinto que alberga estancias, lugares destinados a diversos usos. Lejos de la rigidez de la cuadrícula, se adapta a los accidentes y fluye en ángulos y direcciones que pueden parecer caprichosas, pero que guardan su lógica constructiva. La acción performativa trata de recoger este modelo de organismo distribuido, estableciendo distintos procesos, dispositivos, acciones y situaciones que se adaptan a los rincones, fluyendo por los pasillos y estableciéndose en las estancias. Un ensamblaje performativo que explota las cualidades de nuestra cueva, trabajando con su misma morfología, su esencia orográfica. Gran animal mítico con innumerables estómagos, la casa cueva nos devora y nos digiere lentamente en sus distintos lugares y sus diversos tiempos, digiriendo cuerpos, acciones y procesos en su inmutable devenir geológico.



Figura 2. Jaime Munárriz. Corredores. Fotocomposición.

El organismo nos devora. Tratamos de entender su lógica, sus procesos, pero sólo podemos acercarnos a un atisbo de su desarrollo temporal. Vemos los sedimentos en la pared, pero no podemos acercarnos al modo lento en el que se fueron creando. Trabajamos por tanto con capas de imagen y sonido, metáforas que iluminan el proceso, estratos temporales que se acumulan de forma semejante. Por analogía podemos entrar en el proceso de creación de la montaña.

² MUNÁRRIZ, Jaime. (2020). "Del lienzo en blanco al playback. Modelos de improvisación libre en el arte tecnológico". *Revista Bellas Artes*, 14, págs. 51-67.



Figura 3. Jaime Munárriz. Nichos. Fotocomposición.

Los moradores han sido olvidados. Cuando no queda nadie para relatar las historias acerca de las personas que habitaron estos lugares, sus anhelos, sus miedos, sus pasiones, sus luchas y esperanzas tan solo quedan las sombras, los ecos casi apagados. Madres, hijos, hombres y animales que vivieron en estos lugares apenas existen cuando nadie puede hablarnos de ellos, cuando ni sus nombres viven en el recuerdo de los descendientes que quedan, trasladados ya a otro tipo de vida. Buscamos fotografías antiguas para incorporarlas a nuestra intervención. Luces de la memoria.

La acción se propone como algo único, efímero, irrepetible; basada en la fragmentación, collage y montaje, perspectiva multi-focal, simultaneidad, discontinuidad, yuxtaposición de material; discursos inconexos, en vez de tramas lineales³. Una realidad fragmentada, una construcción hacia una nueva forma de ser, una transformación desde la experiencia artística.



Figura 4. Jaime Munárriz. Dormitorios. Fotocomposición

³ MUNÁRRIZ, Jaime. (2017). "Performance audiovisual: la convergencia en el tiempo real". *Revista Accesos*, págs. 6- 15.

2. HACERSE CUEVA

Al igual que aquellos que decidieron agujerear el macizo de la montaña sumando fuerzas para producir un nuevo espacio que antes no existía, nosotros unimos nuestras fuerzas para excavar el tiempo y la historia de este espacio-organismo. Nuestra *excavación*, nuestra *intervención* es un gesto que parte del deseo de **juntarse en un espacio** concreto para hacer “algo” en colectivo. En este caso, Jabaluna (Benamaurel), hemos convenido en denominar lo que hicimos como *performance audiovisual*⁴. Pero en cuanto al método de producción de un espacio, ambos impulsos (cueva y *performance* audiovisual) se sustentan en la puesta en funcionamiento de un esfuerzo colectivo de transformación del lugar.

Por lo tanto, existe un hecho profundo que nos emparenta con prácticas de transformación colectiva del espacio en un *dispositivo* de comunicación artística. Si buscamos el origen del hecho de juntarse en un lugar para *comunicar* algo, está claro que tendríamos que embarcarnos en una búsqueda antropológica que nos llevaría a remontarnos a un origen ritual y remoto. Pero si estamos buscando el origen del espacio como potencial dispositivo de comunicación artística, los antecedentes los encontramos en las Vanguardias históricas del siglo XX. Está claro que, a estos antecedentes, también se les puede buscar un origen, es decir, a la llegada de las Vanguardias el dispositivo de comunicación artística por excelencia estaba ya planteado y funcionando a pleno rendimiento: el museo. Pero es en este momento de explosión de la actividad artística, cuando todo era susceptible de convertirse en material artístico, y esta explosión acabó alcanzando también al espacio de exhibición de las propias propuestas.

El origen que buscamos no está tanto en la forma museo, como en las tentativas de los artistas de apropiarse de los contextos y espacios de producción y/o presentación de sus actividades, haciendo un uso creativo de estos contextos y espacios y por lo tanto *agenciándose*. Para Larrañaga en “Instalaciones”⁵ la operación de agenciamiento del *espacio* se produce por una amalgama de impugnaciones alrededor de la ontología del arte que culmina con la necesidad por parte de los artistas de apropiarse de los lugares de *mediación* entre las prácticas artísticas y el *público*.

Son varias las iniciativas en las que los movimientos de Vanguardia generarán sus propios espacios de exhibición, siendo este espacio entendido como un dispositivo (contexto espacial y temporal) claramente considerado como materia artística. Especialmente significativas para excavar esta aproximación al origen son dos exposiciones que provienen de la rama surrealista de la vanguardia histórica: “Exposición Internacional del Surrealismo de París” (1938) y “First Papers of Surrealism” (1942). *Escabar* esta historia, la de las prácticas artísticas en su relación con el espacio, nos lleva inevitablemente a encontrarnos con el fantasma de Duchamp. Partimos de una historia donde el espacio de comunicación (sala de exposiciones) es empleado como un contenedor *aparentemente neutro*⁶, en el que se acumulan *obras artísticas* cuya relación con su contexto (las demás obras y el propio espacio) es puramente coyuntural o responde a criterios estéticos, históricos o de autoría. Fue Duchamp, en ambas exposiciones mencionadas anteriormente, el *encargado* de diseñar el espacio común que incorpora el resto de las obras que componen la muestra.

En el caso de la “Exposición Internacional del Surrealismo de París” (1938) la declaración de intenciones sobre el espacio y la expansión artística hacia el mismo aparece ya a la entrada donde Duchamp situó “Rainy Taxi” (1938) de Salvador Dalí, tejiendo de esta forma el espacio público con el interior de la muestra. La puerta exterior daba paso a un corredor que Duchamp denominó Rue Surréaliste estableciendo un plegado entre un espacio exterior (calle) y uno interior (pasillo) que hacía del tránsito del espectador una actividad de producción de sentido. Esta exposición acumuló obras de más de setenta artistas de diferentes nacionalidades, todas ellas bajo un techo repleto de sacos de carbón junto con una única bombilla parpadeante, lo que obligó al

⁴ La denominamos *performance* audiovisual su especificidad técnica, si entendemos la técnica, sólo pensando en que empleamos generalmente aparatos eléctricos y electrónicos para nuestro trabajo en/sobre el lugar.

⁵ LARRAÑAGA, Josu. (2001). *Instalaciones*. San Sebastián: Editorial NEREA.

⁶ O'DOHERTY, Brian. (2011). *Dentro del cubo blanco*. Murcia: CENDEAC.

público a iluminar su paseo en el interior de la muestra con linternas repartidas por Man Ray. Para “First Papers of Surrealism” (1942) Duchamp colmató el espacio de cuerdas “Sixteen miles of string” que se entretrejan sobre los parabanes en los que se exhibían las pinturas de la muestra. Con estas diversas operaciones sobre el espacio Duchamp altera las condiciones materiales del espacio provocando nuevas circunstancias, dificultando la recepción típica y produciendo un *desplazamiento* del interés desde el objeto artístico hacia las condiciones del espacio y del cuerpo del espectador en el interior de la economía simbólica del arte.

“En términos generales, podríamos decir que se había pasado de la concepción de un espacio donde se incluyen las cosas y las personas, a un espacio donde se exponen esos mismos sujetos y sus objetos, y después a un espacio como confluencia y elaboración, un espacio que se activa o se construye, un espacio como relación”⁷.

Por lo tanto, son estas tentativas de Duchamp las que dan contexto a nuestra práctica colaborativa de reinterpretación del espacio. Estamos poseídos por su fantasma cuando compartimos un espacio y ponemos en sintonía nuestros cuerpos en una práctica conjunta cuyo sentido está por encima de nuestras aportaciones individuales. Con Jabaluna hemos practicado su práctica convirtiendo el contexto de exhibición/comunicación en el contexto compartido de producción de sentido en el que *performar, instalar, sonar* excavando en el tiempo y generando un “*ámbito de realidad momentáneamente diferenciado*”⁸. Pero también decidimos vivir en el mismo lugar en el que realizamos nuestras intervenciones artísticas. Convivimos en la cueva, y por lo tanto, cocinamos, colaboramos, dormimos, platicamos, jugamos, especulamos, bebimos, y convertimos el espacio en un refugio donde intercambiar conocimiento sobre fantasmas y arte, señales y cables, protocolos e imágenes... En definitiva, formas de **hacer cueva**. Nos hemos hecho cueva confundiendo nuestros roles de *actantes* y *observantes* con el público que vino a ver nuestros *fantasmas* y sonidos, congregados “*un momento determinado en un lugar concreto y compartiendo en él un lapso de tiempo de [nuestras] respectivas vidas*”⁹.

Potencialmente la montaña nos ofrece la posibilidad de abrir una nueva estancia, hacerse un nuevo hueco en el espacio macizo de la montaña, tal y como hicieron los habitantes de estas cuevas durante varios miles de años.

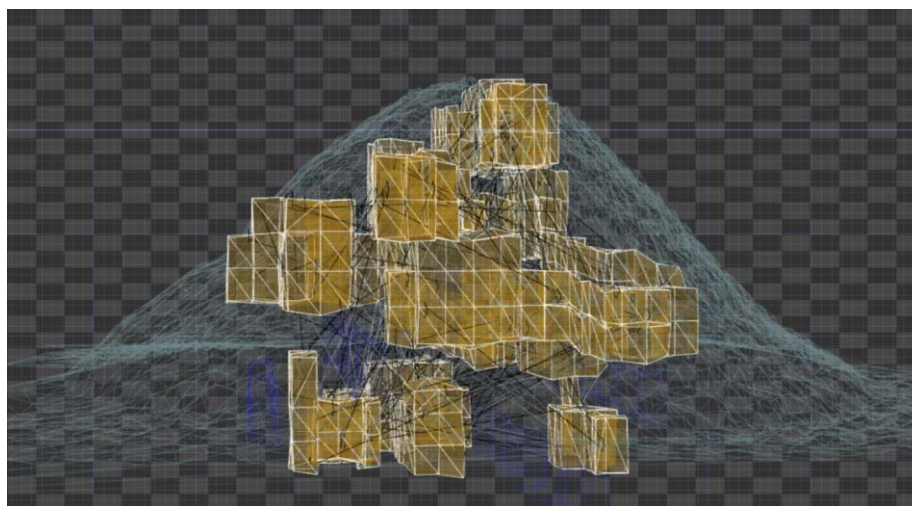


Figura 5. Jaime Munárriz. Estructura generativa recreando la estructura de la montaña y las casas cueva. Fotocomposición.

⁷ LARRAÑAGA, Josu. (2001). *Instalaciones, Op. cit.*, pág. 27.

⁸ SÁNCHEZ, José A. (2008). *El teatro en el campo expandido*. Barcelona: MACBA.

⁹ FISCHER-LICHTE, Erika. (2011). *Estética de lo performativo*. Madrid: ABADA, pág. 77.

Sin embargo, nosotros hemos hecho un agujero en el tiempo aludiendo con nuestras propuestas al pasado, pero también con nuestra práctica presente (compartir, convivir, cocinar, etc.) hemos generado un futuro, una línea de tiempo para nosotros como grupo y para que esos espacios-cueva sean reinterpretados desde diferentes ángulos y con diferentes estrategias epistemológicas. Si somos sinceros, una instalación artística es y debería funcionar como una cueva, un sitio del que se entra y del que no se sale igual porque hemos sido capaces de atisbar *allí dentro* la amalgama de espacios, de tiempos, de saberes que se alinean en el interior de esta cueva, que nos han traído hasta aquí y que nos conforman.

No sabemos, por tanto, si nosotros nos hemos *agenciado* del espacio, de la cueva o es la cueva la que se ha *agenciado* de nosotros... el organismo nos ha devorado finalmente.

SENDEROS CULTURALES A TRAVÉS DE ACEQUIAS HISTÓRICAS EN EL ALTIPLANO GRANADINO: EL PROYECTO INCULTUM

José María MARTÍN CIVANTOS

Departamento de Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas UGR
civantos@go.ugr.es

Elena CORREA JIMÉNEZ

MEMOLabUGR
elenaco@ugr.es

Julio Miguel ROMÁN PUNZÓN

MEMOLabUGR
romanp@ugr.es

José ABELLÁN SANTISTEBAN

Departamento de Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas UGR
abellansan@go.ugr.es

María Teresa BONET GARCÍA

MEMOLabUGR
mbonet_1@go.ugr.es

1. EL PROYECTO EUROPEO INCULTUM

Desde hace ya unos años, venimos desarrollando varias líneas de investigación relacionadas con el estudio de los paisajes culturales y los sistemas históricos de regadío¹. Esa experiencia acumulada nos llevó, casi de manera natural, a la creación, en 2018, del *Laboratorio de Arqueología Biocultural-MEMOLabUGR*, en el marco del cual hemos continuado con el análisis y

¹ MARTÍN CIVANTOS, José María y BONET GARCÍA, María Teresa. (2015). “Sistemas históricos de regadío y paisajes de Sierra Nevada”. *Observatorio de Cambio Global de Sierra Nevada. Primeros resultados*, págs. 61-63; MARTÍN CIVANTOS, José María. (2012). “Sistema de riego en la cara Norte de Sierra Nevada”. En GUINOT, Enric y TORRÓ, Josep (Eds.). *Hidráulica agraria i sociedad feudal. Prácticas, técnicas, espacios*. Valencia, págs. 225-260; MARTÍN CIVANTOS, José María y BONET GARCÍA, María Teresa. (2015). “Estudio de los sistemas históricos de riego en Sierra Nevada, un paisaje singular de montaña”. *Proyectos de investigación en parques nacionales: 2010-2013*, págs. 393-404; MARTÍN CIVANTOS, José María, BONET GARCÍA, María Teresa, ABELLÁN SANTISTEBAN, José, ESPÍN PIÑAR, Rocío y PONS, L. (2021). *Mejorar la cohesión social de los territorios mediterráneos en torno al agua. Guía de buenas prácticas*. Financiado por la Fundación Anna Lindh. Colaboran CERAI, UAlg, AFFA y AZIR.; RUIZ RUIZ, José Francisco. (2014). *Paisajes agrarios en la Vega de Granada: Antropología e Historia de los regadíos del río Velillos*. Granada: Editorial Gami; RUIZ RUIZ, José Francisco. (2017). *Gestión del agua y resiliencia en los sistemas de riego tradicionales: una comparativa socio-ecológica entre los agroecosistemas del sureste español y los del México central*. Granada: Universidad; RUIZ RUIZ, José Francisco y MARTÍN CIVANTOS, José María. (2017). “La gestión comunitaria del agua en la cara norte de Sierra Nevada: Acción colectiva y saberes etnológicos en los sistemas de riego de origen andaluz?”. *Erph_Revista electrónica De Patrimonio Histórico*, 20:28, págs. 76-103. En línea: <https://revistaseug.ugr.es/index.php/erph/article/view/6292>.

reconocimiento de los procesos históricos que han intervenido en el desarrollo de formas concretas de la relación de los seres humanos con la naturaleza, sobre todo, en lo referente a la extracción y utilización de los recursos naturales. Estos usos han ido transformando el medio, dando lugar, no sólo a su configuración sino también a las formas culturales que hacen posible la gestión y mantenimiento de dicho medio.

En ese contexto, uno de los aspectos en los que centramos parte de nuestra actividad investigadora es la revalorización de los sistemas históricos de manejo de agua a partir de su documentación y conocimiento. Y para ello, hemos coordinado una propuesta que se ejecutará a través del proyecto *INCULTUM*².

El proyecto, en el que participan universidades y entidades públicas y privadas de distintos países europeos, analizará diez casos piloto de territorios y comunidades vivas, los cuales presentan una gran variedad de contextos geográficos (Portugal, España, Italia, Albania, Grecia, Eslovaquia, Suecia, Francia e Irlanda) (*Imagen 1*). En estas zonas se implementarán enfoques participativos y colaborativos innovadores con los que transformar a las comunidades locales en protagonistas y agentes dinámicos de su desarrollo económico, de un modo sostenible. De esta forma serán capaces de evitar los impactos negativos del turismo de masas y, mediante la formación específica, fortalecer las identidades locales y los lazos sociales, así como aprender y mejorar buenas prácticas para que puedan ser replicadas y traducidas en nuevas estrategias y políticas efectivas. Así, también se fomentará la creación de nuevas sinergias entre los actores privados y públicos, y nuevas inversiones en el sector turístico local. Los casos piloto proporcionarán un notable volumen de información cuantitativa y cualitativa que se combinará con estadísticas oficiales y datos novedosos, lo cual permitirá evaluar los resultados y analizar las condiciones previas necesarias para una futura implementación completa y adopción de posibles soluciones.



Figura 1. Distribución de casos piloto y países participantes (INCULTUM project, Annex 1, Innovation action).

² INnovative CULTural ToUrisM in European peripheries, financiado por el programa de investigación e innovación HORIZONTE 2020 de la Unión Europea, en virtud del acuerdo de subvención n° 101004552, encuadrado en la convocatoria “Enfoques innovadores para el desarrollo urbano y regional a través del turismo cultural” (<https://incultum.eu/>).

El proyecto INCULTUM tiene, como objetivo principal, evidenciar el alto potencial que poseen los territorios secundarios, periféricos y habitualmente subestimados, su patrimonio cultural y los recursos gestionados por las comunidades locales.

En el caso de Granada, el área piloto elegida ha sido el Altiplano Granadino donde el análisis de los sistemas de regadío histórico nos permitirá llevar a cabo distintas acciones programadas. El caso es coordinado por la Universidad de Granada a través del MEMOLab, y en él participa también el Patronato Provincial de Turismo como socio del INCULTUM. Así, proponemos convertir algunos de los caminos de los acequeros, contiguos a las acequias tradicionales, en rutas culturales de gran atractivo, en términos de valores paisajísticos, culturales y ambientales. Estas rutas estarán vinculadas a la producción agraria local, patrimonio rural, prácticas tradicionales, servicios ecosistémicos y, obviamente, a las comunidades que gestionan los sistemas de regadío.

2. EL MEMOLab y LOS ESTUDIOS DE PAISAJES CULTURALES

El estudio de los paisajes culturales, y en concreto, de los sistemas históricos de regadío son una constante en la trayectoria de este equipo de investigación. Los inicios se centraron en los “*Sistemas históricos de regadío de Sierra Nevada: un paisaje singular de montaña*”³, un proyecto gracias al cual comenzamos a contactar con varias comunidades de regantes, tanto de la Alpujarra como de la comarca del Zenete, y a documentar numerosas redes de acequias tradicionales (algunas de las cuales, desgraciadamente, ya han sido modernizadas).

A este proyecto siguieron otros (coordinados siempre por el profesor José María Martín Civantos) a nivel local e internacional, que nos han llevado a conocer mejor las problemáticas de estos sistemas de regadío tradicionales. El proyecto más relevante hasta el momento, tanto por su envergadura como por el alcance que tuvo, fue MEMOLA⁴, que nos permitió continuar el estudio de los paisajes culturales en la provincia de Granada e incluir, además, una perspectiva agronómica y ambiental gracias a la participación de socios de otras disciplinas. Igualmente, pudimos continuar con el análisis de los paisajes en zonas como Montes de Trapani (Sicilia, Italia), donde ya habíamos comenzado también a observar ciertos paralelismos, tanto a nivel histórico como en la propia gestión comunal de los recursos hídricos, con el sureste peninsular.

Otro de los proyectos llevados a cabo por el equipo del MEMOLab es la web Regadío Histórico⁵, un mapa colaborativo que permite la visualización de gran parte de los sistemas de acequias que aún se conservan en las provincias de Granada y Almería. Inicialmente, este proyecto implicó una ingente labor de documentación de sistemas de regadíos históricos que nunca antes habían sido cartografiados, así como un gran esfuerzo a la hora de establecer contactos con las comunidades de regantes que gestionan estos sistemas. En una segunda etapa, pudimos incorporar a este trabajo al sector educativo con la participación de varios colegios de la provincia de Granada, donde los propios estudiantes tuvieron la oportunidad de conocer los sistemas de regadío histórico de sus municipios.

Uno de los últimos proyectos en los que hemos participado ha sido la colaboración con el Grupo de Desarrollo Rural del Altiplano para la recopilación de información relativa al patrimonio hidráulico de la comarca. Este proyecto se enmarca dentro de un proceso participativo que surgió

³ Proyecto financiado por el Organismo Autónomo de Parques Nacionales entre los años 2009 y 2012 (ref.050/2009), dirigido por José María Martín Civantos.

⁴ “Mediterranean MOUNTAINOUS LANDSCAPES, an historical approach to cultural heritage based on traditional agrosystems”, GA. n. 613265, FP 7- (2014-2017).

⁵ Este proyecto ha sido financiado por la Fundación Española de Ciencia y Tecnología en el año 2015: “Acequias. Programa de ciencia participativa basado en el estudio de los valores culturales y ambientales de los sistemas históricos de regadío de Granada y Almería (FCT-15-9814)” donde pudimos arrancar la plataforma y el mapa colaborativo. Sucesivamente, en la convocatoria 2019, programa de Vocaciones científicas, se financió el proyecto “Aprender a ser científic@s con el regadío histórico (FCT-19-15217)”.

ante la presentación de alegaciones a los Temas Importantes del Tercer Ciclo de Planificación Hidrológica. En él, quisimos llamar la atención sobre la importancia de este patrimonio y la necesidad de establecer medidas para su protección, sin destruir los valores tradicionales que los han mantenido vivos hasta nuestros días. Para ello redactamos un “*Catálogo-Inventario del patrimonio hidráulico*” en el que se marcaban las pautas a seguir en trabajos posteriores, dada la ingente cantidad de elementos que son necesarios conocer y documentar para poder ser protegidos. Nuestro trabajo es una pequeña aportación que, unido a la gran labor realizada por el GDR Altiplano, está dando como fruto la creación de un *Contrato de río “Alto Guadiana Menor”*, un proceso participativo de gran envergadura que supondrá la protección de este recurso fundamental en la comarca del Altiplano.

Durante todo este tiempo, y a lo largo de estos proyectos, hemos podido documentar gran cantidad de redes de acequias históricas. El trabajo de campo nos ha permitido conocer y tratar a muchos agricultores y regantes que han mantenido estos sistemas en funcionamiento hasta nuestros días, gracias a una forma de gestionar el medio y los recursos naturales de manera sostenible y eficiente.

También gracias a estos trabajos, hemos conocido de primera mano las problemáticas que más afectan a estos sistemas de regadío histórico y tradicional y, por tanto, que amenazan su supervivencia. La falta de relevo generacional, las fuertes presiones de un mercado voraz que no establece precios justos para los productores, la sobreexplotación de recursos naturales por parte de los cultivos intensivos, o las contradicciones de la propia administración que, por un lado, aplaude iniciativas de conservación mientras que, por otro, financia proyectos millonarios de modernización y destrucción de estos sistemas de regadío histórico, son solo algunos de ellos.

En cada uno de estos proyectos hemos intentado siempre aportar nuestro granito de arena para la conservación y protección de estos paisajes culturales, apoyando sin ambages a las comunidades locales. Desde las jornadas de voluntariado para la limpieza de acequias en colaboración con las comunidades de regantes, pasando por la implicación de estudiantes y de la comunidad educativa, en general.

En el proyecto INCULTUM damos un paso más, incluyendo el turismo cultural como un elemento que, bien entendido y gestionado, podrá aportar un recurso económico a estas comunidades locales, ya de por sí olvidadas y apartadas de los grandes circuitos turísticos.

3. CREACIÓN DE SENDEROS CULTURALES

3.1. ¿Por qué en el Altiplano?

El Altiplano granadino es un territorio que se localiza en el norte de la provincia de Granada, que agrupa a las comarcas de Baza y Huéscar. En nuestro caso, hemos incluido también un sector de la comarca de Guadix, que forma parte de la misma entidad geográfica y que, de hecho, está incluido, igualmente, dentro del espacio del Geoparque de Granada.

Las peculiaridades geográficas de este territorio han contribuido a la creación de un paisaje único marcado por impresionantes *badlands* donde el ser humano, en relación con el medio ambiente, ha construido equilibrios basados en un uso sostenible de los recursos, en particular, el agua y los suelos. Esta sinergia ha generado paisajes culturales en los que los sistemas de riego históricos juegan un papel fundamental para la conformación de auténticos oasis de gran belleza, con numerosos valores culturales y ambientales.

La construcción de estos sistemas data, principalmente, de la Edad Media⁶, durante el período islámico. Todavía están en uso, gestionados por comunidades de agricultores locales, pero

⁶ MARTÍN CIVANTOS, José María. (2009). “The archaeology of irrigated spaces in southeast Spain during the medieval period”. En K LAPSTE, Jan y SOMMER, Petr. (Coords.). *Processing, Storage, Distribution of Food. Food in the Medieval Rural Environment*, págs. 11-19.

se encuentran amenazados por el abandono y la intensificación agrícola. El Altiplano es, de hecho, parte de la llamada “España vaciada”, afectada por un preocupante proceso de despoblación y con una de las rentas per cápita más bajas de España. Sin embargo, su enorme potencial cultural y natural ha llevado a la reciente declaración de este territorio como Geoparque Mundial de la UNESCO (10 de julio de 2020).

Los sistemas históricos de regadío y, en especial, los regadíos tradicionales⁷, no son tenidos en cuenta como elementos singulares y fundamentales para la transición ecológica y el desarrollo sostenible de estas comarcas. Sin embargo, estos sistemas generan una gran cantidad de servicios ecosistémicos y han demostrado ser enormemente resilientes a cambios sociales, ambientales, políticos y económicos sucedidos a lo largo del tiempo. A pesar de haber demostrado ser absolutamente claves en la lucha contra el cambio climático, están siendo sustituidos por sistemas de riego presurizados y tecnificados, orientados al aumento de la producción dentro del mercado global. Estos nuevos sistemas productivos tienden a agotar los recursos de forma muy acelerada, principalmente el agua, mediante la sobreexplotación de acuíferos, pero también los suelos y, con ellos, la biodiversidad asociada a la producción agraria tradicional⁸.

Los regadíos históricos son gestionados por colectividades de agricultores depositarios de un acervo de conocimientos tradicionales y ambientales, agrupados en Comunidades de Regantes (CRs). Estas son las encargadas de la gestión y distribución del agua y del mantenimiento de las infraestructuras de estos sistemas. Son instituciones comunales tremendamente complejas, que se encuentran ante grandes problemas económicos y demográficos.

3.2. Actuaciones previstas

Las acciones programadas en el caso piloto se llevarán a cabo por la Universidad de Granada en colaboración con el Patronato Provincial de Turismo de Granada, la Asociación de Comunidades de Regantes Históricas y Tradicionales de Andalucía (Acequias Históricas) y el Grupo de Desarrollo Rural de la comarca de Baza-Huércar (GDR Altiplano), así como los ayuntamientos y CRs locales. Tal y como hemos comentado con anterioridad, dichas actuaciones se centrarán en los sistemas de regadío históricos. Así, proponemos convertir algunos de los caminos existentes contiguos a las acequias principales en rutas culturales de gran atractivo en cuanto a sus valores paisajísticos, culturales y ambientales, y vincularlas a la producción agraria local, el patrimonio rural, las prácticas tradicionales y los servicios ecosistémicos. La idea inicial es que sean diseñadas en colaboración directa con las comunidades de regantes y agricultores.

Dichas actividades se centran en las comunidades de regantes locales que gestionan los sistemas de riego. Sus miembros, agricultores, son dueños y concedores de los canales, espacios agrarios, prácticas tradicionales y los valores asociados a ellos. Por ello, el enfoque participativo

⁷ ALIOD SEBASTIÁN, Ricardo, COROMINAS MASIP, Joan y MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, José. (2020). “Medidas para la transición a un regadío sostenible en el contexto del cambio climático y la DMA. En *XIX Congreso Ibérico de Gestión y Planificación del Agua. Transición hídrica y cambio global: del diagnóstico a la acción. 3-9 septiembre de 2020. Congreso Virtual*; CASTILLO RUIZ, José. (2014). “Cultivando el agua. Valoración y protección de los sistemas históricos de riego: el caso de la Vega de Granada. En LOZANO BARTOLOZZI, María del Mar y MÉNDEZ HERNÁN, Vicente. (Coord.). *Patrimonio cultural vinculado al agua. Paisaje, urbanismos, arte, ingeniería y turismo*. Editorial Regional de Extremadura. Universidad de Extremadura, Ministerio de Economía y Competitividad, págs. 301-320; GIMÉNEZ CASALDUERO, María y PALERM VIQUEIRA, Jacinta. (2007). “Organizaciones tradicionales de gestión del agua: importancia de su reconocimiento legal para su pervivencia. El caso de España”. *Religión y sociedad*. Vol XIX, págs. 3-24; MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, Julia. (2020). “Regadíos históricos. Valores en juego y propuestas para su conservación”. *Retos de la planificación y gestión del agua en España. Informe OPPA*, págs. 71-79; PASTOR CAMPUZANO, Mario. (2018). *Los regadíos históricos y tradicionales del Valle de Ricote*. Murcia: Universidad; VILA TRAVER, Jaime. (2015). *Sistemas ecosistémicos de los sistemas de riego nevadenses. Una aproximación agroecológica. El caso de Cáñar (Granada)*. Universidad Internacional de Andalucía.

⁸ WWF. (2015). *Modernización de los regadíos. Un mal negocio para la naturaleza y la sociedad*. WWF/Adena; WWF. (2014). *Estudio de los efectos ambientales y socioeconómicos de la modernización de regadíos en España*. WWF/Adena.

les ofrecerá un papel protagonista en la propuesta, diseño y gestión de las rutas, de manera que mantengan el control y la autonomía, y los beneficios reviertan directamente en las comunidades locales, generando impactos positivos. Es por ello que estos itinerarios, que discurrirán junto a las acequias históricas, recorrerán también parte del patrimonio cultural, histórico y gastronómico de cada localidad.

Por el momento, contamos con diversos municipios interesados en la realización de estos “caminos de los acequeros”: Zújar, Benamaurel, Jérez del Marquesado, Castril, Castelléjar, Baza, Cúllar-Baza (*Imagen 2*). Cada uno de estos municipios posee un devenir histórico concreto, que tiene consecuencias directas en su paisaje, así como en el desarrollo de sus sistemas de regadío (Figuras 3 y 4), pero todos ellos son depositarios de esos valores culturales, ambientales, agronómicos y sociales que los hace atractivos y singulares.

El proyecto INCULTUM no ha hecho más que comenzar, por lo que es probable que otros municipios muestren su interés en participar conforme avancen los trabajos.

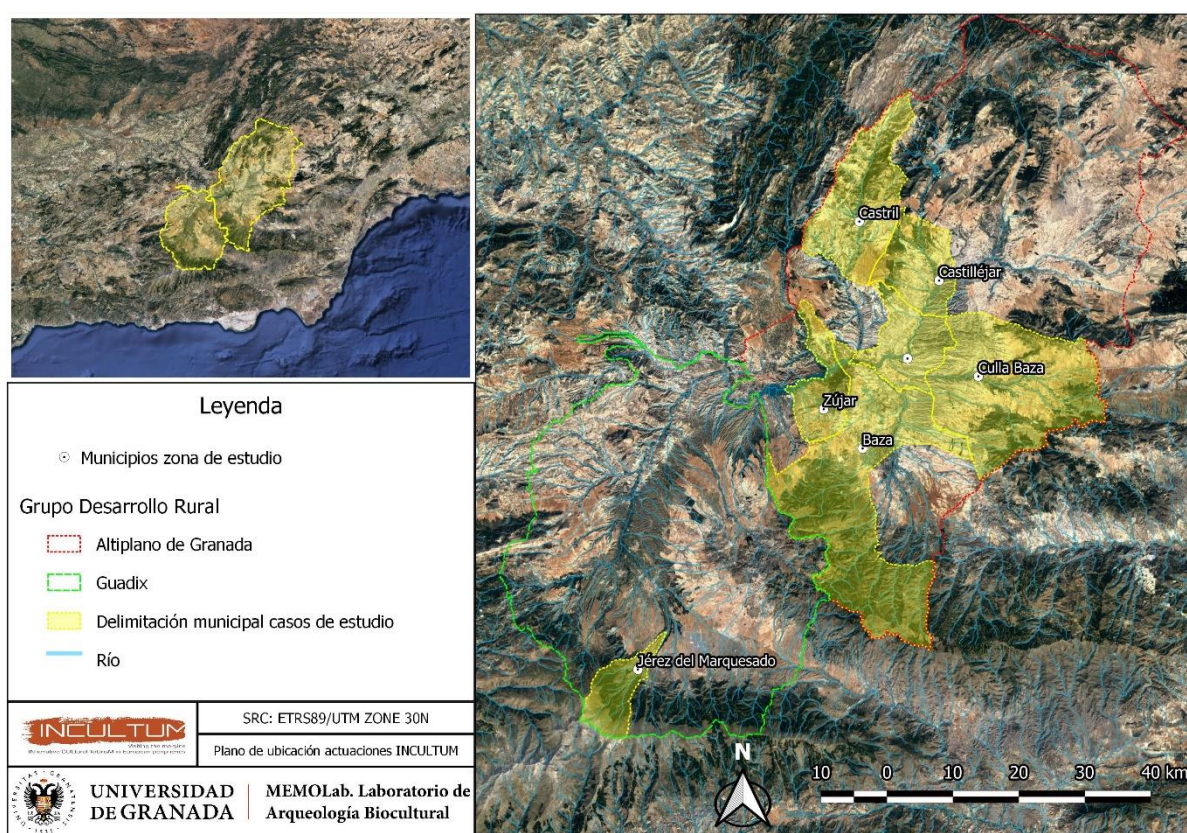


Figura 2. Localización de los municipios participantes en el proyecto INCULTUM de la UGR.

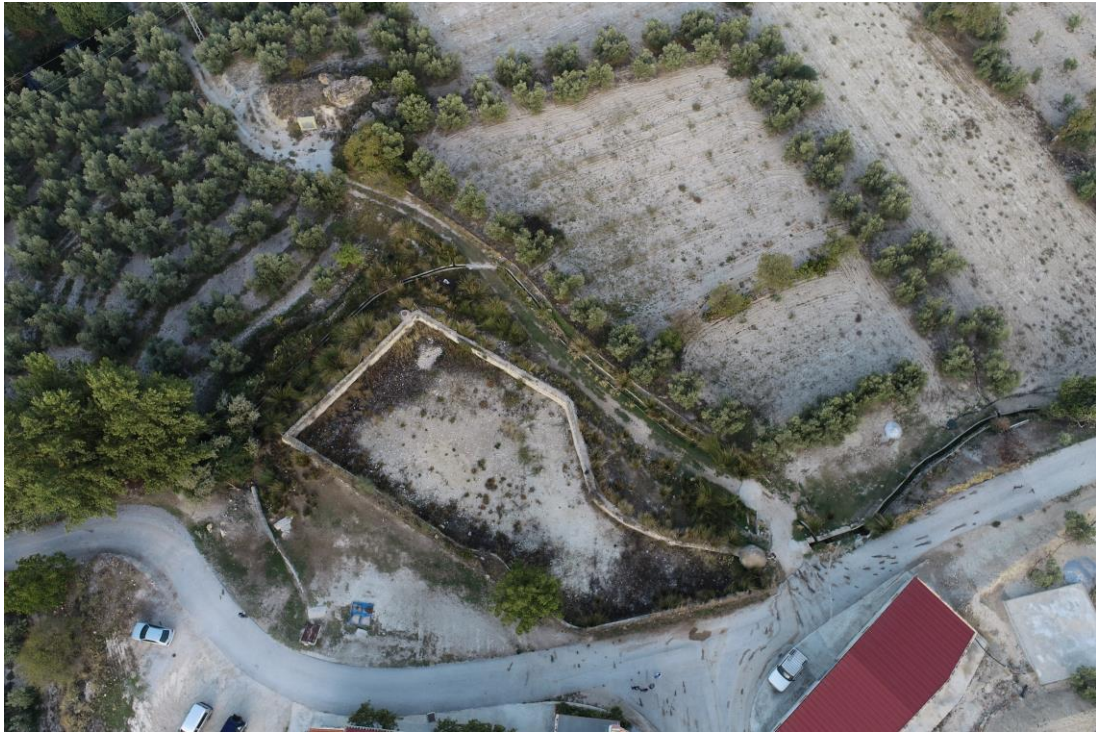


Figura 3. Fuente Grande (Zújar, Granada) (Fuente_ MEMOLab).



Figura 4. Acequia del Corazón (Jérez del Marquesado, Granada) (Fuente_ MEMOLab).

3.3. Resultados esperables

La generación de estos senderos culturales, no solo pondrá en valor sistemas de riego y los elementos asociados a estos (balsas, molinos, norias, azudes, etc.), sino que también favorecerá la priorización de la producción local sostenible, así como la gastronomía local.

A través de estos senderos, el turismo cultural se convertirá en una actividad complementaria y una forma de difundir los valores de los espacios agrarios tradicionales para acercar la producción local y la realidad rural a los visitantes. Se ofrecerá a los turistas una experiencia de primera mano, ya que serán guiados directamente por los agricultores cuando sea posible, introduciéndoles en el territorio y la cultura rural local. Es un ejercicio de diversificación y empoderamiento a través del compromiso y la participación activa de la comunidad local, que también implica la formación a medida y el fortalecimiento de las identidades locales y lazos sociales, y con el cual, se pretenden evitar, los impactos negativos del turismo actual.

4. CONCLUSIONES

La ambición del proyecto INCULTUM es intentar cambiar el concepto de Turismo Cultural, como un producto de consumo, y transformarlo en un potencial para las comunidades locales y las partes interesadas, con el objetivo de mejorar aún más su propio desarrollo social, cultural y económico, pero siempre, desde un punto de vista sostenible. El turismo debe ser mucho más que consumir, e INCULTUM tiene como objetivo demostrar que tanto los visitantes como los territorios y comunidades receptores pueden beneficiarse de esta actividad. Para ello, se deben cumplir, al menos, tres condiciones: mejoras en la gobernabilidad basadas en la participación pública; implementación de la diversificación y la economía circular; y un seguimiento y evaluación continuos para mejorar la adaptación y la eficacia.

El Turismo Cultural debe formar parte de sistemas socioeconómicos complejos con capacidad de adaptación, incluida la facultad de evitar, limitar o reasignar flujos turísticos o impactos negativos dentro de una combinación de actividades, una red y una comunidad con intereses y expectativas comunes. Pero este tipo de Turismo Cultural debe basarse en un modelo de desarrollo alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), teniendo en cuenta el cambio global actual y sus consecuencias.

Como todos los proyectos europeos, INCULTUM generará una serie de recomendaciones políticas, a nivel comunitario, que se basarán en la evaluación de instrumentos para modelos participativos, que conduzcan a sinergias entre modelos participativos y arreglos de herramientas innovadoras. El enfoque propuesto proporcionará nuevos conocimientos sobre el diseño de políticas de turismo cultural eficaces y sostenibles, con una visión más amplia y compleja, alineada con las tendencias innovadoras actuales sobre la economía circular y la observancia de los ODS.

LAS VIVIENDAS-CUEVA Y LA PROBLEMÁTICA DE SU URBANIZACIÓN. EXPERIENCIAS EN LA PROVINCIA DE GRANADA (ESPAÑA)

Ricardo MARTÍN POLO

Técnico del Servicio de Infraestructuras y Equipamientos Locales, Diputación Provincial de Granada
rmartin@dipgra.es

Francisco Javier GARCÍA MARTÍNEZ

Jefe del Servicio de Ciclo Integral del Agua y Energía, Diputación Provincial de Granada
jgarcia@dipgra.es

1. INTRODUCCIÓN

La definición de paisaje contenida en el diccionario de la lengua española lo contempla como «*parte de un territorio que puede ser observada desde un determinado lugar y considerando sus aspectos artístico*»¹. Sin embargo, el paisaje es más que una mera visión estética. Se trata de la interacción entre el entorno natural y la actividad humana². El Convenio Europeo del Paisaje define el paisaje como “*cualquier parte del territorio tal como lo percibe la población, cuyo carácter sea el resultado de la acción y la interacción de factores naturales y/o humanos*”³. Esto representa un enriquecimiento al incorporar a la experiencia visual del entorno, la mediación del medio físico y la persona a través de unos condicionantes culturales, sociales e históricos⁴.

El paisaje cultural representa el “*trabajo combinado de la naturaleza y el hombre*”⁵. Esta definición recoge el término acuñado por Sauer⁶ al establecer que todo paisaje cultural tiene su origen en la acción de un grupo cultural sobre el paisaje, en el que «*la cultura es el agente, el área natural es el medio, el paisaje cultural el resultado*». Por tanto, el paisaje cultural es el conjunto de influencias recíprocas entre una determinada cultura y su entorno, como la huella de su acción sobre el territorio⁷. La vivienda cueva es un paisaje cultural. Representa el reflejo de una adaptación al

¹ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Diccionario de la lengua española*. En línea: <https://dle.rae.es/>. Fecha de acceso: 4/11/2021.

² SWANWICH, Carys (2002). *Landscape Character Assessment. Guidance for England and Scotland*. The countryside Agency-Scottish Natural Heritage. En línea: <https://www.nature.scot/sites/default/files/2018-02/Publication%202002%20-%20Landscape%20Character%20Assessment%20guidance%20for%20England%20and%20Scotland.pdf>. Fecha de acceso: 4/11/2021.

³ CONSEJO DE EUROPA. (2000). *Convenio Europeo del Paisaje, hecho en Florencia el 20 de octubre de 2000*. En línea: <https://rm.coe.int/16802f3fbd>. Fecha de acceso: 15/10/2021.

⁴ MARTÍN, Ricardo, YEPES, Víctor. (2019). “The concept of landscape within marinas: Basis for consideration in the management”. *Ocean and Coastal Management*, 179. En línea: 104815, <https://doi.org/10.1016/j.ocecoaman.2019.104815>.

⁵ UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la ciencia y la Cultura) (1972). Convención sobre la protección del patrimonio mundial cultural y natural. París, 16 de noviembre de 1972. En línea: <https://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>. Fecha de acceso: 10/11/2021.

⁶ SAUER, C.O. (1925). “The Morphology of Landscape”. *University of California Publications in Geography*, 2, págs.19-54.

⁷ MARTÍN, Ricardo, YEPES, Víctor y GRINDLAY, Alejandro. (2020). “Discovering the marina’s cultural heritage and cultural landscape”. En BONORA, Laura, CARBONI, Donatella y DE VINCENZI, Matteo. (Eds.). *Monitoring of Mediterranean Coastal Areas. Problems and Measurement Techniques*. Firenze: Firenze University Press, págs. 95-104. [<https://doi.org/10.36253/978-88-5518-147-1.11>]

medio geográfico existente, dependiendo no solo de las características físicas, sino también de factores socioculturales⁸. En este sentido, las viviendas-cuevas se suelen localizar en regiones con climas áridos y extremos, con elevadas variaciones térmicas, tanto anuales como diarias. En estas zonas, la vivienda cueva proporciona una humedad y temperatura estables en su interior⁹. Por otro lado, también es el reflejo de la adopción de determinadas clases sociales, como forma de aprovechamiento de los recursos disponibles¹⁰.

Pero el paisaje no es un elemento estático, ya que naturaleza y sociedad se encuentran en constante interacción¹¹. Así pues, no es posible atribuirle un carácter objetivo y estable, sino que se encuentra sometida a las variaciones temporales y coyunturales. En primer lugar, se encuentran aquellos cambios motivados por los ciclos naturales, que introducen cambios, como pueden ser los diarios o los estacionales. Pero también puede alterarse la naturaleza de las interacciones entre las personas con su entorno, esto es, la combinación de factores y circunstancias presentes en un momento determinado. En este segundo caso, la evolución de la sociedad y la mejora del bienestar, hace que las necesidades de la vivienda-cueva, así como los barrios en las que se integran, varíen sensiblemente, modificándose también el paisaje. En este sentido, las viviendas no sólo requieren de mejoras en los servicios individuales (abastecimiento, saneamiento, electricidad, telecomunicaciones, etc.) sino también de los comunes (servicios comunes, pavimentación de calles, alumbrado, espacios públicos, etc.). Todo esto introduce modificaciones que alteran la naturaleza las relaciones existentes y, por tanto, afectando al paisaje.

A través de este estudio, pretendemos exponer cuáles son los principales problemas asociados a la urbanización de los barrios con viviendas-cueva en la provincia de Granada, como consecuencia de la evolución de las necesidades urbanísticas. Dicha relación proviene de la experiencia desarrollada con diversas actuaciones dentro de los Planes de Intervenciones Urbanísticas en Entornos de Viviendas Cueva de Municipios de la Provincia de Granada (PAMVC).

Los PAMVC son inversiones específicas llevadas a cabo por la Diputación Provincial de Granada. El plan actúa sobre Unidades de Intervención, que son zonas públicas en las que se detectan carencias de conservación, déficit de infraestructuras o problemas en la seguridad y estabilidad del terreno. En cada uno de los municipios. Para la definición de los mismos, en primer lugar, para cada uno de los municipios se definen los barrios de viviendas-cueva, entendidos por el conjunto de vías que comunican con las cuevas y que responden a los siguientes criterios:

- Presencia de cuevas. Forman parte de los barrios aquellas vías en las que se encuentran viviendas-cueva.
- Evacuación de aguas pluviales. Forman parte de los barrios de cuevas las vías por las que se evacúan las aguas procedentes de las regaderas de las cuevas, así como la zona de terreno más próximo a la misma.
- Vías, calles y caminos. Forman parte de la red viaria de los barrios aquellas calles que, no teniendo presencia de cuevas, sean vías principales de acceso a la zona ocupada por éstas. También pertenecen a los barrios de cuevas las calles por las que discurren las conducciones que den servicio, principalmente, a las zonas de cuevas, y que conecten éstas con el resto de redes municipales.

⁸ BARBER-BARRERA, M.M., GIL-CRESPO, I.J. y MALDONADO-RAMOS, L. (2014). "Historical development and environmental adaptation of the traditional cave-dwellings in Tajuña's valley, Madrid, Spain". *Building and Environment*, 82, págs. 536-545. [<http://dx.doi.org/10.1016/j.buildenv.2014.09.023>]; y JIMÉNEZ LÓPEZ, Luis. (2018). "Proceso para la legalización de una casa cueva como vivienda". *Building & Management*, 2:3, págs. 33-43. [<http://dx.doi.org/10.20868/bma.2018.3.3840>].

⁹ BARBER-BARRERA, M.M., GIL-CRESPO, I.J. y MALDONADO-RAMOS, L. (2014). *Op. cit.*; y VILLAR NAVASCUÉS, Rubén. (2016). "Las viviendas subterráneas y el riesgo sísmico". *GeoGraphos*, 7, 88, págs. 147-170.

¹⁰ SUÁREZ MEDINA, Francisco Javier y NAVARRO VALVERDE, F.A. (2006). "Evolución histórica de la morfología y la tipología constructiva en la comarca de Baza-Huéscar, provincia de Granada". *Cuadernos Geográficos*, 38, págs. 171-193.

¹¹ BERQUE, Augustin. (1995). *Les raisons du paysage. De la Chine aux environnements de synthèse*. París: Hazan.

En base a los criterios anteriores, se determinan los viales de los barrios de cuevas para los diversos municipios. Sobre los mismos, se determina el estado de conservación de las infraestructuras, el déficit de infraestructuras, así como el grado de seguridad y estabilidad del terreno. Con estos parámetros, las diversas unidades de intervención quedan identificadas y caracterizadas, priorizándose su ejecución con respecto del resto de unidades definidas en el municipio.

2. PROBLEMÁTICA EN LAS VIVIENDAS-CUEVA

La provincia de Granada cuenta con 26 municipios con un importante número de viviendas cueva, la mayoría situadas en las Comarcas de Guadix y el Altiplano, al norte de la provincia. La problemática fundamental en los barrios de viviendas-cueva se asocia a aspectos legales, rehabilitación y construcción, así como urbanísticos¹².

Uno de los problemas iniciales que plantea la gestión municipal de las cuevas es su escasa o nula regularización legal, que lleva a situaciones de desconocimiento del propietario de la cueva y, por otro lado, no saber de quién es la responsabilidad en caso de incidencias (accidente, derrumbe, etc.).

En el ámbito de la rehabilitación y construcción de nuevas cuevas, se observa la ausencia de criterios de intervención, así como de situaciones graves de falta de seguridad en la excavación para ampliar cuevas o construir nuevas. En el caso de la rehabilitación, el objetivo se deben proporcionar herramientas para la intervención que garanticen el respeto por la tipología tradicional y la introducción de soluciones que posibiliten el nivel de confort que demanda una vivienda actual. En el caso de ampliación y construcción de nuevas cuevas, se debe incidir sobre las cuestiones que afecten a la seguridad en la obra.

El urbanismo en los barrios de viviendas-cueva ha venido siendo un tema de especial preocupación por la dificultad que supone la ordenación de estos sectores con un gran nivel de singularidad, que hace impracticable la aplicación de estándares urbanísticos. El crecimiento orgánico de estos barrios, las superposiciones —que crean grandes problemas de seguridad en pasos y zonas de servidumbre con tráfico rodado, aparte de conflictos de propiedad—, así como el riesgo de pérdida de valores paisajísticos y culturales con una gestión urbanística mal entendida, son problemas existentes.

2.1. Amenazas en las viviendas cueva

Las amenazas en las viviendas-cueva viene dada por la estabilidad de la misma. Es el propio terreno el que actúa como estructura portante. Cualquier problema en la estabilidad, con independencia de su naturaleza, provoca amenazas de mayor o menor gravedad. Aunque se puede estudiar la estabilidad de cada vivienda-cueva, así como la estabilidad global del terreno (círculos de rotura), nos centraremos en el primer caso.

La presencia de agua en las viviendas cueva es una de las principales causas que afectan a su estabilidad¹³. Su manifestación puede provocar variaciones en las propiedades geotécnicas (incremento de la presión intersticial y disminución de la resistencia al hundimiento del terreno) o por modificaciones químicas de los materiales (disolución de los materiales yesíferos o la fragilidad que adquieren las margas). El agua no sólo puede introducirse por infiltración o a través de fisuras, sino también por la humedad acumulada (condensaciones) derivada de una ventilación deficiente¹⁴.

¹² DIPUTACIÓN DE GRANADA. (2007). *Cuevas en la provincia de Granada. Aspectos técnicos, urbanísticos, legales, patrimoniales y perspectivas para el desarrollo local den la provincia*. Granada: Alsur.

¹³ VILLAR NAVASCUÉS, Rubén. (2016). *Op. cit.*

¹⁴ DIPUTACIÓN DE GRANADA. *Op. cit.*; y MARTÍNEZ-ANTÓN, A., LÓPEZ PATINO, G., BLANCA GIMÉNEZ, V. y ARANDA NAVARRO, F. (2017). "Set of nine cave houses in La Algueña, Alicante (Spain). Renewal proposal". En MILETO, Camilla, VEGAS LÓPEZ-MANZANARES, Fernando, GARCIA SORIANO, Lidia y



Figura 1. Desprendimiento en techo motivado por la presencia de humedad en el terreno.

La segunda de las amenazas está relacionada con la montera, o espesor de terreno natural que existe por encima del techo de la cueva. Su espesor es otro factor determinante en la estabilidad de las viviendas-cueva. Por un lado, cuanto mayor es la altura de la montera, mayor es el recorrido del agua por el terreno en su descenso hacia la cueva. Por otro lado, mayores espesores permiten una mejor transmisión de las cargas existentes en superficie, evitando concentraciones de las mismas que pueden provocar hundimientos al sobrepasarse la carga resistente del terreno. En este sentido, la presencia de zanjas y remociones del terreno alteran sus características naturales, además de disminuir los espesores de montera. Pero también el incremento de las cargas transmitidas por el cambio de los usos (cambio de un tránsito de animales a vehículos y maquinaria pesada) puede derivar en problemas de desprendimientos o colapso.

El tercer elemento son las ampliaciones descontroladas. La mayor parte de las viviendas-cueva presenta una planta orgánica que se adapta a las necesidades de los usuarios¹⁵. Esto es, partiendo de una estancia principal, se van produciendo ramificaciones que profundizan, interconectándose diversas estancias en cada una de las direcciones de crecimiento. No obstante, un crecimiento descontrolado puede dar lugar a diversos problemas:

- En barrios de viviendas-cueva, las ampliaciones pueden topar con las estancias de viviendas colindantes o se pueden situarse bajo viales u otras viviendas, derivándose los problemas asociados a la montera.
- En caso de superposición de estratos, puede alterarse la naturaleza de algunos de los estratos resistentes o impermeables, dando lugar a problemas resistentes o de humedad.

CRISTINI, Vicenzina. *Vernacular and Earthen Architecture: Conservation and Sustainability*. London: CRC Press, págs. 625-630. En línea: <https://doi.org/10.1201/9781315267739>.

¹⁵ BARBER-BARRERA, M.M., GIL-CRESPO, I.J. y MALDONADO-RAMOS, L. (2014). *Op. cit.*; y MARTÍNEZ ANTÓN, A., LÓPEZ PATINO, G., ARANDA NAVARRO, F. y BLANCA GIMÉNEZ, V. (2015). "Análisis morfológico comparado entre las casas-cueva de la Romanilla (Alicante) y otros asentamientos de España". *Arché*, 10, págs. 325-332. En línea: <http://hdl.handle.net/10251/84770>.

- Una profundización excesiva puede dar lugar a problemas de condensación si no se asegura su correcta ventilación.

En cualquier caso, otra de las amenazas que afectan a la estabilidad de las viviendas cueva es su abandono o su deshabitado durante largos períodos de tiempo. La ausencia en una vivienda-cueva representa que no puedan detectarse los problemas que puedan surgir y, cuando se tenga constancia de los mismos, sean más graves que si se hubiesen descubierto en estadios iniciales. Asimismo, largos períodos en los que la vivienda cueva permanece cerrada pueden dar lugar a la creación de condensaciones por la falta de ventilación.



Figura 2. Hundimiento producido por escasez de montera (se aprecia la solería de hormigón del pavimento superior) y presencia de agua (existencia de raíces de plantas).

2.2. Medidas contempladas en las actuaciones urbanísticas

La experiencia acumulada durante el desarrollo de los PAMVC hace que se hayan desarrollado una serie de directrices de actuación en la redacción y posterior ejecución de las obras de urbanización. Es posible diferenciar entre las medidas relacionadas con la solución del proyecto, y las que se adopten ante de la ejecución de las obras.

Dentro del primer grupo, se debe buscar la solución proyectada atendiendo a salvar las amenazas de agua, cargas sobre el terreno y alteración de montera. Dentro de esta línea, el diseño debe orientarse siguiendo las siguientes orientaciones:

- La renovación de las tuberías de servicio debe realizar siguiendo el trazado de las antiguas. La profundidad de las nuevas redes no debe superar, en ningún momento, las profundidades de las ya existentes.
- En caso de tendido de nuevas redes, se puede minimizar la superficie profundizada con un desarrollo en horizontal de los servicios, reforzando las tuberías al embeberlas en un dado de hormigón. Asimismo, se pueden aprovechar elementos de desarrollo longitudinal, tales como muretes o aceras, para el tendido de los servicios, reduciendo o eliminando la realización de zanjas.

- La tubería de abastecimiento de agua debe formar un sistema estanco para evitar las filtraciones al terreno en caso de fugas o pérdidas. Para ello, la tubería irá embutida en otra de diámetros superior. Para controlar y acotar tramos, se colocan arquetas prefabricadas de plástico cada 50 m o en los cambios de dirección. La tubería de protección se sella en la entrada y salida de las arquetas con espuma de poliuretano para asegurar la estanqueidad de la junta. Estas arquetas de registro sirven como puntos de control para detectar la presencia de agua en el circuito estanco y acotar la ubicación de la avería. Al final de una línea, la arqueta se une a la red de saneamiento para evacuar el agua.



Figura. 4. Ejecución de galería de servicios aneja al pavimento existente.

- El agua debe evacuarse por escorrentía superficial. La cota de la calzada debe estar por debajo de la cota de las placetas —explanada en la entrada de las viviendas-cueva, generada con el material procedente de la excavación—, de manera que recojan toda el agua que llega a la explanada de la vivienda-cueva. Se deben evitar soluciones mediante imbornales ya que representan puntos de introducción de agua en el terreno, además de tener que realizar nuevas excavaciones. Se deberá prestar atención a que el acabado del pavimento se realice sin juntas, presentando el punto bajo a lo largo de su eje central, con el fin de encauzar las aguas por el centro y que no vierta hacia los laterales, donde puede haber otras viviendas.
- Se debe evitar el incremento de cargas sobre el terreno. En relación con las cargas transitorias, se debe emplear maquinaria poco pesada. En este mismo sentido, no solo se debe considerar los rendimientos de la maquinaria pequeña en la redacción de los precios de proyecto y la consideración de un precio de transporte de materiales hacia acopios intermedios, sino que también se debe limitar la energía de compactación. Es por ello que, en los casos de poco espesor de montera, se prefiere la pavimentación de la vía con una losa de hormigón (con fibras o con mallazo de refuerzo) que el uso de mezclas bituminosas en caliente, ya que estas últimas requieren el empleo de trenes de maquinaria de peso mayor.

- Para buscar soluciones constructivas que no supongan un incremento de las cargas permanentes sobre el terreno, una solución adecuada es la utilización de muros de tierra armada. Representa la solución que menos cargas transmite al terreno, siempre que se disponga en su trasdós de espacio suficiente para la extensión de las geomallas.

Al igual que en la redacción de cualquier proyecto, resulta preceptiva una visita previa del entorno en el que se van a ubicar las actuaciones. En la misma, no solo se comprueba la realidad geométrica, sino que también se debe reconocer el tipo de material existente y las pendientes, la localización de los puntos de evacuación de agua, así como la presencia de fisuras o discontinuidades. Finalmente, es conveniente realizar una primera inspección visual del estado de las viviendas-cueva.



Figura 5. Tendido de tubería de agua encamisada dentro de una galería de servicios.



Figura 3. Entrada vivienda-cueva con escasa montera y existencia de discontinuidad en fachada.

En el segundo grupo, antes del inicio de los trabajos, se debe realizar una inspección de las viviendas-cueva que puedan verse afectadas por las actuaciones. Incluso en los casos en los que se haya realizado una primera visita, ya que suele transcurrir un tiempo desde la redacción del proyecto hasta el comienzo de las actuaciones. El objeto de esta inspección es doble:

- Verificar que no existen deficiencias en las viviendas-cueva que puedan afectar a su estabilidad y, por ende, a la obra.
- Comprobar el estado inicial de la vivienda-cueva para, al finalizar la obra, comprobar si se han realizado actuaciones que han podido comprometer su funcionalidad o estabilidad.

No obstante, esta inspección no siempre es posible ya que parte de las viviendas-cueva sólo se habitan en determinados períodos anuales (vacaciones navideñas y estivales) y muchas veces no dejan el mantenimiento encargado a ninguna persona o familiar. Esto da lugar a posteriores reclamaciones por daños, siendo una labor ardua el identificar si los mismos son motivados por las obras o existían con anterioridad.

3. CONCLUSIONES

Las viviendas Cueva-representan una singularidad en los procesos de urbanización. La existencia de afecciones, como puede ser la presencia de agua o la introducción de cargas elevadas, que puedan afectar a su estabilidad, hace necesario la adopción de medidas especiales a la hora de acometer trabajos de urbanización en estas zonas.

La forma de abordar la problemática se debe basar en un estudio de los condicionantes y alternativas, de manera que la solución sea la menos agresiva para estos entornos. La revisión del estado previo de las viviendas-cueva, la disminución de la remoción de los terrenos, la creación de elementos estancos, la evacuación del agua y la reducción de las cargas transmitidas al terreno son factores fundamentales a tener en cuenta.

ESTUDIO PARTICULAR DE ESTABILIZACIÓN GLOBAL EN EL BARRIO DE VIVIENDAS-CUEVA EN GALERA (GRANADA, ESPAÑA)

Ricardo MARTÍN POLO

Técnico del Servicio de Infraestructuras y Equipamientos Locales, Diputación Provincial de Granada
rmartin@dipgra.es

Juan Luis TORRES SÁNCHEZ

Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, Cantilever, Ingeniería y Servicios
jltorres@cantilever.es

1. INTRODUCCIÓN

El agua representa un peligro para las viviendas-cueva, ya que la humedad es incompatible con la perdurabilidad de este tipo de construcciones¹. Sin embargo, esto es un planteamiento general, ya que también se encuentra condicionado por otros factores, como la tipología del terreno —estratigrafía, heterogeneidad y caracterización—, así como la localización de la cueva en relación con el terreno y otras construcciones e infraestructuras².

Las humedades que se presentan en la vivienda-cueva puede tener orígenes diversos³: condensación, ambiental, capilaridad, entrada o infiltración de agua y por rotura de instalaciones.

- La humedad por condensación y ambiental se generan por las características del ambiente, tanto en el interior de la propia cueva como en el exterior. Estas humedades se generan por una carencia en la ventilación.
- La humedad por capilaridad, cuyo origen se encuentra en las características físicas del terreno.
- Humedad por entrada o infiltración de agua, cuyo motivo puede ser por escorrentía (origen conocido) o difuso (origen desconocido).
- Humedad por rotura de instalaciones.

Asimismo, cuanto mayor es la altura de la montera, mayor es el recorrido del agua por el terreno en su descenso hacia la cueva. Por tanto, suele verificarse que, a mayores espesores de la montera, mayor seguridad frente a la humedad. No obstante, tal y como se ha comentado anteriormente, también deben considerarse otros factores relacionados con las características del terreno. Las discontinuidades y/o fracturas pueden ser la causa de presencia de humedades de origen difuso que, además de la estabilidad de la vivienda-cueva, pueda afectar a la estabilidad global del cerro.

¹ VILLAR NAVASCUÉS, Rubén. (2016). “Las viviendas subterráneas y el riesgo sísmico”. *GeoGraphos*, 7, 88, págs. 147-170.

² DIPUTACIÓN DE GRANADA. (2007). *Cuevas en la provincia de Granada. Aspectos técnicos, urbanísticos, legales, patrimoniales y perspectivas para el desarrollo local den la provincia*. Granada: Alsur.

³ MARTÍNEZ-ANTÓN, A., LÓPEZ PATINO, G., BLANCA GIMÉNEZ, V. y ARANDA NAVARRO, F. (2017). Set of nine cave houses in La Algueña, Alicante (Spain). Renewal proposal. En MILETO, Camila, VEGAS LÓPEZ-MANZANARES, Fernando, GARCÍA SORIANO, Lidia, y CRISTINI, Vicenzina. *Vernacular and Earthen Architecture: Conservation and Sustainability*. London: CRC Press, págs. 625-630. En línea: <https://doi.org/10.1201/9781315267739>.

En este texto se presenta un problema de estabilidad global que afectó al Barrio de San Isidro en Galera (Granada) originado por un problema local de humedad de origen difuso en varias viviendas-cueva, exponiendo las medidas que se adoptaron para solventar los problemas que se presentaron.

2. ANTECEDENTES

Galera es un municipio de la provincia de Granada, situado en el extremo septentrional, dentro de la Comarca de Huéscar. Presenta asentamientos de diversas culturas en diferentes épocas, como muestra el poblado de la cultura algárica de Castejón Alto de hace 4.000 años, la Necrópolis de Tútuqi de los siglos VI y III a.C., o las atalayas de origen árabe⁴.

El barrio de San Isidro se sitúa en la cara norte del cerro de Santa Elena. En dicho barrio se localizan tres calles a distinto nivel, caracterizadas por la presencia de viviendas cueva: Carrera de San Isidro, San Isidro y San Isidro Alto, en orden ascendente. En estas calles, los estratos de margas constituyen el techo de las viviendas cueva, confiriéndoles impermeabilidad y estabilidad.

A finales de noviembre de 2019, se detectó la presencia de agua en el techo de la vivienda situada en el nº 24 de c/Carrera de San Isidro, así como en c/San Isidro. Estas humedades se fueron extendiendo con el paso del tiempo a otras viviendas próximas, encontrándose afectadas un total de seis viviendas a mediados de diciembre: tres en c/San Isidro (nº 4, 6 y 8) y otras tres en c/Carrera de San Isidro (nº 20, 22 y 24), con desprendimientos de diverso grado.

A principios de enero de 2020, se evacuó el nº 22 de c/Carrera de San Isidro, debido a los problemas de estabilidad generados por la presencia de agua. Por otra parte, se detectó una avería en la red de abastecimiento en c/Sevilla (al otro lado del cerro y situada por encima del nivel de la c/San Isidro Alto), con un caudal aproximado de 3 l/min. Transcurrida una hora desde la reparación, cesó el surgimiento de agua en c/San Isidro. No obstante, la presencia de agua continuaba en la calle inferior, lo que provocó el colapso de varias habitaciones en los nº 22 y 24 de c/Carrera de San Isidro, afectando también a las habitaciones superiores y provocando un socavón en c/San Isidro, entre los nº 34 y 36.



Figura 1. Socavón en c/San Isidro (superior) y daños en viviendas bajo vial en c/Carrera de San Isidro (inferior).

⁴ DIPUTACIÓN DE GRANADA. Portal de turismo de la provincial. En línea: <https://www.turgranada.es/municipio/galera/> Fecha de acceso:16/11/2021.

Con fecha de 8 de mayo de 2020, el Ayuntamiento de Galera notificó el colapso de varias habitaciones en vivienda-cueva del núm. 36 de la c/San Isidro. Según consta por los propietarios de dicha vivienda, en el mes de febrero se produjeron los primeros derrumbes parciales en techos y paredes. En posterior visita el día 12 de mayo de 2020, se apreció el alcance de los daños, que también afectaban a la zona de c/San Isidro Alto situada encima de las habitaciones colapsadas, marcándose fisuras en el pavimento y afectando al muro de fábrica de bloque de contención de la calle. Dicho colapso se produjo el 18 de mayo, con rotura del pavimento de en la calle que derivó posteriormente en un socavón.



Figura 2. Hundimiento y posterior socavón en c/San Isidro Alto (izquierda) y daños en viviendas bajo vial en c/San Isidro (derecha).

Analizada la cercanía de los dos colapsos que, aunque a distintos niveles, pudieran estar relacionados y ante los asentamientos progresivos, tanto en los viales como las estructuras de las casas afectadas, debido al peligro de afección al conjunto de viviendas en el barrio, se declaró el carácter de emergencia de la actuación, conforme al art. 120.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

3. SOLUCIONES

Para el análisis de las soluciones, se partió de un conjunto de actuaciones previas. En primer lugar, de la información aportada por un estudio geotécnico contratado en la zona. Se confirmaba la presencia de terreno arcilloso bastante saturado, lo que apuntaba a la presencia de agua como origen de los problemas. Como segundo paso, se realizó un análisis de muestras de agua en los dos puntos afectados, aunque no se extrajeron conclusiones determinantes. En una de las muestras aparecen restos de cloruros, pero su concentración es tan baja que no se podía afirmar con total seguridad que su procedencia fuese la red de abastecimiento municipal. Finalmente, se realizó una campaña de detección de fugas (contadores y geófonos) con resultado negativo.

Las actuaciones planteadas se basan en una estabilización de las habitaciones colapsadas en la calle inferior y una reparación del hundimiento en la calle superior. Se distinguieron dos zonas de actuación:

- Zona 1. Reparación hundimiento en c/San Isidro Alto y consolidación en el interior de la vivienda nº 36 de c/San Isidro.
- Zona 2. Reparación hundimiento en c/San Isidro y consolidación en el interior de las viviendas nº 22 y 24 de c/Carrera de San Isidro.

Por la gravedad de la situación y para evitar afecciones a las viviendas de la calle San Isidro Alta, se proyectó acometer en primer lugar las obras de emergencia en esta calle. Una vez estabilizada esta calle y contenido el colapso producido en ésta, se acometerían en una segunda fase de emergencia las obras necesarias para la contención de la calle San Isidro.

En cualquier caso, debido al origen difuso de las filtraciones, era preciso abordar el drenaje de la zona, interceptando las vías de penetración y consiguiendo su evacuación por drenes.

3.1. Zona 1

Como se ha comentado anteriormente, las actuaciones realizadas tenían como objetivo contener la ampliación de la rotura del vial y estabilizar las viviendas de calle San Isidro Alto en el entorno del hundimiento, así como garantizar la estabilidad del conjunto en la zona del colapso de las habitaciones cueva de la vivienda nº36 de calle San Isidro.

A fecha de ejecución de esta parte de obras de emergencia, no se disponía del estudio geotécnico definitivo con los seis sondeos realizados en la zona del barrio de San Isidro. Por tanto, estas actuaciones de emergencia se adoptaron teniendo en cuenta una estimación de las características geotécnicas del terreno, desconociendo los resultados de los ensayos finales de laboratorio y teniendo en cuenta el avance de información por parte del laboratorio de geotecnia.

En primer lugar, se trataba de consolidar la zona de hundimiento y garantizar su estabilidad, así como dar la seguridad necesaria para que las máquinas pudieran trabajar en la zona afectada de la calle San Isidro Alto. Para ello, se ejecutó un cegado del interior de habitaciones en la vivienda-cueva afectada mediante la inyección de hormigón, con tapiado de la entrada de las estancias a rellenar. Este relleno se ejecutó por la entrada de la casa, mediante bombeo de hormigón mediante bomba estática implantada en c/Carrera de San Isidro. Se colocó una tubería para el bombeo y otra de salida de aire, para la correcta evacuación y evitar la creación de sobrepresiones. Asimismo, se controló la velocidad de relleno, no superando crecimientos de 4 cm de altura de mortero a la hora.

Antes de comenzar el llenado de las habitaciones de la vivienda-cueva, y ante el riesgo de colapso de los muros de carga interiores de la vivienda por el empuje horizontal de las tierras caídas en el interior, así como del motero a introducir, se procedió a la ejecución de muros de contención mediante bloques prefabricados y rellenos de hormigón, anclados al terreno y cosidos entre sí mediante barras de acero. Se levantaron dos muros de suelo a techo en la sala comedor y en el dormitorio anexo. Estos muros de contención podrán ser demolidos y recuperar el espacio ocupado.

Una vez consolidado el terreno base en la c/San Isidro, podían comenzar las actuaciones en la parte superior (c/San Isidro Alto). Para la estabilización de la zona hundida, se ejecutó una pantalla de micropilotes junto al frente de muro, en toda la zona afectada por el socavón, y una serie de inyecciones armadas para asegurar la estabilidad del conjunto bajo el vial. Esta actuación se proyectó en una franja de unos 14 m de longitud aproximadamente. La pantalla de micropilotes penetraba en dos habitaciones cegadas de la vivienda-cueva de la casa nº36 de c/San Isidro.



Figura 3. Trabajos de reparación de socavón en c/San Isidro Alta (superior izquierda) y muro de contención en habitaciones en c/San Isidro (inferior derecha).

Para la pantalla de micropilotes se ejecutó una perforación de diámetro 160 mm con tubular 88,9/7 mm, calidad N80 (fyk: 520 MPa), conexión M/M. La pantalla tenía una longitud total en planta de 13,65 m. Los micropilotes se ejecutaron con una separación de 45 cm en planta. Cada 2,25 metros (total 5 ud.) se intercaló un micropilote inclinado 20° respecto a la vertical, actuando como anclaje pasivo en la cabeza de la pantalla. En cabeza, se ataron con una viga de sección 60 cm x 60 cm armada con 3 \varnothing 16 en caras horizontales y 4 \varnothing 16 en caras verticales. Como armadura de cortante, se dispusieron cercos \varnothing 12 c/15 cm. En total se ejecutaron 27 micropilotes verticales de 13 m y 4 ud. de 14 m en la zona junto al socavón. Asimismo, 5 ud. de 13 m se perforaron con una inclinación de 20° .

En las inyecciones armadas, se colocó una armadura tubular 88,9/7 mm similar a la pantalla de micropilotes, con una perforación de diámetro 160 mm. Se ejecutaron un total de 21 inyecciones con barra tipo Gewi \varnothing 25 mm de longitud 12 m.

Asimismo, para mejorar la evacuación del agua existente en el terreno en esa zona, se realizó una mejora del drenaje en un muro de hormigón armado existente en c/San Isidro, ya que el mismo no disponía de ningún mechnal. En total se ejecutaron 7 perforaciones de diámetro 150 mm en el muro, donde se alojaron tubos-dren de 7 m de profundidad.

Finalmente, tras la finalización de los trabajos anteriormente descritos, se ejecutaron trabajos de reposición de servicios afectados, reposición de pavimentos y elementos urbanos afectados, principalmente en c/San Isidro Alta:

- Reposición de red de saneamiento: se ejecutó una nueva acometida domiciliaria afectada.
- Reposición de red de abastecimiento: se tendió una nueva tubería PE \varnothing 32 mm 10 atm., enfundada dentro de otra tubería de PE \varnothing 160 mm, y sellando las conexiones con todas las nuevas arquetas de PVC (4 ud.) mediante material sellante elastómero aplicado con pistola. Con ello se aseguró un sistema estanco, evitando la filtración de agua al terreno en caso de existencia de fugas.

- Reposición de pavimento: se procedió a la repavimentación de la calle mediante la ejecución de una solera de hormigón 15 cm de espesor armada con doble mallazo #Ø6 c/15 cm. Se repuso el tramo de acerado demolido por las obras de emergencia.
- Reposición de muro de coronación y barandilla: se rehízo el muro de bloque de contención del vial hundido por el colapso y se reparó y recoló la parte de barandilla metálica afectada por las obras sobre el murete de bloque de hormigón.

3.2. Zona 2

Una vez ejecutada la actuación emergencia nº1 en calle San Isidro Alto y consolidado la parte media del cerro del barrio san Isidro, se procedió a la ejecución de las obras de contención del primer colapso en las viviendas-cueva de la calle Carrera de San Isidro que produjeron el socavón en la calle San Isidro.

La estrategia, al igual que la seguida en la zona 1, pasaba por una primera estabilización del terreno en la base que permitiesen realizar las labores de restitución del hundimiento en la parte superior.

En este caso concreto, se comprobó que los derrumbes parciales en una de las habitaciones de la vivienda-cueva del nº 22 de c/Carrera de San Isidro, tanto en paredes interiores como en el techo de la zona fondo, se habían agravado respecto a marzo de 2020. Así pues, se procedió al cegado de la entrada y al relleno completo con mortero de hormigón de esta habitación situada bajo el vial de la c/San Isidro (cota estimada de 3,5 a -4,0 m bajo rasante). Con ello se evitaba su colapso y, por consiguiente, el hundimiento de la calle situada en su parte superior. Por otro lado, también se procedió al cegado de una habitación en la vivienda-cueva del nº 24 en c/Carrera de San Isidro. Aunque dicha habitación no presentaba problemas de estabilidad, era necesario para asegurar la de la zona y poder trabajar con la maquinaria en la parte superior.

Los cegados se realizaron ejecutando dos perforaciones verticales hechas en la calle San Isidro (cubierta de las habitaciones), de 180 mm de diámetro, ejecutadas con la propia máquina de perforación de micropilotes. De estas perforaciones, una era para la introducción del mortero fluido bombeado y la otra para la evacuación del aire del interior de la cueva. También se controló el volumen de motero introducido a través de la velocidad de crecido. Con ello se pretendía evitar las sobrepresiones por aire comprimido y por el material introducido.



Figura 4. Relleno desde c/San Isidro para creación de plataforma de trabajo para la ejecución de los micropilotes.

Posteriormente, se procedió a la ejecución de una pantalla de micropilotes para estabilización de la parte media del cerro en la c/San Isidro. Dicha pantalla se realizó sobre una longitud de 26,5 m en planta, con micropilotes 114/7 mm de 10 m de longitud, separados en planta cada 55 cm y disponiendo un micro inclinado 20° intercalado entre los verticales cada 2,20 m, de 8 m de longitud. En cabeza se ejecutó una viga de atado de hormigón armado de dimensiones 0.8 m x 0,7 m, armada con 3Ø16 en caras horizontales y 4Ø16 en caras verticales. Como armadura de cortante, se dispusieron cercos Ø12 cada 15/ cm.

Con objeto de poder realizar la pantalla de micropilotes, fue preciso crear una pequeña plataforma, rellenando la zona hundida con tierra. Este relleno, realizado desde la c/San Isidro, también aseguraba la estabilidad de las habitaciones colapsadas en el n° 24 de c/Carrera de San Isidro, así como el muro contiguo a la vivienda del n° 22.

Finalmente, se procedió a la reposición de pavimentos y servicios existentes en c/San Isidro:

- Renovación de la red de abastecimiento: se colocó una nueva tubería PE Ø63 mm, enfundada en otro de PVC Ø160 mm, con restitución de las acometidas domiciliarias existentes. Las conexiones con las nuevas arquetas de registro fueron selladas convenientemente con sellante elastómero para garantizar la estanqueidad del sistema.
- Renovación de la red de saneamiento: se tendió una nueva tubería de PVC Ø200 mm, con restitución de las acometidas domiciliarias existentes.
- Repavimentación de la calle: se procedió a la ejecución de una solera de hormigón armado de 20 cm de espesor, convenientemente armada. Como particularidad comentar, que se ejecutó una fila de 7 ud. de micropilote de 8 m de profundidad junto a las fachadas de las casas, de forma que la nueva solera quedase apoyada en la pantalla de micropilotes y en estos 7 apoyos, trabajando realmente como si fuera un forjado de losa maciza de hormigón armado apoyado en sus bordes. En el borde con la zona de colapso, la solera quedó en voladizo, aproximadamente de unos 70 cm, ya que el muro de contención de la calle sigue colapsado junto con las viviendas n° 22 y n° 24 de c/Carrera de San Isidro.



Figura 5. Reposición de servicios en c/San Isidro Alto (superior) y c/San Isidro (inferior).

Para la recuperación en un futuro de los solares de las viviendas n° 22 y n° 24 de c/Carrera de San Isidro, se deberá ejecutar otro muro de contención del talud entre ambas calles, eliminando

el escombros y tierras procedentes de los derrumbes de las viviendas y naves anexas a los nº 22 y 24 de c/Carrera de San Isidro. De forma provisional, puede valerse para su ejecución de la pantalla de micropilotes ya ejecutada, por ejemplo, ejecutando filas de anclajes intermedias que permitan el vaciado progresivo descendente del solar, ejecutándose posteriormente un muro de hormigón armado por bataches.

4. CONCLUSIONES

En esta exposición se ha planteado un problema de presencia de agua en las viviendas-cueva que, afectando a una vivienda y debido a las superposiciones entre habitaciones, calles y viviendas superiores, pasa de un problema de estabilidad local, a otro de estabilidad global con afección al conjunto del barrio de viviendas-cueva.

La búsqueda de las soluciones pasa por un intento de determinación del origen de la filtración del agua, con el fin de proceder a su eliminación. Si esto no es posible, además de estabilizar el terreno, se debe proceder a la creación de una red de drenaje que evacúe el agua existente en el terreno con la menor afección a las viviendas-cueva.

Aunque la solución en cada caso debe abordarse de manera concreta en relación a la problemática y características existentes, el planteamiento general pasa por una estabilización de la base con objeto de solucionar posteriormente la parte superior. En este caso, se han presentado dos soluciones con algunas variantes, en función de los condicionantes existentes en cada caso.

EL ARTE DE HABITAR EL PAISAJE. ESTUDIO CONSTRUCTIVO DE LAS TÉCNICAS Y MATERIALES DE LA ARQUITECTURA TROGLODITA ENTRE CANARIAS Y MATERA

Lara MARTÍNEZ DÍAZ

Dr. Arquitecta

lamestudio@gmail.com

1. INTRODUCCIÓN

Debido a la directa relación que mantienen con el sustrato, las cuevas son un elemento que, de manera natural o artificial dependen de la geología del lugar en donde se disponen, pues su formación no es posible en cualquier tipo de terreno. De manera general, los materiales volcánicos resultan más idóneos para la formación de cuevas; sin embargo, de entre los distintos tipos presentes en el territorio objeto de estudio, unos resultan mejores y más estables que otros.

El presente artículo pone de manifiesto el estudio de los materiales y sistemas constructivos en relación al hábitat de la casa-cueva en dos puntos geográficos diferenciados como es el caso de Gran Canaria en España, cuyo patrimonio troglodita ha sido recientemente reconocido por la UNESCO y Matera, ciudad excavada declarada patrimonio de la UNESCO en el año 1993.

2. PAISAJES HORADADOS, REALIDADES CONTRASTADAS

La ciudad de Matera, en la región de Basilicata en Italia, mantiene una constante relación indisoluble con la roca; la forma, el sistema de habitar y las técnicas constructivas, encuentran su razón de ser en la materia geológica, la roca calcárea, que impregna todo el paisaje materano. Con respecto a Gran Canaria, las características geotécnicas de las zonas en las que se ha desarrollado un mayor número de cuevas y núcleos troglodíticos determinan que, su presencia abunda en las zonas de formación llamados *ciclos Roque nublo* y *Post Roque Nublo*, conformados principalmente por materiales brechoides e ignimbríticos, llegando a alcanzar casi el 80 % de la formación en cuevas de la Isla. La preferencia de los antepasados en Canarias por estos materiales reside fundamentalmente en dos características, por un lado, la adecuada consistencia para la formación de estas estructuras, y por otro, la permeabilidad del sustrato para favorecer la aparición de fuentes y nacientes que permitan el buen desarrollo de cualquier actividad económica, principalmente aquellas basadas en labores agrarias de subsistencia. No obstante, se debe mencionar también la presencia de cuevas en algunas formaciones de origen sedimentario, siendo las menos abundantes (3 %), dada la inestabilidad, falta de cohesión y firmeza del material¹.

La compacidad es una de las características más importantes al elegir un terreno y proceder a la excavación; en el caso que nos ocupa, el terreno es suficientemente compacto como para

¹ RAMÓN OJEDA, Antonio A. (2008). "Análisis de la distribución espacial de los bienes etnográficos en cueva". En *El Patrimonio troglodítico de Gran Canaria*. Gran Canaria: Ed. Asociación Insular de desarrollo Rural de Gran Canaria, págs. 31-32.

garantizar la longevidad del hueco tallado, pero a la vez no con excesiva dureza para poderlo horadar.

Normalmente, el terreno se presenta a través de estratigrafías que dan al conjunto un carácter heterogéneo, de tal modo que cuando se lleva a cabo la excavación, es importante sustraer la materia de aquellos estratos más blandos, dejando que los más duros aporten una mayor estabilidad y durabilidad a la estructura. Tras la conquista de las Islas Canarias, estas viviendas asociadas fundamentalmente a la clase social más pobre y ligada a las labores del campo, recuperaban sus viviendas dándoles un aspecto semejante a las nuevas construcciones que comenzaban a emerger en la ciudad; edificaciones de paredes y techos planos ocupadas por aquellas familias con un diferenciado poder adquisitivo. Ello llevó a la excavación de techos planos en las casas cueva, lo que, por un lado, obligaba a luces de menor tamaño, y por otro, el riesgo de colapso por inestabilidad estructural, ya que la descarga del peso que soporta la estructura es mejor repartirla en forma de arco o bóveda, como veremos más adelante, en relación a los resultados del comportamiento estructural.

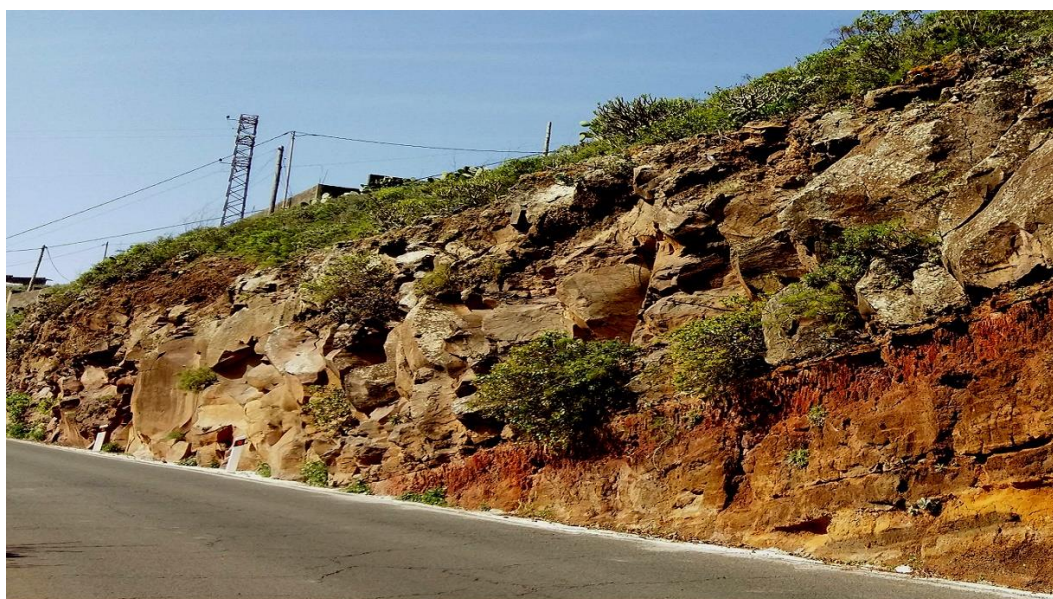


Figura 1. Terreno donde se diferencia su estratificación en Gran Canaria.

3. PRUEBAS Y ENSAYOS GEOTÉCNICOS EN AMBAS LOCALIZACIONES A FIN DE OBTENER CONCLUSIONES QUE PERMITAN UNA COMPARATIVA DE DATOS.

El estudio de los materiales y la relación existente con la presencia de casas cueva en la isla de Gran Canaria nos ha permitido obtener datos interesantes que ayudan a comprender mejor la elección del material, la estructura y relación tipológica que mantienen estas estructuras. De manera general, diremos que estos materiales tienen en común, tres características fundamentales: en primer lugar, ser lo suficientemente blando para ser excavado, factor esencial para la ejecución de la cueva. Este terreno se encuentra principalmente relacionado con los materiales presentes en los Ciclos Roque Nublo y Ciclo Post Roque Nublo presentes en la mayor parte de la Isla.

El material debe tener una cierta compacidad, con el fin de evitar posibles desprendimientos, lo que nos permite descartar aquellas zonas en las que predominan los depósitos sedimentarios aluviales que no llegan a tener ningún grado de compactación y cementación. Tampoco son adecuados aquellos excesivamente porosos, o los excesivamente duros como el basalto.

Por último, otra de las características importantes del material es su capacidad acuífera, de tal modo que determine el grado de humedad del soporte y las posibles filtraciones al interior de la vivienda.

Respecto a estos principios generales, el estudio realizado ha procurado lanzar una línea de trabajo basada en los análisis y ensayos del propio material que soporta esta arquitectura bajo tierra. Aun sabiendo que el muestreo debiera ser más extenso para concretar unos datos más contrastados, los medios a nuestra disposición han hecho posible el estudio de 6 muestras de cuatro emplazamientos elegidos a razón de sus características y abundancia de estructuras excavadas, concretamente las casas-cueva, aún habitadas, objeto de este estudio, tanto en Gran Canaria como en Matera.

Los lugares elegidos para la sustracción de las muestras en la isla, se sitúan en los municipios de Gáldar, al noroeste de la Isla; Santa Brígida, donde las muestras se obtuvieron de aquellos materiales que componen los terrenos de la Atalaya; el municipio de Telde, concretamente la población de Cendro, especial por ser asentamiento prehispánico; y por último, Tufia, en el mismo municipio de Telde, pero con una formación geología diversa y más reciente.

3.1. *Los materiales seleccionados en Gran Canaria*

Las cuevas naturales, artificiales o mixtas desempeñaron un papel esencial en el poblamiento prehispánico de Gran Canaria y son un patrón básico para entender el proceso de antropización del territorio, la evolución de sus paisajes y su propia historia, éstas se encuentran excavadas preferentemente e en tosca o toba volcánica².

Las muestras 0577/15 y 0578/15 referidas a la zona de Barranco Hondo en el municipio de Gáldar corresponden a la *Brecha volcánica del ciclo Roque Nublo*, es decir, un conjunto de materiales brechoides, de espesores máximos del orden de 500 m, dispuestos en potentes mantos de espesor individual variable entre 5 y 60 m. Este depósito fue originado, probablemente, a partir de erupciones ignimbríticas y procesos de tipo nube ardiente, emitidos desde un centro eruptivo de tipo estratovolcán.

Las muestras 0580/15 y 0581/15 referidas a Santa Brígida-Centro está formada principalmente por piroclastos de caída, pumíticos y Lapillis gruesos, formando depósitos de color cremoso-amarillento, constituidos por fragmentos pumíticos vesiculares de tamaño lapilli, con una dimensión comprendida entre 1 y 5 cm y de composición fonolítica. Este tipo de terreno se encuentra formando mantos estratificados en niveles de distinta granulometría. La potencia del conjunto es de unos 10 m aproximadamente.

La muestra 0579/15 correspondiente al núcleo poblacional de Cendro, en el municipio de Telde, está formada por tobas e ignimbritas no soldadas de tipo "*ash and pumice*", es decir, rocas de color blanquecino-naranja compuestas por fragmentos muy vesiculares de pómez en un 60-80 %, de tamaño milimétrico, pero que pueden llegar a los 18 cm., no aplastados ni soldados, y fragmentos líticos subangulosos en un 35-40 %, generalmente fonolíticos.

La muestra 0582/15 de la zona costera de Tufia en Telde, está formada por conos de tefra y piroclásticos, es decir, lapillis, escorias y bombas, y piroclastos nefeliníticos, basaníticos y tefríticos de color oscuro-rojizo.

El objeto del estudio llevado a cabo fue el análisis y caracterización del material que conforma y hace posible esta arquitectura troglodita en la Isla, para así comprender en mayor medida su comportamiento mecánico y respuesta tipológica; basándose en ello, y tratándose de una propuesta de una nueva línea de investigación, que se puede complementar con el estudio de los materiales que revisten el interior de las estancias con notable valor histórico, que permiten su recuperación como patrimonio e identidad del municipio y de la Isla a la que pertenecen, para un uso y disfrute en la actualidad de forma continuada.

² AAVV. (2007). "Le rocce tenere del salento proposta di classificazione con l'uso delle caratteristiche tecniche e meccaniche". En *Geologi e Territorio, Ordine Regionale dei Geologi*, 2. Puglia, págs. 37-47. En línea: www.geologipuglia.it.

3.1.1. Muestras y método de ensayo

Los ensayos realizados para determinar las propiedades mecánicas y físicas de los materiales han seguido lo especificado en la normativa vigente UNE-EN 1097-6:2001/A1, UNE-EN 1936:2007 para los métodos de ensayo en piedra natural: determinación de la densidad real y aparente y de la porosidad abierta y total. UNE-EN 14617-1:2005 para los métodos de ensayo en piedra aglomerada: Determinación de la densidad aparente y la absorción de agua. Las muestras elegidas para los ensayos fueron analizadas en dos laboratorios diferentes. Por un lado, en el Laboratorio de Construcción de la Facultad de Arquitectura de la ULPGC, y por otro en el Servicio de Laboratorios y Calidad de la Construcción, perteneciente a la Viceconsejería de Infraestructuras y Transportes de la Consejería de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, con sede en la isla de Tenerife, al que se refieren finalmente los resultados que aquí se exponen debido a su certificación oficial.

Los ensayos comenzaron por la preparación de las muestras, que se sometieron a los siguientes estudios:

- Peso natural
- Peso saturado aire
- Peso saturado agua
- Densidad aparente – UNE 103301
- Coeficiente de absorción por capilaridad – UNE EN 1925
- Resistencia a compresión uniaxial -- UNE EN 1926
- Resistencia a tracción UNE 22950-2

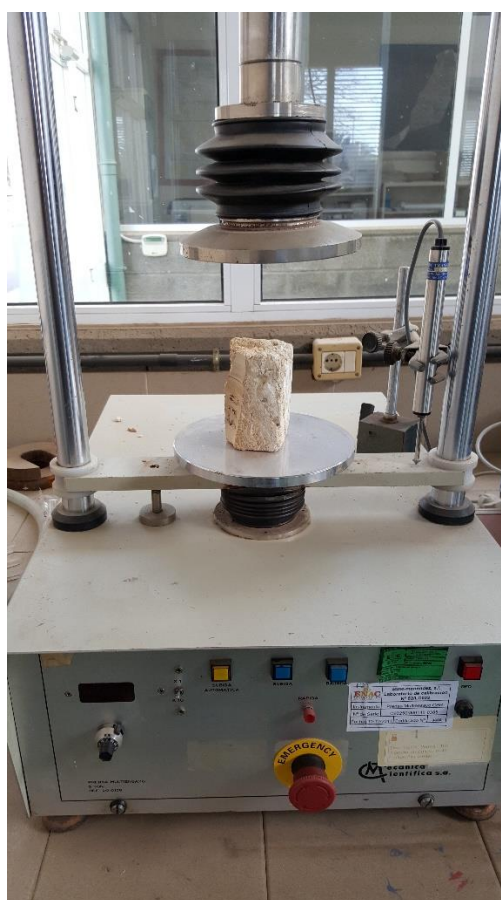


Figura 2. Ensayo a compresión uniaxial Laboratorios de la Construcción Tenerife.

3.1.2. Tablas de datos y conclusión de resultados

Muestras Servicios de laboratorio y calidad de la Construcción S.C. Tenerife								
BARRANCO HONDO, MUNICIPIO GÁLDAR								
MUESTRA	PESO NATURAL (gr)	PESO SECO (gr)	PESO SATURADO AIRE (gr)	PESO SATURADO SUMERGIDO (gr)	DENSIDAD APARENTE (gr/cm ³)	COEFICIENTE DE ABSORCION CAPILARIDAD (%)	RESISTENCIA COMPRESION UNIAXIAL (MPa)	RESISTENCIA TRACCION (MPa)
M 0577 / 15		189,98	-	-	1,09	-	1,63	1,35
M 0578 / 15		139,72	176,68	-	1,52	26,46	5,31	1,39
TUFIA, MUNICIPIO TELDE								
MUESTRA	PESO NATURAL (gr)	PESO SECO (gr)	PESO SATURADO AIRE (gr)	PESO SATURADO SUMERGIDO (gr)	DENSIDAD APARENTE (gr/cm ³)	COEFICIENTE DE ABSORCION CAPILARIDAD (%)	RESISTENCIA COMPRESION UNIAXIAL (MPa)	RESISTENCIA TRACCION (MPa)
M 0582 / 15	195,9	191,76	202,92	109,03	2,04	5,55	14,48	-
CENDRO, MUNICIPIO TELDE								
MUESTRA	PESO NATURAL (gr)	PESO SECO (gr)	PESO SATURADO AIRE (gr)	PESO SATURADO SUMERGIDO (gr)	DENSIDAD APARENTE (gr/cm ³)	COEFICIENTE DE ABSORCION CAPILARIDAD (%)	RESISTENCIA COMPRESION UNIAXIAL (MPa)	RESISTENCIA TRACCION (MPa)
M 0579 / 15	105,65	120,23	144,45	57,39	1,31	31,58	2,3	1,15
LA ATALAYA, MUNICIPIO SANTA BRÍGIDA								
MUESTRA	PESO NATURAL (gr)	PESO SECO (gr)	PESO SATURADO AIRE (gr)	PESO SATURADO SUMERGIDO (gr)	DENSIDAD APARENTE (gr/cm ³)	COEFICIENTE DE ABSORCION CAPILARIDAD (%)	RESISTENCIA COMPRESION UNIAXIAL (MPa)	RESISTENCIA TRACCION (MPa)
M 0580 / 15	-	373,03	-	-	1,36	-	0,2	-
M 0581 / 15	109,38	271,13	139,31	55,88	1,16	-	0,6	-

Tabla 1. Resultados obtenidos en los Servicios de laboratorio y calidad de la Construcción S.C. Tenerife.

A la vista de los resultados obtenidos, se pueden extraer las siguientes conclusiones de carácter general:

Identificadas las muestras de las cuatro localizaciones seleccionadas en la isla de Gran Canaria (Barranco Hondo, Tufia, Cendro y la Atalaya) en la que se localizan distintos poblados de casas-cueva, se constatan las propiedades de cada una de ellas, siendo su formación y composición de distinta naturaleza. Las muestras de Barranco Hondo, se encuentran compuestas principalmente por ignimbrita volcánica, procedente de erupciones muy explosivas de hace aproximadamente 4m.a. (Brecha Roque Nublo); en Tufia predomina la formación de conos de tefra y piroclastos de formación reciente en el periodo Cuaternario hace 1 a 2 m.a.; las muestras de Cendro son muy heterogéneas, conglomerados con bolos de basalto, arenas...etc. y las muestras recogidas en La Atalaya, son las más antiguas en su formación, compuestas principalmente por piroclastos y brecha volcánica, procedentes del volcán de Tejeda en el periodo del Mioceno hace 7-12 m.a.

En general, tres de las cuatro localizaciones, presentan un *coeficiente de absorción capilar* bastante considerable. En las muestras de Cendro y La Atalaya en Santa Brígida la absorción de agua es muy acusada llegando a alcanzar el 20 y el 30 % respectivamente, así como la muestra de Barranco Hondo (Gáldar) que se encuentra en torno al 20 %, sin embargo, en Tufia, una de las muestras (M01) presenta un valor de absorción elevado (30 %), mientras que la otra (M02), de distinta naturaleza y más abundante en la zona, mantiene un valor ligeramente superior al 5 % (Tabla A), como también son coincidentes en los resultados analizados en los *Servicios de laboratorio y calidad de la construcción S.C. Tenerife*.

En cuanto al *coeficiente humedad* considerado en el material en su estado natural, los resultados, adquieren valores entre el 2 % y el 5 %, siendo Barranco Hondo y Santa Brígida, las muestras que presentan los valores más elevados. Tufia y Cendro, sin embargo, son los que menos humedad contienen. En cualquier caso, es conveniente aclarar, que estos valores refieren a una muestra de pequeñas dimensiones, aisladas y expuestas a la intemperie, por lo que el agua que

pueda contener en estado natural es menor que la medida en el propio soporte natural de las cuevas, cuya masa es mayor y la ventilación del terreno es más dificultosa (poca ventilación de los espacios interiores de la casa-cueva), en estos casos, las mediciones en el campo, no descienden del 20 %, llegando a tener en los casos más críticos, un 80 % de humedad, esto se debe las filtraciones de agua y la condensación de los espacios excavados, valores que mantienen relación con el coeficiente de absorción por capilaridad.

En lo referente a las *resistencias mecánicas* a compresión se concluye que, las muestras de La Atalaya son aquellas que presentan menor resistencia a la compresión, con un valor que apenas supera los 0,6 Mpa, mientras que los testigos de Tufia revelan la importante resistencia a compresión, con un valor igual a 14,48 Mpa, de lo que se deduce que sus casas-cueva apenas sean excavadas, habitando las propias oquedades naturales del terreno. Cendro y Barranco Hondo presentan valores más similares, con una resistencia a la compresión entre 2 y el 5 Mpa.

Al igual que los valores de compresión, se han podido obtener aquellos correspondientes a la resistencia a tracción de estas dos localizaciones, manifestando de este modo, la similitud de sus propiedades, con resultados entre 1,15 y 1,39 Mpa.

De todo lo analizado se deduce que, a pesar de la situación costera del poblado de casas-cueva de Tufia, en el que predominan unas condiciones de humedad y salinidad ambiental elevadas, en torno al 70 %, el soporte proporciona unas buenas cualidades en cuanto a la resistencia y absorción, que favorece la protección de los ambientes interiores generando un espacio de confort habitable para sus moradores. Mientras que, el poblado aborigen de La atalaya de Santa Brígida, situado a 520 m sobre el nivel del mar, muestra unas condiciones ambientales más secas y un soporte más permeable, que necesita ser ventilado correctamente para mantener las condiciones de confort interior en sus cuevas, hecho complicado frente a la masiva edificación emergida en la segunda mitad del siglo XX, que se posiciona frente a los antiguos accesos de las casas-cueva, negando la tipología de patio por la que muchas de ellas obtenían la ventilación natural.

Analizados con detalle los aspectos geológicos de la Isla, resumimos los tres principales terrenos presentes en Gran Canaria donde se encuentran las casas-cueva: tenemos, por un lado, terrenos del tipo arcilloso (T1), siendo aptos cuando la presencia de arcilla se encuentra en un 30 o 50 % del conjunto de los materiales que componen el sustrato. Se asocian a este tipo los conjuntos trogloditas con gran tradición alfarera, como el caso de la Atalaya de Santa Brígida. Abundan en la Isla los terrenos constituidos por tobas volcánicas (T2), pues su maleabilidad permite la fácil horadación, como pueden verse en el conjunto prehispánico de “Cuatro Puertas” en Telde o el Retamal en Juncalillo, Gáldar. Por último, encontramos en sustratos de aglomerado basáltico (T3), conjuntos de casas cuevas, donde las fuerzas plutónicas naturales generan vacuolas de gran tamaño que son utilizadas como habitación, sufriendo apenas leves transformaciones, fundamentalmente en suelos, dada la dificultad de excavación debido a su gran dureza.

3.1.3. Cálculo estructural de los modelos de estudio con los datos obtenidos

El cálculo estructural de los modelos de estudio que se presentan, tiene como objetivo analizar los comportamientos de estabilidad estructural del material pétreo que conforma las viviendas excavadas de la isla de Gran Canaria, a fin de evaluar las condiciones de seguridad y estabilidad en este tipo de hábitat.

De los más de 130 modelos estudiados en esta investigación, hemos escogido 15 muestras ubicadas en los municipios de Gáldar, Telde y Santa Brígida, siendo tres localizaciones alejadas y que cuentan con un importante patrimonio troglodita en el que se aúnan los modelos más característicos de este hábitat.

Para este estudio se ha buscado emplear un modelo estructural que se adapte por sus características geométricas, morfológicas, etc. Si bien este modelo estructural considera que todas las cargas verticales se transmiten verticalmente al arco y este las transmite a sus apoyos en el

EL ARTE DE HABITAR EL PAISAJE...

sentido longitudinal de la cavidad, la realidad es que los esfuerzos se transmiten tanto en el sentido longitudinal como en el transversal de la cueva.

Este modelo nos dará unos resultados que desde el lado de la seguridad nos garantizará aún más la estabilidad estructural de la cueva respecto a los datos obtenidos.

Para ello partiremos de un modelo de cueva genérico con una longitud “B” y una luz de cálculo (anchura) “L” en aquella dependencia cuyas dimensiones sean las más desfavorables, de esta forma y considerada ésta, las dependencias restantes cumplirán también los coeficientes de seguridad establecidos en los cálculos.

Para la determinación de los esfuerzos serán necesarios los parámetros geomecánicos (densidad, tensión máxima de tracción, Roturas a compresión, etc. obtenidos en laboratorios) a partir de ensayos y los geométricos (obtenidos mediante medición in situ en la cueva de su geometría) de las cuevas objeto de estudio.

JUNCALILLO						
CASA- CUEVA	GEOMETRIA			PARAMETROS RESISTENTES		
	ANCHO	LARGO	ALTURA	RESIST ENSAYO	RESIST REAL	FACTOR SEG.
1	3,62	7,27	2,17	0,137	0,062	2,23
2	3,51	3,53	2,12	0,137	0,060	2,28
3.1	3,32	3,52	2,11	0,137	0,060	2,29
3.2	4,37	4,74	2,62	0,137	0,074	1,84
3.3	1,00	7,20	0,60	0,137	0,017	8,06
4	4,32	4,41	2,65	0,137	0,075	1,83
5	2,60	4,17	2,50	0,137	0,071	1,93
6	4,23	4,32	2,59	0,137	0,073	1,87
8	4,28	6,80	2,57	0,137	0,073	1,88
10	3,55	3,60	2,16	0,137	0,061	2,24
11	3,47	6,72	2,08	0,137	0,059	2,32
12	3,80	4,40	2,64	0,137	0,075	1,83
16	3,50	5,52	2,10	0,137	0,060	2,30
17	4,08	4,80	2,88	0,137	0,082	1,68
18	3,80	5,80	2,28	0,137	0,065	2,12
19	3,50	4,10	2,46	0,137	0,070	1,97
20	4,00	5,00	2,40	0,137	0,068	2,01
21	4,50	5,00	2,70	0,137	0,077	1,79
22	4,57	5,45	2,74	0,137	0,078	1,76
24	3,29	8,50	1,97	0,137	0,056	2,45
25	4,00	5,00	2,40	0,137	0,068	2,01
26	3,75	3,85	2,31	0,137	0,065	2,09
27	2,98	3,21	1,93	0,137	0,055	2,51
28	3,83	5,33	2,30	0,137	0,065	2,10
30	4,13	5,28	2,48	0,137	0,070	1,95
31	4,15	4,48	2,69	0,137	0,076	1,80
32	5,00	5,00	3,00	0,137	0,085	1,61
33	4,00	7,00	2,40	0,137	0,068	2,01
34	3,72	4,31	2,59	0,137	0,073	1,87
35	4,39	4,76	2,86	0,137	0,081	1,69
35PA	3,85	4,17	2,50	0,137	0,071	1,93
37	3,36	4,89	2,02	0,137	0,057	2,40
38	4,22	4,32	2,59	0,137	0,073	1,87
39	4,30	5,74	2,58	0,137	0,073	1,87
40	4,75	5,41	2,85	0,137	0,081	1,70
41	3,46	4,10	2,46	0,137	0,070	1,97
42	3,20	5,33	1,92	0,137	0,054	2,52
43	4,41	5,56	2,65	0,137	0,075	1,83
45	4,00	6,18	2,40	0,137	0,068	2,01
46	4,03	3,94	2,36	0,137	0,067	2,05
47	4,65	5,00	2,79	0,137	0,079	1,73
48	4,00	4,00	2,40	0,137	0,068	2,01
49PA	2,06	3,50	2,94	0,137	0,083	1,64
49	4,15	4,90	2,10	0,137	0,060	2,30
50	3,87	4,20	1,93	0,137	0,055	2,51
52	3,92	4,40	2,64	0,137	0,075	1,83
55	3,87	5,95	2,32	0,137	0,066	2,08
56	4,30	4,30	2,58	0,137	0,073	1,87
58	3,61	4,10	2,46	0,137	0,070	1,97
59	sin dependencias internas en roca					
60	4,53	6,25	2,72	0,137	0,077	1,78
61	4,31	5,33	2,59	0,137	0,073	1,87
62	4,09	5,23	2,45	0,137	0,070	1,97
62PA	3,92	4,23	2,54	0,137	0,072	1,91
63	3,91	3,97	2,38	0,137	0,067	2,03
64	3,90	4,90	2,94	0,137	0,083	1,64
66	3,90	5,85	2,34	0,137	0,066	2,07
67	4,13	5,18	2,48	0,137	0,070	1,95
68	3,12	3,45	2,07	0,137	0,059	2,34
69	3,80	4,90	2,94	0,137	0,083	1,64
70	3,24	4,96	2,98	0,137	0,084	1,62
71	4,35	4,83	2,90	0,137	0,082	1,67
72	3,00	3,92	2,35	0,137	0,067	2,06
73	2,80	4,55	2,73	0,137	0,077	1,77
74	4,10	4,80	2,88	0,137	0,082	1,68
79	3,30	5,15	1,98	0,137	0,056	2,44
PROMEDIO FACTOR DE SEGURIDAD						2,11

MATERA						
CASA- CUEVA	GEOMETRIA			PARAMETROS RESISTENTES		
	ANCHO	LARGO	ALTURA	RESIST ENSAYO	RESIST REAL	FACTOR SEG.
29	5,80	8,35	5,01	1,100	0,240	4,58
57	4,24	5,74	3,44	1,100	0,165	6,67
59	5,52	5,85	3,51	1,100	0,168	6,54
PROMEDIO FACTOR DE SEGURIDAD						5,93

Tabla 2. Datos de cálculo estructural Cuevas Gran Canaria.

CALCULO ESTRUCTURAL CUEVA 01 JUNCALILLO DE GÁLDAR

DATOS DE PARTIDA :

TENSION ADMISIBLE DE TRACCION DE LA PIEDRA : **0,137 N/mm2**

(b) Longitud de Estancia (mts) : **7,27 mts**
 (l) Anchura de la estancia (mts) : **3,62 mts**
 (h) Altura (0,6 x Anchura) (mts) : **2,17 mts**
 (Den) Densidad de la roca (ton / m3) : **1,36 ton / m3**

CALCULO DEL MOMENTO MÁXIMO :

Tension Admisible = $\frac{6 \cdot m}{b \cdot h^2}$

MAXIMO MOMENTO ADMISIBLE $m = \frac{\text{Tension} \cdot b \cdot h^2}{6}$ $m = 0,137 \cdot 7270 \cdot \left(\frac{0,6 \cdot 3620}{6} \right)^2$

m = 78311081,4 N · mm

CARGA MÁXIMA SOPORTADA A TRACCION :

$m = \frac{q \cdot l^2}{8}$

CARGA / METRO LINEAL $q = \frac{8 \cdot m}{l^2}$ $q = \frac{8 \cdot 78311081}{3620^2}$

q = 478,0752 N / mm

CALCULO DE LA SOBRECARGA SEGUN EL ARCO DE DESCARGA DE LA CUEVA

CARGA / METRO LINEAL $q = 0,6 \cdot \text{Den} \cdot b \cdot l$ $q = 0,6 \cdot 0,000136 \cdot (7270 \cdot 3620)$

q = 214,749984 N / mm

CALCULO DE ESFUERZOS Y REACCIONES

REACCIONES VERTICALES $2 \cdot Rv = q \cdot l$ $Rv = \frac{214,74998 \cdot 3620}{2}$

Rv = 388697,471 N

REACCIONES HORIZONTALES $Rh = Rv \cdot \left(\frac{l}{2} \right) \cdot q \cdot \left(\frac{l}{2} \right) \cdot \left(\frac{l}{4} \right)$ $Rh = \frac{161957,2796}{(0,6 \cdot 1/2)}$

Rh = 161957,2796 N

MOMENTO FLECTOR MÁXIMO $m = \frac{q \cdot l^2}{8}$ $m = \frac{478,0752 \cdot 3620^2}{8}$

m = 351771211,3 N · mm

TENSION REAL MÁXIMA Tension = $\frac{6 \cdot m}{h^2 \cdot b}$ $Tension = \frac{6 \cdot 351771211}{4717584 \cdot 7270}$

m = 0,06154 N · mm

COEFICIENTE DE SEGURIDAD Tension Máxima Admisible 0,13700
 Tension Real 0,06154

FACTOR DE SEGURIDAD 2,23

PLANIMETRIA Y DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

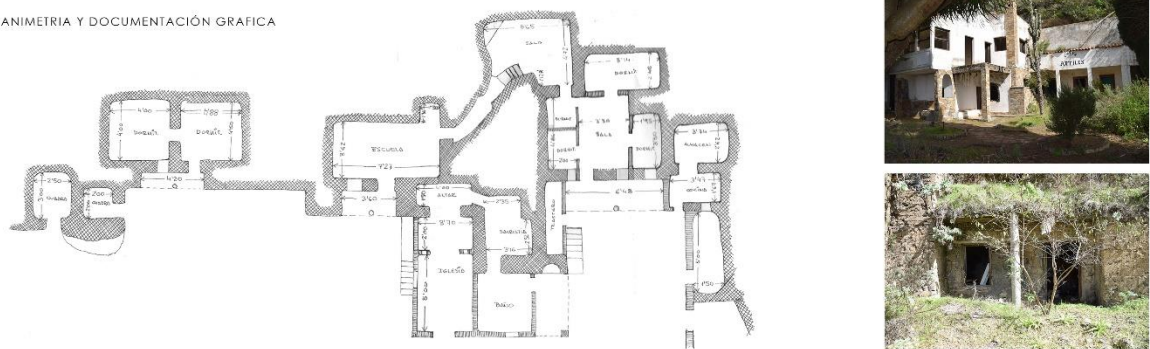


Figura 3. Cálculos estructurales en cueva 01 Gran Canaria.

3.1.3.1. Conclusión de resultados obtenidos tras el cálculo del modelo estructural en Gran Canaria

Una vez analizadas las 79 unidades alojativas en cueva, situadas en el pago de Juncalillo de Gáldar, se puede concluir que bajo las condiciones normales de conservación de los materiales pétreos estudiados, el factor de seguridad resultante del material es igual a 2, lo que significa que es capaz de soportar el 100 % más de su resistencia real hasta llegar al colapso de la estructura, en otras palabras, el doble de la carga a la que está sometida en función de la distribución tipológica de las casas-cueva en Gran Canaria. Estos márgenes de seguridad son usualmente aceptados en parámetros geotécnicos con valores ente 2 y 3, ya que contempla las posibles heterogeneidades del terreno como discontinuidades del mismo, etc. En términos constructivos podemos afirmar que el material soporte de este modelo de hábitat en Gran Canaria (toba/tosca volcánica) posee las condiciones adecuadas para garantizar la seguridad y solidez de la estructura excavada. Al respecto de su tipología, relacionada con los aspectos estructurales y constructivos, como hemos podido comprobar en este estudio, podrían verse favorecidos incrementando las luces en las estancias, siempre que se tenga en consideración el aumento de su altura para garantizar un mejor funcionamiento estructural, abovedando el techo para favorecer la transmisión de las cargas a los muros portantes de la estructura excavada.

3.2. Estudio y ensayos del material que conforman las cuevas en la ciudad de Matera, Italia.

En la ciudad de Matera, estudiada detalladamente, se han llevado a cabo los estudios del material único, el tufo o calcarenita en el que se excava esta ciudad, obteniendo la conclusión a los siguientes datos fruto de los ensayos aplicados en el Laboratorio Tecnológico de la ciudad.



Figura 4. Ensayos de compresión realizados al tufo materano.

3.2.1. Tablas de datos según ensayos aplicados

Laboratorio Tecnológico de Matera (LTM)	
MUESTRA	RESISTENCIA COMPRESION UNIAXIAL (MPa)
M 1	1,8
M 2	2,05

	Campione A	Campione B	Campione C
Resistenza a compressione, MPa	3,06	3,18	3,69
Resistenza al gelo-disgelo dopo 48 cicli, MPa	2,78	2,95	2,98
Resistenza a flessione, MPa	1,00	1,03	1,07
Porosità aperta, % in massa	34,94	35,37	38,21
Densità apparente, kg/m ³	1,805	1,803	1,848
Assorbimento d'acqua per capillarità, kg/m ² sec ^{0,5}	7,1	7,3	7,5



Fig. 34: Tabla sobre las propiedades físicas y mecánicas de tres bloques de calcarenita de una cantera de Montescaglioso. Imagen 2: foto de Bloque de calcarenita (Tufo)
Fuente: AAVV.:Laboratorio di pratiche della conoscenza nei Sassi di Matera. Pág.60-61

Servicios de laboratorio y calidad de la Construcción S.C. TF.	
BARRANCO HONDO, MUNICIPIO GÁLDAR	
MUESTRA	RESISTENCIA COMPRESION UNIAXIAL (MPa)
M 0577 / 15	1,63
M 0578 / 15	5,31
CENDRO, MUNICIPIO TELDE	
MUESTRA	RESISTENCIA COMPRESION UNIAXIAL (MPa)
M 0579 / 15	2,3
LA ATALAYA, MUNICIPIO SANTA BRÍGIDA	
MUESTRA	RESISTENCIA COMPRESION UNIAXIAL (MPa)
M 0580 / 15	0,2
M 0581 / 15	0,6

*Resistencia media a compresión = 2,008 MPa

Tabla 3. Propiedades físicas y mecánicas del tufo, Laboratorio Matera.

El trabajo de investigación que se expone tiene como objetivo en este apartado, indagar sobre las condiciones de estabilidad de los elementos estructurales genéricos del material pétreo que constituyen las viviendas trogloditas de Sassi de Matera, a fin de evaluar las condiciones de seguridad y estabilidad de estas estructuras. Para lo cual hemos empleado el valor de resistencia a tracción como el más desfavorable (1,1)³

3.2.2. Conclusión de resultados en base a los cálculos estructurales de las cuevas de Matera

Como resultado de los cálculos estructurales podemos afirmar, que el “tufo” de Matera, ofrece un factor de resistencia de 5,93, es decir, en términos constructivos, prácticamente 6 veces más de lo que soporta su carga habitual, ello permite que sus tipologías, generalmente desarrolladas en profundidad y con techos abovedados, puedan asumir luces algo más grandes de las habituales que rondan los 5 o 6 metros. La calcarenita, es un material que, a pesar de ser poroso, es bastante consistente, y su resistencia a compresión y tracción es muy buena, lo que ayuda a las construcciones anexas portantes con bloques del mismo material, y a la excavación como estructura portante en sí misma, ofreciendo una perdurabilidad en el tiempo a pesar del desgaste y afecciones por los agentes externos.

Sin embargo, los valores obtenidos en la toba de Gran Canaria, ofrecen un factor de seguridad menor, en torno a 2 que, aun así, es bastante coherente ya que significa que su material aguanta un 100 % más de carga antes del colapso o rotura del mismo. Ello también permite un aumento de las estancias en su configuración tipológica, preferentemente desarrolladas en cruz.

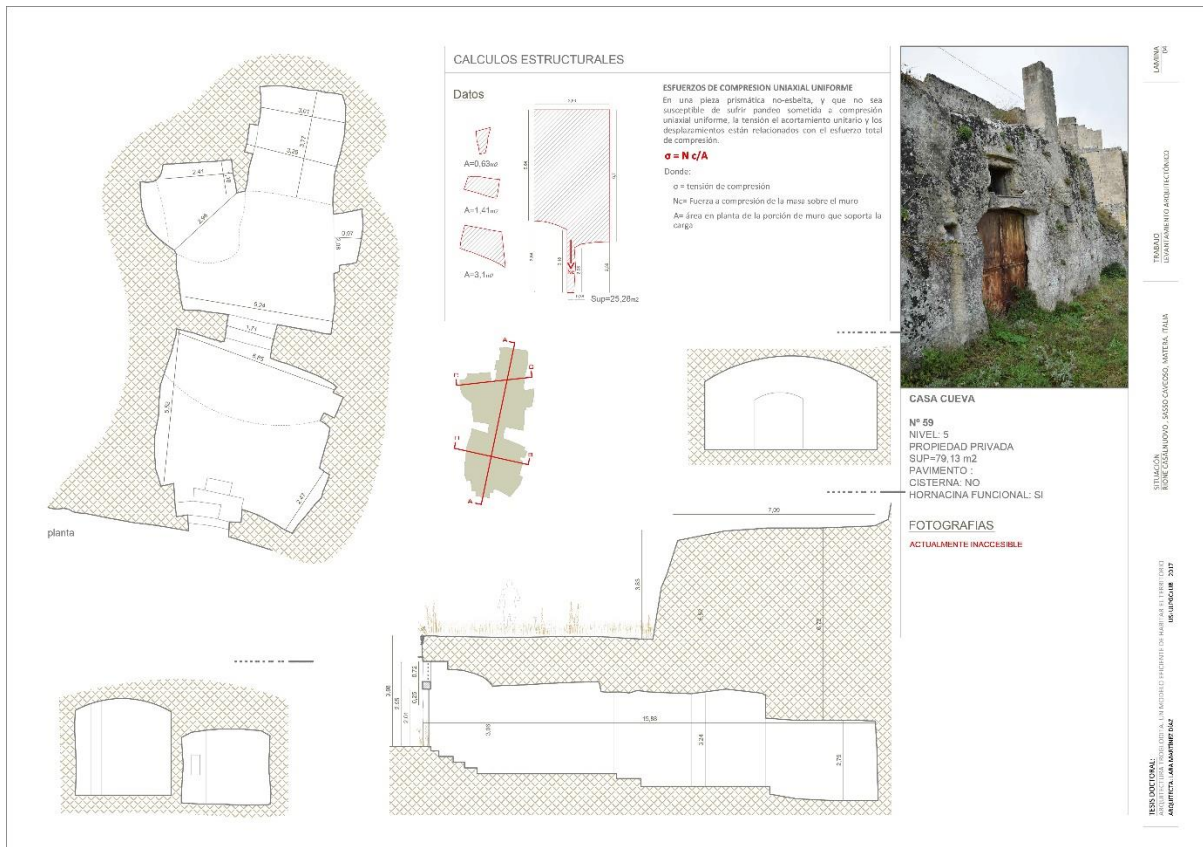


Figura 5. Estudio del comportamiento estructural en uno de los modelos objeto de estudio, Matera, Italia.

³ *Ibidem.*

Por tanto y a pesar de tratarse de ubicaciones diferentes, se demuestra la capacidad portante y resistente de los materiales elegidos para la aparición, proliferación y continuidad del fenómeno troglodita, tanto en Gran Canaria como en Matera.

La arquitectura excavada en esta provincia, tiene una gran importancia, no solo por su uso residencial, sino por la singularidad y entidad de sus sistemas subterráneos de recogida y almacenamiento de agua, así como las cantinas, que son excavadas en profundidad, incluso a tres niveles bajo la rasante, a los que se suman Gorgoglione, o Grassano y la importante Ciudad Europea de la Cultura 2019 Matera.

Esta investigación pretende poner de manifiesto las diferencias y semejanzas existentes entre dos localizaciones aparentemente distintas, en las que la arquitectura excavada ha sido el punto de partida de su historia en un contexto concreto inseparable de su propia condición troglodita.

Respecto al comportamiento de las rocas, una de sus características petrográficas a tener en consideración es la porosidad, ésta se encuentra directamente relacionada con su textura y en última instancia con su génesis. De acuerdo con las características de los espacios vacíos se consideran dos tipos de rocas: porosas, que se distinguen por presentar abundantes espacios vacíos más o menos equidimensionales llamados poros y fisuradas que contienen espacios vacíos planares denominados fisuras. Las rocas porosas como es el caso que nos ocupa con el Tufo materano, son propias de las texturas detríticas mientras que las rocas fisuradas presentan texturas cristalinas.

SOBREVIVIENDO AL DESPOJO: CONFLICTOS SOCIALES Y PAISAJES DE VIDA EN EL ARROYO SAN MIGUEL, MÉXICO

Claudia Cristina MARTÍNEZ GARCÍA
Universidad Autónoma de Coahuila
cristina_martinez@uadec.edu.mx

1. INTRODUCCIÓN

El presente texto es parte del proyecto *Historia y tradiciones en tres cuencas de San Francisco de los Patos*, que comenzó desde el 2015. Durante estos años, hemos ido adaptando metodologías y estrategias de las disciplinas de antropología, etnohistoria y arqueología, para poder aplicarlas en la documentación de conflictos en las comunidades ejidales campesinas. El acompañamiento que hemos dado nos lleva directamente a ser testigos del despojo. En esta investigación interdisciplinaria participan profesoras y profesores de la Facultad de Ciencias Sociales, de la Universidad Autónoma de Coahuila, así como, varias generaciones de futuros historiadores que desde la materia de Historia Oral se dieron a la tarea de recolectar entrevistas, historias de vida y genealogías. La idea era realizar una investigación histórica que aportara a la reivindicación campesina, con énfasis en los rasgos culturales de las poblaciones que se encuentran en las cuencas del Patos y del arroyo San Miguel, en General Cepeda, Coahuila, México.

El punto más importante de nuestro trabajo tiene que ver con la visibilización de las comunidades que habitan los ejidos, grupos de campesinos y campesinas que aprendieron a sobrevivir en el semidesierto, a conocer sus recursos, sus ciclos, y que, en sus saberes conservan elementos de un pasado milenario. Nuestro deber como investigadores de la ciencia sociales y humanas, es escuchar, documentar y escribir sus historias de lucha y resistencia, además de describir sus saberes y formas de organización. Este no es el trabajo de una sola persona, ya que, a lo largo de ocho años han participado especialistas de distintas disciplinas de las ciencias sociales y humanas.

Decidimos hacer esta investigación por lo que implica, y porque necesitamos mostrar a los lectores locales y a los académicos, que existen otras maneras de recurrir al pasado para ponernos al servicio de los coahuilenses. También es bueno mencionar la oportunidad que esto representa en cuanto a experiencia para los estudiantes de la licenciatura en Historia, ya que aprenden a investigar, investigando; y qué mejor que hacerlo cumpliendo una función social.

Pocos son los trabajos que han abordado el acaparamiento y la concentración de recursos con sus mecanismos y las implicaciones específicas que se pueden documentar desde la historia, la geografía y la antropología. Aun a pesar de que el despojo de recursos naturales como la tierra y el agua, son parte del día a día en el modelo económico global de las últimas décadas. Este artículo intenta hacer una contribución en este sentido, evidenciando las consecuencias de la implementación de proyectos de desarrollo urbano, así como de los procesos de privatización del agua y de las tierras campesinas del sureste de Coahuila, México.

El proyecto mismo nace de la solicitud de tres dirigentes campesinos de la región: Juan Gamboa Maldonado del ejido Jalpa, Pedro Jasso de León del ejido Ciénega del Carmen y José Luis García Valero del colectivo *Si a la Vida*. Campesinos/activistas que participan en la defensa del territorio y buscan: soluciones a las realidades del campo y sus carencias; y la participación activa y consciente de la población en movilizaciones que estrechan los lazos entre sus comunidades, dan

esperanza a la reconfiguración del tejido social, así como a la conservación de sus saberes. La idea, como ellos lo expresaron, fue desde un principio documentar los conflictos y las luchas que realizan para conservar sus recursos como el agua y la tierra; y conocer el pasado de los asentamientos de su región. Parte del interés de ellos se enfocó a la idea de difundir su historia no sólo de manera académica, sino que fluyera entre las comunidades que integran la región: los protagonistas de estas historias y sus familias. Documentar, además de sus luchas agrarias, expresiones culturales como cantos, danzas, rezos, cuentos, actividades productivas, formas de supervivencia, así como los cambios que se han venido dando a partir de la profunda industrialización de las ciudades cercanas.

2. LOS PAISAJES Y EL DESPOJO

El concepto de paisaje es complicado, pero geográficamente nos permite enmarcar una visión socio cultural de los grupos que le dan forma¹. Este concepto y herramienta metodológica utilizado por disciplinas como la arqueología, geografía, historia y antropología, nos permite rescatar patrones que dibujan paisajes propios de su tiempo y de las sociedades que los habitaron: asentamientos humanos con construcción de caseríos, edificios religiosos, obras hidráulicas y caminos; el crecimiento y la transformación en haciendas, ranchos, predios familiares y finalmente ejidos. Cada momento con un patrón característico que respondía en un principio a las necesidades de supervivencia, y actualmente a las tendencias de los mercados globalizados.

Algunos asentamientos se convirtieron en ciudades, las poblaciones rurales migraron a la ciudad, la ciudad de Saltillo se llenó de maquiladoras, y, la mano de obra, así como los recursos de agua y de la tierra encontraron la dirección de la explotación para el abastecimiento de los mercados nacionales e internacionales. Pronto, la extracción del agua fue mayor que la capacidad de recarga de los mantos acuíferos. Desde 1952 ya existía un decreto de veda que, si bien se aplicaba sólo a una parte del acuífero, ya nos deja ver las condiciones en las que se encontraba. También es necesario decir que, la extracción no paró y se siguieron concesionando las aguas subterráneas a las industrias extranjeras que llegaron a la región².

Los campesinos que habitan este territorio, aprendieron a conocer el entorno y a maximizar el uso del agua. Están adaptados a sobrevivir en las sequías, y complementan su producción agrícola y ganadera con actividades como recolección de lechuguilla, orégano, y candelilla. Sin embargo, a últimas fechas, las sequías han sido más extremas, ya que además de las pocas lluvias, el nivel freático de las aguas subterráneas ha disminuido considerablemente. Esto implica que los manantiales a los que recurrían cuando no había lluvias se agotaron, y el espejo de agua de sus pozos bajó. A esto hay que sumarle la pérdida desleal, de las concesiones que recibieron después de décadas de lucha para obtener el agua que complementaba sus tierras ejidales. Por último, también hay que sumar, el crecimiento de las ciudades industriales aledañas y la llegada de nuevos usuarios, que demandan intensivamente grandes volúmenes de agua para empresas privadas y nuevas poblaciones. Todas las anteriores, son circunstancias que los colocan al límite de sus posibilidades de supervivencia.

Como se puede leer, el recurso del agua se ha vuelto escaso y las estrategias administrativas que el Estado emplea se tornan confusas, desarticuladas y poco operativas, lo que afecta legal y

¹ TROLL, Carl, "Ecología del paisaje". (2003). *Gaceta Ecológica*, 68 (julio-septiembre), Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, México, pág. 72.

² "ACUERDO General por el que se suspende provisionalmente el libre alumbramiento en las porciones no vedadas, no reglamentadas o no sujetas a reserva de los 12 acuíferos que se indican", *Diario Oficial de la Federación*, 22 de marzo de 2013, https://www.dof.gob.mx/nota_detalle_popup.php?codigo=5294654 [Fecha de acceso: 27 de octubre de 2021]; y "ACUERDO por el que se dan a conocer los estudios técnicos de los acuíferos Cañón del Derramadero, clave 0502, General Cepeda-Sauceda, clave 0505, Saltillo-Ramos Arizpe, clave 0510 y Región Manzanera-Zapalinamé, clave 0511, en el estado de Coahuila", *Diario Oficial de la Federación*, 1 de julio de 2011, http://dof.gob.mx/nota_detalle_popup.php?codigo=5213513 [Fecha de acceso: 27 de octubre de 2021].

administrativamente las concesiones de agua que tenían los ejidos. La desinformación de algunas de las autoridades de los mismos, así como la complicidad de las instituciones del Estado con las empresas privadas, nacionales y extranjeras, ponen en riesgo sus dotaciones. Podemos encontrar muchos ejemplos de ejidos que han sido despojados de su agua, legalmente y en beneficio de las empresas.

Ante tales circunstancias, la población joven de los ejidos migra a las ciudades de otros municipios o estados de la república mexicana, con la intención de ser contratados por las industrias, el comercio o el sector de los servicios. Es evidente que continúa la desmantelación del ejido y la población campesina disminuye; se pierde también el conocimiento de las actividades que antes eran importantes como la agricultura, la ganadería o la recolección; se dejan de lado las prácticas y conocimientos tradicionales, y las semillas y productos locales dejan de ser conservados. Si observamos en perspectiva: las vedas para la extracción de las aguas subterráneas de mediados y finales del siglo XX, el incremento progresivo en los usos y volúmenes de extracción de la misma y la transformación de los paisajes, explican el evidente deterioro progresivo de la cuenca y sus comunidades, mientras simultáneamente se apoya desde el Estado el florecimiento de las tierras de inversión privada.

3. LOS PROTAGONISTAS Y EL DETERIORO SISTEMÁTICO DE LOS PAISAJES AGRÍCOLAS Y GANADEROS

Recorrer los parajes, estar en contacto con las familias, y ser testigos de las relaciones sociales que se desarrollan al interior de la comunidad, así como las que se llevan al exterior, son tareas básicas si se intenta tener un conocimiento de los protagonistas de estas historias. Relaciones comerciales, políticas, administrativas, religiosas, y educativas, que tienen que ver con las estructuras administrativas del Estado, en el presente. Como protagonistas de los despojos y las resistencias, se vislumbran cinco actores principales: los campesinos por un lado, defendiendo el acceso al agua y la conservación de sus concesiones; los empresarios, antiguos y nuevos usuarios del agua, que con el conocimiento de las leyes y asesores legales, han ido obteniendo las concesiones de agua que antes pertenecían a los ejidatarios; las instituciones de gobierno que administran los recursos en todos los niveles de integración, desde las municipales, estatales, hasta federales; la iglesia católica y algunas asociaciones civiles; y por último, se encuentran los centros de investigación y educativos que trabajan en dichas comunidades, documentando los conflictos, usos, costumbres y tradiciones, e involucrándose de manera solidaria con los campesinos.

Rescatar su historia puede ayudar a restaurar el tejido social y fortalecer lazos de solidaridad entre comunidades, desarrollar estrategias y acciones sociales pensadas por los mismos actores, en beneficio de la comunidad en particular y de la región en general. Con este propósito en mente y siguiendo las acciones realizadas por los campesinos, intentamos resaltar sus esfuerzos para establecer y mantener comunicación entre representantes de diferentes comunidades; realizar talleres agrarios y de formación legal; visibilizar sus valores, luchas y resistencias dentro de la comunidad, así como trabajar en las proyecciones externas³.

Este primer acercamiento pone en evidencia lo complicado de organizar y mantener un movimiento, aún y cuando existen entes solidarios que actúan de buena fe. Es parte del aprendizaje entender que hay que tener cuidado especial con los grupos que forman parte de la organización por la defensa de la tierra y el agua, es decir, dejar muy claro cuál es el papel que juega cada uno de ellos en los proyectos, y no perder de vista los objetivos primordiales que dieron origen al movimiento campesino. Por lo general, los grupos forman antagonismos que a su vez generan

³ MARTÍNEZ-GARCÍA, Claudia Cristina y VENEGAS-FLORES, Omar Oswaldo. (2023). “Andar y hablar los caminos: conflictos sociales por el agua en el arroyo de San Miguel, General Cepeda, Coahuila, México”. En NECOECHEA, HERNÁNDEZ Y BERÚMEN. (Coords). *Historia oral de conflictos y solidaridades en el norte de México*, pág. 72.

conflictos que distraen de los objetivos principales del movimiento: la defensa del agua y del territorio. No hay una doctrina, línea o directriz, pero sí la coincidencia en un proceso que les aporta aprendizaje y que comparten entre sí. Surgen liderazgos autodidactas que se forman con la convivencia, el diálogo y la reflexión de sus propias experiencias, privilegiando el conocimiento y la solidaridad.

Hay que destacar, por último, que en la restauración del tejido social hace falta mucho trabajo y participación, no sólo entre los integrantes de las comunidades que habitan a lo largo del arroyo San Miguel y que comparten problemáticas, además se tienen que estrechar lazos con instituciones y organizaciones civiles que puedan dar difusión y acompañamiento al trabajo que realizan los campesinos. La rehabilitación del arroyo es un proyecto que iniciaron los comisariados de estos ejidos, de los que se desprenden muchas otras actividades. Esta tarea titánica no se puede conseguir sin el apoyo solidario de los otros.

4. LAS LUCHAS AGRARIAS Y LAS RESISTENCIAS CAMPESINAS

Somos testigos del sistemático deterioro de la cuenca y la desaparición de un modo de vida campesino, que sucumbe bajo el acoso de la ciudad que sigue las pautas de los mercados globales. Así comienzan las luchas y resistencias de los pobladores de la cuenca del Patos y el arroyo San Miguel, defendiendo sus derechos de agua que les son arrebatados, al igual que sus tierras. La supervivencia biológica es importante, pero también la cultural. El rescate de las expresiones culturales, tales como rituales, cantos y danzas es importante porque algunos han casi desaparecido y sólo se mantienen en la mente y en la tradición de los más ancianos. Entonces se hace evidente que también hay que trabajar en las comunidades por la apropiación de estas tradiciones en su población más joven.

Las luchas comenzaron desde la formación de los ejidos, y se realizaron para lograr que sus tierras enclavadas en el desierto contaran con agua, y algunos lo lograron. Pero las luchas más recientes y que nos llaman la atención tienen su inicio en la segunda mitad del siglo XX. Con las vedas para el acuífero, parciales o no, a los campesinos se les restringieron los permisos para la excavación de pozos de extracción de agua para la agricultura; sin embargo, estas restricciones no aplicaron a las empresas extranjeras que llegaron a Saltillo. A finales de los años noventa, algunas autoridades estatales comenzaron la perforación de pozos en la Sierra de la Casita, para llevar agua a la ciudad de Saltillo. Inmediatamente, se realizaron movilizaciones para evitar que se llevaran el agua de los nuevos pozos perforados y no concesionados. Para este momento hicieron frente común los usuarios de esas aguas, tanto ejidales como empresarios; del otro lado, y a favor de la extracción se encontraban autoridades estatales y municipales (de General Cepeda y Saltillo), así como los representantes de la Comisión Nacional del Agua y Secretaría del Medio Ambiente. En palabras de José Luis García Valero *“Esta lucha nos enseñó que el agua de los campesinos es una cosa y el agua de los empresarios otra, porque los empresarios aprovecharon la Ley Nacional de Aguas de la gestión de Carlos Salinas de Gortari, y se concesionaron aguas que pertenecían a los campesinos por decreto presidencial. A fin de cuentas acabamos defendiendo el agua de los empresarios, puesto que las comunidades ejidales, confiadas en la dotación presidencial de agua, no acataron la ley salinista de concesiones”*⁴.

Los representantes ejidales realizaron algunos intentos para tener diálogos con las autoridades federales, pero sin mucho éxito. Después de esos encuentros, los campesinos comenzaron un proceso de formación política y legal con apoyo de la diócesis de Saltillo, la parroquia de Parras, el Centro de Educación Popular A. C. de Parras (CEP Parras), el Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario A. C. de Guadalajara (IMDEC) y el Colectivo *Sí a la*

⁴ La Ley de Aguas Nacionales fue publicada en el DOF el 1 de diciembre de 1992 invalidó las dotaciones de agua a ejidatarios y comuneros y puso las aguas en pública subasta. GARCÍA-VALERO, José Luis, entrevista, 11 de marzo, 2018.

*Vida*⁵. El Centro de Derechos Humanos Fray Juan Larios fue quién puso los medios para impartir los Talleres de Derecho Agrario. El primer taller fue concurrido y participaron campesinos que representaban a las comunidades de General Cepeda, Parras, Saltillo, Torreón, Monterrey, así como los ejidos de Jalpa, Pilar de Richardson, Noria de la Sabinas, San José Patagalana, San Isidro, San José Boquillas, Santa Inés, Porvenir de Jalpa, San Miguel, San Juan del Cohetero, San Francisco, y La Paz (la mayoría de estos ejidos se encuentran dentro de la cuenca del Patos y el arroyo San Miguel)⁶. Talleres que se llevaron a cabo por un tiempo con toda la disposición de los participantes, sin embargo había dificultades que tenían que ver con la logística y los costos, así que poco a poco se fueron abandonando. En 2018 se hace otro intento por retomar los trabajos con los campesinos con la intención de ser parte del Consejo de Educación Popular de América Latina y el Caribe (CEAAL), y proyectar las actividades a gran escala desde la Ciudad de México. En este intento participaron algunas comunidades de la cuenca del arroyo San Miguel, distintas capillas de Saltillo y Parras, con el objetivo de realizar un taller organizado para la defensa del territorio. Los que convocaron a los talleres fueron los grupos de campesinos, la Pastoral de la Diócesis de Saltillo, el Colectivo *Sí a la Vida*, la parroquia de Santa María de las Parras y de San Francisco de Asís de General Cepeda, gente de IMDEC Guadalajara, el CEAAL, CEP-Parras, Red Norte y Nueva Constituyente Ciudadana Popular (NCCP).

En el diálogo que surgió desde los talleres agrarios, se hizo un recuento histórico de las acciones que los campesinos habían realizado, entre 2014 y 2023, a partir de los conflictos desencadenados por la falta del agua, y que son los siguientes: 1) la toma de la presidencia municipal de General Cepeda, manifestando su desacuerdo con el cambio que hizo el cabildo para el uso de suelo, con la instalación del Confinamiento de Residuos Industriales Tóxicos y Peligrosos (CIMARI), y con lo que esto representa para la contaminación del manto freático⁷; 2) una caravana que recorrió 90 kilómetros.; 3) una carrera de burros; 4) un bloqueo en la carretera Saltillo-Torreón; 5) lo que llamaron *lunas culturales*, donde los campesinos salían a las plazas y compartían alimentos y productos locales, agrupando actores municipales y locales; 6) caminatas como forma de protesta pacífica; 7) dos ruedas de prensa en la ciudad de México; 8) la organización de cabalgatas que hacen el recorrido del agua desde La Casita, pasando por algunos de los ejidos, hasta llegar a Jalpa; 9) foros ciudadanos de comunicación y participación que vinculan a las comunidades con el resto de la sociedad⁸; 10) la formación de redes solidarias con asociaciones civiles, la Diócesis de Saltillo y universidades; 11) la difusión de sus luchas en diferentes medios y plataformas como la página de Facebook del colectivo *Sí a la Vida* o el vídeo *Todos somos Tino*⁹; 12) además de la organización de la colectiva *Del Ejido a Tu Mesa*, actividad en la que participan mujeres, en su mayoría del ejido Jalpa, que hacen productos medicinales y cocinan alimentos tradicionales, que llevan a vender cada

⁵ Colectivo *Sí a la Vida*, la Lucha de General Cepeda, *Facebook*.

⁶ GAMBOA-MALDONADO Juan, entrevista, 5 de julio de 2019 (realizada después de la reunión del Comité de Defensa de la Cuenca "El agua es un derecho").

⁷ "En Coahuila denuncian daños a la salud y al medio ambiente por basurero tóxico", *La Jornada*, 24 de septiembre de 2017, <https://www.jornada.com.mx/2017/09/24/politica/026n1pol> [Fecha de acceso: 25 de octubre de 2021]. Estas acciones tuvieron como consecuencia demandas legales sobre algunos campesinos. El costo para que no fueran llevados a la cárcel fue de aproximadamente \$600,000.00 que se consiguieron con boteo y apoyos solidarios. Como parte de la lucha existen 22 actas, firmadas por los integrantes de 22 ejidos (de 38), en las cuales se presentaron las inconformidades sustentadas contra la construcción del basurero tóxico.

⁸ Uno de los foros ciudadanos se realizó el cinco de julio de 2019. Este fue un foro organizado por el Comité de Defensa del Agua de la Cuenca del Arroyo de San Miguel, como grupo organizado de ciudadanos, organizaciones de la sociedad civil y de la iglesia católica. La consigna de dicha convocatoria decía: "el agua es un derecho." Participaron académicos de la UNAM enviados a dar una plática, campesinos representando diferentes ejidos del arroyo San Miguel, gente del Obispado de Saltillo, personas de la comunidad de General Cepeda, así como académicos y estudiantes de nuestro proyecto.

⁹ *Todos somos Tino*, Saltillo, 2019. La idea del vídeo surgió de las reuniones de los comisariados ejidales. El proyecto fue tomado por varias personas que colaboraron con el guion y la realización, como José Suárez Trueba, José Luis García Valero, Jaqueline Campbell y TRIBU.

semana a Saltillo. Todas estas actividades tuvieron eco, y fueron motivo de represión mediática y judicial hacia los líderes campesinos/activistas.

5. CONCLUSIONES

La lucha de los campesinos con los que trabajamos, tiene décadas; y ocho años el trabajo de las y los investigadores, así como el de los estudiantes de historia. La convivencia con los campesinos no es tan rígida y de vez en cuando nos volvemos parte del grupo, personas que estamos, que somos testigos y participamos en las acciones. Hay momentos difíciles que tenemos que sortear con la gente, cuando esta no se encuentra acostumbrada a platicar sus enojos y frustraciones ante el despojo que sufren; también vivimos la decepción de ver las simulaciones del Estado coludido con las empresas privadas.

Los actores sociales ya no esperan un cambio que venga del Estado o sus instituciones. Los campesinos, ejidatarios, mujeres, chiveros, candelilleros, lechuguilleros, recolectores de orégano, sobreviven al despojo, se reconfiguran y como aprendizaje del conflicto, se construyen, con la fuerza de uno o varios líderes conscientes, que se vuelven a la ciudad con la convicción de informar y sensibilizar a los grupos que no conocen su realidad. Exigen ser visibilizados, respeto a sus derechos humanos, cultura e identidad, así como a una vida digna.

REVALORIZACIÓN DE DESECHOS DE TIERRA EN LA REFORMA DEL HÁBITAT DE CUEVAS DE GUADIX

Rubén MARTÍNEZ OLIVENCIA

Arquitecto

martinez.olivencia@gmail.com

1. INTRODUCCIÓN

El hábitat troglodita de la Comarca de Guadix es un fenómeno singular, majestuoso y mágico. Blancas chimeneas y fachadas blancas de cal son prácticamente las únicas señas visibles de vida en estos paisajes de colores y relieves tan variopintos que actualmente conforman el Geoparque de Granada.

Este tipo de arquitectura excavada goza de unos beneficios ampliamente divulgados: temperatura constante durante todo el año entre 16°C y 19°C, aislamiento acústico y frente a las ondas electromagnéticas, mejora de la calidad del sueño, etc. No obstante, la compaginación de un estilo de vida contemporáneo con las necesidades de mantenimiento y conservación de este hábitat tan pintoresco, hacen peligrar la supervivencia del mismo.

Las reformas y rehabilitaciones de cuevas más recientes se han efectuado, a menudo, abusando del hormigón armado, sin acompañamiento técnico y con poco control por parte de la administración. Como consecuencia, en la actualidad se vislumbran los efectos visibles (acumulación de desechos y escombros en los cerros) y otros invisibles (pérdida del aspecto interior, humedad etc.) de estas reformas.

Con esta investigación, realizada en Guadix, se propone una metodología para analizar y reutilizar la tierra extraída en las reformas de las cuevas, con el fin de que pierda el estatus de desecho. La tierra pasaría así a formar parte de propia reforma como material de construcción saludable y ecológico.

2. LA REFORMA DE LAS CUEVAS

A lo largo de la década de los 50, la comarca de Guadix vivió la última excavación masiva de cuevas. Tras esto la actividad principal se centró en la ampliación y/o reforma de las cuevas ya habitadas, así como en la recuperación y rehabilitación de otras cuevas en estado de abandono¹.

En la actualidad, la rehabilitación y reforma del hábitat troglodita se aborda fundamentalmente desde dos aproximaciones diferentes, una de tipo high-tech y otra low-tech. Las diferencias funcionales, estéticas y estructurales de ambos tipos de reformas son tales que nos atreveríamos a decir que se tratar de dos formas de vida casi opuestas.

2.1. Reformas “Low-Tech”

¹ LASAOSA CASTELLANOS, María José, RON CÁCERES, Amalia, SANTIAGO LARDÓN, José Ángel y TORRES LÓPEZ-MUÑOZ, Ramón de. (1989). *Arquitectura subterránea 1 – Cuevas de Andalucía. Conjuntos habitados*. Sevilla: Junta de Andalucía-Dirección General de Arquitectura y Vivienda.

Las reformas low-tech son lo más parecido a la esencia de la cueva tradicional, que fue el fruto de la colaboración entre dos pares: el futuro morador/autoconstructor y la mano experta del denominado maestro del pico o “picaor”, un oficio que aún pervive en la comarca de Guadix.

Citando al picaor Pepe Ruíz, este tipo de cueva es la: “*que muestra en su interior las señales del pico*”, unas marcas inconfundibles resultado del duro trabajo² de excavado manual del cerro. Estas marcas dan lugar al acabado “de pico visto”, que se finalizaba proyectando o pintando directamente sobre la tierra con cal o con yeso.

Este tipo de cueva, con formas suaves y onduladas es una cueva saludable, ecológica y con una atmósfera especial. Saludable al emplear materiales con una alta permeabilidad al vapor de agua, lo que permite un correcto intercambio de humedad entre el interior de la cueva y el terreno. Ecológica gracias a su sobriedad material, donde la cal es prácticamente el único material de construcción empleado, reduciéndose al mínimo el empleo de otros materiales, con una huella de carbono superior. Y especial por su propia atmósfera interior, donde no existen dos habitaciones iguales y donde la luz, las sombras y el sonido se difuminan al rebotar mil veces en las rugosidades de las paredes.

En definitiva, habitar o reformar una cueva low-tech supone aceptar la sencillez y renunciar a los alardes tecnológicos. No obstante, para llegar a este tipo de arquitectura, es necesario que el cerro tenga una buena altura y un buen grado de cohesión, con estratos de conglomerados o de arcilla, pero nunca arenosos, algo que por fortuna es frecuente en Guadix y otros municipios de la comarca.

2.2. Reformas “High-tech”

Actualmente la cueva low-tech, tradicional, hippie o rústica –pongámosle la etiqueta que sea– forma parte de la identidad del hábitat troglodita. Ha pasado de entenderse como símbolo de pobreza a convertirse en motivo de orgullo de sus moradores. No obstante, tememos que sea un modelo de reforma menos empleado en la actualidad –o más difícil de dominar a nivel técnico–, en beneficio de otros métodos más agresivos –y a la vez más “conformistas/simplistas”– con este tipo de hábitat.



Figura 1. Comparativa entre cueva “low-tech” a izquierda y “high-tech” a la derecha. 2020. Benalúa, Granada. Elaboración propia.

Así, en el lado opuesto se encontraría la cueva “high-tech”. Se trata de un tipo de cueva muy antropizada, resultado de la búsqueda de mejores condiciones de confort, habitabilidad, seguridad e incluso por motivos puramente estéticos. En este tipo de vivienda, las paredes y bóvedas se revisten con materiales como el yeso, el ladrillo o el hormigón. En consecuencia, las texturas, formas e imperfecciones del terreno se ocultan, obteniéndose como resultado una cueva de paramentos lisos, que se asemeja más a una casa que a una arquitectura excavada.

² SÁNCHEZ, J. (2016). *Cuevas de Guadix. Picadores 1*. En línea: <https://www.youtube.com/watch?v=-bKDE5Yphqk&t=24s>. Fecha de último acceso: 15/06/2021.

Dentro de las actuaciones que se realizan en este tipo de cueva, podemos encontrar:

- Alisado de paredes con morteros. En este caso la textura original de la tierra picada se cubría con una capa lisa de enlucido de yeso o mortero de cemento sobre los cuales se aplicaba la pintura de acabado.
- Tabicado de paredes con fábrica de ladrillo³. Es el caso de habitaciones donde las paredes y el techo forman parte de la misma bóveda. Esto daba lugar a paredes inclinadas con una “panza” que no resultaba agradable ni funcional. Se resuelve trasdosando el terreno con un tabique de ladrillo.
- Refuerzo puntual. Consiste en el relleno de oquedades de muros o bóvedas con fábrica de ladrillo.
- Cerchado tradicional. Consiste en envolver por completo las habitaciones de una cueva (paredes y bóveda) mediante fábrica de ladrillo o de bloques de hormigón. Esta nueva bóveda puede ser monocapa, o estar compuesta por un relleno de hormigón armado con mallazo que se coloca entre el terreno y el muro. Con esta actuación se persigue prevenir derrumbes o desprendimientos futuros.
- Proyección de hormigón. Podríamos considerarla una variante del sistema anterior, ya que persigue los mismos objetivos. Consiste en la proyección de hormigón sobre un mallazo o tela de gallinero. Recientemente también se está utilizando el hormigón proyectado mezclado con fibras de acero.

2.3. Reformas “high-Tech”. El apogeo del hormigón

El súmmum de esta tendencia “high tech” llegaría a partir del año 2010. Entre diciembre de 2009 y febrero de 2010 la provincia de Granada experimentó un periodo continuado de lluvias intensas, donde se alcanzaron las mediciones pluviométricas más altas desde 1995⁴. En consecuencia, el aporte continuado de agua al terreno dio lugar a la aparición de daños y desprendimientos en más de 60 cuevas en toda la comarca de Guadix⁵.

Ante tal situación, la estrategia política y ciudadana se centró en la rehabilitación de aquellas viviendas afectadas y en la promoción de técnicas de prevención, como la proyección de hormigón con fibras de acero⁶. Como consecuencia a lo anterior, hoy en día nos encontramos con una situación que consideramos alarmante y paradójica: el empleo casi sistemático de la técnica de cerchado en las rehabilitaciones y ampliaciones de cuevas. La paradoja se da cuando esta tecnología se utiliza incluso en cuevas que nunca han sufrido un desprendimiento o que tienen una altura de cerro importante, y por tanto un menor riesgo de sufrirlos.

El auge de esta forma de construir puede estar motivado, en nuestra opinión, por tres factores: la escasez de maestros picadores que transmitan su buen hacer, la falta de divulgación de ejemplos de buenas prácticas y la escasez de documentación científico-técnica sobre construcción y resistencia de materiales en el ámbito de cuevas.

³ AA.VV. (2007). *Cuevas en la provincia de Granada. Aspectos técnicos, urbanísticos, legales, patrimoniales y perspectivas para el desarrollo local en la provincia*. Granada: Diputación.

⁴ P. E. (2010). *Aconsejan el uso de hormigón con fibras de acero para evitar los desprendimientos en las casas cueva*. Ideal Granada, 19 de mayo. En línea: <https://www.ideal.es/granada/20100519/local/provincia-granada/aconsejan-hormigon-fibras-acero-201005191833.html>. Fecha de último acceso: 15/06/2021.

⁵ PÉREZ, J. (2010). *Las cuevas de la comarca de Guadix se convierten en un peligro con las lluvias*. Ideal Granada, 25 de febrero. En línea: <https://www.ideal.es/granada/v/20100225/provincia/heridos-tierra-20100225.html> [Fecha de último acceso: 15/06/2021].

⁶ P. E. (2010). *Aconsejan el uso de hormigón con fibras de acero para evitar los desprendimientos en las casas cueva*. Ideal Granada, 19 de mayo. *Op. cit.*

3. LOS EFECTOS DE LAS REFORMAS HIGH-TECH

Los efectos de las reformas “high-tech” se manifiestan de forma visible, y no tan visible, tanto en el exterior de las cuevas como en su interior.

3.1. Efectos sobre la salud

Pese a su efectividad para evitar desprendimientos el uso masivo de hormigón y de ladrillo tiene un impacto sobre la salud que pasa desapercibido. Nos referimos a la regulación de la humedad interior de la cueva. Debido a los altos valores de resistencia frente a la difusión del vapor que presentan ladrillo y hormigón⁷, se crea un efecto barrera que impide que el terreno arcilloso regule la humedad interna de la cueva.

De tal modo, se perdería una de las propiedades más apreciadas que posee el hábitat troglodita, y se aumentarían los riesgos de aparición de hongos u otras patologías ligadas a la humedad.

En construcción convencional, donde abundan cerramientos de fachada multicapa y existen sistemas de ventilación, sí puede tener sentido emplear materiales con una alta resistencia a la difusión del vapor de agua. De esta manera, se evitaría que se produzca condensaciones en capas intermedias de la fachada que puedan deteriorarla. Por el contrario, en bioconstrucción o construcción con criterio de salud y ecología, lo que se pretende es que el vapor de agua sí pase a través de estas capas, de modo que la fachada actúe como un regulador natural de la humedad. Así, los materiales de la fachada (con menor resistencia a la difusión de vapor) absorberían vapor de agua cuando sea excedentario dentro de la construcción y lo devolvería cuando la humedad fuese demasiado baja.

¿Cómo se extrapola esto a una cueva? En una cueva, que de por sí tiene dificultades para ventilar sus habitaciones más profundas, se debería privilegiar el empleo de materiales con una baja resistencia a la difusión de vapor, como la cal o la propia tierra, de modo que se reduzcan las posibles patologías y se evite el empleo de maquinaria de ventilación, deshumidificación etc.

3.2. Huella ecológica

Material	Ud. Constructiva analizada	Impactos ambientales según ACV (from cradle to grave)			
		Calentamiento global kg Co2 eq.	Deterioro de la capa de ozono kg CFC-11 eq.	Consumo de agua l	Consumo de combustibles fósiles kWh
Bloque hormigón		68,2	5,74E-06	343,00	208,55
Ladrillo	1m2 de muro de 15cm de espesor	8,5	1,12E-06	31,80	34,71
BTC cal 2.5		5,8	4,86E-07	4747,20	12,78
BTC Cal 0.0		1,8	2,48E-07	4665,50	7,33

Tabla 1. Comparativa de impactos ambientales de diversos materiales de construcción. Elaboración propia a partir de la base de datos medioambientales francesa INIES.

Material	Ud. Constructiva analizada	Impactos ambientales según ACV (from cradle to grave)			
		Calentamiento global kg Co2 eq.	Deterioro de la capa de ozono kg CFC-11 eq.	Consumo de agua l	Consumo de combustibles fósiles kWh
Bloque hormigón		37,9	23,2	0,07	28,46
Ladrillo	Comparativa con respecto a	4,7	4,5	0,01	4,74
BTC + cal 2.5%	1m2 de muro de BTC sin cal	3,2	2,0	1,02	1,74
BTC sin cal		1,0	1,00	1000,00	1,00

Tabla 2. Comparativa de los materiales de la tabla 1, con respecto a un bloque de BTC sin cal. Elaboración propia a partir de la base de datos medioambientales francesa INIES.

⁷ ARKIA ALBURA. *Claves de los materiales naturales. Higroscopicidad y difusión de vapor*. En línea: <https://www.arkialbura.com/materiales-naturales-higroscopicidad-y-difusion-de-vapor/>. Fecha de último acceso: 15/06/2021.

En un contexto de crisis climática como el actual, emplear hormigón, acero o ladrillo supone un impacto medioambiental nada despreciable. A modo comparativo, realizar 1 m² de muro de bloque de hormigón (o de ladrillo) de 15cm de espesor emite 37,9 veces más CO₂ equivalente (4,7 veces para el ladrillo) que si se realizase ese mismo muro con bloques de tierra compactada sin estabilizar (BTC). En el consumo de combustibles fósiles el análisis de ciclo de vida tampoco es nada halagüeño para el hormigón ni el ladrillo, que consumen 28,46 veces más kWh (4,74 veces para el ladrillo) que el BTC sin estabilizar (ver tablas 1 y 2).

El único punto donde estos materiales de construcción salen beneficiados es en el consumo de agua para su fabricación. Sin embargo, recientes investigaciones sobre los efectos de los taninos del algarrobo en la dispersión de las arcillas arrojan un futuro esperanzador, ya que se podría reducir el agua aportada a la mezcla, al aprovecharse el agua presente en la propia estructura molecular de las tierras arcillosas.

3.3. *Atmósfera interior*

Como ya se ha visto antes, reformar cuevas con la lógica “high-tech”, da como resultado acabados más propios de la casa que de una cueva. En nuestra opinión, un buen ejercicio de arquitectura contemporánea sería aquel integrase de forma armoniosa la textura lisa con la textura tradicional del “pico visto”. Un primer ejemplo de buenas prácticas, a nuestro entender, son los alojamientos rurales “la madriguera ecocaves”, donde con mucho acierto y cariño combinan la textura lisa de paredes, con el “pico visto” en techos y algunas hornacinas.



Figura 2. Ejemplo de buenas prácticas. Interior de cuevas “Madriguera eco-caves” combinando texturas lisas con “pico visto”. 2021. Guadix, Granada. Elaboración propia con fotos cedidas.

3.4. *Ambiente exterior. La gestión de residuos*

La reforma de una cueva genera grandes volúmenes de tierra, acompañados de una menor fracción de otros materiales pétreos: cemento, ladrillo, yeso, etc. A modo de ejemplo, los residuos generados en una reforma que hemos seguido como consultores: Para repicado de paredes y techo + posterior cerchado de 5 habitaciones (46 m² en planta) se han producido la asombrosa cifra de aproximadamente 80 m³ de tierra y 8 m³ de escombros.

Históricamente, cuando se separaba la tierra del escombros, se reaprovechaba la primera recreciendo cerros para mejorar su impermeabilización o se vertía delante de la placeta, en algún espacio vacante.

Esta práctica, prohibida en algunos municipios, se sigue realizando en la actualidad incluso con restos de escombros, con el consiguiente impacto visual que presenta. Si bien es cierto que algunas placetas de cuevas existen gracias a esta práctica, en la actualidad consideramos que debería evitarse el vertido de tierra y escombros. Continuar con esta práctica desnaturaliza la morfología de los cerros y pone en riesgo la calidad paisajística de los barrios de cuevas.

Además de lo anterior, considerar la tierra como un desecho no solo genera problemas asociados a la gestión de residuos. Desechar la tierra implica perder el potencial valor económico que presentaría su reaprovechamiento para la construcción.

Como alternativa a estos dos escenarios, proponemos la creación de una economía local y circular en torno a la reutilización de la tierra. Un ejemplo de éxito de este tipo de economía es Cycle terre, en Francia⁸. Con él se busca la revalorización de la tierra procedente de la excavación de la nueva red de túneles ferroviarios "Grand Paris Express".

4. LA CONSTRUCCIÓN CON TIERRA, UNA ALTERNATIVA REAL

4.1. Introducción

Analizados los diferentes impactos del hormigón y el ladrillo, nos preguntamos ¿por qué cerchar cuevas con hormigón o ladrillo? En principio la distribución de cargas se realiza a través de la geometría en arco del techo de la cueva, por lo que a priori cualquier bóveda con un material que tenga una buena resistencia a compresión sería válida. ¿Por qué revestir las paredes de la cueva con cemento, si sabemos que dificulta la “respiración” de esta? Estas prácticas constructivas se dan, a nuestro juicio, para aumentar la sensación de seguridad y por el desconocimiento de las alternativas técnicas existentes en el mercado.

Y aquí es donde la construcción con tierra y la investigación aplicada al hábitat troglodita podrían jugar un papel de primer orden.

4.2. ¿Qué es la construcción con tierra? Antecedentes en la comarca y retos futuros

La construcción con tierra consiste en aprovechar la tierra del lugar, y sobre todo el poder aglutinante de las arcillas presentes en la misma, para proponer soluciones técnicas adaptadas al campo de la construcción. Históricamente vemos ejemplos en la Alhambra de Granada, o las viviendas del barrio del Albaicín o de la calle Gloria en Guadix, que se construían con muros de tapia de apisonada, a la cual se solía añadir cal para aumentar su resistencia.



Figura 3. Fachada de obra elaborada con protoadobes. Detalle de los bloques de tierra sin fibras. 2020. Guadix, Granada. Elaboración propia.

⁸ GOTH, D. (2020). “Las tierras de grand Paris Express recicladas para construir alojamientos”. Seine-Saint-Denis, 22 de octubre. En línea: https://actu.fr/ile-de-france/sevran_93071/seine-saint-denis-les-terres-du-grand-paris-express-recyclees-pour-construire-des-logements_36971755.html. Fecha de último acceso: 15/06/2021.

En el ámbito de las cuevas, construir con tierra tampoco es novedad. Muestra de ello son las fachadas realizadas (ver imagen 3) con una especie de protoadobes de arcilla⁹, o los suelos de tierra compactada que recuerdan haber vivido nuestros mayores. A pesar de ser algo habitual en épocas pasadas, en la actualidad muchos ciudadanos de la comarca de Guadix desconocen esta singularidad.

La memoria más “terruna” del hábitat de cuevas está cayendo en el olvido en pro de la rapidez y economía que ofrece el hormigón. Sin embargo, en el contexto de crisis climática actual, con mayores riesgos de desabastecimiento de materias primas y con los costes energéticos al alza, los materiales de construcción naturales (entre ellos la tierra) se erigen como una alternativa saludable, ecológica y técnicamente viable.

Revocos y pinturas de tierra, bloque de adobe o BTC (estabilizado con cal o no), suelos de tierra vertida, son realidades ya en la construcción convencional ¿Por qué no podrían serlo en la arquitectura excavada? Y si además se reutilizasen los desechos generados en las propias reformas del hábitat de cuevas, se estaría cerrando el círculo. Un círculo virtuoso y sostenible en el concepto más holístico de esta palabra: sostenibilidad social, económica y medioambiental.

En la comarca de Guadix, la arquitecta Monika Brümmer ha aceptado el reto que se plantea, desarrollando un sustituto del bloque de hormigón, los bloques de cáñamo y tierra conocidos como cannabric. En el siguiente apartado planteamos una metodología experimental para buscar una nueva aplicación de la tierra procedente de las cuevas: el revoco de tierra

5. EJEMPLO DE REUTILIZACIÓN DE TIERRAS EN EL ÁMBITO DE CUEVAS. REVOCO DE TIERRA

5.1. Introducción

El revoco de tierra es tal vez la aplicación más fácil de poner en práctica. No requiere de maquinaria y dada su relativa facilidad para dosificar y poner en obra permitiría acercar al autoconstructor de cuevas de pocos recursos económicos a soluciones sanas, estéticas y sobre todo dignas para su vivienda.

La tierra extraída en otras reformas, los “desechos” vertidos en los cerros o incluso la tierra procedente de la excavación de cimientos para viviendas convencionales, se podría reutilizar en el ámbito cuevero. Una vez realizado el revoco, lo único que restaría sería añadir un aceite o una mano de pintura a la cal, para obtener el acabado deseado.

A continuación, se detalla un test de campo útil para la correcta dosificación y elección del revoco de tierra. Este ensayo es muy sencillo, pero de gran eficacia, de tal modo que cualquier persona, independientemente de sus conocimientos de construcción, podría ser autónoma a la hora de crear un revoco a partir de las tierras locales.

5.2 Muestras analizadas

La primera muestra (T1) procede de una fachada de una cueva en estado ruinoso y la segunda muestra (T2) del subsuelo de un huerto próximo a la cueva.

5.3. Test de campo. Dosificación de un mortero de tierra

Según la guía “Guide des bonnes pratiques de la Construction en terre crue”, de diciembre de 2018, “Este ensayo de campo permite controlar la fisuración de un revoco a base de arcilla. Se

⁹ URDIALES VIEDMA, María Eugenia. (1985). *La cueva como vivienda en la provincia de Granada. Evolución, situación y aspectos demográficos*. (Memoria doctorado). Granada: Universidad.

puede utilizar en cualquier tipo de soporte y sirve para validar, en condiciones reales de obra, la calidad del soporte, y la dosificación y puesta en obra del mortero”¹⁰.

5.3.1. Procedimiento

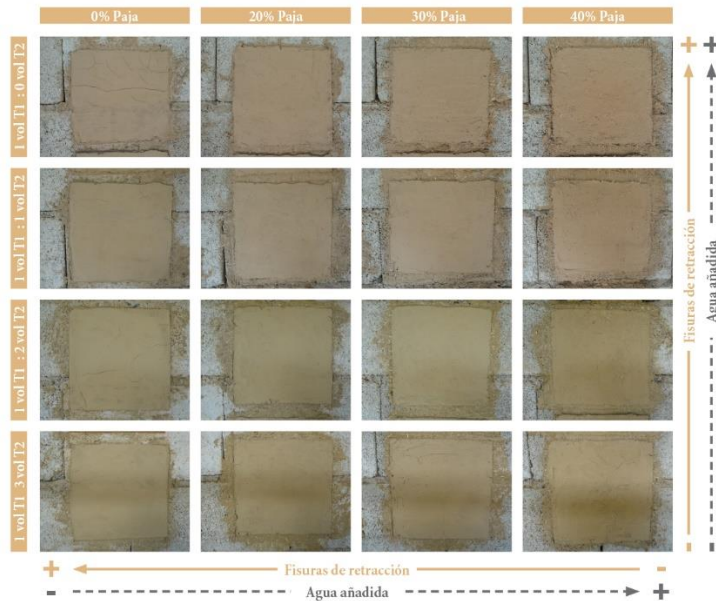


Figura 4. Test de dosificación del revoco. De izquierda a derecha más volumen de paja, de arriba hacia abajo mayor cantidad de tierra arenosa. 2020. Guadix, Granada. Elaboración propia.

Dosificación de la paja del revoco
(medida en % de T1+T2, en kg)

Relación T1/T2	Cantidad de paja (Vol/T1)			
	0%P	20%P	30%P	40%P
1;0	0,0%	1,5%	2,2%	2,9%
1;1	0,0%	0,8%	1,1%	1,5%
1;2	0,0%	0,5%	0,7%	1,0%
1;3	0,0%	0,4%	0,6%	0,8%

Tabla 3. Test de dosificación del revoco. Dosificación de la paja. Elaboración propia.

Dosificación del agua del revoco
(medida en % de T1+T2, en kg)

Relación T1/T2	Cantidad de paja (Vol/T1)			
	0%P	20%P	30%P	40%P
1;0	32,0%	27,0%	39,0%	41,0%
1;1	26,0%	30,0%	29,0%	30,0%
1;2	25,0%	29,0%	29,0%	30,0%
1;3	23,0%	26,0%	28,0%	25,0%

Tabla 4. Test de dosificación del revoco. Dosificación del agua empleada. Elaboración propia.

¹⁰ ARESO, ARPE Normandie, AsTerre et Al. (2018). *Guide des bonnes pratiques de la construction en terre crue*. France.

Para la realización de los ensayos se ha mezclado la tierra T1 (arcillosa) con diferentes porcentajes de la tierra T2 (más arenosa) y con paja de trigo como muestra la imagen 4. Estas dosificaciones de tierras y de paja se han medido en volumen con respecto al volumen inicial de tierra T1.

Con estas dosificaciones de “áridos” se ha añadido agua hasta alcanzar el estado de plasticidad adecuado y se han realizado una serie de muestras de 25 x 25 cm, intentando reproducir las condiciones reales de la puesta en obra. Para conocer el estado de plasticidad adecuado, en el caso de un revoco es necesario que la masa pueda moldearse con la mano y que esta sea pegajosa, pero sin chorrear.

En nuestro caso concreto, y por cuestiones de disponibilidad de espacio, no se han podido reproducir las condiciones reales de puesta en obra. Así, el test se ha realizado sobre un muro de bloques de hormigón, por lo que sería necesario realizarlo en un futuro sobre el terreno de una cueva.

5.3.2. Resultados obtenidos

Este ensayo nos ha permitido comprobar cómo influye la arcilla, la arena, la paja y el agua en la dosificación del mortero de tierra.

Por un lado, con respecto a la relación arcilla/arena, cuanto mayor es el contenido en tierra arcillosa, mayor será la cantidad de fisuras de retracción. De este modo, las muestras de fila superior de nuestra matriz de morteros están más fisurada que las muestras de la fila inferior.

Por otro lado, respecto a la cantidad de paja añadida, a mayor cantidad de paja, menor presencia de fisuras. De esta manera, la última columna de la matriz de morteros está menos fisurada que la primera columna (ver imagen 5).

Finalmente, con respecto a la cantidad de agua empleada, tanto la arcilla como la paja influyen directamente en el agua necesaria para el amasado. A más paja (o más arcilla), más cantidad de agua se necesita para dosificar el mortero.

5.3.3. Validación de las muestras

Tras el secado completo del mortero, se validarán la/s muestra/s según los criterios siguientes:

- Baja fragilidad y ausencia de polvo al frotar.
- Ausencia de fisuras de retracción que pongan en peligro la adherencia.

En el marco de este ensayo, las muestras validadas son las siguientes:

- Las muestras 1:2 y 1:3 con un contenido de paja del 30 %.
- Todas las muestras con un contenido de paja del 40 %.

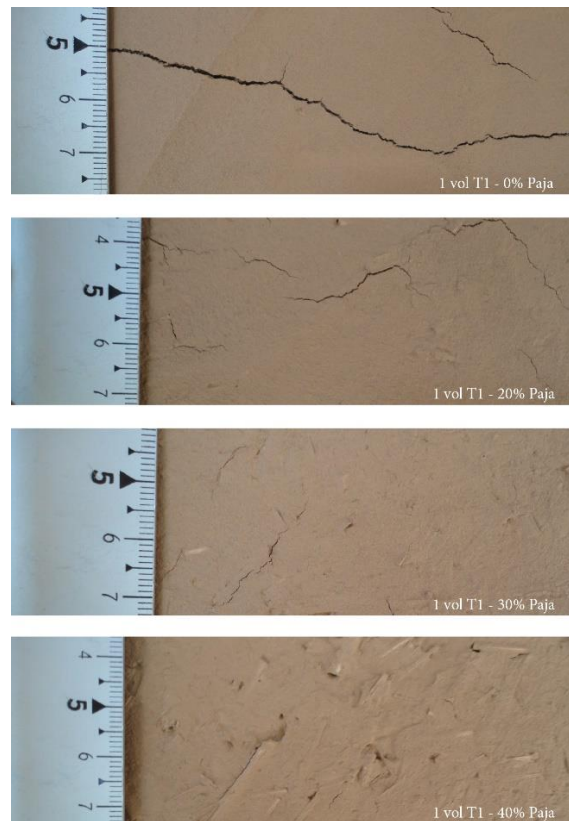


Figura 5. Detalle sobre el test de dosificación. Influencia de la paja sobre la muestra de tierra T1. 2020. Guadix, Granada. Elaboración propia.

Además, podríamos añadir un criterio de validación extra, basado en la cantidad de agua empleada. Las ventajas de limitar la cantidad de agua del mortero son varias, en primer lugar, se reduciría el consumo de este bien escaso. En segundo lugar, se reduciría también el tiempo de secado del mortero, y los riesgos de fisuración.

Así pues, fijando la cantidad de agua en menos del 30 %, las muestras válidas serían las siguientes:

- Las muestras 1:2 y 1:3 con un contenido de paja del 30 %.
- La muestra 1:3 con un contenido de paja del 40 %.

Finalmente, deberíamos comprobar la resistencia a la cizalladura de estas tres últimas muestras. Este ensayo, descrito también en la guía citada no ha formado parte del desarrollo de este trabajo.

6. CONCLUSIONES

Como hemos visto, los cambios acontecidos en los últimos 70 años han transformado los barrios trogloditas de la provincia de Granada, obviando en múltiples ocasiones las características patrimoniales, ambientales y materiales de este peculiar paisaje. Esta actitud ha favorecido el empleo indiscriminado de materiales incompatibles con el terreno de los cerros como son el hormigón y el ladrillo.

Con este trabajo, proponemos acercarnos a la rehabilitación del hábitat de cuevas, con el rigor científico/técnico actual, pero empleando materiales menos industrializados. Es por ello que las técnicas de construcción basadas en la tierra (sola o estabilizada) ofrecerían, en nuestra opinión, la mejor solución para el hábitat troglodita. Y como colofón, consideramos que la materia prima podría provenir de las propias cuevas a rehabilitar.

Los ensayos de campo realizados han sido una primera aproximación a la caracterización de la tierra procedente del hábitat troglodita. Hemos observado que la muestra analizada es rica en arcillas muy adhesivas por lo que podría ser una buena materia prima en la construcción en adobe. Sin embargo, sería necesario reformular la tierra para los bloques BTP, revocos, el tapial y la tierra vertida.

Para reformular la tierra bastaría con emplear un abanico de tierras locales más amplio. No hay que olvidar que en los cerros de Guadix se intercalan capas de arena y conglomerados con las de arcilla.

En definitiva, la arquitectura en tierra y el hábitat troglodita forman un binomio cuyo futuro nos parece prometedor y estará acompañado muy probablemente por la investigación y los ensayos de campo.

DESARROLLO COMUNITARIO EN UNA BARRIADA DE CUEVAS. EL PLAN SOCIAL DE BAZA

María José MATEOS REDONDO

Trabajadora social

mjmr2002@hotmail.com

...hubo unas personas que intuyeron la posibilidad de afrontar un proceso de desarrollo social que, superadas gran número de dificultades, ha venido a constituir uno de los más fecundos intentos de desarrollo comunitario iniciados en nuestro país...

(Francisco Guijarro Arriabalaga. Presidente y fundador de Cáritas Española)

1. EVOLUCIÓN HISTÓRICA HACIA EL DESARROLLO COMUNITARIO EN ESPAÑA

Más de cuatro millones de pobres es el panorama que vive España a principios de los años 50, un contexto de miseria y necesidad presente en grandes ciudades, en pueblos grandes y en las periferias. Desde el principio de la dictadura franquista, el Gobierno encargó a la Iglesia, a las congregaciones religiosas dedicadas a actividades asistenciales y hospitalarias, y a las Mujeres de Acción Católica la gestión de tareas de caridad y socorro para las familias pobres. Además conforma el Secretariado Social dando un giro, junto con otras iniciativas, de lo benéfico a lo social; enfatizando la necesidad de coordinar todas estas actuaciones y la de profesionalizar cada vez más la asistencia, atendiendo específicamente la preparación de las personas, preferentemente mujeres, que se iban a dedicar a estas tareas.

Coexistieron en el escenario de lo social, la acción del sector público (compuesta a su vez por un complejo entramado de instituciones tanto de la administración del estado como del Movimiento Nacional o los sindicatos), la acción privada mercantil, la voluntaria y de la Iglesia.

En la primavera de 1954, Franco da un espaldarazo a la incipiente Cáritas, en su afán de poner en marcha políticas que rompan el aislamiento internacional del régimen, concediéndole las máximas competencias en la gestión de la Ayuda Social Americana.

La mayoría de las Cáritas Diocesanas del territorio español con desigual eficacia, se sintieron capaces y dispuestas para llevar a efecto lo que ninguna otra institución, ni las direcciones de Auxilio Social, de Beneficencia o de la Seguridad Social, ni los Ministerios de Trabajo y de Educación, ni siquiera las Diputaciones y los Ayuntamientos, podían ofertar, bien por la carencia o debilidad de las infraestructuras necesarias, o bien por la falta de preparación y disponibilidad de sus funcionarios.

El Gobierno Franquista mediante el del Decreto 11 de junio de 1954 de la Administración Central del Ministerio de Asuntos Exteriores, atendiendo a las Normas Ejecutivas de la Ayuda Social Americana que son establecidas desde la National Catholic Welfare Conference, se compromete a mejorar el nivel de vida de las clases más necesitadas, para lo que configura el Plan Nacional de Ayuda dándose el primer paso para el desarrollo del Auxilio y Beneficencia Social y trasladando su gerencia a Cáritas Nacional. Se perfila mejor la distinción entre el plano asistencial (el de la caridad) y el social (el de la justicia). *“Cualquiera que sea la conclusión a que se llegue, siempre resultará evidente que la Ayuda Social Americana evitó, en los primeros años cincuenta de forma más inmediata y*

febaciente, muchas hambres, y redujo considerablemente necesidades; obligó a una acción estatal de apoyo a la consecución de los fines que se pretendían; y forzó a Cáritas, en sus esferas nacional, diocesana, interparroquial y parroquial, lo mismo que a las Instituciones Confederadas en la misma, a una racionalización y organización modernas y de la mayor eficacia, Impulsó, directa e indirectamente, a la transformación de la actividad caritativa y benéfica hacia proyectos y objetivos que habían de imponer, por necesidad tanto estadística como burocrática, el conocimiento justo de las necesidades, la consolidación de sus instituciones, de sus proyectos y de sus realizaciones y la orientación y la trayectoria social de su proceso: desde una «acción caritativa y benéfica» se debía pasar-sin abandonar por ello a los más necesitados a través de una acción directa- al proyecto y desarrollo de una promoción social comunitaria. Las ayudas alimenticias, la construcción de las viviendas, o en la asistencia social en los suburbios tenían que colaborar a la correspondiente “toma de conciencia” de las injusticias y del olvido, cuando no desprecio de los “derechos” de hombres y de los pueblos.”¹

Desde 1961 a 1964 es el Plan Comunidad Cristiana de Bienes Este plan respondía al encargo que le hacía a Cáritas Española la Comisión Episcopal de Caridad y Asistencia Social de la Iglesia (1961) para realizar el primer estudio sociológico sobre España. Allí quedaba reflejada la necesidad de la acción social comunitaria que había de superar el asistencialismo practicado con ocasión de la Ayuda Social Americana.

Cáritas comienza a poner bases de y para el futuro. Comienza a cuestionarse su papel, los métodos de trabajo, la falta de perspectiva globalizadora y la ignorancia de los aspectos sociales de los problemas. En 1957 crea la Sección Social de Cáritas (planificación y orientación de la acción social). Un año después, funda el Centro de Estudios de Sociología Aplicada y publica la revista Documentación Social, El Dr. Rogelio Ruocastella, expone en ella un artículo titulado “Necesidad de una Acción social en las Cáritas Diocesanas” donde se reflejaban las bases para la realización de la acción social, poniendo los cimientos para que los planes gubernamentales de desarrollo incluyeran el factor humano y tuvieran como principio rector la Declaración Universal de los Derechos Humanos, introduciendo los métodos de desarrollo comunitario en zonas pobres, sin recursos y sin futuro, obviamente sin dejar a tras el concepto cristiano y el marco institucional que caracterizaba a la Iglesia. Tres factores sostenían la concepción de la acción social organizada que encabeza la entidad: 1. la formación en la ideología y la técnica de los servicios sociales; 2. la creación de Centros sociales concebidos como centrales de los servicios y prestaciones y, muy importante, como plataformas de participación e integración vecinal y 3. la investigación socioeconómica como medio para la planificación y para hacer más eficaz y eficiente la intervención. Todo un avance.

En este contexto de nuevas inquietudes hacia el desarrollo social, con un concepto más moderno y emancipador de la acción social, se pone en marcha la primera experiencia de desarrollo comunitario en España. Sera en Baza (Granada), en la Barriada de Las Cuevas.

2. BARRIO DE LAS CUEVAS

Antes del “boom turístico” de los último años, en los que se ha considerado a las casas cueva como un alojamiento hostelero con encanto y singular, las “cuevas” tradicionalmente han sido “lugar-refugio” en contraposición al “lugar-hogar”, es decir, espacios habitacionales obligados por las circunstancias socioeconómicas que carecían de los servicios básicos de habitabilidad y de salubridad.

El Barrio de Las Cuevas se ubica en la parte alta de la ciudad de Baza. Las condiciones orográficas del terreno han posibilitado históricamente refugio para los colectivos más desfavorecidos y con menos recursos, desde el siglo XV hasta el XX. Tras la Guerra Civil y durante el franquismo hay que diferenciar dos etapas: hasta inicios de los años 50 el Barrio y sus cuevas fueron un lugar de escondite o huida para evitar represalias tras la Guerra Civil, y a partir

¹ SÁNCHEZ JIMÉNEZ, José. (1998). “La ayuda social americana en los Años cincuenta”. *Sociedad y Utopía. Revista de Ciencias Sociales*. n.º extraordinario.

de dichos años se consolidan como suburbio de pobreza. Se compone de 11 zonas diferenciadas; Cuevas del Ángel, Cuevas de los Garfios, Siete Fuentes, Piedras Rodadas, Cuevas de la Pava, Plaza de Toros, Poyos Colegiales, Cuevas de la Arena, Fuensanta, Cuesta de Freila y Cuevas del Cerrico.

Mención aparte merece el papel desempeñado por la línea férrea en Baza: el medio de transporte que llevó progreso, vertebración y desarrollo a los distintos territorios, en el municipio bastetano tuvo una connotación peyorativa de frontera: de la vía para abajo estaba el pueblo, “la parte buena”, y de vías para arriba estaban las cuevas, “la parte mala”. Tópicos aparte, lo cierto es que las iniciativas de urbanísticas, se llevaron a cabo en la práctica totalidad en la parte baja de la ciudad.

Según el Estudio Plan Baza, realizado por el Centro de Estudios de Sociología Aplicada en 1959, de los 5000 habitantes de la Barriada, corresponde a un 25.08 % el porcentaje de niños menores de 14 años, escaso porcentaje de jóvenes entre los 15 y 35 años con respecto a la ciudad (se explica por el masivo éxodo rural) y una población activa que no supera el 45 % de la población. Residen en el Barrio de Cuevas más mujeres que hombres hasta un 10 % más en casi todos los estratos de edad.

El tipo de vivienda mayoritario en el Barrio de Las Cuevas, como su nombre indica, es la cueva que a pesar de haber existido desde décadas atrás ha proliferado y compone un estilo de vida propio. Unas 1.100 cuevas fueron contabilizadas durante esos años. Este hábitat, propio de una sociedad muy arraigada a la tierra, fruto de la mezcla de varias culturas y períodos históricos, presenta una notable riqueza plástica en sus formas, aprovechando y adaptándose a un medio físico peculiar. En cuanto a los tipos de cuevas, desde las más simples que constan de un agujero en la tierra con la puerta como única ventilación para un par de habitaciones, hasta las que llegan a las nueve habitaciones. Suelen estar encaladas, en blanco o incluso azul, ninguna dispone de agua potable y solo una pequeña parte (inferior al 30 %) tiene suministro eléctrico. Este tipo de vivienda con bajo coste en su construcción, buenas condiciones de isoterminia, con posibilidad de expansión en otros habitáculos según las necesidades familiares e integración con el medio, hace que sea funcional para el nivel socioeconómico medio de las familias que habitan en el Barrio. Existe una identificación cultural de la población con la cueva, a pesar del simbolismo con la marginalidad que interpreta el resto de la ciudad.

En estos años previos al Plan Social Baza, la foto fija del barrio es una zona suburbial, con una población mayoritariamente marginal donde se mezcla desempleo y migración, con importante presencia de etnia gitana y con habitantes que desempeñaban las actividades peor valoradas y remuneradas. Se extendió en el acervo popular bastetano el calificativo de “cuevero y cuevera” con tintes despectivos,

Demetrio Casado hace en su estudio Plan Social Baza una breve descripción de la psicología social del Barrio en la que expone la persistencia durante muchos años del orden tradicional que lleva a mantener una comunidad reaccionaria y con pocas expectativas de cambio: *“Los pobres son conscientes de la situación de dominio económico, social y comunitario que padecen y se sienten incómodos con su penuria crónica; prueba de ello es que muchos escapan de la explotación y del hambre emigrando. Pero en relación con el medio local su actitud es pasiva y fatalista (y tiene razones históricas para ello), perciben su situación y la de Baza como algo rígido e inmutable (“las cosas siempre fueron así”), de modo que solo cabe la solución de huir o adaptarse. La población de los estratos acomodados tampoco es insensible al problema de la pobreza, la explotación y el estancamiento... remitiendo a la dispensación de unas pobres ayudas la satisfacción de sus obligaciones sociales y religiosas. La religión, por su parte, esta acomodada en el sistema...”*².

Es importante hacernos una idea de cuáles eran los pensamientos, comportamientos y sentimientos de la mayoría de personas que formaban el colectivo de vecindad en el Barrio de Las Cuevas y sumarlo a los factores psicosociales que, como hemos descrito anteriormente, describen el contexto de evolución de la acción social a nivel nacional. De esta forma podremos entender

² CASADO, Demetrio. (1979). *Plaza Social Baza*. Madrid: Editorial Católica.

mejor porque fue Baza y el Barrio de Las Cuevas en concreto, la elegida para poner en marcha el primer proyecto de desarrollo comunitario de la historia social de España.

3. EL PLAN SOCIAL BAZA

La fuerte expansión de Cáritas por todo el territorio español como gerente de la distribución de los excedentes agrícolas donados por los Estados Unidos y su aterrizaje en diferentes localidades sobretodo del sureste andaluz con alto nivel de pobreza, genera la creación de Cáritas Baza en el año 1954.

El objetivo principal es el de distribuir entre las familias más necesitadas del municipio la Ayuda Social Americana, para ello comienza su intervención estableciendo un fichero con los datos de las familias para formalizar y atender adecuadamente el reparto en especie. A la vez, esta fiscalización de las personas beneficiarias va a constituir un ejercicio de conocimiento más directo y completo de la situación social de la zona, concluyendo el alto nivel de pobreza y exclusión en la que se encuentra la Barriada de Cuevas de Baza en comparación con Baza ciudad. Alrededor de 15.000 personas, de un total de 23.450.) habitantes del municipio, fueron identificados como beneficiarios y beneficiarias de la Ayuda Social Americana.

La organización, ante tal magnitud de pobreza, requiere a su vez de la promoción y difusión para el reclutamiento de colaboradores, principalmente rescatados de los cursillos de Cristiandad y de las Conferencias de San Vicente de Paúl, extensa cantera de la Caridad de la Iglesia en Baza, basada en limosnas semanales en la puerta de las iglesias o las casas de los miembros; una caridad basada en una ayuda discrecional y usada como incentivo para catequizar religiosa o ideológicamente al socorrido. En este momento, ante la necesidad de atender la extensa demanda de voluntariado, se inicia un trabajo cooperativo y colaborativo entre las parroquias de la ciudad que rompe con la actuación autónoma y desarrolla el trabajo interparroquial de Cáritas. En este momento se inicia una evolución hacia la Caridad Organizada.

Dado que la mayor ubicación de personas beneficiarias de la ayuda estaban en el Barrio de Cuevas, es aquí donde se sitúa desde 1959 el centro de reparto de alimentos, Centro Social del Ángel, constituyendo el primer servicio social de la zona. Surge un primer escollo, la falta de agua para elaborar la leche donada en polvo que en un primer momento se solvento con el acarreo mediante burros desde las fuentes más próximas. Pronto se valoro la necesidad de construir un puente que signifique el inicio de la nueva línea de actuación dirigida a la Acción Social, en donde cobran especial sentido los conceptos de integración, adaptación, participación, identidad cultural o equipamientos infraestructurales. A lo largo del año 1960, tras una campaña de colectas entre la ciudadanía bastetana y diversas administraciones comienzan las obras de construcción. Paralelamente, y es aquí donde ente en juego el objetivo de la acción social, se promueve la participación de la vecindad beneficiaria a través de Comités de Vecinos y Vecinas a modo de asesoramiento, consulta y recaudación de fondos económicos a través de cuotas pagadas a plazos por aquellos cueveros y cueveras con posibilidades de contribuir. Son las asistentes sociales formadas en la escuela de Asistentes sociales de San Vicente de Paúl de Madrid, las encargadas de movilizar la participación de la población a través de visitas a domicilio, entrevistas y reuniones informativas.



Figura 1. El primer puente que se construyó supuso simbólica y realmente el comienzo del desarrollo comunitario del Barrio de Las Cuevas de Baza. Toda la población salió a celebrarlo en su inauguración en la primavera de 1961.

La construcción del puente facilitó así mismo la conexión física y mental entre la Baza centro-ciudad y el Barrio de las Cuevas. Sin ser un objetivo planteado a priori, la construcción del puente supuso el primer paso para afrontar el reto de mejorar la inclusión de los habitantes del Barrio, disminuir la segregación social, mejorar la imagen de la zona y aminorar el estigma de rechazo.

Un tiempo después se construye un segundo puente, en esta ocasión la participación de las administraciones públicas (Gobierno Civil y Ayuntamiento de Baza) aumenta al igual que su interés por la zona.

Simultáneamente el Centro Social del Ángel toma más protagonismo en el Barrio. Además de suponer la central para el desarrollo de los servicios sociales, emerge como un lugar de participación y organización de la comunidad para la gestión de los asuntos comunes a la vecindad (reparto de la Ayuda Social, organización de la construcción de los puentes). Cuenta con un bar sala de reuniones, una guardería infantil, consultorio médico, atención social, teléfono público, duchas y colonias de verano.

Progresivamente, y con la intención de desvincular las actuaciones asistencialistas con la que se identificaba hasta la fecha a Cáritas de la proyección de promoción y desarrollo social que la dirección del Centro quería imprimir a su nueva andadura, el servicio de reparto de alimentos se redujo considerablemente. Para este momento, el trabajo de las asistentes sociales en cuanto al conocimiento del medio, análisis de la realidad y diagnóstico de las necesidades de las familias del Barrio estaba muy desarrollado y pudo realizarse una depuración de aquellos casos realmente necesitados.

Ander-Egg define la acción social como *“toda actividad consciente, organizada y dirigida de manera individual o colectiva, que de modo expreso tiene por finalidad actuar sobre el medio social, para mantener una*

*situación, mejorarla o transformarla*³. Por tanto, no trata los problemas de manera individual, ni grupal, sino comunitariamente; son los mismos beneficiarios los que se ayudan a sí mismos, no solo se enfoca la intervención a la cobertura de las necesidades básicas sino a todas las que se relacionan con el desarrollo pleno de los individuos. Esta fórmula de intervención es la que caracteriza desde 1959 hasta 1963 la Barriada de Cuevas, en torno al Centro Social.



Figura 2. Centro Social del Ángel, base de operaciones del Plan Social Baza. Inicio de las obras en 1959.
Inauguración el 15 de noviembre de 1963.

Un equipo de trabajo formado por el Director Gerente de Cáritas Baza, D. Carlos Peña y las trabajadoras sociales trasladan al director de la Sección Social, una memoria de las actuaciones desarrolladas en el Centro y la valoración técnica de la intervención efectuada a lo largo de esos cuatro años, y que va generando una serie de resultados que el ejercicio de la prestación de ayudas en régimen de beneficencia no resuelve: la pobreza, la falta de cambio, la escasa implicación... Lo que se pretende es la efectiva transformación de la zona, evolucionando hacia una comunidad organizada, dinámica y consciente que consiga intereses comunes. Plantean la posibilidad de poner en marcha una intervención más globalizadora y estratégica que atienda las verdaderas necesidades estructurales del Barrio; la falta de formación profesional, generación de empleo, cobertura de necesidades de alimentación y sobretodo incidir en los factores psicosociales de desarrollo.

A raíz de esta comunicación, el Centro de Estudios de Sociología Aplicada inicia en 1959 un estudio Plan Baza: estudio de planificación socioeconómica a través del cual se expone la situación real de Baza con datos y descripciones a cerca de geografía, demografía, economía, salud, cultura y características sociales y ambientales, identificando acertadamente las necesidades, problemáticas y potencialidades de la zona. En una segunda parte, establece la Idea del Plan Baza (capítulo XVII) donde refiere las diferentes líneas de actuación que pasamos a indicar brevemente:

³ ANDER-EGG, Ezequiel. (2010). *Metodologías de Acción Social*. Buenos Aires: Editorial Lumen Humanitas.

- 1.- Propuesta de construcción de 500 viviendas sociales y el aumento de asistencia en alimentos, vestido y mobiliario.
- 2.- Creación de infraestructuras como carreteras, caminos rurales, regadíos, escuelas...
- 3.- Formación profesional acorde con el contexto agroganadero de la zona y formación en técnicas para la intervención social.
- 4.- Creación de un Patronato, una Comisión Permanente y una Junta Técnica.

Como podemos ver el planteamiento de intervención es mucho más integral, holístico, programado, participativo y sobretodo que supera la idea de la acción social proyectándose hacia un nuevo concepto, el desarrollo comunitario. Según la ONU se define como el “proceso destinado a crear condiciones de progreso económico y social para toda la comunidad, con la participación activa de ésta, y la mayor confianza posible en su iniciativa”. Ander-Egg lo describe como una técnica o práctica social que tiene como objeto fundamental la promoción de la persona, movilizandolos recursos humanos e institucionales, mediante la participación activa y democrática de la población en el estudio, programación y ejecución de los diferentes programas comunitarios. Es una acción de la comunidad, que pretende cambios actitudinales y en donde la participación popular es el elemento fundamental en los Programas de Desarrollo de la Comunidad. Basándonos en esta última acepción, el Plan Baza supuso un ejemplo de lo que sería una acción comunitaria, exceptuando que la participación de la población diana en los órganos de dirección y consulta era inexistente, a pesar de que su opinión se tenía en cuenta a través de la gestión del Centro social.

La intervención propuesta en el Plan superaba en gran medida las posibilidades de autofinanciación que hasta ese momento habían asumido Cáritas y la colaboración vecinal; cobra gran importancia la búsqueda de financiación externa y Cáritas Nacional contacta con la Obra Episcopal de la Iglesia católica alemana para la cooperación al desarrollo “Misereor”.

El Plan, tras la valoración económica y presupuestaria por parte de la entidad alemana, sufre algunas desviaciones; incorporándose nuevas actuaciones, prescindiendo de otras y modificando otras propuestas. Algunos de estos cambios vinieron reflejados en un documento del Plan y otras fueron fruto de su puesta en marcha.

El objetivo general del Plan no se vio modificado ante las propuestas alemanas, “...*El remedio no podía venir de una simple inversión de capitales en la zona, se trataba de elevar a una población decadente para hacerla apta para un desarrollo económico posterior. Por consiguiente, los primeros pasos tenían que ser de tipo educacional, formación en un espíritu comunitario y de un cierto espíritu empresarial que hiciera que ellos mismos pudieran concurrir a la solución de sus necesidades... Al mismo tiempo tenía que actuarse de tal forma que los beneficiarios percibieran unos resultados concretos, inmediatos y materiales que les demostraran que era posible una tal acción comunitaria...*”⁴

Los promotores y las técnicas del Plan adaptaron rápidamente el concepto a las peticiones de los financiadores:

- Configuraron una personalidad jurídica para el proyecto y establecieron una dirección–gerencia que asumió D. Carlos Peña.
- El Centro Social del Ángel se mantuvo, pasando a ser una sección autónoma del Plan, quedando sus acciones en una autogestión asociativa: bar-hogar, guardería infantil, club juvenil, duchas, escuelas de alfabetización para adultos, colonias de verano, taller de máquinas de coser, cooperativa de semillas y cine. Supuso el núcleo de encuentro, de discusión de problemas, centro de iniciativas y el foro para la realización concreta de las actuaciones. Se estructuró con una Junta General de Socios formada por un representante de cada una de las más de 400 familias que se beneficiaban de los distintos servicios, estableciéndose una cuota mensual. Se organizó mediante un Reglamento. Las instalaciones que se fueron construyendo formaron un complejo de más de 3000 metros cuadrados.

⁴ CASADO DEMETRIO. *Op. cit.*

- Formación Intensiva Profesional: el Plan Social se configuró como centro autorizado de formación de albañilería, fontanería, carpintería, instalación eléctrica y tejido artesanal; abriendo un importante camino para la formación profesional acelerada de los adultos. Se formaron a más de 500 trabajadores y trabajadoras que posteriormente encontraron un puesto de trabajo en las actividades productivas promovidas por el Plan, empresa de tejedores, confección industrial y de la construcción. Nació con este enfoque la Cooperativa Industrial del Ángel, una sociedad autónoma voluntaria gestionada y controlada por los propios socios y que ofrece una actividad empresarial, en el caso del Plan, de confección industrial y construcción.
- Formaciones profesionales para jóvenes que abandonaron los estudios, de edades comprendidas entre los 12 a 16 años. Se establecieron Talleres de aprendizaje de confección de prendas y carpintería. Se les ofrecía un sueldo, ya que realizaban tareas que complementaban a las de la Cooperativa y con dicho salario aportaban para sufragar gastos de materiales y sueldo de la profesora.
- Fábrica de tejidos de lana: el objetivo era poner de nuevo en producción un telar de tejido de estilo alpujarreño. Para ello se comenzó por un curso de formación intensiva. Finalmente se integró en la Cooperativa y resultó todo un éxito, empleando a más de 20 personas.
- Construcción de viviendas en régimen social.
- Construcción de un matadero y mercado local, cuyo objetivo era potenciar la compraventa de ganadería y situar a Baza como el punto más importante de trata y transformación de ganado de Andalucía Oriental.



Figura 3. Taller de carpintería, taller de telares artesanales, taller de costura. Embriones del cooperativismo industrial que impulsó el Plan Social Baza.

La contribución del Plan Social ha sido muy importante y única en el Barrio de Las Cuevas, y en Baza por extensión. Disminuyó el nivel de pobreza, generó gran número de servicios públicos, amplió la formación profesional, aminoró el éxodo hacia las grandes ciudades, creó gran número de empleos, facilitó el asociacionismo y el cooperativismo empresarial, y mejoró el status de la mujer dentro de una comunidad.

4. MUJERES, PROTAGONISTAS DEL DESARROLLO COMUNITARIO

A lo largo de la investigación y revisión documental, he constatado la invisibilización de la figura de la mujer en este proyecto, y por ello es de necesidad afinar la mirada con las “gafas violetas” de la perspectiva de género. Si revisamos la documentación fotográfica de aquellos años, se comprueba la importante presencia de mujeres en la vida cotidiana de Las Cuevas, acarreado agua y leña para el hogar, atención a los menores, uso de los servicios asistenciales, sanitarios y en menor medida de los educativos. Son la parte visible del plano doméstico y la que moviliza el comunitario.

Importante es tener en consideración la función que como agentes del cambio desarrollaron D^a Trinidad Venteo y D^a Ángeles Fuentes; ambas representaron en su trayectoria profesional el paso desde una actividad caritativa (ambas eran voluntarias de Cáritas) a la praxis científica que aporta el Trabajo Social. Formadas en sociología, psicología, economía y otras materias, supieron articular los recursos y servicios necesarios para cubrir las necesidades de aquel barrio y establecieron una base que permitiera el desarrollo comunitario mediante una intervención organizada. Ambas hicieron una magnífica labor a pie de calle y supieron extraer las potencialidades de aquella zona y sus gentes. Dos mujeres que abrieron el camino a otras muchas.



Figura 4. Las "cueveras", mujeres empoderadas; el auténtico motor del desarrollo del barrio.

Por último, cabe destacar la “Cooperativa Industrial del Ángel”, creada por mujeres de todo el municipio, en especial de Las Cuevas. Con la audacia de un pequeño grupo de mujeres y el refuerzo de los promotores, se pone en marcha un taller de confección industrial para dar formación profesional y acceso al empleo. Cada mujer aporta su máquina de coser y el Centro social facilita la formación y el local. En este primer momento, la falta de cualificación profesional, las dificultades de adaptación a horarios y dinámicas laborales y las complejidades económicas resultó una gran dificultad que casi da al traste con la iniciativa. Pero la estrecha relación de hermandad y sororidad entre ellas y el fuerte empoderamiento al sentir que sus vidas estaban cambiando facilitó la resistencia y resiliencia de este grupo. Entendieron sus posibilidades de éxito si mejoraban aspectos como una formación más intensiva y especializada, la retirada de intermediarios para la venta de las prendas y el trato directo con los clientes, la reestructuración de la organización ejecutiva y directiva del taller, la mejora de los equipos e instalaciones, y la extensión del concepto de cooperativismo como piedra angular sobre el que apoyar su iniciativa empresarial.

El resultado de esta acción, que empleó a más de 200 cooperativistas, que se convirtió en la mayor plantilla laboral de Baza y que ha perdurado por más de 50 años, ha sido el gran éxito del Plan Social Baza.

HÁBITAT EXCAVADO EN EL VALLE DE LECRÍN (GRANADA): TIPOLOGÍAS Y EJEMPLOS MÁS DESTACADOS

María Aurora MOLINA FAJARDO

Universidad de Alcalá de Henares

aurora.molina@uah.es

1. EL HÁBITAT EXCAVADO EN EL VALLE DE LECRÍN

El Valle de Lecrín es una comarca situada en la vertiente meridional de Sierra Nevada que ocupa una posición central dentro de la provincia de Granada y en la que se documenta la presencia humana desde tiempos prehistóricos. Presencia que se registra en diversas cuevas del lugar desde el periodo Solutrense, gracias a los distintos materiales que fueron hallados en la *Cueva de los Ojos* de Cozvíjar¹. Posteriormente, ya en época Neolítica, tenemos constancia de del asentamiento humano en la *Cueva del Búbo* de Padul². Al contrario que en otras zonas de las provincias de Granada y Almería³, en el Valle de Lecrín la arquitectura doméstica troglodita no ha tenido la relevancia e implantación presente en otros lugares como la Hoya de Guadix, la Altiplanicie de Baza-Huéscar, o el Valle de Río Andarax (Almería); aun así, creemos que comparte con estos núcleos una serie de características formales y un paralelo desarrollo histórico-temporal.

Sobre el origen de este hábitat tenemos que citar a otros autores que tratan diversas zonas de la provincia. Así, Carlos Asenjo Sedano en su estudio sobre el origen de las cuevas de Guadix establece su génesis en las décadas posteriores a la reconquista de los Reyes Católicos⁴. Esto no significa que no existieran localizaciones cavernícolas en época andalusí, pues distintos estudios

¹ La *Cueva de los Ojos* fue estudiada a principios de la década de los 80 del siglo XX. Durante los trabajos se documentaron restos humanos y muestras de industria lítica de época Solutrense. En TORO MOYANO, Isidro y ALMOHALLA GALLEGU, Marciano. (1985). “Descubrimiento de industrias del Paleolítico Superior en la provincia de Granada. El yacimiento solutrense de la Cueva de los Ojos (Cozvíjar, Granada)”. En *XVIII Congreso Nacional de Arqueología. Logroño*, 1983. Zaragoza: Congresos Arqueológicos Nacionales, Secretaría General, págs. 97- 104; y TORO MOYANO, Isidro y ALMOHALLA GALLEGU, Marciano. (1985). “Le gisement de la Cueva de los Ojos (Cozvíjar, Granada)”. *Bulletin de la Société Préhistorique Française*, 82, págs. 116-119.

² MORALES PÉREZ, Antonio. (2005). *Valle de Lecrín-Temple / Costa interior*. Colección «Granada en tus manos», vol. 7. Granada: Ideal, Diputación de Granada, pág. 28.

³ LASAOSA, María José, et alii. (1989). *Arquitectura subterránea 1. Cuevas de Andalucía. Conjuntos habitados*. Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes, pág. 21.

⁴ ASENJO SEDANO, Carlos. (1972). “Las cuevas de Guadix: sus orígenes”. *Cuadernos Geográficos de la Universidad de Granada*, 2, pág. 86.

como los realizados por Maryelle Bertrand⁵, Encarnación Cano⁶ o Lorenzo Cara junto a Juana M^a Rodríguez⁷ así lo demuestran, aunque ponen de manifiesto una distinta comprensión y usos del espacio. En el mundo islámico la visión de la cueva carecía de connotaciones negativas y se asumía como parte de un paisaje al que no se le adjudicaban acepciones de naturaleza sobrenatural o negativa; quizá por este mismo motivo el musulmán empleó oquedades naturales y en ocasiones artificiales de forma recurrentemente, aunque rara vez como espacio residencial estable. Los estudios anteriormente citados refuerzan la idea del uso de la caverna como un espacio donde protegerse frente a amenazas exteriores o en momentos de fuerte inseguridad; al mismo tiempo, también se documenta su empleo para resguardo frente a inclemencias estacionales, como lugares de almacenamiento o vinculados con actividades productivas e incluso como sitios con cierto cariz sacro. Otras formas culturales que nos acercan a esa vinculación musulmán-cueva, son las numerosas tradiciones populares que por todo el antiguo espacio andalusí proliferaron después de la reconquista, perviviendo aún en nuestros días. En el Valle de Lecrín se han conservado leyendas como la de *Vacamía*, típica de Dúrcal⁸, nombres de espacios cavernosos que hacen referencia a ese pasado histórico, como las *Cuevas del moro Ju* de Albuñuelas o la *Cueva de los moros* en Villamena⁹, así como denominaciones muy particulares que identifican cualquier cavidad, sea troglodita o no, con el tándem musulmán-cueva indicado (un ejemplo es el aljibe del *bisn* de Restábal, que por sus dimensiones es conocido por los lugareños como *Cueva de los moros*)

2. TIPOLOGÍAS DE HÁBITAT EXCAVADO PRESENTES EN EL VALLE DE LECRÍN

Tanto por su naturaleza, cronología y funcionalidad podemos identificar distintos tipos de espacios cavernosos en la comarca. Por una parte, las cuevas y abrigos, generalmente naturales, que con algunas adaptaciones mínimas se han empleado tradicionalmente para usos secundarios o productivos: cuevas secadero, palomar, corrales, graneros, etc. Además de estas manifestaciones, existen otros tipos de ejemplos menos característicos. Por una parte, en la rivera de Albuñuelas y excavadas sobre un acantilado, se hallan un grupo de cavernas denominadas por los lugareños como *Las Cuevas del moro Ju*. En principio creemos que comparten muchas similitudes con los

⁵ BERTRAND, Maryelle. (2000). "Cuevas d'Al-Andalus et cuevas chrétiennes. Origines et évolutions de l'habitat troglodytique des hauts plateaux de Grenade". En BAZZANA, André y HUBERT, Étienne. (Dirs.). *Castrum 6. Maisons et espaces domestiques dans le monde méditerranéen au moyen âge*. Roma-Madrid: École Française de Rome y Casa de Velázquez, págs. 27-52; BERTRAND, Maryelle. "Las cuevas artificiales medievales y estructuras de poblamiento medievales en la Hoya de Guadix (Granada)". *Anuario de Arqueología de Andalucía 1986, Actividades Sistemáticas*, T. II. Sevilla: Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Dirección General de Bienes Culturales, págs. 236-241; BERTRAND, Maryelle. "Las cuevas artificiales medievales y su relación con la estructura de poblamiento en la Hoya de Guadix (Granada)". *Anuario de Arqueología de Andalucía 1985, Actividades Sistemáticas*, T. II. Sevilla: Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Dirección General de Bienes Culturales, págs. 185-192; BERTRAND, Maryelle. "Trogloditismo artificial y estructuras medievales de poblamiento de la Hoya de Guadix. Estudios comparativos con otras zonas de Andalucía oriental". *Anuario de Arqueología de Andalucía 1987, Actividades Sistemáticas*, T. II. Sevilla: Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Dirección General de Bienes Culturales, págs. 200-206; y junto a SÁNCHEZ VICIANA, José R. (1999) "Poblamiento y explotación del territorio en la región de Guadix/Baza durante la Edad Media". *Anuario de Arqueología de Andalucía 1995, Actividades Sistemáticas*, T. II. Sevilla: Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Dirección General de Bienes Culturales, págs. 58-65.

⁶ CANO MONTORO, Encarnación. (2008). *La ocupación de cuevas naturales durante la Edad Media andalusí en el entorno de Madinat Baguh (Priego de Córdoba)*. Granada: Alhulía.

⁷ CARA BARRIONUEVO, Lorenzo y RODRÍGUEZ LÓPEZ, Juana M^a. (1988). "Cuevas artificiales medievales en la provincia de Almería". *Cuadernos de Estudios Medievales y Ciencias y Técnicas Historiográficas* (Granada), 14-15, págs. 225-239.

⁸ Según la tradición oral de Dúrcal, en la *Cueva de los Riscos*, cercana a los baños termales de *Urquízar* o de *Vacamía*, un moro guerrero que tuvo que huir allende ocultó una vaca de oro, pensando que podría volver a por ella. Desafortunadamente, esto no sucedió por lo que su espíritu, según los vecinos, vive en la cueva custodiando el tesoro.

⁹ Servicio Geográfico del Ejército. Mapa militar de España, - El Valle-1996.

covarrones-refugio estudiados por Maryelle Bertrand en la zona de Guadix-Baza¹⁰ o recientemente por Francisco Marmolejo en el despoblado andalusí de Algaraceite (Casarabonela, Málaga)¹¹.

Por otra parte, y más relevante para lo que en este texto queremos trabajar, en el Valle de Lecrín existen distintos pueblos que contaron con un pequeño sector de cuevas residenciales, muchas veces emplazadas en las partes altas de las localidades y a cierta distancia del barrio principal. Estos lugares, que disponían de las condiciones naturales precisas para su construcción, funcionaron como pequeños sectores urbanos más o menos independientes del pueblo cabecera, acogiendo frecuentemente a grupos poblacionales desfavorecidos. En este sentido, también se expresa Francisco Villegas Molina (1972) cuando afirma:

*“...en el Valle de Lecrín, donde el clima no es extremado, las cuevas han sido un refugio económico para las clases más humildes. Por eso, han sido totalmente abandonadas y en la actualidad están deshabitadas, pues la emigración ha venido a elevar el nivel de vida de las clases económicamente más débiles...”*¹².

Estos asentamientos se localizan principalmente en Padul, Nigüelas, Dúrcal y Albuñuelas, aunque su antigüedad es desigual. Por el momento, únicamente podemos constatar el espacio paduleño como un sector tradicional, fuertemente arraigado en el urbanismo local y documentado al menos desde el siglo XVIII. No obstante, los ejemplos de Nigüelas, Dúrcal y Albuñuelas responden a momentos constructivos y de expansión poblacional relativamente modernos. El más significativo es el de Nigüelas, posiblemente conformado por el asentamiento de ciertas familias menesterosas en el entorno de la Pavilla¹³ durante el siglo XIX y principios del XX. Como bien recogió Francisco Villegas, este lugar –entendido en la zona como marginal– quedó despoblado tras el éxodo rural de mediados del siglo XX. Hace aproximadamente una década, desde el ayuntamiento local se impulsaron programas de recuperación y cesión de estas viviendas a vecinos que, bajo el compromiso de rehabilitarlas, pudieran disfrutar de ellas durante varias décadas. De este modo, en los últimos años no solo se han restaurado y habitado algunas de estas cuevas, sino que también se ha procedido a la excavación de nuevas viviendas, consolidándose el conjunto troglodita como espacio de recreo más que como residencia principal.

¹⁰ Ver bibliografía antes citada en la nota 5.

¹¹ MARMOLEJO CANTOS, Francisco. (2021). “Un conjunto de cuevas acantiladas con alquería: el despoblado andalusí de Algaraceite (Casarabonela - Málaga)”. *Lucentum*, 40, págs. 329-343. En línea: <https://lucentum.ua.es/article/view/2021-n40-cuevas-alqueria-andalusi-algaraceite-malaga>.

¹² VILLEGAS MOLINA, Francisco. (1972). *El Valle de Lecrín. Estudio Geográfico*. Granada: CSIC, Instituto de Geografía aplicada del Patronato «Alonso de Herrera», pág. 59.

¹³ La *Pavilla* es un paraje ubicado en la zona norte de Nigüelas, justo por donde entra la acequia que baja del río Torrente hasta el contiguo partidor -*Partidor de la Pavilla*- que reparte el caudal entre Nigüelas y Dúrcal. Este lugar, a excepción de las cuevas, permanece sin urbanizar, y sus alrededores hasta hace pocos años eran tierras de cultivo.



Figura 1. Casas-cueva de Nigüelas en el entorno de la Acequia de la Pavilla. Fotografía de la autora, 2012.

Algo similar ha ocurrido en otros municipios como Dúrcal, Lecrín o Albuñuelas, aunque con la salvedad de que estos lugares no han contado con un núcleo significativo de casas-cueva anterior. En estos casos la aparición de hábitat cuevero es algo relativamente contemporáneo y puntual, asociado a la readaptación de abrigos o cavernas que antes habían tenido funciones agropecuarias, como espacios ligados al turismo o al recreo.

3. EL BARRIO DE DÍLAR O DE LAS CUEVAS DE PADUL

3.1. *El Barrio en las fuentes documentales*

El Barrio de Dílar o Barrio de las Cuevas de Padul está ubicado en la parte más septentrional de dicha población, aprovechando el desnivel que produce la falda del Cerro del Manar que por allí estriba.

Desconocemos la antigüedad del conjunto, pudiéndose indicar que las primeras noticias que tenemos nos las proporciona el Catastro del Marqués de la Ensenada. En sus Respuestas Generales (realizadas en 9 de noviembre de 1751) al informar sobre las casas del pueblo, se dice:

*“A la Vigésima segunda pregunta digeron que habrá en esta Villa has Doscientas y cuarenta Casas a corta diferencia, incluidas en ellas seis Cuevas, tres Cortijos y tres Molinos, de las quales hai once arruinadas y siete inhabitables...”*¹⁴.

Igualmente, este conjunto –entonces más pequeño que el presente– se plasmó en el dibujo de la población, lo que nos da la idea de que debía de tener cierta representatividad dentro del lugar.

¹⁴ FERRER, Manuel. (2004). *Villa del Padul. Un poco de historia*. Padul, 2004, pág. 347.



Figura 2. Dibujo del *Catastro de Ensenada* (Archivo Histórico Provincial de Granada) y detalles que tenemos del *Barrio de las Cuevas* de la población. Elaborado por la autora.

Hay que esperar aproximadamente un siglo para volver a encontrar una referencia de la zona. En este caso, será Pascual Madoz al describir la villa en cuestión: “Tiene sobre 600 casas, formando cuerpo de poblado, excepto el barrio llamado de Dilar, que está separado por una corta distancia...”¹⁵.

Observamos pues, que el Barrio de Dilar –al menos desde el siglo XVIII– existía como un ente urbano, más o menos cercano al núcleo poblacional central, que en los siglos subsiguientes fue adquiriendo una mayor relevancia. El origen de este espacio, como vemos, es incierto y las noticias al respecto resultan tardías. Aunque no podemos considerar el momento en que surge el asentamiento, sí sabemos cuándo constituye un hábitat consolidado y basándonos en los estudios realizados en otros lugares, podemos establecer algunos paralelismos. En este sentido, es interesante tomar las aseveraciones de Miguel Ángel Sorroche para la zona norte de Granada, donde interpreta la génesis del tipo casa-cueva posiblemente como medieval, haciéndose más patente tras la reconquista con el desplazamiento de la población morisca hacia los arrabales de las ciudades. Este éxodo motivó que un número importante de gente tuviera que buscar un lugar habitable de rápida y barata construcción. Añade a esto el autor que este modo de ocupación formaba parte de la idiosincrasia de la cultura musulmana que, desde sus orígenes, aprovechó las propiedades aislantes naturales de la tierra, bien excavando cámaras subterráneas, bien aprovechando oquedades del terreno, para crear viviendas, establos o sótanos¹⁶. No obstante, también advierte que será durante la Edad Moderna cuando estas residencias se singularizan y adquieren una mayor entidad, convirtiéndose en ámbitos perfectamente acomodados a las condiciones medioambientales de su entorno. Se conservan noticias de la construcción de dichos espacios en la provincia de Granada desde mediados del siglo XVI, documentándose como proyectos bien definidos¹⁷.

¹⁵ MADOZ IBÁÑEZ, Pascual. (1987)[1845-1850]. *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de ultramar*. Madrid. Ed. Facsimil-Valladolid: Ámbito, pág. 284.

¹⁶ SORROCHE CUERVA, Miguel Ángel. (2004). *Poblamiento y Arquitectura Tradicional en Granada. Patrimonio de las comarcas de Guadix, Baza y Tierras de Huéscar*. Granada: Universidad, págs. 239, 240.

¹⁷ SORROCHE CUERVA, Miguel Ángel. (2009). “La arquitectura rural de la Edad Moderna en la provincia de Granada”. En LÓPEZ GUZMÁN, Rafael. (Coord.). *Arquitectura doméstica en la Granada Moderna*. Granada: Fundación Albaicín, pág. 414.

Con anterioridad y fijando su atención en la ciudad de Guadix, Carlos Asenjo Sedano no estima la aparición del fenómeno urbano cuevero como tal, hasta la expulsión de los moriscos granadinos. Para ello, justifica que hacia 1489, año en que los Reyes Católicos se establecieron en Guadix, los barrios trogloditas no existían, y quizás solo se apreciaban algunos casos aislados en viviendas junto al cinturón de la muralla que disponían de alguna estancia cavernosa¹⁸. Seguidamente, la ocupación cristiana de Guadix produjo un progresivo desplazamiento de la población autóctona más pobre a la periferia, donde podían eludir mejor la presión económica, social, política y religiosa del nuevo orden. Pero no será hasta el último tercio del siglo XVI, cuando comiencen a proliferar las casas-cueva en la documentación. A pesar de la expulsión formal decretada contra los moriscos del reino, muchos de ellos no salieron, y en ocasiones iniciaron el retorno. Tanto los que no llegaron a partir, como los que regresaron posteriormente, fueron ocupando las áreas periurbanas del lugar, tomando la cueva un protagonismo fundamental como hábitat barato y rápido de aquellos habitantes desposeídos¹⁹.

Vemos así que el componente marginal y segregacionista estuvo presente en este primer momento. Iguales fenómenos se descubren en la población de Padul –y en general en todos los ejemplos del Valle de Lecrín– pues, tanto la vivienda en cueva como los colectivos que las ocupaban, solían responder a parámetros de pobreza económico-social. En el caso paduleño, esa segregación y marginalidad han sido una realidad hasta hace pocas décadas; enclavado en la pendiente del monte, este barrio ha vivido un desarrollo y funcionamiento hasta cierto punto distinto al local, diferenciándose muy bien ambos sectores urbanos (núcleo principal-Barrio de la Cuevas) y sus connotaciones sociales y económicas en la mentalidad colectiva²⁰.

3.2. Delimitación del asentamiento y abastecimiento hídrico

Como hemos indicado, el barrio troglodita de Padul se sitúa en las estribaciones del Cerro del Manar, justo en la parte más septentrional de la población. Característico por su fuerte pendiente e intrincado callejero, ha ido aprovechando y sorteando el desnivel del terreno (compuesto principalmente por dolomías y calizas²¹) para su conformación. Aunque en nuestros días aparece como un sector urbano unitario, hasta hace poco tiempo se dividía en dos entes contiguos: el llamado Barrio de Dílar y el conocido como Barrio de las Cuevas. El primero, situado en el flanco más oriental de la falda montañosa, se llamaba así por colindar con un camino que iba a la localidad vecina de Dílar. Junto a este primer sector, pero en su flanco occidental, se ubicaba el denominado Barrio de las Cuevas. En nuestros días, ambos lugares se entienden como un solo conjunto, alejado y más marginal que el resto del pueblo.

Al mismo tiempo, entre los dos asentamientos cueveros y el sector urbano principal, que giraba básicamente en torno a la iglesia local, se ha documentado desde antiguo la presencia de estancias excavadas dentro de algunas casas. Aprovechando las características físicas del terreno, en torno la Plaza de la Purísima, Calle Real y Calle Doctor Rejón Delgado, tradicionalmente se han conocido viviendas mixtas, que aunaban fábrica de obra con habitaciones excavadas, generalmente empleadas como corrales, cuadras o almacén. Las modernas rehabilitaciones de estas residencias y los cambios, no solo constructivos sino socio-económicos de las últimas décadas, han favorecido la pérdida de estos complejos mixtos, que muchas veces han sido destruidos. Sabemos, por ejemplo, que la casa número 6 de la Plaza de la Purísima contó con un pasillo en forma de L que desembocaba en una estancia aproximadamente rectangular, todo ello excavado,

¹⁸ ASENJO SEDANO, Carlos. (1972). “Las cuevas de Guadix: sus orígenes”. *Cuadernos Geográficos de la Universidad de Granada*, 2, pág. 86.

¹⁹ *Ibidem*, págs. 86-91.

²⁰ Sobre estas cuestiones se puede consultar: URDIALES VIEDMA, M^a Eugenia. (1987). “La cueva: ¿una vivienda marginal? Análisis en Benalúa de Guadix”. *Cuadernos Geográficos de la Universidad de Granada*, 15, págs. 166- 197.

²¹ VILLEGAS MOLINA, Francisco. *El Valle de Lecrín... Op. cit.*, pág. 21.

que se usaba como almacén. Así nos lo narró Francisco Molina Muñoz, nieto de su antiguo propietario:

“Tenía mi abuelo [Ambrosio «el talabartero»], que era talabartero, alquilado un cuarto o estancia en la esquina de la Calle del Cura, antes Calle del Conde, con la Plaza de la Purísima. Según recuerdo, al acceder al cuarto desde la Plaza de la Purísima, que era por donde tenía la puerta de entrada, podías ver una estancia amplia y en el rincón del fondo, a la derecha, podías acceder a una cueva de techo alto (una persona podía andar por ella de pie) que descendía recta (debía tener 7 u 8 metros, según me viene a la memoria), girando después a la derecha, donde se abría en una estancia no demasiado grande. Mi abuelo y después mi padre usaban la cueva para almacenar la paja de centeno, en el tramo descendente, y la paja de cebada, en el habitáculo o estancia del fondo. El uso que pudo tener en tiempos pasados lo desconozco, aunque no sería de extrañar que fuese una despensa de alimentos, dada la estabilidad de temperatura que había en el interior”²².

Justo en las inmediaciones (casa número 2 de la misma plaza), Francisco Molina nos dice que existió una sala en forma alargada, tal y como si fuera un túnel, que cavada, discurría por debajo del suelo y de las casas alcanzando aproximadamente los 30 m de longitud²³. Tradicionalmente en el pueblo se ha entendido que desde esta parte del pueblo existió un pasadizo subterráneo que comunicaba con la Casa Grande local, edificación señorial posiblemente ubicada en el antiguo solar de la fortaleza andalusí paduleña hoy perdida. Sea como fuere y sin poder entrar en dilucidar la existencia o no de ese pasadizo, lo que queda claro es que en esta zona de transición entre el pueblo y el Barrio de las Cuevas existió esta arquitectura excavada que formaba parte de ciertas viviendas.

Otras casas de este espacio intermedio que contaron con salas excavadas fueron: los números 105 y 117 de la Calle Real, el 5 de la Calle Nueva y los números 18 y 30 de la vía Doctor Rejón Delgado²⁴. Según hemos podido saber, la mayor parte de las veces, estas estancias –hoy desaparecidas– se usaban como lugares de desahogo, pocilgas o corrales. Vemos cómo en este espacio intermedio, en el que el terreno comienza a escarparse, los vecinos aprovecharon sus características para obtener ciertas ventajas espaciales, de este modo, podemos decir que la topografía, tanto aquí como en el núcleo superior (Barrio las Cuevas) resultó un factor determinante a la hora de definir su adaptación residencial y organizar el asentamiento.

En el caso de Padul, el conjunto troglodita se origina horadando la vertiente relativamente abrupta del cerro, lo que genera una distribución que se amolda al terreno, organizando las cuevas en calles no alineadas, que persiguen la mejor adecuación al espacio superponiéndose en diferentes niveles, más altos cuanto más al norte se ubican. A su vez, el conjunto cuevero de Padul está fuertemente mediatizado por unos hitos urbanos y naturales que, en cierto modo, junto a las características expuestas, delimitan su perímetro original. En primer lugar, en su parte más septentrional hoy se encuentra la Carretera Bailén-Motril (N-323), construida en las últimas décadas del siglo XX. En nuestros días la vía ha limitado el crecimiento del lugar en esta dirección. Centrándonos en los elementos originales e importantes dentro del devenir primitivo del lugar, cabe citar la denominada Ramblilla que recogía las aguas que bajaban monte abajo, en dirección hacia el pueblo. Se sitúa en el extremo oriental del barrio, circunscribiéndolo por este lado. Del mismo modo, y justo por aquí, se introducía la Acequia de los Llanos que, procedente de Dúrcal, repartía su caudal entre su término, el de Cozvíjar y Padul. Documentada desde el siglo XVI –gracias a los distintos libros de *Apeo y Repartimiento*²⁵– corría por una cota elevada, justo por la falda

²² Estos datos responden al testimonio prestado por Francisco Molina Muñoz, natural de Padul el día 2 de junio de 2011.

²³ La citada información ha sido proporcionada por el vecino de Padul Francisco Molina Muñoz y ha sido corroborada por Julio Martín Villanueva, también natural de la localidad y nieto de una familia vecina a dicha propiedad. Dato recogido a primeros de junio de 2011.

²⁴ La información ha sido prestada por Francisco Molina Muñoz y Manuel Villena Santiago, ambos vecinos de Padul (abril 2011).

²⁵ En el *Apeo* de Dúrcal no se especifica el reparto en Padul, pero sí queda clara la distribución del caudal en tres tercios:

del Manar, para una vez alcanzadas las inmediaciones del poblado, descender por el pago del Olivarillo, entrar a la altura de la Calle de las Angustias, cruzar la Ramblilla, pasar por las Cuatro Esquinas y discurrir hacia la Calle Doctor Rejón Delgado, sitio que delimitaría por su flanco meridional el espacio troglodita con el núcleo de población principal. La acequia continúa su recorrido saliendo de esta última calle, dirigiéndose hasta las inmediaciones de la Ermita de San Sebastián (Calle Real) para bajar desde allí dirección a los campos de la localidad. Esta acequia ha tenido un papel muy destacado tanto para el pueblo de Padul, como para el núcleo de cuevas que nos ocupa. En ambos casos, esta acequia ha sido el referente hídrico del lugar: alimentando con sus filtraciones la fuente el pueblo (Fuente de los cinco caños)²⁶, y abasteciendo de agua al barrio troglodita que se desarrolló en su parte superior. Al mismo tiempo, el trazado de esta acequia suponía aproximadamente el límite del espacio cuevero en su parte más meridional, con respecto a la zona central. Estar ubicado por encima de la acequia, suponía evidentemente una desventaja con respecto al resto de la localidad, pues el acceso a la fuente del pueblo quedaba lejos y el discurrir por una cota inferior, impedía la apertura de canales de abastecimiento, lo que hacía que los vecinos tuvieran que bajar la pendiente para tomar el agua. Esta ubicación por encima de la línea de rigidez de la acequia y los inconvenientes para el abastecimiento hídrico de las cuevas hablan claramente de ese carácter hasta cierto punto marginal que se le ha supuesto al emplazamiento.

Otro elemento urbano importante en la conformación del Barrio de las Cuevas de Padul, es el antiguo camino que por allí conducía a Dílar subiendo la Ramblilla y adentrándose por el Manar. En torno a él se fueron aglutinando distintas manzanas de viviendas, aunque también se observa que parte del asentamiento troglodita se realiza en uno de sus laterales, quizás persiguiendo una cierta introversión con respecto al tránsito.

3.3. Descripción de las cuevas

En las últimas décadas, muchas de las antiguas viviendas-cueva han desaparecido y sobre su solar se han construido edificaciones modernas sin estancias excavadas, de hecho, esta afección se ha visto incrementada en los últimos años. En otras ocasiones, algunas de estas residencias han aprovechado sus espacios cavernosos, remozándolos, añadiéndole bien una fachada o bien un cuerpo entero de construcción.

Además de la importancia de elegir un buen terreno, la distribución de la vivienda resultaba fundamental, pues tenía que asegurar la estabilidad de la misma. En este sentido, hemos advertido

“En el dicho lugar y su termino [Dúrcal] ay dos acequias principales que son suyas en propiedad la una se saca del Río del Torrente, la otra del Río de Margena, e ai otra acequia que se toma del Río de Margena que ba a Cosbijar e goza de ella Durcal la tercera parte...”

A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6677, fol. 9r.

En el libro de Padul se dice:

“En veinte días del dicho mes de Julio del dicho año de mil quinientos y setenta y un años, el dicho Pedro Marín, medidor, midió el pago que dicen de Marchena y de Alcalales, que alindan con el término de Dúrcal y con los olivares Tranca Calgañan, que son tierras de riego y se riegan con el acequia que viene del Río de Durcal y con aguas de otras fuentes que allí manan, que la principal se llama Qunamujden; el riego de las fuentes se reparte por dula, y es poca el agua, y de la acequia de Dúrcal se toma un día y una noche en seis días, y siempre hacia atrás, y se riegan doscientos marjales?”

En: FERRER, Manuel. (1994). *Libro y demas instrumentos de la poblacion del Lugar del Padul del Partido del Valle de Lecrin. Año de 1571*. Padul: Ayuntamiento, pág. 61.

²⁶ El pueblo de Padul bebía de una fuente llamada *Fuente de los cinco caños*, no lejos de la iglesia local. Este espacio se cita en el *Libro de Apeo* del pueblo, y en su misma construcción –pues hoy aún está en pie– existe una cartela que dice:

“Esta obra hicieron García de Ríos y Martín de Zafra y Andrés de Peralta, Alguacil, a costa del Concejo. Acabose a 7 de Marzo de 1556 años?”

Hasta donde sabemos, la fuente, así como algunos pozos que existían dentro de casas paduleñas, obtenían su caudal gracias a las filtraciones que la acequia *de los Llanos* producía en su tránsito por la zona norte del pueblo. La gran capacidad de absorción de este terreno, así como su alto nivel freático, ayudaban a que este caudal creara otras zonas de captación terreno abajo. Tanta es la interrelación que, cuando esta acequia dejó de funcionar (década de los 70 del siglo XX), todos estos puntos hídricos se secaron.

que las cuevas de Padul contaron con habitaciones cuadradas o rectangulares que se distribuían de forma perpendicular a un eje mayor, con lo que se lograba un refuerzo estructural que otorgaba estabilidad. Las dimensiones de estos espacios usualmente han sido reducidas, oscilando entre los 35 m² y los 50 m² distribuidos en salas que no suelen superar el número de cinco. Aun así, estos datos quizás resulten poco significativos, pues ya son pocas las casas-cueva que mantienen su antigua conformación.

El exterior de las viviendas es sencillo y en casi todos los casos se encuentra renovado con obra nueva de ladrillo y mortero de cemento. Suelen presentar pocos vanos en la fachada que se corresponden con la puerta de entrada y alguna ventana. Seguidamente, se accede a la habitación principal de uso colectivo, generalmente un salón, que aprovecha de este modo la mayor iluminación y ventilación por su cercanía a la calle. Esta habitación se convierte en el eje organizador y jerárquico de la casa pues, a partir de ella se disponen el resto de aposentos, sobre todo las alcobas, ubicadas a mayor profundidad y sin vanos. Frecuentemente, al lado del salón y en la línea de fachada se coloca la cocina, que así aprovecha para abrir una ventana directamente a la calle. En otro tiempo las cuevas contaron con cuadras, hoy muchas veces convertidas en aseos. Las estancias suelen ser cuadradas o rectangulares con esquinas curvadas, y al menos se dispone de una chimenea.



Figura 3. Fachada y vista interior de una casa cueva ubicada en la Calle Adrián López Iriarte de Padul. Fotografías de la autora, 2011.

Como antes advertimos, este tipo de vivienda en nuestros días resulta poco significativa y ha ido perdiéndose como tal. Sin embargo, sí que es muy frecuente el tipo de fábrica mixto, que aúna los antiguos espacios excavados con cuerpos modernos de obra. En estos casos, los partes horadados se emplean como espacios de recreo o despensas de las casas.



Figura 4. Vistas del antes (hacia 2011-2012) y después (2021) de las cuevas aledañas a la Capilla del Señor de las Cuevas. Fotografía antigua tomada de:

https://sede.padul.org/fileadmin/user_upload/elpadul/patrimonio/hornacinas/0007.jpg.

Fotografía moderna de la autora.

3.4. Breves apuntes sobre la Capilla del Señor de las Cuevas

La separación del barrio respecto al núcleo local no fue, como antes mostramos, una cuestión únicamente espacial. Las gentes humildes de este distrito troglodita han vivido tradicionalmente segregadas de las del sector bajo local. Esta separación social tal vez pueda explicar la aparición de una religiosidad común al emplazamiento y plasmada en la construcción y mantenimiento de la popular Capilla del Señor de las Cuevas. Este lugar de culto y devoción es muestra de la expresión religiosa y cultural de los allí asentados. La capilla no está sujeta a las instituciones religiosas de Padul y se mantiene gracias al cuidado y respeto que le prestan los vecinos del barrio. Este pequeño oratorio consiste en una reducida sala construida sobre el cerro aledaño en el que existen varias viviendas cueva con fachadas recientemente reformada con obra nueva. En la fachada de la capilla, sobre el dintel de su puerta, hay pintada una cruz que indica la presencia de este espacio sacro. La sala la preside un cuadro pequeño, de pobre factura con una Santa Faz de Cristo. Debajo del cuadro hay un altarillo improvisado con multitud de flores, exvotos y algunas esculturas religiosas de escayola.



Figura 5. Interior de la Capilla del Señor de las Cuevas, año 2021. Fotografía de la autora.

La historia de esta capilla y sus orígenes son hasta cierto punto inciertos y devienen en las clásicas tradiciones orales de que lo sagrado milagrosamente se ha manifestado allí, un espacio de tradición ciertamente humilde. La leyenda afirma que el cuadro apareció en este espacio casualmente mostrando así la voluntad de Dios de morar en el barrio. También se comenta que esta Santa Faz fue tomada por una vecina del lugar, sirvienta de una casa acomodada, en donde se usaba como tapa de una orza. La vecina lo cogió y lo llevó a su cueva comenzando la devoción al Cristo y su fama de hacedor de milagros²⁷.

²⁷ Datos consultados en 21 de diciembre de 2021: https://sede.padul.org/fileadmin/user_upload/elpadul/patrimonio/h02.htm

Sea como fuera, no es el único ejemplo de religiosidad popular existente en Padul, que cuenta con numerosas hornacinas y con un magnífico calvario en su Calle Real. Igualmente, esta capilla, aunque en menor escala, se podría poner en relación con la Ermita Nueva de Guadix en la que, dentro de una cueva, antigua tahona hoy hecha iglesia, se venera un lienzo de la Virgen de Gracia.

LA CUEVA COMO RECURSO PARA EL DESARROLLO LOCAL. EL CASO DEL NORTE DE LA PROVINCIA DE GRANADA

Francisco Antonio NAVARRO VALVERDE
Universidad de Granada / Departamento de Geografía Humana
favalver@ugr.es

Juan Carlos MAROTO MARTOS
Universidad de Granada / Departamento de Geografía Humana
jcmaroto@ugr.es

Eugenio CEJUDO GARCÍA
Universidad de Granada / Departamento de Geografía Humana
cejudo@ugr.es

1. INTRODUCCIÓN

El hábitat troglodita, uno de los elementos patrimoniales más singulares y relevantes para la zona noreste de la provincia de Granada, ha sido valorizado, reconocido y empleado como recurso endógeno a través de las distintas iniciativas y planes de desarrollo rural implementados por los Grupos de Acción Local (GAL) de esta área.

A través del enfoque LEADER, acrónimo proveniente del francés *Liaisons Entre Actions de Développement de l'Economie Rurale*, surgido a comienzos de la década de los 90 del siglo pasado, a raíz de la reforma de los fondos estructurales, y del documento *El Futuro del Mundo Rural*¹; se han implementado en los territorios rurales europeos una serie de acciones y estrategias para afrontar distintas problemáticas.

Este enfoque LEADER, de desarrollo rural neo-endógeno, presenta una serie de especificidades de cara a su puesta en práctica y que son: la diversificación económica, la innovación, la puesta en valor de los recursos endógenos, la participación ascendente, la toma de decisiones local, las actuaciones integradas y multisectoriales, la cooperación y conexión en red de distintos territorios rurales, y la creación de partenariados público-privados a través de GAL.

El enfoque LEADER se ha ido aplicando en ambas áreas, Guadix y Altiplano de Granada, desde LEADER II (1995-99), posteriormente con LEADER + (2000-06), y más tarde, gracias a las medidas específicas de LEADER de los respectivos Programas de Desarrollo Rural Andaluz, tanto para 2007-2013, como para 2014-2020.

En líneas generales, a pesar del escaso aporte económico que manejan estas acciones -llegándose incluso a denominar “programas sin dinero”², las contribuciones, el efecto demostrativo, y la semilla generada en estos territorios ha sido muy relevante. Más si cabe aún en lo que respecta a aspectos sociales, ligados a generar un desarrollo participativo, a la

¹ COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS. (1988). “El futuro del mundo rural”. Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo y al Consejo. Boletín de las Comunidades Europeas. Suplemento 4/88. (COM(88) 501 final).

² RAY, Christopher. (2006). “Neoendogenous rural development in the EU”. En CLOKE, P. T MARSDEN, T. y MOONEY, P. *Handbook of rural studies*. London: Sage, págs. 295-336.

democratización del desarrollo rural, y a otorgar a las comunidades rurales la oportunidad de participar y decidir sobre su propia estrategia de futuro³.

El objetivo del presente trabajo es mostrar las contribuciones generadas por la filosofía LEADER en favor del patrimonio y el hábitat troglodita en ambas comarcas, con una mirada objetiva, pero también crítica. La hipótesis de partida es que las aportaciones de LEADER destinadas a preservar y valorizar este hábitat y patrimonio han sido ejemplares, demostrativas e innovadoras, aunque quedaría todavía camino por recorrer. Su escasa financiación, y el reducido apoyo real por parte de las administraciones, ha limitado una mayor repercusión.

2. METODOLOGÍA Y ÁREA DE ESTUDIO

Como fuentes principales se utilizan tres elementos. En primer lugar, el listado de proyectos implementados por los GAL de Guadix y Altiplano de Granada, desde 1995 hasta 2015, seleccionándose los que tienen como foco prioritario el elemento troglodita. Las palabras clave para buscarlos han sido “cueva” o “troglodita”, localizados en el campo “concepto de la inversión” para cada proyecto. En segundo lugar, se han realizado entrevistas semi-estructuradas a los gerentes de ambos GAL, además de uno al encargado de una de las actuaciones desarrolladas, para preguntar sobre esos principales aportes del enfoque LEADER, y sobre los proyectos más emblemáticos relacionados con el trogloditismo, de los que se han extraído tres, atendiendo fundamentalmente a su importancia y al perfil del promotor. Por último, se han revisado para ambas comarcas sus respectivas Estrategias de Desarrollo Local (EDL), para extraer el papel que se le asigna al elemento cuevero en sus planes de acción, estableciendo como palabras clave de búsqueda: “cueva”, “trogloditismo”, “troglodita” y “paisaje cultural”.

Y en lo que respecta a la estructura del trabajo, se han seguido los siguientes apartados a la hora de realizar el análisis del componente troglodita en el desarrollo rural de ambas comarcas. En primer lugar, un repaso general de los proyectos relacionados con el hábitat troglodita llevados a cabo en los periodos anteriores (de 1995 a 2015). En segundo lugar, el estudio en profundidad de los tres considerados como más emblemáticos y que han generado mayor efecto demostrativo, atendiendo también al perfil del emprendedor (privado -empresa privada-, público -Ayuntamiento- y paternariado público-privado -GAL-) y correspondiéndose con: Cuevas del Tío Tobás, Trogloditismo Vivo y Trópolis. A continuación, se ha abordado la ligazón entre especificidades de LEADER y trogloditismo. Por último, se ha estudiado el papel del hábitat y patrimonio cuevero en las EDL de ambos territorios para el periodo 2015-2020.

El área de estudio se circunscribe a los dos GAL del noreste de la provincia de Granada, Comarcas de Guadix y Altiplano de Granada, donde se encuentra la mayor parte del hábitat y patrimonio troglodita, no solo de la provincia mencionada, sino también, incluso, del Levante peninsular (Figura 1)⁴.

³ FARRELL, Gilda y THIRION, Samuel (2005). “Social capital and rural development: from win-lose to win-win with the LEADER Initiative”. En SCHMIED, D. *Winning and losing. The changing geography of Europe's rural areas*, ed. D. Schmied, London: Ashgate, págs. 45-61.

WOODS, Michael. (2011). *Rural Geography*. London: Routledge.

⁴ URDIALES VIEDMA, Eugenia. (1987). *Cuevas de Andalucía. Evolución, situación y análisis demográfico en la provincia de Granada*. Sevilla: Junta de Andalucía. 2 vols.

NAVARRO VALVERDE, Francisco Antonio y SUÁREZ MEDINA, Francisco Javier. (2009). “Arquitectura etnográfica en las comarcas de Guadix-Baza (Granada)”. *Gazeta de Antropología*, 25, 2, págs. 1-24.



Figura 1. Área de estudio

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia.

3. RESULTADOS

3.1. La temática del trogloditismo a lo largo de la implementación del enfoque LEADER en las comarcas de Guadix y Altiplano de Granada

Periodo 1995-1999. LEADER II. Se corresponde con el primer periodo de aplicación de esta filosofía de desarrollo rural en ambos territorios. En líneas generales, los proyectos implementados se dirigen a generar una oferta de alojamiento de calidad en casas-cueva. Al inicio de esta fase el número de plazas en este tipo de alojamientos era mínimo, por lo que la iniciativa contribuyó a su crecimiento, no solo directamente, sino también indirectamente, a través del efecto demostrativo generado. Destacar como municipios acogidos a Valle del Zalabí, Benalúa, Castelléjar y Galera.

Periodo 2000-2006. LEADER + y PRODER II. Se continua con el apoyo a la generación de nueva oferta de alojamiento en cueva por parte de autónomos y pequeñas sociedades. Ahora bien, también aparece una actuación relacionada con la puesta en valor del patrimonio troglodita en Beas de Guadix (barrios de Algarbes y Camariles), y el apoyo a una empresa de rehabilitación de cuevas en Benalúa.

Periodo 2007-2015. En ambas comarcas el apoyo directo al aumento de la oferta pasa a un segundo nivel, priorizándose ahora aspectos ligados con la eficiencia energética y oferta complementaria en estos alojamientos, el estudio y recuperación del patrimonio troglodita (Ayuntamientos de Freila y Valle del Zalabí -Trópolis-, y GAL de Guadix -Ruta troglodítica Río Alhama-), y sus efectos positivos en el sueño (GAL del Altiplano de Granada). Hay que mencionar también el proyecto de cooperación interterritorial (PCI) Trogloditismo Vivo, del que ambos GAL fueron participantes, asumiendo las labores de coordinador el GAL de Guadix.

3.2. Iniciativas emblemáticas y buenas prácticas en materia de valorización del patrimonio y hábitat troglodita

Se van a estudiar tres actuaciones, atendiendo al perfil de su promotor: privado, público y público-privado, y que han dejado huella, generado efecto demostrativo y han sido buenas prácticas en lo que se refiere a esta temática: Cuevas del Tío Tobás, Trogloditismo Vivo y Trópoli.

Cuevas del Tío Tobás. Alojamiento en cueva, ejemplo de buena práctica en turismo rural, y uno de los establecimientos pioneros en casas-cueva en la década de los 90 del siglo XX. La empresa se ha acogido a varias subvenciones LEADER. Como señalaba el gerente del GAL de Guadix en el año 2019, es uno de los alojamientos emblemáticos, uno de los referentes y pioneros del turismo troglodita de calidad en el sur de España.

Su propietario, presenta una larga trayectoria en el sector, y está especializado en el turismo de incentivos, habiendo trasladado su experiencia también para distintas empresas e instituciones (Diputación, universidades, GAL, y ayuntamientos). El perfil, la capacidad, el liderazgo, y la experiencia del empresario (viaje ilustrado y “retornado” a su tierra), la actitud proactiva, la voluntad de continuar viviendo en su tierra y generar riqueza en ésta, han motivado el éxito y continuidad de esta iniciativa. Es también un formador en el sector. En la última década, también ha sido director y precursor del Proyecto Trópoli. Como señala el gerente del GAL de Guadix, se ha legitimado como líder social, y se vinculó desde sus inicios, con los movimientos asociativos empresariales y locales, y con el propio enfoque LEADER.

Trogloditismo Vivo. A través de este PCI, iniciado en torno al año 2009, y con un presupuesto de 400.000 euros, se perseguía la valorización del capital territorial y patrimonial ligado al hábitat en cueva de varios territorios rurales de la cuenca norte del Mediterráneo, impulsar el desarrollo socioeconómico de sus habitantes, y promover su protección y promoción como recurso turístico. En esta iniciativa participaron dieciséis GAL nacionales y uno internacional -Italia-, además de entidades públicas locales (municipios), empresariado, asociaciones, la propia población de estos barrios y asentamientos de cuevas -muchas veces en riesgo de exclusión-, y técnicos en urbanismo y desarrollo local. El promotor que lideraba fue el GAL de Guadix.

Las principales aportaciones de esta iniciativa fueron variadas y amplias: la propia generación de un patnerariado y una red con un elemento común e identitario a promocionar. En este caso, como en otros, se combinaron el conocimiento científico y tecnológico, y el saber local tradicional sobre esta tipología arquitectónica y urbana propia. El componente formativo, a través sobre todo de “viajes ilustrados” a los distintos GAL implicados, pero también de acciones formativas. También, se capacitó a los técnicos de urbanismo municipales y a los técnicos en desarrollo local, entre otros aspectos, en la metodología de inventario. La concienciación sobre este patrimonio y el fomento de un elemento identitario fue otra contribución relevante.

Esta iniciativa, además, fue el germen de otras. Así, por ejemplo, y como uno de las más relevantes, la creación de Trópoli. De hecho, el material audiovisual y el banco de imágenes generado se utilizó por esta iniciativa pública posteriormente; del Geoparque de Granada, iniciado en 2015, y en el que participan tres GAL de la provincia, junto con otra serie de instituciones locales (Diputación de Granada) y asociaciones empresariales locales; y también, para la recuperación del complejo defensivo troglodita de la Tía Micaela.

Para el gerente del GAL de Guadix, coordinador de este proyecto, los aportes más relevantes estuvieron ligados al “establecimiento de nuevos contactos personales y creación de nuevas redes”, al “aprendizaje institucional y colectivo dirigido a un mayor conocimiento de los problemas comunes”, “al desarrollo de nuevos proyectos”, y a la “creación de patnerariados” (Figura 2).

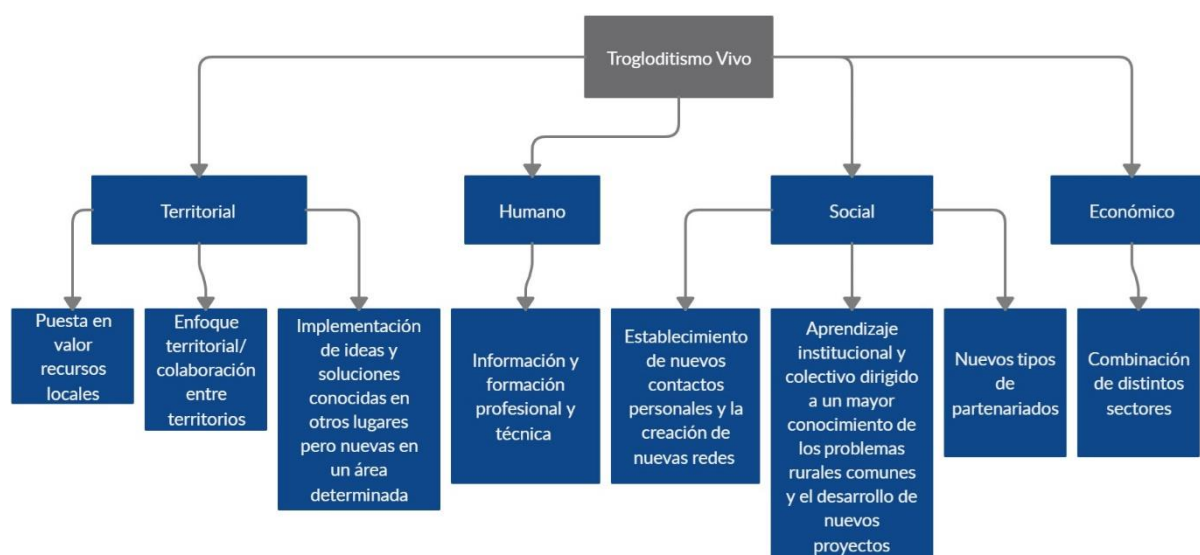


Figura 2. Tipologías de innovaciones en el PCI Trogloditismo Vivo
Fuente: Navarro et al., 2020, 480⁵.

Pero este proyecto también presentó efectos a largo plazo e intangibles, derivados de su enfoque holístico y participativo, como fueron la generación de capital social, otorgando un elevado componente diferencial a este proyecto (Figura 3).

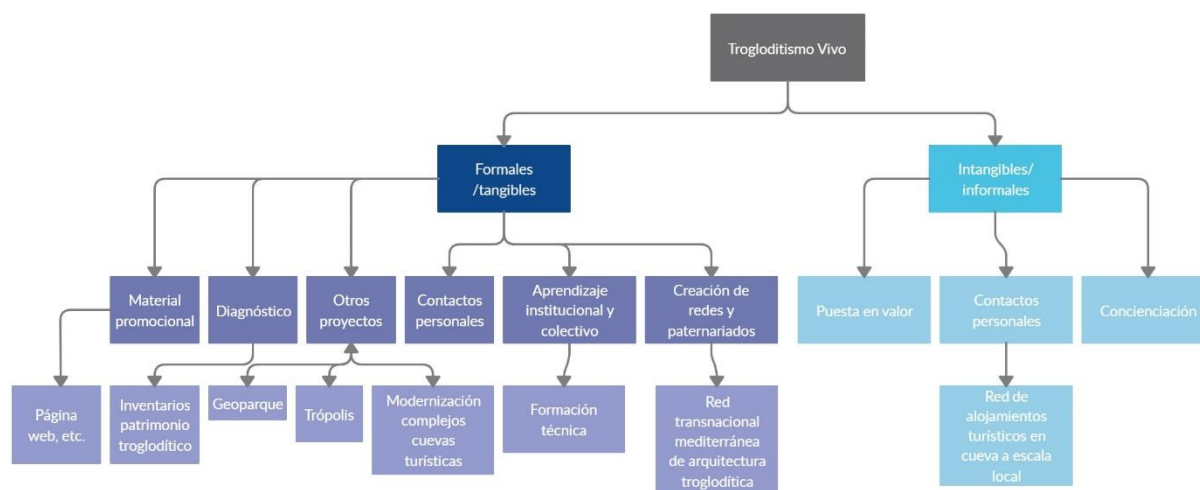


Figura 3. Efectos y valor añadido del PCTN Trogloditismo Vivo
Fuente: Navarro et al., 2020, 482⁶.

Ahora bien, también mostró una serie de debilidades: la fragilidad de la red creada, la necesidad de inclusión de más actores, y de mayor implicación de algunos de ellos (universidades o instituciones financieras); además de la escasa difusión de esta iniciativa. Por último, el escaso recorrido y apuesta por parte de las instituciones, con una limitada visión y estrategias en torno a este patrimonio, y de reconocimiento como patrimonio cultural necesario para su salvaguarda.

⁵ NAVARRO VALVERDE, Francisco Antonio, CEJUDO GARCÍA, Eugenio, MAROTO MARTOS, Juan Carlos y CAÑETE PÉREZ, José Antonio. (2020). "Proyectos en desarrollo rural. Aprendizajes en la implementación en Andalucía". En Asociación Española de Geografía y Grupo de Geografía Rural. *Espacios rurales y retos demográficos: una mirada desde los territorios de la despoblación*, págs. 469-484.

⁶ *Ibidem*...págs. 469-484.

*Trópoli*s. El Centro de Interpretación y Turismo Experiencial Trópoli s fue creado en el año 2009 en el municipio de Valle del Zalabí, por parte de su Ayuntamiento. La idea surgió de un visionario local -fundador de Cuevas del Tío Tobás-, fundamentalmente, pero también del propio Ayuntamiento, y del GAL de Guadix, que deciden generar una nueva forma de valorizar el hábitat troglodita y la gastronomía local apostando por un centro de turismo experiencial. Para ello, el Ayuntamiento empleó fondos LEADER, además del soporte del GAL. A partir del año 2016 otra serie de actores se incorporan: se abre una tienda de souvenirs, se benefician bodegas, ganaderos, panaderos y artesanos locales, además de los propios centros de formación de secundaria próximos. Posteriormente, para su funcionamiento, se genera una cooperativa de guías turísticos (Figura 4). Reunió, por tanto, a un elevado conglomerado de integrantes y colaboradores (Figura 5).

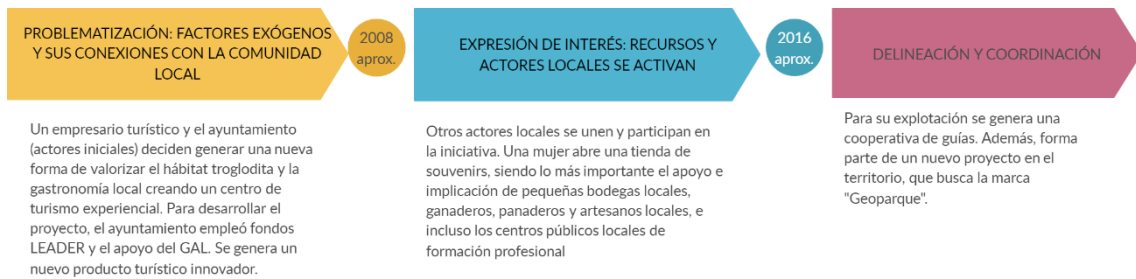


Figura 4. Línea del tiempo de Trópoli s
Fuente: Elaboración propia.

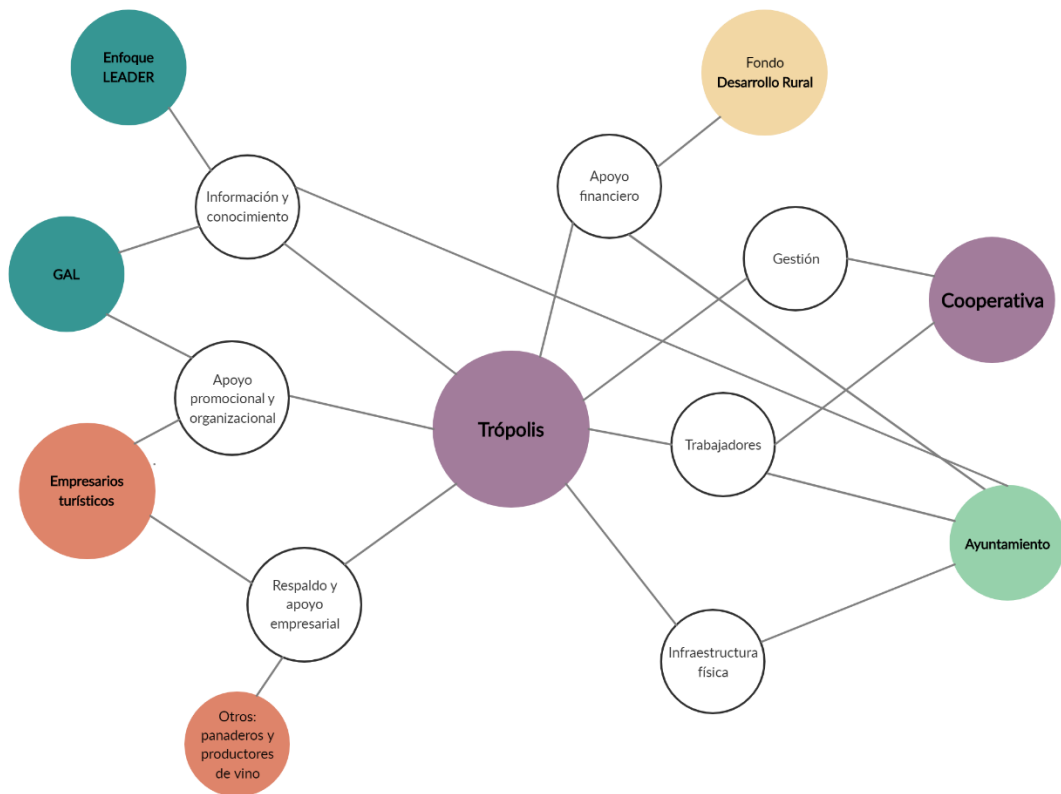


Figura 5. Actores y funciones para Trópoli s
Fuente: Elaboración propia.

Dentro de este complejo subterráneo, también se han llevado a cabo otra serie de iniciativas ejemplares por parte del GAL de Guadix, como un programa formativo para la recuperación de la elaboración de queso artesanal con leche de cabra y oveja en la zona del Marquesado, denominado “Queso de la Calahorra y el Senet”, siendo ganaderos y posibles emprendedores, los beneficiarios principales, y de los que se derivaron varias iniciativas de mini-queserías.

3.3. Relación entre especificidades de LEADER y trogloditismo

Se puede afirmar sin equivocarse que prácticamente todos los elementos configuradores del enfoque LEADER han sido considerados en los proyectos que han trabajado con el patrimonio y hábitat cuevero. En primer lugar, la *perspectiva territorial*, es evidente, con la recuperación y valorización de este recurso y patrimonio, del saber local ligado a éste, añadiéndole tecnologías y saberes externos.

La *diversificación económica*, se muestra claramente en el apoyo a iniciativas de turismo o artesanía aprovechando el hábitat y patrimonio troglodita.

El *componente innovador*, también muy presente en estas iniciativas, ligado a promocionar alojamientos de calidad, identitarios y diferenciados de otros territorios, pero también, en la forma de interpretar este patrimonio.

Por su parte, el *trabajo en red*, ha sido determinante, no solo para el propio PCI *Trogloditismo Vivo*, sino también para la creación de una red de empresarios de alojamientos trogloditas a nivel provincial, e incluso internacional.

El componente *multisectorial e integral* se manifiesta en gran parte de estas iniciativas, donde se complementan, por ejemplo, gastronomía y artesanía local, con la actividad turística, o esta última, con el patrimonio y el hábitat.

También se ha contribuido a la generación de patneriados público-privados, formales e informales, a distintas escalas y niveles, desde la internacional, a través del PCI *Trogloditismo Vivo*, la subregional, la comarcal -los propios GAL-, e incluso local -Trópolis-.

Por último, la *toma de decisiones local*, y el *enfoque ascendente*, estando manifestado en ambos GAL con la participación de las comunidades locales en la elaboración de las distintas EDL, donde existen propuestas en torno al hábitat y patrimonio troglodita, y con la puesta en marcha de estas iniciativas por parte de promotores locales.

3.4. Estrategias de desarrollo presentes y futuras

En ambas EDL de ambos territorios, el hábitat y patrimonio troglodita es llamado a jugar un gran papel en el presente y futuro inmediato. En el caso del Altiplano de Granada, se reconoce este hábitat como una Fortaleza, al configurarse como elemento singular y tradicional, como patrimonio identitario, que puede dar lugar a una diferenciación clara de su oferta turística, además de ser la cueva un elemento constructivo bioclimático, que puede luchar contra el cambio climático. En el caso de la EDL de Guadix, también aparece como una fortaleza las casas-cueva o el Barrio de Cuevas de Guadix, además de oficios tradicionales como el picador de cuevas.

Ahora bien, también se menciona como una Debilidad, con el abandono progresivo de las cuevas, y como una Amenaza, al encontrarse inadaptados los modelos arquitectónicos actuales al hábitat troglodita.

Dentro de los objetivos de la EDL del Altiplano de Granada se apuesta por el reconocimiento del territorio como paisaje cultural de la humanidad por parte de la UNESCO, jugando aquí un papel principal el hábitat troglodita. En el caso de la EDL de la Comarca de Guadix se establece como un objetivo principal la generación de contenidos y “storytelling” del trogloditismo, además de la conservación del paisaje cultural del territorio. También se menciona

como elemento innovador al turismo troglodita en ambas EDL, apostando por la creación e innovación en la oferta turística aprovechando este elemento.

4. CONCLUSIONES

Como aspectos a mejorar, tanto del propio enfoque LEADER, como de las actuaciones específicas en este tópico llevadas a cabo, hay que mencionar, la necesidad de una apuesta más decidida por parte de las instituciones públicas y de las políticas, asignando mayores aportes económicos, y otorgándoles a estas actuaciones un mayor recorrido y nivel de relevancia. La dirección hacia la declaración de paisajes culturales trogloditas debe ser uno de los elementos aglutinadores y de visión de futuro. El patrimonio y hábitat en cueva sigue jugando un rol relevante en las EDL, como Fortaleza de ambos territorios.

Además, este tipo de patrimonio y hábitat ha percolado en todos los componentes de la filosofía LEADER y viceversa: en la multisectorialidad; en el efecto demostrativo y de arrastre; en considerarlo como un recurso endógeno; en la diversificación que ha provocado hacia el turismo; en la democratización y socialización del desarrollo rural; y en la diversidad de actores e iniciativas llevadas a cabo.

Pero más aún, ha hecho surgir liderazgos, y actitudes proactivas, e incluso ha contribuido a generar un cambio de mentalidad de estos habitantes y comunidades que viven en asentamientos y barrios trogloditas. A nuestro parecer, la mayor contribución del desarrollo rural y de los GAL.

5. AGRADECIMIENTOS

Dar las gracias, en primer lugar, a técnicos y gerentes de los GAL del Altiplano de Granada y Guadix, además de a los empresarios entrevistados.

Esta investigación ha sido financiada gracias al proyecto de investigación “Éxitos y fracasos en la práctica del desarrollo rural neo-endógeno en la UE (1991-2014), RURALWIN” financiado por el Ministerio de Economía, CSO2017-89657-P.

PAISAJE, IDENTIDAD Y TURISMO ALREDEDOR DE LOS SALARES DE UYUNI, BOLIVIA Y ATACAMA, CHILE

Manuel OLIVERA ANDRADE

Postgrado en Ciencias del Desarrollo (CIDES), Universidad Mayor de San Andrés, La Paz, Bolivia
manu.olivera@gmail.com

Mauricio LORCA

Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Educación, Universidad de Atacama, Chile
mauricio.lorca@uda.cl

1. INTRODUCCIÓN

La emergencia de la noción de paisaje como interpretación colectiva del territorio tal y como es percibida por la población que lo habita, no hace más que profundizar los desplazamientos conceptuales que el patrimonio ha sufrido en las últimas décadas y la notable diversificación de elementos susceptibles de adquirir la etiqueta patrimonial. Hoy, la mirada monumental ha sido definitivamente reemplazada por otra de carácter patrimonialista que asocia y confiere valor a la relación existente entre la acción humana y el entorno natural, fusionando distintos conjuntos patrimoniales en un territorio¹. De ahí la reemergencia que ha vivido el concepto de paisaje cultural, propuesto originalmente por Carl Sauer en 1925, como resultado de que la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, conocida abreviadamente como UNESCO, lo incorporara como forma de construcción e interpretación de los territorios mediante la activación patrimonial de manifestaciones culturales existentes en él². Según esa institución, “*los paisajes culturales son bienes culturales y representan las ‘obras conjuntas del hombre y la naturaleza’ [...]. Ilustran la evolución de la sociedad y de los asentamientos humanos a lo largo de los años, bajo la influencia de las limitaciones y/o de las ventajas que presenta el entorno natural y de fuerzas sociales, económicas y culturales sucesivas, internas y externas*”³.

Vale decir, la cultura y el patrimonio ya no solo están a disposición de las élites sino de todos, igualando y democratizando su acceso, pero también homogeneizándolos, pragmatizándolos y haciéndolos parte del mercado en tanto objeto de consumo. Esto desde la década de 1980, cuando lo patrimonial ingresó a la industria del ocio y el turismo para entablar un diálogo que ha sido sinónimo de complementariedades y sinergias, pues “*la patrimonialización favorece la puesta en marcha del turismo y, simétricamente, la puesta en marcha del turismo difícilmente se concibe sin referencias al patrimonio. Ambas, combinadas, movilizan los lugares. En sentido estricto, dinamizándolos*”⁴.

El turismo es una actividad cada vez más relevante a nivel global y se ha desplazado desde un turismo masivo hacia necesidades y demandas más específicas de sujetos que aprecian, por

¹ DI MÉO, Guy. (2007). “Processus de patrimonialisation et construction des territoires”. En Coloquio *Patrimoine et industrie en Poitou-Charentes: Connaître pour valoriser*. Poitiers-Châtelleraut: Geste éditions, págs. 87-109.

MARTÍNEZ, Celia. (2008). “Patrimonialización del territorio y territorialización del patrimonio”. *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, 39, págs. 251-266.

² SAUER, Carl. (2006)[1925]. “La morfología del paisaje”. *POLIS, Revista Latinoamericana*, 5(15), s/p.

³ UNESCO. (2008). *Directrices prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial*. Comité Intergubernamental de Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural. París: Centro del Patrimonio Mundial.

⁴ LAZZAROTTI, Olivier. (2011). *Patrimoine et tourisme. Histoires, lieux, acteurs, enjeux*. París: Editions Belin, pág. 136.

ejemplo, el componente cultural e identitario de los destinos como un factor esencial cuando planifican una visita. En tal sentido, el turismo ha avanzado particularmente en el salar de Uyuni, ubicado en los Andes centrales, al sur de Bolivia, y en el área de San Pedro de Atacama, en los Andes meridionales, para ofrecer una oferta que se centra y pone en valor elementos arqueológicos, étnicos, naturales y paisajísticos. A continuación, a partir de la experiencia de los autores en el área de interés, se presenta una reflexión acerca de la imbricación de la noción de paisaje cultural y el turismo en la zona comprendida por Los Lípez, en Bolivia, y la cuenca del salar de Atacama, en Chile, que son parte de la zona denominada por la arqueología como subárea circumpuneña⁵.

2. EL TURISMO EN LA ZONA INTERSALAR UYUNI-ATACAMA

Los testimonios de presencia humana en el espacio geográfico que comprende la región de la puna semidesértica, conocida como Los Lípez, en Bolivia, y el desierto y la puna de la región de Antofagasta, en Chile, datan por lo menos desde hace unos 13.000 años⁶. Las poblaciones étnicas que hoy habitan los bordes de la Puna son el resultado de una sucesión de diversos pueblos prehistóricos que se adaptaron a un ámbito geográfico especialmente exigente –dadas sus condiciones de aridez– mediante la producción, durante miles de años, de una memoria biocultural orientada a complementar los recursos de distintos pisos ecológicos⁷. Así, los saberes y las prácticas colectivas tradicionales han permitido a los pueblos andinos desarrollarse y perfeccionar su relación con la naturaleza transformando sus conocimientos y usos en el eje de la gestión ecosistémica y la biodiversidad⁸. En las últimas décadas, esa riqueza sumada a un paisaje compuesto por un conjunto geomorfológico revestido de potentes cargas simbólicas, ha dado notoriedad turística internacional a esos lugares entre quienes se interesan en experimentar aventuras, avistar avifauna o simplemente disfrutar de la naturaleza en parajes remotos.

Desde la década de 1990, se han establecido circuitos y rutas turísticas entre Bolivia y Chile que, por ejemplo, cruzan bofedales que cumplen importantes funciones ecosistémicas y áreas protegidas de alto valor patrimonial que están inmersas en una belleza paisajística singular (figura 1).

⁵ TARRAGÓ, Myriam. (1984). La historia de los pueblos circumpuneños en relación con el altiplano y los Andes Meridionales. *Estudios Atacameños*, 7, págs. 93-104.

⁶ LLAGOSTERA, Agustín. (2011). *Los antiguos habitantes del salar de Atacama*. Santiago, Chile: Pehuen Editores.

⁷ MURRA, John. (1975). “El control vertical de un máximo de pisos ecológicos en la economía de las sociedades andinas”. En MURRA, John. (Ed.). *Formaciones económicas y políticas andinas*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, págs. 59- 116.

NÚÑEZ, Lautaro y DILLEHAY, Tom. (1978). *Movilidad giratoria, armonía social y desarrollo en los Andes Meridionales: Patrones de tráfico e interacción económica*. Antofagasta: Universidad del Norte.

⁸ TOLEDO, Víctor y BARRERA-BASSOLS, Narciso. (2018). *La memoria biocultural. La importancia ecológica de las sabidurías tradicionales*. Popayán: Editorial. U. del Cauca, pág. 23.

WHITE-NOCKLEBY, Caroline, PRIETO, Manuel, YAGER, Karina y MENESES, Rosa Isela. (2021). “Understanding Bofedales as Cultural Landscapes in the Central Andes”. *Wetlands*, 41, 102, págs. 7, 8, 12.



Figura 1. Salar de Aguas Calientes, comuna de San Pedro de Atacama, Chile. Marzo, 2021. Fuente: Fotografía de los autores.

La actividad turística en el sector chileno del área de interés fue adquiriendo importancia turística desde que el misionero-arqueólogo belga Gustavo Le Paige le dio notoriedad a la localidad de San Pedro de Atacama (SPA) mediante sus investigaciones y la conformación de una colección arqueológica, que comenzó a exhibirse durante un simposio arqueológico internacional que, en 1963, fue financiado por la Dirección General de Turismo de Chile⁹. Actualmente, SPA es promocionado como la “capital arqueológica” de Chile y es uno de los tres principales destinos turísticos del país junto a la Patagonia y la isla de Rapa Nui. En 2002 se declaró Zona de Interés Turístico a la totalidad del salar de Atacama y sus alrededores, incluyendo la localidad de SPA y la cuenca geotérmica El Tatio, un campo de géiseres de 10 km², el más grande de Sudamérica y el tercero del mundo¹⁰. Además, en el área existen espacios de gran importancia ecológica como la Reserva Nacional Los Flamencos y los sitios Ramsar del salar de Tara y el sistema hidrológico de Soncor en el salar de Atacama.

Algo similar sucedió con la actividad turística alrededor del salar de Uyuni. Desde la década de 1980 el interés y el flujo turístico en esa área crecieron vertiginosamente gracias al valor paisajístico que conforma la superficie blanca del salar y la cadena de volcanes que se empinan a lo largo de la frontera con Chile los que –junto a conjuntos ecosistémicos de alta importancia mundial y que están protegidos como parte de la Reserva Nacional de Fauna Andina Eduardo Avaroa (REA)– hacen destacar turísticamente a ese lugar haciéndola el área bajo protección más visitada de Bolivia. La superficie total de la REA, más su área de influencia, fue categorizada en 2009 como sitio Ramsar bajo el nombre Los Lípez e incluye casi cuarenta “lagunas endorreicas permanentes, salinas, hipersalinas y alcalinas, así como bofedales, y humedales geotérmicos”. Además, en su

⁹ PAVEZ OJEDA, Jorge. (2012). “Fetiches kongo, momias atacameñas y soberanía colonial: Trayectoria de Gustavo Le Paige s.j. (1903-1980)”. *Estudios Atacameños*, 44, pág. 59.

¹⁰ GLENNON, Alan y PFAFF, Rhonda. (2003). “The Extraordinary Thermal Activity of El Tatio Geyser Field, Antofagasta Region, Chile”. *The GOSA Transactions*, Vol. VIII, págs. 32-33.

interior alberga “dos de los 14 sitios prioritarios de la Red de Humedales para la Conservación de Flamencos Altoandinos en Argentina, Bolivia, Chile y Perú”¹¹.

Entre el salar de Uyuni y la Reserva Eduardo Avaroa funciona un circuito turístico denominado Desiertos Blancos y Lagunas de Colores, que consiste en un extenso recorrido por paisajes alejados de centros urbanos, sin carreteras de asfalto, servicios limitados y precios reducidos, aprovechado principalmente por mochileros de todas partes del mundo (figura 2)¹². De hecho, en 2021, la revista *Time* incluyó al salar de Uyuni entre los 100 destinos turísticos de mayor belleza a nivel mundial¹³.



Figura 2. Turistas en el salar de Uyuni, Bolivia. Julio, 2018. Fuente: Fotografía de los autores.

Actualmente existe gran interés y un flujo turístico transfronterizo que conecta Uyuni con SPA, en Chile, a través del paso fronterizo Portezuelo del Cajón o Hito Cajones¹⁴. La ruta atraviesa

¹¹ Ramsar (2009, 24 de septiembre). Los Lípez: extensión de sitio Ramsar altoandino en Bolivia. Disponible en <https://www.ramsar.org/es/nuevas/los-lipez-extension-de-sitio-ramsar-altoandino-en-bolivia> [Fecha de acceso: 21-12-21].

¹² El turista “mochilero”, a diferencia del “organizado”, tiene menores exigencias de calidad, menor capacidad de gasto, utiliza servicios de pequeña escala y propiedad local. No obstante, permanece en un destino por un periodo más prolongado, visitan más sitios y pueden así generar mayores efectos multiplicadores. MAGER, Daniel. “El 7 comportamiento del gasto de mochileros y turistas organizados en Cuzco”. En: YPEIJ, Annelou y ZOOMERS, Annelies. (Eds.). *La Ruta Andina. Turismo y desarrollo sostenible en Perú y Bolivia*. Quito: Ediciones Abya-Yala, 2006, págs. 220-231.

¹³ Time (2021, 20 de julio). How We Chose the 2021 World's Greatest Places. Disponible en <https://time.com/6079330/2021-worlds-greatest-places/> [Fecha de acceso: 10-12-21].

¹⁴ En 2018, un total de 51.906 turistas llegaron a Chile cruzando este paso, lo que representa un tercio de los visitantes que llegan a la REA y deciden cruzar la frontera hacia SPA. A su vez, el flujo de turistas que ingresaron desde Chile a Bolivia fue de 29.296 individuos.

paisajes circumpuneños que complementan atractivos geomorfológicos y biológicos con otros culturales que vinculan el pasado y el presente del ser humano en la puna y el desierto (figura 3).



Figura 3. Principales rutas y paradas turísticas de Los Lipez, en Bolivia, y la cuenca del salar de Atacama, en Chile.

Fuente: Elaboración propia.

SERNATUR. “Movimiento turístico internacional. Llegadas de turistas según vías de entrada y paso fronterizo”. Santiago. Servicio Nacional de Turismo, 2021. [Estadística en línea]. Disponible en <https://www.sernatur.cl/dataturismo/movimiento-turistico-internacional/> [Fecha de acceso: 12-12-21]. INE. “Actividad de turismo 2019. Boletín Estadístico”. La Paz. Instituto Nacional de Estadística 2020. [Documento en línea]. Disponible en <https://www.ine.gob.bo/index.php/publicaciones/boletin-estadistico-actividad-de-turismo-2019/> [Fecha de acceso: 12-12-21].

3. TENSIONES ENTRE PATRIMONIO Y TURISMO

El turismo en el área de estudio ha sido recibido por las comunidades indígenas locales como una estrategia de dinamización económica en un territorio que históricamente ha sido periférico, generando conflictos pero también negociaciones entre esas poblaciones y el rubro turístico. Entre las causas que detonan esas tensiones destacan la escasa planificación y regulación de las actividades turísticas al interior de los territorios y la gran afluencia de visitantes a un medio ambiente extremadamente frágil. Sin embargo, también se debe considerar la presencia de la minería industrial en el área de interés como un proceso de larga duración que, inaugurado a fines del siglo XIX, ha sido un vector de profundas transformaciones culturales, ambientales y territoriales¹⁵. En efecto, en Chile existen enormes operaciones mineras cupríferas como Chuquicamata, la mina a rajo abierto de mayor tamaño a nivel mundial, y Minera Escondida, el yacimiento de mayor producción de cobre en el mundo, mientras que, en Los Lípez, la Minera San Cristóbal (MSC) es “*la operación más grande en la historia de Bolivia, el sexto productor más grande de zinc en el mundo y el cuarto productor más grande de plata en el mundo*”¹⁶. Vale decir, la presencia de la actividad minera industrial en el área es relevante y, entre otros aspectos, se traduce en una enorme demanda de recursos naturales, especialmente de agua, para sus procesos productivos, constituyéndose en un potente catalizador de conflictos socioambientales¹⁷.

Por su parte, las huellas que imprimió la MSC en su área de operaciones son diversas y profundas e incluyen, por ejemplo, el traslado y la reconstrucción del pueblo de San Cristóbal, su antiguo cementerio y su iglesia colonial, la construcción de 200 km de caminos y puentes y la remodelación arquitectónica de antiguas localidades para promocionarlas turísticamente como los “pueblos mágicos de los Lípez”¹⁸. Sin embargo, la integración de las comunidades locales a la actividad turística ha sido más bien gradual y no planificada, incorporando a esa población principalmente como prestadores de servicios de albergue en lugares que se han integrado de forma pragmática a los circuitos turísticos y no como atractivos. De ese modo, el mejoramiento vial y la remodelación de casas y plazas en las comunidades de Vila Vila, Culpina K y Villa Alota por MSC, cambió la experiencia del mochilero, reemplazando en esa sección del circuito el sentido de aventura por mayor comodidad y seguridad, cierta modernización de los paisajes y la configuración de poblados más atractivos para los visitantes. No obstante, eso no ha modificado que “*una característica particularmente llamativa del turismo en Lípez [sea] la ausencia de situaciones en las que se produzca un contacto significativo entre el visitante y la sociedad o cultura locales. Luego de cuatro días de fotografiar paisajes y observar aves, el turista retorna a Uyuni sin haber experimentado encuentros humanos significativos*”¹⁹.

Asimismo, el alto número de visitantes que llega a la Reserva Eduardo Avaroa²⁰, justamente por su valor y fragilidad, ha generado impactos negativos en los cuerpos lagunares y la

¹⁵ GARCÉS, Eugenio, O'BRIEN, Juan y COOPER, Marcelo. (2010). “Del asentamiento minero al espacio continental. Chuquicamata (Chile) y la contribución de la minería a la configuración del territorio y el desarrollo social y económico de la región de Antofagasta durante el siglo XX”. *EURE (Santiago)*, 36, 107, págs. 93-108.

MORALES, Héctor, RICHARD, Nicolás y GARCÉS, Alejandro. (2018). “Capitalismo en el desierto: materialidades, espacios y movimiento”. *Revista Chilena de Antropología*, 37, págs. 76-82. MORALES, Héctor y AZOCAR, Rodrigo. “Minería y relaciones interétnicas en Atacama”. *Estudios Atacameños*, 52, 2016, págs. 113-127.

¹⁶ Minera San Cristóbal S.A. Nuestra empresa Minera San Cristóbal S.A. 2021. Disponible en <https://www.minerasancristobal.com/v3/es/inicio/nuestra-empresa/> [Fecha de acceso: 15-12-21].

¹⁷ BOLADOS, Paola. (2014). “Los conflictos etnoambientales de ‘Pampa Colorada’ y ‘El Tatio’ en el salar de Atacama, norte de Chile. Procesos étnicos en un contexto minero y turístico transnacional”. *Estudios Atacameños*, 48, págs. 228-248.

¹⁸ Este producto turístico se promociona a través de: <http://uyunisaltbolivia.com/> [Fecha de acceso: 21-12-21].

¹⁹ NIELSEN, Axel, CALCINA, Justino y QUISPE Bernardino. (2003). “Arqueología, turismo y comunidades originarias. Una experiencia en Nor Lípez (Potosí, Bolivia)”. *Chungara*, 35, 2, pág. 373.

²⁰ En 2018, la REA recibió 152.892 visitantes. SERNAP. Reserva Nacional de Fauna Andina Eduardo Avaroa, visitas al área por gestión. La Paz. Servicio Nacional de Áreas Protegidas, 2021. [Estadística en línea]. Disponible en <http://sernap.gob.bo/eduardoavaroa/> [Fecha de acceso: 12-12-21].

avifauna que cobijan²¹. A ello se suma la reducida planificación de la infraestructura y las operaciones turísticas que han terminado por modificar los paisajes naturales añadiendo componentes como la construcción de hoteles hechos con bloques de sal, alrededor del salar de Uyuni²²; la expansión de sitios de albergue en las inmediaciones de laguna Colorada, los que conforman un verdadero campamento para recibir visitantes²³, y el permanente flujo de vehículos turísticos todo terreno a lo largo del desierto de Siloli, cuyas huellas quedan impresas en la arena haciendo perder valor estético al paisaje.

En Chile, en un contexto de reetnificación impulsado por el paradigma multicultural y la promulgación de la Ley Indígena n.º 19.253 en 1993, varias comunidades atacameñas centraron su atención en elementos patrimoniales como bienes simbólicos de reconstrucción étnica y como estrategia de inserción en una actividad turística monopolizada por operadores foráneos, haciendo del patrimonio un ámbito de disputa. Esa pugna finalizó cuando el Estado cedió a algunas comunidades atacameñas la tuición, la administración y la gestión de sitios patrimoniales de gran potencial turístico como el pucará de Quitor y la Reserva Nacional Los Flamencos que, desde el año 2000, es coadministrada junto a la Corporación Nacional Forestal (CONAF)²⁴.

La actividad turística en el sector chileno del área de interés ha impactado y transformado fuertemente a la localidad de San Pedro de Atacama y sus alrededores debido al descontrolado aumento de infraestructura urbana y la población flotante en el lugar, el incremento del valor del suelo y la producción de identidades funcionales al rubro. Cabe reflexionar, por tanto, acerca de las condiciones en que las poblaciones locales se insertan en el mercado turístico, pues la construcción de alteridades arriesga producirse dentro de condiciones asimétricas impuestas por las exigencias del mercado turístico, más cuando el control de la actividad es dominado por actores foráneos. De esa manera, la dimensión cultural arriesga adquirir mayor valoración en tanto recurso de intercambio económico que como pilar cohesionador del grupo, apreciándose relaciones de poder desproporcionadas entre turistas y anfitriones y la reproducción de relaciones desiguales entre el mundo en desarrollo y el occidente acaudalado²⁵.

No obstante, debe también reconocerse en el turismo una influencia positiva en tanto mecanismo útil para la autorrepresentación de las poblaciones atacameñas, pues la actividad ha generado una reevaluación de los compromisos identitarios y el interés y la valoración por la cultura propia en muchos individuos. De ese modo, la inserción atacameña en la actividad turística se transforma en un elemento que alienta la toma de conciencia y la recreación de la cultura propia como, asimismo, la emergencia de reivindicaciones por el control y la gestión del territorio y los recursos patrimoniales presentes en él.

4. COMENTARIOS FINALES

El patrimonio remite a un conjunto determinado de elementos culturales y naturales, tangibles e intangibles, que son activados mediante valores que involucran que esos bienes sean conservados y transmitidos a las futuras generaciones. La actividad turística a escala global tensiona esa exigencia debido a las fuertes transformaciones que, entre otras cosas, imprime a los modos

²¹ Servicio de Información sobre Sitios Ramsar. <https://rsis.ramsar.org/es/rsis/489> [Fecha de acceso: 21-12-21].

²² El primer hotel de sal fue construido, en 1998, por Juan Quesada en medio del salar de Uyuni. No obstante, las implicaciones ambientales hicieron que el establecimiento cerrara y fuera trasladado al borde del salar en 2004. Hoy, aunque están prohibidos al interior de la costra salina, los hoteles de sal gozan de creciente prestigio turístico por su originalidad y calidad.

²³ Por ejemplo, la parada turística Huayllajara, en la REA, donde existen alberques de propiedad de familias de la comunidad de Quetena Chico.

²⁴ BUSTOS, Camila. (2011). "Grupos originarios, patrimonio cultural y turismo indígena en el desierto de Atacama (Chile)". En PRATS, Llorenç y SANTANA, Agustín (Coords.). *Turismo y patrimonio, entramados narrativos*. Tenerife, España: Asociación Canaria de Antropología – PASOS, Revista de Turismo y Patrimonio Cultural, pág. 52.

²⁵ SALAZAR, Noel. (2006). "Antropología del turismo en países en desarrollo: análisis crítico de las culturas, poderes e identidades generados por el turismo". *Revista Tabula Rasa*, 5, págs. 109-118.

de vida tradicionales y la capacidad de carga de los sitios de interés, pudiendo repercutir en la depreciación patrimonial de los territorios y el deterioro de la calidad de vida de sus habitantes.

Sin embargo, el turismo representa una oportunidad de dinamización económica que propone una nueva modalidad de relacionarse con la cultura y la identidad, convirtiendo lo patrimonial en un campo de confrontación política. Asimismo, la actividad turística se ha convertido en un importante agente de cambios sociales y culturales para las comunidades anfitrionas y en un rubro que acarrea importantes efectos negativos que, para el área de estudio, entre otras cosas, se traducen en la sobrecarga del número máximo de visitantes en espacios ecosistémicos frágiles y al sostenido aumento de la presión sobre el recurso hídrico en un biotopo hiperárido en que el agua ha sido históricamente sobreexplotada por la minería industrial²⁶.

En ese contexto, el desarrollo del turismo imprime al área nuevas experiencias y maneras de relacionarse con la naturaleza y la cultura local, pero también genera tensiones entre el valor patrimonial y el valor económico de un paisaje cultural excepcional que levanta el interés en personas de todo el mundo. Lo cierto es que la comprensión de la relación existente entre el turismo y nociones como el patrimonio, la identidad y los paisajes culturales consta de muchos niveles y matices que dan cuenta de un ámbito de gran complejidad.

²⁶ NIELSEN, Axel, CALCINA, Justino y QUISPE Bernardino. *Op. cit.*, págs. 370-373.

BIOCULTURALIDADES EN TERRITORIOS SEMIÁRIDOS DE LA PROVINCIA DE GRANADA. MANEJO DE ESPECIES ARBUSTIVAS

Antonio ORTEGA SANTOS
Profesor Titular Historia Contemporánea
Universidad Granada (IP STAND UGR)
aortegas@ugr.es

Chiara OLIVIERI
Investigadora Postdoctoral Programa Margarita Salas
STAND UGR
olivieric@ugr.es

1. CARACTERIZACIÓN GEOGRÁFICA

La Comarca de Baza ocupa la totalidad de la cuenca del Guadiana Menor, salvo el tramo correspondiente a su afluente el río Guadahortuna que se interna en la zona de Los Montes, al norte de la Provincia de Granada. Está enmarcada por las hoyas de Baza y Guadix, formaciones que pertenecen al gran surco intrabético. Estos altiplanos —entre los 800 y 1200 m de altitud— están delimitados por un cinturón de sierras que los aíslan del exterior: Sierra Arana por el sudeste; Cazorla, Segura y La Sagra por el sudoeste y las de María, Topares y Jara al este sin olvidar que la ladera Norte de Sierra Nevada es la gran pantalla que marca el sur y sudeste de la comarca. Por su parte, la sierra de Baza es un vasto murallón montañoso con una altura superior a los 2000 m de altitud.

También se ha ido formando otra amplísima zona de malas tierras (bad-lands) que configura un desierto similar a los existentes en Almería, pero más extenso y discontinuo en el seno de una gama infinita de barrancos y cárcavas. Estos cuatro paisajes de base física: sierras, altiplanos, llanuras semiáridas con vegas y “semidesiertos”, constituyen lo esencial del área y definen los aspectos más sobresalientes de la actividad humana.

2. PENSANDO LOS DESIERTOS COMO ESPACIOS DE MANEJO COMERCIAL. UNA PERSPECTIVA HISTÓRICA

El Esparto (*Macrochloa Tenacissima*) es una planta de la familia de las gramíneas, presente en los montes del sudeste de España. La planta -llamada “atocha”- puede medir 50-60 centímetros y sus hojas extendidas con raíces casi horizontales caracterizándose por su incombustibilidad, duración y tenacidad¹. Es una planta que no requiere suelos y climas muy determinados, adaptándose con facilidad a tierras poco profundas, desde el nivel del mar hasta los 1000 metros de altura, aunque le perjudica seriamente el frío. Es un producto que puede cultivarse en otoño, esparciendo la semilla y dejándola cubierta con una rastra, reponiendo los posibles fallos con atochas jóvenes o con plantas viejas que se parten en “pellas” o “golpes” (en hoyos de 15 cm de

¹ JORDANA Y MORERA, José. (1992). *Algunas voces forestales y otras que guardan relación con las mismas confrontadas todas con el Diccionario de la Real Academia Española*. Madrid: M.A.P.A./ICONA.

profundidad separados por 80 cm). La vida de la atocha² es larga, alcanzando incluso 60 años, y cuando entra en decadencia sólo con prenderle fuego se extienden pequeñas atochas que brotan en 3 años. Florece a primeros de julio, empezando a cosecharse poco después y terminando la faena en octubre procurando no arrancar la planta al recolectarla para su mejor regeneración.

Las aplicaciones del atochar son múltiples, pero se puede agrupar en tres distintas³: industria del esparto propiamente dicho; saquerío y arpillería; y elaboración de pasta para la industria de celulosa y papel (sobre todo el albardín).

El mercado del esparto sufrió fuertes fluctuaciones de exportación durante el siglo XVIII, alternando fases de prohibición de extracción en rama a comerciantes extranjeros (1749-59, 1783-93, 1797-1820) con fases de libertad de comercio (1760-82, 1793-96), aunque siempre monopolizado por comerciantes ingleses⁴. Entre 1860-80, los precios crecieron, forzados por la industria nacional y extranjera —a pesar de una oferta muy superior a la demanda—, por el descenso de materia prima disponible en los mercados debido a la guerra de secesión americana, destinándose el esparto a la fabricación de papel. En una fase de explotación intensiva de los atochares y una disminución de calidad del producto⁵, desde 1880, los sistemas de explotación y comercialización del esparto entraron en una fase de declive, debido al “estrechamiento del mercado” provocado por la entrada del esparto argelino en los circuitos comerciales (hasta entonces no explotado); esparto de menor calidad pero de mayor rendimiento por hectárea que el esparto español. A principio del siglo XX, las buenas expectativas de mercado para este producto forestal, intensificó la extracción en los Montes de Utilidad Pública (M.U.P.) al incrementarse el número de hectáreas sometidas a extracción y la cantidad recolectada, haciendo peligrar en buena medida la eficiencia productiva de estos atochares a largo plazo.

3. DE VIDA EN COMÚN CON EL TERRITORIO. SISTEMAS COMUNALES DE MANEJO DE LOS ESPACIOS SEMIDESÉRTICOS

Durante el período 1870-1930, la legislación forestal desarrolló un marco normativo que produjo una intensificación de la explotación comercial del monte utilizando como medio el sistema de subastas públicas⁶ y que también generó como consecuencia una reducción de los derechos de uso vecinal de esparto —cupo vecinal. La legislación forestal articulaba una difícil convivencia entre aprovechamientos ordinarios (destinados a subasta pública) y vecinales. Esta dualidad ponía de manifiesto la tensión entre dos lógicas de uso del monte: la lógica campesina que veía privados sus derechos de uso y la lógica de mercado que facilitaba un cupo vecinal para atender a dichos derechos y concentraba prioritariamente su actividad en la intensificación de los niveles de extracción.

Todo ello produjo una crisis en la comercialización del esparto de en la Comarca de Baza en el período 1860-1915 —a pesar de las buenas expectativas existentes hasta ese momento— ocasionada por el mantenimiento de unos precios de tasación en los Pliegos de Subasta que hacían

² Entendiendo que no es el esparto en sí, sino la planta completa que lo produce; mientras que esparto son sólo las hojas objeto de aprovechamiento, como explica JORDANA Y MORERA, José. *Ibidem*.

³ FERNÁNDEZ PALAZÓN, Gloria. (1974). *El Esparto en España, Estudio Geográfico y Económico*. Tesis Doctoral Inédita. Murcia.

⁴ GÓMEZ DÍAZ, Donato. (1985). *El Esparto en la Economía Almeriense. Industria Doméstica y Comercio. 1750-1863*. Almería: Diputación; SÁNCHEZ PICÓN, Andrés. (1992). *La Integración de la Economía Almeriense en el Mercado Mundial (1778- 1936). Cambios Económicos y Negocios de Exportación*. Almería: Instituto de Estudios Almerienses.

⁵ JIMÉNEZ BLANCO, José Ignacio. (1986). *La Producción Agraria en Andalucía Oriental, 1874-1914*. Madrid: Universidad Complutense.

⁶ El sistema de subasta pública de productos forestales apareció consignado —junto al conjunto de excepciones posibles— en el art. 94 del Título VII: De Aprovechamiento de Montes, *Reglamento para la Ejecución de la Ley de Montes de 24 de Mayo de 1863*, en el que se fijaban las técnicas y procedimientos de subastas, las posibilidades para rescindir el contrato y las salidas legales ante la inexistencia de postores a la subasta. BRAVO, J. (1892). *Legislación de montes*. Madrid: Establecimiento Tipográfico de Pedro Muñoz.

escasamente competitivo el esparto del sudeste peninsular evidenciándose la crisis en la fuerte recesión en los precios de remate de la subasta pública del Esparto del Monte Público.

Durante este período las exportaciones tenían entre sus principales destinos Escocia, siendo su principal utilidad la fabricación de papel fino⁷. Las alternativas de futuro de este sector, aún en crisis en el primer tercio del siglo XX (entre 1925 y 1927 la exportación de esta materia prima descendió en valores globales de 6,69 millones de pesetas a 4,68 millones de ptas).

4. RECOGER, APILAR Y TRANSPORTAR. SABERES LOCALES DEL ESPARTO

Pero, ¿cuáles eran los métodos de recolección del esparto del monte público? Estos métodos han permanecido inalterables a lo largo de los últimos 150 años, por la escasa viabilidad del uso de maquinaria para la recolección, dependiendo totalmente de la fuerza de trabajo humana y de la tracción animal para el arrastre del esparto desde las zonas de cogida a las de pesado —por el carácter abrupto de los montes. El proceso de recolección y pesado en las romanas (que pervive hasta hoy día) se extendía desde octubre hasta junio —según se pretendiese realizar uno o dos recogidas al año— cogiendo las atochas del esparto con las manos y hoces en una práctica que intentaba evitar el arranque de la planta y facilitar su regeneración de forma natural⁸. Esta labor de recogida se iniciaba muy temprano, casi de madrugada para evitar el sol de mediodía, asumiendo cada recolector una franja de terreno en el monte y apilando el esparto recolectado debajo del brazo hasta formar una "gavilla" que luego acudía a colocar en mallas para el traslado hasta las zonas de pesado⁹. Esta técnica de recolección permitía a cada trabajador recoger más de 80 kg¹⁰ de esparto por día durante un máximo de 20 días como época de recogida. Una vez realizada la recolección se trasladaba el esparto a las romanas de pesado, vigiladas por un representante de los rematantes de las subastas y un empleado del ayuntamiento para proceder al definitivo empacado y transporte en camiones a los puntos de recepción de cada industrial espartero¹¹. El análisis de este sistema de recolección evidencia varios factores de indudable repercusión socioeconómica: las prácticas tradicionales de recolección suponían un uso masivo de mano de obra —no sólo originaria de la propia comunidad— y, el uso de un volumen importante de ganado de labor para el traslado del esparto recolectado a las romanas de pesado; la escasa evolución de los sistemas de recolección implica la pervivencia de técnicas de recolección propias de los usos campesinos¹².

⁷ Un observador de la época, Antonio Lleo, relataba que los productores de papel extranjeros se están llevando el esparto nacional "...y aquí vemos como se escapa del suelo español una materia prima, dando una gran riqueza a la comarca que se dedica a su elaboración. Obra patriótica y simpática sería a la vez procurar el mayor florecimiento de esta industria...". LLEO, Antonio. (1929). *Las Realidades, Las Posibilidades y Las Necesidades Forestales en España*. Madrid: Estudios Políticos, Sociales y Económicos, pág. 193.

⁸ "...hay que coger bien la mata y la hoz para arrollarla y luego realizar el corte limpio, y así no se arranca la planta y queda viva para otros años..)(..así no se pierde la mata y hay trabajo para todos...". Testimonio Oral de José Vílchez Contreras, rematante de espartos.

⁹ "...se coge el esparto arrancado y se lo coloca uno bajo el brazo y va avanzado por el monte con tu "hila" bien cogida hasta un sitio determinado y allí se apilaba todo lo recogido para formar la malla y echarla en los burros para llevarla a la romana y pesarla..." Testimonio Oral de José Ruiz, jornalero-recolector de esparto.

¹⁰ "...no se podía coger más de 100 kg. al día, ni el monte producía para más, ni te quedaban fuerza para tanto, es un trabajo muy duro, ni el trigo ni "na", esto es de lo peor...". Testimonio Oral de Francisco Arredondo, jornalero-recolector de esparto.

¹¹ Durante el último tercio del siglo XIX fueron frecuentes las referencias al mal estado de los caminos del municipio que no permitía el traslado rápido del esparto, proceso que se acentuó con la llegada del siglo XX sobre todo en el período 1940-50 al reactivarse el sector. Estas quejas también estaban motivadas por la escasa funcionalidad del transporte ferroviario para el traslado del esparto hacia la zona del levante, principal origen y destino de las industrias transformadoras. A este respecto, la articulación de los sistemas de transporte no respondió a los intereses de los centros de producción sino a criterios de construcción de mercados, lo cual supuso un elemento de freno al desarrollo de determinadas áreas. MARTÍNEZ LÓPEZ, David. (1987-91). *El ferrocarril de Granada-Murcia: Capital foráneo, especulación y colonización en Andalucía. Anuario de Historia Contemporánea*, 14, págs. 87-110.

¹² "...no estaba mal pagado, pero no era como antes, después de la guerra esto vino a menos, según me decía mi padre en los años 20 esto estaba mejor, había más esparto en el monte, se recogía más y había más jornales...". Testimonio Oral de Francisco Arredondo, jornalero-recolector de esparto.

Esta aportación de salarios que suponían un complemento importante para las economías campesinas y fue una de las consecuencias de la intensificación de los niveles de extracción de esparto del monte en los últimos 130 años. En otros términos, el nivel de jornales estaba determinado por el nivel de extracción que a su vez dependía de situación de mercado de producto, con lo que se estrechaba el binomio intensificación-salarización.

En cuanto a la recolección de plantas aromáticas, debe entenderse que su producción siempre se orienta hacia un mercado creciente de aceite de esencias en los últimos 50 años por lo que el grado de extracción de estas especies arbustivas del monte mediterráneo estaba determinado por tres factores: el volumen total recolectado por día y operario era muy similar en el caso del esparto y las plantas aromáticas, mientras que no lo era así el número total de jornales empleados; limitación de las recogidas fraudulentas de esparto y otros productos para evitar el esquilmo del monte público que permitir mantener la estabilidad comercial de un producto menos extendido que el esparto, pero de mayor rentabilidad económica.

Pero junto a los ingresos obtenidos por la recolección de productos forestales, en el marco del modo de uso comercial del monte, pervivió el reparto de esparto (cupo vecinal) por los rematantes de las subastas a las comunidades rurales para usos artesanos. El concepto *cupo vecinal* o "sobrante" (en recesión como concesión desde 1950) debe ser precisado terminológicamente: se refiere al volumen de esparto que los rematantes estaban obligados a proporcionar a los vecinos. No obstante, en ningún caso este cupo determinó el volumen total de esparto susceptible de explotación comercial tal y como establecía la legislación forestal desde las Ordenanzas de Montes de 1833¹³.

De ahí el concepto, etimológicamente correcto, de "sobrante" a pesar de ser un producto necesario en múltiples faenas agrícolas era "sobrante" desde la óptica del uso comercial del monte. El nivel de aprovechamiento vecinal estuvo subordinado a las necesidades inmediatas de mercado —a pesar del carácter "racional" de la explotación forestal que algunos autores atribuyen a las subastas públicas.

Desde 1940, los patrones de gestión del monte tendieron a homogeneizarse aún más por el intervencionismo estatal que orientaba la producción forestal al aprovisionamiento de un mercado nacional-autárquico¹⁴. La aparente primacía de los usos maderables y comerciales del monte sobre los aprovechamientos arbustivos de rentabilidad comercial¹⁵ no fue impedimento para que la opción netamente silvícola.

El llamado ciclo moderno-industrial del esparto supuso el último paso en una creciente intensificación de los niveles de extracción de especies botánica arbustivas, que tuvo como principal consecuencia ambiental, la extensión de monte mediterráneo de rasgos xeríticos.

El volumen teórico de esparto susceptible de ser extraíble (cantidad de esparto que se denomina *aforo*) no fue nunca punto de referencia para limitar el máximo esparto extraído, al no respetarse las condiciones legales de recogida: ampliación de estación de recogida suponía intensificación nivel de extracción. La modificación de las condiciones de explotación pretendía propiciar un interés comercial (concesiones de prórrogas de recolección), generando una sobreexplotación de los ecosistemas.

¹³ En este caso se primaba la atención a los usos vecinales frente a las posibilidades de venta de productos forestales, Sección Séptima: Pastos, Hierbas y otros usos o aprovechamientos, *Real Decreto, 22/12/1833, Ordenanzas Generales de Montes*. BRAVO, J. (1982). Legislación de montes... *Op. cit.*

¹⁴ CEBALLOS, Ignacio. (1960). "Repoblación Forestal Española en los últimos 20 años (1940-60)". *Estudios Geográficos* (Madrid), 21, págs. 497-509; MARTÍNEZ HERMOSILLA, Paulino. (1953). "La Repoblación Forestal en España y su importancia para la Agricultura y la Economía Pública". *Revista de Estudios Agrosociales*, 5, págs. 37-48; GOMEZ MENDOZA, Josefina y MATA OLMO, Rafael. (1992). "Actuaciones Forestales Públicas desde 1940". *Agricultura y Sociedad*, 65, págs. 15-64.

¹⁵ MARTÍNEZ VICENTE, Joaquín Silvio; PRIETO DEL CAMPO, Fernando; GARCÍA DORY, Miguel Ángel y CASTROVIEJO BOLÍBAR, Santiago. (1985). "Política Forestal en España, ¿Producción o Conservación?". *Arbor*, 477, págs. 13-40.

Tradicionalmente se ha dibujado un panorama en la gestión de los atochares del sudeste peninsular en el que los rendimientos de explotación describían períodos de crecimiento y recesión ante una oferta inelástica por el aumento de la competencia internacional y el progresivo estrechamiento del mercado. Si bien podría ser verdad en el caso del sector exportador, en las zonas de producción cabría invertir los conceptos ya que el mercado propició una intensificación de los niveles de extracción y condujo a la crisis productiva de los atochares en los últimos 20 años. Este enfrentamiento se tradujo en disputas entre poder local, rematantes de esparto y las directrices del Servicio Nacional del Esparto; dando como consecuencia una creciente administración “pseudofraudulenta” emanada de unos poderes locales, frecuentemente reacios a aceptar las directrices emanadas de los órganos forestales del estado. Eran algunos de los factores colaterales a la definitiva crisis productiva del monte comunal.

5. NUEVOS PRODUCTOS PARA VIEJOS MERCADOS: LA EXPLOTACIÓN COMERCIAL DEL “ALBARDÍN”

El albardín (*Lygneum spartum*) es una planta de la familia de las gramíneas - parecida al esparto o atocha- cuyo nombre procede de la zona de Murcia (de origen árabe, *Al-bardî*) y es útil para llenar albardas de los animales de carga a falta de bálago o paja de centeno¹⁶, además de convertirse en sustituto del esparto en otras aplicaciones comerciales. Estas posibles aplicaciones del albardín explican cómo se convirtió en herramienta clave del mantenimiento del grado de mercantilización de la gestión de los montes públicos¹⁷ al completar el volumen total de esparto extraído del monte público y con destino a la explotación comercial.

Entre 1947 y 1960, el albardín de los montes de la Comarca de Baza se subastó anualmente en condiciones prácticamente iguales a las de los Pliegos de Condiciones Económico-Administrativas de las subastas de Esparto y desde 1960 fue incorporado como uno producto forestal más en los Expedientes de Subasta del Esparto, ejecutándose ambos aprovechamientos conjuntamente. Por lo tanto, aun siendo pieza clave del mantenimiento del uso industrial del monte, permitió asegurar la celebración regular, anual, siendo también útil para mantener los niveles de trabajo estacional de recolección y la aportación de salarios para las economías campesinas, aunque el albardín era "esparto recogido de forma ilegal" para venta en mercados locales o a los propios rematantes¹⁸.

6. DESTILANDO LOS FLUJOS DEL DESIERTO

A lo largo del siglo XX, los sistemas de manejo comercial del monte público en la Comarca de Baza no solo afectaron a la extracción de esparto, sino que también se recolectaron plantas aromáticas (tomillo, romero, espliego, etc.) que, aunque cosechadas bajo formas de trabajo tradicional, orientaron toda su producción hacia mercados nacionales o internacionales de aceites de esencias desde 1929, caracterizada desde entonces como "industria rural"¹⁹ (sobre sistemas de destilación). En 1912 se instaló en Granada la empresa Destilaciones García de la Fuente S.A. — iniciando la elaboración-comercialización de productos aromáticos, naturales o sintéticos—,

¹⁶ JORDANA Y MORERA, José. *Algunas voces forestales...* Op. cit.

¹⁷ El albardín sólo aparece explotado comercialmente a partir de mediados del siglo XX pero es probable que se extrajera tradicionalmente de los montes de forma conjunta con el esparto. No tenemos referencia documental de su existencia antes de 1920 al aparecer citado en protestas de campesinos y en episodios de extracción ilegal de productos forestales.

¹⁸ AHMZ. Legajo s/n. Correspondencia Oficial de 5ª División Hidrológica Forestal del Guadalquivir. *Pliego de Condiciones Facultativas para subasta de Aprovechamiento Forestal de 100 q.q. de albardín seco requisado por aprovechamiento abusivo, 1956-57.*

¹⁹ PELLIN, Pedro P. (1996). “Las ‘calderas’ del Reino de Granada: alambiques y alquimia tradicional”. *Fundamentos de Antropología*, 4-5, págs. 135-170.

acrecentándose desde entonces un mayor interés comercial por la recolección de plantas aromáticas en fincas privadas y, sobre todo, por las subastas de plantas de los montes públicos. En todas las provincias del sudeste de la península, la farmacopea suiza encontró un punto de aprovisionamiento clave de materias primas. Tras la guerra civil, se reactivó el sector con la instalación en la Comarca de Baza de la empresa sevillana de destilación Bordas Chinchurreta. No obstante, desde los años 60 la producción de aceite de esencias se vio limitada por una "normalización" de los precios de mercado²⁰ y por la reducción de la mano de obra en los municipios por la intensa emigración²¹. En las últimas dos décadas se ha intentado reactivar el sector con apoyo de instituciones públicas²².

Las labores de recolección y pesado en las romanas se realizaban a lo largo del mes de agosto: recolección de "matas" —nombre genérico e indistinto aplicado a las diferentes especies de plantas aromáticas— usando manos y hoces en una práctica que en algunas zonas podía suponer el arranque de la planta²³; práctica ésta expresamente prohibida en la zona norte de la provincia de Granada²⁴. En cada jornada un recolector con pericia era, y es, capaz de segar 100-120 kg/jornada frente a una cantidad no superior a los 100 kg/jornada si se producía el arranque. El recolector arrastraba bajo su brazo las matas recolectadas - hasta un máximo de 10 kg/persona - formando "haces" que con posterioridad se agrupaban en "mallas" con las que realizaba el transporte definitivo hasta el alambique.

Estas condiciones fueron establecidas ya desde el Pliego de Condiciones Económicas para la subasta de Plantas Aromáticas del monte de Zújar de 1929²⁵, pretendiendo conformar un período plurianual de subasta (1929-34) con una única condición especial: ingreso del 90 % del remate en la Caja Municipal en los 15 días siguientes a la comunicación de la adjudicación al rematante²⁶. De mucho más interés para los sistemas de extracción y explotación de este recurso forestal fue el *Pliego de Condiciones Reglamentarias y Facultativas para las Subastas, Adjudicación y Aprovechamiento de productos de los Montes Públicos del Distrito Forestal de Granada, Año Forestal 1941* en el que se reflejaban condiciones de explotación, pago de remate y sistemas de recolección. Dicha

²⁰ GARCÍA VALLEJO, M.P. (1970). *Las esencias de Lavanda, espliego y lavandín y la Farmacopea Española: Técnicas Analíticas de Diferenciación*. Tesina, Facultad de Farmacia, Madrid; GARCÍA LÓPEZ, Javier María. (1992). "Aprovechamientos madereros tradicionales en los montes de pino silvestre de El Espinar (Segovia)". *Montes*, 29, págs. 14-18; MORALES HERNÁNDEZ, Antonio José. (1995). "Cultivo y Aprovechamiento de Plantas Aromáticas en la Comunidad Valenciana". *Cuadernos de Geografía* (Valencia), 57, págs. 55-70.

²¹ SEGURA GARCÍA, E. (1992). "El mercado de Plantas Aromáticas, medicinales y condimentarias". *VII Jornadas sobre plantas aromáticas, 6-9 de Julio, 1988*; AA.VV. *Primeras Jornadas Ibéricas de Plantas Medicinales Aromáticas y de Aceites Esenciales*. Madrid. M.A.P.A.

²² Este apoyo institucional al sector llevaba implícito una transformación de las especies botánicas recolectadas, desplazándose la recolección de alhucema (*Lavandula Latifolia* o *Angustifolia*) por el tomillo fenólico (*Th. zygis*), de escasa presencia en otros países productores (Francia, Marruecos).

²³ En el *Expediente instruido por la Alcaldía de Zújar para la subasta del aprovechamiento de esparto de los montes comunales, Año 1924-25* (A.H.M.Z., Legajo s/n) se especificaba con claridad aquellas prácticas de recogida totalmente prohibidas, exigiendo la contratación de "...operarios prácticos dirigidos por un capataz inteligente y con todas las precauciones debidas para evitar el descuaje de la atocha o de las matas, dirigiendo cada capataz un número no superior a veinte hombres..)(..para arrancar esparto se sujetara la atocha con el pie y se tirara del menor número de espartos...) (...se prohíbe sacar esparto en los días de lluvia de mucha humedad, por el peligro de arrancar la atocha..." (Condiciones nº 123-6).

²⁴ El primer documento que cifra la posibilidad de realizar la recolección de las plantas aromáticas del Monte de Zújar es el Expediente instruido por la Alcaldía para celebrar la subasta de aprovechamiento de espartos de los montes comunales, Año 1924- 25 (AHMZ. Legajo s/n) en el que se exponía que "... el rematante podrá aprovechar todas las sumidades floridas y ramillas tiernas de matas de tomillo, salvia, espliego que existan dentro de la superficie del lote...) (...para subvenir las exigencias de la destilación el rematante podrá recoger leñas secas y rodantes de cualquier clase, utilizando también jara, lentisco, brezo, etc..."(condiciones nº 127-8).

²⁵ AHMZ. Legajo s/n. *Expediente para la Subasta del Aprovechamiento de Plantas Aromáticas del Monte Comunal de esta villa por cinco años forestales. Villa de Zújar*, Año 1929.

²⁶ La única excepción a este sistema se fijó en la *Providencia del Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de 25 de Septiembre de 1929* al comunicar al Ayuntamiento la obligatoriedad de satisfacer el 20 % de Propios al Estado o en caso contrario se obligaba al rematante a satisfacer al Ayuntamiento sólo el 70 % del remate, abonando el 20 % restante el ayuntamiento al propio Distrito Forestal para obtener la licencia de explotación e iniciar el aprovechamiento.

normativa establecía las especies a recoger (tomillo, salvia y espliego, Condición nº 113), extendía el año forestal hasta el 30 de septiembre (Condición nº 116) y consignaba el número de alambiques a instalar con capacidad máxima de 1250 litros (Condición nº 115). El rematante —sometido a una inspección al finalizar el período de aprovechamiento— debía comunicar al Ingeniero o empleado encargado del monte el número de destilaciones efectuadas por cada artefacto y el número de kilogramos de cada esencia obtenido (Condición nº 123). También podían los funcionarios forestales de Montes retirar de la recolección a trabajadores que no ejecutaran correctamente la extracción del producto (Condición nº 98). Estas condiciones pervivieron hasta finales del siglo XX como marco de explotación de las plantas aromáticas en los espacios semidesérticos del Sur de Europa.

7. REFLEXIONES FINALES Y PROPUESTAS DE ACCIÓN

Con este texto planteamos una reflexión sobre el enorme potencial productivo y reproductivo que los espacios semidesérticos del sur de la Península Ibérica han tenido para sus pueblos habitantes. Esparto, Albardín y Plantas Aromáticas han sido inputs del modelo industrial local y global, fuente de trabajo y salarios para los habitantes en el marco de un modelo estatal de manejo de los espacios forestales que, durante la época contemporánea, ha tendido hacia la capitalización de la naturaleza. Estos territorios han suministrado materias primas y riqueza para los pueblos, con un marco de explotación de los recursos que ha tendido a dar prioridad a usos de mercado, en detrimento de usos vecinales. Tocar revertir la historia. Estos materiales pueden y deben ser yacimientos de empleo social tanto en el marco constructivo y de hábitat como paisaje cultural²⁷ o recurso de reconocimiento con nuestro pasado más cercano²⁸ con el objetivo socioambiental de la recuperación de la memoria biocultural de los pueblos para nuevos emprendimientos sociocomunitarios.

Enfoques de nueva sustentabilidad territorial pasan por la resignificación de usos y saberes tradicionales, relocalizar la producción artesanal o empresarial desde formas cooperativas de producción que reivindicquen “lo manual” frente a lo extractivo. Ante la emergencia del cambio climático, la apuesta por la recuperación de la generación de energía o producción con biomasa se atisba como una de las posibles transiciones con las que obtener soberanía energética en comunidades rurales.

²⁷ Ministerio de Cultura y Deporte. Paisaje del esparto en España. <https://www.culturaydeporte.gob.es/planes-nacionales/planes-nacionales/paisaje-cultural/actuaciones/paisaje-esparto.html> [Fecha de acceso: 17-12-2021]

²⁸ Esparto en España, 1946. Obra cinematográfica del Marqués de Villa Alcazar, 1934-1966. <https://servicio.mapama.gob.es/tienda/jsp/ConsultaIndividual.jsp?codigo=109245>.

CIENCIA Y PATRIMONIO SE ENCUENTRAN EN EL CENTRO DE INTERPRETACIÓN CUEVAS DE GUADIX

Marta PEDRAZA RODRÍGUEZ
IES Pedro Antonio de Alarcón (Guadix, Granada).
Profesora de Educación Secundaria.
martapedrazarodriguez@gmail.com

1. INTRODUCCIÓN

El objetivo de esta comunicación es mostrar una práctica de innovación educativa enmarcada en el proyecto “Vivir y Sentir el Patrimonio” que bajo el título “*Juegos tradicionales y ciencia. ¿Qué ciencia esconden los juegos tradicionales?*” se ha llevado a cabo por alumnos del IES Pedro Antonio de Alarcón de Guadix en marzo de 2021 cuyo escenario ha sido un espacio perteneciente a la arquitectura excavada de esta ciudad: la Cueva Museo Centro de Interpretación de las Cuevas de Guadix.

En la actualidad Educación y el Patrimonio son dos conceptos que van de la mano y que constituyen una acción educativa cuyo reto está en la educación patrimonial. En nuestra Constitución queda recogido que: “El acceso a la cultura de todas las personas es un derecho reconocido por nuestra Constitución y los bienes de nuestro Patrimonio son un exponente significativo de la misma”. Por tanto, patrimonio y educación constituyen un binomio emergente, porque sólo partiendo de la apropiación por parte de la ciudadanía de los valores culturales inherentes a los bienes patrimoniales puede vislumbrarse un horizonte de sostenibilidad en la gestión de los mismos¹. Dado que solo se protege y conserva lo que se conoce y valora. En el ámbito educativo son numerosos los proyectos y actividades que tienen como objetivo la formación de la ciudadanía para el conocimiento, valoración, protección y conservación de los bienes culturales para el desarrollo sostenible del territorio. Desde el Plan de Educación y Patrimonio elaborado por el Ministerio de Cultura en 2013² se favorece la creación de las herramientas necesarias para alcanzar este objetivo. Estas actividades junto a la inclusión en los currículum de los diferentes niveles educativos de contenidos relacionados con el Patrimonio, muestran el interés existente en el desarrollo de estrategias encaminadas a la Educación Patrimonial cuyos ámbitos de actuación deben abarcar la educación formal, pero también la no formal, es decir, la que se efectúa desde instituciones culturales de diferentes índole como archivos, bibliotecas, museos, institutos de Patrimonio, asociaciones y centros de animación sociocultural, universidades populares, etc.; Y la informal, que son las iniciativas y actividades gestionadas por personas o colectivos y que se transmiten a través de los medios de comunicación, las redes sociales o en el seno de las familias. Con el objetivo de educar en, desde y para el patrimonio. Tres preposiciones que implican educación sensorial, perceptiva, corporal espacial, emocional,

¹ HERNÁNDEZ RÍOS, María Luisa. (2017). “La Educación Patrimonial en contextos de educación no formal. Los museos y las colecciones universitarias de patrimonio histórico educativo”. En CAMBIL HERNÁNDEZ, María de la Encarnación y TUDELA SANCHO, Antonio. *Educación y patrimonio cultural, Fundamentos, contextos y estrategias didácticas*. Madrid: Pirámides, págs. 217-258.

² PLAN NACIONAL DE EDUCACIÓN Y PATRIMONIO. En línea: <https://sede.educacion.gob.es/publiventana/plan-nacional-de-educacion-y-patrimonio/patrimonio-historico-artistico/20704C>. Fecha de acceso: 15-11-21.

expresiva, comunicativa, activa, comprensiva, estética, cognitiva, crítica, ambiental, multicultural ética e inclusiva.

En la educación formal la educación patrimonial debe iniciarse en la escuela, que es donde debe comenzar el proceso de patrimonialización, entendido no solo como el análisis y el estudio de los elementos patrimoniales, sino como «la relación de pertenencia, propiedad e identidad que se genera entre determinados bienes y personas», siendo conscientes de que sin las personas no hay patrimonio³.

Tanto en el currículo de Educación Infantil y Educación Primaria, Secundaria y bachillerato de la Comunidad Autónoma Andaluza, se contempla la importancia de conocer y valorar nuestro patrimonio y se hace de forma transversal pudiéndose abordar desde todas las áreas de conocimiento. Siendo la única comunidad autónoma que tiene una asignatura específica en primero de Bachillerato sobre patrimonio. Son numerosos los trabajos de investigación e innovación que se llevan a cabo en este sentido con el fin de que el alumnado conozca, comprenda valore y favorezca la conservación del patrimonio ya que los bienes patrimoniales que tenemos y disfrutamos no son nuestros, sino que tenemos la responsabilidad de ligarlos a las generaciones futuras. Dicho proceso educativo debe conducir a tomar conciencia de que el patrimonio no es un producto cerrado e inamovible sino que debe entenderse como lo que constituye nuestra identidad y forma parte de la memoria colectiva permitiendo conocer e interpretar los referentes identitarios y simbólicos del contexto social concreto, potenciando el desarrollo del pensamiento crítico, la empatía, la solidaridad y cooperación, desarrollando criterios de tolerancia y respeto hacia otras culturas y formas de vida del pasado y del presente, mostrando empatía cultural y valorando la interculturalidad y todo ello desde una política de igualdad⁴. Teniendo presente que, si logramos una sociedad que valore y se identifique con el patrimonio, cree vínculos con él y se identifique con el desarrollo sostenible de su entorno todo será más fácil⁵.

2. CONTEXTO

El IES Pedro Antonio de Alarcón se encuentra situado en un barrio de la periferia del municipio de Guadix (Barriada de Andalucía – Las Malvinas). Se trata de un Centro considerado de especial dificultad desde el año 2006, por ser un Instituto con Plan de Compensación Educativa.

En cuanto al nivel educativo de las familias, tan solo una pequeña parte ha estudiado la educación secundaria (FP/BUP/ESO) y el porcentaje de titulados universitarios es mínimo. De hecho, buena parte de ellos ni siquiera obtuvo el graduado escolar o el título de Educación Secundaria Obligatoria.

³ FONTAL MERILLAS, Olaia. (2008). “La importancia de la dimensión humana del Patrimonio”. En MATEOS RUSILLO, Santos. (Coord.), *La comunicación global del Patrimonio Cultural Gijón: Trea*, págs. 79-100.

⁴ CAMBIL HERNÁNDEZ, María de la Encarnación y FERNANDEZ PARADAS, Antonio Rafael. (2017). “El concepto actual de patrimonio cultural y su valor educativo”. En CAMBIL HERNÁNDEZ, María de la Encarnación y TUDELA SANCHO, Antonio. (Coords). *Educación y patrimonio cultural. Fundamentos, contextos y estrategia didácticas*. Madrid: Pirámide, págs. 27-45.

⁵ ESTEPA DOMÍNGUEZ, Jesús y CUENCA LÓPEZ, José María. (1998). “La enseñanza de valores a través del patrimonio”. En ESTEPA DOMINGO, Jesús, DOMÍNGUEZ DOMÍNGUEZ, Concepción y CUENCA LÓPEZ, José María. *Los valores y la didáctica de las ciencias sociales*, Lleida: Universitat de Lleida, págs. 327-336.



Figura 1. Jugando con la ciencia.

Ante esto, es clave tener presente que nuestro alumnado y su entorno familiar vive en una realidad socio-económica muy compleja que motiva en parte los problemas de base detectados en forma de falta de interés por el entorno cultural y patrimonial, a lo que se une el agravante de la escasez de recursos digitales a su alcance. Todo esto es lo que buscamos trabajar y paliar en la medida de lo posible con el proyecto “Vivir y Sentir el Patrimonio”, que parte de la premisa del aprendizaje natural como motor para la adquisición de conocimientos informales que motiven el crecimiento del interés por el patrimonio en el alumnado a través de un aspecto más dinámico y activo⁶. Por ello queremos enseñar a través de lo tangible, plantando así semillas de curiosidad a través de primeras experiencias que les haga interesarse de forma tanto individual como grupal en el incommensurable paisaje cultural. Concepto que surge en la Convención del Patrimonio Mundial, adoptada por la Conferencia General de la UNESCO en 1972 donde la Unesco en el Artículo 1º de la Convención de año 1972 hacía referencia al paisaje como «las obras combinadas entre el hombre y la naturaleza», clasificándolo como «natural o cultural». Pero tras la Introducción de la Guía Operativa, implantada en la Convención de 1992, se desarrolló la noción de «paisajes culturales» que la UNESCO definió como: el resultado de la interacción en el tiempo de las personas y el medio natural. Desde esa fecha hasta ahora en torno al concepto de paisaje cultural se ha generado una amplia normativa tanto internacional como nacional hasta llegar al momento actual en el que el paisaje cultural se define como que les rodea entendido como la expresión formal de las múltiples relaciones existentes en un período determinado entre el individuo o la sociedad y un espacio topográficamente definido, cuyo aspecto resulta de la acción en el tiempo de factores naturales y humanos y de su combinación. Siendo de interés la consideración de que el paisaje reviste una triple dimensión cultural. Primero porque se define y se caracteriza en la observación que un individuo o un grupo social hace de un territorio. Segundo porque pone de manifiesto las relaciones pasadas y presentes de los individuos con su medio ambiente y finalmente

⁶ ASENSIO BROUARD, Mikel. (2015). “El aprendizaje natural, la mejor vía de acercarse al patrimonio”. *Educatio Siglo XXI*, Vol. 33, 1, págs. 62-63.

porque contribuye a la elaboración de culturas, sensibilidades, prácticas, creencias y tradiciones locales⁷.

A este fin, los museos, centros de interpretación y bienes patrimoniales materiales visitables, por su valor educativo y su potencial didáctico⁸ se convierten en una extensión del aula, pasando a convertirse en espacios activos donde el alumnado desarrolle sus aptitudes y conocimientos⁹.

Nuestro objetivo final es hacer ver a nuestro alumnado y a su entorno familiar la riqueza del paisaje cultural de del municipio formado por su patrimonio natural y cultural tanto material en el que desarrollan su día a día, facilitándoles el capital cultural necesario para comprenderlo, apreciarlo y usarlo en pos de su formación académica y personal y poniendo en valor el potencial educativo del entorno cercano.

3. PLANTEAMIENTO TEÓRICO DE LA ACTIVIDAD

Guadix forma parte del Geoparque y es una ciudad cargada de historia que cuenta con un rico patrimonio. Su paisaje cultural está formado por su patrimonio natural, resultado de los cambios y alteraciones sufridos desde el cuaternario a la actualidad, que han dado lugar a su actual configuración, compuesta por formas mágicas, protegidas al fondo por la gran barrera montañosa de Sierra Nevada y la sierra de Baza, delante de la cual se desarrollan como una potente y oscura muralla las sierras de Arana, Baza y Gor. Está última caracterizada por su relieve kárstico, que sirven de barrera protectora al círculo que forman los denominados *bandland*, los cuales abrazan como una madre amorosa el valle fluvial de la Hoya de Guadix, cuyas tierras de color claro debido al riqueza en limo y arcilla, contrastan con el tono oscuro de la sierras que lo rodean y han hecho posible la existencia del hábitat excavado que, en esta ciudad, está presente en las viviendas cueva que constituyen un signo de identidad de esta población. A la peculiaridad y belleza de su paisaje natural se suma la riqueza de los bienes que conforman su patrimonio cultural que nos hablan de cómo sus tierras han sido ocupadas por diferentes culturas a lo largo del tiempo, las cuales han dejado presente en su piel, sus huellas, plasmadas en restos arqueológicos, edificios religiosos y civiles, costumbres, tradiciones, gastronomía, formas de vida, etc., que han ido a lo largo de los siglos conformando el patrimonio cultural de esta ciudad y por tanto su identidad y la de sus habitantes, ya que según la Unesco el patrimonio es el sello que nos distingue como pueblo.

La historia de esta ciudad que se remonta a tiempos de la Edad del Bronce y continúa hasta nuestros días¹⁰, ocupación que da cuenta de las excelentes condiciones naturales del territorio que han favorecido el poblamiento humano, existiendo una estrecha relación entre sus habitantes y naturaleza, de lo que es testimonio su patrimonio que a sus valores intrínsecos, hay que sumar su potencial educativo y didáctico¹¹.

Dada la riqueza patrimonial del entorno, desde el IES Pedro Antonio de Alarcón, se ha considerado la importancia de educar en patrimonio a partir del entorno cercano, integrando el estudio del patrimonio cultural de Guadix y su comarca en la propuesta curricular del centro. Considerando la metodología más adecuada el "aprendizaje de servicio"¹². Estrategia metodológica

⁷ LICERAS RUIZ, Ángel. (2013). *El paisaje: ciencia, cultura y sentimiento*. Granada: Editorial GEU.

⁸ SARDÁ SÁNCHEZ, Raquel. (2013). "El museo como nuevo espacio educativo". *Revista Electrónica de Investigación, Docencia y Creatividad*, DOCREA, 2, págs. 85-90.

⁹ ASENSIO BROUARD, Mikel. "El aprendizaje natural...". *Op. cit.*, pág. 78.

¹⁰ GONZÁLEZ ROMÁN, Cristóbal y ADROHER AUROUX, Andrés María. (2007). "Guadix. 4000 años de historia. Un yacimiento que hunde sus raíces en la Edad del Bronce". *Revista de Arqueología*, 148, págs.16-21.

¹¹ LÓPEZ GARCÍA, Antonio. (2007). "La ciudad andalusí: el caso de Guadix". *Péndulo: Papeles de Bastitania*, 8, pág. 26.

¹² El aprendizaje-servicio es una propuesta educativa que combina procesos de aprendizaje y de servicio a la comunidad en un solo proyecto bien articulado donde los participantes aprenden al trabajar en necesidades reales del entorno con la finalidad de mejorarlo.

que favorece que el alumnado adquiera una serie de conocimientos, destrezas y capacidades que lo capaciten desde la educación patrimonial a llevar a cabo el proceso de patrimonialización, formado por una primera fase que implica conocer, comprender, valorar y respetar el patrimonio y una segunda de sensibilización en la que está presente el disfrute, la transmisión y el cuidado del patrimonio cultural y natural de su localidad.

Esta necesidad viene generada por el potencial patrimonial y natural de Guadix y la falta de implicación y concienciación de los jóvenes con el mismo. El patrimonio tangible e intangible es un poderoso foco de identidad local y, desde la comunidad educativa, debemos dar a conocer y potenciar dicho valor. En resumen, entender de dónde venimos para conocer quiénes somos y hacia dónde vamos, favoreciendo de este modo:

- La construcción de una identidad ciudadana responsable fundamentada en la voluntad de respeto y de conservación del entorno y del pasado.
- El desarrollo de un pensamiento social crítico, para ser capaz de situar históricamente las evidencias del pasado y darles significado social, político y cultural.
- La capacidad de implicarse y de actuar de manera responsable en la conservación, la preservación y la divulgación del medio local y global.
- La construcción de un conocimiento histórico y social y de la indagación histórica con fuentes primarias.

Es imprescindible socializar el conocimiento de la historia local a través de su patrimonio, así como, generar sinergias de trabajo en pro de su conservación y difusión. Haciendo partícipe de este proceso al alumnado del centro, con el fin de que una vez que conozcan y comprendan y valoren su patrimonio generen vínculos con él identificándolo como propio ya que forma parte de nuestra identidad y memoria. Siendo a través de este cauce como se generará un conocimiento práctico y un “arraigo” cultural por parte de los participantes en las diferentes actividades.



Figura 2. Jugando con la ciencia.

4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El barrio de las cuevas de Guadix, es un signo de identidad de esta población. Un espacio patrimonial de gran interés por su valor paisajístico y por ser contenedor de bienes tanto del patrimonio material como inmaterial. En él se encuentra enclavado un equipamiento cultural de gran interés por su valor cultural, antropológico y patrimonial, la Cueva Museo – Centro de Interpretación Cuevas de Guadix, que realiza una importante labor educativa, didáctica y de

difusión. el espacio elegido para llevar a cabo el proyecto objeto de esta comunicación¹³. La razón se encuentra en que la Educación Patrimonial se ha convertido en referente de los museos ya que la posibilidad de un contacto directo del alumnado de todos los niveles educativos con los bienes patrimoniales se convierte en una necesidad dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje del bien cultural además de ser un potencial de los museos, pues de esta manera se refuerza el conocimiento socio-histórico al propiciar una mayor comprensión y empatía hacia dichos bienes por medio de la experiencia vivida¹⁴. Estas relaciones esenciales entre institución educativa y diversos escenarios de educación no formal permiten, además, un intercambio simbiótico necesario, el que las posibilidades de complementar contenidos trabajados desde la educación formal, incrementen su potencial al aplicar mediante metodologías activas, enfoques motivadores y potenciadores de aprendizajes constructivos y significativos.

En este sentido los museos son propiciadores de la experiencia viva, clave en el desarrollo del conocimiento y las emociones que hacen que desde las edades iniciales los públicos crezcan en empatía hacia los bienes que se conservan en sus equipamientos culturales, al tiempo de hacer más accesible e inclusiva la relación con tales espacios. La educación patrimonial debe iniciarse en la escuela y continuar a lo largo de toda la vida de las personas; ello propicia que desde las edades tempranas se deba comenzar el proceso de patrimonialización, entendido no solo como el análisis y el estudio de los elementos patrimoniales, sino como «la relación de pertenencia, propiedad e identidad que se genera entre determinados bienes y personas», siendo conscientes de que sin las personas no hay patrimonio¹⁵.

Nuestro proyecto, a través de la elección del museo como aula y la vinculación de la actividad a la realidad urbanística de la arquitectura excavada, escenario a su vez de las costumbres y juegos populares, intenta generar una nueva visión interpretativa de un patrimonio singular como son las cuevas accitanas por parte de los alumnos, teniendo como pilares fundamentales la difusión del conocimiento, tanto de estos elementos como de las tradiciones y saberes populares, combinándolo con el empleo de las nuevas tecnologías (así como de redes sociales, blogs, etc.), que permitirá acercar al público de la actividad al patrimonio natural material e inmaterial de la localidad.

Así mismo, la participación activa de los alumnos y alumnas del centro en este proyecto generará un sentimiento de identidad para con la comunidad y su herencia cultural, convirtiendo de este modo al alumnado en agente del patrimonio monumental local que velará por su conservación, estudio y difusión. De este modo, la idea primaria tras este proyecto es la de crear vínculos y comunidad mediante actividades e itinerarios didácticos a los distintos puntos de interés patrimonial dándoles a conocer e intentando recabar y diseñar material de trabajo que permita realizar trabajos de campo en donde se pueda hacer un trabajo integral (antes, durante y tras la visita) con todo el alumnado participante.

El alumnado participante provino de los grupos de educación secundaria para adultos de nuestro IES, siendo finalmente un total de 9 alumnos y alumnas los que participaron en la ejecución de la actividad.

5. OBJETIVOS DEL PROYECTO

La alfabetización científica del alumnado, entendida como la familiarización con las ideas científicas básicas, es uno de sus objetivos fundamentales del proceso de enseñanza- aprendizaje

¹³ ESCRIBANO MIRALLES, Ainoa. (2019). *El Museo Arqueológico y la Enseñanza de la Historia en la Educación Formal. Una Mirada desde el Profesorado y los Educadores del Museo*. Tesis Doctoral. Murcia: Universidad, pág. 87.

¹⁴ HERNÁNDEZ RÍOS, María Luisa. (2018). “Patrimonio Cultural y Educación Infantil: del objeto al bien cultural”. En BONILLA MARTOS, Antonio Luis y GUASCH MARÍ, Yolanda, (Coords.). *Entorno, sociedad y cultura en Educación Infantil. Fundamentos, propuestas y aplicaciones*. Madrid: Pirámide.

¹⁵ FONTAL MERILLA, Olaia. (2013). *Educación Patrimonial*. Gijón: Trea.

que dicta nuestro día a día en el ámbito educativo¹⁶. La actividad que se presenta a continuación permite a nuestro profesorado seguir trabajando este aspecto mientras lo extrapola y pone en común con parte de la comunidad que rodea al centro educativo.

Si tenemos en cuenta que los avances científicos se han convertido a lo largo de la historia en uno de los paradigmas del progreso social, vemos que su importancia es fundamental en la formación del alumno, en la que también repercutirá una determinada forma de enfrentarse al conocimiento, la que incide en la racionalidad y en la demostración empírica de los fenómenos naturales. En este aspecto habría que recordar que también debe hacerse hincapié en lo que el método científico le aporta al alumno: estrategias o procedimientos de aprendizaje para cualquier materia (formulación de hipótesis, comprobación de resultados, investigación, trabajo en grupo...).

Por las razones expuestas este proyecto de innovación educativa se enfocó con el objetivo de trabajar los siguientes aspectos:

- Considerar que los contenidos no son sólo los de carácter conceptual, sino también los procedimientos y actitudes, de forma que la presentación de estos contenidos vaya siempre encaminada a la interpretación del entorno por parte del alumno y a conseguir las competencias básicas propias de esta materia, lo que implica emplear una metodología basada en el método científico.
- Conseguir un aprendizaje significativo, relevante y funcional, de forma que los contenidos / conocimientos puedan ser aplicados por el alumno al entendimiento de su entorno natural más próximo (aprendizaje de competencias) y al estudio de otras materias.
- Promover un aprendizaje constructivo, de forma que los contenidos y los aprendizajes sean consecuencia unos de otros.



Figura 3. Jugando con la ciencia.

¹⁶ FERNÁNDEZ ADARVE, Gabriel. (2017). *Conjuntos históricos de Granada: delimitación, planeamiento y rehabilitación (1985-2015)*. Tesis Doctoral. Granada: Universidad, págs. 276-278.

5.1. *Objetivo general del proyecto: Educar en patrimonio a partir del entorno cercano.*

Este objetivo se concreta en los siguientes objetivos específicos:

- Conocer, comprender y valorar el patrimonio de Guadix y contribuir activamente a su conservación y mejora.
- Comprender el presente de nuestra comunidad a través del patrimonio cultural de nuestra localidad.
- Experimentar a través de prácticas didácticas, y desde un punto de vista interdisciplinar, vivencias enfocadas hacia el conocimiento de aspectos básicos de nuestro patrimonio cultural como elemento clave de la propia identidad.
- Buscar la participación activa del profesorado y del alumnado en la gestión y actualización de propuestas educativas relacionadas con el Paisaje cultural fomentando la innovación didáctica.
- Desarrollar hábitos que favorezcan o potencien el uso de estrategias para el trabajo individual y de grupo de forma cooperativa.
- Fomentar la puesta en práctica de estrategias para la información y la comunicación, desarrollando estrategias de tratamiento de la información para la creación de conocimiento.
- Descubrir y construir la propia identidad histórica, social y cultural a través de hechos relevantes de la historia de Guadix.
- Despertar la curiosidad y el interés por aprender y conocer las formas de vida del pasado valorando la importancia de monumentos, museos y restos históricos como fuentes y espacios, mostrando una actitud de respeto con su entorno y cultura, adoptando responsabilidades de conservación de su herencia cultural.

5.2. *Competencias Clave*

Este proyecto contribuye a la adquisición de las siguientes competencias clave.

Competencia de conciencia y expresiones culturales (CeC),	Al promover el conocimiento y explicación del patrimonio material de la localidad.
Competencias sociales y cívicas (CSC)	Al relacionar el desarrollo cultural y cultural con las sociedades en que se desenvuelven y explicar la relación de éstas con su legado patrimonial.
Competencia digital (CD)	Al fomentar la búsqueda, tratamiento y difusión de la información a través de las tecnologías
Competencia en comunicación lingüística (CCL)	Al fomentar la adquisición de un vocabulario específico y el desarrollo de la capacidad expresiva del alumnado
Competencia de iniciativa y espíritu emprendedor (SIeP)	Contribución al desarrollo del sentido emprendedor ya que se fomenta la creatividad y la autonomía en el proceso de aprendizaje del alumnado

La competencia de aprender a aprender (CAA)	Al promover el desarrollo de estrategias de pensamiento autónomo.
La Competencia matemática	El uso de herramientas matemáticas, tales como medidas, escalas, tablas o representaciones gráficas con el fin de estudiar distintos procesos históricos. El conocimiento del medio físico del entorno, así como del territorio donde se desarrollaron las distintas sociedades del Pasado, permitirá trabajar la Competencia en Ciencia (CMCT).

6. DESARROLLO DEL PROYECTO E DEL CASO PRÁCTICO: JUEGOS TRADICIONALES Y CIENCIA ¿QUÉ CIENCIA ESCONDEN LOS JUEGOS TRADICIONALES?

En el mes de mayo de 2021 la Cueva Museo – Centro de Interpretación Cuevas de Guadix se encontraba celebrando su treinta aniversario y, con motivo de esta efeméride, el IES Pedro Antonio de Alarcón fue invitado a colaborar y participar en las actividades conmemorativas que iban a llevarse a cabo.

Se decidió que fuera el alumnado de la ESA quien realizase un taller que llevara por título “*Juegos tradicionales y ciencia. ¿Qué ciencia esconden los juegos tradicionales?*”, en el que se trabajase la idea de mezclar pasado, presente y futuro en torno a juegos que han acompañado a generaciones tan dispares como las que conformaron parte del taller/actividad. Esto nos ofreció la excusa perfecta, no solo para trabajar una parte más formal, sino también social y comunicativa del currículo de nuestro alumnado mientras se fortalecieron los lazos de convivencia en la comunidad y se trabajaba a un mismo tiempo en valores. Así mismo, el escenario de la cueva-museo, nos permitía acercar la particularidad de las casas-cueva a los asistentes más jóvenes, mostrándola como escenario tradicional de los juegos y juguetes que tendrían que exponer. La actividad se dividió en tres fases: en primer lugar, el profesorado presentó en una escueta charla al alumnado y comentó a los asistentes algunos detalles algo más técnicos o científicos, para así incorporar algunos detalles pedagógicos formales a la actividad.

A continuación, el alumnado pasó a explicar la ciencia tras algunos de los juegos tradicionales que ya habrán sido trabajados previamente en otras actividades de este aniversario que celebra los 30 años de vida de la Cueva Museo y además aportó una visión más fresca o rejuvenecida de otros juegos, cuya ciencia asombró a los asistentes.

La tercera y última fase de la actividad buscaba que el alumnado del IES Pedro Antonio de Alarcón pueda relacionarse con los asistentes mientras se jugaba, usaba y veía de cerca cómo funciona todo aquello que se les había explicado y mostrado previamente, intentando con ello fortalecer el sentido de pertenencia y comunidad al haber realizado la actividad junto a algunos miembros del Aula Permanente de Formación Abierta de la UGR en Guadix que también participaron activamente en la jornada, enseñando a nuestro alumnado algunos juegos tradicionales y costumbres de la zona, generando así un diálogo intergeneracional que subrayó el papel de los participantes como transmisores activos del patrimonio cultural.



Figuras 4 y 5. Jugando con la ciencia.

A lo largo de las tres fases del proyecto además de utilizar la arquitectura excavada para educar en patrimonio a partir del entorno cercano, también se tuvo en cuenta la concepción de la ciencia como actividad en permanente construcción y revisión, y ofrece la información necesaria realizando el papel activo del alumno en el proceso de aprendizaje mediante diversas estrategias:

- Darle a conocer algunos métodos habituales en la actividad e investigación científicas, invitarles a utilizarlos y reforzar los aspectos del método científico correspondientes a cada contenido.
- Generar escenarios atractivos y motivadores que le ayuden a vencer una posible resistencia apriorística a su acercamiento a la ciencia, a la vez que se fomenta el conocimiento inmersivo en el patrimonio cultural local, ejemplificado en este caso en su escenario, ejemplo inmejorable de la arquitectura excavada accitana.
- Proponer actividades prácticas que le sitúen frente al desarrollo del método científico, proporcionándole métodos de trabajo en equipo y ayudándole a enfrentarse con el trabajo/método científico que le motive para el estudio.

7. CONCLUSIÓN

Con la puesta en marcha de este proyecto y las actividades realizadas cada curso en conjunción con la Cueva Museo – Centro de Interpretación Cuevas de Guadix, queremos dar un impulso a la educación patrimonial en nuestra comunidad educativa, pretendemos involucrar al alumnado, el profesorado y las instituciones con el fin de generar una concienciación hacia el patrimonio etnológico e histórico ligado a la arquitectura excavada que tanta presencia tiene en Guadix. La integración de la investigación histórica y etnológica en la formación y crecimiento de las alumnas y alumnos es un principio que viene a incorporar y enriquecer valores y principios propios de una ciudadanía crítica. Con respecto al profesorado, este tipo de actividades fomenta la inclusión del patrimonio cultural local como elemento didáctico. En definitiva, pretendemos que el Patrimonio Cultural de Guadix y concretamente las cuevas y el patrimonio excavado sea un elemento fundamental en la educación en nuestra comunidad.

HÁBITAT DE TIERRA: DEL ORIGEN A LA VIVENCIA

Antonia PÉREZ LÁZARO

Licenciada y Doctora en Antropología Social y cultural, enfermera de Atención Primaria
hantonieta@gmail.com

F. Antonio GONZÁLEZ NAVARRETE

Doctorando en el programa: Historia y Artes
castellanonuevo@gmail.com

Jesús PÉREZ VILLOSLADA

Médico de familia en Atención Primaria
jesus.perez.villoslada@gmail.com

Ana María NUÑEZ NEGRILLO

Licenciada y doctora en Antropología Social y Cultural, profesora del Grado de Enfermería UGR
amnunez@ugr.es

Jean PIERRE LIEGÉOIS

Sociólogo, doctor en sociología y asesor del Consejo de Europa.
jpierre.liegeois@gmail.com

1. UN COMIENZO

Desde el inicio de los tiempos la relación entre el hombre y la cueva ha sido evidente, ya que este, ha tenido necesidad de refugiarse y protegerse tanto de las condiciones climatológicas, de los animales, de otros grupos humanos, así como de otras adversidades¹.

Los restos iconográficos hallados en determinadas cavernas no solo constituyen expresiones artísticas, sino que escenifican y ejemplifican una forma de vida, de organización y jerarquía social, en un contexto ocupacional natural, libre de la presión urbanística actual y, cuando las primeras ocupaciones eran cavernas naturales. No obstante, la evolución que ha sufrido este hábitat ha cambiado considerablemente desde entonces, ya que se ha ido modificando y acondicionando para, satisfacer las necesidades de sus ocupantes.

Así mismo, el ser que ha ocupado este nicho habitacional cavernícola se ha considerado tradicionalmente primitivo salvaje, estableciendo así una categoría peyorativa vinculada también al tipo de vivienda que perdura en la actualidad, tanto para el individuo como para el hábitat en sí².

¹ ASENJO SEDANO, Carlos. (1972). "Las cuevas de Guadix: sus orígenes". *Cuadernos Geográficos de la Universidad de Granada* (2), págs. 85-101.

² PAZ VELÁZQUEZ, Flavia. (1986). *En los Cerros de Guadix. Cuadernos biográficos Pedro Poveda*. Madrid: Narcea; PÉREZ CASAS, Jesús Ángel. (1982). "Los gitanos y las cuevas en Granada". *Gazeta de Antropología*, 1, 1, págs. 1-19.

Nuestro interés por estudiar el uso de esta opción residencial bien fuese aisladamente o de forma continuada, radica en que determina una cultura en torno a ella³, tradicionalmente estereotipada ya que representa, como ya apuntábamos, el hábitat de seres poco civilizados.

Dado que trabajamos en un entorno de cuevas, es la motivación por indagar en aspectos geodemográficos, culturales, sociales, políticos, etc. de la población de este asentamiento la que ha generado este trabajo.

Desde estos primeros periodos, en la ocupación de las oquedades locales hasta la actualidad, ha habido un gran salto cualitativo en la explotación y uso de este tipo de hábitat, fundamentalmente porque desde hace muchísimo tiempo, las cuevas habitadas no son naturales, sino fruto de la acción humana que, ha optado por explotar esta alternativa residencial⁴.

La elección de este elemento como vivienda, respecto al resto de opciones arquitectónicas, no es muy significativa desde el punto de vista cuantitativo, ya que siguen siendo escasos los asentamientos trogloditas habitados en la actualidad, sin embargo, cualitativamente genera fascinación por estudiosos de todas las disciplinas que, se interesan por este tipo y forma de ocupar y vivir el espacio⁵.

2. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA CUEVA EN GUADIX

La comarca de Guadix ubicada en la zona norte de la provincia de Granada representa, uno de los asentamientos de cuevas habitadas más numeroso. La perspectiva histórica con la que ha sido tratado este entorno sugiere, por un lado, que su origen, está aún sin concretar, aunque sea obra de la acción humana, desconociéndose su ocupación y cuantificación⁶.

En los diferentes documentos consultados, sobre este asentamiento cavernícola local, la información es deficitaria, ello podría corresponderse con la circunstancia de que este, no figuraba antiguamente como patrimonio urbano ni poblacional, posiblemente relacionado con el carácter marginal, minoritario y de invisibilidad tanto de la estructura troglodita como de sus tradicionales y primeros ocupantes.

Hernández San José⁷, relata la presencia de cuevas artificiales en la comarca de Guadix en el siglo V, planteando una diferencia en cuanto arquitectura respecto a otro tipo de cuevas, aunque establece que la mayoría de estas cuevas o “covarrones” como algunos autores denominan, fueron desocupadas antes de la conquista cristiana y sin que se ocuparan posteriormente, sin embargo, sí que proliferaron otros núcleos trogloditas. Por otro lado⁸, sitúa el origen de estas cuevas posterior al año 1492, apoyándose en las descripciones locales que otros escritores realizaron, así como, en sus propias investigaciones al encontrar en el registro de protocolos notariales de Guadix, datos relacionados de cómo, algunos individuos con situaciones adineradas en la época citada, disfrutaron de una cueva individual:

³ GIL ZUBILLAGA, Luis. (1997). “Hábitat tardorromano en cuevas de la Rioja Alavesa: los casos de Peña Parda y Los Husos I (Laguardia, Álava)”. *Isturitz. Cuadernos de prehistoria – arqueología*, 8, págs. 137-149.

⁴ ASENJO SEDANO, Carlos. (1990). *Las Cuevas: un insólito hábitat del Sur*. Brenes, Sevilla: Muñoz Moya y Montraveta editores. 1990; GARRIDO GARCÍA, Carlos Javier. (2021). *Las cuevas de Guadix en la Edad Moderna (1489-1808): origen, crecimiento y marginalización*. Roquetas de Mar, Almería: Círculo Rojo.

⁵ AA. VV. (2007). *Cuevas en la provincia de Granada. Aspectos técnicos, urbanísticos, legales, patrimoniales y perspectivas para el desarrollo local de la provincia*. Granada: Diputación.

⁶ SÁNCHEZ GÓMEZ, Miguel Ángel. (2000). *Benalúa. Historia de un Pueblo de La Accitania*. Benalúa: Excmo. Ayuntamiento de Benalúa.

⁷ HERNÁNDEZ SAN JOSÉ, Daniel. (2019). “En torno a la identificación de un altar rupestre paleocristiano en un cenobio tardorromano en La Sacristía (Beas de Guadix, Granada) y su relación con un hipotético monasterio visigodo o mozárabe en El Marchal (Granada)”. *Astarté. Estudios del Oriente Próximo y el Mediterráneo* 2, págs. 45-111.

⁸ ASENJO SEDANO, Carlos. (1990). *Op. cit.*

“Pero no era solo la familia de Abenaxara, sino que otros más, entonces, deseando picarse una cueva, buscaban alarifes musulmanes para ello... eran maestros alarifes cuya técnica fundamental consistía en saber hacer el picado de tal suerte que el cerro no se les hundiera encima”⁹.

“De ninguna manera, pues, puede admitirse la existencia de cuevas en estos lugares antes del año 1500... apuntan la posibilidad de que tales cuevas surgieran como consecuencia de crear su propia habitación los grupos gitanos que acompañaban a las tropas para satisfacer las necesidades auxiliares de estas...”¹⁰.

Sin embargo, la existencia de cuevas extramuros, fuera del recinto amurallado, ya quedan reflejadas como vivienda en los textos oficiales como sesgo, indicando que viven en “cueva”, no haciéndolo así cuando viven en “casa”¹¹,

Es preciso abstraerse y repensar que la ciudad de Guadix en torno al año 1500, distaba de la ciudad actual ya que, la demarcación territorial de la ciudad se circunscribía a los límites de la muralla alcazaba cuya ciudadanía “normalizada” se ubicaría dentro del recinto, siendo las proximidades cercanas a la vega, la ubicación transitoria de otros grupos sociales¹², tras haber sido expulsados de la ciudad.



Figura 1. Díaz Gómez, José Antonio. “La nueva Acci: la erección del sistema parroquial de 1505 en la ciudad de Guadix y su evolución histórico-artística”¹³.

En el esquema anterior vemos, como se señala un entorno de cuevas cercano a las inmediaciones de la alcazaba, en la zona extramuros de la ciudad, S. XV.

Pensamos que las afirmaciones realizadas en cuanto a la inexistencia de cuevas como núcleo urbano o asentamiento¹⁴, pueden ser cuestionadas: Es posible que en aquella época, se desconociera mayoritariamente el laberinto que las excavaciones previas para la extracción de

⁹ *Ibidem*.

¹⁰ *Ibidem*.

¹¹ GARRIDO GARCÍA, Carlos Javier. (2021). *Las cuevas de Guadix en la Edad Moderna (1489-1808): origen, crecimiento y marginalización*. Roquetas de Mar, Almería: Círculo Rojo; GARRIDO GARCÍA, Carlos Javier. (2011). *La esclavitud en el Reino de Granada en el último tercio del siglo XVI: el caso de Guadix y su tierra*. Granada: Universidad de Granada.

¹² AYALA, Martín de. (1556). *Synodo de la Diócesis de Guadix y de Baça*. Alcalá de Henares.

¹³ DÍAZ GÓMEZ, José Antonio. (2017). “La nueva Acci: la erección del sistema parroquial de 1505 en la ciudad de Guadix y su evolución histórico-artística”. *Arte y Patrimonio. Revista de la Asociación para la Investigación de la Hª del Arte y del Patrimonio Cultural “Hurtado Izquierdo”*, 2, págs. 39-58.

¹⁴ ASENJO SEDANO, Carlos. (1990). *Op. cit.*

arcilla (pensamos que para la construcción de la alcazaba) habían generado, estos agujeros estaban extramuros, por tanto desprotegidos, sería plausible creer que, más allá de los límites de la ciudad no había nada, salvo la vida salvaje, incluso conociéndose su existencia en ese contexto medieval, cabe imaginar que nadie se aventuraría a instalarse en un entorno hostil, desconocido y hasta peligroso, agujeros de tierra, una sepultura a los pies del desierto altiplano¹⁵.

Podemos discurrir sobre la ocupación de estos huecos, que en un principio, bien habría podido ser transitoria y aislada por personas o colectivos, que ya en aquella época, sufrirían de situaciones que actualmente denominaríamos, desventaja (exclusión) social, perseguidos, marginados, fugitivos, etc. coincidiendo la ocupación de este nicho con el desarrollo de medidas coercitivas frente a determinados grupos sociales como, pragmáticas contra la población gitana¹⁶ (14) medidas de expulsión para moriscos¹⁷, pobres, indigentes, etc.

Así mismo pueden discutirse las descripciones locales realizadas por otros autores¹⁸, del Guadix de la época, que no corresponderían con la realidad del momento, la primera apuntada ya anteriormente, no sería plausible plantearse que en aquel tiempo, las cavernas ubicadas fuera de la ciudad pudiesen constituir una alternativa residencial, sería descabellado al constituir un entorno de oquedades en principio sin potencial urbano y la segunda, por la dificultad, dada su ubicación y estructura para percibir las desde la ciudad. Pensamos que en la época narrada la orografía sería más escarpada que en la actualidad y, las cavidades se confundirían y mimetizarían con el paisaje.

En la actualidad las aberturas más antiguas y menos explotadas son difíciles de distinguir en la distancia, incluso la zona habitada actualmente e integrada en el paisaje, es poco visible, de no ser por otros elementos arquitectónicos que se han ido añadiendo como chimeneas, aleros, fachadas y encalado, la demarcación de cañadas, etc. unido a que con el paso de los siglos el relieve se ha suavizado y cambiado¹⁹.

Hemos podido conocer al explorar estas primeras oquedades, que la chimenea como medio de ventilación y para extracción del humo del hogar se correspondía con meros agujeros en el techo de la oquedad, igualmente pudimos observar como otros elementos se fueron añadiendo a las necesidades de sus ocupantes como son estantes y hornacinas excavados en las paredes, o perforaciones en la pared cercanos al suelo, donde colocar las estacas que harían de canapés, donde apoyar el ramaje para acostarse, lejos de la humedad del suelo arcilloso y de los posibles microorganismos.

Que determinados autores, cuando visitaron la localidad no describiesen estas “viviendas”, se podría relacionar con el poco tiempo exploratorio dedicado a la ciudad, alrededores y, el desconocimiento de su presencia, por lo que reducir la inexistencia de este hábitat a una observación panorámica puntual, como apunta²⁰ parece poco razonable.

Planteamos por tanto que, la existencia de estas cavernas se remonta a la data de la alcazaba en el siglo XI, sin embargo cabe destacar que las mismas no existían desde el punto de vista urbano, únicamente el paso del tiempo y las necesidades de la población de aprovechar otras opciones residenciales, pudieron determinar la utilización de las oquedades como un nicho alternativo para

¹⁵ ESPINAR MORENO, Manuel. (1990). *Tres estudios sobre Guadix y su tierra (Del Guadix romano al morisco)*. Guadix: Ayuntamiento.

¹⁶ GÓMEZ ALFARO, Antonio. (2009). *Legislación histórica dedicada a los gitanos*. Sevilla: Consejería de Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía.

¹⁷ AYALA, Martín de. (1556). *Op. cit.*

¹⁸ MÜNZER, Jerónimo. (1924). “Viaje por España y Portugal en los años 1494 y 1495”. En Puyol, J. (Traductor). *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 84, págs. 32-119.

¹⁹ VARÓN VARÓN, Rafael y CASADO LÓPEZ, Diego. (1999). *Ermita Nueva Centro Espiritual y Social de las Cuevas de Guadix*. Guadix: Los autores.

²⁰ MÜNZER, Jerónimo. (1924). *Op. cit.*

vivir²¹ y, cuyo origen obedecería a, la explotación minera de arcilla para la construcción de estructuras como alcazaba y otras edificaciones.

Frecuentemente, tanto las descripciones realizadas de este asentamiento como las interpretaciones realizadas han sido parciales y sesgadas²², ya que la relación tanto del hábitat como de sus ocupantes determinan en sí, una dinámica poblacional que no ha sido considerada, pues pensamos que este entorno podría haber generado interrelaciones entre sus diferentes habitantes, intercambio de roles, costumbres, cultura e incluso genética.

La ubicación de estas oquedades no es azarosa, pensamos que el entorno para su disposición debe reunir características específicas relacionado con la geología y topografía del territorio, por lo que los suelos arcillosos como el que ocupa este asentamiento justifican su ubicación. La arcilla es un material fácil de trabajar, impermeable al agua, que se endurece y reseca bajo la acción del calor, que mezclada con otras sustancias como arena, paja y otros, confiere estabilidad, cohesión y solidez, por lo que su uso como tapial²³, en las distintas construcciones antiguas, es conocida y usada desde la antigüedad, formando parte de edificios, murallas, relieves, objetos, etc.

Pensamos que, desde el primer momento, para construir las distintas edificaciones defensivas o no, como ciudadelas, palacios, catedrales, fuertes, castillos y alcazabas entre otros, se necesitaban grandes cantidades de materiales para su construcción. Sería plausible pensar que, para la realización de las edificaciones de la localidad de Guadix, su teatro, alcazaba, murallas, catedral... la arcilla, elemento presente en el tapial de las construcciones de época, sería extraída del propio municipio, ya que cuando se ha requerido el abastecimiento de materiales no locales, han quedado referenciados como el caso de las piedras, para construir la catedral que provenían de la cantera de Bogarre y La Peza²⁴.

Es viable plantear que, las oquedades iniciadas para la extracción de arcilla originaran diversas grutas, aperturas y multitud de cavidades que posteriormente con el devenir del tiempo, suscitaran la posibilidad de ser ocupadas por población diversa, pudiendo ser el origen de las actuales viviendas trogloditas, que con los años fueron aumentando su número, ocupación y mejorando su acondicionamiento y posterior habilitación, ya que el terreno permitía moldear sus entrañas, fuera del control y disciplina de los límites murales de la antigua ciudad.

Sin embargo, desde finales del siglo XV hasta principios del siglo XIX, poco se sabe de este hábitat, salvo que ha sido ocupado intermitentemente por diferentes grupos, familias o individuos. No obstante, hay referencias en el S. XVI aludiendo a la propiedad de estas viviendas en algunos censos y legados que se hacían a la iglesia y que hemos consultado. Es a partir de la estabilización en la ocupación de este espacio en el S. XX, cuando aparecen estas cuevas como propiedad privada de sus ocupantes, tras escriturar ante notario y previo aporte de documento también privado y aludiendo a herencia, donde figuraban los linderos como testigos, el testimonio de vecinos y el empadronamiento.

La literatura evidencia que la población residente en cuevas va en aumento desde el siglo XVI con apenas una cincuentena de cuevas²⁵, hasta 600 que contabiliza el marqués de la

²¹ GÁMEZ NAVARRO, Juan. (1994). "La desamortización en Guadix (1882-1844): superficie desamortizada, instituciones afectadas y análisis de los nuevos propietarios". En FERNÁNDEZ, F. (Dir.). *Actas del II Coloquio de historia de Guadix y el antiguo Reino de Granada (siglos XVIII-XIX)*. Guadix: Ayuntamiento.

²² LARA RAMOS, Antonio. (1999). *Hacia una historia económica de Guadix y comarca, claves para el estudio de su realidad socioeconómica (XVIII, XIX Y XX)*. Guadix: Centro de estudios históricos de Guadix; LARA RAMOS, Antonio. (1996). "Algunos aspectos benéficos-sociales de Guadix en el tránsito de los siglos XVIII al XIX". *Boletín del Instituto de estudios "Pedro Suárez"*: estudios sobre las comarcas de Guadix, Baza y Huéscar 9, págs. 73-88.

²³ AA. VV. (2007). *Cuevas en la provincia de Granada*. *Op. cit.*

²⁴ GALERA ANDREU, Pedro Antonio. (2007). "La Catedral de Guadix: su arquitectura". En FAJARDO, A. (Coord.) *La Catedral de Guadix: Magna Splendore*. Granada: Mouliáa.

²⁵ AYALA, Martín de (1556). *Op. cit.*

Ensenada²⁶. En el siglo XIX nos llegan noticias a través de Sebastián Miñano²⁷, y Madoz que afirmaba que los vecinos de las cuevas son un tercio de la población, es decir, 743 vecinos²⁸, o lo que es lo mismo 743 familias que habitan en cuevas.

No obstante, el gran auge de las cuevas vendrá a principios de siglo XX²⁹, contando con un aumento ocupacional de estas viviendas, favorecido por la labor evangélica del Padre Poveda, contando con instalaciones educativas y constituyendo un núcleo urbano de cuevas reconocido como tal³⁰.

Las ventajas o características de este hábitat, reside en que tradicionalmente, apenas existía impacto medioambiental, estaban integradas en el paisaje. Hasta hace unos años, no han precisado acondicionamiento alguno. Igualmente, los límites de la cueva se expandían, más allá de la vivienda en sí, a las zonas comunes, placetas, cañadas, barrancos, determinados por la orografía y explotación de las distintas venas en la extracción arcillosa que han condicionado espacios compartidos de interacción social y han determinado una forma alternativa de vida.

3. MORFOLOGÍA DE LA CUEVA

La cueva como vivienda local en Guadix, es un producto de la mano del hombre. Actualmente se siguen rehabilitando, no se conocen nuevas excavaciones, sino reacondicionamientos, mejoras y ampliaciones de las oquedades ya existentes y que anteriormente hemos referido.

Aunque en un origen el objetivo de estas perforaciones no fuese habitacional, las diferentes circunstancias sociales, políticas, económicas, religiosas... a los que determinados estratos sociales o grupos se vieron sometidos, cabe pensar que suscitaron la necesidad de maximizar recursos y aprovechar este nicho para explotación residencial, bien fuese de forma transitoria o estable.

En el caso de Guadix, ha sido revelador poder observar cómo las cuevas actuales, así como antiguas perforaciones, presentan una estructura que podría coincidir con las aperturas o vetas de explotación para la extracción de arcilla. La manera en que se horadaba el subsuelo, aprovechando el relieve del terreno, determinando diferentes entradas y cavidades en el interior del monte, cuya perforación y orientación dependía de los taludes, configurando cámaras asimétricas y profundas, estancias pequeñas, de poca altura, con techo plano y separada unas de otras por estrechamientos, denominados hombros, de forma que sirviera de sustento de la estructura, a modo de pilares naturales para dar estabilidad a la excavación, configurando así una especie de galerías intercomunicadas, consecuencia de seguir las vetas arcillosas que determinarían la imposibilidad de explotar la extracción de arcilla a cielo abierto, al tiempo que permitía una explotación continuada a pesar de las inclemencias meteorológicas.

Es factible que esta primera estructura, fruto de la explotación arcillosa que cincelaba oquedades, justifique la disposición actual de las viviendas cueva establecidas en una placeta dada, siendo el pasar del tiempo el que estableciera con los hundimientos del terreno la separación de las galerías, dando lugar posteriormente a cuevas diferentes y separadas.

²⁶ GÁMEZ NAVARRO, Juan. (1991). *Guadix 1752. Según las respuestas generales del Catastro de Ensenada* (Introducción). Madrid: Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria.

²⁷ VENTAJAS DOTE, Fernando y POZO FERNÁNDEZ, María del Campo. (2003). "Las poblaciones de las comarcas de Guadix, Baza y Huéscar a través del "Diccionario Geográfico-Estadístico" de Sebastián de Miñano (1826-1829)". *Boletín del Centro de estudios "Pedro Suárez": estudios sobre las comarcas de Guadix, Baza y Huéscar*, 16, págs. 105-140.

²⁸ MADOZ, Pascual. (1847). *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Tomo IX. Madrid.

²⁹ BEAS TORROBA, Javier y PÉREZ LÓPEZ, Santiago. (1994). *Geografía de Guadix. Aspectos físicos y humanos*. Granada: Diputación.

³⁰ GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, María Encarnación. (2012). *San Pedro Poveda en la génesis de la Institución Teresiana*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.

Estas primeras aperturas ocupadas diferían de las actuales en cuanto a que observamos, que su perforación era plana en la parte superior o techo, habitaciones irregulares y estructuras asimétricas, ya que se desviaban para evitar las vetas de piedra encontradas, con ensanches y estrecheces en la perforación para dar estabilidad a la misma veta. Sin embargo, encontramos que los habitáculos están todos en el mismo nivel, excepcionalmente encontramos cuevas con alguna habitación en distinto nivel, posiblemente relacionado con lo planteado anteriormente, la conexión de galerías y su hundimiento, que posteriormente en la rehabilitación de estas se tropezara con una oquedad a otro nivel. Este mismo planteamiento sustentaría la distribución de las distintas cuevas actuales, donde el suelo de unas constituye el techo de otras y su despliegue por la orografía de los distintos barrancos, la confluencia de las placetas, etc. pues de haber sido excavadas por primera vez, la orientación de las mismas sería completamente diferente, menos sombrías, mejores accesos, distribución diferenciada, etc.

Con el paso del tiempo, los derrumbes de estas construcciones han sido frecuentes, por lo que hemos asistido a una modificación tanto cuantitativa como cualitativa de estas estructuras habitadas, afectando fundamentalmente al retallado de los techos, cambiando el plano rectangular originario y bajo por la bóveda, donde el encofrado y hormigonado reciente otorga a las cuevas más altura, solidez y mejora la habitabilidad.

Se están modificando paulatinamente y en la medida de las posibilidades de sus ocupantes el revestimiento interior, tanto de paredes como de suelos y en la medida que la condición de la vivienda permite, pues la humedad, oscuridad y poca ventilación de las mismas condiciona los materiales, incluso los colores a usar.

Dado que tradicionalmente las paredes y techos son de arcilla, se ha optado por el color blanco con objeto de dar luminosidad a las oscuras estancias, y se ha optado por la cal, dada su capacidad como desinfectante natural al ser un producto muy alcalino contrarresta y oxida las bacterias y microorganismos que proliferan en el interior de estas oquedades y deseca el aire en espacios cerrados³¹, por otro lado, los suelos de arcilla se han acondicionado fundamentalmente al sustituirlos por cemento bruñido u otros materiales, terrazos, cerámicas, etc.

En la localidad de Guadix no hay constancia de cuevas vivienda excavadas por primera vez, sino como dijimos, de rehabilitaciones o re-perforaciones de oquedades ya existentes, así como de ampliaciones de estas, configurando una nueva estructura habitacional que difiere de su predecesora en los matices que se presentan a continuación.

La cueva actual, no se percibe como sustrato de una mina de explotación, sino como el resultado de una excavación tradicionalmente manual, a pico y pala, en el cerro de arcilla con origen y final habitacional, donde al cerro se le da un corte vertical en una de sus caras, con lo que conseguimos, por un lado, la fachada y por el otro, la placeta.

A través de esta fachada se intenta proporcionar a la cueva los puntos de luz y ventilación máximos ya que esta discurre y prolonga hacia el interior de la tierra, motivo por el cual, actualmente se pretenden acercar el máximo de habitaciones a la fachada. En líneas generales la zona de mayor profundidad son las habitaciones situadas en el mismo eje perpendicular a la fachada, donde suele estar ubicada la entrada a la vivienda. Este acceso pretende dotar de mayor luminosidad a las habitaciones más profundas de la cueva, siendo la estancia cercana a la entrada la cocina, donde suele ubicarse una ventana y la chimenea.

El acceso y distribución de las cuevas es irregular, de un cuarto o habitación se accede a otro a través de un estrechamiento, correspondiente a los hombros anteriormente descritos, de profundidad y altura variable formando un arco similar al medio punto. La cueva rara vez es simétrica, a veces y si el terreno lo permite, se excava el lateral del monte para conseguir estancias con la finalidad de arrebatarle al terreno la luz natural, ya que la iluminación y ventilación suele provenir de la puerta de entrada alguna ventana y la habitual chimenea, localizada casi siempre en

³¹ URDIALES VIEDMA, María Eugenia. (1987). *Cuevas de Andalucía: Evolución, situación y análisis demográfico en la provincia de Granada*. Tomo I, Monografía 3. Granada: Junta de Andalucía, Consejería de obras Públicas y Transportes. 1987.

la estancia más cercana a la calle y que parece que sobresalen del suelo en la actualidad, a distintos niveles, configurando un paisaje único.

No obstante, en los periodos de primera ocupación de estas oquedades, las chimeneas eran inexistentes, así como, la fachada y alero actual, que sirve para contener los posibles desprendimientos del terreno sobre la entrada, igualmente la delimitación de placetas y cañadas, así como otros elementos arquitectónicos y constructivos actuales difieren del origen, como ejemplo la presencia de puertas en las cuevas es un elemento relativamente reciente. Por otro lado, tradicionalmente se han ido estableciendo elementos de separación y aislamiento de las distintas estancias de la cueva, conforme se han podido mejorar la habitabilidad, hemos podido comprobar cómo las estancias han permanecido abiertas y comunicadas, posteriormente separadas con elementos ligeros como telas y posteriormente, con estructuras más sólidas y aislantes como puertas.

La progresión y adaptación de distintos elementos estructurales, en este tipo de vivienda ha determinado un estilo de vida al que aludíamos en un inicio, donde la socialización de sus ocupantes es más prematura y difiere de otros entornos habitacionales.

La vivienda horizontal y su vivencia hacia el exterior, junto al espacio común, ha generado entre sus ocupantes, una red de relaciones intensas y ayuda compartida, aunque no siempre exentas de conflictos.

Hacia el frente se van desarrollando los dormitorios o estancias, no tienen ventilación, carecen de luz natural, por encontrarse más interiores. Tan solo en cuevas con una fachada longitudinal tienen luz y ventilación algunas piezas más de la cueva, siendo esta situación casi excepcional.

La solería se compone generalmente con baldosas de cerámica cocida, ayudando a la transpiración del suelo. Desde no hace tantos años, adosada a la vivienda en el exterior, existe normalmente otra estancia que suele servir para servicio de cocina y otra para aseo cuando lo hay, el haber añadido estos elementos a las cuevas, le confieren ciertos criterios de habitabilidad, aunque, la consideración de infravivienda determina la precariedad de esta.

De igual manera con el paso del tiempo, se ha seguido introduciendo cambios tanto en el interior como en el exterior de estas viviendas cueva, instalando donde sobresale la fachada principal respecto al parámetro vertical del terreno, un pequeño saliente con teja a modo de visera, que no excede medio metro en total, como protección contra derrumbes. Así como, las chimeneas en altura y el enclavamiento de la fachada, que señalamos anteriormente y que, tan peculiar hacen el paisaje.

Actualmente las dotaciones de estas viviendas, claramente deficitarias, se componen de instalación eléctrica con cable exterior y sin ningún tipo de protección, subestructuras de fontanería con tuberías de acero, siendo la red de saneamiento de fibrocemento, hormigón centrifugado y PVC. Las instalaciones de fontanería, entre otras circunstancias, tienen deficiencias como estanqueidad y fugas de agua.

Estas mejoras son recientes, ya que hasta hace pocos años la situación de las viviendas y del entorno estaba muy degradado. Aún en nuestros días perduran viviendas habitadas sin criterios de habitabilidad por carecer de servicios mínimos como saneamientos, agua, luz, tener riesgo de hundimiento, etc.

Pensamos que la chimenea de la que actualmente gozan la mayoría de las cuevas habitadas en este asentamiento es un elemento relativamente reciente y que se podría interpretar como un elemento arquitectónico decorativo y funcional que estaba presente en la arquitectura desde tiempos remotos. O como elemento vivencial, ya que, en torno a ella se desarrolla la vida, se consume y cría, permitiendo igualmente acomodar y calentar el entorno habitacional.

4. ORGANIZACIÓN DE LA VIDA EN TORNO A LA CUEVA

Cabe pensar que, en los primeros momentos de ocupación residencial de estas oquedades habitacionales, fuese de forma transitoria y rotatoria por diferentes colectivos y periodos, siendo descritas algunas de las ocupaciones por moriscos, población gitana, bandoleros, pobres, etc. posteriormente su uso ha sido residencial y ha servido igualmente para el alojamiento de animales o como lugar de almacenaje.

De igual manera los animales domésticos compartirían hábitat con sus dueños, protegiéndose así de las inclemencias climáticas y hurtos, en la actualidad y hasta hace poco, hemos constatado que los animales compartían residencia con sus dueños, caballos, burros, cerdos, conejos, gallinas, etc.

La adaptación y mejora de las distintas estructuras como la chimenea y, por tanto, el fuego constituye un elemento en torno al cual se organiza y gira la vida doméstica³², la comida, la familia y las relaciones, determinado un estilo vivencial, además de servir para acondicionar la estancia.

Así mismo es plausible que, en las viviendas trogloditas, en sus primeras ocupaciones, predominaran las relaciones de cohesión, al ocupar la población un nicho clandestino, en situación de vulnerabilidad de sus ocupantes las estrategias de ayuda, apoyo y protección, maximizarían las posibilidades de supervivencia, que vinculados por relaciones de parentesco, marginalidad o religión en cualquiera de sus variaciones, protegerían al grupo y predominarían, la confidencialidad, anonimato y la invisibilidad de estos ocupantes frente, al resto poblacional ubicado en la seguridad de los muros de la ciudad³³.

Estas circunstancias determinarían ciclos concretos de vida, relaciones más intensas intra e intergrupales, que favorecerían el intercambio de efectivos entre los distintos grupos o colectivos que ocuparan estas oquedades, la composición familiar, la movilidad geográfica ante la necesidad de cambiar o alternar residencia como estrategia de supervivencia, o tener apoyo derivado de esta convivencia en otros lugares, etc. ha determinado la influencia en las costumbres, creencias y prácticas, capacidad adaptativa, pautas de convivencia, interferencias lingüísticas, etc.³⁴ que aun actualmente podemos percibir en los ocupantes de las cuevas, con la interacción entre colectivos poblacionales diferenciados como es el caso de la población gitana y mayoritaria.

Pensamos que indagar en este tipo de contextos, intentando reconstruir un periodo, permitiría tener un conocimiento mucho más real de lo acontecido (en base a la situación que actualmente encontramos) tanto de las causas que los generan y sus repercusiones, permitiendo conocer a los potenciales actores sociales que podrían haber intervenido, así como sus características, el volumen de efectivos que se ha movilizad, el impacto que han representado, tanto en el entorno como en la población.

La ocupación y vida en la cueva actual, determina aún una forma diferenciada de vida respecto a otras alternativas residenciales. La necesidad de maximizar los recursos determinaría cierto hacinamiento, dado el tamaño habitacional y la menor intimidad, con mayor interrelación y socialización temprana de los convivientes, con entrada más temprana a la etapa adulta y el desarrollo de una parte importante de la actividad cotidiana hacia el exterior, hacia la placeta. En ella se comparte, donde y cuando el tiempo lo permite, es el lugar donde se come, se duerme, se lava, cocina y se relacionan los diferentes miembros que comparten vivienda, placeta y recursos, configurando este prototipo de vivienda un estilo de vida menos individualizada³⁵.

³² SEGALÉN, Martine. (1992). *Antropología histórica de la familia*. Madrid: Grupo Santillana. Ediciones SA.

³³ ASENJO SEDANO, Carlos. (2019). *La iglesia accitana. Años 1492-1850: crónica breve del expolio económico de la Iglesia de Guadix a manos de Ilustrados y Liberales y otras noticias marginales*. Granada: El Autor; AA. VV. (1989). *Las cuevas de Guadix. Así piensa la gente de las Cuevas, Un patrimonio social, humano y ambiental para el desarrollo de Guadix*. Guadix: Ayuntamiento.

³⁴ LIÉGEOIS, Jean Pierre, el All. (1995). *Roma/gypsies: a European minority* (Vol. 94). London: Minority Rights Group; LIÉGEOIS, Jean Pierre (1994). *Roma, gypsies, travellers*. Council of Europe; López, A. (2012) *Cuevas de Guadix: la memoria de un paisaje*. Guadix, Granada: Asociación para el Desarrollo Rural, comarca de Guadix.

³⁵ DIEZ, M. y REY, A. M. (2014). *Los trabajos de las mujeres accitanas 1900-1975 "Enbebrando memorias"*. Guadix: Diputación de Granada; MARTIN, D. (2018) *Historia del pueblo Gitano en España*. Madrid: Catarata.

En los primeros periodos, las viviendas con placeta común tradicionalmente han tenido ocupaciones vinculadas al parentesco, donde se compartía desde instalación eléctrica o saneamientos cuando los había, incluso la comida o el cuidado³⁶. El paso del tiempo, la presión social, económica, política, el turismo... están transformando tanto la orografía primaria como el estilo de vida previo, con consecuencias poco conocidas, donde las relaciones hacia el exterior no tienen sentido, no hay necesidad de compartir ni de relacionarse, con tendencia a volver hacia el individualismo, destruyendo relaciones centenarias de solidaridad, cohesión, interrelación e intercambio entre diversidad de gentes y el abandono de actividades profesionales tradicionales.

Políticas de vivienda como ocurrió en los años 80, donde se incentivó el abandono de esta infravivienda, determinaron un movimiento poblacional de gentes que habitaban en estas cuevas hacia las viviendas sociales construidas, se optó por acercar la población a los recursos en vez de al revés.

Este tipo de vivienda social, igualmente precaria, generó guetos y barrios marginales, con un desajuste en la forma de vida que contrastaba con el resto poblacional³⁷, derivado del cambio habitacional, cambiar la vivienda horizontal por la vertical no estuvo exenta de conflicto, pero, sobre todo, truncó la forma de vida de sus ocupantes.

El abandono del barrio troglodita repercutió en pérdidas y derrumbes de viviendas, en la ocupación no reglada, en ocasiones ilícita de estas y en general derivó en un deterioro del hábitat troglodita. No fue hasta hace pocos años, que las instituciones consideraron que dotar a estas viviendas de saneamientos, luz y agua, les otorgaría la condición de habitabilidad. A pesar de esta dotación, los criterios de habitabilidad de estas viviendas son discutibles, pero, sobre todo, pensamos que la rehabilitación de este entorno no se ha realizado con un proyecto adecuado de mejora y sostenibilidad del hábitat, lo que ha determinado una transformación del paisaje, de la arquitectura vernácula y de la zona, poco acertada, funcional y poco sostenible.

³⁶ PÉREZ-LÁZARO, Antonia. (2016). *Situación sociosanitaria de la población gitana de Guadix*. Tesis Doctoral. Granada: Universidad.

³⁷ VARÓN VARÓN, Rafael y CASADO LÓPEZ, Diego. (1999). *Op. cit.*

EXPERIENCIAS PROFESIONALES COMPARTIDAS

Antonia PÉREZ LÁZARO

Licenciada y Doctora en Antropología Social y Cultural, enfermera de Atención Primaria
hantonieta@gmail.com

F. Antonio GONZÁLEZ NAVARRETE

Doctorando en el programa: Historia y Artes
castellanonuevo@gmail.com

Jesús PÉREZ VILLOSLADA

Médico de familia en Atención Primaria
jesus.perez.villoslada@gmail.com

Jean Pierre LIEGÉOIS

Sociólogo, doctor en sociología y asesor del Consejo de Europa
jpierre.liegeois@gmail.com

Ana María NÚÑEZ NEGRILLO

Licenciada y doctora en Antropología Social y Cultural, profesora del Grado de Enfermería UGR
amnunez@ugr.es

1. CONTEXTO HISTÓRICO DE LAS CUEVAS DE GUADIX

Las cuevas están enmarcadas en un paisaje espectacular de cerros arcillosos erosionados a causa del viento y agua, denominados “Badlands” o tierras baldías. Habitáculos horadados con puertas y ventanas enmarcadas en cal viva, erizados de blanquísimas chimeneas, que desde antaño expulsaban humo. Los habitantes peculiares y con un estilo de vida aun rozando el pasado. En las cuevas se ve el esfuerzo de aquellos hombres que a fuerza de piqueta y espiocha hicieron de la ladera de la montaña un habitáculo donde guarecerse del calor y frío, día y noche. Las cuevas componen un hábitat especial y bien diferenciado del resto de la urbe.

Una de las mayores dificultades que se observa es la escasa documentación, ya que solo se comienzan a mencionar el término “cueva” en la Edad Moderna, siendo más abundante en la Edad Contemporánea, sobre todo a principios del siglo XXI, época de gran auge académico. La literatura al respecto es reducida, salvo la concerniente a la relación entre las cuevas y el turismo.

Una de las cuevas más singulares y una de las más antiguas que haya excavada por el hombre, es sin lugar a duda, la Hospedería del Santuario Diocesano de San Torcuato, en el lugar de Face-Retama.

Face-Retama es un paraje del término municipal de Guadix, situado a unos 13 Km de la urbe. Allí nos encontramos un interesante complejo religioso ocupado desde la Alta Edad Media, aproximadamente entre el siglo V-VI, hasta la actualidad. El Santuario está compuesto por una gran cueva con su iglesia, una ermita-sepulcro y otras estructuras anexas tales como aljibes, eras, otras cuevas, etc.

Durante la etapa andalusí los viajeros y geógrafos, no hicieron referencia al hábitat en cuevas y ello puede deberse a varios factores. En primer lugar, puede deberse a la marginalidad, porque sus moradores fuesen principalmente los mozárabes. Otro hecho importante es que generalmente las cuevas estaban extramuros y muy alejadas de la medina. Igualmente, estas cuevas pasaban desapercibidas ante el viajero, porque eran simples agujeros excavados en los cerros arcillosos.

Finalmente debemos realizarnos varias preguntas: ¿Los moradores de las cuevas buscaban pasar desapercibidos, para escapar al control de pago de parias? ¿No buscaban los eremitas el aislamiento del mundo? En cualquier caso, este problema no es exclusivo de esta zona. Existen estudios que avalan la existencia de la vida de monjes en toda la geografía española, con lugares de culto perfectamente identificados y sin que conste documentación y si consta, esta es muy limitada.

En 1489, la Reina Isabel I de Castilla, apodada La Católica, conquista la ciudad de Guadix. Los cristianos poblaron la ciudad intramuros y los musulmanes quedaron relegados a los arrabales y expulsados tras la Rebelión Morisca, conocida como Guerra de las Alpujarras. Algunos consiguieron quedarse en el hábitat de las cuevas.

En la Bula de Erección de la Catedral, dice que los lugares de culto islámico pasasen a la Iglesia Católica. Fue el caso Face-Retama, cuyas cuevas, pasaron a la fábrica mayor de la Catedral. Esta es la primera referencia escrita con el vocablo “cueva” que nos encontramos en la documentación conservada en la actualidad.

Hay constancia de cuevas en los libros de apeo y repartimiento de la zona, así como en el reparto de suertes. Se conocían las cuevas y hay testimonio sobre ellas con carácter doméstico e individual. Algunas de estas cuevas fueron utilizadas por la aristocracia musulmana, como es el caso de la cueva de los Abenaxara.

Las cuevas de Becerro, junto con la de los Abenaxara, eran famosas en aquel tiempo, si tenemos en cuenta que este Abenaxara era familia de los reyes de Granada y que utilizaba su cueva para las temporadas en que se desplazaba al campo. Tales cuevas estaban vinculadas a explotaciones rurales, allí donde la holografía lo permitía y su carácter siempre era familiar e individualizado, pero nunca se describen como parte de un núcleo urbano.

Cuando Jerónimo Münzer visita Guadix, en 1494, no menciona las cuevas en su libro de viajes, argumento que se ha utilizado para negar la existencia de este hábitat en la zona, pero como pasaba en la Baja Edad Media, los moradores tal vez quisieran pasar inadvertidos ya que, si antes los cueveros eran los mozárabes, en esta época son los mudéjares¹.

Bajo el pontificado de don Martín Pérez de Ayala, 1548-1560, se convoca el sínodo diocesano en 1554, en el que se dan las directrices a seguir para la cristianización de la población. Menciona las cuevas situadas en dos barrios, uno entorno a la ermita de San Marcos con unos 30 vecinos y otro en el entorno de la Fuente de Maese Pedro, con otros 30 vecinos, o lo que es lo mismo, 60 familias que viven en cuevas repartidas en dos zonas diferenciadas de los arrabales.

Esto no quiere decir que las cuevas no existiesen con anterioridad o que solo existiesen estas cuevas, y apuntamos a que pudieron existir más pero estas no estaban contabilizadas porque escapaban al control de la autoridad del corregimiento de Guadix y a la propia Iglesia.

Por consiguiente, queda claro que el hábitat cuevero se describe documentalmente frente a la Iglesia de la Magdalena, donde el núcleo originario va creciendo y otro núcleo, más modesto, empieza a dar señales de desarrollo alrededor de la iglesia de San Marcos, junto al secular cementerio-maqaberromano-musulmán. En el Sínodo de Guadix y Baça, queda patente la necesidad de cristianizar a los habitantes de las cuevas por lo que don Martín Pérez de Ayala, erige una parroquia en la antigua ermita de la Magdalena, para la atención pastoral de las cuevas y le encargaría este cometido a los beneficiados de la parroquia cercana de San Miguel.

En 1790, se establece la reorganización de los curatos propios y vicarías perpetuas en la diócesis de Guadix llevada a cabo por el obispo don Fr. Bernardo de Lorca y Quiñones (1773-

¹ MÜNZER, J. (1495). “Viaje por España y Portugal en los años 1494 y 1495”. En Puyol, J. (traductor) (1924). *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 84, págs. 32-119.

1798). La parroquia de la Magdalena es víctima de la reorganización y se suprime, aunque estaría activa hasta 1792. Las personas de las cuevas apelaron para que no se suprimiese su parroquia, pero estos intentos fueron en vano. Desde este momento, los habitantes de las cuevas permanecieron sin atención espiritual y quedaron en el olvido².

Ya en tiempos del obispo don Fr. Marcos Cabello (1804-1819), el Provisor, Vicario General y Deán, don José Pérez-Chico Espínola y Montes, compra unos terrenos en corazón del barrio de las cuevas, para atender espiritualmente a sus habitantes, desatendidos desde la supresión de la parroquia de la Magdalena.

Don José transforma una cueva en ermita, con una nave central, tres capillas laterales, púlpito, sacristía y sala de usos múltiples. Dota a la ermita de ornamentos litúrgicos para celebrar misa. En una de las capillas laterales establecería la efigie del Divino Niño de la Bola y presidiendo la zona del presbiterio colocaría la “lámina de la Virgen de Gracia”, de propiedad familiar. Don José Pérez-Chico Espínola y Montes, configura un santuario, y así lo describe en su testamento de 1816. Allana los terrenos colindantes, construye un pozo, siembra árboles frutales, crea una escuela para los niños cueveros, y manda que con el beneficio del huerto y de los frutales, se mantenga el santuario y se dé una limosna a las viudas que por los alrededores vivían.

En el complejo también había otras cuevas, que se ofrecieron a los vecinos del lugar y una de ellas se adecuó para ser residencia de verano del Obispo, para que pudiese beneficiarse del frescor y demás bondades que ofrecen las cuevas.

La idea de don José era tener culto con frecuencia y que los habitantes de las cuevas, a veces recelosos de “bajar” al centro de Guadix, no se quedaran sin asistir a misa. En la “Ermita Nueva”, como todo el mundo la conocía, se rezaba el rosario todas las tardes a instancia de don José y asistía un grupo importante de mujeres del barrio. Don José establece en su testamento que el santuario pase íntegramente a la Catedral, y si el cabildo catedralicio no aceptase la herencia completa, la Ermita Nueva junto con el lienzo de Nuestra Señora de Gracia pasase al párroco de San Miguel y se les regalase una cueva a cada una de las señoras que iban a rezar el rosario todas las tardes, y el resto se vendiese y se destinase a misas en sufragio por su alma.

En 1834 fallece el deán don José Pérez-Chico Espínola y Montes y es enterrado bajo el altar de la Virgen de Gracia, según su testamento con un cáliz y una ropa que él tenía para tal efecto. Al funeral acudió el cabildo en cortejo desde la Catedral hasta la ermita que llamaban Nueva. El cabildo rechaza su legado, fraccionándose así el santuario, de lo que se conserva la “Cueva-ermita”, el Niño de la Bola y el lienzo de la Virgen de Gracia. El culto en la Ermita Nueva, se ve reducido a dos festividades o romerías al año. Una en verano, la Virgen de Gracia celebrada el 8 de septiembre y otra en invierno, la del Niño de la Bola, con los tradicionales Bailes de Rifa como medio de conseguir limosnas para las misas de ánimas en torno a Navidad. La ermita era atendida por un beneficiado de San Miguel entre los que cabe destacar a don Blas Pezán y a don Rafael Navarrete por su acusada dedicación en la ermita.

La obra de don José Pérez Chico, quedó en el olvido y el desarrollo del barrio de las cuevas paralizado hasta la llegada de Pedro Poveda. El Padre Poveda, junto con el capellán de la ermita, don Rafael Navarrete, serán los encargados de llevar la cultura a las cuevas. La Ermita Nueva, no cuenta, todavía, con autonomía suficiente para tener la categoría de parroquia y depende de San Miguel. Pedro Poveda será el primer eclesiástico que se preocupe de la educación de los niños de las cuevas, para que sean libres responsables y abiertos a la trascendencia.

Tal fue la preocupación del Padre Poveda que se propuso construir dos escuelas unitarias colindantes a la Ermita Nueva que serán conocidas como “Escuelas del Sagrado Corazón” en el año 1902. Las escuelas tenían el espíritu del padre Manjón y Medina Olmos de las escuelas del Ave María de Granada.

² MARTÍN, D. (2018). *Historia del pueblo gitano en España*. Madrid: Catarata.

Los pabellones de las escuelas sirvieron de escuela de niños y niñas por la mañana y escuela de padres y madres por la tarde. Lo más novedoso fue la aceptación de niñas y de miembros de etnia gitana, sectores con acceso restringido a la escuela en este tiempo.

Fue un intento de adaptar el modelo de Escuela Nueva con perspectiva católica, aplicado al barrio de las cuevas.

Nos encontramos ante un acontecimiento verdaderamente sorprendente, por primera vez las cuevas de Guadix cuentan con unas escuelas donde poder formarse y tener otras aspiraciones en la vida. Los niños y niñas de las cuevas son excluidos del resto de la ciudad y se les llamaba en tono despectivo cueveros, a esto hay que sumarle el asiento en las cuevas de los primeros gitanos en Guadix en una cañada que de llamaría Cañada de los Gitanos, hoy Cañada de Gracia.

Los habitantes de las cuevas en esta época histórica: los hombres desaparecen de madrugada, caballeros sobre sus burros por los caminos de la comarca o comarcas vecinas, para faenar en el cultivo de las tierras. Las cuevas albergan un alto porcentaje de labradores, pegujaleros y en otra medida artesanos, entre otros oficios. Las mujeres trabajaban en el ámbito doméstico ajeno o como aguadoras llevando agua en cántaros desde las distintas fuentes a las casas de las familias más acomodadas.

Aunque la Ermita nueva funcionó como parroquia de facto, no es hasta 1948 cuando se erige como tal. La población creció mucho y por eso se hizo necesario la erección de la parroquia. En esta época, se construyeron unas nuevas instalaciones para el desarrollo escolar de los jóvenes de las cuevas, En una explanada muy próxima al lugar donde se ubican las primitivas escuelas del “Sagrado Corazón de Jesús”, se edificaron dos pabellones dedicados a escuelas, segregadas por sexo. El día 30 de junio de 1944 se creó el Patronato Diocesano de enseñanza primaria, cuyo centro erala Ermita Nueva. En el año 1945 se crearon dos escuelas de niñas y una de niños en la Ermita. Al año siguiente, 1946, la Institución Teresiana se hizo cargo de las clases de niñas. El 19 de mayo de 1948, en el mismo lugar, se crearon dos escuelas más, una de niñas y otra de párvulos.

En 1957 la Institución Teresiana compró la cueva del Padre Poveda, en la Ermita Nueva, y la dedicó a clases de párvulos. A partir de 1978, con la construcción de las escuelas en las Cuatro Veredas, el Colegio “Padre Poveda” quedó formado por dos edificios distanciados y separados por el Barranco del Armero y Fuente Mejías. En 1974 se produce la fusión de las escuelas de niños y niñas, debido al insuficiente número de varones, formando el Colegio escolar mixto.

Las escuelas siguieron evolucionando a lo largo del tiempo, esta vez no es Pedro Poveda, sino religiosas que prestan el servicio social. Otro rasgo que destacar es la llegada del agua potable a las cuevas, que llegaría en 1966, se instaló el agua potable en gran número de cuevas y se colocaron fuentes públicas. Al mismo tiempo se construyeron habitaciones, adosadas a la cueva, destinándola a cocina y aseo.

Uno de los mayores logros para las cuevas fue disponer de agua potable. Antes de este acontecimiento las cuevas se abastecían de agua de los pozos situados en las placetas de las cuevas. El agua solo llega a algunas cuevas y por ello se habilitan fuentes públicas para el uso y disfrute de las personas. Los habitantes de las cuevas sienten miedo de instalar agua y gas dentro de la cueva y deciden hacer cocinas y aseos fuera de las dependencias de las cuevas. El agua potable trajo consigo la necesidad de aprovisionar la zona de alcantarillado público que sustituía al tradicional “pozo ciego o fosa séptica”, que era insalubre.

Don Rafael Varón, párroco de la Ermita Nueva, formó una cooperativa para dar trabajo a padres de familia en paro y reabrió el tejlar “San Eduardo” bajo el nombre de “Ladrillera Ntra. Sra. de Gracia. Sociedad Cooperativa Limitada. Guadix (Granada)”. Actualmente las cuevas cuentan también con dos guarderías, una pública y una concertada, un consultorio médico, situado en las Cuatro Veredas; el centro de servicios sociales de Guadix, situado en la calle Fuente Mejías; un campo de fútbol, al lado del parque de Fátima; la Cueva Museo, el Centro Sociocultural Padre Poveda y residencia de la Institución Teresiana, en la plaza del Padre Poveda.

Debido a la proximidad con los barreros, en las cuevas se asientan tejares y alfarerías que explotan los recursos de la zona. Guadix es un pueblo de tradición alfarera y hasta 1990, las alfarerías se situaban en las cuevas y daban de comer a muchos padres de familia.

En la actualidad hay una gran apuesta por la vinculación de las cuevas con el sector turístico. Hay numerosos hoteles y apartahoteles que se dedican al hospedaje de turistas que vienen a visitar el entorno. También hay servicios de restauración donde se ofrece una gran variedad de productos de la zona utilizados en nuestra rica gastronomía.

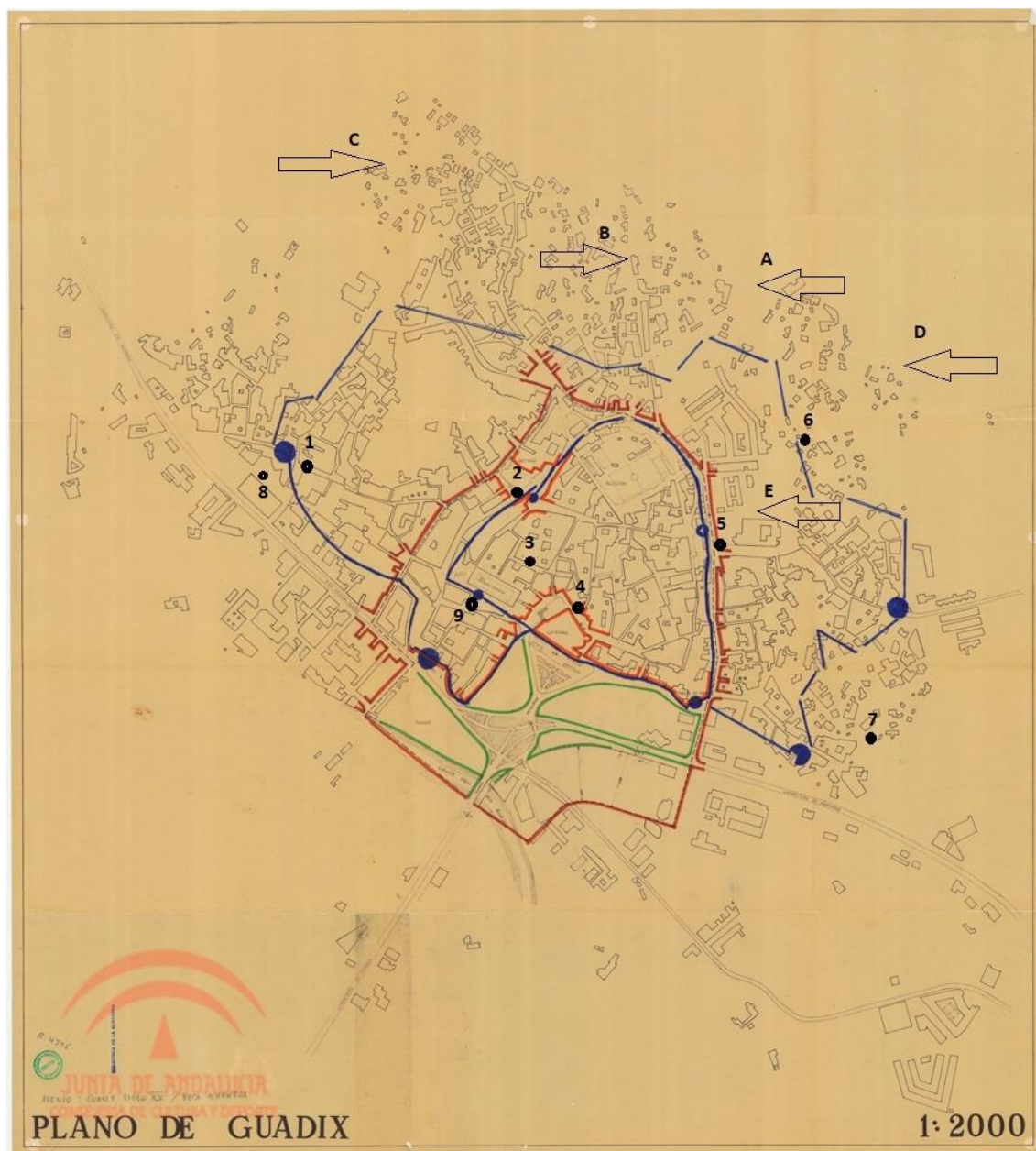


Figura 1. Plano del siglo XVI de Guadix con la situación de los manantiales y de las fuentes públicas.

Manantiales Tradicionales:

- A. Fuente de Maese Pedro
- B. Fuente Mejías
- C. Chorro Gordo
- D. Minilla
- E. Fuente Almoreja

Caños de la ciudad:

1. Caño de Santa Ana (Junto a la iglesia)
2. Caño de Santiago (Junto a la iglesia)
3. Fuente del Hospital Real (Junto a la iglesia)
4. Fuente de la Catedral (Junto a la iglesia)
5. Fuente de Santo Domingo (Junto a la iglesia)
6. Cañillo Pítico
7. Caño de San Antón (Junto a la ermita)
8. Caño de los Pacheco (abrevadero para las bestias)
9. Caño de la Puerta de Baza

2. ENTORNO Y PAISAJE

Desde el primer momento el paisaje cautiva, conforme uno se acerca a la localidad y divisa la hoya de Guadix, puede observar sus montes raídos con punteado de socavones y divisarlas primeras cuevas.

Al advertir la zona desde la distancia e independientemente desde donde se mirara, se percibía un paisaje de terreno ondulado, de tierra árida, formaciones caprichosas, donde dispersa y aleatoriamente se divisaban paredes aisladas y chimeneas blancas. El tendido eléctrico aéreo apenas perceptible desde la distancia. Solo el depósito del agua, del Cerro de la Bala y su mirador, destacaba en la distancia.

No es de extrañar que Münzer³, cuando describe el paisaje, no percibiera las cuevas desde la torre de la catedral, pues en aquella época dichos elementos arquitectónicos no estaban presentes y la orografía sería probablemente más escarpada, camuflándose las oquedades integradas en el paisaje.

Estos primeros años del entorno, el paisaje parecía menos modificado, con la sensación de que población y naturaleza parecían integrados, percibiéndose desde la distancia, el devenir de la gente por el territorio que parecía emerger y desaparecer en las entrañas de la tierra, mientras que las chimeneas parecían brotar de ella.

No es hasta que te acercas a la zona de cuevas y te sumerges en ella, donde se percibe la verdadera dimensión del entorno, un laberinto de barrancos y cañadas donde se ubican las cuevas y a diferentes niveles, ya que su ubicación espacial está condicionada por la orografía, por lo que la orientación de las mismas es diferente, invisibilizándose las mismas desde la distancia.

Esta disposición hace que, en ocasiones el techo de unas constituya el suelo de otras, compartiendo una zona común cuando se localizan en el mismo nivel a modo de placeta y, que sirve de prolongación de la vivienda.

La zona troglodita habitada se compone de cuatro barrios principales y que geográficamente estaban segregados por elementos naturales, ramblas y barrancos que, con el paso del tiempo, rehabilitaciones y obras, en la actualidad están todos integrados configurando un solo núcleo.

Considerada zona deprimida por condensar altas tasas de paro, poca cualificación profesional, rentas más bajas, desestructuración familiar, analfabetismo, dependencia de ayudas institucionales, etc.

Actualmente no existen negocios ni industrias en la zona, solo una guardería pública y un colegio concertado de primaria con guardería. Desde hace unos años el centro de interpretación de las cuevas es explotado por el ayuntamiento como recurso turístico junto a los miradores. La explotación privada de algunas cuevas como alojamientos turísticos constituyen los lugares más significativos de la zona, además de un consultorio sanitario y dos iglesias.

³ MÜNZER, J. *Op. cit.*

No obstante, hace ya bastante tiempo que la transformación de este paisaje es constante, de manera que empieza a costar reconocer el enclavamiento troglodita⁴.

3. ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA

Las cuevas, viviendas excavadas por el hombre en la tierra, han sido ocupadas intermitentemente a lo largo de los tiempos y de forma permanente desde hace siglos también.

La exploración de las cuevas más antiguas, no rehabilitadas y que en algún momento han sido habitadas, distan de las actuales, evidenciando la ausencia de enclavamiento en las primeras ocupaciones, tanto interno como externo, las chimeneas eran meros agujeros que permitían la salida de humo y aire, ausencia de puertas, techos planos, pueden observarse la excavación de alguna hornacina en la zona donde se ubicaba el fuego, donde depositar algún alimento, alejándolo del suelo y de los animales, igualmente otras marcas como, cavidades en paredes donde encajar palos que sirvieran para apoyar otros elementos como paja o ramaje a modo de cama, aislándola de humedad y bichos al elevarla del suelo.

A la cueva se accede a través de una entrada excavada en el frontal del monte, solíamos encontrar una primera estancia que, con frecuencia, contenía la chimenea, al ser el habitáculo más ventilado y luminoso, desde esta se accedía al resto de habitaciones a través de estrechamientos llamados hombros y que se adentraban en el monte, siendo de tamaño variable, observándose algunas de 12 ó 13 habitaciones, siendo frecuente el abandono en el uso de los habitáculos más profundos.

Los elementos arquitectónicos como la chimenea, fachada, alero y placeta, así como el enclavamiento, se han añadido progresivamente. Las chimeneas con el paso del tiempo fueron elevándose sobre el terreno mejorando la habitabilidad, al facilitar la ventilación y la extracción de humos, igualmente la incorporación de alguna ventana o claraboya permiten mejorar la ventilación y luz natural de las mismas, mientras que los aleros suponen una medida de protección en el frontal de estas viviendas ante el desprendimiento de tierra o alguna piedra, de la misma manera el enclavado tanto interno como externo facilita la transpiración del terreno, la desinfección y mejora de la luminosidad en el interior.

Las cuevas ocupadas actuales, son únicas, las habitadas presentan los techos en bóveda y disponen de solería, mortero u otros materiales, siendo menos frecuentes las que mantienen suelo de tierra, la altura de las habitaciones suele ser justa, así como sus dimensiones, ya que el peso de la estructura descansa en las bóvedas y en laterales.

Desde las primeras visitas a las cuevas vivienda, llama nuestra atención el cambio tan brusco de temperatura respecto al exterior, ya que en verano se mantienen muy frescas y en invierno parecen ser cálidas, ya que las temperaturas extremas de la comarca permiten esa sensación, sin embargo, las condiciones tanto de temperatura constante en torno a 15-19° C de la cueva como su alta humedad en torno al 65-70 %, la falta de ventilación y de luz natural comprometen la confortabilidad de las mismas. Sin embargo, el silencio, el aislamiento acústico dentro de estas viviendas es el rasgo más llamativo.

Por otro lado, la necesidad de evitar riesgos derivados de la combustión de leña en las chimeneas de las cuevas y el uso de gas en espacios poco ventilados ha impulsado a las instituciones a tomar medidas para paliar la situación con objeto de dotar a las cuevas con criterios de habitabilidad.

La dotación de luz eléctrica, agua y alcantarillado han mejorado las condiciones de vida de sus ocupantes, para ello, las instituciones han promovido la creación de otros elementos

⁴ LÓPEZ MARCOS, A. (2012). con la colaboración de FANDILA GARCÍA DE LOS REYES, T., *Cuevas de Guadix, La memoria de un paisaje*, A.D.R. Guadix: ADR Comarca de Guadix.

arquitectónicos adyacentes a las cuevas, dos habitáculos uno para cocina y otro para baño. Sin embargo, es preciso resaltar que la debilidad y heterogeneidad de dichas instalaciones ha ocasionado el deterioro paisajístico del patrimonio troglodita siendo evidente desde hace muchos años.

Excepcionalmente, la población con solvencia económica ha podido rehabilitar la cueva dotándola realmente de criterios de habitabilidad y haciendo de ella un lugar confortable y sostenible en el que vivir. Al arrebatarse al monte el máximo espacio en su lateral con objeto de aprovechar la luz natural, elevar las bóvedas, instalar canalizaciones y saneamientos dentro de la cueva de tal forma que constituye un hogar bioclimático, sostenible, con menor impacto paisajístico y que conserva la riqueza patrimonial.

4. LA VIDA, LAS RELACIONES

No cabe duda de que una forma concreta de ocupar el espacio también implica una forma concreta de vivirlo y por tanto de relacionarse.

Relaciones familiares: La cueva vivida desde la unidad familiar conlleva, relaciones intensas derivadas del número de los efectivos familiares y las dimensiones de la cueva. Hemos podido constatar que, en el núcleo de cuevas, las unidades familiares cuentan con más efectivos que en otros barrios sin ellas.

Las características de las cuevas permiten una socialización más temprana de los hijos, la limitación espacial, la ausencia de puertas interiores, el mayor número de convivientes, la convivencia y solapamientos de varias generaciones, facilita esta socialización.

Cuando se ha desarrollado trabajo artesanal en la cueva como enredo de sillas, alfarería, zambombas u otras actividades, es frecuente la participación de todos los miembros familiares en la actividad, bien directa o indirectamente.

Relaciones sociales: Ya mencionamos que la placeta era un elemento importante para las cuevas ya que constituye una prolongación de la misma, es un espacio multifuncional que cuando la temperatura lo permite, se utiliza para comer, lavar, tender, dormir, jugar, trabajar... lo que facilita las relaciones sociales, establece y estrecha vínculos entre sus ocupantes y vecinos.

La cueva como vivienda horizontal, permite una red de relaciones más igualitaria y solidaria, evidenciada a través de la cotidianidad, el mimetismo de prácticas, costumbres... y la ayuda cuando la gente la necesita, pues casi más que las instituciones, es, la red social horizontal quien canaliza la misma a través de la ayuda personal directa y mediante la cesión de elementos como abastecimiento de luz, agua, alimento o uso incluso del baño.

En la zona conviven otros colectivos sociales y aunque las relaciones sociales no están exentas de conflictos, sí que permiten la convivencia, la cotidianidad y unas relaciones vecinales fluidas, solidarias e igualitarias.

Relaciones institucionales: no cabe duda de que, al ser un barrio deprimido, la relación de las instituciones con este es fundamentalmente de beneficencia.

Es posible que la infravaloración por las instituciones del entorno troglodita como riqueza patrimonial haya determinado la situación actual, ya que las intervenciones realizadas en la zona a lo largo de décadas han sido puntuales, inconexas y precarias, poniendo en riesgo la sostenibilidad y riqueza del hábitat.

La transformación tanto paisajística como del estilo de vida es un hecho, evidenciando la precaria protección y conservación de este nicho habitacional. Pensamos que no se trata de crear un parque temático, sino de posibilitar un desarrollo sostenible, capaz de mejorar las condiciones de vida de estos moradores y, minimizar el impacto paisajístico y medioambiental. Quizás las inversiones de las instituciones deberían de estar orientadas para provechar más las posibilidades del entorno, para facilitar su desarrollo y mantener el patrimonio troglodita.

5. REPERCUSIÓN SOBRE LA SALUD

Las Cuevas de Guadix son una zona determinada por su configuración geourbanística y por unas características demográficas, que, por supuesto, reflejan su expresión en datos de salud⁵.

La población no es homogénea y existen diferencias antropométricas, pero observamos que lo que realmente manifiesta un impacto decisivo en los datos de salud son factores socioeconómicos: menor poder adquisitivo, desempleo y trabajos precarios, acceso limitado a recursos y brecha de género⁶.

Un indicador clave de salud y de desarrollo en general de las poblaciones, según la OMS, es la tasa de mortalidad infantil⁷.

En las cuevas no encontramos diferencias en cuanto a mortalidad infantil frente a otras poblaciones de referencia, si bien la natalidad en términos de tasa bruta sí que es mayor. Además, los largos períodos genésicos de la mujer y esta elevada natalidad disminuyen su participación en actividades laborales.

Esta alta tasa de natalidad se explica atendiendo a factores condicionantes como una mayor proporción de población gitana y su visión pronatalista y el valor del capital humano de esta comunidad. Lo que sí se ha venido observando es una disminución tanto de ese período genésico como del número de hijos por matrimonio. Esta tendencia puede deberse (aunque esto es una aproximación observacional) al mayor acceso a métodos anticonceptivos y a la esterilización quirúrgica de la mujer. En definitiva, a la planificación familiar⁸.

Las desigualdades sociales también repercuten sobre la salud, por ejemplo, pueden estar condicionando que determinados síndromes relacionados con la consanguinidad, no tengan atención sanitaria suficiente⁹.

En general, en el entorno, las causas de muerte son, en esencia, similares al resto de la población hoy en día. En primer lugar, enfermedades del sistema circulatorio (infarto de miocardio, insuficiencia cardíaca, TEP, ictus...) y en segundo lugar, cáncer¹⁰. Factores que influyen son, además de la genética, el estilo de vida, pero el mayor peso lo tienen las influencias del ambiente¹¹.

De nuevo aquí es necesaria una perspectiva de género. Se observa un aumento del IMC en las mujeres respecto al de los hombres. Encontramos que, además de la carga genética, la alimentación en sí y sus condicionantes (bajo nivel adquisitivo, creencias, presión social), son

⁵ GARZA-RODRÍGUEZ, F., ROCA, E. y VILLARES, M. (2020). "Cultura local y regeneración urbana: un caso de estudio en Monterrey, Nuevo León". *Estudios Demográficos y Urbanos*, 35, 3, págs.761-801.

⁶ PÉREZ-LÁZARO, A., ALCHE-RAMÍREZ, V., NÚÑEZ-NEGRILLO, A.M., GAMELLA-MORA, J.F. y FERNÁNDEZ-CASTILLO, R. (2016). "Study of brachydactyly in gipsy population: Description of a familial case". *Iatreia*, 29, 2, págs. 218-227.

⁷ GASCÓN, M. (2018) *Entorno urbano y salud: ¿Qué ciudades queremos?* Centro Nacional de Educación Ambiental (CENEAM).

⁸ PÉREZ LÁZARO, A. (2016). *Situación sociosanitaria de la población gitana de Guadix*. Tesis doctoral. Granada: Universidad.

⁹ NÚÑEZ NEGRILLO, A. M. (2016) *Un siglo de matrimonios consanguíneos en la archidiócesis de Granada (1900-1999). Un análisis antropológico*. Tesis doctoral. Granada: Universidad, NÚÑEZ-NEGRILLO, A. M., PÉREZ-LÁZARO, A., FERNÁNDEZ GALLEGOS, R., OLMEDO ALGUACIL, M. M., FERNÁNDEZ CASTILLO, R. y MUROS REJÓN, P. *El asesoramiento genético entre consanguíneos*. En ALCÁNTARA-PILAR, J. M., COBO MARTÍNEZ, P., GARCÍA RUDA, J. y LIÉBANA CHECA, J. A. (2015) *La noche europea de los investigadores en el campus de Ceuta: una experiencia compartida*. Editorial GEU, págs. 260-263.

¹⁰ MUELLER, N., ROJAS-RUEDA, D., BASAGAÑA, X., CIRACH, M., COLE-HUNTER, T., DADVAND, P., et al. "Urban and Transport Planning Related Exposures and Mortality: A Health Impact Assessment for Cities". *EnvironHealthPerspec*, 125, 2017, págs.89-96.

¹¹ CRUZ PÉTTIT, B. (2014) "Las relaciones entre sociedad, espacio y medio ambiente en las distintas conceptualizaciones de la ciudad". *Estudios Demográficos y Urbanos*, 29, 1, págs. 183-205.

factores que condicionan este aumento en el caso de la mujer. Este es un factor que aumenta el riesgo cardiovascular y la probabilidad de muerte en general¹².

Hasta aquí, hemos hablado de salud condicionada por factores socioeconómicos, encontrando que las bolsas de pobreza generan bolsas de enfermedad, más que por el hecho en sí de vivir en cuevas. Sobre eso, ¿qué podemos decir?

Los principales inconvenientes de una cueva en este sentido son la escasa ventilación, el suelo de tierra (aunque cada vez es menor) y el hacinamiento. Al no ventilarse la densidad de partículas es mayor, influyendo directamente en problemas respiratorios tipo asma, alergia a ácaros, humedad, etc. La morbilidad de pacientes con broncopatías, neumonías y cáncer de pulmón se asocia directamente a este factor.

Si además, añadimos el hacinamiento como otra variable, se observa el aumento y agregación de casos de enfermedades infectocontagiosas (gripe común, bronquiolitis y otras enfermedades víricas). Mención aparte merece la tuberculosis que, en su día (a principios de siglo) fue un verdadero problema, no solo para las cuevas, sino también para el resto de la ciudad.

No obstante, hay que matizar este concepto de hacinamiento. Es un concepto muy ligado al imaginario popular sobre la población gitana, pero los datos obtenidos en estudios han revelado que no es así, siendo la media de habitantes por hogar entre 4 y 5 personas. Se trata de un factor dinámico que depende, más bien, de coyunturas socioeconómicas. Por ejemplo, tras las crisis económicas que se han ido sucediendo sí se observa cierto grado de reagrupamiento familiar. También circunstancias como la pandemia han favorecido esa "vuelta al nido" en muchos casos. Esto, por tanto, no es un factor propio de las viviendas cueva, sino más bien de poblaciones en riesgo de pobreza y exclusión social¹³.

Las afecciones dermatológicas más frecuentes son las dermatitis atópicas, dermatofitosis. Que también lo son en nuestras poblaciones de referencia.

El déficit de vitamina D no constituye, en principio un problema, pues los habitantes de las cuevas viven también bastante en el exterior y para sintetizarla es suficiente con unos pocos minutos recibiendo luz solar, no habiéndose percibido en este sentido diferencia respecto a otros lugares.

En su día, el mantener animales cerca o incluso dentro de estas viviendas constituía un problema importante por la falta de salubridad, aumento de insectos y reservorio de enfermedades transmitidas por estos. Actualmente concurre con menos frecuencia, pero no es algo del pasado.

Por último, hablar en términos de sostenibilidad, no sólo es hablar de energía, economía, contaminación, etc. La salud es clave, es el nexo de unión entre el resto de los factores. La realidad es que poblaciones como esta, con riesgo de exclusión social y lo que ello significa: menores ingresos económicos, mayor tasa de desempleo, mayor dificultad para acceso al empleo en general y más si cabe al empleo de calidad... Todo esto significa pobreza y la pobreza se relaciona directamente con enfermedad y menor calidad y esperanza de vida. Es muy difícil realizar promoción y prevención de la salud hoy en día, pero, a pesar de los recortes y de que los objetivos profesionales sean a veces más burocráticos que prácticos, poblaciones como ésta merecen que sigamos trabajando y esforzándonos al máximo.

¹²NÚÑEZ-NEGRILLO, A. M. y PÉREZ-LÁZARO, A. (2015). "Igualdad de acceso a los recursos sociosanitarios y diversidad cultural". En GÁZQUEZ LINARES, José Luis. (Coord.). *Cuidados, aspectos psicológicos y actividad física en relación con la salud del mayor. Volumen I*. Madrid: Asociación Universitaria y Psicológica (ASUNIVEP), págs. 139-146.

¹³PÉREZ-LÁZARO, A., NÚÑEZ-NEGRILLO, A. M., OSORIO LÓPEZ, M. J., BUENDÍA, E., PLEGUEZUELOS BACA, F. y PEDROZA, M.A. (2015). "Atención a la diversidad, aproximación a la población gitana local". En ALCÁNTARA-PILAR, J.M., COBO MARTÍNEZ, P., GARCÍA RUDA, J. y LIÉBANA CHECA, J.A. "La noche europea de los investigadores en el campus de Ceuta: una experiencia compartida". Editorial GEU, J.A. *Op. cit.*, págs. 195-198.

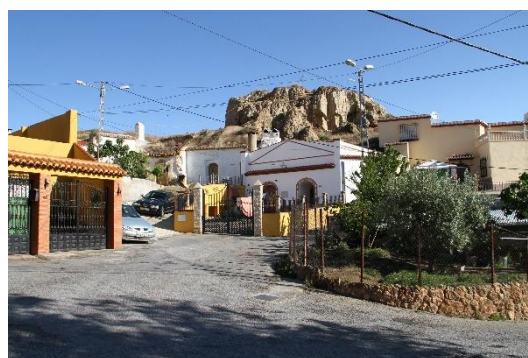
6. LA TRANSFORMACIÓN DEL PAISAJE

No cabe duda de que la acción humana sobre el entorno es un continuo en la búsqueda de cubrir necesidades y mejorar la calidad de vida, sin embargo, frecuentemente se rebasan dichos límites, determinando el deterioro del entorno.

Las fotografías, presentadas a continuación, permiten descubrir la evolución del hábitat y de su entorno después de 50 años¹⁴. Están distribuidas en parejas, correspondiendo las antiguas a los años 1965-1966 y las recientes al año 2012 o 2015, esto permite apreciar los cambios acontecidos y poder reflexionar sobre el impacto que se ha generado, tanto desde el punto de vista medioambiental como de la forma de vida y, que en la cotidianidad pasan desapercibidos¹⁵. Pueden encontrarse más imágenes que ejemplifican lo aquí mencionado, en el libro de Jean-Pierre Liégeois, *La tierra de los trogloditas, Las cuevas de la Comarca de Guadix*, publicado por Entorno Gráfico, Atarfe / Granada, 2022, que presenta 246 fotografías¹⁶.



Figuras 1 y 2. Barrio de las cuevas de Guadix. 1966 y 2012.



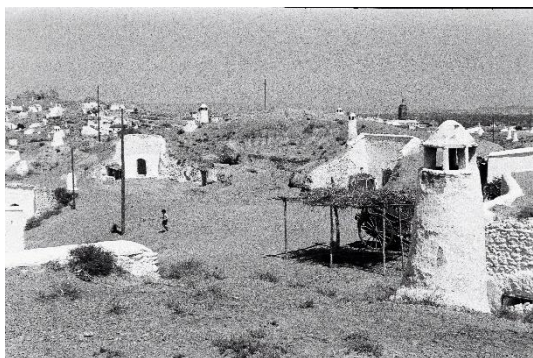
Figuras 3 y 4. Barrio de las cuevas de Guadix. 1966 y 2012.

¹⁴MUÑOZ JIMÉNEZ, J. (2021). "Fotografía documental y antropológica en la encrucijada del siglo XXI". *Revista Inclusiones*, Cuadernos de Sofía, Chile, 8, número especial *Comunicación Actual, Ámbitos y Nuevas tendencias*, Abril-Junio, 2021, págs. 181-201.

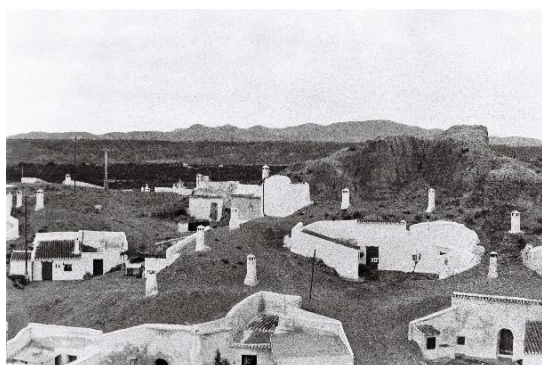
¹⁵GONZÁLEZ ALCANTUD, J. A. (1999). "La fotoantropología, el registro gráfico y sus sombras teóricas". *Revista de Antropología Social*, 8, págs. 37-55.

¹⁶LIÉGEOIS, J-P. (2022). *La tierra de los trogloditas, Las cuevas de la Comarca de Guadix*. Granada: Entorno Gráfico.

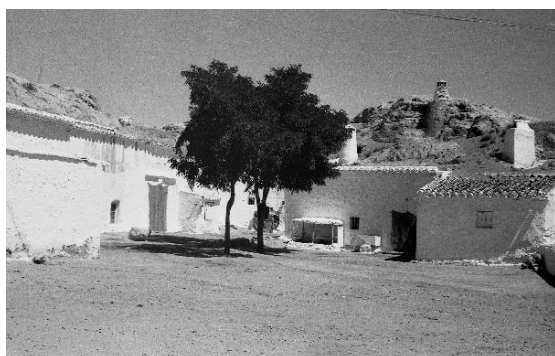
EXPERIENCIAS PROFESIONALES COMPARTIDAS



Figuras 5 y 6. Barrio de las cuevas de Guadix. 1965 y 2012.



Figuras 7 y 8. Barrio de las cuevas de Guadix. 1965 y 2012.



Figuras 9 y 10. Barrio de las cuevas de Guadix. 1965 y 2012.

EL PAISAJE TROGLODITA DE GUADIX EN LA PINTURA FRANCESA E INGLESA DE LOS SIGLOS XIX-XX

Antonio REYES MARTÍNEZ
Centro de Estudios Pedro Suárez
antoniodelosreyes@hotmail.com

1. INTRODUCCIÓN

El Geoparque de Granada presenta un paisaje compuesto por Badlands o Malas tierras que son producto de la mezcla de un clima árido traducido en una escasa o nula vegetación en el que las limitadas lluvias, al caer de forma torrencial, rasgan un terreno abrupto compuesto por rocas sedimentarias (arcillas, margas, yesos), llegando a formar las llamadas cárcavas de caprichosas formas. Dicho paisaje, ha llamado la atención a multitud de personas a lo largo de la historia por motivos muy diversos. Empezó a ser descrito desde la Edad Media por parte de geógrafos y científicos andalusíes, aunque, es a partir de la Edad Moderna cuando su análisis va cobrando precisión por arte y parte de estudiosos especializados en disciplinas tan diversas como la geología, la geografía o la botánica. La generalización de la cueva horadada en estos cerros como vivienda añade una nueva dimensión a la interpretación tradicional del paisaje sumando ahora la perspectiva antropológica, social y cultural.

A partir del siglo XIX la comarca de Guadix presencia una efervescencia de viajeros de todo tipo y con intereses diferentes que no solo dejaron testimonio escrito, ampliamente conocido¹, sino gráfico, mediante grabados, pinturas y fotografías, estas últimas empezaron a tomar protagonismo a finales del citado siglo, aunque nunca desplazaron totalmente al arte de la pintura.

Durante el romántico siglo XIX numerosos artistas europeos viajaron por Asia y África buscando la inspiración orientalista tan de moda en aquellos momentos. El llamado orientalismo fue un movimiento cultural que discurre a remolque del proceso imperialista desarrollado por Europa en el antiguo imperio otomano, el levante palestino y el continente africano.

Los orientalistas viajan en la búsqueda del exotismo inherente de estos territorios tan distintos a Europa desde el punto de vista del paisaje, la cultura, la religión o la arquitectura. En un gran número de estos artistas se despertará un especial interés por lo arabesco y, ante la dificultad de viajar a los países musulmanes, recalarán en España buscando inspiración para sus obras y desarrollando su espíritu aventurero. A esta primera oleada de pintores se unirán otros de extracción artística heterogénea que llegan hasta España en general y a Guadix en particular huyendo de los conflictos bélicos europeos, por mero interés turístico o incluso por recomendación de otros viajeros.

La comarca de Guadix reunía algunas de las características buscadas por estos viajeros artistas como la raíz islámica de la ciudad, la luz o el paisaje semidesértico, tan parecido a algunas zonas norteafricanas o turcas y tan anhelado por los impresionistas. A estas peculiaridades, se unía

¹ LÓPEZ-BURGOS, María Antonia. (2000). *Guadix y su comarca. Relatos de viajes (1809-1948)*. Melbourne: Australis Publishers; VIÑES MILLET, Cristina. (1997). "Viajeros en Guadix". *Boletín del Centro de Estudios Pedro Suárez*, 10, págs. 195-200; LÓPEZ MARCOS, Antonio. (2012). *Cuevas de Guadix. La memoria de un paisaje*. Guadix: ADR, Comarca de Guadix.

el pintoresquismo de los gitanos, habitantes de las cuevas como elemento autóctono, pero a la vez exótico al tratarse de una etnia culturalmente hermética asentada en la península siglos atrás. Estos elementos, que basculan entre la realidad y el estereotipo, quedarán plasmados en la pintura del siglo XIX y XX gracias a la mirada ajena del viajero – artista.

Uno de primeros testimonios gráficos conocidos sobre el paisaje y las cuevas de Guadix data de mediados del siglo XIX y corresponde a la litografía de Francisco Javier Parcerisa, ilustrando el barrio de Santiago de Guadix, publicada en la obra “Recuerdos y Bellezas de España”². Casi contemporáneo a Parcerisa encontramos el grabado de H. A. Hoskins, que visitó la ciudad en 1850 en el marco de un viaje por España. Al año siguiente, publicó en Londres un libro titulado “Spain at it is” en el que incluye una panorámica de Guadix y un texto descriptivo de la ciudad³. En 1864 se publica otro dibujo sobre las cuevas de Guadix realizado por Oscar Mothes y publicado en el libro “Introducción a la historia de las intervenciones” de Julius Zöllner, Oscar Mothes y Franz Luckenbacher, acompañado de un texto donde ejemplifica la cueva como el tipo más primitivo de construcción⁴. A finales del siglo XIX encontramos los primeros fotograbados realizados por Georg Wegener⁵, anticipo de las futuras fotografías, que no tardarían en llegar.

Ya en el siglo XX destaca el dibujo de una cueva excavada en un cerro, que aparece recogido en el libro titulado “Las estepas de España y su vegetación”, publicado por Eduardo Reyes Prosper en 1915⁶, y que presenta la peculiaridad de exhibir un escudo encima de su puerta de acceso, elemento nobiliario que nos está indicando que la cueva no fue exclusivamente un modo de hábitat exclusivamente marginal sino que las clases altas de Guadix también fueron conocedoras de las bondades del hábitat troglodita.

Las representaciones gráficas del paisaje de la comarca de Guadix más minoritarias corresponden a las pinturas, formas artísticas de mostrar la realidad, utilizando técnicas y estilos variados.

En el presente artículo hemos tratado de agrupar esta producción artística en función de la nacionalidad de sus autores dada la amplia cronología abarcada y la variedad de estilos que basculan entre el orientalismo, el impresionismo y el surrealismo. En definitiva, el objetivo de este trabajo es constatar el interés que ha generado el paisaje de la comarca de Guadix en los pintores europeos a lo largo de la historia.

2. LOS ARTISTAS FRANCESES: DE LA PINTURA ORIENTALISTA AL SURREALISMO

Henri Regnault nació en París en 1843. Ingresó en la Escuela de Bellas Artes de Alexandre Cabanel en 1861. Durante su juventud, se vio fuertemente influenciado por Géricault, Delacroix y Miguel Ángel. De la obra del genio italiano tiene conocimiento tras una visita a Roma en 1868. En la ciudad eterna conoció a Mariano Fortuny, pintor catalán que no solo se convirtió en gran amigo de Regnault, sino que ejerció sobre él una fuerte influencia artística. Ese mismo año viajó a España para conocer a los pintores más relevantes, interesándose por Goya, Murillo y Velázquez. Por este último sintió especial admiración, reinterpretando algunas de sus obras. A partir de este momento, su estilo se fue impregnando del orientalismo y el costumbrismo imperante y tras una breve estancia en Italia, volvió a España entre los meses de agosto y diciembre de 1869 acompañado del también pintor Georges Clairin. El viaje lo realizaron en barco hasta Alicante y

² PI Y MARGALL, Francisco. (1850). *Recuerdos y Bellezas de España*, Reino de Granada, Madrid: Imprenta de Repullés, pág. 331.

³ HOSKINGS, George Alexander. (1851). *Spain at it is*. London: Colburn and Co., pág. 48.

⁴ ZÖLLNER, Julius, MOTHES, Oscar y LUCKENBACHER, Franz. (1864). *Einführung in die Geschichte der Erfindungen, Bildungsgang und Bildungsmittel der Menschheit*, Leipzig, pág. 148.

⁵ WEGENER, Georg. (1985). *Herbsttage in Andalusien*. Berlín.

⁶ REYES PROSPER, Eduardo. (1915). *Las estepas de España y su vegetación*, Madrid: Sucesores de Rivadeneyra, pág. 128.

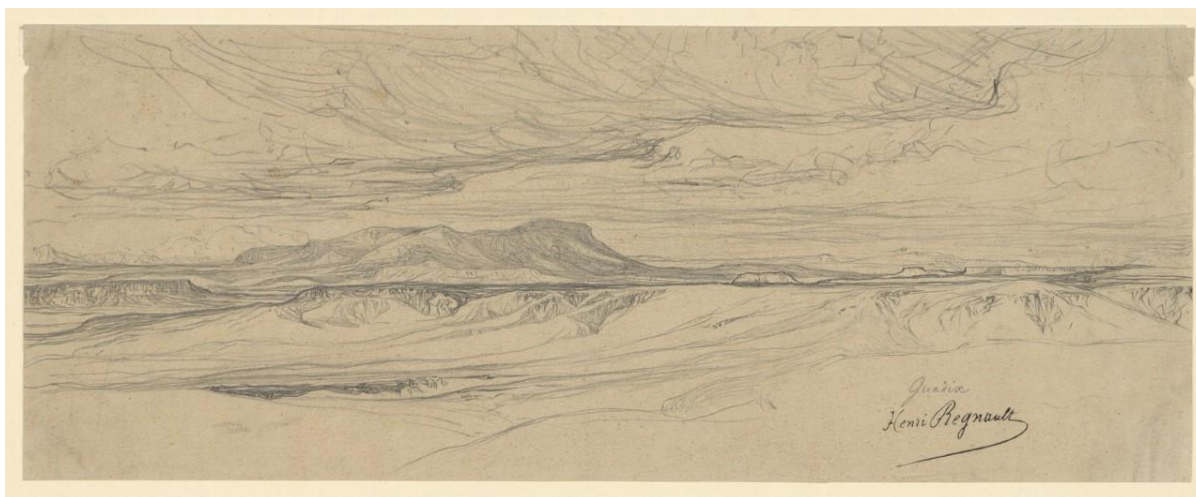
desde allí a Granada, pasando por Murcia, Lorca, Baza y Guadix. A la ciudad accitana llegaron en octubre y demoraron su estancia diez días, según la carta remitida a su padre:

*“Hemos visto cosas maravillosas... ¡Hay que volver! ¡Cúllar de Baza y Guadix están grabados en mi cráneo! Estoy seguro de no encontrar jamás en ningún país, ni siquiera en África o en Siria, nada tan importante, tan bello desde todos los puntos de vista. ¡Qué país, gran Dios! Los habitantes no son gran cosa, pero el paisaje, ¡el paisaje!”*⁷.

Tras su estancia en Granada viajó a Madrid y después, a Tánger, volviendo de nuevo a la Península, recalando primero en Sevilla y nuevamente en Granada. Para la exposición del Salón de Pintura de París de 1871 Regnault decide presentar unas obras sobre los paisajes de Guadix y Cúllar- Baza. A pesar del mal tiempo existente en el mes de mayo en la provincia de Granada, *“Donde existen los más hermosos paisajes que uno puede soñar... ¿Dónde encontrar nada más bello que estos desiertos desconocidos, situados al este de Granada, donde las montañas, barrancos y llanuras adoptan las formas más definidas y bellas, con un tono de sencillez que no he visto más que allí?”*, volvió a Guadix en un incómodo viaje de *“nueve horas a caballo bajo el granizo, la lluvia, la nieve, el viento”*. Aunque a decir de sus impresiones, valió la pena el trayecto: *“Es más hermoso que país alguno pudo serlo; hemos puesto manos a la obra inmediatamente, pero la tarea es excesiva. Es demasiado hermoso; belleza por todas partes”*. Tras realizar numerosos croquis y estudios regresó a Granada y emprendió su vuelta a Tánger⁸.

Tras conocer que París había sido sitiada por los prusianos decidió alistarse en el ejército, a pesar de la oposición de su padre y su novia. Falleció en 1871 en la batalla de Montretout-Buzenval a la edad de veintisiete años.

En 1872 la Escuela de Bellas Artes de París organizó una magna exposición con todas las obras del malogrado pintor orientalista, incluidos el conjunto de diez dibujos panorámicos de Guadix que eran el boceto de sus óleos desgraciadamente fallidos. La mayor parte de ellos fueron vendidos rápidamente lo que demuestra que Regnault estaba llamado a ocupar un envidiable lugar en la historia artística de Francia⁹. El Museo Grobet-Labadié conserva en sus colecciones uno de estos dibujos a lápiz titulado *“Paysage de Guadix”*, en el que se recoge una panorámica de las montañas que rodean la ciudad de Guadix con el Cerro del Mencil al fondo.



Guadix. Henri Regnault.

Pierre Jules Auguste Gourdault nació en París en 1880. Fue alumno de Baschet y Schommer en la Escuela de Bellas Artes de París y miembro de la Asociación de Artistas Franceses desde los 25 años. En 1903 expuso en la convocatoria de dicha asociación el lienzo titulado

⁷ BREY MARINÑO, María. *Viaje a España del pintor Henri Regnault (1868-1870): España en la vida y en la obra de un artista francés*. Madrid: Editorial Castalia, 1949, págs. 83.

⁸ *Ibidem*, pág. 107.

⁹ “Henri Regnault”. (1872). *La ilustración española y americana*, 1 de enero, págs. 229-230.

“Ensueño de opio”. Visitó en varias ocasiones España. Debió recalcar en Guadix hacia el año 1904 y fruto de esta visita es su obra “Gitana de Guadix”, un óleo sobre tabla que fue adquirido hacia 1912 por el Museo Nacional de Arte Moderno Francés.

Viajó a Túnez entre 1905-06 y luego se instaló allí en 1912 con su esposa, la pintora Marie Martin-Gourdault. Participó en la Exposición hispanofrancesa celebrada en Zaragoza en 1908 y obtuvo el Grand Prix en el Salón de 1912 con la obra “Entrada de un rebaño de ovejas en una ciudad española”¹⁰. En 1913 expuso, junto con su esposa en el Salón Tunecino una gran colección de acuarelas que recogen la vida cotidiana de Túnez, con gran éxito de público¹¹. Dejó los pinceles por el fusil durante la Primera Guerra Mundial, falleciendo en el campo de batalla a principios de 1915. En 1919 se realizó en París una exposición – homenaje de su obra, mostrando su originalidad, vigor y bello oficio¹². En el transcurso de la inauguración de la exposición el presidente de la República le condecoró a título póstumo con la Cruz de la Legión de Honor¹³.

La obra de Gourdault evoluciona desde el paisajismo francés al más puro estilo orientalista desarrollado en Egipto y Túnez, cuyo pincel capta la vida en la calle, las fiestas y las costumbres, prestando especial atención a la mujer. En su estancia española se deja seducir por lo típico y pintoresco del país, como los gitanos o la tauromaquia.

André Masson nació en Balagny-sur-Thérain en 1896. Comenzó a aprender a los once años en la Académie Royale des Beaux-Arts y en la Arts Décoratifs École des en Bruselas con el pintor Constant Montald. Apenas cinco años más tarde consiguió el Gran Premio de Pintura de la Academia. Posteriormente, inicia sus estudios en la Escuela de Bellas Artes de París, periodo en el que se acerca a las obras de temática mitológica de Nicolás Poussin que tanto influenciaron a Masson. Sus influjos no proceden en exclusiva del campo artístico sino del psicológico, a través de la obra del filósofo Nietzsche. Su participación en la Primera Guerra Mundial le provocó graves secuelas físicas y psicológicas, para cuya recuperación necesitó de un ingreso hospitalario prolongado.

A partir de 1920 se introdujo en el estilo cubista durante un breve periodo hasta que entra en contacto con los surrealistas a través de Max Jacob. En 1922 trabaja para el marchante de arte Kahnweiler y los propios Ernest Hemingway y Gertrude Stein adquirieron obras suyas. Su despunte como pintor famoso hace que grandes artistas se interesen por él. André Breton intentó conseguir que se uniera al Movimiento Surrealista al quedar impresionado con las obras de su primera exposición individual llevada a cabo en la Galería Simón. Masson pasa a centrarse en gran medida en el automatismo surrealista, introduciendo nuevas formas de creación en su obra, como el uso de la arena o incluso tomando conciencia del movimiento escultórico de la mano de Giacometti, realizando una primera escultura en 1927.

Residió en Tossa de Mar (Gerona) entre 1934 y 1936 configurándose en estos años un auténtico periodo español en el conjunto de su obra. Durante esta estancia se deja absorber por la vida y la cultura española de la que proceden, casi con exclusividad, las fuentes de su inspiración. Lee a Cervantes, Góngora, Gracián y Quevedo, se entusiasma con el Greco y el Bosco y recorre las tierras de Aragón, Castilla y Andalucía. En marzo de 1934 recorre las provincias de Córdoba, Granada y Almería¹⁴. De este periodo son sus paisajes desolados y de exasperante atmósfera solar, protagonizados por esqueletos invadidos de insectos como vemos en la obra titulada “Sierra de

¹⁰ ARRÓN ABAD, Sofía. (2015). “Paraísos artificiales”. En *La imagen drogada en la pintura europea del entre siglos XIX-XX*. Tesis Doctoral dirigida por Dr. D. Facundo Tomás Ferré y Dr. D. José Martín Martínez. Valencia, págs. 267-268.

¹¹ FICHET, Alexandre. (1913). “Le Salon Tunisien”. *La Tunisie Illustrée*, 63, marzo, págs. 5-9.

¹² PLÉE, Léon. (1919). “La vie artistique. L'épatant. - Pierre Gourdault”. *Annales politiques et littéraires: revue populaire paraissant le dimanche*, 1868. 13 de abril, pág. 350.

¹³ “Pierre Gourdault”. (1919). *La Tunisie Illustrée*, 168, 4 de junio, pág. 9.

¹⁴ RUBIN, William y LANCHNER, Carolyn. (1976). *André Masson*. New York: The Museum of Modern Art, pág. 215.

Guadix” (1934)¹⁵. Con este mismo título compuso un poema realizado en marzo de ese mismo año, cuya lectura nos ayuda a comprender las impresiones que el paisaje de Guadix le transmitieron a Masson:

*“Visión de tierra mortal que se reúne en sueños con las antiguas Caldeas. Fabuloso clavel de arcilla convulsa. Tierra lunar color de podredumbre e inocencia que tapa amorosamente el sudario de la noche andaluza”*¹⁶.

Entre los años 1936-1937 desarrolla la temática de la corrida de toros, realizando después una serie de dibujos en los que, desde una óptica satírica y mordaz, refleja distintos aspectos relacionados con la guerra civil, temática que pervivirá hasta 1940. De este periodo es su obra titulada “La ruta de Guadix”, un dibujo realizado en 1937 con la técnica de tinta y plomo sobre papel, actualmente propiedad de la colección del museo Reina Sofía¹⁷. Retrata, en primer plano, los desastres de la guerra encarnados en un guardia civil herido, apoyado sobre unas muletas, que se abre camino entre monjes y cadáveres. En segundo plano aparece sutilmente el paisaje troglodita de Guadix con sus cerros horadados por minúsculas chimeneas.

Las obras de este periodo se caracterizan por su brillante colorido, pintando paisajes de Ávila, Toledo y Montserrat. Elaboró un cartel para el frente popular de Barcelona y una vez retornó a París, diseñó los decorados para “Numancia” de Cervantes, estrenada en la capital francesa en 1937¹⁸.

La ruptura completa con el surrealismo llegó en el transcurso de la Segunda Guerra Mundial, decidiendo exiliarse a EEUU, instalándose en Nueva York, donde conoció a otros pintores que marcarían su estilo artístico. Durante un tiempo huyó de la gran ciudad y viajó a Connecticut, internándose en la naturaleza y allí experimentó con el expresionismo abstracto, aprendido de Pollock y con los temas mitológicos que heredó de Poussin.

Tras finalizar la guerra vuelve a Europa con un estilo renovado, mezcla de los impresionistas, el expresionismo abstracto americano y el tachismo. En 1954 recibió el Gran Premio Nacional de las Artes bajo una pintura cada vez más sumida en la abstracción, hasta el punto en el que la Bienal de Venecia le dedicó en 1958 una sala entera a su obra. Una de sus más grandes creaciones llegó en 1965, cuando el ministro de Asuntos Culturales francés André Malraux le encargó las pinturas del techo del Théâtres de l’Odéon de París. Continuó con otras obras: la Akademie der Künste de Berlín (1964); el Stedelijk Museum de Amsterdam (1964); en el Museo de Arte Moderno de Nueva York (1976); en el Museo de Bellas Artes de Houston (1976-77); en el Musée d’Art Moderne de la Ville de Paris (1976-77); en el Centro Georges Pompidou de París (1981) y en la Hayward Gallery de Londres (1987). En España se llevaron a cabo dos grandes exposiciones antológicas de su obra: en “La Caixa” de Barcelona (1985) y en el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía en Madrid (2004). Murió en París el 28 de octubre de 2004.

¹⁵ RAMÍREZ TUR, Víctor. (2018). *Los discursos de la abyección en la performance europea contemporánea. Desde 1945 hasta la actualidad*. Tesis doctoral dirigida por Lourdes Ciriot Valenzuela y Laia Manonelles Moner. Departamento de Historia del Arte. Facultad de Geografía e Historia. Barcelona: Universidad, pág. 262.

¹⁶ MASSON, André. (2004). *Textos sobre España*. Ed. Josefina Alix. Madrid: Museo Nacional Reina Sofía, pág. 7.

¹⁷ BERRUGUETE DEL OJO, Ana. (2015). *Daniel Vázquez Díaz, entre tradición y vanguardia*. Tesis doctoral dirigida por Luis Jaime Brihuega Sierra Madrid. Departamento de Historia del Arte III (Contemporáneo). Facultad de Geografía e Historia. Madrid: Universidad Complutense, pág. 53.

¹⁸ GARCÍA DEL CARPI, Laura. (1983). *El surrealismo en la pintura española, 1924-1936*. Tesis Doctoral dirigida por Javier de Salas Boch. Departamento de Historia del Arte. Facultad de Geografía e Historia. Madrid: Universidad Complutense, págs. 67-68.



Camino de Guadix. André Masson.

Pierre Guilles nació en 1913 en Ménéac (Morbihan). Entre 1928 y 1932 fue aprendiz de pintor en la Trinité-Porhoët, en Merdrignac y en St-Méen-le-Grande. De 1932 a 1939 trabajó como pintor en Rennes. En 1936 conoció a Anne Bedel, la cual se convirtió en esposa y madre de sus cinco hijos. Durante la Segunda Guerra Mundial fue herido y hecho prisionero, siendo repatriado por la Cruz Roja en 1941. En 1943 se refugió en Ménéac con su familia, lugar en el que permaneció durante los años de ocupación estudiando, reflexionando y profundizando en la pintura. En 1946 vuelve a Rennes, instalándose allí definitivamente y dedicándose exclusivamente a la pintura de caballete. Expuso regularmente en los Salones “La Nationale des Beaux-Arts”, “Terres latines”, “Art libre” y “Comparaisons” en el Museo de Arte Moderno de la ciudad de París. Entre los años 1966 a 1972 renovó profundamente su técnica, intercambiando impresiones con otros pintores y realizando diversos viajes por Europa buscando la inspiración: Córcega, Provenza, Bretaña o España. En su visita a Guadix, entre los días 12 al 14 de septiembre de 1969, realizó varios bocetos fruto de los cuales son los óleos sobre tela titulados “Maternidad gitana”, “Luz o Navidad” y “Cuevas de Guadix”¹⁹. En este último, Guilles muestra su particular visión de las cuevas valiéndose de una pincelada suelta con un claro predominio del color sobre la línea, donde los trazos, de tonalidades verdosas y marrones, representan unos cerros carentes de silueta. Solamente el insinuado contorno de las fachadas de las cuevas y sus puertas permite al espectador identificar el característico hábitat troglodita accitano.

A partir de 1972 trabajó en un ciclo de composiciones de gran formato inspirados en los Misterios del Nuevo Testamento. Su trayectoria como pintor fue reconocida y premiada en numerosas ocasiones. Murió en Rennes el 21 de octubre de 1993. Gilles ha sido calificado como un pintor humanista, su temática pictórica gira en torno a la mujer y a la religión principalmente,

¹⁹ Mi más sincero agradecimiento a Yvon Gilles por la información facilitada sobre la vida y obra de su padre para el presente artículo. El lienzo “Cuevas de Guadix” es actualmente propiedad de la familia Guilles.

aunque también trabajó el paisaje. Su estilo abarca desde el arte figurativo al abstracto, aunque siempre ajustado a la serenidad y el equilibrio.



Cuevas de Guadix. Pierre Guilles.

3. LOS PINTORES INGLESES: DEL IMPRESIONISMO AL SURREALISMO PICTÓRICO

Wyndham Tryon nació en Londres en 1883. Entre los años 1906 y 1911 estudió pintura en la Slade School. Se libró de participar en la Primera Guerra Mundial al ser considerado no apto para el servicio militar, por lo que aprovechó para fijar su residencia en España, alejado del conflicto. En 1918 presentó en el Salón del Ateneo su primera exposición individual formada por 68 cuadros entre estudios de paisajes y dibujos realizados en diversas ciudades españolas²⁰.

Su carrera posterior transcurre recorriendo parte de la geografía peninsular. Dos años después de su actuación en el Ateneo madrileño lo encontramos de nuevo exponiendo en el mismo lugar, junto al artista inglés Darsie Japp. Entre 1923 y 1928 se estableció en Watford y de 1929 a 1930 vivió en Cassis cerca de Tristram Hillier y de Darsie Japp aunque en 1931 regresó a Londres, ciudad en la que residió hasta 1940. Murió en Roehampton en 1943.

Según el crítico de arte José Blanco Coris la obra de Tryon deriva del impresionismo y del puntillismo con toques de los grandes pintores del Siglo de Oro español que impedían una definición clara de su arte:

“No es un modernista exagerado, ni tampoco un devoto del realismo clásico del natural. Cuando en su inspiración luce el espíritu del clasicismo Tryon es más agradable, sus producciones son más robustas y desaparecen los convencionalismos planimétricos. En otras obras, sin abdicar de su personalidad, se manifiesta tendencioso al modernismo, se nota la desarmonía producida por la combinación de las dos inclinaciones indicadas y que no revelan otra cosa que la impresión que en el ánimo del artista hayan podido sugerir las influencias de la pintura española

²⁰ GARCÍA GARCÍA, Isabel. (1998). *Orígenes de las vanguardias artísticas en Madrid (1909-1922)*. Tesis Doctoral dirigida por Jaime Brihuega García. Facultad de Geografía e Historia. Departamento de Historia del Arte Contemporáneo. Madrid: Universidad Complutense, págs. 145-146.

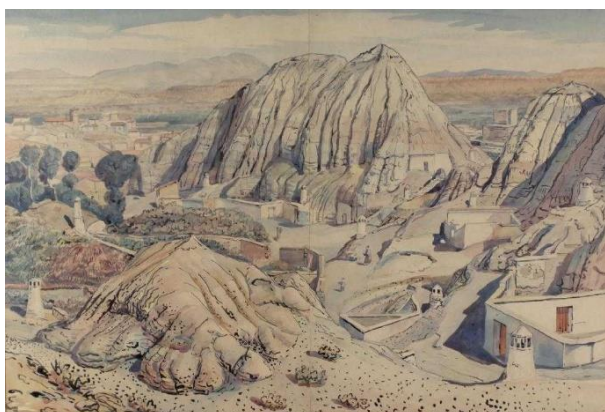
en el tiempo que lleva trabajando en nuestro suelo, sobre el sedimento sugestivo infiltrado en su espíritu por los extraños procedimientos de los puntillistas idealistas y convencionalismos exóticos²¹.

Los paisajes que exhibía, aunque pertenecían a la geografía española, carecían de un verdadero sentimiento que reflejara el carácter peninsular:

“Casi todas notas cálidas de él son paisajes desiertos, faltos de vegetación, y esa nota de sofocación, de desamparo, llega a darla intensamente en algún momento; pero, sin embargo, sus cuadros, para mi sensibilidad española, resultan, en general fríos, sin carácter”²².

Mantuvo el pulso dibujístico en sus paisajes, herencia del clasicismo detallista victoriano, pero dotó a su pintura de una paleta clara, cegadora de cadmios abrasados por la luz. Pintó lo intrahistórico, aquello que nadie se atrevió a colocar en el bastidor para ser pintado: la aridez sin paliativos²³. En Guadix pintó dos obras tituladas “Picachos de barro” y “El camino de las Chimeneas”. Este último apareció publicado en la revista La Esfera en un artículo firmado por Silvio Lago, el cual analiza de manera rotunda los paisajes de Tryon:

“Son ásperos, rudos, evocadores de ingenias bravas, de yermos calcinados, de cielos implacables sobre tierras que parecen hervir entre el fuego del sol y el fuego de sus entrañas ígneas”²⁴.



Picachos de barro y Camino de las chimeneas. Guadix. Wyndham Tryon.

Tristram Hillier nació en 1905 en Pekín, ciudad en la que su padre trabajaba como director del banco de Hong Kong y de Shanghai. Estudió economía en el Christ's College de Cambridge entre 1922 y 1924 y en la Slade School con Henri Tonks (1926-27), al tiempo que asistía a las clases nocturnas en la Escuela de Arte de Westminster con Bernard Meninsky y Rudolph Schwabe. En 1931 presentó su primera exposición individual en la Galería Lefevre y en 1933 se unió a la Unit One junto a otros dos pintores defensores del Modernismo Inglés como fueron Ben Nicholson y Barbara Hepworth, con los que participó en una exposición al año siguiente.

Después se trasladó a París donde se matriculó en la Académie Colarossi con Lhote. Hasta 1940 vivió principalmente en el sur de Francia con visitas periódicas a España. Durante La Segunda Guerra Mundial sirvió en la reserva de voluntarios de la Armada y luego se instaló en la Somerset²⁵ aunque siguió realizando largas estancias tanto en España como en Portugal.

En su viaje a España, en abril de 1949, su amiga Rose Macaule le recomendó encarecidamente Guadix como lugar ideal para pintar. Desgraciadamente, en su visita a Guadix ese año no consiguió el objetivo que perseguía. En una carta a su amigo portugués Luis Marques,

²¹ BLANCO CORIS, José. (1918). “Exposición Windham Tryon”. *El Heraldo de Madrid*, 6 de noviembre, pág. 2.

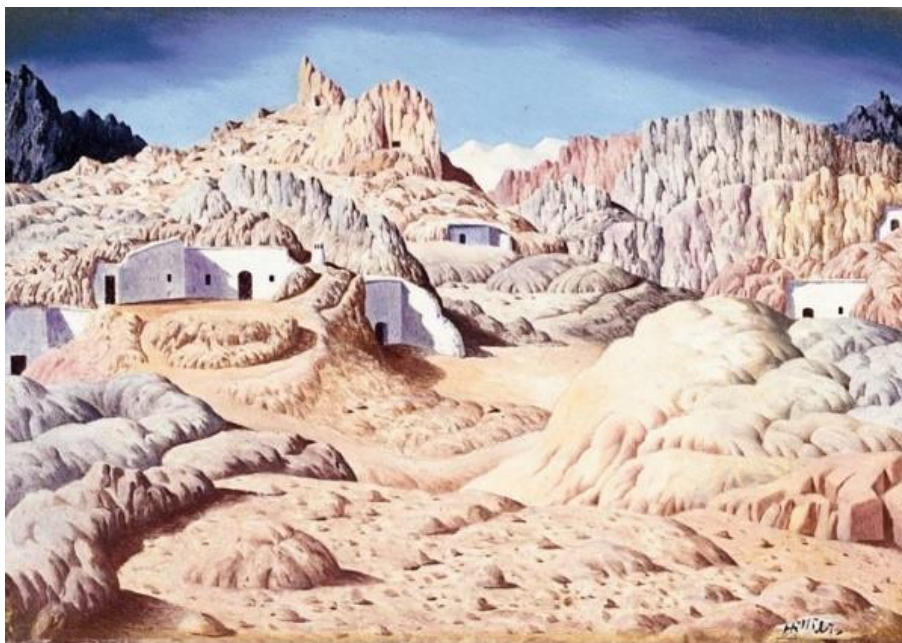
²² BALLESTEROS DE MARTOS, Antonio. (1918). “Actualidad artística”, *Cervantes*, Madrid, noviembre.

²³ ANTEQUERA LUCAS, José Luis. (2014). “Madrid-Murcia: la percepción cosmopolita del arte de la periferia (1915-1926)”, *Mirgetana*, 130, pág. 174.

²⁴ LAGO, Silvio. (1919). “Un paisajista inglés en España. Windham Tryon”. *La Esfera*, 270 (Madrid. 1914). 1 de marzo, pág. 8.

²⁵ CHILVERS, Ian. (2001). *Diccionario del arte del siglo XX*. Arturo Colorado (autor de la edición española). Madrid: Ed. Complutense, pág. 378.

en julio de 1949, justo después de que Hillier regresara de España, escribe: “*Tristram Hillier, el artista, estaba disgustado porque, cuando iba a la serranía de Guadix para pintarla los niños lo rodearon, arrojaron piedras y tierra, volcaron su caballete y se hicieron tan pesados que se dio por vencido y se fue de vuelta a Torremolinos de mal humor*”. Varios años más tarde, regresaría a Guadix para dibujarlo y pintarlo²⁶. Los conos y barrancos descubiertos de vegetación de la comarca accitana los consideraba como el paisaje más fantástico y de pesadilla de Europa. Las pinturas que realizó sobre este paisaje recogieron las extrañas formas de los bad lands y sus aspectos más siniestros²⁷. En su cuadro titulado “Cuevas de Guadix” utiliza una pincelada precisa con una paleta de colores ocre y azules con los que representa los cerros y el cielo, los cuales varían en función de la proyección que sobre ellos ejerce la luz del sol.



Cuevas de Guadix. Tristram Hillier.

Publicó su autobiografía, *Leda and the Goose*, en 1954²⁸. Su temática preferida fueron los paisajes, los bodegones y temas religiosos. En su etapa inicial se dejó influir por diferentes lenguajes, incluido el abstracto, y su obra carece de rasgos individuales específicos. A mediados de los años treinta evolucionó hacia un estilo más personal que marcaría toda su obra posterior. Sus principales características son la nitidez de su definición y la suavidad de su acabado, creando escenas de quietud y calma que evocan la sensación de extrañeza surrealista y demás mundos sofisticados mediante la yuxtaposición de objetos extraños y una perspectiva irreal.

Julian Otto Trevelyan nació en 1910 en Dorking (Reino Unido). Aunque no tuvo una formación artística reglada consiguió unirse al parisino taller de Stanley Hayter en 1931, donde trabajó junto a artistas como Ernst, Kokoschka, Masson, Miró y Picasso. En este ambiente se inclina hacia el surrealismo pictórico convirtiéndose en miembro fundador del British Surrealist Group. En 1934 se casa con la alfarera Úrsula Darwin, fruto de cuyo matrimonio nacerá su hijo Philip. A finales de ese año viajan a España para conocer la obra de Goya y el Greco y recalcan en Granada para visitar la Alhambra y asistir a los espectáculos flamencos²⁹. En Guadix, pintó dos

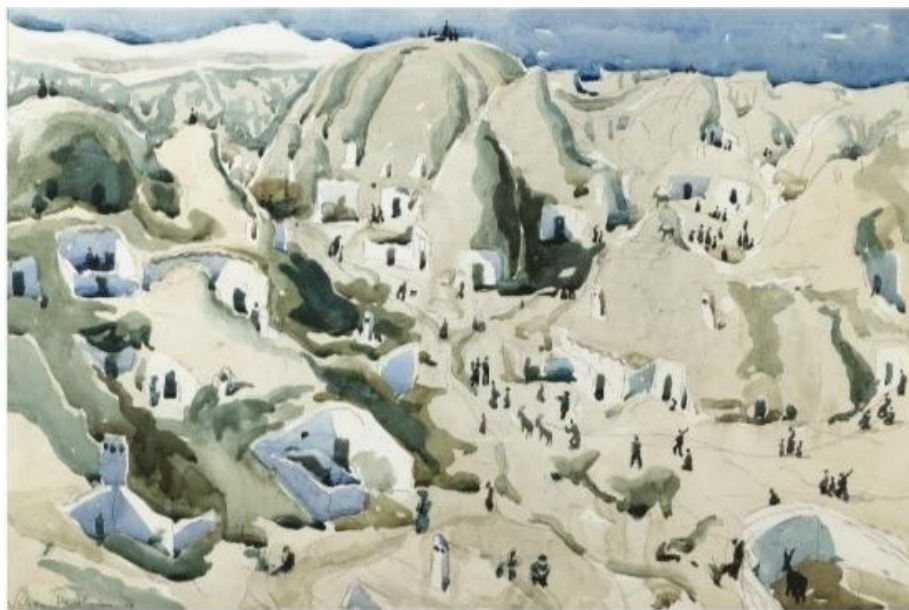
²⁶ FERGUSON SMITH, Martín. (2019). “The first visit of Tristram Hillier (1905–1983) to Portugal”. *The British Art Journal*, 20, pág. 92.

²⁷ PERY, Jenny. (2008). *Painter Pilgrim: The Art and Life of Tristram Hillier*. London: Royal Academy of Art, págs. 130-133.

²⁸ HILLIER, Tristram. (1954). *Leda and the Goose: An Autobiography*. London: Longmans, Green.

²⁹ TREVELYAN, Philip. (2013). *Julian Trevelyan: Picture Language*, Farnham, pág. 66.

panorámicas de las cuevas que fueron expuestas en Londres al año siguiente con especial éxito³⁰. Presenta un barrio donde cerros y cuevas adoptan diluidas formas con personas y animales aparecen representadas de manera esquemática y a tamaño diminuto, trasladando al espectador la importancia del paisaje sobre el ser humano³¹. En 1936 presentó una selección de pinturas y grabados a la Exposición Surrealista Internacional en las New Burlington Galleries de Londres³².



Spanish Caves. Guadix. 1934. Julian Trevelyan.

Tras la disolución de su primer matrimonio se casa con la pintora Mary Fedden, con la cual creó una serie de murales para el Festival de Bretaña (1950-51). Ambos viajaron intensamente por Europa, África y Estados Unidos.

Trevelyan enseñó tanto en el Royal College of Art como en el Royal College of Art. No solo fue un maestro muy influyente, sino que fue un gran innovador de las técnicas de impresión modernas. Expuso regularmente en la galería Bohun. Falleció en 1988. Diez años después de su muerte la Bohun Gallery realizó varias exposiciones sobre su obra, culminando con una exposición itinerante a nivel nacional de sus pinturas que se inauguró en el Royal College of Arts en 1998 y se mostró al mismo tiempo que una exposición de grabados de Julian en el River and Rowing Museum. Ambos eventos coincidieron con la publicación del libro titulado "Julian Trevelyan: Catalog Raisonné of Prints", de Sylvie Turner. La monografía "Picture Language" escrita por su hijo Philip Trevelyan³³, se lanzó junto con una retrospectiva de las pinturas y grabados del artista, celebrada en la galería en 2013.

Molly Mccann nació en 1913 en Bristol, aunque era de ascendencia irlandesa. Estudió diseño textil y trabajó como escaparatista. Vivió en Suiza, Berlín y Málaga. En 1954 se convirtió en la tercera esposa de Leslie Harradine, escultor de figurillas de Doulton y vivieron en la isla de Sark durante 20 años. Mccann empezó a pintar en los últimos años de su vida y eligió como temática sus recuerdos de Andalucía: paisajes, bodas, escenas de playa y mercados. El resto de su obra pictórica es específica de la isla de Sark, incluidos caballos y carros, bodas, el puerto y la vida cotidiana de los isleños. Tras la muerte de su marido, acaecida en 1965, McCann continuó viviendo

³⁰ GORDON PORTEUS, Hugh. (1935). *The New English Weekly*, 8, pág. 194.

³¹ El lienzo salió a la venta en la página de subastas de arte y antigüedades Artnet.

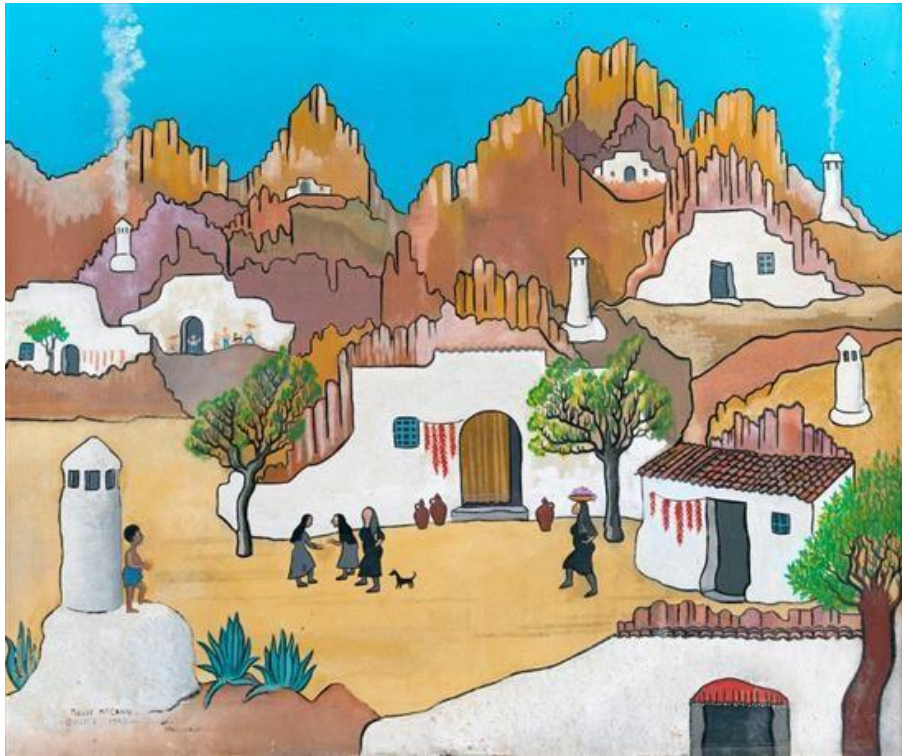
³² *The International Surrealist Exhibition*. (1936). Catalogue. London: New Burlington Galleries.

³³ TREVELYAN, Philip. (2013). *Julian Trevelyan: Picture Language*, Farnham.

en Sark y alquiló el Molino de Viento existente en esta isla para convertirlo en una tienda de regalos y espacio de exposiciones en los que vendía sus cuadros. Falleció en 2005³⁴.

El estilo de Mccann es profundamente naif caracterizado por la ingenuidad y espontaneidad, el autodidactismo de la artista, los colores brillantes y contrastados y la interpretación libre de la perspectiva o incluso la ausencia de ella.

El lienzo sobre las cuevas de Guadix recoge gran parte de los elementos que caracterizan este paisaje abrupto donde se desarrolla el hábitat troglodita de chimeneas humeantes, mujeres enlutadas transportando objetos sobre su cabeza y ristras de pimientos secados al sol sobre las encaladas fachadas. Todo cubierto por ese característico azul del cielo accitano³⁵.



Guadix, 1963. Molly Mccann.

³⁴ *The spontaneous eye*. (1967). Catálogo de la exposición. Grosvenor Gallery, Londres. 21 de noviembre - 31 de diciembre, pág. 5.

³⁵ El lienzo fue vendido a un particular por la casa de subastas británica The Saleroom.

LA INFLUENCIA DEL DESIERTO EN LAS HACIENDAS DEL NORESTE COLONIAL. 1720-1820

Martín RODRÍGUEZ DE LEÓN

Universidad Autónoma de Coahuila

tinmar3112@gmail.com

1. INTRODUCCIÓN

Durante la época colonial y hasta las primeras décadas del siglo XX, la hacienda fue uno de los sistemas económico-sociales más importantes en la historia de México. Alrededor de éstas se fueron elaborando una serie de mitos, leyendas y verdades. Como sistema económico-social, fue un pilar importante para el desarrollo de la economía de la Nueva España, pues se impulsaron actividades económicas como la ganadería, la minería y la agricultura, que favorecieron el asentamiento de los españoles y criollos, más la utilización de la mano de obra indígena y de origen africano.

La hacienda jugó un papel importante durante la colonización española, pues en éstas vivieron, trabajaron y coexistieron españoles, criollos, indígenas y afrodescendientes, favoreciendo el intercambio cultural de tradiciones y costumbres que son la base de nuestra cultura mexicana¹, y gracias a las haciendas se fundaron poblaciones que se convirtieron en centros importantes de intercambio comercial y cultural, y que durante el siglo XIX fueron indispensables para la conformación de la nación mexicana y para la consolidación del criollo y del criollismo².

2. EL CONCEPTO DE HACIENDA

Uno de los primeros y más destacados investigadores sobre haciendas fue Magnus Mörner, quien llegó a la conclusión de que la hacienda era una gran propiedad rural, cuyo dueño tenía aspiraciones de poder, ya fuesen de tipo político o económico, que era explotada por medio de trabajo subordinado y destinado a un reducido mercado, con ayuda de un pequeño capital inicial³. Con este sistema, la producción obtenida no solo servía para acumular capital, sino para asegurar y aumentar las ambiciones sociales y políticas del propietario. Al tener más producción, acumulaba más capital y, por lo tanto, podía invertir las ganancias en su hacienda, haciéndola más grande y eficiente.

Eric Van Young quien, cuestiona la propuesta del primer modelo monolítico tradicional de la hacienda, al afirmar que el sistema hacendatario dependía de las relaciones socio-económicas entre los dueños de las tierras, trabajadores, comerciantes y entre los diversos grupos sociales. Eric Van Young llegó a la conclusión que la economía y la sociedad rural de México eran un conjunto

¹ Este proceso que abarca a toda la población se produjo tanto en los indígenas antillanos como en los del resto de América, quienes se negaban a adaptarse a la nueva vida que les imponían los conquistadores y misioneros, pues pasaban de su cultura a otra totalmente ajena y subyugadora de una forma violenta. ORTIZ, Fernando.(1975). *El engaño de las razas*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, pág. 349.

² LE RIVEREND BRUSONE, Julio, VENEGAS DELGADO, Hernán et al. (2005). *Estudios sobre el criollo*. La Habana: Editora Política, pág. 11.

³ FLORESCANO, Enrique.(1975). *Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina*. México: Siglo XXI, pág. 17.

de relaciones, entre terratenientes y jornaleros, productores y mercaderes, entre aldeanos indígenas, haciendas y campesinos, indígenas y españoles⁴.

Chevalier proponía a la hacienda como “*un predio señorial, grande, autosuficiente, descapitalizado, que sostenía las aspiraciones sociales de la elite de terratenientes, que tenía una fuerza de trabajo servil, empobrecida y que su pequeña producción generaba pocos ingresos para una economía rudimentaria*”⁵. El modelo de Chevalier era muy parecido al de la sociedad feudal de la Europa Medieval: había un señor feudal⁶ que controlaba completamente la vida social y económica del señorío. Algo similar pasaría en la América ibérica colonial, pero en vez de ser señores feudales, eran terratenientes, quienes utilizaban variadas formas de explotación de la fuerza de trabajo, ya fuese esclava, indígena o criolla.

José Cuello ha logrado demostrar que la hacienda tuvo muchas variaciones regionales y temporales y llegó a la conclusión de que la hacienda es cualquier empresa agropecuaria que está orientada hacia el mercado y en la que los dueños no constituyen una fuerza de trabajo⁷. Cuello pone en duda la propuesta de Chevalier, en el sentido de que la hacienda colonial del norte de México era una unidad de producción ineficiente, inmensa, monopólica, neo feudal y casi autosuficiente, en la que la población vivía en un sistema de peonaje por deudas, a su vez, estos factores impidieron que se desarrollara una economía moderna y fuerte⁸.

Leslie Scott contradice la concepción tradicional de la hacienda de Chevalier, pues ésta pasó de ser una propiedad señorial, ocupada solo en producir para el consumo interno, a una propiedad con pleno dominio en el campo, explotando sus recursos al máximo, que obstaculizaba el desarrollo de pequeños agricultores y cuya base era un sistema que ataba a los trabajadores al lugar de trabajo, endeudándolos⁹. Además, señala que estas propiedades rurales están orientadas a la producción del mercado regional, y que las ganancias económicas eran invertidas para mejorar la infraestructura de la hacienda, mejorando los molinos y/o los sistemas de riego, y que el sistema de endeudamiento servía como incentivo para que los trabajadores se quedaran en éstas en vez de constituirse en una atadura¹⁰ para estos. Llega a la conclusión que la hacienda era una extensa propiedad, con grandes terrenos y numerosas construcciones, que incluían la residencia del dueño, del mayordomo, de los trabajadores permanentes, además de almacenes, establos, graneros y en ocasiones una capilla. El elemento clave era su propietario, pues una hacienda debía de tener un solo dueño, ya fuese una sola persona o una familia y el mismo hacendado decidía si la rentaba a aparceros o a arrendatarios.

Juan Felipe Leal, propone una serie de características que debía tener una propiedad rústica colonial, entre las cuales están: ejercer una o varias actividades económicas, ya que serán su fuente principal de ingresos. Además, dicho tipo de propiedad debía poseer instalaciones y edificios permanentes, para la producción, almacenaje y administración de la hacienda, así como contar con una administración y una contabilidad adecuadas para controlar los ingresos y egresos de la hacienda. También considera que la hacienda debía tener cierto grado de independencia frente al poder público y que fuese capaz de tomar decisiones propias sin consultar a las autoridades virreinales. Pero el rasgo fundamental del sistema hacendario era el del peonaje por deudas, que ataba a los trabajadores a la hacienda para que trabajaran más y evitaba que se fueran de ésta¹¹.

⁴ VAN YOUNG, Erick. (2018). *La Ciudad y el Campo México Siglo XVIII. La economía rural de la región de Guadalajara, 1675- 1820*. México: Fondo de Cultura Económica, pág. 16.

⁵ *Ibidem*, págs.15-16.

⁶ El señor feudal es el propietario de unas tierras productivas y cede la producción a siervos y campesinos y, a cambio, recibe de estos una parte sustancial de los beneficios obtenidos. <https://concepto.de/senor-feudal/>

⁷ CUELLO, José. (1990). *El norte, el noreste y Saltillo en la historia Colonial de México*. Saltillo: Archivo Municipal de Saltillo, pág. 91.

⁸ *Ibidem*, pág. 54.

⁹ SCOTT, Leslie. (1993). *Una sociedad urbana y rural en el Norte de México*. Saltillo: Archivo Municipal de Saltillo, pág. 93.

¹⁰ *Ibidem*, pág. 93.

¹¹ LEAL, Juan Felipe. (1976). *Fuentes para el estudio de la hacienda en México 1859-1946*. México: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, pág. 7.

Leal argumenta que no hay una típica hacienda mexicana, que lo que existía era una enorme variedad, cada una éstas con una organización, administración, producción y ubicación diferente. Además, a estas variaciones se le tienen que sumar las diferencias que se dan entre una región y otra, así como el contexto histórico respectivo¹². La hacienda fue una de las instituciones claves para la economía colonial y la colonización, con una variedad tipológica regional a destacar.

3. CARACTERÍSTICAS DE LAS HACIENDAS

El origen, la estructura y el funcionamiento de una hacienda dependían del contexto geográfico en la que estaba situada, es decir, en las regiones mineras, además de establecerse haciendas para la extracción de los metales, surgieron haciendas orientadas a la producción de granos, carne y otros cultivos, para abastecer al sector minero. Además, éstas contaban con una gama de servicios artesanales, tales como carpinterías, talabarterías, herrerías, etcétera. Por lo tanto, cerca de los centros urbanos aparecieron haciendas agroganaderas para surtir de pieles, carnes y granos al mercado local y de esa manera proveer de alimentos a la población.

Una de las características particulares de la hacienda como sistema económico-social es que era flexible dependiendo de la situación económica prevaleciente. En condiciones donde había abundante producción y el precio de sus productos subían, el hacendado podía disminuir el número de aparceros y arrendatarios e incorporar más tierras y un mayor número de peones. Pero si no había mucha producción y los precios bajaban, el hacendado disminuía la inversión en las tierras bajo su control directo y aumentaba el número de arrendatarios y aparceros. En pocas palabras, cuando había abundante producción la hacienda se expandía, y cuando había poca producción se contraía¹³.

En el norte la hacienda tuvo un desarrollo diferente, pues la vida era más difícil, había poca agua, escasos pobladores e inmensos territorios que nunca fueron colonizados hasta bien entrado el siglo XIX, a esto le tenemos que sumar que se vivió una cultura de guerra por los constantes conflictos con los indígenas nómadas. A lo largo de toda la época de la Colonia sus habitantes tuvieron que adoptar otro tipo de cultura, en la sus hábitos, prácticas y tradiciones que ejercían en la vida diaria, cambiarían las formas de producir, construir, vestir y hasta de divertirse¹⁴.

Se desarrolló una cultura de guerra, de estar siempre en alerta para tomar las armas contra los indígenas nómadas y algunos salteadores, que los llevó a construir las haciendas un tanto austeras, pero que presentaban elementos defensivos como muros muy altos, habitaciones que se construyeron en torno a un patio interior y las ventanas exteriores eran pequeñas y con gruesos barrotes, con portones que se aseguraban con gruesos troncos. Muchas de éstas estaban protegidas con una arquitectura de cuadrángulo, con paredes de piedra y adobe, pero en algunas de estas haciendas el sistema era más complejo, contando con parapetos defensivos que presentaban un pequeño muro continuo, provisto de almenas, para proteger a sus defensores e incluso una especie de fortines en sus ángulos.

Por supuesto que todas estas construcciones defensivas no servían de nada si no hubiera quienes las defendieran. Los encargados de la defensa eran los mismos pobladores, quienes estaban obligados a aprender a usar armas, tanto de fuego como blancas, pues en cualquier momento, ya fuese de día o de noche, podían ser atacados¹⁵. Esta era la hacienda norteña, cuna de hombres y mujeres forjados en el trabajo duro, en el que todos los días se jugaban la vida, ya fuese trabajando en el campo o combatiendo en el desierto o semi desierto que los rodeaba, sobre todo a aquellos indígenas nómadas que luchaban por conservar su espacio ancestral de vida y sus culturas originarias.

¹² *Ibidem*, pág. 7.

¹³ *Ibid*, pág. 8.

¹⁴ SANTOSCOY, María Elena. (2011). *Breve Historia de Coahuila*. México: Fondo de Cultura Económica, pág. 130.

¹⁵ *Ibidem*, pág. 130.

3.1. La Hacienda Norteña dentro del Paisaje Cultural

El norte es una gran región a la que los especialistas no le han dado toda la importancia que ésta realmente merece en la historia colonial novohispana y constantemente es tratado como un capítulo aparte debido a las grandes diferencias sociales, económicas, culturales y geográficas con el resto de la colonia. Comúnmente, es tratado como un tema general, porque se cree que no tiene una dinámica muy propia y tan enriquecedora dentro del capítulo virreinal, y se suele incluir tanto al Noreste como al Noroeste como uno solo, a pesar de que son dos grandes constelaciones de regiones particulares y homogéneas¹⁶. La sociedad norteña, tiene muchas variantes respecto a la evolución regional hispanoamericana en general y todavía permanece una imagen de un norte homogéneo, pero la realidad es que, existían muchas sociedades locales y regionales, con marcadas diferencias respecto al centro y sur de México¹⁷.

Debido a la deficiente situación económica que pasaba la Corona Española, en el Norte se favoreció la formación de una sociedad con ciertas características de tipo feudal y esclavistas, con variantes intermedias de explotación de la fuerza de trabajo, en la que los gobernantes ejercieron gran parte de la autoridad, pues estos recién habían financiado las costosas expediciones de pacificación y colonización y comenzaron a tomar gran relevancia, monopolizando la mayoría de los cargos públicos y de los destacamentos armados.

Varios de estos individuos pasaron a convertirse en grandes terratenientes, cuya ambición solo era detenida por los controles virreinales y por las indomables etnias indígenas nómadas y semi nómadas. Vivían en una especie de pequeñas fortalezas almenadas y que, debido a la escasez de piedra para construirlas, se vieron obligados a construir con adobe, en las que se albergaban destacamentos armados, una especie de pequeños ejércitos de parientes, de amigos y de dependientes, que servían como milicianos en contra de los indígenas nómadas y a veces contra el ataque de los bandoleros. Protegidos por estas construcciones, también vivían los peones y trabajadores que, en caso de algún ataque, se convertían en parte fundamental de la defensa.

Para Eric Van Young estas condiciones de lejanía y autonomía, permitieron que en las manos de unos cuantos individuos se amasaran grandes extensiones de tierra y de poder político¹⁸. La hacienda, por su mayor extensión territorial, requería de una mayor inversión de capital y de mano de obra, y aunque la situación económica no siempre era favorecedora, el patrón cultural y económico desarrolló para ello fuertes tendencias de carácter feudal¹⁹.

En el Norte los recursos escaseaban, por lo tanto, el español y sus descendientes criollos tuvieron comienzos muy difíciles, pese a este tipo de condiciones geográficas y climáticas en específico, donde predominaba el desierto y semi desierto, se las tuvieron que ingeniar para vivir y hacer fortuna. Las pocas haciendas que había, aisladas y poco pobladas, rodeadas por un mar de arena, formaron pequeños mundos en las que trataban de conseguir agua y alimentos para poder bastarse a sí mismas²⁰ y, encima de esto, siempre en peligro de ser atacados por las diversas etnias indígenas nómadas.

La formación de una hacienda tomaba en ocasiones dos o más generaciones o a veces muchos más; no eran creaciones que surgían de la nada, sino que se iban formando de una forma gradual y difícil. Las que se lograban consolidar era gracias a individuos que adquirían tierras, ya fuese al comprarlas, por medio de mercedaciones o por estrategias matrimoniales, sin embargo, el fundador de una hacienda no siempre era la persona clave en el proceso de acumulación y consolidación de sus tierras, a veces, al no contar con el capital suficiente o con la habilidad

¹⁶ CUELLO, José. (1990). *El norte, el noreste y Saltillo...* Op. cit., págs. 65-66.

¹⁷ VAN YOUNG, Erick. (2018). *La Ciudad y el Campo...* Op. cit., pág. 31.

¹⁸ *Ibidem*, págs. 58-59.

¹⁹ CUELLO, José. (1990). *El norte, el noreste y Saltillo...* Op. cit., pág. 59.

²⁰ CHEVALIER, François. (1976). *La Formación de los latifundios en México: Tierra y Sociedad en los Siglos XVI-XVII*. México: Fondo de Cultura Económica, 1976, pág. 405.

necesaria para administrarla²¹, el control de una hacienda pasaba con bastante frecuencia a guardianes o administradores.

Por la falta y la limitada presencia de asentamientos poblacionales, las haciendas del norte mexicano desempeñaron funciones de colonización, pues eran pequeños poblados, que consistían en un conjunto de edificios habitacionales, como la llamada Casa Grande, las casas de familias de los administradores y trabajadores de la hacienda, las barracas de los trabajadores, además de una capilla para celebrar los ritos religiosos, una *tlapixquera*²², una tienda de raya con productos de otras regiones, trojes, donde se almacenaban los granos, talleres de carpinterías, herrerías y a veces una tejeduría. Donde había mayor amenaza de ataques constantes de los indígenas nómadas, se protegían con obras de fortificación o con una arquitectura adecuada a fines defensivos²³.

Al pasar el tiempo, los hacendados se percataban que desarrollando una sola actividad económica no conseguían los recursos necesarios para mantener sus propiedades, así que combinaron dos o más actividades económicas y surgieron las haciendas mixtas, que se establecieron cercanas a las pocas fuentes de agua existente. En muchos casos, sus fines eran los de poder aprovechar la fuerza motriz para mover las grandes piedras para los molinos y así producir harina, que después vendían en los centros urbanos y en otros lugares, como las minas, y a la vez poder suministrar agua a sus sembradíos de maíz, trigo, frijol, etcétera. Esta opción resultó mejor que establecerse al lado de las minas, pues los centros mineros a menudo estaban en medio del desierto y sin acceso al agua²⁴.

El patrón más común en la elite terrateniente consistía en que un solo individuo había hecho su fortuna en el comercio, la minería o una combinación de más actividades económicas; luego invertía en empresas rurales mientras conservaba sus actividades económicas anteriores. Como el comercio y la minería eran empresas económicas que siempre dejaban ganancias, los terratenientes aprovechaban el excedente del capital derivado de éstas y lo invertían en la compra de tierras, semillas, ganado, herramientas y para pagar la mano de obra necesaria. Al conservar sus minas y negocios, se aseguraron de que en las haciendas siempre hubiese un flujo constante de capital y de inversiones²⁵. Los auténticos propietarios de las grandes haciendas no eran solo individuos, sino familias y clanes. Una vez que se formaba una gran propiedad, era muy raro que se dividiera, pues se mantenían unidos por los lazos familiares.

Las Reformas Borbónicas se manifestaron de varias maneras en el Norte e influyeron en la formación del gobierno regional de las Provincias Internas, creadas en 1776, con el fin de consolidar la presencia española en esa vasta región y protegerla de las demás potencias coloniales y de la naciente Unión Americana²⁶. En las provincias del Norte, inmensas y poco pobladas, las haciendas quedaron constituidas por trabajadores que en teoría eran libres, pero que en realidad eran sometidos por sistemas de trabajo opresor y que desincentivó la llegada de nuevos pobladores. Eran tan pocos los trabajadores, que se dieron casos en los que a algunos vecinos se les entregaron encomiendas de indígenas nómadas pacificados, a quienes se les debía de enseñar todo lo referido a la “Santa Fe” a cambio de su trabajo²⁷ y sustento. Es conveniente puntualizar aquí que la encomienda²⁸ en el Norte de México fue muy diferente a la del centro. Los indígenas

²¹ CUELLO, José. (1990). *El norte, el noreste y Saltillo...* Op. cit., pág. 82.

²² Lugar en donde los peones de las haciendas eran castigados de forma física por haber cometido robo o no haber pagado sus deudas.

²³ NICKEL, Herbert. (1996). *Morfología social de la hacienda mexicana*. México: Fondo de Cultura Económica, 1996, pág. 91.

²⁴ CHEVALIER, François. (1976). *La Formación de los latifundios en México...* Op. cit., pág. 265.

²⁵ SCOTT, Leslie. (1993). *Una sociedad urbana y rural en el Norte de México...* Op. cit., pág. 95.

²⁶ CUELLO, José. (1990). *El norte, el noreste y Saltillo...* Op. cit., pág. 33.

²⁷ CHEVALIER, François. (1976). *La Formación de los latifundios en México...* Op. cit., pág. 393.

²⁸ La encomienda consistía en la asignación por parte de la Corona Española de una determinada cantidad de indígenas a un español, en cambio, el ahora encomendero tenía que evangelizarlos y adaptarlos a la forma de vida española.

cazadores-recolectores sólo podían contribuir con su trabajo, por lo que los encomenderos los “recompensaban” con ropa y alimento²⁹.

Así mismo, por la falta de grupos indígenas numerosos, las mercedes de tierras casi no incluían repartimientos o servicios de trabajo, es más, ni siquiera había la posibilidad de obtener mano de obra libre³⁰, a no ser bajo formas de trabajos mixtas. Estas formas de trabajo consistían en tener grupos de indígenas semi sedentarizados, trabajando en épocas de cosecha de maíz y trigo. Una vez terminada la temporada, los dejaban ir y contrataban a un pequeño grupo de peones para trabajar en la hacienda durante el otoño y el invierno, temporadas donde no se necesitaba una gran cantidad de trabajadores.

En estas regiones del Virreinato, la mano de obra era más importante que tener tierras, pues la Corona española hacía esfuerzos por suprimir los servicios de trabajo impuestos a las comunidades indígenas. Aunque si hubo esclavos afrodescendientes, muy pocos hacendados tenían, pues resultaban caros y difíciles de transportar, solo se podía utilizar a trabajadores libres, a quienes se tenía que convencer para que vinieran a vivir y trabajar en el desierto, y además darles un salario regular³¹. Era tan escasa la mano de obra, que se recurrió a la esclavitud de los nómadas, a pesar de estar prohibida legalmente en la Nueva España.

La organización del trabajo en las grandes haciendas recaía en el dueño, o en su administrador, quien aparte de administrar la hacienda, también atendía las relaciones con el exterior, como la compra-venta de terrenos, la contratación de arrendatarios y empleados, así como también conseguir mano de obra barata y gestionar los intercambios y ventas de productos. El mayordomo, se encargaba de que las tierras de labranza estuvieran listas para la siembra y cosecha, de los animales de tiro y de carga, y de vigilar las subdivisiones de la hacienda. Esta última podía ser una pequeña unidad de explotación, alejada de la principal, un rancho o inclusive otra hacienda del mismo dueño³². Otro grupo de trabajadores de la hacienda eran la gente de razón y a este grupo pertenecían el escribiente y los ayudantes del administrador, el encargado del granero, de la tienda, los arrieros, albañiles, carboneros, herreros, y guardias de campo³³.

En las haciendas del Norte, los sirvientes eran en general, mestizos, mulatos, o blancos, quienes, por largas jornadas de trabajo, montaban a caballo para arrear y proteger al ganado. Con el paso del tiempo, se implementó el peonaje por deudas, que era una trampa para controlar y someter a los trabajadores para que no se pudieran ir de las haciendas y minas, y asegurar la escasa mano de obra, los pocos que llegaban a escapar eran incansablemente perseguidos³⁴. Las características del peonaje por deudas eran: pagos tributarios a los hacendados, aseguramiento del abastecimiento de alimentos, cesión de derechos de pastura y otros derechos de usufructo, anticipo para la presentación de servicios religiosos, transferencia de deudas entre haciendas, intimidación religiosa, reclutamiento forzado de prisioneros, retención del salario y la manipulación de libros de deudas y herencia de deudas³⁵.

El inmenso Norte era tierra de los chichimecas y de otras etnias indígenas como apaches, comanches, mezcaleros, contontores, entre otros, que provenían de más allá del septentrión novohispano, enemigos encarnizados de todo lo español y criollo, quienes al negarse a ser sometidos fueron utilizados inicialmente como mano de obra en las minas de plata y plantaciones³⁶. Por esta misma razón las haciendas emplearon milicias armadas para rechazar tanto los ataques de los indígenas y defender a éstas, así como también en contra de las bandas de bandoleros que las asolaban³⁷.

²⁹ CUELLO, José. (1990). *El norte, el noreste y Saltillo...* Op. cit., págs. 32-33.

³⁰ CHEVALIER, François. (1976). *La Formación de los latifundios en México...* Op. cit., pág. 271.

³¹ *Ibidem*, pág. 393.

³² NICKEL, Herbert. (1996). *Morfología social...* Op. cit., pág. 75.

³³ *Ibidem*, pág. 75.

³⁴ FLORESCANO, Enrique. (1975). *Haciendas, latifundios y plantaciones...* Op. cit., pág. 32.

³⁵ NICKEL, Herbert. *Morfología social...* Op. cit., págs. 83-84.

³⁶ CHEVALIER, François. (1976). *La Formación de los latifundios en México...* Op. cit., pág. 38.

³⁷ NICKEL, Herbert. (1996). *Morfología social...* Op. cit., pág. 76.

Al finalizar el siglo XVIII, la lucha entre indígenas nómadas y pobladores coloniales era cosa de todos los días. Con el avance español por el sur y el inglés, estadounidense y francés por el norte, los territorios de los cazadores-recolectores se reducían poco a poco. Los pobladores vivían con miedo de que cualquier día y a cualquier hora los atacaran, a la vez que derrotar a los nómadas se veía como algo casi imposible. Así que ordenaron su vida cotidiana en torno a una alerta permanente y el estar siempre a la defensiva, creando de tal manera toda una cultura de guerra³⁸. Por eso, en estas regiones no se viajaba solo, sino en convoyes armados, en grupos de 15 o 20 personas, con un carro tirado por caballos, hecho de tablones para protegerse de las flechas y que servía como refugio para las personas que no supieran pelear³⁹.

³⁸ SANTOSCOY, María Elena. (2011). *Breve Historia...* *Op. cit.*, págs. 129-130.

³⁹ CHEVALIER, François. (1976). *La Formación de los latifundios en México...* *Op. cit.*, pág. 93.

EN LAS RAÍCES DE UN PAISAJE CULTURAL. LAS CUEVAS MEDIEVALES DEL GEOPARQUE DE GRANADA EN EL ÁREA DE LA MANCOMUNIDAD DE GUADIX

Miguel Ángel SORROCHE CUERVA
Dpto. de Historia del Arte. Universidad de Granada
masc@ugr.es

1. INTRODUCCIÓN

Uno de los elementos diferenciadores más característicos de la provincia de Granada es el hábitat en cueva que históricamente ha sido empleado por el ser humano para poblar algunos sectores de su geografía. Su importancia ha alcanzado tal grado de transcendencia que el Geoparque de Granada está basando una de sus líneas estratégicas en revitalizar un elemento que lo diferencia de otros espacios reconocidos por su valor patrimonial y dimensión activa.

Lejos de ser un fenómeno reciente, el hábitat excavado en la provincia de Granada es uno de los componentes históricos distintivos de un contexto que estuvo estigmatizado por su marginalidad y escaso desarrollo. Dentro de las tipologías de una arquitectura tradicional recientemente revalorizada y de la que en la provincia encontramos ejemplos tan señeros y reconocibles con la arquitectura alpujarreña, la cueva se alza como un tipo singular con unas características específicas y por su capacidad de modelar un territorio donde se inserta como una parte integrante de él.

En la actualidad, de nuevo en el centro de atención de propuestas de desarrollo amparadas en el paraguas de la sostenibilidad, eficiencia energética y respeto al medioambiente, están conociendo una revisión de sus valores que parten de un intento por identificar sus orígenes e inicial presencia para entender algunas de sus características formales y ser valorada por la legislación como un elemento patrimonial ya reconocido en las datadas como medievales, por sus declaratorias como Bien de Interés Cultural (BIC).

Este texto quiere, por un lado, revisar lo que se conoce respecto a su origen y vinculación histórica con grupos que las generalizaron en un contexto difuso y al que distintas disciplinas están aportando sus visiones que en conjunto están permitiendo comprender esas primeras fases de surgimiento y consolidación como un modelo de hábitat. Por otro lado, integrar el paisaje cultural como una figura en la que la cueva tiene un enorme protagonismo como conformadora de lugar y que de forma clara singulariza el territorio que proponemos analizar, con una especificidad extensible a todo el Geoparque de Granada.

2. ANTECEDENTES

Los intentos por datar los conjuntos excavados de la provincia de Granada y sobre todo los catalogados como medievales, tienen en la Arqueología una de las disciplinas más destacada que ha trabajado esta vía, y a la que se han sumado otras que se han preocupado por descifrar los orígenes de esta tipología arquitectónica. Unas propuestas en conjunto interesantes, sustentadas en cronologías que por diversos medios se llegan a establecer y que a la postre muestran las

posibilidades multidisciplinares de aproximación al conocimiento de este elemento singular y el punto de partida a partir del cual se fue constituyendo en elemento indispensable de su paisaje.

Así, los estudios sobre la datación de las cuevas en la zona de Guadix-Baza arrancan de una manera clara con los trabajos de Maryelle Bertrand en los años ochenta del siglo XX. En un intento por clarificar las cronologías de estos espacios, la arqueóloga trabajó en un importante número de conjuntos excavados de los que extrajo una serie de conclusiones que son las que en esencia se siguen utilizando en la actualidad a falta de una revisión y renovación de los datos por ella aportados¹. La relación con grupos norteafricanos que desde el siglo XI se asientan en estas tierras abre la primera de las opciones de vinculación con un tiempo y sociedad específica durante el medievo y que fueron refrendados por investigadores como Antonio Malpica, siguiendo los datos aportados por Maryelle Bertrand².



Figura 1. Barrio de las Cuevas. Guadix.

Son también productivas las aportaciones de arqueólogos que en trabajos más recientes se han aproximado al estudio de estos conjuntos aportando también propuestas de datación. Un ejemplo de ello son los trabajos de Antonio Reyes, quien investiga en la zona indagando los entresijos de un modelo de hábitat que tampoco podemos desvincular de las comunidades religiosas cristianas existentes antes de la llegada musulmana. Grupos visigodos que habrían mantenido las tradiciones cristianas, no olvidemos la vinculación de esta zona con el cristianismo primitivo, ya aparece el obispo de Guadix en el primer concilio de la iglesia católica celebrado en

¹BERTRAND, Maryelle. (1986). “El hábitat troglodítico antiguo en la Hoya de Guadix (Granada): elementos de tipología”. *Arqueología espacial*, 10, págs. 263-284; BERTRAND, Maryelle, “Les habitats de falaise d’occupation almohade et proto-nasride dans la dépression de Guadix-Baza (province de Grenade). En *La casa hispano-musulmana: aportaciones de la arqueología=La maison hispano-musulmane, apports de l’archéologie*, Bermúdez López, Jesús, Bazzana, André, págs. 47-72; BERTRAND, Maryelle. (1990[1987]). “Trogloditismo artificial y estructuras medievales de poblamiento de la Hoya de Guadix. Estudios comparativos con otras zonas de Andalucía oriental”. *Anuario Arqueológico de Andalucía*, vol. 2, págs. 200-206; BERTRAND, Maryelle. (1987[1986]). “Cuevas artificiales y estructuras de poblamiento medievales de la Hoya de Guadix (Granada)”. *Anuario Arqueológico de Andalucía*, vol. 2, págs. 236-241; BERTRAND, Maryelle. (1987). “Los covarrones-refugio de Guadix: primeros datos cronológicos”. *Arqueología Medieval Española: II congreso*, vol. 2, T. 2, págs. 451-465; BERTRAND, Maryelle y SÁNCHEZ VICIANA, José Ramón. (2008). “Valoración del conjunto de cuevas del cerro de la Virgen de Galera”. *Péndulo. Papeles de Bastitania*, 9, págs. 35-64.

² MALPICA CUELLO, Antonio. (1996). *Poblamiento y castillos en Granada*. Madrid-Barcelona: Lunwerg Editores.

la ciudad de Elvira en el siglo IV d.C., y que plantean el uso de estos espacios apartados como eremitorios y lugares de enterramiento de los miembros de estas comunidades³.

Otra disciplina que ha intentado esclarecer los orígenes de este tipo de hábitat y su vinculación con determinados grupos que habitaron estas tierras es la Historia. Carlos Asenjo Sedano puede ser en ese sentido quién mejor represente este esfuerzo reflejado en un sinnúmero de publicaciones en las que aborda el estudio de la generalización de este modelo de vivienda y su relación con procesos históricos como la repoblación castellana de la zona a partir del siglo XV⁴.

Tampoco podemos olvidar que el interés por este tipo de hábitat y la comprensión de los distintos aspectos que le conciernen, desde su origen a su proceso constructivo, características formales, etc., hay que insertarlo dentro del más generalizado de la arquitectura tradicional y que desde el siglo XX, en distintos momentos, vio centrar sobre ella la atención de arquitectos y geógrafos, pasando por historiadores y antropólogos, al punto de convertirse en el objetivo de disciplinas que convergían en ella de forma irremediable. Sirva como ejemplo para cerrar esta sucinta relación, los trabajos de la profesora María Eugenia Urdiales que desde la Geografía abordó el estudio de este hábitat en la provincia de Granada⁵.

3. EL CONCEPTO DE PAISAJE CULTURAL. DEL OBJETO AL TERRITORIO

La evolución que ha experimentado el término Patrimonio Cultural desde finales del siglo XVIII a la actualidad, ha conocido una serie de fases y procesos de maduración en consonancia con su esencia de concepto social y por lo tanto determinado por las formas de pensamiento de cada época⁶. En el caso concreto del convulso siglo XX, los períodos de entre guerras, o al menos los inmediatamente posteriores a cada conflicto, se caracterizaron por la promulgación de documentos internacionales que quisieron llamar la atención y denunciar las destrucciones producidas en el patrimonio y sus consecuencias. Si para el caso de la Primera Guerra Mundial, la constitución de la ONU en 1919 y documentos como la Carta de Atenas de 1931, supusieron la primera proyección internacional al respecto, las destrucciones de la Segunda Guerra Mundial multiplicarían los mismos, iniciando un camino sin retorno que ha llegado hasta la actualidad.

En efecto, el final de la Segunda Guerra Mundial en 1945, abrió el proceso actual en el que nos encontramos de valoración del patrimonio cultural y natural. Dicha etapa se inicia con el nacimiento de algunos de los foros internacionales más consolidados como la UNESCO,

³ REYES MARTÍNEZ, Antonio. (2011). “La cueva del Monje (Guadix, Granada)”. *Antigüedad y cristianismo: revista de estudios sobre antigüedad tardía*, 2, págs. 479-487; REYES MARTÍNEZ, Antonio y JIMÉNEZ REQUENA, Dulce María. (2011). “Las cuevas de Almagruz (Purullena, Granada)”. *Mozárabes, identidad y continuidad en su historia. Antigüedad cristiana*, XXVIII, págs. 465-477; REYES MARTÍNEZ, Antonio; GARCÍA-PULIDO, Luis José; LÓPEZ SÁNCHEZ, Pedro Antonio; BRAZILLE NAULET, Virginie y GUIADO SERRA, Laura. (2011). “El santuario rupestre de San Torcuato (Guadix, Granada)”. *Mozárabes, identidad y continuidad en su historia. Antigüedad cristiana*, XXVIII, págs. 441-463; REYES MARTÍNEZ, Antonio; RUBIO CINTAS, Ángel y LÓPEZ SÁNCHEZ, Pedro Antonio. (2009). “Aproximación al estudio de las haffas de puente arriba. Benamaurel (Granada)”. *Péndulo, Papeles de Bastitania*, 10, págs. 35-44.

⁴ ASENJO SEDANO, C. (1990). *Las cuevas: un insólito hábitat de Andalucía Oriental*. Brenes: Muñoz Moya y Montraveta; ASENJO SEDANO, C. (1972). “Las cuevas de Guadix: sus orígenes”. *Cuadernos Geográficos de la Universidad de Granada*, 2, págs. 85-101.

⁵ URDIALES VIEDMA, M^a Eugenia. (198-1987). “La cueva: ¿vivienda marginal? Análisis en Benalúa de Guadix”. *Cuadernos Geográficos de la Universidad de Granada*, 15, págs. 165-196; URDIALES VIEDMA, M^a Eugenia. (2003). “Las cuevas-vivienda en Andalucía: de infravivienda a vivienda de futuro”. *Scripta Nova: Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, 7, 146; URDIALES VIEDMA, M^a Eugenia. “Algunos aspectos del hábitat troglodita en la provincia de Granada”. *Cuadernos geográficos de la Universidad de Granada*, 9, 1979, págs. 311-338; URDIALES VIEDMA, M^a Eugenia. “La cueva como vivienda: Forma de expresión de la arquitectura popular adaptada al medio geográfico”. *Cuadernos Geográficos de la Universidad de Granada*, 14, 1984-1985, págs. 85-100.

⁶ LLULL PEÑALBA, Josué. (2005). “Evolución del concepto y de la significación social del patrimonio cultural”. *Arte, Individui y Sociedad*, vol. 17, págs. 175-204.

destacados garantes de la protección de la huella que la historia nos ha legado. Esta etapa requirió de una fase de reflexión y madurez que es la que transita entre el final del conflicto y la irrupción en el escenario internacional de una serie de protagonistas que son los que han marcado la valoración del patrimonio en los últimos 65 años. La misma aparición del concepto de Bien Cultural, ambiguo y aglutinador por excelencia, dejaba de lado la exclusividad del monumento, en ocasiones catalogado de histórico-artístico con lo que ello implica, y daba paso a una dimensión que es la actual. En contextos como el nuestro, hay que esperarse a la Ley del Patrimonio Histórico Español de 1985 para ver como el Bien Histórico Artístico dejaba paso al Bien de Interés Cultural (BIC), figura máxima de protección, recogiendo en cualquier caso las directrices internacionales al respecto.

El período veía como países del denominado Tercer Mundo pedían sitio en los foros internacionales recién creados, reclamando un reconocimiento a sus aportaciones culturales, con la relatividad que implica una valoración objetiva de los logros alcanzados por una sociedad. Exponentes claros de la diversidad generada por el ser humano, muchos de ellos reivindicaron su posición tras los procesos de independencia iniciados de los países europeos a los que estaban vinculados, caso de un importante número de naciones africanas y asiáticas. Una reclamación que nacía de la búsqueda de unas señas de identidad que habían sido apropiadas por otros grupos y que les eran imprescindibles para posicionarse frente al “otro”, haciendo de lo cultural un elemento de diferenciación tal y como en la actualidad se considera de revulsivo respecto a las dinámicas globalizadoras en las que nos encontramos inmersos y que entre otras nociones abría el repertorio formal de lo protegible a una escala que incluía de forma clara y determinante lo territorial y los paisajes generales por la intervención del ser humano en un territorio concreto.

Así, esta inicial ampliación de las propuestas de reconocimiento cultural no se produjo aisladamente, sino que vino acompañada por un mayor interés en los países occidentales por potenciar otras manifestaciones culturales propias que rompían con el objeto monumental e incorporaban expresiones más próximas a una cultura tradicional que en muchos casos era la que daba sentido y enmarcaba el verdadero significado de lo hasta el momento reconocido. Expresiones que en algunos casos reactivaban dimensiones ambientales, caso de fiestas y celebraciones colectivas, que apenas si se habían considerado con anterioridad pero que reajustaban los límites del patrimonio y la señalada escala territorial en la que el paisaje se colaba con todos los derechos.

Ampliación en definitiva que rompía con la hegemonía del objeto individual y apostaba por una mayor integración de los ámbitos a reconocer y proteger como el caso de los entornos de los Bienes Culturales Inmuebles en un ejercicio que aportaría un enriquecimiento de las figuras existentes, obligando a hablar en la actualidad de otros patrimonios o de una diversidad de los mismos evidente. Las mismas determinaciones de la Comisión Franceschini en su definición de Bien Cultural, reflejan el proceso de apertura que a mediados del siglo XX se estaba produciendo, al referirse a él como: “bien que constituye testimonio de cultura por poseer valor de civilización...”, demostrando la necesidad de aglutinar bajo un mismo paraguas la amplitud de conceptos o definiciones que se pueden integrar en el mismo.

Los veinte años que transcurren entre la Convención sobre la Protección de los Bienes Culturales en caso de Conflicto Armado celebrada en La Haya el 14 de mayo de 1954 y la crisis del petróleo en 1973, que marcó el comienzo de un proceso de sucesión de etapas de recesión que ha llegado a la actualidad, fue el tiempo durante el que se reafirmó una clase media que reflejó en sus hábitos un bienestar social que identificó al período y que se caracterizó entre otros con el inicio de los viajes a Europa por parte del turista americano, aprovechando dinámicas como la emanada de la aparición en el espacio aéreo del *Boing 747*, que aumentaba la capacidad de pasajeros y con ello el abaratamiento de los billetes. Reflejo ineludible de la importancia que adquiriría el desplazamiento del turista para trasladarse al destino elegido y proyección si cabe de una dinámica de aceleración respecto a las posibilidades de desplazamiento a las que siempre se ha visto el ser

humano expuesto, no perdamos de vista que desde 1995 se había triplicado el número de personas que se desplazan por turismo, llegando en la actualidad a más de 1200 millones de viajeros anuales⁷.

La de la Haya fue una convención en la que se intentó definir la diversidad de un patrimonio que reflejara la complejidad de los aportes del ser humano a la Humanidad. Casi se podría señalar que la debacle que supuso la Segunda Guerra Mundial respecto a la conservación de los bienes culturales buscó contrarrestarse en el reconocimiento al número de esas manifestaciones como dignas de proteger. De ahí que en el artículo en el que se definen los bienes culturales se haga un recorrido por todas las tipologías que en ese momento se podían identificar⁸. Pero las destrucciones no sólo afectaron a las colecciones. Si algo puso de manifiesto la guerra fue la vulnerabilidad de los edificios que albergaban los fondos y acervos artísticos y documentales debían también ser protegidos, lo que implicaba una ampliación en los elementos a proteger que también se aplicó a lo que se denominó como centros monumentales y que de alguna manera anticipaba lo que se promulgaría en la Carta de Venecia de 1964⁹; de ahí que el punto tercero de la Declaración de La Haya señalara que también debían ser protegidos: “*c.* Los centros que comprendan un número considerable de bienes culturales definidos en los apartados *a.* y *b.*, que se denominarán “centros monumentales”.

Sin duda alguna fue 1960 cuando se puso de manifiesto la importancia internacional en la protección del patrimonio. La construcción de la presa de Assuán en Egipto, hizo peligrar un importante legado egipcio y nubio que en parte se pudo salvar de estar bajo las aguas de dicha infraestructura hidráulica, reubicándolo en sitios a salvo, siendo el templo de Abu Simbel el más representativo de todos ya que exigió de la construcción artificial de la montaña en la que estaba excavado el original. Dicha acción fue la que dio pie a la instauración de las Declaraciones de Patrimonio de la Humanidad¹⁰. De alguna forma se reconocía el carácter universal de los mismos por encima de fronteras o de límites territoriales, una internacionalización del reconocimiento que en la actualidad tienen un enorme valor en el caso de los Itinerarios Culturales¹¹.

Dentro de los elementos reconocidos como Patrimonio Mundial y de la Humanidad destacan el Patrimonio Cultural y Natural, entendidos en su integridad y reafirmados en París en 1972, el Patrimonio Mixto Cultural y Natural, y una incipiente figura de Paisaje Cultural que singulariza el papel del ser humano como modelador de los territorios. En efecto, un elemento fundamental para entender lo que supuso la aparición del Itinerario Cultural pasa por no perder de vista el papel que jugó la figura de Paisaje Cultural como testimonio de la acción humana en el territorio y la de reconocer la vinculación del patrimonio cultural y el natural de forma equitativa.

⁷ CORCH SÁNCHEZ, Pedro. (2018). “Datos numéricos sobre masificación en el Turismo”. En GÓMEZ-ULLATE GARCÍA DE LEÓN, Martín; OCHOA SIGUENCIA, Joaquín; ÁLVAREZ GARCÍA, José; RÍO RAMA, María de la cruz del. (Eds.). *Cultural Routes & Heritage Tourism & Rural Development*, págs.. 240-254.

⁸ “a. Los bienes, muebles o inmuebles, que tengan una gran importancia para el patrimonio cultural de los pueblos, tales como los monumentos de arquitectura, de arte o de historia, religiosos o seculares, los campos arqueológicos, los grupos de construcciones que por su conjunto ofrezcan un gran interés histórico o artístico, las obras de arte, manuscritos, libros y otros objetos de interés histórico, artístico o arqueológico, así como las colecciones científicas y las colecciones importantes de libros, de archivos o de reproducciones de los bienes antes definidos”.

⁹ “b. Los edificios cuyo destino principal y efectivo sea conservar o exponer los bienes culturales muebles definidos en el apartado a. tales como los museos, las grandes bibliotecas, los depósitos de archivos, así como los refugios destinados a proteger en caso de conflicto armado los bienes culturales muebles definidos en el apartado a”.

¹⁰ La declaración de un bien como Patrimonio Mundial es un reconocimiento que otorga la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) a los sitios que poseen un valor universal excepcional. Por medio de esta distinción se califican estos bienes como universales, y su disfrute, protección y cuidado pasa a ser reconocido por todos los pueblos del mundo, independientemente del territorio en el que estén localizados.

¹¹ Entre los cometidos que tiene la UNESCO está promover la identificación, la protección y la preservación del patrimonio cultural y natural de todo el mundo considerado especialmente valioso para la humanidad. sin perjuicio de la soberanía o la propiedad nacionales, constituyen un patrimonio universal en cuya protección la comunidad internacional entera tiene el deber de cooperar.

La Convención sobre la protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural¹² que celebró la UNESCO en París en 1972, marca un punto de arranque en este proceso del que estamos hablando. En ella se señalaban en varios artículos la diversidad del mismo de tal forma que se daba sentido a todo el proceso de sensibilización que como hemos visto se inició tras la Segunda Guerra Mundial.

El aspecto que más nos puede interesar posiblemente sea el que por primera vez se reconocía el que un bien tuviera como partícipes a ambos de ahí la figura de Patrimonio mixto cultural y natural¹³; y la identificación de los paisajes culturales como los bienes que: "...representan las 'obras conjugadas del hombre y de la naturaleza' mencionados en el artículo 1 de la Convención, ilustran la evolución de la sociedad y su establecimiento a lo largo del tiempo, bajo la influencia de constantes psíquicas y/o de las posibilidades presentadas por su desarrollo natural y de fuerzas sociales, económicas y culturales sucesivas, tanto externas como internas".

El Consejo de Europa adoptó en el año 2000, en Florencia, el Convenio Europeo del Paisaje, que se convertía en el primer tratado internacional específico sobre la materia. Entró en vigor en 2004 y fue ratificado por España en 2007, comprometiendo desde ese momento a las administraciones públicas y a los particulares, y, por consiguiente, a la elaboración del Plan Nacional de Paisaje Cultural español. Antes incluso de la adopción del Convenio –es importante destacarlo desde la perspectiva cultural y patrimonial del paisaje-, el Consejo de Europa ha vinculado determinados elementos culturales al paisaje a través de dos importantes recomendaciones, la número R(89)6 del Comité de Ministros relativa a la protección y promoción del patrimonio arquitectónico rural asociado a sus respectivos paisajes, y la R(95)9, también del Comité de Ministros, sobre la conservación de sitios culturales integrados en el paisaje¹⁴.

Por último, desde la perspectiva de la planificación y el desarrollo territorial, desde Europa, la Estrategia Territorial (Estrategia Territorial Europea) considera los paisajes culturales dentro del patrimonio cultural de la Unión Europea, como un factor económico de importancia creciente vinculado al desarrollo sostenible, y establece una serie de opciones políticas para lo que denomina la "gestión creativa de los paisajes culturales"¹⁵.

Con estas premisas, no cabe la menor duda que la identificación de estos conjuntos excavados en la generalidad del altiplano granadino, corazón del Geoparque de Granada, permiten establecer unas coordenadas espacio temporales que sirven para entender los procesos de conformación territorial y a la postre de construcción de un paisaje cultural que tiene en el período medieval un momento intenso en cuanto a la estabilización de la distribución poblacional y períodos posteriores de modelación del territorio tal y como nos ha llegado.

El lugar como entorno inmediato construido por la mano del ser humano se va perfilando con la inserción de estas viviendas en puntos concretos que estructuran el espacio a la par que articulan una jerarquía en función de las condiciones de los puntos elegidos para la construcción.

¹²“Los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia; Los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia; y Los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza así como las zonas incluidos los lugares arqueológicos que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico”.

¹³ Se reconoce como patrimonio mixto cultural y natural a los bienes que responden a una parte o al conjunto de las definiciones de patrimonio cultural y natural que figura en los artículos 1 y 2 de la Convención.

¹⁴ Otros convenios del Consejo de Europa, además del de paisaje, tienen vínculos manifiestos con la cuestión paisajística: el Convenio para la Protección del Patrimonio Arquitectónico de Europa (Convenio de Granada, 1985), el de Protección del Patrimonio Arqueológico Rev. (Convenio de Malta, 1992) y el Convenio-marco sobre el valor del patrimonio cultural para la sociedad (Convenio de Faro, 2005).

¹⁵ En esta línea, los Principios para el Desarrollo Territorial Sostenible del continente europeo, del Consejo de Europa (Hannover, 2000), reconocen también los paisajes culturales como parte significativa del patrimonio europeo, incorporan los objetivos del CEP y añaden la consideración del paisaje en los programas internacionales y en la cooperación transfronteriza, trasnacional e interregional en materia de paisaje.

En el caso concreto de la evolución que hayan conocido, la disposición de componentes como la placeta y la fachada, plantean etapas posteriores de una clara sociabilidad en la que la disposición conjunta irá tejiendo un organigrama urbano de peculiares características¹⁶.

La misma nomenclatura del territorio ayuda a diferenciar aquellos enclaves con ascendencia romana, de los propiamente medievales y las posteriores implementaciones castellanas en un territorio que para esa etapa terminal del Medioevo ya estaba perfectamente definido. Graena, Purullena o Benamaurel, Cúllar Baza, frente a Castelléjar, Puebla de don Fadrique, son ejemplo de lo que venimos señalando¹⁷.

La evolución diacrónica del territorio nos lleva a plantear que gran parte de la estructuración del espacio que hoy percibimos se consolida en la Edad Media a partir de la ocupación islámica de la región. Si bien la presencia de comunidades cristianas en la zona nos hace considerar la existencia de eremitorios excavados de larga tradición en la iglesia primitiva de ascendencia oriental, ello nos llevaría a pensar en un reaprovechamiento de ciertos enclaves y la generalización de su uso con la entrada de grupos norteafricanos que tienen en este tipo de construcciones un modelo de hábitat como propio. Este recorrido de consolidación se completa en la Edad Moderna, con la inserción castellana que aprovecha lo existente, localiza nuevas poblaciones sobre todo en la zona de secano y solo el siglo XVIII ve perfilar unos últimos coletazos de la imagen que percibimos hoy. Ello no debe hacernos olvidar que la misma ocupación islámica se produjera a partir de la estructuración previa ibero-romana y donde el componente visigodo llega a introducir una variable a considerar, como hemos señalado, de matiz religioso. Continuidad si cabe que se puede registrar en la toponimia¹⁸.

A partir de ahí los matices paisajísticos se van integrando para completar la imagen que percibimos con elementos que alteran las escalas como el caso de los complejos industriales del entorno de Guadix, que sirven como ejemplo para entender esta tendencia.

Para el caso que nos ocupa, la paradoja de no contar con elementos exteriores que las delate en los perfiles del territorio, solamente las aperturas en paredes verticales, hace que su integración sea hoy valorada como un ejemplo de adaptación al territorio además aumentado por las propias características constructivas en las que el hecho de ser el único ejemplo de edificación que se conforma extrayendo material y no incorporándolo, facilita estas posibilidades en la actualidad tan altamente valoradas.

4. LOCALIZACIÓN DE LOS ENCLAVES MEDIEVALES

Geomorfología e historia se aúnan para entender la localización de estos enclaves medievales del contexto de la mancomunidad de Guadix en los que nos detenemos en esta ocasión. Su localización reconocida como medieval, cumple unas premisas que permite identificarlos dentro del territorio a lo que se suman las tradiciones que las inserta dentro del imaginario colectivo como es el caso de la Cueva del Monje¹⁹.

A lo anterior se suma el contexto histórico. Dispuestos en altura, la función defensiva de los mismos se evidencia por el difícil acceso a los complejos, en algunos casos motivado por el grado de erosión al que se han visto expuestos dadas las características del terreno en el que se emplazan y los motivos históricos que les dan origen en momentos de tensión internos, que exigían de ubicaciones en alto, no solo de difícil accesibilidad, sino desde las que controlar un territorio

¹⁶ RUIZ ÁLVAREZ, Raúl y SORROCHE CUERVA, Miguel Ángel. (2021). "Patrimonio cultural y natural en la depresión de Guadix (Granada). El caso de las cárcavas del Marchal, ejemplo de hábitat excavado y paisaje cultural". *Periférica: Revista para el análisis de la cultura y el territorio*, 22, págs. 400-413.

¹⁷ Para entender la importancia de la toponimia, remitimos al capítulo de este mismo libro de María Teresa García del Moral Garrido, "Nombres orográficos en la toponimia de la comarca de Huéscar (Granada)", págs. 130-142.

¹⁸ Sirva como ejemplo extensible al resto de la provincia el trabajo de MARTÍNEZ RUIZ, Juan. (1982). "Toponimia mozárabe granadina en documentos del siglo XVI". *Estudios de Historia y de Arqueología medievales*, 2, págs. 43-50.

¹⁹ REYES MARTÍNEZ, Antonio. (2011). "La cueva del Monje...". *Op. cit.*

extenso que históricamente ha sido un cruce de caminos y por lo tanto de un alto valor estratégico. Ello se entiende desde el mismo momento que se contemplan amplias panorámicas y cuencas visuales del entorno, como su disposición controlando valles y cursos fluviales, pasillos naturales de tránsito y que tienen a Guadix y Baza como centros regidores de una distribución de poblaciones en la que el control de los accesos al interior de la depresión y la salida de la misma, explica la localización de un organigrama jerarquizado de fortalezas y elementos defensivos en una diáfana distribución²⁰.

La presencia del hábitat excavado en la región se testimonia desde la Prehistoria cuando se aprovecharon algunas cuevas localizadas en los afloramientos calizos de la periferia de la depresión. Los actuales contextos excavados que conforman una parte importante del urbanismo de estas poblaciones, y cuya artificialidad los diferencia de los anteriores, se han datado en su inmensa mayoría en la Edad Media²¹. Destaca la desigual percepción que a lo largo de los siglos se ha tenido de ellas. Por ejemplo en el XVIII apenas si se mencionan en la literatura, sorprendiendo que solo en localidades menores como Purullena o Cúllar Baza se identifiquen y pasen por alto en enclaves como Guadix o Baza²². Juan Francisco Peyron señala de Purullena: “A una legua de esa ciudad y después de haber pasado por Purullena, donde casi todas las casas están cavadas en las pequeñas colinas de que este distrito está cubierto; ya no se encuentran más que caminos. Malos, tan horribles como fatigosos. Hasta donde la vista puede extenderse no se descubren sino montañas áridas y precipicios, en el fondo de los cuales, sin embargo, han encontrado los habitantes de poner en trabajo algunos trozos de tierra buena...”²³.

A partir de aquí y hasta la actualidad han sido distintas las etapas en las que se ha generalizado su construcción por distintos motivos. Aumentó su uso con el desplazamiento de los grupos musulmanes que vivían en estas localidades cuando se vieron expulsados por las comunidades castellanas que las ocuparon en el proceso de conquista de finales del siglo XV²⁴. Posteriormente conocieron otras fases en las que las penurias económicas las hacían un tipo de vivienda accesible por ser barata y de fácil construcción, circunstancia esta que las llevó a estar relacionadas con grupos marginales.

También se vieron modificadas en su estructura externa por la necesidad de acomodarlas a las exigencias de enfermedades como la tuberculosis, construyendo volúmenes en sus fachadas con lo que se alteraba su imagen original. El regreso de los emigrantes que marcharon a las grandes ciudades en busca de una mejor calidad de vida las incorporó a unas dinámicas urbanas que buscaban su adaptación a las supuestas mejores condiciones de la vivienda urbanita. Solo a finales del siglo XX, dentro de una dinámica romántica de visitantes franceses, ingleses y alemanes que encontraron en estas tierras remansos de tranquilidad para sus jubilaciones y el impulso turístico de la última década, han propiciado una recuperación que no solo ha permitido su valoración, sino un cambio de concepción en el imaginario colectivo de los habitantes de estos municipios, pasando en muchos casos de ser inconvenientes a ser oportunidades.

²⁰ MALPICA CUELLO, Antonio. (1996). *Op. cit.*; LÓPEZ GUZMÁN, Rafael. (Coord.). (2001). *Arquitectura de Al-Andalus. Almería, Granada, Jaén, Málaga*. Granada: Comares-El Legado Andalusí; MARTÍN GARCÍA, Mariano R.; BLEDA PORTERO, Jesús y MARTÍN CIVANTOS, José María. (2000). *Inventario de arquitectura militar de la provincia de Granada (Siglos XIII al XV)*. Granada: Diputación.

²¹ BERTRAND, Maryelle. (1987[1986]). “Cuevas artificiales y estructuras de poblamiento...”, *op. cit.*

²² PEYRON, Juan Francisco. Nuevo viaje en España hecho en 1772 y 1773; TOWNSEND, Joseph. *Viaje por España en la época de Carlos III. (1786-1787)*. Madrid: Turner, 1988, págs. 328-351.

²³ FERNANDEZ SEGURA, Francisco José. *Villa Real de Purullena. Aspectos geográficos e históricos*. Purullena: Ayuntamiento, 1992, pág. 79

²⁴ ASENJO SEDANO, C. (1990). *Las cuevas: un insólito hábitat de...Op. cit.*

5. CARACTERÍSTICAS FORMALES

Localizados en paredes verticales de complicado acceso, su ubicación en altura les confiere una apariencia defensiva que se intuye desde el primer momento. Con opciones de llegada desde las zonas altas, así como desde abajo, recuerdan en mucho a las soluciones defensivas de los accesos en alturas de las torres de alquería que aún se pueden divisar en la misma provincia como las de Romilla, Gabia, Marchena o el tío Vayo, en los contextos de la Vega y Valle de Lecrín respectivamente. Esta disposición en altura y en tajos que se abren a profundos encajonamientos de ríos y ramblas que muestran la intensa erosión a la que se exponen, se debe considerar como un común denominador de este tipo de ocupación. Su proximidad a las actuales poblaciones, bien sobre ellas o en las inmediaciones, nos las relaciona con un tipo de poblamiento estable y consolidado que vincularía cronologías además de las aportadas en relación a sus momentos de aparición.

Desde el punto de vista formal, estamos ante conjuntos excavados en los que se identifican espacios usados como almacén, establos, de producción, como columbarios, aunque en este caso se abre el debate de si se trata de espacio para depósitos de reliquias dada la calidad de acabado de algunos de ellos²⁵, y de habitación, en los que se identifica como complementarios a esta función por un lado, en algunos casos depósitos de agua para garantizar la ocupación, y por otro ausencia de hogares con chimeneas, que a la larga serán tan identificativos y visibles de los conjuntos excavados de las poblaciones de la zona.

Conectadas por estrechos pasillos que comparten el perfil y posiblemente la elaboración con las técnicas del qanat, la disposición de los ámbitos excavados paralelos a la línea de fachada se solventa en algunos casos con una distribución en pisos que evita excavar en profundidad, buscando de esta forma la luz exterior y la aireación de los interiores.

Esta serie de características, que en definitiva nos hablan de contextos aislados y retirados de los núcleos consolidados de la zona, nos llevan a plantear dos procesos de aparición a tenor de los estudios hasta el momento realizados. Por un lado una etapa medieval cristiana, como eremitorios ya mencionados que solo se deben conformar a partir del último cuarto del siglo VI, cuando la sociedad visigoda asume la religión cristiana tras la adjuración de Recaredo en el 589 y posteriormente la etapa medieval andalusí que amplía estos contextos por sus características defensivas y que habría que poner en relación con los momentos de mayor conflictividad interna de los grupos que se introducen en el siglo VIII y que se registran desde el período emiral. Momentos en los que ante la negativa de someterse al control centralizado de Córdoba, inician levantamientos contra ese poder y que justificaría su presencia como en otros contextos de la provincia donde se identifica la aparición de complejos militares de características formales disonantes con los oficiales construidos en tierra con la técnica del tapial frente al modelo oficial califal realizado en piedra.

6. IDENTIFICACIÓN

La necesaria gestión de estos conjuntos, por sus valores intrínsecos, históricos y formales, debe partir de un inventario que recoja todos los elementos existentes dentro del área delimitada para el Geoparque de Granada. Si bien algunos están identificados, carecen de un estudio integral que los vincule en el tiempo espacio de un territorio que por sus características ha visto pasar a lo largo de la historia a un sin número de grupos humanos que las fueron integrando en el territorio.

²⁵ GONZÁLEZ BLANCO, Antonino; MATILLA SÉIQUER, Gonzalo; GÓMEZ CARRASCO, José; GÓMEZ CARRASCO, Jesús y Molina Gómez, Antonio. (2003). "Las cuevas con columbario de Beas de Guadix". La cultura latina en la Cueva Negra. En agradecimiento y homenaje a los Profs a. Stylow, M. Mayer e I. Velázquez. *Antigüedad Cristiana*, XX, págs. 539-558.

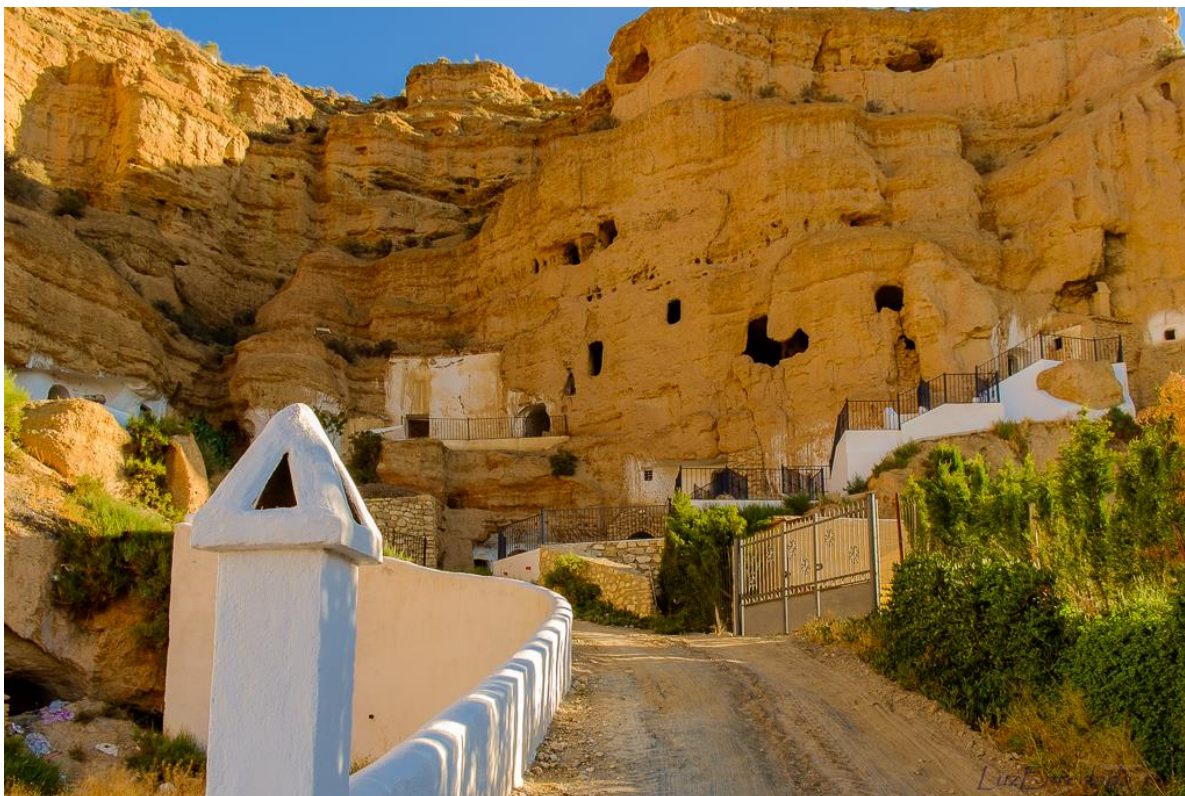


Figura 2. Conjunto medieval de El Marchal.

En Marchal encontramos las casas cuevas del barrio de Carabanchel. Se trata de un conjunto andalusí y morisco que se localizan en este sector de la población, en varios niveles en el Cerro de Santa Catalina y Carabanchel, existiendo algunas de ellas en el barrio del Perchel que no han sido estudiadas. Se trata de viviendas relacionadas con espacios de producción como cuadras, palomares²⁶, graneros acantilados, y un punto de control del territorio localizado en el último nivel. Aún conserva el acceso por una entrada apenas visible en la parte opuesta del cerro²⁷.

Del conjunto destacan los palomares, de entre los cuales el más grande se organiza en torno a un pilar central. Otro, localizado en las inmediaciones de este parece haber sido repicado a partir de una habitación con una banqueta iluminada por una pequeña ventana constituía el segundo nivel de una vivienda troglodítica que se comunicaba por una escalera interior con un pequeño pozo vertical, posiblemente modificado en el siglo XVI.

En el caso de Gorafe, el conjunto de cuevas medievales es conocido como los Algarves. Emplazadas próximas a la localidad, en las cercanías de su cementerio, se abren en uno de los parajes con acantilados que enmarcan la población. El conjunto ejemplifica la capacidad constructiva que se tuvo en la Edad Media para disponer estructuras excavadas en altura, a pesar de estar muy afectadas por el proceso erosivo que caracteriza las tierras del Desierto de Gorafe.

²⁶ Los palomares troglodíticos se sitúan en el Cerro de Carabanchel o de Santa Catalina. Su número y tamaño sobresalen, más aún si pensamos en que se trata de un asentamiento instalado en las proximidades de una vega irrigada.

²⁷ Mencionadas en el libro de Apeo de la población, fechado en 1571, se las registra cuando se distribuyen a los repobladores, y se las menciona de diversa manera: "...Una casa arrimada al cerro del Montoval con quatro cuevas dentro..."; "...dos cuevas en el Cerro del Montoval una encima de la otra linde con cuevas del Concejo del Lugar..."; "...en el mesmo cerro del Montoval, un palomar con sus cuevas..."; "...Una casa en el palomar que se ha caydo con su garita con dos cuevas en lo alto y otras dos cuevas debaxo del palomar. Y un palomar..."; "...un solar debajo de la garita con quatro cuevas...".



Figura 3. Los Algarves. Gorafe.

Son cuevas conformadas por viviendas, graneros, caballerizas y palomares, distribuidos en tres niveles diferenciados por su funcionalidad. La zona inferior eran las cuadras y corrales; la segunda estaba conformada propiamente por la vivienda junto a un palomar y una balsa, y por último, la tercera que era un espacio de almacenamiento y refugio²⁸.

En Cortes y Graena se localizan dos de los ejemplos más destacados. Tanto la Cueva de la Tía Micaela como los Covarrones, representan de forma clara el hábitat excavado vinculado de manera directa con una zona de vega, en este caso la del río Alhama. El primero de ellos, la Cueva de la Tía Micaela, está conformada por la suma de un conjunto de habitáculos que permiten clasificarla dentro de la tipología de cueva refugio. Su posible datación en el siglo X no excluye que fuera excavada por poblaciones norteafricanas, lo que la situaría en el contexto almorávide o almohade. En cualquier caso, fueron transformados con posterioridad para otros usos, para finalmente ser abandonada en el siglo XVI.

Se trata de un conjunto compuesto por distintas estancias distribuidas en tres niveles comunicados a través de pasillos, escaleras y pozos de comunicación. Ello la convierte en un conjunto defensivo con una estratégica posición desde la que se controlan las estribaciones de Sierra Nevada. Ello se refuerza por el hecho de contar con un único acceso que reforzaba su protección con un pozo, un matacán y una rueda de molino que bloqueaba la entrada.

²⁸ Datadas con toda probabilidad en época almohade, en torno a los siglos XII-XIII, sus particulares condiciones defensivas, la ausencia de túneles de fuga y su dominio visual del territorio le dieron un papel principal en los episodios de pillaje y correrías que salpicaron la baja Edad Media del Reino de Granada.



Figura. Los Covarrones. Cortes.

Aún se pueden ver en las habitaciones del primer nivel, pesebres, elementos para atar el ganado, nichos para candiles, almacenes de grano y una gatera. Al nivel intermedio se accede por una escalera labrada en recodo, que estaría protegida por diversos sistemas de cierre móviles. Es aquí donde se localiza el matacán y desde donde se puede subir al nivel superior, protegido por una buharda.

Por lo que respecta al otro de los ejemplos que podemos encontrar en Cortes y Graena, los Covarrones se emplazan en las inmediaciones de la localidad de Cortes. Datados en época almohade su estado de conservación requiere de una intervención. Su valor paisajístico, histórico y arqueológico es indudable, siendo esencial su protección para la comprensión de la historia del trogloditismo almohade y nazarí en la región.

Es un conjunto dividido en dos sectores. El primero, posiblemente el más destacado, corresponde con un acantilado de unos 20 m de altura en donde se distribuyen cuatro niveles de habitaciones excavadas conectadas algunas de ellas por túneles y escaleras interiores. Su distribución presenta un primer nivel de cuadras y un segundo grupo de cuevas a las espaldas de las que son visibles desde la localidad con habitaciones independientes, excavadas en línea siguiendo la curva de nivel.

Las cuevas de Machirri, localizadas entre los municipios de Fonelas, Benalúa de Guadix y Purullena, conforman un conjunto excavado que responde a la tipología de cuevas refugio acantiladas de origen medieval situadas en las proximidades de curso del río Fardes. Se encuentran en un barranco secundario en la margen derecha del cauce, muy cerca de la torre vigía de Culibre que sin duda complementaría la vigilancia de la pequeña comunidad rural que la habitara.

La cueva Sin Salida, ubicada en Lopera, dentro del municipio de Cortes y Graena está catalogada como cueva refugio, aunque habría que entenderla como vivienda permanente. Inserta en un conjunto más amplio formado por estructuras medievales está integrada por una vivienda

excavada, distribuida en dos pisos, aunque en un mal estado de conservación, graneros abiertos al acantilado y los restos de una serie de viviendas adosadas al acantilado.

La cueva en sí se distribuye en tres pisos. El inferior corresponde a la entrada original, actualmente sobreelevada unos tres metros respecto al talud de contacto con el acantilado. Desde él se accede a un pequeño espacio en el que quedan los restos de una corredera en piedra a modo de cierre, y en el techo un hueco con funciones de buharda que la defiende. A partir de aquí y a través de una escalera tallada con altos peldaños se llega a una habitación que debió cumplir también funciones de defensa, y que tiene una tronera orientada hacia el exterior de la puerta de acceso y una estrecha apertura que comunica con la buharda y el matacán que protegían el acceso.

El segundo nivel está formado por una primera habitación que distribuye el acceso a otras tres dependencias con nichos, soportes de cerámica para candiles, hogares, huecos de ventana y restos de los cierres. Desde la sala principal y a través de un hueco en el techo, se llega mediante una escalera al tercer piso, compuesto por una pequeña habitación que funcionaría como refugio y puesto de vigilancia.

Por último, citar las cuevas de los Algarves del Tablar en Purullena. Ejemplo de cueva refugio emplazada en un acantilado ubicado al fondo de una torrentera localizada en las cercanías de la cueva vivienda del cortijo del Tablar, y limitada hacia el este por la vía férrea. El conjunto consta de la cueva refugio propiamente dicha y de un pequeño grupo de covachas de pequeñas dimensiones de planta casi circular muy alteradas, pues sirvieron de refugio a los trabajadores en el momento de construir la vía del ferrocarril. La cueva refugio se desarrolla en tres niveles comunicados entre sí por estrechas y empinadas escaleras y por túneles y gateras que se abren en el techo y paredes

7. CONCLUSIONES

Aproximarnos al conocimiento de la realidad de la arquitectura excavada en la provincia de Granada, nos enfrenta a una manera de entender la relación especial relación con el medio que el ser humano ha tenido. Testimonio de una manera de vincularse con el lugar, la excepcionalidad de su conformación, extrayendo material para conformar los espacios de habitación, se prolonga al exterior con un sinfín de recursos que le confieren protagonismo en la conformación del paisaje en el que se integran.

Los ejemplos medievales nos hablan de su trascendencia y raigambre, surgidos en tiempos complejos que explican su localización y su estructuración interna. Son ellos los que inician el proceso que en la actualidad singulariza a uno de los espacios más significativos de la provincia de Granada y en ellos se encierran muchas de las claves para la comprensión de su realidad actual.

HABITAR EL GEOPARQUE DE GRANADA: CARACTERÍSTICAS Y UTILIDADES DE LA ARQUITECTURA DOMÉSTICA E INDUSTRIAL EN PURULLENA, CORTES Y GRAENA SEGÚN EL CATASTRO DE ENSENADA¹

Raúl RUIZ ÁLVAREZ

Universidad de Cádiz

raul.ruizalvarez@uca.es

1. INTRODUCCIÓN

Habitar es un ejercicio de ocupar y vivir un espacio, que, a su vez, es moldeado por quienes lo habitan convirtiéndolo en un campo de acción social y económica donde los significados de poder, género o clase, inevitablemente, interaccionan. El Geoparque de Granada constituye un espacio geológico singular moldeado por la acción humana que ha dado como resultado unas arquitecturas singulares: las casas cueva, que, a su vez, configuran unos usos y un urbanismo determinado, en coexistencia con los modelos de arquitectura en superficie.

En este sentido, me propongo indagar sobre los espacios domésticos e industriales en el Geoparque de Granada, concretamente sobre la información que nos proporciona para mediados del setecientos el Catastro del Marqués de la Ensenada de dos localidades de la comarca de Guadix: Purullena y Cortes y Graena. Pensaré sobre la casa y la cueva como espacios domésticos de producción y reproducción social y económica, pero también sobre arquitectura industrial y de servicios como los molinos, las ventas, los mesones, los hornos, los cortijos o los pósitos.

En este marco, me planteo presentar las primeras cifras y reflexiones de los siguientes aspectos: 1) las categorías de hábitat que regulan el habitar, su arquitectura, materialidad y ocupación del espacio; 2) la propiedad y régimen de tenencia que establecen una forma de organización social determinado por las relaciones socioeconómicas entre los recursos económicos y de habitación y las propias necesidades de habitación para sobrevivir; 3) las utilidades reguladas por el Catastro.

Voy a ordenar el texto realizando, en primer lugar, un breve recorrido por las aportaciones teóricas sobre la casa, especialmente las que desde los últimos años se han realizado para el reino de Granada en la Edad Moderna, entre las que destacan las líneas de investigación de Margarita M. Birriel Salcedo, María Elena Díez Jorge y María Aurora Molina Fajardo, sin olvidar la producción científica y divulgativa del Laboratorio de Arqueología y Arquitectura de la Ciudad (LAAC) para la Granada andalusí y el siglo XVI². Además, para comprender este contexto

¹ Este trabajo ha sido financiado con cargo al proyecto TRAMA Los trabajos de las Mujeres en la Andalucía Moderna [referencia B-HUM-724-UGR20] concedido por la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía y por FEDER, Una manera de Hacer Europa; por el proyecto La transformación de la estructura de la ocupación en el largo plazo, España, 1700-1975. Las ocupaciones no agrícolas como indicador de la modernización económica [referencia PID2021-123863NB-C21]; y por el proyecto Familia, dependencia y ciclo vital en España, 1700-1860 [referencia PID2020-119980GB-I00]. Quiero agradecer las aportaciones y correcciones de Margarita M. Birriel Salcedo y de M. Teresa García del Moral Garrido.

² BIRRIEL SALCEDO, Margarita M. y GARCÍA GONZÁLEZ, Francisco. (Eds.). (2022). *Casa y espacio doméstico en España y América (siglos XVI-XIX)*. Madrid-Frankfurt: Iberoamericana Vervuert; y BIRRIEL SALCEDO, Margarita M. (Ed.). (2017). *La(s) casa(s) en la Edad Moderna*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico. DÍEZ JORGE, M. Elena.

determinado, hay que aproximarse al territorio y a su característica arquitectura, para lo que parto principalmente de dos tesis doctorales: la de María Eugenia Urdiales Viedma y la de Miguel Ángel Sorroche Cuerva³. Investigaciones clave para contextualizar las cifras de estas dos localidades. En segundo lugar, es necesario detenerse en la fuente, el Catastro de Ensenada, como tecnología de poder que ordena y clasifica personas, profesiones, espacios... y, aunque proporcione información homogénea para Castilla de gran utilidad, al ser una fuente no neutra, su heterogeneidad en el detalle nos abre un abanico de posibilidades sobre el que detenerse. En este sentido ofreceré los datos de las localidades de Purullena y de Cortes y Graena⁴. Finalmente, presentaré algunas conclusiones de este trabajo, sin obviar que aún es una investigación en curso con el único objetivo de ordenar los datos y reflexiones de cara a una publicación futura.

2. LA(S) CASA(S) EN LA EDAD MODERNA

El enunciado de este primer apartado, *La(s) Casa(s) en la Edad Moderna*, es el título del libro editado por la profesora Margarita M. Birriel Salcedo y que traigo como punto de inflexión en los estudios de la casa, pues en su introducción proporciona un útil balance sobre los posicionamientos teóricos y metodológicos para la investigación de la casa, incidiendo en los debates y las categorías⁵. Para la provincia de Granada es obligado mencionar las contribuciones de los proyectos dirigidos por la profesora del Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Granada, María Elena Díez Jorge y que, desde diferentes perspectivas (género, cultura material o emociones), se han convertido en referentes sobre la problematización del espacio doméstico⁶. Líneas de indagación que innovan con nuevos proyectos y preguntas para investigar este fenómeno social que es la Casa⁷. Y, es que la casa, como bien afirma Birriel Salcedo

(Coord.). (2019). *De puertas para adentro. La casa en los siglos XV-XVI*. Granada: Comares; y DÍEZ JORGE, M. Elena. (Coord.). (2015). *Arquitectura y Mujeres*, Madrid: Síntesis. MOLINA FAJARDO, M.^a Aurora. (2012). *El espacio rural granadino tras la conquista castellana: urbanismo y arquitectura con funciones residenciales del Valle de Lecrín en el siglo XV*. Granada: Universidad de Granada (Tesis doctoral). Sobre el LAAC: <https://www.eea.csic.es/laac/>. Véase también: LÓPEZ-GUZMÁN GUZMÁN, Rafael. (Coord.). (2009). *Arquitectura doméstica en la Edad Moderna*. Granada: Fundación Albaicín. Y en especial, el capítulo de SORROCHE CUERVA, Miguel Ángel. “La arquitectura rural de la Edad moderna en la provincia de Granada”, págs. 395-452.

³ URDIALES VIEDMA, María Eugenia. (1986). *La cueva como vivienda en la provincia de Granada: Evolución, situación y aspectos demográficos*. Granada: Universidad de Granada (Tesis Doctoral). <http://hdl.handle.net/10481/6439>. SORROCHE CUERVA, Miguel Ángel. (1997). *Urbanismo y arquitectura popular en las Altiplanicies de Granada*. <http://hdl.handle.net/10481/14467>. Véase también SORROCHE CUERVA, Miguel Ángel. (2004). *Poblamiento y arquitectura tradicional en Granada: patrimonio de las comarcas de Guadix, Baza y tierras de Huéscar*. Granada: Editorial Universidad de Granada.

⁴ CAMARERO BULLÓN, Concepción. (2002). “El Catastro de Ensenada, 1745-1756: diez años de intenso trabajo y 80.000 volúmenes manuscritos”. *CT Catastro*, 46, págs. 61-88; CAMARERO BULLÓN, Concepción. (1987). *Claves normativas para la interpretación geográfica del Catastro de Ensenada*. Tesis Doctoral. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid (Tesis doctoral). <http://hdl.handle.net/10486/6264>. Véase también: MARÍN SÁNCHEZ, Marta y BIRRIEL SALCEDO, Margarita M. (Coords.). (2022). *Problematizar el Catastro. debatiendo sobre cómo el siglo XVIII contaba personas y territorios*. Granada: Comares.

⁵ BIRRIEL SALCEDO, M. (Ed.). (2017). *Op. cit. La(s) casa(s) en la Edad Moderna*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico.

⁶ Sin ánimo de ser exhaustivo, algunos resultados de estos proyectos: DÍEZ JORGE, M. Elena. (2015). *Arquitectura y mujeres en la Historia*. Madrid: Síntesis; DÍEZ JORGE, M. Elena y NAVARRO PALAZÓN, Julio. (Eds.). (2015). *La casa medieval en la Península Ibérica*. Madrid: Sílex; DÍEZ JORGE, M. Elena. (Ed.). (2019). *De puertas para adentro. La casa en los siglos XV y XVI*. Granada: Comares; DÍEZ JORGE, M. Elena. (Ed.). (2022). *Sentir la casa. Emociones y cultura material en los siglos XV y XVI*. Gijón: Trea. Véase también el Dossier de revista: DÍEZ JORGE, M. Elena. (Coord.). (2014). “Mujeres y Arquitectura”. *Arenal*, vol. 24, 1.

⁷ Proyecto I+D+i Las cosas por su nombre, (Re)construir la casa con palabras e imágenes, siglos XV y XVI, dirigido por M. Elena Díez Jorge y Ana Aranda Bernal. En la conferencia de apertura de las V Jornadas de Estudios del Valle de Lecrín «Otros espacios, otros tiempos. Reflexiones sobre la construcción del espacio en España a lo largo de los siglos» (2023), dirigidas por M. Aurora Molina Fajardo y Edgar A. Mejía, la profesora M. Elena Díez Jorge expuso las líneas principales del proyecto. Información: www.cehval.es

“es arquitectura, pero también y ante todo familia”. Del mismo modo, es orden y espacio de trabajo, pues estamos ante espacios productivos y reproductivos en un tiempo de cambios económicos, donde la pareja de trabajo, y en concreto, el hogar de trabajo, definen los modelos de subsistencia y la vida cotidiana⁸. En definitiva, un campo de acción social donde palabras, imágenes, discursos, emociones, materialidad, muebles o artefactos constituyen el habitar; objetos y personas que ocupan de formas determinadas los espacios; y, a su vez, estos espacios definen una planimetría urbana que esculpe el territorio, lo transforma y adapta en su día a día.

Esto me permite situar nuestro ámbito de estudio en un marco teórico global para pensar en cómo, en este caso, el Estado, a través de las operaciones catastrales de mediados del siglo XVIII atribuye una significación a ese espacio y lo hace de dos formas: una, contando a sus moradores, el hogar contribuyente que habita la casa; y otra calculando una utilidad para la misma, para lo que necesita conocer las características básicas –superficie, plantas y algunas estancias específicas-. Y, aunque en este texto no nos vamos a ocupar de ello, la documentación catastral nos permitirá, en alguna ocasión –pocas-, comprenderla como el continente de algo más que la familia: los animales en corrales y caballerizas, la producción textil con telares, la transformación con artefactos industriales (lagares, batanes, molinos...), los espacios de almacenaje (pajares, bodegas...), de comercio y servicio (tiendas, estancos, tabernas, carnicerías, panaderías...). Por lo tanto, las fuentes nos hablan de que pasan cosas en las casas, donde además se ejercen relaciones de poder y se tejen lazos personales y redes sociales (arrendamientos, censos, herencias...). También son resultados de los procesos históricos que caracterizan un territorio. En Granada, como veremos, la conquista castellana y las repoblaciones marcan el régimen de tenencia y explotación de estos espacios. Con esto no queremos errar en un campo semántico amplio como el de la casa, ni confundirla con el edificio como continente. Sin embargo, la línea que separa casa, edificio e industria está poco definida: la casa como “edificio para habitar en él”⁹; el edificio como “obra o fábrica de casa palacio, templo, etc.”¹⁰, sin necesidad de habitarlo; y la industria, que, aunque se utilice para referirse al continente en una percepción contemporánea, debemos tomarla como “ingenio y sutileza, maña o artificio”¹¹. De hecho, hasta el año 1984 no aparece en los diccionarios del Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española la acepción de “industria” como ‘instalación destinada a estas operaciones’¹². En definitiva, es conveniente detenerse y preguntar a los casos concretos sobre la división o no de los espacios productivos y reproductivos de la casa, sin hacer norma general de lo que define, en muchas ocasiones, el propio territorio, substancialmente urbano-rural, la clase y, también, el género.

Aunque el debate sobre la división público/privado pareciera superado, la línea que intenta separarlas, en muchas ocasiones, de forma más artificial que real, hace que no esté cerrado, sino todo lo contrario. Siendo consciente de ello, en este trabajo entenderemos la casa como espacio productivo y reproductivo, con todas las cautelas. Soy consciente de que no podemos asignar como categorías público-privado actuales a esos espacios donde una misma habitación es útil para montar la tienda, hilar la lana, cocinar, dormir..., siendo la adaptabilidad una de las características principales. Esto no quiere decir que no haya estancias especializadas, sino que debemos pensar la Casa en su contexto y, como ya hemos dicho, en su amplio campo semántico. Con ello me refiero a las estructuras rurales, que no pueden ser comparables con la organización doméstica de la casa burguesa o noble de la ciudad, o los grandes cortijos en el campo, donde los significados actúan de formas diferentes. Quizá, al pensar en la casa como espacio productivo estamos visibilizando a

⁸ RUIZ ÁLVAREZ, Raúl. (2022). *Caminos y caminantes: los carreteros del reino de Granada*. Granada: Editorial Universidad de Granada (Tesis doctoral). <https://hdl.handle.net/10481/82459>; BIRRIEL SALCEDO, Margarita M. y ARIAS DE SAAVEDRA. Inmaculada. (Eds.). (2023). *Mujeres, Género y Trabajo en la Edad Moderna*. Madrid: Sílex. FRANCO RUBIO, Gloria. (2009). “La vivienda en el Antiguo Régimen: de espacio habitable a espacio social”. *Chronica Nova*, 45, págs. 63-103. FRANCO RUBIO, Gloria. (2018). *El ámbito doméstico en el Antiguo Régimen*. Madrid: Síntesis.

⁹ Real Academia Española. Autoridades [RAE A 1729], pág. 205,2.

¹⁰ RAE A 1732, pág. 369,2.

¹¹ RAE A 1734, pág. 257,2.

¹² RAE U 1984, pág. 769,1.

las mujeres y su contribución en las economías familiares; o, al menos, huyendo de que en lo doméstico el cabeza de familia monopoliza la gestión. Por tanto, el género actúa, aunque la división sexual pueda parecer clara para unas cuestiones, pero no tanto para otras. No me detendré más en ello, pues ya Mónica Bolufer Peruga o Margarita M. Birriel Salcedo lo hicieron magistralmente, e incluso, ésta última plantea que “el fundamento del poder del rey está en el del *páter familias*, en consecuencia, lo político es doméstico, y viceversa”¹³.

En los últimos tiempos, el perverso sistema español de evaluación académica que, especialmente ha sacudido a las humanidades -con indicadores que nada tienen que ver con los métodos o el tiempo requerido para una investigación seria en esta ciencia-, imposibilita cada vez más la realización de necesarios estados del arte que, más allá de conocer las referencias bibliográficas, ponderen qué sabemos, desde qué posicionamientos, cuáles son los debates y qué queda por hacer. Trabajos que requieren una selección bibliográfica, múltiples lecturas en profundidad, síntesis, reflexiones complejas... y, por tanto, sosiego y tiempo que el propio sistema penaliza bajo un paraguas de innovación y excelencia que en la realidad se traduce a un sistema cuantitativo de peso, relaciones y cantidad -cuánto más, mejor-. Un sistema depredador que está perjudicando la cada vez mayor producción científica, sin que se alcen voces sobre el mismo. Y, sin ánimo de fingir, en este dilema moral tenemos que sobrevivir, participando de él, lo que no significa que lo compartamos. Pero, no quiero ser negativo, pues aún quedan trabajos que, más allá de buscar o financiar con dinero público la publicación en un cuartil, decil...internacional de un lobby editorial -muchas veces, previo pago y en un idioma extranjero-, de sesgar una buena publicación en varias para poder subsistir en el sistema o, simplemente, enfocar esfuerzos y recursos públicos en alcanzar los criterios establecidos, buscan aportar conocimiento, sugerir cuestiones al debate y, lo más importante, devolver a la sociedad lo que con dinero público se financia. Son muchos los casos -hay que ser positivos-. Uno de tantos es el minucioso y necesario balance historiográfico que ha realizado la profesora Birriel Salcedo sobre los estudios del espacio doméstico en la España Moderna. Una cartografía que nos permite saber dónde nos situamos en la complejidad de la que venimos hablando¹⁴.

El objetivo marcado por Margarita M. Birriel Salcedo no era baladí, ni arbitrario. Plantear los itinerarios investigadores de los últimos cuarenta años de la investigación modernista no era tarea fácil ni cómoda, al tener que navegar entre diferentes disciplinas, métodos, fuentes...; así como entre ideologías que han determinado el quehacer investigador de este fenómeno de estudio. Especialmente -refiere la autora-, las que tienen que ver con la división público-privada, las identidades de género o la familia. De hecho, este es el punto de partida: la complejidad para investigar sobre este objeto de estudio y establecer las categorías.

Así, Birriel Salcedo parte de una muestra “casi total” de 317 títulos de contribuciones modernistas para preguntarse sobre la producción historiográfica y los territorios de estudio. Con una literatura que eclosiona en las dos últimas décadas, las preguntas habían cambiado como consecuencia del impacto del giro cultural. Sin embargo, la producción muestra mayor incidencia en el siglo XVIII, el ámbito urbano y especialmente las clases privilegiadas. De nuevo, al igual que en el libro *La(s) Casa(s) en la Edad Moderna*, recuerda la ambigüedad en los marcos teóricos que orientan las preguntas de investigación. Del mismo modo, detalla cómo el estudio del espacio doméstico permite comprender cómo se construyen las desigualdades en la sociedad moderna, siendo las arquitecturas y los ajueres elementos de distinción social y de género. Distinciones que parten de la propia arquitectura y espacios urbanos o rurales. De hecho, encontramos casas

¹³ BOLUFER PERUGA, Mónica. (1998). *Mujeres e Ilustración. La construcción de la feminidad en la España del siglo XVIII*. Valencia: Institució Alfons el Magnanim, pág. 393; BIRRIEL SALCEDO, Margarita M. (2017). “Introducción”. En BIRRIEL SALCEDO, Margarita M. (Ed.). *La(s) Casa(s) en la Edad Moderna*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, págs. 9-22.

¹⁴ BIRRIEL SALCEDO, Margarita M. (2022). “Casa y espacio doméstico. Itinerarios investigadores”. En BIRRIEL SALCEDO, Margarita M. y GARCÍA GONZÁLEZ, F. (Eds.). *Casa y espacio doméstico en España y América (siglos XVI-XIX)*. Madrid-Frankfurt: Iberoamericana Vervuert, págs. 19-72.

grandes y palacios propiedades de nobleza, o alto clero; casas medias como las casonas gallegas – con el elemento distintivo de estancias de trabajo-; otras estrechas como las de Barcelona; y otras básicas como las que ha estudiado para el valle de Lecrín. Además, dentro de éstas también habrá distinciones. A ello, hay que añadir la vivienda en corralas o cuartos alquilados de las ciudades¹⁵.

Sobre espacio doméstico y arquitectura en la Granada moderna los estudios han atendido más a la capital granadina, y en especial, a los singulares espacios arquitectónicos (como mayor exponente el conjunto monumental de La Alhambra y el Generalife y las arquitecturas de las casas del Albaicín), que a los ámbitos rurales, donde otras arquitecturas, como fortificaciones, han ocupado en mayor medida el interés investigador. Estas líneas son muy visibles en los trabajos que se presentaron al *II Congreso Internacional Cultura y Ciudad* celebrado en 2019; a los que habría que sumar algunos ejemplos como los estudios que está realizando Marta Criado Enguix sobre la vivienda granadina en el siglo XVIII o las tesis doctorales de José Ignacio Barrera Maturana sobre los grafitos históricos en la ciudad de Granada; y de Luis José García Pulido sobre el territorio de la Alhambra. También me interesa reseñar la tesis de Juan Cañavate Toribio que centró su interés en las modificaciones arquitectónicas y urbanísticas tras la conquista castellana¹⁶. En cuanto al ámbito rural en la Edad Moderna, la producción científica ha sido menor, aunque con aportaciones significativas como la tesis doctoral de María Aurora Molina Fajardo, o las contribuciones de Margarita M. Birriel Salcedo, ambas sobre el Valle de Lecrín¹⁷. Del mismo modo, sobre sostenibilidad, patrimonio y casa rural debemos citar las contribuciones del referido Miguel Ángel Sorroche Cuerva¹⁸. Igualmente, habría que señalar los estudios sobre las fortificaciones y su

¹⁵ Sin exhaustividad, pues para ello nos remitimos al capítulo de la nota anterior, véanse para Galicia: REY CASTELAO, Ofelia. (2015). “Casas y cosas en la Galicia occidental en el siglo XVIII”, *Cuadernos de Historia Moderna*, XIV, págs. 211-233. Para Madrid: BRAVO LOZANO, Jesús. (1992). *Familia busca vivienda. Madrid, 1670-1700*. Madrid: Fundación Matritense del Notariado. GONZÁLEZ HERAS, Natalia. (2009). “La Planimetría General de Madrid: una fuente para el estudio del paisaje residencial en la Corte española del Madrid del siglo XVIII”. En REY CASTELAO, Ofelia y LÓPEZ, Roberto J. (Eds.). *El mundo urbano en el siglo de la Ilustración*. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia, págs. 191-201; GONZÁLEZ HERAS, Natalia. (2013). “Vivienda e interiores domésticos en el Madrid ilustrado”. En GARCÍA FERNÁNDEZ, Máximo (Coord.). *Cultura material y vida cotidiana moderna: escenarios*. Madrid: Silex; y GONZÁLEZ HERAS, Natalia. (2013). “La vivienda en la Edad Moderna: un repaso a la historiografía de los últimos años”. En REY CASTELAO, Ofelia y SUÁREZ GOLÁN, Fernando (Eds.). *Los vestidos de Clío: métodos y tendencias reciente en la historiografía modernista española (1973-2013)*. Santiago de Compostela: Universidad, págs. 995-1016. Para Barcelona: GARCÍA ESPUCHE, Albert, LENCINA, Xavier, CREIXELL, Rosa M.^a, SOCIAS BATAT, Inmaculada, MOLINA I CASTELLÀ, Anna, BELTRÁN DE HEREDIA BERCERO, Julia y MORÓ Y ALAIX, Nuria. (2012). *Interiors domèstics. Barcelona 1700*. Barcelona: Ajuntament de Barcelona- Institut de Cultura. Para la Mancha: HERNÁNDEZ LÓPEZ, Carmen. (2013). *La casa en la Mancha oriental. Arquitectura, familia y sociedad rural (1650-1850)*. Madrid: Silex. Para Sevilla: NÚÑEZ GONZÁLEZ, María. (2012). *La Casa Sevillana del siglo XVI en la collación de San Salvador: dibujo y estudio de tipologías*. Tesis Doctoral. Sevilla: Universidad.

¹⁶ A modo de ejemplos: CALATRAVA ESCOBAR, Juan Antonio. (Coord.). (2019). *La casa. Espacios domésticos, modos de habitar*. Madrid. Abada. CRIADO ENGUIX, Marta. (2022). “La vivienda granadina a mediados del siglo XVIII: la casa de un médico vendedor de vino”. *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, N^o. 34, págs. 167-195. BARRERA MATURANA, José Ignacio. (2019). *Grafitos históricos y marcas de cantería en el patrimonio inmueble de la Universidad de Granada*. Granada: Editorial Universidad de Granada. GARCÍA PULIDO, Luis José. (2008). *Análisis evolutivo del territorio de la Alhambra (Granada): El Cerro del Sol en la antigüedad romana y en la Edad Media*. Granada: Editorial Universidad de Granada. CAÑAVATE TORIBIO, Juan. (2006). *Granada, de la madina nazari a la ciudad cristiana*. Granada: Editorial Universidad de Granada.

¹⁷ MOLINA FAJARDO, M. Aurora. (2012). *El espacio rural granadino tras la conquista castellana: urbanismo y arquitectura con funciones residenciales del Valle de Lecrín en el siglo XV*. Tesis Doctoral. Granada: Universidad. MOLINA FAJARDO, M. Aurora. (2017). “Las alquerías del valle de Lecrín: notas sobre su poblamiento y urbanismo”. *PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 25, 91, págs. 52-61. Sobre los estudios de Birriel Salcedo, nos remitimos a la nota 23.

¹⁸ SORROCHE CUERVA, Miguel Ángel. (2021). “Espacios de sociabilidad en la arquitectura tradicional granadina”. *Demófilo. Revista de cultura tradicional de Andalucía*, 53, págs. 353-369. SORROCHE CUERVA, Miguel Ángel. (2014). “La Sierra de Lújar (Granada). Poblamiento y arquitectura tradicional como valores patrimoniales”. *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, 26, págs. 289-314; SORROCHE CUERVA, Miguel Ángel. (2004). “Paisaje cultural, urbanismo y arquitectura tradicional”. *Cuadernos de arte de la Universidad de Granada*, 35, págs. 209-221; SORROCHE CUERVA, Miguel Ángel. (1998). “Estructura urbana de las poblaciones del marquesado del Zenete: origen y elementos componentes”. *Cuadernos de arte de la Universidad de Granada*, 29, págs. 17-29; SORROCHE

relación con el ámbito doméstico, por ejemplo, los realizados por Alberto García Porrás para Los Guájares¹⁹.

En otro orden de cuestiones, la industria en la Granada Moderna ha recibido menor atención, con la excepción de los ingenios de azúcar y, recientemente, de los molinos de aceite, los servicios de hospedaje o los tejares y ollerías de la ciudad²⁰. Pensamos en esos hornos de pan cocer que ocuparían un espacio significativo, lagares o batanes, artefactos todos para la transformación de los productos, pero ¿y los espacios para otras tareas como la producción y almacenaje del queso o de la miel? ¿o el espacio para el hilado, la fabricación de pleita, etc.?²¹. Espacios –tanto domésticos como industriales– que, además, se atienen a normas morales, en los que convive lo productivo y reproductivo, y, también, se da cita el debate entre qué es público y qué privado. Por tanto, en el medio rural que estudiamos, hasta la fecha, no podemos distinguir, sin equivocarnos, espacios claramente segregados en masculino y femenino, en productivo y reproductivo, en público y privado, coexistiendo todos los discursos en uno, en un sistema donde, además, lo doméstico es atribuido a las mujeres y la ciudad a los varones y donde el cabeza de casa actúa como *pater familias* generando una sombra que, en ocasiones, no permite ver con claridad o desdibuja algunas de estas cuestiones, lo que no significa que no estén ahí.

El camino aún es amplio. No me detendré más en ello. Valgan como muestra los debates sobre los conceptos y las categorías, o sobre problemáticas como las emociones, los ajuares, la gestión patrimonial, la humanización del paisaje o las trayectorias vitales, que nos permitirán conocer cómo se narrativiza la experiencia del habitar, y comprender cómo se producen las

CUERVA, Miguel Ángel. (1998), “Arquitectura popular en el noroeste de la provincia de Granada: materiales y técnicas constructivas.”, *Fundamentos de antropología*, 8-9, págs. 142-155; y SORROCHE CUERVA, Miguel Ángel. (1996-1997). “Urbanismo rural en los Montes de Guadix: ocupación y explotación del territorio a finales del siglo XVI”. *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, 10-11, págs. 133-156.

¹⁹ GARCÍA PORRAS, Alberto. (2001). *La cerámica del poblado fortificado medieval de "El Castillejo" (Los Guájares, Granada)*. Granada: Athos-Pérgamos. Véase también: MOLINA FAJARDO, M. Aurora. (2013). “Readaptación doméstica de ciertas estructuras defensivas tras la expulsión de los moriscos: las torres de alquería del Valle de Lecrín (Granada)”. En *Actas XII Simposio Internacional de Mudejarismo: Teruel. 14-16 de septiembre de 2011*. Teruel: Instituto de Estudios Turolenses, págs. 645-654.

²⁰ BIRRIEL SALCEDO, Margarita M. (1993). “La producción azucarera de la Andalucía mediterránea, 1500-1750”. En *Producción y comercio del azúcar de caña en época preindustrial*. Granada: Diputación Provincial, págs. 101-139. Sobre esta problemática se realizaron diversos seminarios internacionales coordinados por el medievalista Antonio Malpica Cuello con aportaciones significativas al conocimiento de la cultura de la caña de azúcar. Para la Edad Media nos remitimos al libro de FÁBREGAS GARCÍA, Adela. (2000). *Producción y comercio de azúcar en el Mediterráneo medieval el ejemplo del reino de Granada*. Granada: Editorial Universidad de Granada. BIRRIEL SALCEDO, Margarita M. (2015). “Tecnología, conocimiento y propiedad. Los molinos de aceite en el Reino de Granada (S. XVIII)”. *Chronica nova*, 41, págs. 39-69. RUIZ ÁLVAREZ, Raúl. (2017). “Planteamientos en torno al olivo en el Catastro de Ensenada. El Pinar”. En ORTEGA CHINCHILLA, María José y GARCÍA PÉREZ, Juan Félix. (Coords.). *Producción y consumo en el Valle de Lecrín: el sector alimentario*, págs. 191-220. MOLINA FAJARDO, M.^a Aurora. (2021). “Por los caminos del siglo XVI: El hospedaje en la senda Granada-Motril a su paso por el Valle de Lecrín”. *Chronica nova*, 47, págs. 329-357. RUIZ ÁLVAREZ, Raúl. (2020). “Ventas, mesones y posadas en el reino de Granada (s. XVIII)”. *Chronica nova*, 46, 2020, págs. 309-345. RODRÍGUEZ AGUILERA, Ángel. (Comisario). (2023). *Exposición Tejares y Ollerías de Granada en los documentos. SS XVI al XX*. Granada: Junta de Andalucía.

²¹ BIRRIEL SALCEDO, Margarita M. (2017). “La producción de queso en el Valle de Lecrín (S. XVIII)”. En: ORTEGA CHINCHILLA, María José y GARCÍA PÉREZ, Juan Félix. (Coords.). *Producción y consumo en el Valle de Lecrín: el sector alimentario*, págs. 221-252; GARCÍA HARO, Rebeca “Sobre la apicultura en el Valle de Lecrín durante el S. XVIII. Un estudio en torno a los datos del Catastro de Ensenada”. En: ORTEGA CHINCHILLA, María José y GARCÍA PÉREZ, Juan Félix. (Coords.). *Producción y consumo en el Valle de Lecrín: el sector alimentario*, págs. 253-286. BIRRIEL SALCEDO, Margarita M. (2019). “Ellas gobiernan la casa: jefaturas de hogar femeninas en el Valle de Lecrín (s. XVIII)”. *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, 31, págs. 57-82. Véanse también los capítulos de RUIZ ÁLVAREZ, Raúl. (2023). “Hilar la lana. Una actividad femenina en la Edad Moderna” y “La producción de pleita en la Edad Moderna. Mujeres fabricantes y comerciantes”. En: ORTEGA CHINCHILLA, María José y RUIZ ÁLVAREZ, Raúl. (Eds.). *Los trabajos de las mujeres en la Edad Moderna. Centros de interés para el diseño de Situaciones de Aprendizaje*. Granada. Editorial Universidad de Granada.

relaciones de poder y se establecen las diferencias de sexo, clase y raza²². De hecho, desde la cultura material, con el “bello” título de *La vida al por menor*, el profesor Francisco Javier Moreno Díaz del Campo nos interpela en su capítulo “De las Casas” a conocer, estancia a estancia, cada uno de los espacios, los objetos y sus significados²³.

En este punto cabe preguntarse ¿Dónde nos situamos? Quizá el modelo más cercano a nuestro caso de estudio sea el del Valle de Lecrín, con estructuras básicas, o espacios que utilizan el medio –como explica M. Aurora Molina Fajardo en su capítulo de este mismo libro sobre el barrio de las cuevas de Padul-. De hecho, la profesora Birriel Salcedo estudió estos modelos a partir de la documentación de Ensenada en varios de sus trabajos y, además, ha abordado, a partir de fuentes notariales, cuestiones sobre el mobiliario, la indumentaria o las devociones domésticas en dicha comarca, lo que nos invita a pensar el habitar y el espacio doméstico en un amplio sentido²⁴. También, ha propuesto, desde las humanidades digitales, herramientas y métodos para su estudio, siendo un referente la web sobre las casas en el Valle de Lecrín²⁵.

Por tanto, en los estudios sobre el Valle de Lecrín, Birriel Salcedo trabaja el espacio como “campo de acción social” en el que se produce y reproduce la diferencia sexual, en constante interrelación con otras categorías como clase o raza. Aunque centra su estudio en esta comarca granadina, el modelo es válido para el estudio de otras zonas rurales donde, además, nos anima a participar de la “arqueología visual” para entender el paisaje humanizado²⁶. Las edificaciones del

²² DÍEZ JORGE, M. Elena. (2022). “Casas en Granada en el siglo XVI: debates acerca del concepto mudéjar y morisco”. En BIRRIEL SALCEDO, Margarita M. y GARCÍA GONZÁLEZ, Francisco. (Coords.). *Casa y espacio doméstico en España y América (siglos XVI-XIX)*. Madrid-Frankfurt: Iberoamericana Vervuert, págs. 73-105. SERRANO-NIZA, Dolores. (Coord.). (2019). *Vestir la casa. Objetos y emociones en el hogar andalusí y morisco*. Madrid: CSIC. MOLINA FAJARDO, M^a. Aurora. (2021). “La casa rural granadina del siglo XVI: Características y ajuar”. En ORTEGA CHINCHILLA, María José y RUIZ ÁLVAREZ, Raúl. (Eds.) *Patrimonio, cultura y turismo. Claves para el desarrollo económico y demográfico de La Alpujarra*. Granada: Editorial Universidad de Granada, págs. 151-172. MORENO DÍAZ DEL CAMPO, Francisco J. (2019). “Mudar de hábito, cambiar de hábitos: Lo cotidiano y lo prohibido en el hogar morisco de Castilla tras la guerra de las Alpujarras”. En ORTEGA CHINCHILLA, María José y RUIZ ÁLVAREZ, Raúl (eds.) *Patrimonio, cultura y turismo. Claves para el desarrollo económico y demográfico de La Alpujarra*. Granada: Editorial Universidad de Granada, págs. 133-150. RUIZ ÁLVAREZ, Raúl y SORROCHE CUERVA, Miguel Ángel (2021). “La tutela del patrimonio histórico en el municipio alpujarreño de Válcor (Granada, España)”. *Culturas: Revista de Gestión Cultural*, Vol. 8, 1, págs. 33-62. Véase también: SORROCHE CUERVA, Miguel Ángel. (2021). “Patrimonio cultural y desarrollo local en la provincia de Granada: El caso de las Alpujarras”. En ORTEGA CHINCHILLA, María José y RUIZ ÁLVAREZ, Raúl. (Eds.). *Patrimonio, cultura y turismo: Claves para el desarrollo económico y demográfico de La Alpujarra*. Granada: Editorial Universidad de Granada, págs. 41-60

²³ MORENO DÍAZ DEL CAMPO, Francisco J. (2023). *La vida al Por menor. Cultura material de moriscos y cristianos viejos en la Castilla del siglo XVI*. Valencia, Granada, Zaragoza: Universidades.

²⁴ BIRRIEL SALCEDO, Margarita, RUIZ ÁLVAREZ, Raúl y GARCÍA HARO, Rebeca. (2023). *Oro y perlas para el vestir campesino*. En LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ, Miguel Luis. (Ed.). *Vidas desveladas: cotidianidad y disciplinamiento social en la Monarquía Hispánica*. Granada: Editorial Universidad de Granada, págs. 515-518; BIRRIEL SALCEDO, Margarita. (2022). “De larga duración: el mobiliario rural en el reino de Granada (siglo XVIII)”. *Res Mobilis: Revista internacional de investigación en mobiliario y objetos decorativos*, Vol. 11, 14, págs. 49-65; BIRRIEL SALCEDO, Margarita. (2016). *¿Un consumo imprescindible?: el traje femenino en las Cartas de Capital del Valle de Lecrín (1730-1770)*. *Estudios humanísticos. Historia*, 15, 2016, págs. 117-136; BIRRIEL SALCEDO, Margarita y HERNÁNDEZ LÓPEZ, Carmen. (2018). “Devociones domésticas: objetos devocionales en los hogares rurales (siglo XVIII)”. En ARIAS DE SAAVEDRA ALÍAS, Inmaculada, JIMÉNEZ PABLO, Esther y LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ, Miguel Luis. (Eds.). *Subir a los altares: modelos de santidad en la Monarquía Hispánica (siglos XVI-XVIII)*. Granada: Editorial Universidad de Granada, págs. 295-343; y BIRRIEL SALCEDO, Margarita M. (2012). “El mueble en la provincia de Granada, Pinos del Valle en el siglo XVIII”. En ARIAS DE SAAVEDRA ALÍAS, Inmaculada. (Coord.). *Vida cotidiana en la España de la ilustración*. Granada: Universidad de Granada, págs. 159-186.

²⁵ TOSCANO, Maurizio y BIRRIEL SALCEDO, Margarita M. (2023). “Herramientas y métodos digitales para el estudio de viviendas y ajuares domésticos a partir de documentos de archivo”. En ACOSTA, Francisco, DUARTE, Ángel, LÁZARO, Elena y RAMOS ROVI, María José. (Coords.). *La Historia habitada: Sujetos, procesos y retos de la historia contemporánea del siglo XXI: Actas del XV congreso de la Asociación de Historia contemporánea, Córdoba, del 9 al 11 de septiembre de 2021*. Córdoba: Universidad, págs. 1555-1562. Véase también la web: BIRRIEL SALCEDO, Margarita M. (2014.). BIRRIEL SALCEDO, *Las casas del Valle de Lecrín (siglo XVIII)*. Granada, 2014. <https://casaslecrin.es/>.

²⁶ BIRRIEL SALCEDO, Margarita M. (2015). “Género y espacio doméstico: la casa rural en el siglo XVIII”.

Valle de Lecrín articulan en un hábitat concentrado y de orden cerrado, es decir, formando calles de casas que lindan unas con otras. Birriel Salcedo clasifica las casas en tres: 1) casa de una planta y habitación. 2) Casa de dos plantas, una o dos habitaciones en planta baja y alta, más corral u otro anejo donde personas y animales entran por la misma puerta. 3) Casas de dos plantas, gran tamaño y habitaciones y dependencias productivas con numerosas variantes, generalmente con un patio central

2.1. Guadix y su tierra

Purullena y Cortes y Graena se sitúan en la comarca de Guadix, que, a su vez, comprende el interior de la provincia de Granada (sudeste peninsular), donde la evolución geomorfológica ha estado marcada por la presencia imponente del macizo de Sierra Nevada, que en parte ha determinado la misma. Siguiendo “a la letra” el texto sobre el contexto geo-histórico del estudio que realicé sobre el Marchal junto al profesor Miguel Ángel Sorroche Cuerva²⁷, el rosario de depresiones interiores que recorren desde Antequera a Huéscar son el resultado de unos procesos donde su inicial estado de tierras sumergidas y la posterior exposición a procesos erosivos por una retirada de aguas debido a su elevación por efectos del pliegue alpino a partir del Cuaternario, han constituido un escenario donde la debilidad y fácil manipulación de los materiales arcillosos y yesosos están presentes. Unido a su disposición, han permitido la construcción del característico hábitat excavado que identifica a la inmensa mayoría de las poblaciones dispuestas en el interior de las depresiones más orientales, las de Guadix, Baza y Huéscar²⁸. Junto a ello, factores geográficos, tanto climatológicos como biogeográficos, ayudan a comprender los matices con los que se condimenta esa situación inicial, como es el caso de una continentalidad ambiental, con inviernos rigurosos y veranos cálidos y una cobertura vegetal específica, ausente en muchos casos, que permite la excavación del terreno²⁹. Desde el punto de vista histórico, la presencia del hábitat excavado en la región se testimonia desde la Prehistoria cuando se aprovecharon algunas cuevas localizadas en los afloramientos calizos de la periferia de la depresión. Los actuales contextos excavados que conforman una parte importante del urbanismo de estas poblaciones, y cuya artificialidad los diferencia de los anteriores, se han datado en su inmensa mayoría en la Edad Media³⁰. A partir de aquí y hasta la actualidad han sido distintas las etapas en las que se ha generalizado su construcción por distintos motivos. Aumentó su uso con el desplazamiento de los grupos musulmanes que vivían en estas localidades cuando se vieron expulsados por las comunidades castellanas que las ocuparon en el proceso de conquista de finales del siglo XV³¹.

En DÍEZ JORGE, M. Elena. (Coord.). *Arquitectura y mujeres en la historia*. Madrid: Síntesis, págs. 305-339; y BIRRIEL SALCEDO, Margarita M. (2016). “Espacio y género en la Edad Moderna. Retos, problemas y logros de la investigación”, En MARTÍNEZ-LÓPEZ, Cándida, MUÑOZ-FERNÁNDEZ, Ángela, BIRRIEL-SALCEDO, Margarita M, LUENGO-LÓPEZ, Jordi y CAMPOS-LUQUE, Concepción. (Coords.).

Mujeres e historia, Valladolid: Universidad de Valladolid, págs. 89-120.

²⁷ RUIZ ÁLVAREZ, Raúl y SORROCHE CUERVA, Miguel Ángel. (2022). “Patrimonio cultural y natural en la depresión de Guadix (Granada). El caso de las cárcavas del Marchal, ejemplo de hábitat excavado y paisaje cultural”. *Periférica Internacional. Revista Para El análisis De La Cultura Y El Territorio*, 22, págs. 400–413. <https://doi.org/10.25267/Periferica.2021.i22.35>.

²⁸ PEÑA RUANO, José Antonio. (1985). “La depresión de Guadix-Baza”. *Estudios geológicos*, 41, págs. 33-46.

²⁹ SORIA, Jesús M. y VISERAS, César. (2008): “La cuenca de Guadix. Rasgos geológicos generales”. *Cuadernos del Museo Geominero*, 10, págs. 3-19.

³⁰ BERTRAND, Maryelle. (1986). “Cuevas artificiales y estructuras de poblamiento medievales de la Hoya de Guadix (Granada)”. *Anuario Arqueológico de Andalucía*, Vol. 2, págs. 236-241.

³¹ ASENJO SEDANO, Carlos. (1990). *Las cuevas: un insólito hábitat de Andalucía Oriental*. Brenes (Sevilla): Muñoz Moya y Montraveta editores. Véase también LARA RAMOS, Antonio. (1999). *Hacia una historia económica de Guadix y comarca. Claves para el estudio de su realidad socioeconómica (siglos XVIII, XIX, XX)*. Guadix: Imprenta Porcel. Y el informe Paisaje de Guadix y Purullena (IAPH) en línea: https://repositorio.iaph.es/bitstream/11532/324749/14/Ficha_tecnica_paisaje_interes_cultural_Guadix_Purullena_Granada.pdf

Las localidades de Purullena y Cortes y Graena pertenecían a la Entidad Principal de Guadix en el siglo XVIII. Sobre esta entidad y cómo se ha estudiado ya hice un estado de la cuestión en 2021, por lo que me remito al mismo, si bien, debo anotar los estudios realizados recientemente sobre prohijamientos y expósitos en la comarca, así como, en concreto, sobre la tierra en Graena y Cortes a través del Catastro, o sobre los aspectos geográficos e históricos de Purullena³². También se han de señalar algunos de los estudios sobre el señorío de estas jurisdicciones. Ambas localidades eran limítrofes y se ubican en la parte centro-oeste de la actual comarca de Guadix, destacando el interés por los baños que llevan el nombre de Cortes y Graena, y por el yacimiento arqueológico *Cuesta del Negro*. Sin embargo, la arquitectura popular no ha pasado desapercibida, ni tampoco su característico urbanismo diseminado que combina estructuras edilicias excavadas y no excavadas, y que, como veremos, aunque ha evolucionado, conserva una identidad que llega a nuestros días. Finalmente, cabe destacar la importante labor de investigación y divulgación que realiza el Centro de Estudios Pedro Suárez.

3. EL CATASTRO DE ENSENADA: CASAS, INDUSTRIAS Y FAMILIA

El Corpus documental del Catastro del Marqués de la Ensenada es una fuente útil para conocer “todo de todos y todas” –sin que éste sea un registro de la propiedad, pues anota en el asiento del cabeza de casa los bienes, cargas y producto del trabajo de los miembros del hogar-. No me voy a detener en el proceso de formación del Catastro, ni en las políticas estadísticas impulsadas por los Borbones en el marco de la Ilustración. Para ello me remitiré a los estudios de Concepción Camarero Bullón y a los capítulos en este mismo volumen de Ana Luna SanEugenio y Ángel I. Aguilar Cuesta³³.

Este corpus documental ha sido usado por quienes investigan de diferentes formas para el estudio de las casas, los espacios, la metrología, etc. La accesibilidad de la documentación, en especial de las Respuestas Generales³⁴, ha permitido, desde un uso auxiliar o secundario para las investigaciones, hasta el vaciado de los datos de los Libros de lo Real referentes a edificios o de los Libros de Cabezas de Casa para conocer la vinculación de la familia con estos espacios. ¿Qué metodología hemos utilizado en este trabajo y por qué? Veamos paso a paso.

³² RUIZ ÁLVAREZ, Raúl. (2021). “Los oficios del transporte en el reino de Granada: arrieros y trajineros de Guadix y su tierra (s. XVIII)”. *Investigaciones Históricas. Época Moderna y Contemporánea*, 41, págs. 589-630. ORTEGA CHINCHILLA, María José y RUIZ ÁLVAREZ, Raúl. (2023). “Una aproximación a los prohijamientos en el hospital de la Caridad de Guadix (siglo XVIII). En ALFARO PÉREZ, Francisco J. y GARCÍA GONZÁLEZ, Francisco. (Eds.). *Vidas tuteladas. Familias, orfandad y dependencias en la España moderna*. Madrid: Trea.

Sobre Purullena: FERNÁNDEZ SEGURA, Francisco. (1992). *Villa Real de Purullena. Aspectos geográficos e históricos*. Purullena: Concejalía de Cultura del Ayuntamiento; REYES MARTÍNEZ, Antonio, JIMÉNEZ REQUENA, Dulce María y LÁZARO GUILL, María de los Ángeles. (2011). “Las cuevas de Almagruz. (Purullena, Granada)”. *Antigüedad y cristianismo: revista de estudios sobre antigüedad tardía*, 28, págs. 465-477; BELTRÁN RUIZ, Alejandro y TINOCO DOMÍNGUEZ, Lucía. (2022). “Estrategias de subsistencia en Cuesta del Negro (Purullena, Granada) dentro de su contexto argárico en base al registro arqueozoológico”. *Arqueología y Territorio*, 19, págs. 17-31.

Sobre Cortes y Graena: SAAVEDRA SIERRA, José. (2022). “Graena y Cortes según el Catastro del Marqués de la Ensenada”. *Boletín del Centro de Estudios Pedro Suárez: Estudios sobre las comarcas de Guadix, Baza y Huéscar*, 35, págs. 255-283. SAAVEDRA SIERRA, José. (2018). “La compra de las villas de Cortes y Graena por Fernando Pérez de Barradas”. *Boletín del Centro de Estudios Pedro Suárez: Estudios sobre las comarcas de Guadix, Baza y Huéscar*, 31, págs. 209-228; SAAVEDRA SIERRA, Francisco. (2017). “El balneario de Cortes y Graena”. *Ben Baso: revista de la Asociación de Profesores para la Difusión y Protección del Patrimonio*, 26, págs. 38-41.

³³ CAMARERO BULLÓN, Concepción, “El debate de la única contribución: catastrar las Castillas, 1749”. Madrid: Tabapress, 1993. Véase también RUIZ ÁLVAREZ, Raúl, AGUILAR CUESTA, Ángel I. y CAMARERO BULLÓN, Concepción. (Coords.). (2023). *El Catastro de Ensenada. Magna averiguación fiscal para alivio de los Vasallos y mejor conocimiento de los Reinos (1749-1756): Barranco de Poqueira 1752*. Madrid: Ministerio de Hacienda y Función Pública.

³⁴ Accesible la copia a la Letra del Archivo General de Simancas en el Portal PARES con un Buscador de Localidades para las localidades de las 22 provincias antiguas en las que se organizó el Catastro en Castilla a mediados del siglo XVIII. En línea: <https://pares.mcu.es/Catastro/>

La averiguación catastral quedó perfectamente fijada en el real decreto de 10 de octubre de 1749, en el que había una Instrucción de cómo habría de recogerse la información y formar los libros³⁵. Sobre las casas, en los apartados 9-11, nos remite al Formulario de la Letra B para hacer los asientos de alquerías o casas de campo y regularles la utilidad. También de los molinos de agua, de viento, de papel, batanes, ingenios de azúcar, esquilmos y demás artefactos. El equipo encargado de la operación debía proceder al reconocimiento de las “casas y edificios del pueblo”, entre las que se exceptuaban: la iglesia, el cementerio, los hospitales, conventos y huertos murados comprendidos en la clausura. A la vez que reconocían estas infraestructuras edilicias debían verificar la población y contrastarla con las Relaciones Juradas Individuales. De hecho, además del número de personas, debían cotejar la utilidad de cada artefacto que hubiese en el pueblo; el jornal de los jornaleros, si la industria declarada corresponde con la realidad o el número de ganado. Una vez practicadas se formarían los Libros de Cabezas de Casa y Libros de lo Real. En el Archivo Histórico Provincial de Granada se encuentra la documentación original de las localidades que vamos a estudiar:

3.1. *Los Autos*³⁶

Los autos contienen los autos, diligencias, notificaciones, certificaciones, correspondencia... de todo el proceso averiguador de la localidad. A través de estos podemos conocer quiénes, cuándo y si hubo algún problema en la catastración de las casas y edificios de la localidad. Generalmente comienzan con el Auto del Intendente provincial, ordenando la operación de la localidad a un subdelegado. En el reino de Granada, la Intendencia recayó sobre el Marqués de Campoverde.

a) La operación en Purullena

La villa de Purullena se catastró junto a los cortijos de Bejarín, Tablar, Luchena, Masmal y Almagruz. El 29 de noviembre de 1751 el señor licenciado don Antonio Piñero, abogado en la Real Chancillería de la ciudad de Granada, juez subdelegado del Marqués de Campoverde, corregidor de la ciudad de Granada e Intendente de la provincia, puso en marcha la averiguación. Lo primero era fijar el edicto en el “sitio acostumbrado” como establecía el capítulo siete de la Real Instrucción con el fin de que, en cuatro días, tanto vecinos como propietarios, administradores y colonos de los hacendados y forasteros realizaran sus declaraciones juradas, formando las Relaciones Juradas Individuales –documentación que no se ha conservado-.

Sea notorio a todos los vecinos cabezas de casa estantes y abittantes en esta Villa de Purullena de quales quier estado, calidad y condiciones que sean como abiendo de pasar de orden de S. M. (que Dios guarde) a la aberiguazion de los efectos en que pueda fundarse una sola contribuzion para el maior alivio de sus Vasallos en Lugar de las que componen las Renttas Probinziales, se previene en la Real Instrucción, a este fin despachada que por los vecinos de cada pueblo se hayan de dar ciertas relaciones firmadas y si no supieren de un testigo que contegan sus nombres y apellidos, si son caballeros hijosdalgo, ministros, abogados, escribanos, procuradores, mercaderes de por maior o por menor, artistas o jornaleros, o de qualquier otro Arte o ofiizio que ejerzan; numero de personas que se compongan sus familias de uno y otro sexo, sean hijos, hermanos, criados oficiales o aprendises y sus bedades; que vienes raises tengan en el termino de dicha Villa campo por campo, que numero de medidas de las que se usaren en el contengan con distinzion de especies, si de Ragadio o de Secano, si de ortaliza de sembradora, de biá o qualquier otro, si tiene arboles planttados en ellas, de que especies, como estta echo el panttido, si esttendido en toda la tierra o a los

³⁵ Archivo Histórico Nacional (AHN), Consejos, Libro 1510, ff. 403-427. Real Decreto de su Majestad para que con arreglo a la Instrucción, Formularios y Planes que le acompañan se averigüe los efectos en que puede fundarse una sola Contribución para el mayor alivio de sus Vasallos, en lugar de las que componen las Rentas Provinciales

³⁶ Archivo Histórico provincial de Granada (AHPGr), Catastro de Ensenada (CE), Autos, Respuestas Generales y Estados Locales (RG) Purullena, Libro (L) 1524; AHPGr, CE, RG Cortes y Graena, L 1173.

marjanes, en una, dos o mas yleras, explicando la calidad de que es en su espezie, si de la mejor del termino, si de mediana bondad o de inferior y exprezie de sus linderos, distinguiendo las incultas e infructíferas, si lo son por naturaleza, por desidia, de los a quien pertenecen, o por imposibilidad. Que casas, corrales y bodegas, en quanto precio estan arquiladas o a que cantidad se puede regular sus arquile; que molinos arineros de agua, que utilidad le produze a el año, donde esta situado, como se llama y a que distancia de la población, explicando si alguna de dichas fincas están cargadas de algunos zensos dominacales o otras cargas reales perpettuas o ynbezentes a ellas haciendo mención de los dueños que los perziban y de su importa, que rentas de zensos, diezmos ,tercios, diezmos primicias o quiaquiera otras que tenga en el Pueblo y termino que numero de ganado en distinción de las especies (exluyendo las mujas de coches y caballos de regalo) tiene en el pueblo y termino explicando si alguno tiene cabaña o yeguada fuera de el y de que numero de cabezas se compone, cuantas colmenas y generalmenete quanto tuviesen y le redictuase utilidad y asimismo formaran dichas relaciones todos los administradores arrendattarios y capataces que labren haciendas de forastero para que por este medio no se retarde el Real Serbicio³⁷.

El mismo 29 de noviembre comenzaron a evacuarse las 40 preguntas del Interrogatorio de la Letra A. El primer escollo fue conformar el equipo catastrador, pues el cura de la Villa, don Marcos de Puerta se encontraba ausente y enfermo en la villa de Ferreira, por lo que tuvo que sustituirlo Fray Francisco de Algaba, teniente de cura. El equipo, además del religioso, lo formaron los alcaldes Luis Gómez (60 años) y Diego Jiménez (40 años); los regidores Silvestre Pérez y Luis Fernández y el escribano de *fechos*, Torcuato Venegas. La primera tarea era nombrar cuatro personas de “ciencia y conciencia, prácticos e inteligentes en la extensión de este pueblo y su término, cabidas y calidades de sus tierras, sus culturas y frutos, el número de sus vecinos, artes, comercios y calidades de sus ocupaciones y granjerías”. Además, también debían conocer el proceso averiguador el alcalde del Cortijo de Bejarín, José Caracoles, (27 años) el de Luchena, Antonio García Rabaneda, y el de Tablar, Marcos Diego, por ser los tres cortijos de jurisdicciones separadas. Los peritos nombrados fueron Gregorio de Casas (70 años), Pedro de Campos (60 años), Juan de Carmona (48 años) y Manuel de Guindos (48 años), quienes aceptaron el nombramiento jurando como era costumbre “por Dios y a una cruz según derecho de hacer bien y fielmente todo aquellos que les fuere encargado y que usarían legalmente y procederían conforma a su leal saber y entender”.

Aunque el producto final del Interrogatorio de la Letra A de Purullena, lo que conocemos como *Respuestas Generales* sea un documento unificado, lo cierto es que se formó por operaciones separadas en cada una de las jurisdicciones. De hecho, el 30 de noviembre se comenzó “en pieza separada”, entregando el documento el dos de diciembre al juez subdelegado. En Auto del mismo día, dicho juez mandó que al término de las relaciones los oficiales y los cuatro peritos nombrados comenzasen el reconocimiento de las casas y edificios de la Villa y cortijos formando pieza separada de lo que se dispone en el formulario de la Letra B³⁸. El propio formulario establece las siguientes categorías edilicias para hacer los asientos en los registros que debían formarse en cada población³⁹:

1. Alquilería o casa de campo. Una casa de campo, llamada tal, tiene su habitación baja, o alta, como fuere, con una bodega, caballerizas, patrio, corrales, etc. Dista de la población tanto; su dueño N vecino de tal parte; está rodeada de tierras, pertenecientes al mismo dueño; y se regula, que la utilidad que puede dar para la cultura, y recolección de frutos, importará tanto.
2. Casas. Una casa, situada en tal calle, con cuarto bajo, principal, y segundo, si le tuviese, o más, o menos; tiene tantas varas de frente y tantas de fondo, propia de fulano,

³⁷ AHPGr, CE, RG Purullena, L 1524, ff. 1r-2v.

³⁸ En la documentación del antiguo reino de Granada se conservan legajos de reconocimientos de casa, aunque no en el caso de Purullena y Cortes y Graena.

³⁹ Archivo Histórico Nacional (AHN), Consejos, Libro 1510, ff. 415-16.

alquilada en tanto al año; y si no se hubiese alquilado, y la viviese el mismo dueño, se regula su alquiler en tanto; confronta, etc.

3. Molinos. Un molino, llamado tal, dista de la población tanto; muele con agua corriente, o tantas horas al día; de tantas muelas, propio de fulano; da de utilidad, o se arrienda en tanto al año. En la propia conformidad se deberá ejecutar por los de aceite, y papel, batanes de aserrar maderas, de viento, etc. Si algunas de estas fincas tuviesen algún censo dominical, u otra carga real, perpetua o inherente a ella, se deberá explicar en la que la tuviese, la cantidad, y a quién pertenece. Y en las tierras de eclesiástico, que no administrasen ellos mismos, distinguir la parte que corresponda a colono o aparcerero seglar por su trabajo o industria.
4. Mesones. Un mesón, situado en tal calle, con cuarto bajo, o alto, tiene tantas varas de frente y tantas de fondo; pertenece a tal fulano; confronta, etc. Produce o se arrienda en tanto.
5. Lo mismo se deberá practicar por las tabernas, panaderías, tiendas, carnicerías, etc.

Por tanto, contamos con cinco categorías de edificaciones, aunque en lo particular de cada caso, el Catastro tendió a adaptarse a las características y lenguaje del propio territorio, como por ejemplo las casas cueva. Las cinco pueden constituir espacios domésticos, si bien, la alquería nos está hablando de la vinculación a la producción de la tierra, los molinos a la tecnología de la molienda de harina, los mesones al servicio de hospedería y las tabernas, panaderías, tiendas, carnicerías... al comercio y abasto de las ciudades, villas y lugares del Reino. Lo que no quiere decir que en dichos edificios no estuviese presente el espacio doméstico que, en ocasiones, podría coexistir con el propio industrial o comercial.

El día 3 ya habían visitado casas, cortijos y molinos, y jurando ante el escribano dijeron haber reconocido las casas y edificios midiendo su frente y fondo. Además, señalaban lo que pueden ganar y ganan de arrendamiento al año según su situación anotándose todo en un borrador (24 hojas), siendo las partidas las mismas de las Relaciones Juradas Individuales. Por tanto, habían cotejado cada una de dichas declaraciones.

El día 4 de dicho mes comenzaría el reconocimiento de tierras, finalizándose el 11. Paralelamente se comenzaron a formar los libros de vecindario eclesiástico y secular de lo producible a partir del día 12 (ya trasladado el equipo al Marchal). El 23 de diciembre se finalizaron el cotejo y confrontación de las relaciones dadas por los vecinos eclesiásticos y seculares quedando formados los libros de lo producible. Se mandó firmar por los alcaldes y peritos y como era costumbre se fijó edicto en el sitio acostumbrado para que si “hubiese vecino o forastero perjudicado u agraviado se manifestase en los próximos tres días”, sin que ninguno lo hiciese, quedando el libro constituido el 26 de diciembre. Una vez finalizada la operación se ajustaban los jornales a los peritos nombrados y demás oficiales pertenecientes a la averiguación de esta villa y cortijos.

b) La operación en Cortes y Graena

Las villas de Cortes y Graena fueron averiguadas por don Manuel Martínez Valtodano, juez subdelegado del Marqués de Campoverde en 1752. El 1 de marzo de 1752 se le encomendó la tarea de catastrar estas villas. Como era costumbre se colocaron los dos edictos. Para ello, además del juez subdelegado se trasladaron un escribano y tres oficiales –a cuenta de la hacienda-. En Graena el 9 de marzo se nombraron los peritos: Felipe del Moral, vecino y regidor de estas villas, y el 12 a don José Román y Cárdenas y don Ignacio de Aguirre y Gadea (oficiales de la audiencia) y a los peritos Bartolomé del Moral, Simón Tomás, Pedro Rodríguez, peritos nombrados para el reconocimiento de campo. En el caso de estas villas se sacaron copias del padrón de la feligresía.

El 12 de marzo a las tres de la tarde, el juez, asistido del escribano y de Pascual Martínez, de este concejo y Juan de Espinosa, ministro ordinario de estas villas, y por el nombrado para el

reconocimiento y medida de las casas y cuevas de ellas, con el padrón de su feligresía sacerdotal ejecutado por el cura de las villas pasó al reconocimiento de casas y cuevas, finalizando el día 14.

El día 15 el juez subdelegado mandó pasar recado el marqués de Cortes y Graena, vecino de Guadix para que enseñara el título de señorío y jurisdicción de estas villas. El 21 de marzo se puso por diligencia que se había exhibido dicho título y sacando copia auténtica.

3.2. *El interrogatorio de la Letra A*⁴⁰

El Interrogatorio de la Letra A se conoce como las *Respuestas Generales* que la audiencia dio a las 40 preguntas formuladas en la Instrucción. Comienzan señalando la fecha y el nombre del subdelegado y de las autoridades municipales que asisten, junto al nombre y edad de peritos, del cura y del escribano –quien habría de dar fe-. Tras el acto de juramento conforme la Instrucción –a excepción del cura-, se procedía a la evaluación de las preguntas.

- a) La audiencia de Purullena la conformaron fray Francisco de Algaba –por ausencia de don Marcos de Puerta, cura propio de ella-, Luis Gómez y Diego Jiménez, alcaldes, Silvestre Pérez y Luis Hernández, regidores, Torcuato Venegas, escribano de *fechos*, y José Corcoles alcalde de Bajarían. Asimismo, los peritos nombrados por el concejo Gregorio de Casas, Pedro de Campos, Juan de Carmona y Manuel de Guindos.
- b) La audiencia de Cortes y Graena la formaron encargada de dar respuesta al Interrogatorio; la conformaron Francisco Hernández, José Romero y Juan Velasco (alcaldes), así como Felipe del Moral y Juan Romero (regidores). Del mismo modo, compareció Pascual Marqués escribano de *fechos* del concejo y Simón Tomás y Bartolomé del Moral, de Graena y Pedro Rodríguez, de Cortes, peritos. También estuvieron presentes don Juan Esteban Baena beneficiado de las villas y don Andrés de Espejo Cánovas, cura de las Iglesias Parroquiales de ellas.

Aunque, de una u otra forma, todas nos pueden aportar algún tipo de información sobre los espacios domésticos y/o industriales, para este estudio hemos procedido a seleccionar las siguientes:

La primera pregunta sobre cómo se llama la población, donde suele informarnos de si es ciudad, villa o lugar:

- a) Purullena: se llama villa Real de Purullena, partido de Guadix.
- b) Cortes y Graena: A la primera pregunta dijeron que esta villa se llama Graena y se catastra junto con la de Cortes que está inmediata a ella, poco más de medio cuarto de legua por ser todo un concejo con igual jurisdicción de sus capitulares en una y otra vecindad bajo un término y jurisdicción de señorío propio del Marqués de Cortes, vecino de la ciudad de Guadix.

La segunda pregunta, si es de realengo o de señorío, pudiendo determinar la propiedad y uso de la tierra, o no. Principalmente, los señoríos consistían en el poder de administrar justicia y gobierno, recibir determinados pechos o gravámenes en señal de vasallaje, y nombrar los oficios públicos y cargos.

- a) Purullena: era una villa de señorío perteneciente a don Agustín de Ortuño y Ramírez, caballero de la orden de Calatrava, vecino de la ciudad de Cádiz y residente en la villa y corte de Madrid. Sin embargo, a dicho señor no pagan derechos algunos más que 120 reales que anualmente le dan por los títulos de justicia, quedando su única facultad en nombrar gobernador, alguacil mayor, escribano de *fechos*, dos alcaldes y dos regidores anuales. Asimismo, los cortijos de Bajarín, Tablar y Luchena –jurisdicción cerrada-pertenecen al Marqués de Trujillos, vecino de Valladolid y no pagan más derechos que las rentas de sus tierras y casas por no pertenecerle más que la jurisdicción y la facultad

⁴⁰ AHPGr, CE, RG Purullena, L 1524, ff. 1r-2v ; AHPGr, CE, RG Cortes y Graena, L 1173.

de nombrar un gobernador y un alcalde anual en cada cortijo. En cuanto a los agregados de esta parroquia -Masmal y Almagruz- son de la jurisdicción de la Ciudad de Guadix, siendo de realengo.

- b) Cortes y Graena: era jurisdicción de señorío propio del Marqués de Cortes, a quien pertenecen sólo los privilegios de penas de cámara.

La tercera pregunta es interesante por dos razones: por el contenido y por el croquis que se mandó dibujar junto a ella. *Qué territorio ocupa el Termino: quanto de Levante à Poniente, y del Norte al Sur: y quanto de circunferencia, por horas, y leguas: què linderos, ò confrontaciones; y què figura tiene, poniendola al margen.* Al igual que en la actualidad, los límites jurisdiccionales y términos eran muy complejos. Sin embargo, en esta cartografía aparecen referentes espaciales referidos al producto de la tierra (regadío, secano, monte, ríos), a la ordenación del territorio (caminos, puentes, iglesia, barrios...) o incluso a hitos edilicios como pudieron ser cortijos, molinos y ventas en el camino. Sobre la cuestión es un referente María José Ortega Chinchilla. Para la comarca de Guadix, en esta obra, Ana Luna SanEugenio estudia los elementos y características de estas cartografías manuscritas⁴¹.

- a) Purullena: anotaron una extensión de media legua de levante a poniente, media legua de norte a sur y dos leguas de circunferencia. Lindaba con Guadix por levante y norte, con Cortes y Graena por el poniente y con Marchal por el sur. Si observamos el dibujo, se realiza sobre un perfecto cuadrado, en el que a extramuros de éste quedan representados Bejarín con tres casas, Tablar con dos, el Masmal con dos cuevas, Luchena con una casa y Almagruz con dos cuevas, todos ellos en el lado norte, a excepción de Almagruz en el lado de Poniente. Si nos detenemos en el dibujo se observan las siguientes instalaciones edilicias: la población, con la iglesia como referente y cinco casas (sin que se anote ninguna referencia al urbanismo ni camino o vereda), surcadas al levante con la representación de un conjunto de cuevas –se representan cinco con puerta de entrada-. En el río Alhama estarían dos de los edificios industriales, el Molino de Batán, el de Tablar y el de Papel. Curioso que se representen las piedras para el de Batán, el de Papel y el de Tablar, que en un primer momento consideramos que podría ser indicativo del número real de las mismas, pero como vimos en los otros dibujos no coinciden. También se dibujan el río Fardes, así como algunas tierras de viñas y matorral. De nuevo, la cueva es protagonista sobre las casas, que aparecen con las características techumbres a dos aguas y dos alturas. Como se puede observar el territorio habitado se percibe desde los hitos: iglesias, industrias, cuevas, desdibujando en muchas ocasiones lo genérico: las casas son todas calcadas sin responder a un orden urbanístico prefijado, pues no respondía al objetivo planteado. Hay que señalar que, dichos dibujos se reprodujeron en otros niveles documentales, y aunque de gran similitud, no son iguales. Se puede observar la diferencia en detalles como el número de piedras representadas en cada molino.

⁴¹ ORTEGA CHINCHILLA, María José. (2019). “Cartografía del espacio vivido: los croquis del Catastro de Ensenada y del Diccionario Geográfico de Tomás López desde el enfoque de la Geografía de la Percepción”. *CT: Catastro*, 95 págs. 9-44. Sobre las infraestructuras del camino, véase: RUIZ ÁLVAREZ, Raúl. (2020). “Ventas y mesones en los caminos del Valle de Lecrín y La Alpujarra (s. XVIII)”, *Tiempos modernos*. Vol. 10, 41, págs. 120-153.

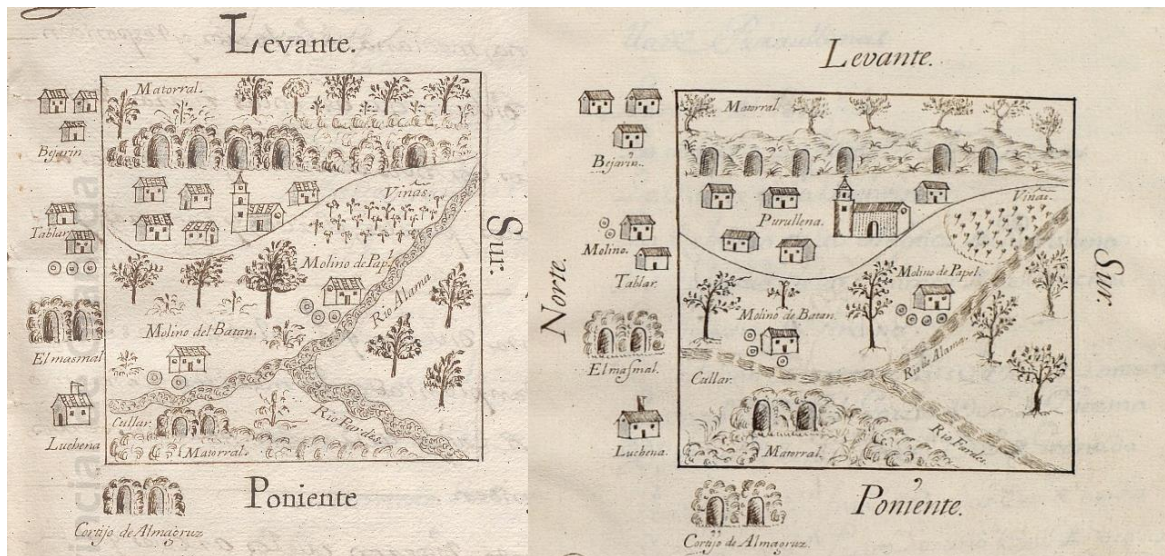


Figura 1. Croquis de Purullena (1751). Fuente: AHPGr, CE, RG, L 1524, f. 30r // AHPGR, CE, RP, L 1523, f. 5r

- b) Cortes y Graena: de levante a poniente mide como legua y media, y de norte a sur, tres cuartos por lo más ancho. De circunferencia tiene cuatro leguas y media. Todo aproximado. Linda con la ciudad de Guadix, La Peza, Beas de Guadix, Marchal y Purullena. En la imagen se pueden distinguir los siguientes hitos: 1) primero, los puntos cardinales que orientan el mapa (norte, sur, este y oeste) seguido de las jurisdicciones con las que linda la circunferencia, que siguiendo las agujas del reloj aparecen señaladas Lopera, Purullena, Marchal, Guadix y La Peza. 2) En segundo lugar apreciamos los elementos naturales: montículos con puertas que corresponderían a casa cueva y que rodean la circunferencia, y hacen lo propio con casi un círculo cerrado para Cortes. También se aprecia algún arbolado y el río Fardes que sirve de límite al mapa. De hecho, era habitual que los accidentes geográficos fuesen elementos de referencia para realizar los deslindes. 3) En tercer lugar, podemos observar las arquitecturas edilicias pudiendo caracterizar las siguientes a) La iglesia y pueblo -4 casas- en Purullena más una cruz que podría representar el cementerio-; Cortes representado con una casa, la Ermita de San Torcuato, dos edificios industriales –molino de la villa y molino viejo-, y numerosas cuevas que rodean, por un lado el término municipal y por otro, la propia población de Cortes. También se referencian en las zonas de cuevas tres cortijos, dos que se representan con la propia cueva y uno con una construcción. Como estructuras se unen Los Baños, la Fuente de la Villa y los caminos, tan importantes para el ir y venir de gentes y mercancías. La percepción del dibujante fue de un hábitat excavado donde la cueva es protagonista por encima de cualquier otro hito.



Figura 2. Croquis Cortes y Graena. (1752). Fuente: AHPGR, CE, RP Cortes y Graena, L 1172.

La pregunta decimoséptima nos informa sobre la industria: si hay algunas minas, salinas, molinos harineros o de papel, batanes u otros artefactos en el término, distinguiendo de qué metales y de qué uso, explicando sus dueños y lo que se regula produce cada uno de utilidad al año.

a) Purullena: anota tres molinos harineros:

- Molino en el Cortijo de Tablar propio de don Francisco Santolaya, vecino de Guadix. Gana al año 36 fanegas de trigo.
- Molino de Papel en Purullena propio de don Francisco Santolaya, vecino de Guadix. Gana al año 62 fanegas de trigo.
- Molino del Papel en Purullena propio del Marqués de Cortes y Graena. Está cerrado y le regulan que puede ganar sesenta fanegas de trigo al año.

b) Cortes y Graena: hay dos molinos de pan moler que funcionan con agua:

- Molino inmediato a la villa de Graena en el sitio de la Alameda: es de una parada de saltillo y muele con el agua de la acequia que llaman del lugar y Arroyo. Es propio del Marqués de Cortes y lo tiene arrendado a Francisco de Rienda vecino de esta villa en 15 fanegas de trigo en especie en cada año.
- Molino inmediato a la villa de Cortes en el pago de la Calera: es de dos paradas, la una de saltillo y la otra de canal. Muele con el agua del río de Fardes, cuyo molino se encuentra en dos fanegas de sementera de trigo de tierra de riego. Todo es propio del dicho Marqués de Cortes. Lo tiene arrendado a Lucas de Saavedra, vecino de Cortes en 72 fanegas de trigo anuales.

La pregunta vigésimoprimer nos indica la población aproximada que hay en cada una de las poblaciones. En sus respuestas ya nos informan como espacios que podrían tener una función principal industrial, caso del molino o la casa de campo, también es espacio doméstico:

- a) Purullena. Hay 105 vecinos que se distribuyen en esta forma: 81 en la villa, 1 en el molino que llaman del papel y otro en el cortijo que llaman de Cúllar, ambos de esta jurisdicción. 13 en el Cortijo de Bejarín; 1 en el de Tablar, 1 en el Molino de dicho cortijo; 2 en el Cortijo de Masmal; 3 en el de Purchena y 2 en el de Almagruz.
- b) Cortes y Graena. Hay 58 vecinos incluidos el beneficiado, cura y sacristán. Detalla que, en casas de campo, cuevas y el molino hay cuatro vecinos. Sin embargo, tendremos que cruzar estos datos con los del Libro de Cabezas de Casa para saber cuántos hay en cada uno de los lugares.

En cuanto a la pregunta vigésimosegunda es la que se refiere específicamente a las casas: cuántas casas habrá en el pueblo, qué número de inhabitables, cuántas arruinadas; y si es de señorío, anotar si tienen cada una alguna carga que pague al dueño por el establecimiento del suelo, y cuánto. Hay poblaciones que nos proporcionan detalles sobre materiales o formas edilicias, así como el estado de éstas. Tanto en Purullena como en Cortes y Graena distingue las casas de las cuevas.

- a) 65 casas y 62 cuevas en Purullena. Hay 65 casas, de las cuales 11 están en cortijos (9 en Bejarín, 2 en Tablar con el molino que tiene dicho cortijo, 1 en Luchena y 54 en Purullena –en las que se incluyen dos mesones (uno arruinado), 2 molinos harineros y 7 arruinadas-. En este caso, vemos cómo se utiliza ese amplio campo semántico para casa, cuando se refiere a edificios, comprendiendo toda estructura edilicia a excepción de la iglesia. Hay también en esta villa y cortijos 62 casas cuevas en las cuales se incluyen siete que hay en los cortijos: 3 en el de Bejarín, 2 en el del Masmal y 2 en el de Almagruz. En las 55 se incluyen dos que hay en el Cortijo de Cúllar y una arruinada.
- b) 26 casas y 48 cuevas en Cortes y Graena: Utiliza el término “casas de fábrica techadas” para distinguirse de las casas-cueva. Anota, incluyendo el molino de Cortes y el Cortijo de Cauzón alto, 16 casas habitables con sus moradores. A ellas se suman 7 casas inhabitables y 3 arruinadas. En cuanto a las cuevas que han servido y sirven de “habitación y morada” a los vecinos y están como moradores y habitables, hay 35 cuevas, algunas con otras cuevas separadas para pajares. Asimismo, hay 7 cuevas inhabitables y 6 arruinadas. A ellas se suman dos “cuevas vivienda” en los cortijos de Cauzón Bajo y Cañada Primero. Y también hay en la villa de Graena, la Casa que llaman del Palacio del Marqués de Cortes.

También señalan que está dentro del término y jurisdicción de estas villas el baño que llaman de Graena –a medio cuarto de legua distante de la villa-, en cuyo sitio hay dos cuevas de esta jurisdicción que son propias del Marqués de Cortes. No tienen morador pues su utilidad es dar servicio en el tiempo de los baños a las personas que vienen a ellos.

Es importante conocer que dichas casas y cuevas no tienen por el establecimiento y solar de ellas carga censal alguna, aunque estas villas son del señorío del Marqués de Cortes. Esto se debe a que están arrendadas con las tierras de sus suertes, excepto la casa del señor beneficiado de estas villas que es propio del beneficio con la carga anual de una dotación de misas que no saben su importe.

Hablar de espacio en la Edad Moderna es necesariamente hablar del espacio productivo más allá de la industria. De ello se encarga la pregunta vigésimonovena: cuántas tabernas, mesones, tiendas, panaderías, carnicerías, etc. hay en la población. Espacios para determinadas actividades que compartirían edificio con el ámbito doméstico, e incluso, en algunos casos, estancias.

- a) Purullena. Hay un mesón arruinado y otro propio de los Padres de San Agustín de la ciudad de Guadix, teniendo de utilidad 400 reales cada año. Hay también una tienda de aceite que tiene de producto al año 365 reales. También hay un horno de pan cocer propio del concejo que tiene de utilidad cada año 114 reales. Espacios productivos en los espacios domésticos, espacios del servicio donde habitan las familias que los explotan.
- b) Cortes y Graena. En la villa hay una taberna de vino que es temporal. Mientras se vende y consume el que recoge el Marqués de Cortes de su propia cosecha, cuya utilidad no pueden regular por la diferencia de cosechas y tiempos, y lo harán del fruto de la viña de dicho Marqués con respecto al precio de su venta al tiempo de su reconocimiento. Hay una casa de un vecino que éste vende aceite por menor a los vecinos de la villa, del que se le compra una arroba por el concejo para el surtimiento y abasto de dichos vecinos. También hay un vecino a quien por el concejo y demás vecinos se le ha suministrado y suministra trigo para que amase y venda pan por menor a los vecinos para que tengan este abasto los que no pueden ni tienen para amasarlo en sus casas. Mediante el corto despacho del pan que tienen le consideran 50 reales anuales. Y hay un horno de poya en la vecindad de esta villa de Graena para cocer el pan de sus vecinos. Propio del Marqués de Cortes lo tienen a cargo uno de sus vecinos y le da de utilidad hasta 300 reales.

Del mismo modo, el espacio está ligado a la familia, pero también a las actividades económicas. De ahí la importancia de ir más allá del edificio a preguntarnos por quienes lo habitan, cómo lo hacen, qué actividades ejercen. Por ello, hemos visto las respuestas a la trigésimo segunda y trigésimo tercera sobre los oficios del ramo industrial-comercial y del ramo personal. Nos referimos a esos médicos, barberos y sangradores que prestan servicio en alguna estancia de su casa, del carpintero, herrador, la hiladora, el tejedor o el propio arriero, en cuya casa tiene que dar respuesta a la propia empresa (bestias, mercancías, negocio, etc.). En definitiva, casas que adquieren un especial significado dependiendo de quién las habita (familia) y a qué se dedican. En este sentido, hemos querido también señalar los jornaleros y pobres que se registran en las preguntas

a) Purullena:

- Fiel de *fechos*: 1 real diario
- Cirujano. 2 reales diarios
- Tendero: 1 real diario
- Hornero: 2 reales diarios
- Mesonero: 2 reales diarios
- 2 molineros de pan (Purullena y otro en Tablar): 3 reales diarios

Sin embargo, a la pregunta trigésimo tercera dijeron no haber artesanos, constructores, etc., por lo que cabe formular la pregunta ¿Quiénes realizaban entonces las construcciones, especialmente transmitiendo los saberes de la excavación? ¿Quedan subregistradas por la pluriactividad? Tampoco lo vimos en los autos.

A la trigésimo quinta contabilizaron 39 jornaleros en la villa, 3 en los cortijos -2 en el de Bejarín y 1 en Luchena-. Se les regula dos reales al día. Referente a los pobres de solemnidad, se registran en la 36ª doce pobres de solemnidad en la villa y 2 en el Cortijo de Bejarín. Esto nos ayudará a conocer sus perfiles socioeconómicos y poder relacionarlos con los espacios domésticos que estamos estudiando.

b) Cortes y Graena:

- 1 escribano del concejo, que le regulan por los repartimientos de veredas y demás entre 60-70 reales anuales. Es Pascual Martínez.

- 3 vecinos que se ocupan de la cantería. Son José Romero, alcalde, Juan Romero y Francisco Romero. Todos hermanos a quienes les regulan por las temporadas que las trabajan 3 reales al día.
- 1 maestro de sastre. Es José Jiménez, a quien le regulan real y medio al día
- 1 maestro de barbero. Le regulan por las igualas de los vecinos y algunas barbas sueltas hasta 40 ducados al año.
- 24 jornaleros que les regulan 1,5 reales diarios.
- 13 pobres de solemnidad -5 hombres, 7 mujeres viudas y una moza doncella-.

Las Respuestas Generales se cierran con una serie de relaciones juradas, memoriales y certificados entre las que encontramos información útil sobre la casa. En concreto sobre los gravámenes de propios que poseen en Purullena, como puede verse en la tabla, podemos ver quiénes y qué cantidad tienen asignada anualmente por sus cuevas.

Nombre	Concepto	Reales
Marcos Martínez	Cueva	0,5
Francisco Hernández	Cuevas	5
Isabel Pulido	Cuevas	5
Marcos Díaz	Cueva	4,5
Juan de Teba	Viña y cueva	19,5
Diego Jiménez	Minilla	13
Herederos de don José Gómez	Cueva	4
Agregación a este beneficio	Cueva de don Fernando Palencia	3
Francisco Rabaneda	Cueva	2
Juan González	Viña	10
Convento de San Agustín de Guadix	Cuevas	7,5
Luis Gómez	Viña	1
Felipe de Mesa	Cañailas	29
Catalina García	Cuevas	3
Matías Ruiz	Cueva	4
Pedro Velasco Mayor	Cueva	2
Josefa Rodríguez	Cueva	4
Agustín Ruiz	Cañadas y cueva	25
Miguel de Campo	Viña y cueva	3
Manuel de Mescua	Viña	2
José Mendoza	Cueva	3
Ventura Pérez	Cuevas	2 / 8 ms.
Juan de Sierra	Cueva	5,5
Salvador García	Cueva	2,5
Francisca de Cárdenas	Viña	3
Antonio García	Cueva	2
Pedro de Campos	Casa y viña	20,5
Silvestre Pérez	Vila	1
Francisco Ruiz	Cueva	3
Nicolás Ruiz	Cañadas	44
Don José García	Cuevas	3
Pedro Velasco menor	Cañada del camino viejo	6
Luis Ortiz	Balsa	20
Don Ignacio Ortega	Majadas	38
Don Ignacio Ortega	Renta del horno de cocer pan	114
TOTAL:		428 /8 ms.

Tabla 1. Propios que usa la villa de Purullena. Fuente: AHPGr, CE, RG Purullena, L 1524, ff. 39r-v.

3.3. *Los Libros de Cabezas de Casas*⁴²

Los Libros de Cabezas de Casa contienen un resumen de los datos demográficos que los sujetos catastrales declararon. Éstos no son iguales en todas las provincias ni localidades, pero en el reino de Granada, en general, constituyen verdaderas hojas de cálculo demográficas donde podemos conocer quiénes formaban el hogar (nombres, parentesco, edades y generalmente el oficio del cabeza de casa y el hijo varón mayor de 18 años). Aunque no en todos, las desigualdades entre sexos quedan reflejadas en el propio orden en que se levantan. 1º.- Cabeza de casa, 2º.- Su mujer, 3º.- Sus hijos ordenados por edad, 4º.- Sus hijas ordenadas por edad, 5º.- Sus parientes ordenados por edad, 6º.- Sus parientas ordenadas por edad, 7º.- Sus agregados domésticos ordenados por edad, 8º.- Sus agregadas domésticas ordenadas por edad.

Hemos descargado en una Base de Datos Access la información de Purullena y Cortes y Graena para presentar los datos de estos hogares. No obstante, partimos del estudio demográfico que ya hiciera David Rosano Zaameño sobre la comarca. De hecho, estudió Purullena entre su muestra⁴³.

Así, se ha procedido al estudio de 171 hogares (757 personas). 105 corresponden a la localidad de Purullena (471 personas) y 66 (286 personas) a Cortes y Graena. De los 171 hogares estudiados, 142 están encabezados por varones (83 %) y 29 por mujeres (17 %). En cuanto a los pueblos, en Purullena hay 83 hogares encabezados por varones (79 %) y 22 por mujeres (21 %) mientras que en Cortes y Graena 7 los encabezan mujeres (10,6 %) y 59 varones (89,4 %). El porcentaje de jefaturas de hogar femeninas de Cortes y Graena es muy inferior a la ciudad (Granada con el 26 % y alcanzando en algunas parroquias el 30 %); e incluso del medio rural (Órgiva, 15,92 %). En cuanto a Purullena es similar a Huéscar (19,4 %) o la Puebla de don Fadrique (18,2 %). No creemos que sea comparable con datos de regiones, pues las medias entre ciudad y campo distorsionan las cifras. De hecho, en el propio reino de Granada hay diferencias importantes en localidades similares como las estudiadas por Margarita M. Birriel Salcedo en el Valle de Lecrín. Como veremos, el régimen de tenencia de la casa y la tierra por suertes podrá determinar que la familia sea importante para trabajarla como hogar de trabajo. Esta podría ser la razón inmediata para explicar la diferencia entre un Purullena y Cortes y Graena, ya que, pese a lindar, las características de propiedad y vinculación al trabajo y la tierra son totalmente diferentes⁴⁴.

El tamaño medio de los hogares es de 4,67 (2,55 los encabezados por mujeres y 5,1 los encabezados por varones). De hecho, es casi un punto mayor a los hogares que estudió Birriel Salcedo para el Valle de Lecrín (3,8) y ligeramente menor de los encabezados por mujeres (2,9). Si lo analizamos por localidades, en Purullena es de 4,8 (2,6 encabezados por mujeres y 5,4 los encabezados por varones) y en Cortes y Graena es de 4,4, (2,4 encabezados por mujeres y 4,6 encabezados por varones). Siguiendo a David Rosano Zaameño, el tamaño estaría condicionado al acceso a recursos productivos que condicionarían la independencia y necesidades del hogar.

⁴² AHPGr, CE, RP Purullena, L 1524; AHPGr, CE, RP Cortes y Graena, L 1523.

⁴³ ROSANO ZAAMEÑO, David. (2004) "La comarca accitana y el altiplano granadino en el siglo XVIII: aproximación a su organización familiar". *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, 16, págs. 143-175.

⁴⁴ BIRRIEL SALCEDO, Margarita M. (2005). "Jefaturas de hogar femeninas (1752), I: Aspectos demográficos". En CORTÉS PEÑA, Antonio Luis, LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ, Miguel Luis y SÁNCHEZ-MONTES GONZÁLEZ, Francisco. (Coords.) *Estudios en Homenaje al profesor Szmolka Clares*. Granada: Editorial Universidad de Granada, págs. 591-604; CRUZ CÁRDENAS, Sara. (2019) "Jefaturas de hogar femeninas en la ciudad de Granada: parroquias de san Juan de los Reyes, san Gregorio y san Cristóbal". *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su reino*, 31, págs. 41-56; CASEY, James y VINCENT, Bernard. (1987). "Casa y familia en la Granada del Antiguo Régimen". En CASEY, James et. al. (Eds.). *La familia en la España mediterránea*, Barcelona: Crítica, págs.172-211; CASEY, James. (1988). "Matrimonio y patrimonio en un pueblo alpujarreño (1600-1800)". En *Sierra Nevada y su entorno. Actas del encuentro hispano-francés sobre Sierra Nevada*, Granada, págs. 183-200; BIRRIEL SALCEDO, Margarita M. (2019). "Ellas gobiernan la casa: jefaturas de hogar femeninas en el Valle de Lecrín (s. XVIII)". *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, 31, págs. 57-82.

TAMAÑO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	TOTAL
Purullena	4	16	22	19	14	13	8	4	0	2	1	1	1	105
Cortes y Graena	3	8	13	14	12	8	3	2	2	1	0	0	0	66
TOTAL	7	24	35	33	26	21	11	6	2	3	1	1	1	171

Tabla 2. Tamaño de los hogares Fuente: Libros de Cabezas de Casa de Purullena y Cortes y Graena. Elaboración propia

Hay siete hogares solitarios, seis de ellos encabezados por mujeres⁴⁵: Antonia Rivas, viuda de Purullena con 50 años; Ana Pulido, viuda de Purullena con 60 años; Beatriz de Ortiz, viuda pobre de solemnidad de Bejarín, con 27 años; Catalina de Rivas, viuda de Purullena con 60 años; Teresa de Reyes, viuda de Graena con 40 años; Juliana Marín, viuda de Graena con 70 años; y Bernabé de Herrera, viudo de Cortes con 50 años. Todos ellos caracterizados por el estado civil y la edad.

Hay 24 hogares compuesto por dos personas. Una cuarta parte se registran como pobres de solemnidad, caso de Antonia Villena de 50 años, viuda de Purullena, quien forma su hogar con su hija Francisca Mirantes de 24 años; o de María Ortiz de Purullena, soltera con 22 años que vive con su hermana Ana Ortiz de 20 años. También encontramos el típico hogar nuclear formado por la pareja de trabajo como el de Ramón Lozano, jornalero de Purullena y su mujer Torcuata López, ambos de 26 años; o el mesonero de Purullena, Antonio Romero de 50 años y su mujer Juliana Villena, también de 56. Otros casos son los de padres e hijos, como Francisco de las Casas de Purullena, jornalero viudo de 40 años, que forma su hogar con su hija María; o María Morillas, viuda de 50 años que vive con su hijo José Jiménez de 10. Si atendemos a las actividades económicas, se registran además del mesonero, seis jornaleros.

Se registran 35 hogares compuestos por tres personas. La mayoría nucleares encabezados por varones, a excepción de 5 viudas que encabezan estos hogares (2 de ellas pobres de solemnidad) y una doncella de Cortes, caso muy singular, de Mariana Rodríguez, que con 14 años encabeza un hogar en el que conviven dos hermanos, Isidro de 22 y Lorenzo de 18. Posiblemente la edad de ella esté mal anotada, sin que podamos confirmarlo. En cuanto a las actividades económicas, se registran 13 jornaleros, dos de ellos en el Cortijo de Bejarín –Francisco Sánchez y José Hernández- y uno en el de Luchena –José Carmona-. Igualmente, hay dos labradores –Pedro Campos y Gaspar Fernández- en Purullena y el maestro molinero de Purullena –Alfonso Moreno-. En cuanto al tamaño 4, son 33 hogares los que se han contabilizado, la mayoría nucleares a excepción de algunos extensos (4). Entre los mismos, se registran tres pobres de solemnidad, todos de Purullena: José Navarro (66), casado con Leonor Tudela (30) y con dos hijos, Pedro (5) y Ana (4); Potenciana Tudela, viuda (36) que conforma su hogar junto a sus hijos Juan García (15), María García (12) y Luisa García (7); y Ana López, también viuda con 40 años, que convive junto a sus hijos Marcos Rubio (4), Antonia Rubio (12) Juana Rubio (3). Entre las actividades económicas se encuentra la familia del cirujano de Purullena, José Díaz (54), que forma su hogar con su mujer, Teresa Muñoz (34) y su hija Juana (3) y su entenada Manuela Gabilán (13). Además, hay siete jornaleros, y seis labradores, tres de ellos del Cortijo de Bejarín –Pedro Hernández, Torcuato Mendoza y Antonio López menor-.

Continuamos con el tamaño 5, en el que se registran 26 hogares, todos nucleares a excepción de 3 extensos, casos del cura don Marcos de Puerta y los jornaleros Gregorio Mendoza y Torcuato Martínez, todos de Purullena. De estos 26 hogares, se registran 8 jornaleros: 7 en Purullena y Juan de las Casas en el Cortijo de Bejarín. Del mismo modo, 4 labradores: Francisco Mirantes y José de Córcoles, en el Cortijo de Bejarín, Jacinto López en el de Masmal y Esteban García en Purullena.

⁴⁵ Véase: GARCÍA GONZÁLEZ, Francisco. (2020). *Vivir en soledad: viudedad, soltería y abandono en el mundo rural (España y América Latina, siglos XVI-XXI)*. Madrid. Iberoamericana Vervuert.

Si atendemos a los hogares de tamaño 6, hemos anotado 21 –todos nucleares a excepción de 3 extensos-. En este tamaño se registran las siguientes actividades económicas: el escribano de *fechos* de Purullena, Torcuato Venegas; seis jornaleros en Purullena; y 5 labradores, también en Purullena –uno de ellos, Felipe de Mesa, en el Cortijo de Almagruz-.

Tamaño 7 se contabilizan 11 hogares -9 nucleares y 2 extensos-. Entre las actividades registradas están el maestro molinero del Cortijo de Tablar, Antonio Lozano; 1 jornalero en Purullena; y seis labradores –tres en Purullena, uno en Bejarín y dos en Luchena-. Siguiendo con el tamaño 8, se encuentran el sacristán de Graena, don Torcuato García Sanchís, tres labradores en Purullena –uno en Bejarín- y un jornalero, también en Purullena. Y con tamaño 9, las familias de Lucas Saavedra en el Molino Nuevo (Cortes) y Manuel Rodríguez en el Cortijo de Cauzón Alto (Cortes). Con tamaño 10, Cristóbal López y Vicente de Casas, labradores en Bejarín y Masmal, respectivamente. Además, José Gómenz en el mencionado Cortijo de Cauzón Bajo. Tamaño 11 el hogar extenso de Luis Gómez, labrador de Purullena.

Con más de 12 miembros en el hogar se registran los siguientes hogares: tamaño 12 el hogar extenso encabezado por Estanislao Delgado, labrador de Almagruz; y tamaño 15 el hogar nuclear encabezado por Marcos Díaz, labrador en Tablar.

En este punto, cabe destacar cómo en Cortes y Graena no se registran los oficios, más allá del cura don Andrés Espejo, el beneficiado de la Iglesia, don Juan Esteban Baena, y el sacristán don Torcuato García Sanchís. Sin embargo, sabemos que estarían ligados a las actividades económicas de la tierra propia del Marqués que trabajan. Sin embargo, es necesario hacerse las preguntas ¿en qué se ganan la vida las siete jefas de hogar de Cortes y Graena -5 viudas y 2 doncellas-? Tampoco queda registrada ninguna actividad femenina en Purullena. Sin embargo, como ya dijimos la pareja de trabajo prestaría servicio en el mesón, y además atenderían a las actividades agrícolas, gestionando, cosechando, etc., como ya explicó para esta tierra en el siglo XVI Maribel Díez Jiménez. Sobre la cuestión volveremos en trabajos futuros.

Los libros de Cabezas de Casa también nos permiten conocer la estructura de los hogares. Siguiendo el sistema de Laslett vamos a presentar los datos, con la advertencia de que la familia no está limitada al hogar, sino que existen lazos familiares que, en muchas ocasiones, funcionan como sistemas de solidaridad y/o dependencia en las dinámicas económicas y sociales.

	Solitarios	Nucleares	Extensa	TOTAL
Purullena	4	85	16	105
Cortes y Graena	4	53	9	66
TOTAL	8	138	26	171

Tabla 3. Estructura de los hogares. Fuente: Libros de los Cabeza de Casa de Purullena y Cortes y Graena. Catastro de Ensenada

El 80,7 % lo forman familias nucleares. De ellas, el 13,8 están encabezadas por mujeres viudas, de las que 42,1 % se registran como pobres de solemnidad. Si atendemos a cada localidad, en Purullena el 81 % son nucleares y en Cortes y Graena el 80,3 %. El porcentaje de solitarios (4,7 %) es muy pequeño y de extensas del 15,2 %, no habiendo en ningún caso formas complejas de estructuración familiar (múltiple).

Es necesario señalar los datos de agregados domésticos⁴⁶. Se registran 85 criados: 64 en Purullena, y 21 en Cortes y Graena. Las categorías del trabajo que se les asignan, en el caso de los

⁴⁶ Sobre los agregados domésticos en el mundo rural: GARCÍA GONZÁLEZ, Francisco. (2017). “Sirvientes y criados en el mundo rural de la España interior, 1700-1860. Desigualdad social y dependencia”. *Mundo Agrario: Revista de estudios rurales*, Vol. 18, 39; del mismo autor (2012). “Criados y movilidad de la población rural en la Castilla interior del siglo XVIII”. En PÉREZ ÁLVAREZ, M. José, RUBIO PÉREZ, Laureano M. y MARTÍN GARCÍA, Alfredo. *Campo y campesinos en la España Moderna: culturas políticas en el mundo hispano*. Madrid: Fundación Española de Historia Moderna, págs. 1101-1112.

varones de Purullena (58) es de mozo (56) y criado (2); y en el de las mujeres, el de criadas (6). Atendiendo a Cortes y Graena, se registran como criados, y el ya referido mayordomo. Tan solo se registra una mujer criada, Ana López, viuda de Juan de Salas con 57 años, quien se registra en el hogar del cura, don Andrés Espejo. Los criados se concentran en hogares labradores para el trabajo del campo. Se registran con la categoría de expósitos a dos niños en Graena, Rosa Melguizo Expósita de 2 años en el hogar de Diego de Mesa (49), su mujer Juana López (31) y sus hijas, María (12) y Francisca (7); y Francisco Expósito de 5 años en el hogar de José Romero (50), su mujer Luisa Aguilera (33) y sus hijos Juan (3) y Lucas (1). Además, se registra un criado huérfano de 5 años en Cortes, Pedro Hentra, que se registra en el hogar de Cristóbal Hernández Carmona (30), su mujer Clara Martínez (40), sus hijas Lorenza Rodríguez (20) y María Hernández (50) y dos criados más, Domingo del Moral (14) y Manuel Martínez (13). Sobre esta cuestión me remito al trabajo que escribí junto M. José Ortega Chinchilla en el que nos preguntábamos sobre el prohijamiento, la lactancia asalariada y su relación con la mano de trabajo de estos niños, especialmente como mano de obra en el campo.

Para finalizar este apartado voy a presentar los datos sobre la edad de las cabezas de casa de estos hogares.

	14-30	31-40	41-50	51-60	61-70	TOTAL
Purullena	22	39	26	13	5	105
Cortes y Graena	12	24	16	6	8	66
TOTAL	34	63	42	19	13	171

Tabla 4. La edad de Cabezas de Casa. Fuente: Libros de Cabezas de Casa de Purullena y Cortes y Graena. Catastro de Ensenada.

Si observamos la Tabla 4, se puede comprobar cómo las edades de Cabezas de Casa se concentran en los rangos de edad 31-40 y 41-50, edades aptas para ser reproductivos y productivos en las tareas agropecuarias propias de estas tierras Respecto al estado civil, predomina el de cabeza de casa casado (120), viudo (16), viuda (26), soltera (1), soltero (1), doncella (2), mancebo (1).

3.4. Libro de lo Real⁴⁷

En los libros de lo Real de Purullena y Cortes y Graena he registrado 197 edificios dividiéndolos las siguientes tipologías. Además, en la base de datos he anotado los campos: lugar en que se registra, propietarios, su vecindario y oficio. En cuanto al edificio, he anotado la calle, las dependencias, la superficie en varas de frente y fondo, con quién linda, si paga censo, si está arrendada y cuánto se calcula de utilidad. De cara a un próximo estudio se han registrado todas las propiedades, el industrial y personal, y el producto final. También se ha añadido un campo para conocer, si es posible, quién habita cada vivienda.

He señalado seis categorías, que a su vez se presentan en diferentes subcategorías atendiendo al estado y habitabilidad de éstas:

1. Casa. Bajo esta categoría he registrado
 - a. 63 casas.
 - En Cortes, tres casas propiedad del Marqués de Cortes, todas incluidas en las suertes que trabajan los vecinos: una casa (20x19) que vive Juan de Velasco, mancebo de 32 años que forma el hogar con su hermano Gabriel de Velasco de 24 y su criado Marcos Rubio de 6; otra casa (23x8), Pedro Rodríguez (37), su mujer Lorenza de Salas (30), sus hijos Francisco (3) y Torcuata (5) y sus criados José Hernández (18) y Pedro

⁴⁷ AHPGr, CE, RP Purullena, L 1524; AHPGr, CE, RP Cortes y Graena, L 1523.

Hernández (18); y Manuel López (34), quien vive en una casa de 45 varas cuadradas junto a su mujer Antonio Bríndez (28), sus hijos Basilio (5) y Juan (3) y su criado Miguel de Ariza (13).

- En Graena hay 14 casas (12 arrendadas y/o inclusas en las suertes). 13 son propiedad del Marqués de Cortes, entre las que destaca un gran edificio, posiblemente el palacio, situado en la Plaza (44x24). Sin embargo, la descripción del Libro de lo Real es muy parca, por lo que sólo podemos conocer que tiene cuartos bajos y altos y que se ubica junto a la Iglesia. Asimismo, entre estas casas podemos ver casos de algo parecido al subarriendo en la casa incluida en la suerte que labra Marcos de Rienda, y que aclara que vive Nicolás Romero. La única casa no perteneciente al Marqués es de don Juan Esteban Baena, beneficiado de estas Iglesias. Situada en la calle del Horno (11x10) tiene una memoria de tres misas cantadas cada año, sin que conste ningún arrendamiento.
- En Purullena hay 46 casas (35 de los vecinos y 11 de forasteros). Se encuentran arrendadas 15, la mayoría de ellas (1/3) propias del Marqués de los Trujillos en los cortijos de Murchena y Bejarín. En esta localidad no señala quiénes las arriendan, pues no están dadas junto a las suertes como en Cortes y Graena. La casa con mayor extensión se encuentra en el Cortijo de Tablar. Propiedad de don Gerónimo de Mérida, vecino de Ugíjar, tiene 32 varas de frente y 15 de fondo con cuarto bajo, alto y corral. Atendiendo a la distribución, hay 4 casas con solo cuarto bajo: tres en la calle de la audiencia propias del Concejo (7x11), de Agustín Ruiz, jornalero (4x13) y de Torcuato González, jornalero (9 x 5), y otra propia de don Tomás Barranco, vecino de Guadix. (3 x 9). A éstas hay que sumar una que, además de cuarto bajo, registra un corral en el Barrio Alto (15 x 3). Es la que se anota en el asiento de Cristóbal de Salazar, jornalero. 16 cuentan con cuarto bajo y alto y superficies que van desde las 33 varas cuadradas de la casa de Antonia de Rivas en el Callejón de los Alcázares a las 252 de la casa de Juan de Teba, labrador, situada en la Calle Real. Sin embargo, el 69 % tendría menos de 100 varas cuadradas. 23 registros nos muestran edificaciones con cuarto alto, bajo y corral, ligeramente superiores a las anteriores, pues tan solo tres son menores de las 100 varas cuadradas, caso de las de Juan de Carmona, labrador, en la calle Real (10 x 4); Felipe de Mesa, labrador en el Barrio Alto (14 x 4) y Diego Jiménez, labrador, también en el Barrio Alto (12 x 6). El 56,5 % tienen entre 100-200 varas cuadradas, estando las de mayor superficie en el Cortijo de Bejarín (las referidas pertenecientes al Marqués de los Trujillos) y en la Plaza, una propia de la memoria que fundó don Antonio de Casas (12 x 16). Con una superficie entre 200-300 varas cuadradas se asientan 5 casas: en la calle de la Audiencia (20 x 10) propia de Marcos de la Cruz, labrador; en el Barrio Alto (15 x 15), propia de la parroquia de Santiago de Guadix; en la calle Real, propia de Felipe Rodríguez, labrador (10 x 24); en el callejón de los Alcázares, propia de Gregorio de las Casas, labrador (15 x 17); y en dicha calle Real, propia de Manuel de Guindos, labrador (12 x 24). Las que superan esta superficie son las ya referidas en el Cortijo de Tablar y el Cortijo de Murchena. Finalmente, contabilizamos 2 casas que cuentan con cuarto bajo, alto, corral y bodega. Ambas situadas en la calle Real, se registran en el

- asiento de Vicente Hernández, labrador (12 x 24) y de la Capellanía de don José García, de Diezma (12 x 13), ésta última arrendada.
- b. Se registran 12 casas arruinadas, lo que no significa que no estuviesen alquiladas e incluso habitadas.
 - En Cortes había tres casas arruinadas, todas propiedades del Marqués de Cortes. Las construcciones estaban solas, sin lindar con otras casas. Dos de ellas estaban arrendadas, una a Antonio Gómez, de 50 años, casado con Teresa de Huete de 36, y con dos hijas, Ana de 15 y Bernabela de 1. No la habitaría al contar con una casa cueva (también propiedad del Marqués) de 8 varas de frente y 15 de fondo incluso en su suerte de tierras. La otra, de 10 varas de frente y 12 de fondo, estaba arrendada por Francisco Hernández, aunque no pagaba nada por su arriendo, pues esta arruinada una parte y la corta parte que se halla habitable es donde vive. Francisco Hernández era viudo con 68 años y formaba su hogar junto a su hija Ana de 24.
 - En Graena se registran dos casas arruinadas propiedades del Marqués de Cortes. Todas están habitadas. Una en el Barrio Alto que está incluida en la suerte que labra Francisco Rienda (38), casado con Águeda Muñoz (30) y con dos hijos, Miguel (1) e Isabel (7); y otra en el Barrio del Horno de 8x12 varas que no paga arriendo y la habita Josefa López, viuda (64) junto a su hija Catalina Sánchez (24).
 - En Purullena se contabilizan seis casas arruinadas, dos de vecinos de Purullena y cuatro de forasteros. Se ubican en el Barrio Alto (4) y en el callejón de los Alcázares (2). Tan sólo una pertenece a eclesiásticos, caso del Padre Francisco José Martínez, religioso del convento de San Agustín de Guadix que cuenta con una casa arruinada (12 x 12) en dicho callejón.
 - c. Casa inhabitable. Se registran 4 casas inhabitables (3 en el Barrio Alto de Graena y 1 en Cortes, todas propiedad del Marqués de Cortes.
 - d. Casa vacía. Se registran dos casas vacías situadas en la Calle Real de la localidad de Purullena, una propia del presbítero don Julián Martínez, vecino de Lantería, que cuenta con cuarto bajo y alto, corral y bodega (17 x 11) y otra de la suerte del beneficio del lugar con cuarto bajo y alto (6 x 20).
2. Casa-Cortijo. Con este concepto se registra un edificio en el Cortijo de Cauzón Alto. Propiedad del Marqués de Cortes, cuenta con 21 varas de frente y 8 de fondo y se señalan como dependencias casa y tinado. Se encuentra arrendado por Manuel Rodríguez (63), quien labra dicha tierra. Compone un hogar de tamaño 9 junto a su esposa Antonia Guerrero de 58 años) y sus hijos Antonio (28), José (25), María (22) y Antonia (20). Además, cuenta con tres criados: Antonio Rodríguez Cernada (51), que se registra como mayordomo, José Serrano (44) y José Rodríguez Cernada (22).
 3. Casa Cueva. Se contabilizan 108 casas cueva en dichos lugares.
 - a. 106 casas cueva que se distribuyen de la siguiente forma:
 - Cortes: 10 casas en los asientos de Luis Maturano, Juan de Aranda y siete del marqués de Cortes (estas incluidas en las suertes de Antonio Gómez, Andrés Hernández, Simón de Moya, Cristóbal Carmona, Antonia Delgado, Juan Moreno y Mariana Rodríguez). El promedio es de 93,1 varas cuadradas de superficie. Varían desde las 36 varas cuadradas (cueva del Marqués de Cortes que habita Cristóbal Moreno, de 42 años junto a su mujer Eugenia Rodríguez de 26 y su hija Francisca de 16) y las 256 varas cuadradas de la cueva de Luis Maturano

- (37), que la habita junto a su mujer Simforoia Estudillo (30), su hijo Remigio (3) y su criado Francisco Pulido (12).
- Cortijos: encontramos dos casas-cueva en el Cortijo de Cauzón Bajo, una propia del Marqués de Cortes (17 x 14) –que no se encuentra arrendada-, y otra (15 x 13) propia de don Marcos Puerta, cura de Purullena –está a cargo junto a las tierras Estanislao Delgado, vecino del Cortijo de Luchena.-. La tercera, en el Cortijo de Cañada, es propia de dicho Marqués y tampoco se encuentra arrendada.
 - Graena: se registran 25 casas-cueva con una superficie media de 63,38 varas cuadradas. Propiedad del Marqués de Cortes (24) y de la Fábrica de las iglesias parroquiales de Cortes y Graena, se encuentran arrendadas o dadas con los lotes de tierras 23. En cuanto a su ubicación, se concentran en el Barrio Alto (30,4 %), el Barrio de las Ventillas (39,1 %) y el Barrio del Horno (26,1 %). Además, también hay dos en el Cerro del Palomar (8,7 %). Entre los regímenes de tenencia de estos edificios están la inclusión en las tierras, casos de Francisco Romero, incluso en la haza que labra de los habices que posee el Marqués; Juan de Espinosa, incluso en la media suerte que labra del Marqués, etc. También las que aparecen en régimen de arrendamiento, cuyos arrendatarios son José Romero, Rosa Hernández, viuda o Torcuata Rodríguez Doncella, etc. También las que no pagan arrendamiento y las habitan Juan Delgado o José Sierra.
 - Purullena: se registran 68 casas cueva de diferentes propietarios, aunque hay un número importante en manos de los eclesiásticos (17,6 %) y el Marqués de Trujillo (14,7 %). Con una superficie media de 45,41 varas cuadradas, muy inferior a las vistas en Cortes y Graena, se ubican: dos en el Cortijo Almagruz (4x 12 y 3 x 12) propias de don Leonardo Bergosa, prevístero; 10 en el Cortijo de Bejarín, propias del Marqués de los Trujillos, todas ellas arrendadas y de muy diversa superficie (desde las 33 a las 120 varas cuadradas, siendo el promedio de 62,9); dos del Marqués de Cortes en el Cortijo de Cúllar; y otras dos en el Cortijo de Masmal, propias de don Francisco de Santolaya. El resto se distribuyen en el Barrio Alto (22 con una superficie media de 47,8), el Barrio y Cerro de las Cuevas (14 con una superficie media de 41,8), el Cerro de la Horca (9 con una superficie media de 33); la Cañada (5 con una superficie de 27,6), el cerro de Potrero con una casa-cueva propia de Gregorio de las Casas, labrador (3 x 12) y la calle Real con otra propia de Marcos de la Cruz, labrador (10 x 8).
 - Casa Cueva arruinada hay una en Graena propia del Marqués de Cortes.
 - Casa Cueva vacía también se registra 1 en Purullena propia de la cofradía de las ánimas (3x12).
4. Una cuarta categoría la formarían los edificios industriales y de servicios.
- a. Casa Pósito, Cárcel y Oficio de Purullena. Propia del concejo de la localidad se situaba en la Plaza con cuarto bajo y alto y una superficie de 9 varas de frente por 15 de fondo. Lindaba con dicha plaza y con casa de Pedro de Campos. Además, contaba con un horno de pan cocer.
 - b. Mesones: contabilizamos dos mesones en Purullena, ambos del convento de religiosos de San Agustín. El primero, situado en la Calle Real, de 13 varas de frente por 19 de fondo, estaba arrendado por 400 reales de vellón y contaba con cuarto bajo, alto y corral. El segundo, en la calle Audiencia, estaba

arruinado. Como mesoneros se registran Antonio Romero (56), casado con Juana Villena (56).

- c. Molinos: se localizan cuatro molinos harineros.
- Una casa-molino harinero propia de don Francisco Santolaya en el Cortijo de Tablar con cuarto bajo, alto y corral. Llamado Barriet en el cortijo del Tablar, jurisdicción del Marqués de los Trujillos, se localiza a un cuarto y medio de legua del pueblo de Purullena. Muele con agua corriente y cuenta con una parada propia. Está arrendado en 720 reales anuales. En este molino el maestro molinero es Antonio Lozano (40), que forma su hogar con su mujer, Josefa Hernández (30), sus hijos Antonio (6), José (2), Francisca (7) y Antonia (4), y su suegro, Francisco Hernández (60).
 - Una casa molino harriero propia de don Francisco Santolaya en la acequia de Rama con cuarto bajo, alto y corral. Tiene 8 varas de frente por 9 de fondo. Llamado de Papel, se ubica a un cuarto de legua del pueblo. Tiene dos paradas y muele con agua corriente. Está arrendado por 1.540 reales. Como maestro molinero, en el Libro de Cabezas de Casa se anota a Alfonso Moreno (40), casado con María de Haro (30) y con un mozo, Juan Ruíz Totana (48).
 - En Graena hay otro Molino de pan Moler propio del Marqués de Cortes, inmediato a Graena. Muele con agua de la acequia del mismo nombre y tiene una parada –es de saltillo-. Con 5 varas de frente y 10 de fondo, linda por arriba con la alameda y por abajo con el arroyo de Graena. Está arrendado a Francisco de Rienda (38), casado con Águeda Muñoz (30) y con dos hijos, Miguel (1) e Isabel (7).
 - Molino nuevo inmediato a Cortes. Tiene dos paradas, la una de saetillo y la otra de canal. Muele con el agua de la acequia del río Fardes. De 25x6 varas se encuentra arrendado y lo vive Lucas de Saavedra (32), casado con Josefa Martínez (30) y con tres hijos: Lucas (6), Torcuato (3) y María (1). Además, convive con dos cuñados, Juan Martínez (13) y Torcuata Martínez (16) y con dos criados, Félix Martínez (36) y Antonio Pérez Pinta (17).

En un próximo estudio atenderé a la propiedad, el arrendamiento y las utilidades. Sin embargo, voy a adelantar algunos datos que nos ayuden a comprender el habitar en estas poblaciones:

- a) Purullena. De los 130 edificios que se registran en Purullena pertenecen a sus vecinos e instituciones el 55 %. Éstos se concentran en determinadas manos. Por ejemplo, con 4 propiedades edicilias se forma el asiento de la memoria que fundó don Antonio Casas (2 casas y 2 cuevas); con 3 hay cuatro sujetos, con dos hay 10 sujetos y el resto cuentan con una propiedad. Respecto a las casas de forasteros suman el 45 %. Aunque existe un principio de cercanía (Guadix, Diezma y Marchal), también encontramos propiedades de vecinos de Baza, caso de don Francisco Carlos Arredondo, que posee una cueva en el Barrio Alto, o de Benalúa, caso de Francisco Hernández Quico que posee dos cuevas; o en las Alpujarras, caso de don Gerónimo de Mérida, que posee una casa en el cortijo de Tablar. Extramuros al reino de Granada está el Señor don Alfonso Bohorques, marqués de Trujillos que posee 15 propiedades: 10 casas cueva en el cortijo de Bejarín, cuatro casas en dicho cortijo y 1 casa en el Cortijo de Murchena. La propiedad de forasteros también se concentra en manos eclesiásticas, caso de los conventos de Guadix: Santo Domingo (1 cueva), San Agustín (1 mesón, 1 mesón arruinado, 1 casa arruinada, 1 casa y 3 cuevas) y San Francisco (2 cuevas); así como de los religiosos don Leonardo Bergosa, presbítero de Guadix, con las dos

cuevas de Almagruz, doña Feliciana López, religiosa de Guadix en el Convento de Santiago con una casa en la calle de la Audiencia, don Julián Martínez, presbítero de Lantera con una casa vacía o el padre Francisco José Martínez, religioso del convento de San Agustín con una casa arruinada. Teniendo en cuenta que el Catastro no registra la propiedad, sino que asienta los bienes en el cabeza de casa para la suma de un producto con el que calcular la utilidad de cara a establecer la Única Contribución, serán las mujeres jefas de hogar quienes aparezcan como propietarias, desdibujando un análisis real de la propiedad. Por tanto, debemos hablar no de propiedad de mujeres ni de jefas de hogar, sino de la propiedad de los hogares encabezados por mujeres. Me detengo en ellas, porque la lectura en profundidad de la fuente nos permitirá aproximarnos a algunas cuestiones sobre las actividades que realizan, tales como las gerenciales, cuidado de ganado, etc. Así, en Purullena hay 11 edificaciones que se inscriben en asientos encabezados por 10 mujeres. 9 son de Purullena y 2 de Guadix, la referida doña Feliciana López y Doña Rosalía Aranzana que posee una cueva en el Barrio Alto. Respecto a las de Purullena, son Catalina de Rivas con una casa en la calle Real con cuarto bajo, alto y corral (15x10) que se encuentra arrendada en 44 reales, siendo el único producto regulado en la documentación catastral. Catalina Sánchez es la única jefa de hogar con más de una propiedad edilicia, registrando dos cuevas en el Barrio de las Cuevas. Del mismo modo, poseen una cueva Francisca de Rivas, Jacinta de Casas, Josefa Rodríguez y María Morillas; y 1 casa Isabel Morillas y Manuela Martínez, ambas con bajo, alto y corral.

- b) Cortes y Graena. De los 67 edificios registrados en la tierra de Cortes y Graena, el 94 % pertenecen al Marqués de Cortes y el 82,5 % los habitan por arrendamiento o están incluidos en las suertes de tierra que tienen los vecinos. El resto de propietarios son la Fábrica de la Iglesia que posee una cueva en Graena que tiene arrendada; Juan de Aranda con una cueva en Cortes, Luis Maturano, con otra cueva también en Cortes, don Juan Esteban Baena. En definitiva, la propiedad se concentra en manos del Marqués de Cortes, que además también posee algunas de las instalaciones del vecino Purullena.

3.5. *Los Estados Locales*⁴⁸

Una vez formados los libros de Cabezas de Casa y de lo Real se conformaron los Estados Locales, separados por estado eclesiástico y local, de las letras (D: tierra; E: Casas y todo tipo de rentas, F: Industrial-Comercial, G: Personal –solo en seglares ya que a los eclesiásticos no se les regula trabajo personal-, y H: Ganado.

En este caso, considero sugestivo para el estudio de la casa en Purullena y Cortes y Graena que nos detengamos en los datos que nos ofrecen los Estados Locales de las Letras E, F, y G, pues nos hablan del cálculo de utilidades, tanto de la propia edificación, como de las actividades de sus habitantes. Asimismo, las redes y relaciones a través de arrendamientos, pago de censos, etc. que se establecen.

- Letra E eclesiásticos de Purullena: 13.314 reales y 24 maravedís
 - Alquileres de casas: 837 reales
 - Mesón: 400 reales
 - Primicia: 881 reales
 - Voto de Santiago: 1.020 reales
 - Diezmos: 10.176 reales y 24 maravedís
 - Patrimonial de Alquileres de casas: 224 reales

⁴⁸ AHPGr, CE, RG Purullena, L 1524; AHPGr, CE, RG Cortes y Graena, L 1173.

- Letra E seculares Purullena: 6.678 reales
 - Alquileres de casas: 3.138 reales
 - Tienda de Abasto: 60 reales
 - Molinos harineros: 3.360 reales
 - Alhajas enajenadas señorío: 120 reales

- Letra F seculares Purullena: 6.590 reales
 - Escribano de *fechos*: 365 reales
 - Cirujano: 730 reales
 - Molineros de harina: 3.300 reales
 - Tienda de Abasto: 365 reales
 - Mesonero: 1.100 reales
 - Hornero: 730 reales

- Letra G seculares Purullena: 106 sujetos con un total de 25.440
 - 34 labradores e hijos de estos a 2 reales diarios: 8.160 reales
 - 71 jornaleros a 2 reales diarios: 17.040 reales
 - 1 soldado de milicias a 2 reales diarios: 240 reales

- Letra E eclesiásticos de Cortes y Graena: 421 reales
 - Alquileres de casas: 121 reales
 - Diezmos: 5.517 reales
 - Primicia: 19.293 reales y 12 maravedís.

- Letra E seculares de Cortes y Graena: 3.344 reales
 - Alquileres de casas: 1.230 reales
 - Molinos harineros de agua: 1.914 reales
 - Tienda: 50 reales
 - Taberna: 50 reales
 - Horno de pan cocer: 100 reales

- Letra F Cortes y Graena: 7.492 reales y 17 maravedís
 - Estanquero de tabacos: 365 reales
 - Fiel de *fechos* y barbero: 1.320 reales
 - Molineros: 3.832 y 17 maravedís
 - Sacristán lego: 880 reales
 - Panadero: 730 reales
 - Hornero: 365 reales

- Letra G Cortes y Graena: 53 sujetos, 9.630 reales
 - Labradores:
 - ◆ 5 a 3,5 reales diarios: 2.100 reales
 - ◆ 13 a 2,5 reales diarios: 4.200 reales
 - ◆ 6 a 2 reales diarios: 1.440 reales
 - Jornaleros: 24 a 1,5 reales diarios: 4.320 reales
 - Maestros de sastres: 1 a 1,5 reales diarios: 270 reales

- Canteros: 3 a 3 reales diarios: 1.620 reales

5. A MODO DE CONCLUSIÓN

Tras este recorrido por los datos sobre el espacio doméstico e industrial de las localidades de Purullena y Cortes y Graena, donde hemos mostrado la riqueza de informaciones que el Catastro de Ensenada nos ofrece sobre el habitar, podemos plantear, a modo de conclusión, algunas reflexiones:

Es necesario insistir en la complejidad de establecer las categorías y clasificaciones sobre las casas, si bien, las diferencias en este caso son notables, desde la estructura edificada a la excavada, que configura un paisaje cultural y unas relaciones concretas, que en cierta forma llegan a la actualidad con una complejidad urbanística destacable.

Respecto a la tipología de las edificaciones, podemos sintetizarla en tres: la casa edificada, la cueva y las instalaciones industriales y de servicio, que, como hemos visto, también sirven de espacio doméstico para quienes las explotan. Edificaciones que se articulan en barrios de cuevas o hábitat concentrado en torno a la Iglesia, pero que también tienen un importante elemento de diseminado, con diferentes construcciones que forman cortijos, como puede comprobarse en los croquis.

Atendiendo a su clasificación, las estructuras de casa edificada responden a los modelos del Valle de Lecrín. En estos casos: pocas casas de una planta y habitación, siendo la mayoría de dos plantas con corral y algunas de gran tamaño, caso del palacio del Marqués de Cortes. Sin embargo, poco más podemos conocer, al carecer de datos sobre otros elementos como los patios de las grandes casas del Valle de Lecrín.

Otro de los fines de este trabajo era recorrer todos los niveles de la fuente preguntando sobre dichos espacios, uno a uno, y señalando los límites y ventajas que nos proporciona cada uno. Todo ello, recordando la importancia de cruzar las informaciones, el léxico empleado, etc. Especialmente los Libros de Cabezas de Casa y de lo Real, pues la casa está vinculada a la familia y el acceso a los recursos económicos es un indicador clave para comprender la condición social de los hogares en la Edad Moderna. Así, he presentado los principales datos del perfil demográfico de quienes viven y trabajan en dichos edificios que, además está estrechamente ligado a la tierra. Y, aunque ambas poblaciones son de señorío, podemos diferenciar cuándo el señor acumula la propiedad –caso de Cortes y Graena-, y cuando es testimonial en lo que a la propiedad se refiere –caso de Purullena-. Esto, determina el régimen de tenencia y uso de la casa, como se ha demostrado.

En cuanto al cálculo de utilidades y valor de estas estructuras edilicias, queda mucho por hacer. Tan solo hemos dado los datos y apuntado la necesidad de vincularlos con el trabajo para poder establecer alguna conclusión.

En definitiva, el Catastro de Ensenada nos dibuja el espacio, y las cifras aportadas nos ayudan a comprender su uso. Y, aunque es cierto que la pluriactividad y el trabajo femenino no se puede cuantificar, no significa que a través de las informaciones indirectas no esté, teniendo que recurrir a modelos de pareja de trabajo y hogares de trabajo. Sin embargo, la pobreza queda registrada con nombre de mujer, siendo más estructural, aunque sobre ello hay que seguir indagando, e insertarnos cuestiones sobre sus lazos familiares y redes clientelares o de vecindad. Queda mucho por hacer, pues se han planteado muchas cuestiones que aún quedan por responder, y además, los datos nos indican múltiples caminos que recorrer.

PERCEPCIÓN SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA PROVINCIA DE GRANADA¹

Raúl RUIZ ÁLVAREZ

Universidad de Cádiz
raul.ruizalvarez@uca.es

María José ORTEGA CHINCHILLA

Universidad de Granada
chinchilla@ugr.es

Ana VEGA RIVAS

Universidad de Granada
avegari@correo.ugr.es

1. INTRODUCCIÓN

El patrimonio cultural ha venido ocupando nuestra actividad investigadora desde hace algún tiempo y con diversas perspectivas: didáctica, demográfica, económica, legislativa, identitaria, etc., todas ellas relacionadas entre sí de una u otra forma². En este caso, con el trabajo que presentamos en este capítulo, pretendemos profundizar en la dimensión social y económica del patrimonio, entendiéndolo como un recurso que puede resultar útil para la dinamización demográfica y económica en el nivel local, con todos los matices, cautelas y condicionantes pertinentes³. Partiendo de esa premisa, el hilo conductor de este trabajo lo ha constituido un

¹ Este capítulo se ha elaborado en el marco del proyecto TRAMA Los trabajos de las Mujeres en la Andalucía Moderna [referencia B-HUM-724-UGR20] concedido por la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía y por FEDER, Una manera de Hacer Europa; por el proyecto La transformación de la estructura de la ocupación en el largo plazo, España, 1700-1975. Las ocupaciones no agrícolas como indicador de la modernización económica [referencia PID2021-123863NB-C21]; y por el proyecto Familia, dependencia y ciclo vital en España, 1700-1860 [referencia PID2020-119980GB-I00]. Queremos agradecer las aportaciones y correcciones de Jorge A. Vega Álvarez.

² ORTEGA CHINCHILLA, María José y RUIZ ÁLVAREZ, Raúl. (2021). “Patrimonio cultural y desarrollo sostenible: reflexiones en torno a un debate controvertido”. En ORTEGA CHINCHILLA, María José y RUIZ ÁLVAREZ, Raúl. (Eds.). *Patrimonio, Cultura y Turismo. Claves para el desarrollo económico y demográfico de La Alpujarra*. Granada: Editorial Universidad de Granada, págs. 15-40; SORROCHE CUERVA, Miguel Ángel y RUIZ ÁLVAREZ, Raúl. (2021). “La tutela del patrimonio histórico en el municipio alpujarreño de Válor (Granada, España)”. *Poli(Papers)*. 8, 1, págs. 33-62; RUIZ ÁLVAREZ, Raúl y SORROCHE CUERVA, Miguel Ángel. (2021). “Patrimonio cultural y natural en la depresión de Guadix (Granada). El caso de las cárcavas del Marchal, ejemplo de hábitat excavado y paisaje cultural”. *Periférica Internacional. Revista para el análisis de la cultura y el territorio*. 22, págs. 401-413. ORTEGA CHINCHILLA, María José. (2020) “La ciudad representada como recurso didáctico para la enseñanza aprendizaje del patrimonio cultural. Los croquis del Catastro de Ensenada”. En AZNAR DÍAZ, Inmaculada et al. (Coords.). *Desafíos de innovación educativa durante la pandemia Covid19*. Madrid: Dykinson, 2020, págs. 141-155; MARTÍN-ARROYO SÁNCHEZ, Daniel J. y ORTEGA CHINCHILLA, María José. (2022) “La percepción del profesorado en formación sobre la diversidad patrimonial”. En ROMERO RODRIGUEZ, José María et al. (Coords.). *Desafíos de innovación educativa durante la pandemia Covid19*. Madrid: Dykinson, págs. 293-304.

³ Estos matices, cautelas y condicionantes los expusimos en el capítulo citado en la nota anterior ORTEGA CHINCHILLA, María José y RUIZ ÁLVAREZ, Raúl. “Patrimonio cultural... *Op. cit.*

elemento complejo, pero muy sugerente por lo que puede dar de sí para futuras reflexiones, debates, actuaciones e intervenciones efectivas; nos referimos a la percepción que la sociedad tiene del patrimonio que le rodea y de su potencialidad como factor local de desarrollo socioeconómico.

La provincia de Granada cuenta con un excepcional patrimonio cultural que ha sido objeto de numerosos proyectos y planes de actuación en los niveles de gestión local, comarcal y provincial, donde no solo han intervenido e intervienen las administraciones públicas, sino también el sector privado y el tejido socioeconómico. Pero ¿cuál es la percepción que tienen sus habitantes de ese patrimonio y de su vinculación con el desarrollo económico y demográfico local? Esta fue la pregunta que nos planteamos tras el Congreso Internacional Hábitat Excavado y Paisaje Cultural, celebrado en marzo de 2022 en el Geoparque de Granada. Nos interesaba conocer cómo se percibe el patrimonio de la provincia por parte de sus habitantes, así como detectar las áreas de interés de la población granadina, agente activo en la conservación patrimonial y, lo que es más importante, en la construcción de los aspectos identitarios. Recordemos que desde la Carta de Atenas de 1931 hasta la Convención de Faro de 2005 el papel que las instituciones les han concedido a los ciudadanos, como agentes fundamentales para la conservación y protección del patrimonio, ha ido en aumento. El artículo X de la citada Carta de Atenas –aún muy centrada en la concepción monumentalista del patrimonio cultural- exponía que *«la mejor garantía de conservación de los monumentos y de las obras de arte viene del afecto y del respeto del pueblo»*; por su parte, la Convención de Faro del año 2005, expresa *«la necesidad de lograr que toda la sociedad participe en el proceso continuo que supone la definición y gestión del patrimonio cultural»*. De ahí que consideremos fundamental la realización de estudios como este, en los que se pongan en el centro del foco las percepciones de la ciudadanía sobre el uso y la gestión del patrimonio que le rodea. En este sentido, también nos preocupaba el grado de conocimiento de los proyectos patrimoniales que se están implementando actualmente en la provincia de Granada: si su población es consciente de la existencia de los mismos y, si es así, cómo los valoran, esto es, si consideran que son dinamizadores socioeconómicos del territorio y sus gentes o no.

Todo ello en un marco socioeconómico provincial, que es necesario tener en cuenta como telón de fondo para poder analizar y reflexionar sobre las actividades efectuadas sobre el patrimonio y la percepción que se tiene de las mismas. Nos referimos a los numerosos retos a los que se enfrenta, particularmente, el medio rural granadino, tales como la reconversión agroganadera (véanse los ejemplos de plantaciones de pistacho en las comarcas de Los Montes o Guadix, o la oposición ciudadana a la implantación de industrias porcinas o avícolas en determinados territorios de las comarcas Guadix-Baza-Huéscar); la convivencia paisaje natural-energías renovables (recordemos la polémica oposición de la población del Valle de Lecrín a la ubicación en esta comarca de las torres de alta tensión); o el reto demográfico, especialmente en los pueblos de comarcas de La Alpujarra o Guadix, donde el éxodo poblacional hacia espacios que ofrecen más oportunidades laborales y mejor acceso a los servicios, así como el progresivo envejecimiento de la población, suponen un obstáculo al desarrollo y la exigencia de un cambio de modelo de desarrollo, en el que el patrimonio puede entrar en juego como un elemento determinante (consideremos los ejemplos de *Bubión Slow* o la apuesta por el turismo cultural de calidad en torno al patrimonio alpujarreño, promovido desde el ayuntamiento de Pampaneira).

Como ya apuntamos en otro trabajo⁴, se pone encima de la mesa el controvertido debate entre la sostenibilidad territorial y el desarrollo demográfico, social y económico, en el que subyace una batalla por la correcta gestión de los recursos naturales, humanos y culturales, especialmente, los patrimoniales.

⁴ *Ibidem*.

2. PATRIMONIO CULTURAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE

2.1. Un debate controvertido

Situar al patrimonio cultural en el eje vertebrador de las políticas locales resulta una estrategia fundamental por varias razones. La primera de ellas, como salvaguarda de la singularidad, particularidad, idiosincrasia de realidades territoriales y colectivos humanos en un momento en el que el fenómeno de la globalización parece fagocitar las identidades territoriales. De ahí la necesidad de conservar el legado patrimonial presente en nuestras ciudades y pueblos, pues en ellos reside la memoria colectiva, las raíces del pasado y las manifestaciones del presente. Cabe preguntarse si la ciudadanía se aferra a las señas de identidad que les proporcionan sus paisajes naturales y contruidos, entendidos como espacios de significado, así como a sus modos de vida tradicionales, pues en ellos reside su esencia como “pueblo” o asistimos a la desintegración progresiva del sentimiento de pertenencia a colectivos o territorios cualesquiera bajo la hegemonía voraz de un globalizado individualismo cuya identidad se ha difuminado.

No tratamos aquí de reproducir un discurso abstracto, sino que diversas experiencias, como las que comentaremos en el sub-apartado siguiente, han venido a constatar la implicación de los hombres y mujeres en los procesos de revitalización del patrimonio local, no ya sólo como vehículos para el desarrollo sostenible de sus territorios, sino también como un medio para reforzar sus identidades grupales e, incluso, individuales o para afianzar sus redes de solidaridad vecinal.

La salvaguarda del patrimonio cultural, en todas sus manifestaciones, implica la necesidad de ponerlo en valor, lo que lleva aparejado el que la sociedad conozca la realidad patrimonial, que se investigue y difunda dicho patrimonio y que las distintas administraciones adquieran el compromiso, sostenido y férreo, de invertir en su protección y conservación. Pero también conlleva su asunción como vector de desarrollo económico y social a través de su dimensión turística, sobre todo, en (pequeños) territorios de carácter rural en los que puede funcionar como elemento dinamizador.

La Convención de Faro del año 2005, a la que hacíamos mención más arriba, subrayaba el papel que juegan los aspectos patrimoniales del entorno cultural en los procesos de desarrollo económico, político social y cultural y de ordenación del territorio. De forma más explícita, en su artículo 10 se establecía que: *“Con objeto de aprovechar plenamente el potencial del patrimonio cultural como factor de desarrollo económico sostenible, las partes se comprometen a divulgar el potencial económico del patrimonio cultural y aprovecharlo; tener en cuenta la naturaleza e intereses específicos del patrimonio cultural a la hora de trazar las políticas económicas; y garantizar que estas políticas respetan la integridad del patrimonio cultural sin poner en entredicho sus valores intrínsecos”*.

Aquí entra en juego el fenómeno del turismo cultural como vector de desarrollo sostenible. Se trata de un tema espinoso que ha dado lugar a un debate polémico en el mundo académico y que ha tenido su repercusión en la esfera institucional. Las posturas enfrentadas se sitúan entre los que defienden la consideración de los bienes patrimoniales como recursos turísticos y, en consecuencia, económicos, a partir de los cuales se pueden activar los territorios y sus comunidades, y aquellos que demonizan esta dinámica al equiparar patrimonio con mercancía, mercado y degradación.

La literatura científica producida fundamentalmente en el ámbito de las Ciencias Sociales se ha polarizado, por tanto, en posiciones como la defendida por autoras como Gema Carrera, quien denomina al patrimonio como un «recurso para vivir», a pesar de las grandes tensiones a que es sometido⁵; Blanca del Espino, para quien el turismo cultural juega un papel fundamental (por su oportunidad) «para fortalecer el tejido socioeconómico de un territorio rico en patrimonio mediante la creación de oportunidades laborales, la captación y formación de personal cualificado,

⁵ CARRERA DÍAZ, Gema. (2015). *Propuesta metodológica para la documentación y gestión del patrimonio cultural inmaterial como estrategia de desarrollo social y territorial*. Tesis Doctoral. Sevilla: Universidad de Sevilla.

el fortalecimiento del sector servicios o el arraigo de la población joven»⁶, o Florencio Zoido, quien, trascendiendo las motivaciones económicas, apuntaba que la gestión del patrimonio podía constituir un recurso para la mejora de la democracia en referencia a la participación ciudadana⁷.

Mucho más críticas y recelosas son las apreciaciones de Francisco Falero Folgoso, quien desconfía del turismo cultural, supuestamente «más respetuoso y distinguido con los lugares y sus habitantes cuando en realidad lo que ha hecho es asumir los desmanes del turismo de masas»⁸, o Collin Harguindeguy, quien defiende que el concepto de patrimonio cultural se altera radicalmente cuando se entiende como recurso turístico, transformándose en una falsa mercancía con un fin único y exclusivo de hacer dinero, provocando, a su vez, la degradación del bien y poniendo en peligro su existencia⁹.

Como vemos, el debate está servido. No obstante, si tenemos en cuenta las declaraciones internacionales, se aboga por el uso sostenible del patrimonio cultural como vector de desarrollo. Ya en el año 1999 el ICOMOS promulgó la Carta Internacional sobre Turismo Cultural entre cuyos principios podemos encontrar las siguientes declaraciones: «*La relación entre los sitios con patrimonio y turismo es una relación dinámica y puede implicar valoraciones encontradas. Esta relación debería gestionarse de modo sostenible para la actual y futuras generaciones; la planificación de la conservación del patrimonio y del turismo en los sitios con patrimonio, debería garantizar que la experiencia del visitante le merezca la pena y le sea satisfactoria y agradable; las actividades del Turismo y de la conservación del Patrimonio deberían beneficiar a la comunidad anfitriona*». En esta misma línea, en la Convención de Faro del año 2005 se subrayaba «*el valor y el potencial del patrimonio cultural utilizado prudentemente como recurso para el desarrollo sostenible y la calidad de vida de una sociedad en continua evolución*». De igual modo, la Carta de Hangzhou dejaba claro que: «*El desarrollo económico incluyente también se debería alcanzar mediante actividades en la protección sostenible del patrimonio, su salvaguardia y su promoción. Se debería poner especial atención en el apoyo a las industrias de turismo y del ocio responsables, sensibilizadas con la cultura y sostenibles, que contribuyan al desarrollo socioeconómico de las comunidades que las acogen, promuevan los intercambios entre culturas y generen recursos para la salvaguardia del patrimonio material e inmaterial*».

En este sentido, entendemos que desde quienes investigan y desde las instituciones culturales se tendría que hacer un ejercicio de comunicación, puesta en común y coordinación con las administraciones locales y los residentes, a la hora de sentar las bases y criterios de la gestión patrimonial. Poner sobre la mesa las ventajas y los límites, los peligros y los beneficios de la utilización turística de los bienes patrimoniales que atesoran. Debatir sobre los modelos y herramientas utilizadas para su protección, conservación, documentación y difusión aglutinando a todos los agentes sociales implicados con el objetivo de buscar un equilibrio factible entre patrimonio cultural y recurso económico, así como de determinar la viabilidad del proyecto turístico-patrimonial en cuestión, en caso de llevarse a cabo.

2.2. Buenas prácticas locales

Tenemos que señalar la atención que desde las distintas administraciones municipales se ha prestado a la cultura en general y al patrimonio en particular como recurso potencial de desarrollo local. Ejemplos de este enfoque, como el Puente del Hacho sobre el río Guadahortuna, son significativos (de ello, en el que): la conservación de una de las infraestructuras del patrimonio industrial más importantes de la provincia ha recaído sobre dos pequeños ayuntamientos, Alamedilla y Guadahortuna, tras años de lucha con ADIF para que una de las señas de identidad

⁶ DEL ESPINO HIDALGO, Blanca. (2020). "Patrimonio cultural como factor de desarrollo territorial resiliente en áreas rurales. El caso de Mértola (Portugal)". *Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*. 18, 1, págs. 9-25.

⁷ ZOIDO NARANJO, Florencio. (2004). "Debate e Investigación. El paisaje, patrimonio público y recurso para la mejora de la democracia". *PH*, 50, págs. 66-73.

⁸ FALERO FOLGOSO, Francisco José. (2019). "El patrimonio histórico artístico ante el turismo cultural: una aproximación crítica desde la historiografía del arte". *Annales de historia del arte*, 29, págs. 443-458.

⁹ COLLIN HARGUINDEGUY, Laura. (2019). "La transformación del patrimonio cultural en recurso turístico". *Revista Andaluza de Antropología*. 16, págs. 21-48.

del paisaje industrial de este territorio no desapareciera. Se trata de un recurso turístico singular y único dentro del Geoparque que no ha contado con las ayudas necesarias para su conservación ni con las instalaciones necesarias para una correcta explotación turística que genere riqueza en dichos municipios. Su mantenimiento no puede recaer exclusivamente sobre una administración local con escasos recursos presupuestarios para llevarlo a cabo.

Con este ejemplo particular ponemos de manifiesto la problemática que podemos encontrar en la mayoría de entidades locales respecto a la conservación de bienes inmuebles en sus propios municipios. No obstante, no queremos dejar de referenciar la importante labor de recuperación del patrimonio local que está llevando a cabo el Ayuntamiento de Válor. El consistorio ha apostado por el patrimonio cultural como elemento clave para el fomento del territorio. Sus fiestas de moros y cristianos, (como) ejemplo de patrimonio inmaterial de carácter etnográfico, han sabido conjugar tradición y memoria con turismo y desarrollo, convirtiéndose en una cita anual obligada para muchos visitantes. Por otra parte, en 2014 acometió la restauración del Puente de la Tableta, un bien patrimonial del siglo XIV con un arco apuntado y la cimbra en ladrillo, realizado con mampostería y lajas de pizarra. La corporación municipal contó con el apoyo de los vecinos, que recogieron firmas para que se llevara a cabo una intervención de urgencia ante el peligro de derrumbe. Más recientemente, en el año 2020, el Ayuntamiento ha adquirido dos inmuebles muy significativos para el pueblo: la Casa de Isabelita (una casa con huerto del siglo XIX con una superficie construida de 1440 m².) y la Casa de Abén Humeya (también del siglo XIX). Ambas se encontraban en un pésimo estado de conservación. Se trata de unas construcciones que poseen un gran valor histórico e identitario para el municipio, especialmente la llamada Casa de Abén Humeya, (personaje) morisco natural de Válor que jugó un papel crucial en la Guerra de las Alpujarras del siglo XVI como cabecilla de los moriscos sublevados. Tal y como afirman Sorroche y Ruiz, «*el objetivo central es la conversión de los mismos en espacios centrales de la dinamización cultural de la población y reclamo para visitantes que buscan profundizar en el conocimiento de una de las figuras claves de la historia de la Alpujarra, Hernando de Córdoba y Válor, quien pasa a la historia como el último rey granadino, llamado Abén Humeya*»¹⁰.

En definitiva, la apuesta por el patrimonio cultural como recurso para el desarrollo sostenible requiere una adecuada gestión que implique, además de a las entidades políticas y culturales de carácter nacional y provincial, a instituciones municipales y a la población que reside en ellos. En este último punto radica la importancia de examinar la percepción que la sociedad tiene del patrimonio que le rodea, pues, como dice Berger (2000), el valor del patrimonio conservado está en la percepción que, tanto el individuo como la sociedad, tienen de él. Identificar los valores que dicho patrimonio encierra para la sociedad nos permitirá tomar decisiones sobre cómo deben ser gestionados estos bienes, más allá de los necesarios criterios técnicos y los cuestionables criterios económicos o políticos.

3. LA PERCEPCIÓN SOCIAL DEL PATRIMONIO

3.1. Marco teórico

El segundo vector de este estudio, además de la asunción del patrimonio cultural como factor de desarrollo local, lo constituye, como apuntábamos en la introducción, la percepción que sobre dicho patrimonio local tienen los habitantes de una provincia como la de Granada, contenedor excepcional de bienes culturales de todas las tipologías contempladas por la Ley de Patrimonio Histórico Español de 1985.

Tal y como afirman Durán y Ortiz, el análisis de las percepciones sociales constituye «*la estrategia metodológica para acceder a las diferentes interpretaciones del conjunto de colectivos y agentes sociales que*

¹⁰ SORROCHE CUERVA, Miguel Ángel y RUIZ ÁLVAREZ, Raúl. “La tutela del patrimonio...”. *Op. cit.* Pág. 55.

*se vinculan a un bien cultural en una realidad social, política y económica determinadas*¹¹. Estos estudios parten de la premisa de que los agentes sociales relacionados con los bienes culturales son muchos más que los que tradicionalmente se consideraban, es decir, se amplían a colectivos distintos a los profesionales, expertos, académicos, etc. Siguiendo a estas autoras, se trata de una estrategia compleja que pretende ir más allá de las percepciones sociales vinculadas a los discursos oficiales para pasar a considerar otras menos visibles, pero igualmente interesantes.

La percepción social del patrimonio cultural tiene sentido si consideramos la consolidación del paradigma participativo como nuevo puntal en el ámbito de la gestión patrimonial. Cuestiones como la percepción y la participación social se han situado en primer plano desde que, en 2005 en la ciudad portuguesa de Faro, el “Convenio Marco del Consejo de Europa sobre el valor del patrimonio cultural para la sociedad” propició el viraje de una concepción objetual del patrimonio a otra en la que se priman los vínculos que las personas establecen con los bienes culturales, así como los valores y significados que les son asignados y les permiten la puesta en marcha del proceso de patrimonialización de dichos bienes.

Los estudios sobre las percepciones sociales –interpretaciones, valores y significados- del patrimonio, desde una óptica meramente patrimonial (y no turística, económica o geográfica), tienen en nuestro país un recorrido relativamente corto. Hace ahora una década que se publicó una obra pionera en la que se recogía el análisis sobre el conocimiento y la percepción que la sociedad española tenía sobre el patrimonio histórico, *Conocimiento y percepción del patrimonio histórico en la sociedad española*¹². Esta fue considerada una obra novedosa en el ámbito de los estudios patrimoniales, ya que era la primera vez que se usaba una encuesta de opinión para llevar a cabo un estudio sociológico sobre las percepciones del patrimonio cultural en nuestro país desde una óptica meramente patrimonial. A partir de dicha obra, se han realizado en España diversos estudios parciales –además de escasos- en los que se recogen análisis basados en la percepción que los ciudadanos, adscritos a una localidad concreta, poseen sobre determinadas tipologías patrimoniales a través de estudios de opinión (encuestas, entrevistas, etc.). Sirvan de ejemplo, sin ánimo de ser exhaustivos, algunos de los trabajos publicados en la última década sobre la percepción social del patrimonio arqueológico, patrimonio industrial, paisajes culturales, patrimonio mundial, patrimonio inmaterial, etc.¹³.

Entre ellos, queremos destacar especialmente el realizado en 2020 por Olaia Fontal y su equipo para la Comunidad de Madrid¹⁴. Fontal se ha convertido en un referente de la Educación Patrimonial, una nueva disciplina científica consolidada en nuestro país que goza de un amplio desarrollo académico desde los primeros años del siglo XXI. Aunque el presente estudio no está enfocado en la didáctica del Patrimonio, traemos a colación este artículo de Fontal, Martínez y

¹¹ DURÁN SALADO, María Isabel y ORTIZ LOZANO, Lorena. (2017). “La percepción social en la documentación del patrimonio cultural”. En MUÑOZ CRUZ, Valle, FERNÁNDEZ CACHO, Silvia y ARENILLAS TORREJÓN, Juan Antonio. (Coords.). *Introducción a la documentación del patrimonio cultural*. Sevilla: Junta de Andalucía, págs. 276-297.

¹² AA.VV. (2012). *Conocimiento y percepción del patrimonio histórico en la sociedad española*. Madrid: Fundación Caja Madrid. Aunque esta obra vio la luz en 2012 el estudio se realizó en 2006. Gabriel Morate Martín adelantó algunos de los resultados de dicha investigación en el siguiente trabajo: MORATE MARTÍN, Gabriel. (2017). “Conocimiento y percepción del patrimonio histórico en la sociedad española”. *E-rph_Revista electrónica de patrimonio histórico*. 1, págs. 216-225.

¹³ HERRERO RIQUELME, Rocío y FERNÁNDEZ MUÑOZ, Juan José. (2012). “Percepción del Patrimonio Histórico Industrial: análisis descriptivo a través de una muestra de estudiantes universitarios españoles”. *Revista Aequitas: Estudios sobre historia, derecho e instituciones*, 2, págs. 175-188; IBÁÑEZ ALFONSO, María Aurora. (2014). *Percepción y usos del patrimonio arqueológico de Sevilla*. Sevilla: Universidad; MARTÍNEZ ARNÁIZ, Marta. (2018). “Valor y percepción social del paisaje como patrimonio cultural. Oportunidad de la ciencia ciudadana como método para el estudio del paisaje”. En ÁLVAREZ ÁLVAREZ, Darío y DE LA IGLESIA SANTA MARÍA, Miguel Ángel. (Coords.). *El papel del patrimonio en la construcción de la Europa de los Ciudadanos. Actas XI Congreso Internacional AR&PA*, págs. 131-139; RAMÓN RAMÓN, Tatiana. (2022). “Percepción social y Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI): tendencias recientes y perspectivas de futuro”. *Disjuntiva: Crítica de las Ciències Socials*, 3, 1, págs. 47-53.

¹⁴ FONTAL MERILLA, Olaia, MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, Marta y CEPEDA ORTEGA, Jesús. (2020). “La significación social del patrimonio: análisis sobre la percepción del patrimonio en la Comunidad de Madrid”. *Aula abierta*. 49, 1, págs. 17-24.

Cepeda porque en él exponen la necesidad de llevar a cabo estudios de esta naturaleza, como punto de partida para poder desarrollar planes específicos de actuación e intervención (ya sea educacional, de conservación, protección, gestión, etc.); además, plantean como método para su investigación una entrevista semiestructurada en la que se recogen datos sociodemográficos y variables relativas a la percepción del patrimonio, en ese caso, de la Comunidad de Madrid. Esta entrevista, junto a otro cuestionario diseñado también para la Comunidad de Madrid dentro del Plan de Educación Patrimonial que viene desarrollando esta Comunidad con gran acierto, siguiendo las directrices o la hoja de ruta marcada por el Plan Nacional de Educación y Patrimonio (2013), han sido los referentes que han inspirado el cuestionario empleado en nuestra investigación¹⁵.

3.2. Metodología. El cuestionario

El 1 de septiembre de 2022 lanzamos una encuesta *online* para analizar las actitudes, opiniones y valores de los ciudadanos/as residentes en la provincia de Granada hacia la protección y proyección patrimonial.

Decíamos en la introducción que, como telón de fondo, nos encontramos a nivel local con unos condicionantes económicos y demográficos muy determinados. No podemos dejar de reseñar que nos hallamos ante un escenario complejo: la actual crisis económica, que venimos sufriendo desde la pandemia, y un contexto internacional marcado por el conflicto bélico derivado de la invasión de Ucrania por parte de Rusia. Esta guerra, entre otras muchas cuestiones, ha puesto de manifiesto cómo la población civil ucraniana, incluso en circunstancias extremas, siente la necesidad de proteger el patrimonio de ciudades como Leópolis, cuyo centro histórico fue declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO en 1998. Por lo tanto, nos encontramos en un momento oportuno para la reflexión y el debate.

Más arriba indicábamos que esta encuesta se ha inspirado en la realizada por la Comunidad de Madrid en el año 2020. Consta de 25 preguntas. Los registros corresponden a los meses de septiembre a noviembre de 2022 y constituyen un total de 268 entradas. Queremos advertir que los resultados que presentamos en este trabajo son iniciales, pues la encuesta continúa abierta y se prevé seguir profundizando en este estudio sobre las percepciones sociales del patrimonio granadino. También debemos tener en cuenta un margen de error, pues las entrevistas se han realizado por un formulario *online* con una duración estimada de 15 minutos, procurando la participación de la mayor diversidad de municipios.

Hemos realizado un análisis sobre la percepción social del patrimonio de la provincia de Granada a través del planteamiento de un cuestionario. La encuesta está dividida en dos partes. En la primera se formulan preguntas relacionadas con la información de los encuestados. De 174 municipios que conforman la provincia de Granada actualmente, han respondido al cuestionario personas de 79 de ellos, entre los que destacan la ciudad de Granada (29,1 %), Lanjarón (7,1 %), Santa Fe (5,2 %), Bubión (2,6 %), Baza (2,6 %), Caniles (2,6 %) y el resto con menos del 2 %.

La muestra presenta una distribución equitativa de género (51.5 % de mujeres). No se destaca ningún rasgo específico en cuanto a la edad, si bien predomina el intervalo de 41 a 55 años (15 %). Sí habría que resaltar los datos correspondientes al nivel de estudios, puesto que la mayoría posee un grado universitario (34.3 %) o un posgrado (31.3 %), porcentajes sensiblemente más elevados que los representativos de la sociedad granadina en la que, a pesar de ofrecer los mejores datos de Andalucía, los titulados superiores no superan el 20 % de la población.

La segunda parte de la encuesta aborda las preguntas enfocadas hacia el patrimonio cultural. El 96.3 % de las respuestas a la primera cuestión dice conocer al menos la mitad del

¹⁵ <https://www.comunidad.madrid/cultura/patrimonio-cultural/percepcion-social-patrimonio-cultural-comunidad-madrid>

patrimonio cultural de su municipio. En la segunda pregunta había que indicar el grado de acuerdo o desacuerdo con estas afirmaciones:

- a. *El patrimonio cultural de mi pueblo/ciudad se encuentra en buen estado de conservación.*
- b. *Se dedican suficientes recursos a la conservación y protección del patrimonio cultural local.*
- c. *El gobierno local se preocupa por dicho patrimonio cultural.*
- d. *Creo que es importante para el desarrollo económico y cultural de mi pueblo/ciudad que se fomente el patrimonio cultural que poseemos.*
- e. *Se realizan suficientes esfuerzos para que se conozca y disfrute nuestro patrimonio cultural local.*
- f. *Me implico en el fomento del patrimonio cultural de mi pueblo/ciudad: visito museos, monumentos, fiestas, conciertos, etc.*

En la cuestión *a* obtenemos una valoración media de 2,54. Deducimos, por tanto, que la opinión, en general, se inclina por considerar que el patrimonio cultural de los municipios se encuentra en unas condiciones medias-bajas. En la cuestión *b* la media de los encuestados se sitúa en 2.08, aunque observamos que la mayoría han votado “muy en desacuerdo”, lo que significa que la población estima que no se dedican los suficientes recursos para la conservación y protección del patrimonio cultural local. Para la cuestión *c*, hemos obtenido una media de 2,55, siendo también el 2 la respuesta más señalada, por lo que podríamos sostener que los encuestados piensan que el gobierno no se preocupa mucho por dicho patrimonio. En cuanto al punto *d*, observamos que la opción 5 (totalmente de acuerdo) sobrepasa al resto de opciones con bastante diferencia. Por tanto, podríamos afirmar sin lugar a dudas que, en opinión de la población, sí es importante para el desarrollo económico y cultural que se fomente el patrimonio cultural en los municipios. Respecto de la cuestión *e*, observamos que la mayoría de las respuestas se encuentran entre el 1 y el 3, por lo que cabe interpretarlas en el sentido de que no se realizan suficientes esfuerzos para el conocimiento y disfrute del patrimonio cultural local. Por último, en la cuestión *f*, algo más de la mitad de las personas se implican bastante o mucho en el fomento del patrimonio, mientras la otra mitad no lo hace o lo hace casi nada.

Indique el grado de acuerdo o desacuerdo con las siguientes afirmaciones en relación con ese patrimonio cultural local (siendo 1 nada de acuerdo y 5 totalmente de acuerdo)

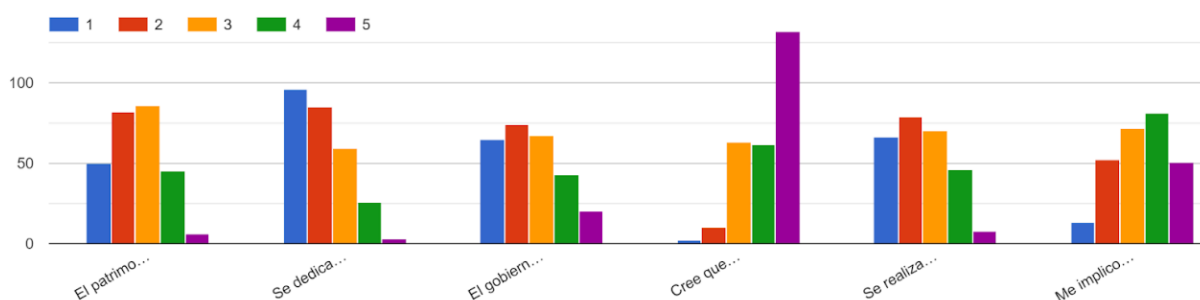


Figura 1. Índice de grado de acuerdo con el patrimonio cultural local

Continuamos con el mismo esquema de interrogaciones, saltando del patrimonio local a un ámbito provincial. La mayoría de los encuestados afirma conocer la mitad del Patrimonio Cultural de la provincia de Granada, habiendo solo una persona que no conoce nada y 24 que conocen mucho dicho patrimonio. El planteamiento abarca seis cuestiones:

- a. *El patrimonio cultural de la provincia de Granada se encuentra en buen estado de conservación.*
- b. *Se dedican suficientes recursos a la conservación y protección del patrimonio cultural de la provincia.*
- c. *Las administraciones públicas se preocupan por el patrimonio cultural de Granada.*

- d. *Creo que es importante para el desarrollo económico y cultural de mi provincia que se fomente el patrimonio cultural que poseemos.*
- e. *Se realizan los suficientes esfuerzos para que se conozca y disfrute nuestro patrimonio cultural de la provincia.*
- f. *Me implicó en el fomento del patrimonio cultural de la provincia de Granada: visito museos, monumentos, paisaje cultural, etc.*

La media de las opiniones en la cuestión *a* alcanza la cifra de 2.89, por lo que los encuestados afirman que el patrimonio se encuentra en buen estado. Respecto del punto *b*, la mayoría de las respuestas se encuentra en los grados 1, 2 y 3, por lo que cabe deducir que la opinión generalizada es que no se dedican recursos suficientes para la protección del patrimonio. En la cuestión *c* la mayoría de las respuestas se encuentran en el grado 2, por lo que se deduce que la opinión es que las administraciones públicas se preocupan poco del patrimonio cultural. En la cuestión *d* la mayoría de las respuestas (53.7 %) afirman que sí es importante que se fomente el patrimonio cultural para el desarrollo económico y cultural de la provincia, con un grado de 5 sobre 5. Al ser los más votados los grados 2 y 3 en la cuestión *e* inferimos que la opinión mayoritaria piensa que no se realizan suficientes esfuerzos para la difusión y disfrute de nuestro patrimonio cultural provincial. Finalmente, observamos que las respuestas al punto *f* se reparten entre todos los valores, por lo que cabe interpretar que hay personas que se implican poco y personas cuya implicación es máxima.

Indique el grado de acuerdo o desacuerdo con las siguientes afirmaciones en relación con ese patrimonio cultural de su provincia (siendo 1 nada de acuerdo y 5 totalmente de acuerdo).

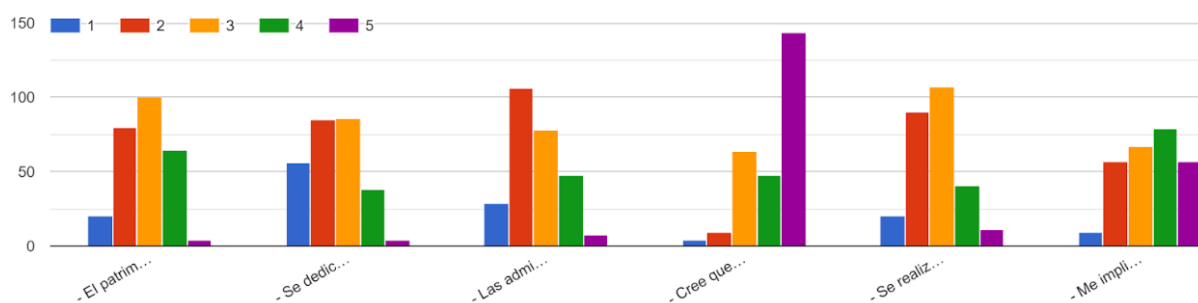


Figura 2. Índice de grado de acuerdo con el patrimonio cultural provincial

La siguiente pregunta aborda la cuestión de la necesidad de protección de edificios, objetos y celebraciones. Como se puede apreciar en los gráficos, sobresale la respuesta “totalmente necesario” proteger, con una gran diferencia por encima del resto. Por tanto, la mayoría de los encuestados se posiciona a favor de la protección de la Alhambra y el Generalife, Archivos Históricos, Casa de Abén Humeya (Válor), Castillo Castell de Ferro, Paisaje de la Alpujarra, Geoparque, restos arqueológicos de Salar e Iglesias de pueblos. Es preciso destacar que, respecto de las procesiones de Semana Santa, las opiniones se distribuyen algo más uniformes, aunque sigue sobresaliendo la opción de “totalmente necesario”.

PERCEPCIÓN SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL...

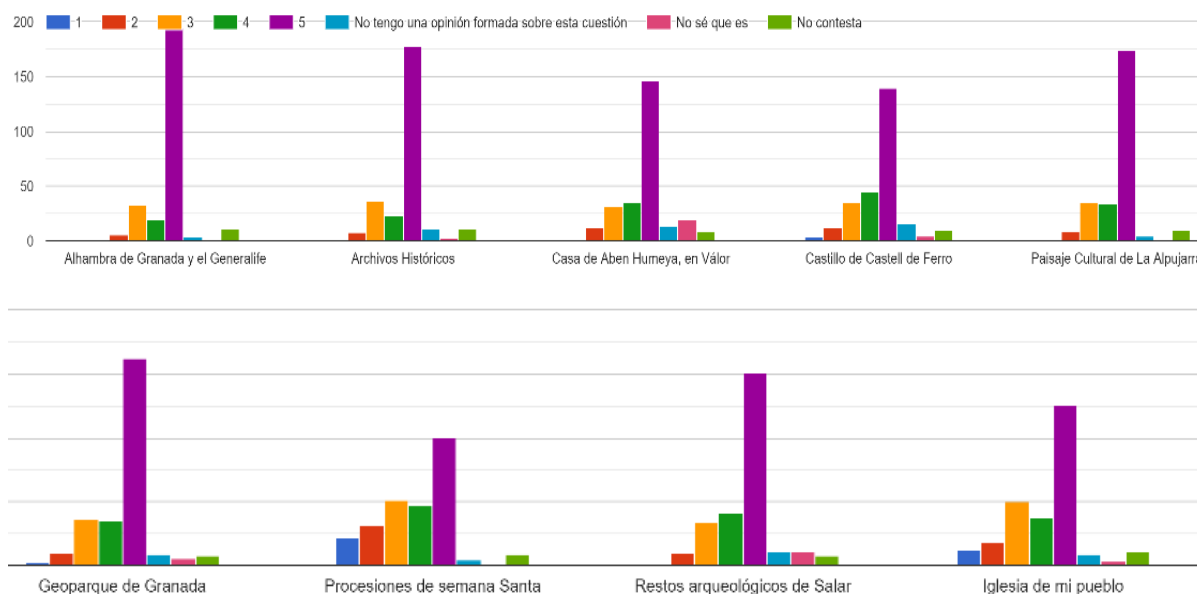


Figura 3. Grado de acuerdo sobre la protección de edificios, objetos y celebraciones

De la lista anterior, la mayor parte de los encuestados piensa que el elemento que se debe conservar en primer lugar es el conjunto emblemático de la Alhambra y el Generalife (53.4 %) y, en segundo lugar, se sitúa la conservación del Paisaje Cultural de la Alpujarra.

En la siguiente cuestión se solicita el grado de acuerdo o desacuerdo con estas seis afirmaciones:

- Siento simpatía por la protección del patrimonio cultural.*
- Me siento parte integrante del movimiento de protección del patrimonio.*
- Hay otros problemas sociales más urgentes que la protección del patrimonio cultural.*
- Se destina demasiado dinero a la protección del patrimonio cultural.*
- Me siento capaz de tener una opinión sobre qué debería protegerse como patrimonio cultural.*
- En España se permite a personas como yo tener influencia en las decisiones sobre el patrimonio cultural.*

Sobre la cuestión *a* los encuestados manifiestan estar “muy de acuerdo” en cuanto a su simpatía por la protección del patrimonio. Respecto de la cuestión *b* las respuestas obtenidas indican que un 37.45 % está “muy de acuerdo” y un 34.82 % está “de acuerdo”, seguidas de “ni acuerdo ni desacuerdo” (21.35 %). En cuanto a la pregunta *c* la mayoría de las personas se sitúa en la franja intermedia, de lo que se deduce que la población considera la protección del patrimonio un problema, pero no el único. Sobre la cuestión *d*, la mayoría de las respuestas indican que “no están de acuerdo” con que se esté destinando demasiado dinero a la protección del patrimonio cultural o marcan la opción de “ni de acuerdo ni en desacuerdo”. La mayoría de las personas están “de acuerdo” o “muy de acuerdo” en el punto *e*, o sea, tienen una opinión formada sobre qué debería protegerse. Por último, en la cuestión *f* las respuestas se encuentran repartidas uniformemente, destacando la opción de “ni de acuerdo ni en desacuerdo”, de lo que podemos inferir una percepción de escasa influencia de los ciudadanos en las decisiones concernientes al patrimonio cultural.

PERCEPCIÓN SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL...

Dígame, por favor, ¿hasta qué punto está Ud. muy de acuerdo, de acuerdo, en desacuerdo o muy en desacuerdo con cada una de las siguientes frases?

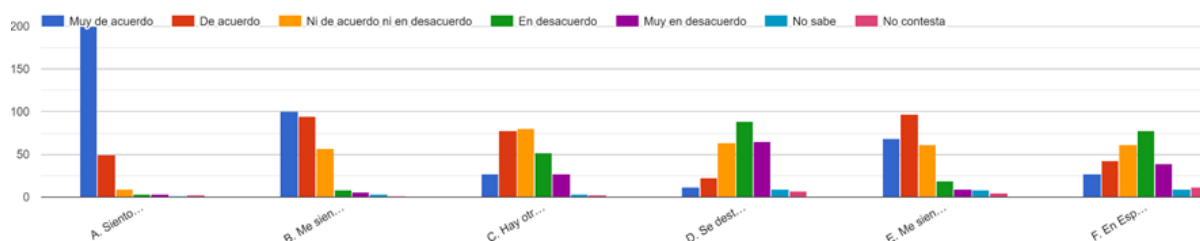


Figura 4. Grado de acuerdo de distintas afirmaciones

La mayoría de las personas considera “necesario” invertir dinero público en *la restauración de un castillo, en la excavación de un yacimiento arqueológico, en la defensa judicial de una escultura robada, en la investigación de unas pinturas rupestres, en expedientes para declaraciones de Patrimonio Mundial de la Humanidad y en la gestión de los archivos y el servicio a la ciudadanía de los mismos*, pero los encuestados consideran “muy necesario” invertir dicho dinero en *actividades para que la ciudadanía conozca el patrimonio y en la correcta conservación del paisaje cultural*.

En la siguiente cuestión el 42.7 % de las personas encuestadas opinan que hay una protección insuficiente del patrimonio cultural de su municipio, seguido de la opinión “depende, algunos se protegen demasiado y otros lo están insuficientemente” (34.1 %). La opinión mayoritaria coincide en que la Administración debe proteger y controlar más el patrimonio cultural, así como muestran su desacuerdo a que la Administración reduzca sus inversiones dedicadas a la protección del patrimonio. Sin embargo, aparecen opiniones más dispares en cuanto a la permisividad de cambios en los cascos antiguos. Por otra parte, la mayoría de las personas piensa que la protección del patrimonio de su municipio es semejante a la de hace cinco años y creen que será igual dentro de otros cinco.

Una abrumadora mayoría (82.5 %) responde conocer lo que es el Geoparque. Según la apreciación de los encuestados, la declaración del Geoparque como Geoparque Mundial de la Unesco ha tenido alguna repercusión positiva, tanto en el desarrollo económico como demográfico. La mayoría (86.9 %) conoce las casas-cueva y las considera patrimonio de la provincia de Granada. Asimismo, el 58.8 % de los encuestados conoce la iniciativa para declarar La Alpujarra Patrimonio Mundial de la Humanidad y creen que afectaría a la economía y a la demografía de la provincia y, en especial, a dicha comarca.

La mayoría (61.7 %) de los encuestados no conoce el expediente iniciado por la Diputación de Jaén para declarar el paisaje del olivar de Jaén como Patrimonio de la Humanidad. Por último, los datos nos indican que más de la mitad de los encuestados (56.1 %) no saben qué comarca de Granada forma parte del expediente de declaración del paisaje del olivar, como Patrimonio Mundial de la Humanidad. Un 17.8 %, señala la comarca de Los Montes. Respuestas de las que inferimos que la mayoría de la población no está informada sobre este asunto. Solo el 11.9 % conoce que se trata del Valle de Lecrín.

4. CONCLUSIONES

De los datos analizados extraemos las siguientes conclusiones. La población conoce gran parte de su patrimonio municipal y considera que su estado de conservación resulta manifiestamente mejorable; la mayoría opina que no se asignan suficientes recursos para su preservación y que los gobiernos locales muestran una preocupación limitada por su conservación. Los encuestados son conscientes de la importancia del patrimonio para el desarrollo económico y cultural de la localidad, sin embargo, consideran que no se realizan suficientes esfuerzos para dar

a conocer y disfrutar plenamente de este patrimonio. La mitad de los encuestados se involucra en actividades, como visitas a museos y monumentos, mientras que la participación de la otra mitad es escasa o nula.

En relación al patrimonio provincial, los encuestados opinan que se encuentra en buen estado de conservación, aunque consideran que no se dedican suficientes recursos a su protección; creen que las administraciones públicas muestran poca preocupación por el patrimonio y sostienen que es importante su preservación para el desarrollo económico y social. Priorizan la Alhambra y el Generalife, seguidos del paisaje cultural de La Alpujarra, como los elementos que deben ser conservados. En general, la población siente simpatía por la protección del patrimonio cultural y se siente parte del movimiento de protección, lo que no significa que no existan otros problemas igualmente importantes que la protección del patrimonio. La mayoría estima necesario que la inversión pública se dedique a la restauración de castillos, a yacimientos arqueológicos y a la defensa judicial de obras robadas; se concede gran importancia a la inversión en la conservación del paisaje cultural y en actividades para que la ciudadanía conozca el patrimonio. La mayoría coincide en que la Administración debe proteger y controlar el patrimonio cultural, sin embargo, aparecen opiniones más dispares en cuanto a la permisividad de cambios en los cascos antiguos y creen que el patrimonio de su localidad se mantiene igual que hace cinco años y que se mantendrá igual en el próximo lustro.

La mayoría conoce el Geoparque y se detecta una percepción positiva sobre su declaración como Geoparque Mundial de la UNESCO; las casas-cueva son conocidas y consideradas parte del patrimonio de Granada. También se conoce la iniciativa para declarar La Alpujarra como Patrimonio Mundial de la Humanidad y se confía en su impacto positivo en la economía y la demografía de la comarca. Por último, la mayoría no conoce el expediente de declaración del paisaje del olivar de Jaén como Patrimonio de la Humanidad ni la comarca de Granada incluida en el proyecto.

LAS CASAS-CUEVA DE LA PROVINCIA DE GRANADA EN LA CARTOGRAFÍA DEL CATASTRO DE ENSENADA

Ana LUNA SAN EUGENIO

Universidad Autónoma de Madrid

ana.luna@uam.es

Ángel Ignacio AGUILAR CUESTA

Universidad Autónoma de Madrid

angel.aguilار@uam.es

Concepción CAMARERO BULLÓN

Universidad Autónoma de Madrid

concepcion.camarero@uam.es

1. INTRODUCCIÓN

A mediados del siglo XVIII se puso en marcha un ambicioso proyecto cuyo objetivo era averiguar, de forma extraordinariamente detallada, la riqueza de la antigua Corona de Castilla. El propósito último de esta ingente tarea era el de modificar el complejo sistema fiscal vigente en aquel territorio y sustituir el conjunto de rentas provinciales por una única contribución¹. Quedaron excluidos de la averiguación los territorios pertenecientes a las actuales Aragón, Cataluña, Navarra, País Vasco y Valencia. Del mismo modo, también quedaron al margen los archipiélagos: Canarias, por tener una fiscalidad propia; y Baleares, por ser territorio perteneciente a la antigua Corona de Aragón².

El Catastro de Ensenada, nombre con el que se conocerá posteriormente a este proyecto, se inició, mediante Real Decreto, el 10 octubre de 1749. Los trabajos comenzaron a los pocos meses, ya en el año 1750, y fueron dirigidos por la Real Junta de Única Contribución, organismo creado específicamente para llevar a cabo esta labor. La averiguación en sí misma ocupó algo más de un quinquenio³. Posteriormente, la elaboración final de toda la documentación catastral se alargó hasta los años 1758 y 1759.

La base sobre la que se elaboró el Catastro fueron las declaraciones directas de cada sujeto catastral, las cuales generaron distintos tipos de documentación. En primer lugar, podemos situar los *Memoriales*, que contenían una declaración individual de los datos personales y familiares de los vecinos, así como de sus bienes, rentas, derechos y cargas. En segundo lugar, encontramos las *Respuestas Generales*, las cuales contenían las contestaciones a un interrogatorio de cuarenta preguntas sobre las particularidades del municipio catastrado. En tercer lugar, el *Libro de lo Real*, que contenía la información agregada de todos los Memoriales, dividida en seglares y eclesiásticos.

¹ GÓMEZ URDÁÑEZ, José Luis. (2002). "Ensenada, hacendista ilustrado". En CAMARERO BULLÓN, Concepción. (Ed.). *El Catastro de Ensenada: magna averiguación fiscal para alivio de los vasallos y mejor conocimiento de los reinos, 1749-1756*. Madrid: Centro de Publicaciones y Documentación. Ministerio de Hacienda, pág. 86.

² CAMARERO BULLÓN, Concepción. (2002). "Averiguarlo todo de todos: el Catastro de Ensenada". *Estudios Geográficos*, 63, pág. 493.

³ CAMARERO BULLÓN, Concepción. (2002). "El Catastro de Ensenada, 1749-1759: diez años de intenso trabajo y 80.000 volúmenes manuscritos". *CT Catastro*, 46, pág. 61.

Y, en cuarto lugar, el *Libro de cabezas de casa*, en el cual se consignaron los datos demográficos de los vecinos de cada población. A partir de estas declaraciones, se generó posteriormente una rica documentación complementaria de apoyo y verificación, además de unos resúmenes o *Estados* que agruparon la información contenida en los libros anteriormente citados.

Nos encontramos, por tanto, ante un Catastro eminentemente textual. No obstante, entre esta ingente documentación también se generó una interesantísima cartografía. El objetivo inicial del proyecto era levantar mapas muy precisos de los términos y de sus parcelas, pero la enorme extensión del territorio y la carencia de un número suficiente de técnicos redujo notablemente el alcance de esta idea⁴. El temor de que intentar llevar a cabo un trabajo riguroso aumentaría notablemente el tiempo y el coste del Catastro⁵ —y probablemente lo desviaría de su finalidad fundamental—, condujo a la Real Junta a suavizar las pretensiones cartográficas iniciales.

Las representaciones de los municipios se realizaron en respuesta a la tercera pregunta del Interrogatorio: “*Què Territorio ocupa el término, quanto de Levante à Poniente y del Norte al Sùr, y quanto de circunferencia, por boras, y leguas: què linderos, ò confrontaciones; y què figura tiene, poniendola al margen*”⁶. Así, una parte notable de las representaciones cartográficas de los términos eran dibujadas tan sólo como un sencillo croquis situado al margen, sin apenas elementos representados, junto al texto de las respuestas. En otros municipios, en cambio, se llevaron a cabo cartografías no técnicas mucho más elaboradas, en una hoja aparte o como portada del conjunto documental. Estos mapas, en concreto, presentan una riqueza extraordinaria en cuanto a los elementos representados. Aunque de muy variable estilo, podemos localizar toda clase de construcciones como casas, molinos, castillos o iglesias, entre otras. También observamos distintos tipos de cultivos y una nutrida multitud de elementos de la geografía física. El estudio detallado de estos mapas nos proporciona información muy valiosa sobre la importancia que se le concedía a unos elementos sobre los otros o, incluso, sobre la percepción del espacio, la orientación o la riqueza paisajística⁷.

Las cartografías de los municipios del antiguo Reino de Granada son, de entre todas las que se levantaron durante las labores catastrales, unas de las de mayor riqueza en número, detalle e, incluso, belleza o sensibilidad artística. Gracias a ello podemos analizar las representaciones de uno de los elementos que definen el paisaje en algunas regiones de la provincia de Granada: las casas-cueva⁸.

2. LAS CASAS-CUEVA EN EL CATASTRO DE ENSENADA

2.1. *Las limitaciones de las Respuestas Generales*

Respecto a los datos puramente demográficos, el Catastro de Ensenada se propuso la averiguación del número de vecinos y de casas presentes en cada término catastrado. Fueron las

⁴ CAMARERO BULLÓN, Concepción. (1998). “La cartografía en el catastro de Ensenada, 1750-1756”. *Estudios Geográficos*, 59, pág. 248.

⁵ Los costes que iba a suponer el Catastro fueron muy tenidos en cuenta durante la elaboración del proyecto. AGUILAR CUESTA, Ángel Ignacio. (2019). “El impacto del territorio y la sociedad en los costes del Catastro de Ensenada. Las operaciones-piloto del Reino de Jaén”. *CT Catastro*, 96, págs.87-110.

⁶ En Interrogatorio estaba incluido en el Real Decreto que estableció las bases del Catastro. Se encuentra en AHN, CONSEJOS, LIBRO 1510, FOLIOS 403-427.

⁷ RODRÍGUEZ DOMENECH, María de los Ángeles y CAMARERO BULLÓN, Concepción. (2020). “La representación cartográfica de los municipios manchegos en el XVIII. El Catastro de Ensenada”. *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, 40, pág. 501.

⁸ Un estudio fundamental en URDIALES VIEDMA, María Eugenia. (1986). *La cueva como vivienda en la provincia de Granada: evolución, situación y aspectos demográficos*. Granada: Universidad. En Guadix: ASENJO SEDANO, Carlos. (1972). “Las Cuevas de Guadix: sus orígenes”. *Cuadernos Geográficos de la Universidad de Granada*, 2, págs.85-102. Este tipo de viviendas no sólo estuvo presente en esta región. También hubo una presencia destacada en La Mancha. Ver: 8 HERNÁNDEZ LÓPEZ, Carmen. (2013). “La casa en La Mancha Oriental a finales del Antiguo Régimen”. *Cuadernos de Historia Moderna*, 38, págs. 93-119.

declaraciones directas de los vecinos las que se utilizaron, en primer lugar, como fuente para conocer la demografía de los lugares objeto de la averiguación. Esta información se obtuvo inicialmente a través de las preguntas vigésimo primera y vigésimo segunda del Interrogatorio.

En la vigésimo primera se preguntaba “*de què número de Vecinos se compone la Población, y quantos en las Casas de Campo, ò Alquerías*”⁹. Debido a su formulación, las respuestas obtenidas a través del interrogatorio son muy variables respecto a la forma. En algunas ocasiones se proporcionaron datos numéricos aproximados. A veces, la cifra declarada incluía o excluía a los vecinos que vivían fuera del núcleo poblacional. La inclusión de personas sobre las que su condición de vecinos era dudosa, como pobres, viudas o “inútiles”, fue, del mismo modo, extraordinariamente variable.

La vigésimo segunda pregunta pretendía descubrir “*quantas Casas havrà en el Pueblo, què numero de inhabitables, quantas arruinadas: y si es de Señorio, explicar si tienen cada una alguna carga, que pague al Dueño, por el establecimiento del suelo, y quanto*”¹⁰. Al igual que sucedía con la pregunta inmediatamente anterior, las contestaciones fueron extraordinariamente variadas en cuanto a la forma. En buena parte de las ocasiones se aportaba un número aproximado; otras tantas se declaraba un número más preciso, en el cual incluían o excluían de forma agregada las casas inhabitables o en ruinas. En algunos municipios se señaló también el número de casas vacías, sin que la pregunta se refiriera en concreto a este extremo¹¹.

A pesar de esta variabilidad formal, lo más habitual era que las preguntas demográficas fueran respondidas con cierta precisión, aportando además todos los detalles que se solicitaban sobre el estado de las casas y de las rentas que por ellas se pagaban. Sin embargo, a la luz del examen de un volumen relativamente amplio de las respuestas de los municipios del antiguo Reino de Granada, encontramos multitud de excepciones. En el municipio de Alquife, por ejemplo, se indicó que en aquella localidad había “*poco más o menos*” cien casas, de las cuales declaraban “*noventa avitables y las otras que no lo están*”¹².

Menos comunes son los casos de Abrucena y de Abla. En el primero de estos municipios se declaró que “*no tienen presente el numero de Cassas*”¹³. En el segundo dijeron, tras una airada protesta de la que quedó constancia, que para responder aún necesitaban contar el número total de casas, “*y ver con propiedad que numero ay dee inavitables o arruinadas*”¹⁴.

Por su parte, la declaración de las viviendas que se alejaban del canon normativo fue también muy variable, como en el caso de las casas-cueva, de los tinados habitados por personas o de las viviendas que se encontraban en el interior de edificios destinados a otros usos, como pudieran ser las que se encontraban dentro de los molinos. Las razones de la inclusión o de la no declaración de este tipo de viviendas pueden ser muy diversas: su número en relación con las viviendas normativas, la importancia que se les concediera o, incluso, el celo que tuvieran en cada municipio a la hora de responder al Interrogatorio.

La propia naturaleza de las preguntas del Interrogatorio propició esta variabilidad. Este extremo no preocupó a los catastradores, pues estaba establecido que los datos realmente exactos habían de ser los resultantes de la minuciosa labor de verificación de lo declarado en sus Memoriales por todas y cada una de la personas físicas y jurídicas con bienes, rentas y cargas en el término. La labor de comprobación, unificación y síntesis de los datos quedó reflejada en libros posteriores. Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, y respecto al caso concreto de las casas-cueva, las Respuestas Generales no pueden ser tomadas como un censo preciso, porque no era ese el objetivo de esta fase de la pesquisa. Para obtener una radiografía más precisa, resulta

⁹ Interrogatorio: AHN, CONSEJOS... *Op. cit.*

¹⁰ *Ibidem.*

¹¹ Como en el caso de la localidad de Marchal (Granada). AGS, CE, RG, L293,575.

¹² AGS, CE, RG, L275, 286.

¹³ AGS, CE, RG, L276, 246.

¹⁴ AGS, CE, RG, L275, 205.

fundamental contrastar estos datos con los de la documentación catastral que se generó tras esta primera fase de averiguación¹⁵.

2.2. Un modelo a fondo: la comarca de Guadix

La comarca de Guadix es una de las regiones granadinas en las que más presencia de casas-cueva podemos localizar en el Catastro de Ensenada. Aunque sólo en nueve de los treinta y ocho municipios que componen su área de influencia se da cuenta de la presencia de este tipo de viviendas, en los lugares donde sí están declaradas su número y proporción son extraordinariamente notorios.

Nombre	N.º de Casas	N.º de Casas-Cueva	% de Casas-Cueva
GUADIX	880	600	40,5 %
Alcudía de Guadix	88	28	24,1 %
Benalúa de Guadix	3	57	95,0 %
Cortes y Graena	27	44	62,0 %
Gorafe (cortijo)	9	23	71,9 %
Fonelas	11	48	81,4 %
Huélogo	62	2	3,1 %
Marchal	31	53	63,1 %
Purullena	65	62	48,8 %

Tabla 1. Municipios de la comarca de Guadix (Granada) con casas-cueva declaradas en el Catastro de Ensenada (1752). Fuente: Elaboración propia. Datos tomados de las Respuestas Generales.

En números absolutos, la ciudad de Guadix es la que más casas-cueva tiene censadas. En la declaración catastral realizada en respuesta al Interrogatorio, se diferencian los datos de los vecinos y de las casas que se encuentran intramuros y extramuros. Así, las casas normativas censadas estarían situadas en el interior y las casas-cueva en el exterior¹⁶.

El resto de los municipios que tenían casas-cueva catastradas presentaban una población notablemente inferior a la de la capital comarcal. No obstante, en la mayoría de ellos, la proporción de vecinos que habitaban en cuevas era superior. El caso más notorio es el de Benalúa de Guadix, donde las casas-cueva representaban prácticamente la totalidad de las viviendas de la localidad. En la declaración señalaron la existencia de sesenta cuevas. De ellas, descontaron dos casas de campo y el molino. Cada una de las que eran propiedad del Conde de Alcudía debía pagarle anualmente dos gallinas¹⁷.

El siguiente caso más numeroso corresponde a Fonelas, con cuarenta y ocho casas-cueva frente a once casas normativas, dentro de las cuales incluían un número indeterminado de casas de campo. No obstante, indicaron que dieciocho de las cuevas eran inhabitables y sólo podían servir de pajares. Sólo las habitadas pagaban anualmente “*de xenso*” dos gallinas a doña Nicolasa María Merino y al marqués de Villanueva de las Torres¹⁸.

El cortijo de Gorafe es otro de los lugares donde se censó un número elevado de casas-cueva. En la declaración, consignaron en primer lugar las normativas, señalando que “*solo ay nueve*

¹⁵ CAMARERO BULLÓN, Concepción, AGUILAR CUESTA, Ángel Ignacio, GARCÍA JUAN, Laura. (2018). “El Vecindario y el Censo de Ensenada: el final de una época y el inicio de otra en los recuentos poblacionales”. *CT Catastro*, 93, págs. 31-63.

¹⁶ AGS, CE, RG, L288, 39.

¹⁷ AGS, CE, RG, L279, 715.

¹⁸ AGS, CE, RG, L287, 575.

casas de las que del presente se hallan dos vacías". Posteriormente, señalaron la existencia de veintitrés cuevas, de las cuales seis se mantenían sin ocupación. Por ellas pagaban dos gallinas¹⁹.

El caso de las localidades vecinas de Marchal y Cortes y Graena son más complicados respecto a su cuantificación, puesto que existe un lugar, el de Los Baños, que ambos municipios refieren, aunque de modo muy desigual. Así, en su declaración, Marchal contabiliza cincuenta y tres casas-cueva (incluyendo veinticinco vacías), de las cuales catorce se encontraban "*en los Vaños que llaman de Graena*"²⁰. Por su parte, la declaración de Graena es mucho más compleja y aporta datos muy desagregados. Respecto a las cuevas, señalan que son treinta y cinco las que "*han servido y sirven de avitación y morada a los vecinos y estan con moradores y avitables*". Del mismo modo, indican que también hay otras cuevas "*ynavitables*" y seis arruinadas. Posteriormente suman "*las dos cuevas viviendas de los Cortixos de Causon Vaxo y Cañada primera*" y, finalmente, las que podrían compartir con Marchal. La declaración se recoge así: "*y así mismo tienen entendido estar dentro del termino y Jurisdiccion de estas villas el vaño que llaman de Graena en cuio sitio ay dos cuevas de esta jurisdiccion que son propias del [Señor] Marques de Cortes*". No obstante, señalan además que esas cuevas no están habitadas de forma permanente "*y solo sirven para el tiempo de los vaños*"²¹.

Purullena, por su parte, posee un número muy parecido de casas normativas y de casas-cueva. Alcadía de Guadix declara ochenta y ocho casas y veintiocho cuevas. El caso de Alcadía es notorio en el sentido de que en la declaración se incluye una pequeña nota de contenido social, puesto que, al mencionar las casas arruinadas, dejan constancia de que "*viben en ellas vezinos con grave rriesgo por su pobreza y no aver otras*". Cierra la lista Huélagó, de la que se notifica la existencia de dos cuevas, aunque ambas arruinadas²².

En el resto de los lugares de la región (Abla, Abrucena, Alamedilla, Albuñán, Aldeire, Alicún, Alquife, Beas de Guadix, Cogollos de Guadix, Darro, Diezma, Dólar, Esfiliana, Ferreira, Fiñana, Gobernador, Gor, Huéneja, Jerez del Marquesado, La Calahorra, La Peza, Laborcillas, Lanteira, Lugros, Moreda, Pedro Martínez, Polícar, Uleías Bajas y Villanueva de las Torres) no se declaró ninguna cueva en sus Respuestas Generales.

2.3. Otras regiones de la provincia de Granada con casas-cueva

Además de la ciudad de Granada, con trescientas cuevas censadas²³, o pequeñas localidades como Ventas de Huelma, situada al suroeste de la capital, donde el número de casas-cueva era similar al de casas normativas (veintitrés y veinticuatro, respectivamente²⁴), las otras dos grandes comarcas con más presencia de este tipo de viviendas son las de Baza y Huéscar. En el caso de Baza, el municipio de Benamaurel domina como el lugar con más casas-cueva censadas (ciento cinco, según las Respuestas Generales²⁵). Cúllar de Baza, Cortes de Baza o Freila son otros de los municipios en los que también hay cuevas declaradas. En el caso de Huéscar, su presencia es mucho más reducida, siendo Castelléjar el lugar más destacado de la región con cien cuevas²⁶.

2.4. La representación de las casas-cueva en la cartografía del Catastro de Ensenada

Los croquis, mapas o representaciones que se levantaron de cada localidad fueron extraordinariamente variables en cuanto a complejidad e, incluso, en cuanto a sensibilidad artística. Al estudiar estas cartografías en conjunto, se puede apreciar una gran subjetividad respecto al tipo de elementos que se incluían y a la importancia que otorgaban a cada uno de ellos. Sin olvidar el

¹⁹ AGS, CE, RG, L284, 546-547.

²⁰ AGS, CE, RG, L293, 575.

²¹ AGS, CE, RG, L285, 418-421.

²² AGS, CE, RG, L289, 18.

²³ AGS, CE, RG, L289, 118-119.

²⁴ AGS, CE, RG, L304, 239-240.

²⁵ AGS, CE, RG, L279, 265-266.

²⁶ AGS, CE, RG, L284, 51.

fin catastral de estas cartografías, a menudo los dibujantes se esforzaron en representar lo más destacado o valioso que hubiera en las localidades catastradas. Por ello, en la inmensa mayoría de los mapas podemos apreciar que los elementos singulares como iglesias, puentes, torres o castillos fueron dibujados con gran detalle. A menudo presentaban un tamaño desproporcionado respecto a otros elementos más comunes o menos importantes. Lo mismo sucede en el caso de montañas, ríos, campos, árboles, etcétera, donde podemos percibir una especial diligencia en incluir con mayor detalle y complejidad aquello que destacaba o dotaba de identidad a la localidad²⁷.

Las casas-cueva no escaparon a esta subjetividad. Así, podemos observar que estas viviendas fueron especialmente representadas en los municipios donde tenían un peso muy notable respecto a las casas normativas, formaban parte de la identidad de la localidad, tenían un arraigo histórico notable y/o la vida en ellas estaba plenamente normalizada.

A pesar de que en el Catastro de Ensenada fueron censadas numerosas casas-cueva en multitud localidades, la representación de éstas en las cartografías que se levantaron es mucho más reducida. De los doscientos trece lugares, villas, poblaciones o cortijos catastrados en la actual provincia de Granada, disponemos de ciento noventa y un mapas. De los veintidós municipios restantes no hay ninguna representación o éstas han desaparecido. El caso más notorio es el de la misma capital de provincia, Granada, lugar del que no hemos localizado ninguna cartografía.

De entre las cartografías que se conservan, sólo en nueve hemos encontrado representaciones claras de casas-cueva, aunque de muy diferente calidad y detalle. Estas localidades son Benalúa, Castelléjar, Cortes de Baza, Cortes y Graena, Fonelas, Guadix, Marchal, Padul y Purullena. En uno de los municipios, Beas de Guadix, hay una representación dudosa.

La mayor parte de los municipios con casas-cueva representadas se concentran en la comarca de Guadix. Fuera de ella, tan sólo fueron representadas en Castelléjar, Cortes de Baza y Padul, pertenecientes a las comarcas de Huéscar, Baza y Valle de Lecrín, respectivamente.



Figura 1. Mapa con los municipios de la provincia de Granada con casas-cueva representadas en la cartografía del Catastro de Ensenada. Fuente: Elaboración propia.

²⁷ Un excelente estudio desde la Geografía de la Percepción en: ORTEGA CHINCHILLA, María José. (2019). “Cartografía del espacio vivido: los croquis del Catastro de Ensenada y del Diccionario Geográfico de Tomás López desde el enfoque de la Geografía de la Percepción”. *CT Catastro*, 95, págs. 9-44.

2.4.1. *La comarca de Guadix*

En la comarca de Guadix, o Partido de Guadix en el tiempo en que se realizó la averiguación catastral, se pueden localizar seis municipios con representaciones claras y un municipio con representación dudosa.

La ciudad de Guadix, con 600 casas-cueva, es uno de los municipios en los que mayor número de viviendas de este tipo fueron censadas. Aunque éstas suponían el 40,5 % del total, están extraordinariamente infrarrepresentadas en el mapa que se levantó del lugar. En el primer dibujo, realizado para las Respuestas Generales, apenas pueden apreciarse: sólo el ojo acostumbrado a observar cómo se dibujaban las casas cueva en esta clase de cartografías las puede identificar. Se les concedió tan poca importancia que, en la copia que se realizó posteriormente para el Libro de cabezas de casa de eclesiásticos, desaparecieron.



Figura 2. Detalle del mapa de Guadix. Las casas-cueva están representadas como unos montículos con una abertura.
Fuente: Archivo Histórico Provincial de Granada. Catastro del Marqués de la Ensenada. Signatura: L-1286.

En Benalúa de Guadix, como se vio anteriormente, las cuevas representaban la inmensa mayoría de las viviendas del municipio. Por ello, fueron extraordinariamente bien representadas e incluso reseñadas con una leyenda que indicaba su naturaleza, tanto en el original de las Respuestas Generales como en la copia posterior para el Libro de cabezas de casa. Igual de ricas son las representaciones de Marchal y Purullena, ambas realizadas por el mismo dibujante que Benalúa. En este caso, las casas-cueva son representadas como un hueco o puerta oscura, con forma de arco de medio punto en su parte superior y unas decoraciones a su alrededor para indicar la pared natural donde estaban construidas. En Fonelas el diseño era muy parecido, aunque fue dibujado de un modo ligeramente más simple.

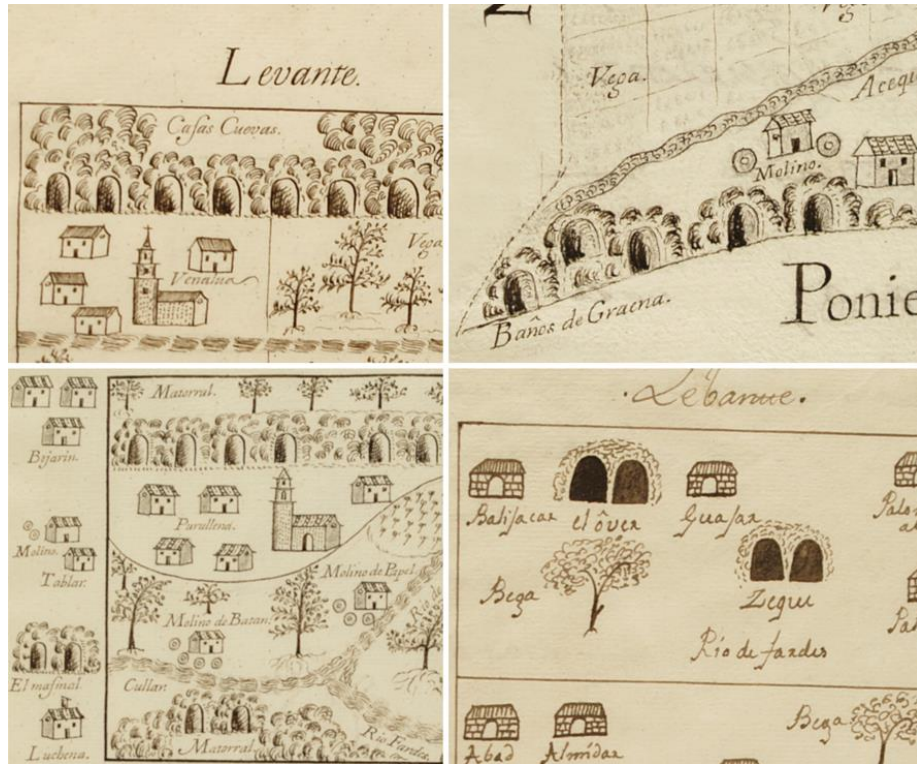


Figura 3. Detalles de los mapas de Benalúa de Guadix, Marchal, Purullena y Fonelas (de izquierda a derecha y de arriba a abajo). Fuente: Archivo Histórico Provincial de Granada. Catastro del Marqués de la Ensenada. Signaturas: L-1075, L-1387, L-1523 y L-1230, respectivamente.

En el caso de Cortes y Graena, municipio compuesto de varios núcleos destacados (Cortes, Graena, Los Baños), la representación que se realizó de las cuevas fue mucho más sencilla, aunque éstas aparecían en un número muy extraordinario. Estas viviendas, que representaban el 62 % del total sobre las casas normativas, se extienden como montículos por todo el término, flanqueando todos los núcleos de población.



Figura 4. Detalle del mapa de Cortes y Graena. Fuente: Archivo Histórico Provincial de Granada. Catastro del Marqués de la Ensenada. Signatura: L-1172.

El de Beas de Guadix es un caso dudoso. Podemos observar un dibujo que, por sus características, es similar a las casas-cueva que se habían representado: una puerta con arco de medio punto y una decoración que puede simular un montículo o una pared. No obstante, la leyenda indica que es una “*cassa de campo*”. En contestación a la pregunta sobre el número de casas que se aportó en las Respuestas Generales, no sé reseñó ninguna casa-cueva. Sin embargo, si profundizamos más en las declaraciones catastrales, en concreto en la vigésimo tercera respuesta, sí podemos comprobar la existencia de algunas cuevas y el nombre de sus propietarios.



Figura 5. Detalle del mapa de Beas de Guadix. Fuente: Archivo Histórico Provincial de Granada. Catastro del Marqués de la Ensenada. Signatura: L-1064.

Del resto de municipios de la comarca donde sí fueron declaradas las casas-cueva como vivienda no disponemos de representaciones. En el caso de Alcudía de Guadix y Huélagos no aparecen dibujadas, debido a la extrema sencillez del croquis que se hizo de los municipios y por la escasa representación de este tipo de viviendas. Y finalmente, en el caso del cortijo de Gorafe, gran candidato por el importante número de cuevas declaradas, no se ha podido localizar ninguna cartografía.

2.4.2. La comarca de Baza y de Huéscar

En la comarca de Baza, tan sólo disponemos de un municipio con representaciones de casas-cueva: Cortes de Baza. Declaradas como “*cuevas de avitazion*”, su número ascendía a cuarenta. Fueron representadas de una forma muy discreta. En el resto de los municipios donde sí podemos localizar cuevas censadas, como son Baza, Benamaurel, Cúllar de Baza, Freila o Zújar, o no disponemos de cartografía o las cuevas no fueron representadas. En el caso de la comarca de Huéscar, al igual que sucede con Baza, tan sólo disponemos de unas sencillísimas representaciones en el caso de Castelléjar.

BIOCONSTRUCCIÓN Y BIOCONSTRUCTORES EN LAS CUEVAS

Bárbara SHEEHY

Artista

Voy a hablar de la bioconstrucción en las cuevas de la provincia de Granada, sobre todo las del Geoparque y de la ciudad de Granada porque son las que tengo más cerca. No sé hasta qué punto viven la misma realidad las de otras zonas. Escribo el artículo después de una profunda reflexión a partir de ideas encontradas. Creo que tod@s l@s demás tuvieron que redactar el suyo antes para presentar ponencia durante el congreso. Esta podría ser una ventaja, o no. Depende de cómo se mire. Lo que sí me queda claro es que este no es el mismo texto que habría escrito en octubre de 2021. El enfoque en aquel momento habría sido más académico y algo más aleccionador, desde la perspectiva de intentar convencer a mi público sobre el uso de materiales naturales en las rehabilitaciones de las cuevas.

Mi impresión a posteriori es que no hay que convencer a nadie, sino que ya lo tiene claro casi todo el mundo que con el que intercambié ideas. Ni hay que explicar las cualidades y calidades de estos materiales ni defender su uso ni tampoco hablar de las técnicas, puesto que todo esto forma parte del saber común y parece que hay un común acuerdo que, en efecto, es por donde hay que tirar, tanto en las normativas que se están redactando en estos momentos como en los métodos tradicionales.

Desde luego, en las últimas décadas, se han hecho construcciones y rehabilitaciones con materiales desaconsejables, igual que en la construcción de otros tipos de edificaciones modernas, produciendo análogas situaciones de incomodidad y excesivo gasto energético. Cada un@ vive su época y con frecuencia nos damos cuenta de los errores una vez cometidos. En el siglo XXI nos hemos hecho conscientes que muchas de las soluciones pre-cemento eran las más adecuadas.

Evidentemente el uso turístico de las cuevas en sí y también los barrios de cuevas suponen un atractivo para el visitante, pero espero que no se pierda de vista su uso como vivienda principal en un mundo post-industrial, en el cuál hemos dado una vuelta completa a la tortilla, dejando atrás el ímpetu hacia la uniformidad, el “confort” a costa del medioambiente y la producción de enormes cantidades de productos y subproductos tóxicos que dejarán rastro durante mucho tiempo después de su vida útil.

Es a esta tendencia, no tan nueva, ni tampoco tan vieja que dirijo este artículo. De momento sigue siendo una tendencia minoritaria, pero los índices de mortalidad de las mejores viejas costumbres siguen en aumento. ¿Qué pasará cuando l@s mayores, conocedores de los oficios tradicionales dejen de trabajar? Existe el peligro de que sus conocimientos caigan en el olvido, al menos en la práctica. Habrán escritos académicos explicándolos desde una perspectiva intelectual y descriptiva y parques temáticos con representaciones digitales o actores representando l@s maestr@s. ¿Y esto es suficiente?

Tomando en consideración la movida, cada vez mayor, de novatos impulsados a aprender estas técnicas y el intento de volver hacia viviendas que favorecen más la salud y la sensación de bienestar, sería importante fomentar el encuentro entre estos grupos, antes que sea tarde. ¿Cuántos jóvenes tienen el conocimiento intuitivo de los picadores de cuevas mayores? ¿Y por cuánto tiempo más seguirá la generación anterior picando? ¿Habrán suficientes aprendices para tomar el relevo? ¿Y por qué sería importante que hubiesen? Y bien, si se supone que los anteriores éxodos hacia la autoconstrucción de las cuevas han sido por los marginad@s y miembr@s de la población

más pobres (cosa que me permito poner en duda, al menos no en todos los casos) ¿Por qué habría que suponer que no podría ser una elección entre parte de la población moderna? ¿Y por qué nos queremos convencer de que nunca en el futuro habrá una necesidad de buscar refugio como hicieron poblados del pasado? ¡Qué triste panorama si no quedara nadie con los conocimientos y la capacidad de ponerlos en práctica! (Barbara Sheehy)

También habría que cuestionar la normativa que prohíbe la construcción de nuevas cuevas. ¿Qué sentido tiene prohibir la nueva construcción de este tipo de vivienda tan modélica desde el punto de vista de gasto energético óptimo? Si no pasa un día ni una hora sin que alguna persona “importante” hable de ello. En todo caso, sería mucho más fácil legalizar cuevas nuevas porque las técnicas constructivas estarían controladas para asegurar el diseño correcto de las bóvedas y espacios interiores, así como el uso de los “escombros” resultantes de la excavación para suelos, revocos y demás necesidades de material, como siempre se hizo en tiempos anteriores. Por otra parte, las cuevas existentes se hicieron según las necesidades de sus constructores. Una cueva de 40 metros cuadrados para albergar una familia de siete personas y tres cerdos construida hace décadas e incluso siglos tiene poco que ver con las costumbres de hoy en día, ni en cuanto a la distribución del espacio ni en la estética. Parece sin sentido prohibir la construcción de nuevas cuevas, siempre que se hiciera según las normas lógicas de uso. O sea, sería un paso importante hacia el decrecimiento, sostenibilidad, ahorro energético, comodidad ambiental a bajo coste y un largo etcétera de ventajas para cubrir la necesidad creciente de una población en aumento.

Pero volvamos a la cuestión de la bioconstrucción en la rehabilitación de las cuevas existentes. Ya he dejado mi granito de arena en la abogacía hacia nueva construcción dentro de los parámetros de la vida más verde y más cómoda, al alcance de una mayoría. Volviendo al tema, ¿cómo haremos para asegurarnos que no se pierdan los conocimientos de los oficios, en este caso, aplicados a las cuevas?

En mi percepción, tenemos la respuesta clara en lo que describimos con el término “bioconstrucción”. Como todo apelativo, es cuestionable pero útil. Casi cualquiera formará una idea de mi discurso si utilizo esta palabra, porque ha pasado al vocabulario popular.

Y cuando hablamos de bioconstrucción, ¿a qué nos referimos? En este artículo quiero que haga de paraguas para un conjunto de disciplinas destinadas a crear una unidad fluida, aplicable de forma individual a cada caso bajo una consigna global. Podríamos describirlo Permacultura - aplicada a las cuevas, su construcción, mantenimiento, rehabilitación, barrios, nuevos pobladores, cultura tradicional y actual, el cuidado del entorno, jardines y huertos urbanos, diseño del paisaje para evitar la erosión, protección de la naturaleza, mejoras urbanísticas, orgullo y alta autoestima.

Un aspecto destacable del renovado interés en la bioconstrucción es el altísimo porcentaje de participación de mujeres. Si hay un monólogo interminable acerca de la “igualdad de género”, ¿dónde mejor hacerla realidad que en la construcción de la vivienda? La figura del/la autoconstructor/a es importante, como también lo es el número de profesionales y técnic@s que dirigen sus energías a la recuperación y uso de los materiales naturales.

A menudo la conversación (y el debate) giran en torno a lo tradicional versus una estética de la actualidad y el campo para la creatividad. La comunidad de bioconstructores se podría describir con una larga serie de adjetivos, siempre hablando en general, claro. Por ejemplo:

Apasionada, dedicada, entusiasta, hábil, igualitaria, creativa, aplicada, soñadora

Añadimos a estos algunos dirigidos específicamente a l@s profesionales:

Orgullosos de sus conocimientos, protectores de los conocimientos de los materiales naturales, experimentales, dispuestos a participar y compartir, riguros@s en su profesionalidad.

Si juntamos estos con los aplicables a los profesionales antiguos, con sus conocimientos ancestrales pasados de una generación a otra, tenemos una riqueza y un tesoro que sería francamente estúpido ignorar. Aparte de eso, tendría que decir que noto una especie de

desesperación entre estos últimos por la pérdida de sus oficios una vez que ellos dejen de ejercer. Podríamos mencionar la falta de interés que est@s perciben en las nuevas generaciones de su entorno. Volvamos a la descripción que encontramos en los tratados escritos por architect@s interesad@s en las cuevas como una población marginada y sin recursos. Imagino que la mayoría de l@s jóvenes criad@s en las cuevas sienten la misma desazón que much@s jóvenes de las zonas rurales. Su impulso es de huir hacia lo que se les ha llevado a percibir como una manera menos favorable de vida hacia las urbes y los empleos mejor pagados en las ciudades. Hasta que se encuentran con la realidad: no es oro todo lo que reluce.

¿No sería este el momento de cambiar el discurso? Tod@s nosotr@s somos susceptibles a la descripción que l@s demás nos aplican. ¿y si esta descripción cambiara? ¿y si, en vez de describir las comunidades cueveras como marginadas y pobres habláramos de la inteligencia de vivir en un hábitat “ideal”, desde los puntos de vista anteriormente descritos? ¿Y cuál es el mejor procedimiento para elevar la autoestima de cualquier persona o grupo? Sugiero que un método rápido y eficaz es que se vean a través de otr@s que admiren lo suyo.

Así, el quid de la cuestión a tratar aquí sería producir/ fomentar situaciones de encuentro entre los distintos grupos nombrados. Estos encuentros podrían ser simplemente lúdicos, aunque esta no es realmente la base de mi discurso. Si es tan evidente que existen grandes números de personas interesadas en aprender técnicas de bioconstrucción, otras que saben mucho de las técnicas y temen que se pierdan, otras muchas que son profesionales modernos, pero no suelen trabajar en cuevas y finalmente, otros muchos que huyen del ambiente, se produce un *pot pourri* lleno de elementos atractivos y llamativos.

He asistido a una larga serie de encuentros, cursos, obras, participado en chats y redes sociales donde casi toda la conversación gira en torno a la bioconstrucción, debates continuos sobre el uso de tal o cual elemento y el sin fin de chistes, anécdotas y bromas que se produce por doquier en las situaciones sociales basadas en el aprendizaje y la puesta en marcha de la obra. ¿por qué no reproducir estas situaciones y la alegría que suele reinar en los barrios de las cuevas e incluso en las cuevas aisladas? Nunca podemos saber cuál será el resultado de un proyecto. Sólo podemos lanzar el comienzo. Pasará lo que tiene que pasar. ¡Casi siempre algo inesperado! Como mínimo, nuevas relaciones y con ellas, nuevas percepciones y, casi seguro, ¡incalculables novedades!

Teniendo en cuenta que tan sólo en la provincia de Granada hay más de 20,000 cuevas censadas, y seguramente muchas que no lo están, es evidente que hay mucho que hacer. Desde luego, no todas las cuevas censadas están habitadas ni están en condiciones habitables.

Hay muchísimo campo para la rehabilitación y construcción y con ello, muchos puestos de trabajo para gente de todas las edades, tanto en el mundo de la bioconstrucción como en las nuevas oportunidades que se producirán en los barrios cueveros. Por supuesto que no se dedicarán todas las cuevas al turismo, aunque ciertamente este da una opción a ingresos y ofrece al visitante la experiencia de vivir y dormir en una. Lógicamente, más de un@ se picará y empezará a buscar su propia cueva y eso mismo trae consigo una percepción mejorada del hecho de ser Cuever@, orgullosamente Cuever@!

Y algo que inevitablemente dará este nuevo interés en ellas es una renovada pasión por todos los oficios ligados.

NOTAS FINALES

Experiencias personales de habitantes y profesionales involucrados en la vida cuevera

Anita Cuevera:

Magisterio en Educación Especial

Técnico especialista en Jardín de Infancia

Contestación a la pregunta “¿Qué les pedirías a los Reyes?”

Pues un cerro lleno de niños y niñas libres, Familias Felices, gente que pasea y disfruta y puede ver que otro mundo es posible... Porque, de Verdad que lo que hay aquí es muy Bonito, tan bonito que no encontré mejor lugar en el Mundo que éste para plantar mi semilla...porque la primera vez que lo vi hace más de 20 años me enamoré del aire que aquí se respira, de ver tanta gente distinta que vive feliz sin necesitar demasiado... de un Mundo que desde hace diez años tengo la suerte de poder compartir, disfrutar y cuidar de él... Un mundo en el que te vas dejando la puerta abierta, con la tranquilidad de que no va a entrar nadie que no quieres que entre, un mundo en el que los vecinos se reúnen, celebran, se respetan, y si, a veces discuten, y tras la discusión siempre se llega a una solución... en el que los niños van de una casa a otra con un ojo amigo siempre pendiente de ellos, ...en el que pisas tierra y hueles flores, en el que conoces, saludas y compartes con todos los que viven a tu alrededor, en el que cuidamos de la Montaña como ella cuida de nosotros, un Mundo en el que la vida es Vida... No pasa un día en el que no agradezca poder seguir viviendo aquí de este modo... Esa es mi carta a "Los Gitanillos de la Luna"... que es a quien le pedimos por aquí... Y es una Vida de bajo consumo, que es precisamente lo que está matando el mundo, en la que intentamos ser coherentes con nuestro entorno, e intentamos darle vida, y lo cuidamos, y nos dejamos los riñones, e invertimos nuestro tiempo y nuestro esfuerzo, y es eso, ¡lo que nos permite estar Vivos y Conscientes! De verdad que el trabajo que nos supone el Cerro nos proporciona una consciencia de Vida muy privilegiada..., cuando entiendes que tu esfuerzo merece la pena, que las cosas cuestan, pero que si las haces con actitud y motivación el camino se hace más ligero.

Elisa Martínez Vizcaíno

Arquitecta de Bioconstrucción

Las cuevas son la primera morada de la humanidad, desde aprovechar los agujeros existentes hasta abrirlas por nosotras mismas se desarrolló una importante cultura de conocimiento de naturaleza, y sobre todo de la tierra. De sus densidades y de sus formas. En el hábitat de las cuevas reside la esencia de nuestra cultura como humanidad. En los cuidados de esta transmisión de saberes quizás esté la supervivencia de futuro.

Eduardo Jiménez Amezcúa

Concejal Ayuntamiento de Guadix

Para alguien que ha vivido la cueva nunca como hogar familiar, aunque sí mis antepasados, pero sí como espacio de trabajo y también lúdico, de encuentros juveniles, construcción de sueños e ideales, y crecido en medio de un hábitat a la vez urbano y cuevero, es extraño contemplarlo como una innovación “bioconstructiva”, alternativa, moderna y ¡turística!

Al margen de ventajas e inconvenientes, que de todo tiene, la cueva y el medio urbano cuevero forma parte de la “normalidad” de mi vida y es, por tanto, algo a mantener como tal, trabajarlo y vivirlo, haciendo de él un espacio cada día más humano.

Mónica Martín Sisí:

Homo Faber - Centro de Formación de Oficios

Encuentro entre artesan@s y demás amantes de los oficios

Como dice mi hijo, economista - “Mamá, este ambiente no se ve en nuestras reuniones”.

Es pura vida y alegría, como comentas, que hay que fomentar. El trabajo de artesano es mucho más gratificante que el trabajo en un banco.

Roma Giacca

Arquitecta bioconstructora

Realmente para mí el tema de las cuevas siempre fue algo de manual. Hoy tengo la suerte de habitar una casa cueva y maravillarme cada día. Agradezco estas reflexiones para ampliar mis horizontes de lo vernáculo en cada sitio. Gracias

EL DESIERTO COMO CATEGORÍA DE ACCIÓN POLÍTICA

Pedro TOMÉ MARTÍN

Científico Titular. Instituto de Lengua, Literatura y Antropología- CSIC

pedro.tome@csic.es

1. INTRODUCCIÓN

En sus *Investigaciones filosóficas* postulaba Wittgenstein que el significado de las palabras no venía definido tanto por su sentido o su referencia como por su uso. Es decir, el significado no tendría que ver ni con aquello que las palabras designan ni, como habían defendido los clásicos, con las representaciones de lo que describen. Más bien, el significado dependería del contexto en que cada palabra es utilizada y, por tanto, siendo el uso comunicativo lo que lo hace comprensible, dependerá de las reglas prácticas, los “juegos del lenguaje” en su terminología, en que se utilice. Ahora bien, tales “juegos”, reglas prácticas que imbrican vida y lenguaje, varían pues son interpretados, alterados y recreados continuamente por los participantes en la comunicación. Por dicha razón, una palabra, un concepto, podrá tener una gran multiplicidad de significados. Así, más allá de lo consignado en los diccionarios, cuando se menciona la palabra “desierto”, el significado será diferente si quienes hablan son turistas, khoisans del Kalahari, seris de Sonora, arqueólogos, demógrafos, biólogos, militares, literatos, geógrafos, etc. No pretendo, sin embargo, embarcarme en algún tipo de disputa sobre el relativismo lingüístico, cultural, metodológico o cualquiera otro. Más bien, las líneas que siguen pretenden mostrar, cómo, prescindiendo de sus características biofísicas o geográficas, se ha utilizado políticamente una aparente noción geográfica de desierto para promover o justificar específicas acciones institucionales.

Los documentales televisivos han popularizado una visión del desierto como lugar donde nada hay -excepto, paradójicamente, numerosos peligros-; espacios idénticos entre sí, como si no hubiera grandes diferencias ecosistémicas y sociales entre unos y otros. Son, en definitiva, espacios de características antitéticas de aquellos en que vivimos: los lugares que el imparable progreso de la civilización (occidental) aún no ha integrado en nuestro modo de vida. Por ello, desierto será cualquier espacio incógnito o improductivo al margen de que posea una exuberante vegetación o agua en abundancia. Recuérdese al respecto cómo iniciaba Juan Ballinas en 1876 su segunda exploración del Desierto de los Lacandones: “*había penetrado veinticinco leguas en el desierto de lacandones y sólo había visto sus selvas, su abundante caza y sus abundantes aguas*”¹. Es más, excepto para quien los habita o transita cotidianamente, se diría que los desiertos se muestran como “lugares atributo”². Como una homogénea clase de espacios caracterizados por la ausencia de vida; una imagen que obvia que en su interior viven millones de personas y que, además, desprecia la complejidad de estas ecorregiones. El problema es que, una vez identificados por una imagen, un específico tropo, - reiterado históricamente-, pasan a ser definidos por las características de dicha imagen, rozándose en ocasiones lo absurdo³. En todo caso, así considerados, es fácil, como hace más de medio siglo

¹ BALLINAS, Juan. (1951). *El desierto de los lacandones. Memorias. 1876-1877*. Tuxtla Gutiérrez, Chis.: Publ. Ateneo de Chiapas, pág. 30.

² ALDHUY, Julien y PUYO, Jean-Yves. (2007). “Savoirs géographiques et construction des hauts lieux paysagers français: l'exemple des Landes de Gascogne (XIX-XX siècles)”. *Eria*, 73-74, págs. 237-251.

³ *Ibidem*. En su estudio sobre las Landas francesas como ejemplo de “mal país marcado por la imagen del desierto” muestran cómo desde el siglo XII hasta bien entrado el XIX eran, en palabras de Bory de Saint-Vicent “*eso que tanto*

refirió Sánchez Albornoz en su tesis sobre el “desierto medieval del Duero”⁴, confundir “tierra vacía” y “tierra de nadie” y, siguiendo una “retórica del control”⁵, convertir esta en “tierra apropiable”.

Pese a que el uso de la noción de desierto como categoría de acción política se ha convertido en un tropo narrativo a lo largo de la historia⁶ y puede cotejarse en numerosos procesos acontecidos en diferentes momentos y lugares, incluyendo algunos discursos sobre problemas ambientales contemporáneos⁷, me centraré en dos ejemplos concretos para hacerlo más palmario.

2. EL DESIERTO DE LOS CHICHIMECAS

Pocos años después de la caída de Tenochtitlan en 1521, una serie de grupos, genéricamente denominados chichimecas, plantaron resistencia al avance de los conquistadores hacia el noroccidente de lo que hoy es México. Hernán Cortés o fray Bernardino de Sahagún informaban de la existencia de “*gentes bárbaras*” que vivían en “*muchos y muy grandes pueblos*”, pero que eran nómadas, “*no pueblan*”⁸. A medida que la resistencia devino guerra abierta – al menos hasta 1597-, las informaciones sobre estos grupos y sus territorios se suceden, a la par que va cambiando la percepción sobre ellos⁹. En 1575 Fray Guillermo de Santa María cuenta que, en realidad, se trata de grupos (“parcialidades”) muy diferentes (pames, guachichiles, guamaraes, zacatecas, etc.) que se han unido para defenderse de los ataques de los invasores¹⁰ si bien, como también dirá fray Alonso de Ponce¹¹, se llamó chichimeca a cualquier grupo resistente a la

en geología como en geografía física se llama un desierto” y que en nada desmerece, por sus efectos, “*a los más extraordinarios de Egipto o Arabia*”. Tal definición se asentaba en la creencia de que aquello que no era terreno agrícola, debiera ser considerado desierto. Una vez consideradas desiertos, Las Landas pasaron a ser contempladas con las características que habitualmente se les atribuyen, lo que incluye, por ejemplo, mostrar a sus habitantes como nómadas -cual si fueran beduinos- al margen de que su continuada práctica agro-pastoril en una sociedad silvícola.

⁴ SÁNCHEZ ALBORNOZ, Claudio. (1966). *Despoblación y repoblación del Valle Duero*. Buenos Aires: Instituto de Historia de España.

⁵ ROSALDO, Renato. (1978). “The Rhetoric of Control: Ilongots Viewed as Natural Bandits and Wild Indians”. En BABCOCK, Barbara. (Ed.). *The Reversible World: Symbolic Inversion in Art and Society*. Ithaca, N.Y.: Cornell Univ. Press, págs. 240- 257.

⁶ El análisis de los tropos y otros recursos estilísticos de larga data en los ámbitos literarios y retóricos se ha convertido en un instrumento para el análisis antropológico de representaciones culturales e interacciones sociales tras la publicación de *Persuasions and Performances*, de James Fernandez. Vid. FERNÁNDEZ, James. (1986). *Persuasions and Performances: The Play of Tropes in Culture*. Bloomington: University of Indiana Press.

⁷ Lo he hecho en TOME, Pedro. (2013). “La construcción política de la desertificación: el desierto que repta”. *Revista de Antropología Social*, 22, págs. 233-261.

⁸ CORTÉS, Hernán. (1986[1526]). “Quinta Carta-Relación al Emperador”. En CORTÉS, Hernán. *Cartas de Relación*. Barcelona: Océano, pág. 426; SAHAGÚN, Fray Bernardino (1995[1547-1558]). *Historia general de las cosas de la Nueva España*. Madrid: Alianza Universidad, págs. 655 y 676.

⁹ Sobre el progresivo cambio de percepción que los conquistadores tienen de los chichimecas vid. TOME, Pedro. (2008). “La construcción social de la región cultural: territorios inteligentes, biorregiones y regiones culturales. Una aproximación ecológico cultural”. En FÁBREGAS, Andrés et al. *Regiones y esencias. Estudios sobre La Gran Chichimeca*. México: SPECH, págs.117-141; TOMÉ, Pedro. (2010). “Redescubriendo la Gran Chichimeca: Revalorización regional y antropología social en la recuperación de una pluralidad étnica mexicana”. *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, 65-1, págs. 155-184; TOMÉ, Pedro. (2012). “La invención del desierto (y los salvajes chichimecas)”. En FÁBREGAS, Andrés, NÁJERA, Mario A. VALDÉS y CARLOS M. (Coords.) *Dinámica y transformación de la región chichimeca*. Guadalajara, Jal.: SEPECH, págs. 49-67.

¹⁰ “*no se juntan unos con otros para mejor mantenerse y ballar su comida, y así éstos nunca se juntarían si la necesidad de la guerra no les compeliere a vivir juntos.*” SANTA MARÍA, Fray Guillermo. (2003[1575-1580]). *Guerra de los Chichimecas*. Zamora, Mich.: El Colegio de Michoacán-Univ. de Guadalajara-El Colegio de San Luis, 2ªed., pág. 206.

¹¹ PONCE, Fray Alonso. (1873[1587]). “Relación breve y verdadera de algunas cosas de las muchas que [le] sucedieron”. En *Documentos Inéditos para la Historia de España*. Tomo LVIII. Madrid: Imp. Miguel Ginesta, pág. 70.

invasión¹². Ambos frailes afirman que son nómadas¹³ y sugieren que la guerra les había empujado a abandonar los territorios en que vivían para adentrarse en otros¹⁴. Catalogados como enemigos, un conjunto de “pareceres” sobre la legitimidad de la guerra solicitados por las autoridades civiles y eclesiásticas españolas¹⁵ llevaría a que se intrincara de tal modo la definición de gente y territorio, de condición moral y geográfica, que las personas fueron definidas por el lugar y viceversa.

Al margen de cual hubiera sido su estilo de vida, eurocéntricamente se dio por supuesto que si eran nómadas cazadores (lo que explicaba su pericia con las armas) era porque las tierras que ocupaban no se podían sembrar¹⁶. No siendo “civilizados” agricultores debían ser “bárbaros”, esto es, habitantes de una tierra estéril, siniestra, desolada e inhóspita: un desierto tan salvaje como quien lo habitaba¹⁷. Puesto que eran nómadas - gentes “*sin asiento*” ni “*sementera*”, que decía fr. Guillermo de Santa María-, debían ser gente en continuo movimiento y no “propietarios” de “sus” tierras que se convirtieron en “tierra de nadie”. Con ello, todo su territorio pasó a ser apropiable para quien quisiera o pudiera tomarlo. Así lo vieron claramente unos rancheros que antes de que finalizara el siglo XVI se dirigieron al Virrey solicitándole que exterminara a esos chichimecas que vivían en un desierto descrito, paradójicamente, cual si fuera vergel: “*los dichos yndios tienen tomada y ocupada mucha tierra y la mexor y más rrica de toda la nueua españa tierras muy fértiles e muchas minas rricas descubiertas y por descubrir*”¹⁸.

En suma, la justificación de la invasión conllevó un vaciamiento simbólico previo, una desposesión del espacio, que se convertía en “tierra de nadie” y, por tanto, al margen de sus condiciones biofísicas y geográficas, en desierto. Operó aquí una categorización territorial que usó y abusó de la metonimia: todo el territorio chichimeca fue definido por las características propias de una parte del mismo. Ciertamente algunas de las ecorregiones que lo conforman son parte del conocido como Desierto de Chihuahua¹⁹. Pero, lejos de la estereotipada imagen de este, fray Alonso Ponce, al indicar las dificultades que las tropas españolas tenían para derrotar a los chichimecas escribió que estos: “*no tienen necesidad de llevar consigo vituallas ni aparatos de guerra, como los españoles, sino solamente arco y flechas, porque donde quiera que llegan hallan que comer raíces, yerbas, tunas y lechuguillas, que son maguey silvestre, y mezquite, que es la fruta de un árbol de que hacen pan, con lo cual se sustentan y viven anos, recios y valientes. La tierra que poseen parece mucho a la de nuestra España: danse en ella muchas y muy buenas uvas, higos y otras frutas de Castilla, y se daría trigo y cebada, y todo lo demás que se da en las tierras frías de España. Dase también mucha tuna y hay maravillosos pastos y infinidad de ganado mayor*”²⁰.

El avance de las tropas y colonos españoles, con los inherentes otorgamientos de propiedad de la tierra²¹, fue presentado por quienes lo llevaban a efecto, como un “progreso

¹² *Ibid.*, pág. 134.

¹³ “*no les dan pena el dejar su casa, pueblo, ni sementer, pues no lo tienen, antes les es más cómodo vivir solos de por sí, como animales o aves de rapiña*”. SANTA MARÍA, Fray Guillermo. (2003[1575-1580]). *Guerra de los Chichimecas*. *Op. cit.*, pág. 206.

¹⁴ *Ibid.*, pág. 2019. Este tipo de afirmaciones justificarían la pregunta de si el nomadismo preexistía en todos o algunos grupos a la guerra o fue una adaptación a las condiciones de vida impuestas por la misma. Vid. TOME, Pedro. (2012) “El desierto como categoría colonial”. En FÁBREGAS, Andrés, NÁJERA, Mario A. y GONZÁLEZ, Cándido. (Coords.). *Transversalidad y paisajes culturales. Estudios sobre la Gran Chichimeca*. Guadalajara, Jal.: SEPECH, págs. 47-66.

¹⁵ CARRILLO, Alberto. (2000). *El debate sobre la guerra chichimeca. 1531-1585*. Zamora, Mich.: El Colegio de Michoacán-El Colegio de San Luis.

¹⁶ Vid. TOMÉ, Pedro. (2012). “La invención del desierto (y los salvajes chichimecas)”, *Op. cit.*; y TOMÉ, Pedro. (2012). “El desierto como categoría colonial”, *Op. cit.*

¹⁷ GRADIE, Charlotte M. (1944). “Discovering the Chichimecas”. *The Americas*, 5, págs. 67-88; TOMÉ, Pedro. “La cuestión de autor a propósito de Guerra de los Chichimecas”. En SANTA MARÍA, Fray Guillermo. *Guerra de los Chichimecas*, *Op. cit.*, págs. 11-27; GIMÉNEZ, Gilberto y HÉAU, Catherine. (2008). “El desierto como territorio, paisaje y referente de identidad”. En FÁBREGAS, Andrés et al. (Eds.). *Continuidad y Fragmentación de la Gran Chichimeca*. Guadalajara, Jal.: SPECH, págs. 63-93.

¹⁸ POWELL, Phillip W. (1971). *War and Peace on the North Mexican Frontier: A Documentary Record*. Vol.I: “Crescendo of the Chichimeca War” (1551-1585). Madrid: Ed. José Porrúa Turanzas.

¹⁹ El desierto chichimeca incluía espacios ubicados principalmente en los actuales estados mexicanos de Jalisco, Aguascalientes, Guanajuato, Zacatecas, San Luis Potosí, Coahuila y partes de otros.

²⁰ *Op. cit.*, pág. 138.

²¹ Vid. FÁBREGAS, Andrés. (1986). *La formación histórica de una región: Los Altos de Jalisco*. México: CIESAS.

moral” y un avance de la “civilización”. Tal progreso, eliminaba, en buena lógica, cualquier condición negativa de dicho espacio. Esto es, si bien las características geomorfológicas o biofísicas del “desierto” no se habían alterado, la apropiación material y simbólica del territorio por los conquistadores, permitía que se viera ya como lugar habitable y encuadrable dentro de las fronteras de una organización sociopolítica “avanzada”. La sustitución de tierra de conquista por tierra colonizada o por colonizar, incluyó una recategorización discursiva del lugar conquistado porque la descripción de lo natural realizada tenía más que ver con una percepción ideológica que con las características ecosistémicas propias de los lugares de los que se hablaba. Es decir, más que describir paisajes, las descripciones de la naturaleza de los cronistas, al pretender generar imágenes e imaginarios, no pueden comprenderse al margen de esa “retórica del control” que asume un único modelo de descripción de lo social y lo natural²². Por tanto, la legitimación discursiva de la conquista, al incorporar a la par una descripción del enemigo como salvaje y una presentación del territorio como hostil, incluye una implícita categoría de prefiguración política oculta tras un aparente velo de objetivismo geográfico, a la vez que hace indistinguibles la “historia moral” y la “historia natural”. Por lo mismo, si los nómadas conquistados dejan de serlo bien porque han sido aniquilados o expulsados, o bien porque se han integrado en la colonia como agricultores o trabajadores agrícolas de los nuevos pueblos, el lugar donde vivían, aunque biofísicamente no hubiera cambiado, dejaba de ser percibido retóricamente como desierto porque pasaba a formar parte de un sistema productivo que atendía a las condiciones económicas de un imperio en expansión.

3. LA CONQUISTA DEL DESIERTO ARGENTINO

La literatura de viajes y las exploraciones científicas desarrollarán esta misma idea de forma copiosa a lo largo de los siguientes siglos, como fehacientemente ha mostrado Mary Louise Prat²³, al mostrar cómo el destino de los paisajes africanos o americanos hasta entonces ignotos -cabe decir vacíos- es ser “explotados” comercialmente. A la vez, estos relatos que maravillaron a los lectores europeos olvidarán la visión que sus territorio tienen unos habitantes que, a mayor abundamiento del exotismo, son presentados como “atrasados”, “perezosos” o “indolentes”. En última instancia, estos discursos se corresponden con un proyecto de expansión europea que desconsidera las etnoecologías particulares y ubica a quienes las producen en un tiempo al margen de la historia.

El decimonónico evolucionismo cultural vino a explicitar más claramente la identificación de “salvajes” o “bárbaros” con cazadores-recolectores habitantes de yermos y estériles territorios, por una parte, y de “civilizados” agricultores de feraces tierras en la segunda mitad del siglo XIX. En este marco, el expansionismo de las metrópolis definió como desierto cualquier lugar que no fuera apto para para la producción agrícola o bien fuera desconocido, impenetrable u hostil. Que fuera seco pedregal, húmeda marisma, selva de abundantes árboles o árido erial de escasa vegetación, era irrelevante porque: “*el paradigma cultural europeo-occidental asignó la categoría de desierto no a los territorios deshabitados ni estériles sino a los no apropiados ni trabajados según las pautas capitalistas*”²⁴.

La validez de este aserto se comprueba atendiendo a lo acontecido en la llamada “conquista del desierto”, desarrollada por el gobierno hasta 1885 para incorporar a su control grandes áreas de la región pampeana y de la Patagonia. Avanzado el proceso de construcción nacional, la región sin cartografiar desde los tiempos de la colonia, una tierra incógnita de grandes bosques, habitada

²² TOMÉ, Pedro. (2012). “Hombre, naturaleza y cultura. Los desafíos del Nuevo Mundo”. En MARTÍNEZ, Felicísimo MATE, Reyes y RUIZ, Marcos. (Coords.). *Pensar Europa desde América*. Barcelona: Anthropos, págs. 147-163.

²³ PRATT, Mary Louise. (2008). *Ojos imperiales. Literatura de viajes y transculturación*. México: Fondo de Cultura Económica. 2ª ed.

²⁴ NAVARRO, Pedro. (2002). “El desierto y la cuestión del territorio en el discurso político argentino sobre la frontera Sur”. *Revista Complutense de Historia de América*, 28, págs. 139-168, pág. 140.

por miles de indígenas fue denominada el desierto. La necesidad de apropiarse del espacio, de integrarlo en el Estado, y convertirlo en “*escenario óptimo para la civilización*”²⁵ exigía, en primer lugar, que los espacios en blanco del mapa fueran cubiertos con nombres, hitos y marcas comprensibles para quienes querían adentrarse en él. Como si para quienes allí habitaban no hubiera topónimos, lugares sagrados, caminos, etc... Es decir, la cartografía del denominado desierto, la apropiación simbólica del mismo, fue el prerequisite de la ocupación material que haría que el desierto dejara de serlo, o ser percibido como tal, aunque sus condiciones ecosistémicas variasen muy poco. Por tanto, para que el desierto argentino dejara de serlo, hubo previamente que “inventarlo” como desierto en un proceso de construcción simbólica que precisaba de la “*liquidación de indios/convocatoria de inmigrantes*”²⁶. El proceso de desalojo previo a la ocupación incluyó la categorización de aquellos que no eran agricultores, al margen de cual fuera su origen étnico, como nómadas: “*no viven ni saben vivir en un punto fijo*”²⁷. Como tales, perdieron cualquier derecho de propiedad sobre la tierra (“*no tienen derechos a determinada porción del territorio porque, son tribus nómades*”)²⁸ y, consecuentemente, cualquier otro derecho pues para ser ciudadano -sujeto de derechos- había que ser propietario. Así pues, la “conquista del desierto” fue, un proceso de “*desestructuración de los modos de vida indígena [eliminando] una economía basada en la caza, pesca y recolección, que comportaba la nomadización en circuitos cíclicos [sustituida por] formas de vida sedentarias fundando aldeas periféricas en los poblados con el objetivo de obtener trabajos temporales de subsistencia*”²⁹. En la creación de esta nueva frontera interior³⁰ que excluía a quienes se resistían a “integrarse” en las estructuras socioeconómicas y políticas del Estado, la conquista del desierto fue la excusa propicia: acabar con el desierto era sinónimo de seguridad territorial y esto solo era posible transformando los bosques en espacio agropecuario, esto es, colonizándolo. En última instancia, operó aquí una “*una cierta conceptualización política (no geográfica) de él [el desierto] como escenario que posibilita el salvajismo*”³¹. A su vez, la transformación de los ecosistemas privó a los grupos originarios de sus estilos de vida, lo que supuso su aniquilación material o cultural: estuvieron a punto del exterminio total porque se “inventó” un desierto que quería ser llenado de “civilización”.

4. REFLEXIÓN FINAL

Aunque resulta imposible comparar procesos sucedidos en tiempos y lugares tan diferentes como la Nueva España del siglo XVI y la Argentina del XIX, los discursos de legitimación de la conquista del desierto chichimeca y la del argentino muestran analogías que muestran la multiplicidad de significaciones anudadas en el tropo del desierto y que, en buena medida, contribuyen a explicarlo: el desierto es la tierra donde no hay nada ni nadie, un espacio del que solo se pueden predicar condiciones negativas y que genera un sentimiento de *horror vacui* que pide un inmediato llenado (de “civilización”). Pero, para que esto suceda, es necesario que previamente se borren sus características ecosistémicas y se invisibilice a sus habitantes. El vaciamiento previo

²⁵ LOIS, Carla M. (1999). “La invención del desierto chaqueño. Una aproximación a las formas de apropiación simbólica de los territorios del Chaco en los tiempos de formación y consolidación del Estado nacional argentino”. *Scripta Nova*, 38. En línea: <http://www.ub.es/geocrit/sn-38.htm>.

²⁶ *Ibid.*

²⁷ NAVARRO, Pedro. (2001). “El salvaje y su tratamiento en el discurso político argentino sobre la frontera sur, 1835-1879”. *Revista de Indias*, LXI, 222, págs. 345-376, pág. 356.

²⁸ *Ibid.*

²⁹ RODRÍGUEZ MIR, Javier. (2007). “El Chaco argentino como región fronteriza. Límites territoriales, guerras y resistencia indígena (1865-1935)”. *Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea*. En línea: <http://hispanianova.rediris.es>.

³⁰ Vid. la “Introducción” al clásico libro de BARTH, Fredrik. (Comp.). (1976). *Los grupos étnicos y sus fronteras. La organización social de las diferencias culturales*. México: Fondo de Cultura Económica.

³¹ NAVARRO, Pedro. (2002). “El desierto y la cuestión del territorio en el discurso político argentino sobre la frontera Sur”, *Op. cit.*, pág. 165.

mediante una desocupación simbólica, permitirá la apropiación nominal de la “tierra de nadie” y, posteriormente, su ocupación material “civilizatoria” o “modernización productiva”.

La constatación de la sinonimia entre desierto y tierra apropiable invita a rebajar el alcance de la idea positivista de que la descripción que de los desiertos se ha hecho históricamente se asentaba en universales categorías objetivas de pensamiento. Aunque solo sea porque las distintas formas de relación con ellos producen espacios diferentes, e, incluso, ideologías geográficas³². Por lo mismo, en el análisis de cualquier paisaje socialmente producido, que diría Lefebvre, -y los desiertos en cuanto tales también lo son- debe incorporarse la idea señalada por Harvey³³, de que los ecosistemas están impregnados de relaciones sociales y, consecuentemente, como planteó Scoones³⁴, de que en ellos están “inscritos” patrones de autoridad. En suma, es imprescindible atender al léxico usado en la descripción de los desiertos porque muchas veces “*el marco de interpretación de la ‘naturaleza’ se encuentra en las metáforas que utilizamos para describirla*”³⁵. Algo que resulta particularmente notorio cuando las metáforas sobre la hostilidad del paisaje se confunden con interpretación del mismo.

³² Partiendo de que cualquier espacio es un producto histórico pues es efecto de acciones humanas sobre el mismo o sobre otros que en él inciden, Antonio C. Rober Moraes plantea la necesidad de explorar la relación entre ideologías e ideas geográficas que, aun presentándose de distinta forma, revelan siempre relaciones entre cultura, política y espacio. Vid. ROBERT MORAES, Antonio C. (2005). *Ideologías geográficas. Espaço, Cultura e Política no Brasil*, Sao Paulo: Annablume, 5ª ed.

³³ HARVEY, David. (1993). “The nature of environment: the dialectics of social and environmental change”. *The Socialist Register*, 29, págs.1-51.

³⁴ SCOONES, Ian. (1999). “New Ecology and the Social Sciences: What Prospects for a Fruitful Engagement?”. *Annual Review Anthropology*, 28, págs. 479-507, pág. 494.

³⁵ HARVEY, David. (1993). *Op. cit.* Pág. 15. Recuérdese al respecto que “la metáfora traslada imágenes de una esfera bien conocida de la experiencia a otra, con la finalidad de hacerla más comprensible, facilitar un juicio sobre ella y sugerir una acción apropiada”. Vid. CARRITHERS, Michael. (2006). “Presenciando un naufragio”: las figuraciones alemanas al afrontar el pasado para enfrentar el futuro”. *Revista de Antropología Social*, 15, págs. 193-230, pág. 199. Sobre la relación entre los tropos y los marcos de referencia puede verse TURNER, Terence S. (2006). “Tropos, marcos de referencia y poderes”. *Revista de Antropología Social*, 15, págs. 305-315.

ESTABLECIMIENTO DE SINERGIAS ENTRE DESTINOS PARA AFRONTAR LA MASIFICACIÓN TURÍSTICA. EL CASO DE LA CIUDAD DE GRANADA

Julio VENA OYA
Universidad de Jaén
jvena@ujaen.es

José Alberto CASTAÑEDA GARCÍA
Universidad de Granada
jalberto@ugr.es

Miguel Ángel RODRÍGUEZ MOLINA
Universidad de Granada
rmolina@ugr.es

1. INTRODUCCIÓN

La sostenibilidad en el turismo ha sido tradicionalmente relacionada con el respeto y la conservación del medio natural y patrimonial de los destinos turísticos¹. No obstante, se observa cómo hay otros factores que determinan la sostenibilidad de un destino. A principios de este siglo, Markandya, Taylos y Pedroso² destacaron tres grandes dimensiones en cuanto a la correlación entre el desarrollo sostenible y el turismo a través de 59 proyectos desarrollados por el Banco Mundial, siendo dichas dimensiones: social, ambiental y económica. En cuanto al factor económico, estos autores destacaron la relevancia del PIB turístico para la inversión pública y el empleo. Recientemente, Blancas et al.,³ desarrollaron un indicador sintético de sostenibilidad basado en estas tres dimensiones, donde la dimensión económica se refiere a los beneficios económicos del turismo para las comunidades anfitrionas y los destinos, incluyendo indicadores como la demanda turística, la estacionalidad de la actividad, el empleo, la inversión pública o el gasto turístico. Así, la sostenibilidad económica se ha convertido en una condición clave para el turismo sostenible⁴.

¹ VELASCO GONZÁLEZ, María. (2009). “Gestión turística del patrimonio cultural: Enfoques para un desarrollo sostenible del turismo cultural”. *Cuaderno de Turismo*, 23, págs. 237-253; RICHARDS, Greg. (2018). “Cultural tourism: A review of recent research and trends”. *Journal of Hospitality and Tourism Management*, 36, págs. 12-21.

² MARKANDYA, A., TAYLOR, T., y PEDROSO, S. (2003, September). “Tourism and sustainable development: Lessons from recent World Bank experience”. En *International conference on tourism and sustainable economic development: macro and micro economic issues*. CRENoS (Università di Cagliari e Sassari, Italy) and Fondazione Eni Enrico Mattei, Italy, Chia Laguna Hotel, Sardinia (19-20).

³ BLANCAS, Francisco Javier, CABALLERO, Rafael, GONZÁLEZ, Mercedes, LOZANO-OYOLA, Macarena y PÉREZ, Fátima. (2010). “Goal programming synthetic indicators: An application for sustainable tourism in Andalusian coastal counties”. *Ecological Economics*, 69:11, págs. 2158-2172; BLANCAS, Francisco Javier, GONZÁLEZ, Mercedes, LOZANO-OYOLA, Macarena y PÉREZ, Fátima (2010, b). “The assessment of sustainable tourism: Application to Spanish coastal destinations”. *Ecological Indicators*, 10:2, págs. 484-492.

⁴ BLANCAS, Francisco Javier, LOZANO-OYOLA, Macarena, y GONZÁLEZ, Mercedes. (2015). “A European sustainable tourism labels proposal using a composite indicator”. *Environmental Impact Assessment Review*, 54, págs. 39-

Si centramos nuestra atención el caso particular de la provincia de Granada, este destino atrajo en los años previos a la pandemia cerca de 3 millones de turistas, cifras que la sitúan como uno de los destinos con mayor presión turística del mundo, cifras que sin embargo no se convierten en garantes de alto gasto y pernoctaciones medias por turista lo cual hace que la sostenibilidad económica de este destino puede quedar en entredicho.

Así pues, el objetivo de este trabajo es, a través de la revisión de diversos estudios, ver cómo las sinergias de los diferentes atractivos que un destino puede ofrecer mejora la sostenibilidad económica y social del mismo, llevando no solo a un mayor gasto y estancia promedio, si no a incrementar la satisfacción de los turistas que nos visitan⁵.

2. GRANADA COMO DESTINO TURÍSTICO. PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS DE LA CAPITAL

Granada es una provincia situada en el sur de Andalucía (España) la cual atrajo a más de 3 millones de turistas el año anterior a la pandemia, lo que supuso un número de algo más de 6 millones de pernoctaciones (Junta de Andalucía, 2019). Estos datos sitúan a la capital de la provincia como una de las regiones con mayor presión turística del mundo, las cuales presentan problemas similares respecto a bajo gasto diario y pernoctaciones medias por turista, tal y como puede observarse en la tabla 1.

Ciudad	Habitantes	Turistas al año	Gasto diario por turista	Pernoctaciones
Granada (España)	240.000	3 millones	70.40 €	2,1
Venecia (Italia)	260.000	4,77 millones	100 €	2,2
Brujas (Bélgica)	120.000	2 millones	63 €	1,8
Brighton (UK)	230.000	1,5 millones	82 €	3
Bordeaux (Francia)	250.000	5,8 millones	100 €	1,2

Tabla 1: Comparativa de Granada con otros destinos similares. Fuente: Elaboración propia a través de datos de Eurostat.

Este problema de bajo gasto medio por turista se relaciona con la sostenibilidad económica de los destinos, lo cual se traduce en un turismo de bajo coste⁶. El turismo de bajo coste es un concepto más amplio que el simple hecho de viajar a bajo coste, ya que incluye el bajo gasto en el destino y no solo el transporte. El impacto negativo de este problema es mayor en los microdestinos -regiones geográficas pequeñas que dependen en gran medida del turismo con una alta concentración de atracciones turísticas y una alta homogeneidad en la prestación de servicios turísticos⁷ donde deben convivir turistas y residentes⁸.

54; BLANCAS, Francisco Javier, LOZANO OYOLA, Macarena, GONZÁLEZ, Mercedes y CABALLERO, Rafael. (2016). "Sustainable tourism composite indicators: A dynamic evaluation to manage changes in sustainability". *Journal of Sustainable Tourism*, 24, 10, págs. 1403-1424.

⁵ VENA OYA, Julio, CASTAÑEDA GARCÍA, José Alberto, RODRÍGUEZ MOLINA, Miguel Ángel y FRÍAS JAMILENA, Dolores M. (2021). How do monetary and time spend explain cultural tourist satisfaction? *Tourism Management Perspectives*, 37. En línea: <https://doi.org/10.1016/j.tmp.2021.100788>.

⁶ EUGENIO MARTIN, Juan. L. y INCHAUSTI-SINTES, Federico. (2016). "Low-cost travel and tourism expenditures". *Annals of Tourism Research*, 57, págs. 140-159.

⁷ HERNÁNDEZ-MARTÍN, Raúl, SIMANCAS-CRUZ, Moisés Ramón, GONZÁLEZ-YANES, J. A., RODRÍGUEZ-RODRÍGUEZ, Yurena, GARCÍA-CRUZ, Juan Israel y GONZÁLEZ-MORA, Y. M. (2016). "Identifying micro-destinations and providing statistical information: a pilot study in the Canary Islands". *Current Issues in Tourism*, 19, 8, págs. 771-790.

⁸ CASTAÑEDA, José Alberto, VENA OYA, Julio, RODRÍGUEZ MOLINA, Miguel Ángel, y MARTÍNEZ SUÁREZ, Rocío (2019). "Analysis of domestic cultural tourism spend by segment in the city of Granada: An

Añadido a este problema de sostenibilidad económica, encontramos otros que puedan derivarse de la propia convivencia de los turistas con los residentes del destino. El primero de ellos viene cuando los residentes no perciben todos los beneficios que el turismo puede traer a su comunidad⁹. Problemas como aglomeraciones, atascos, problemas con el aparcamiento en las principales zonas turísticas o el aumento de la criminalidad y los problemas entre residentes y turistas pueden provocar que la sostenibilidad social del turismo se vea afectada¹⁰.

En una tesis doctoral defendida en la Universidad de Granada en 2020¹¹, se observa como la ciudad presenta la mayoría de los problemas expuestos anteriormente. Tal y como puede observarse en el mapa de calor (Imagen 1), el gasto del turista se concentra en la zona centro de la ciudad, el Sacromonte y la Alhambra, no llegando el mismo a otros atractivos del destino. Ello provoca problemas como saturación de los servicios públicos en esta zona, aglomeraciones, lo que unido al bajo gasto y pernoctaciones medias en la ciudad hacen ver los problemas en cuanto a sostenibilidad social y económica que presenta.

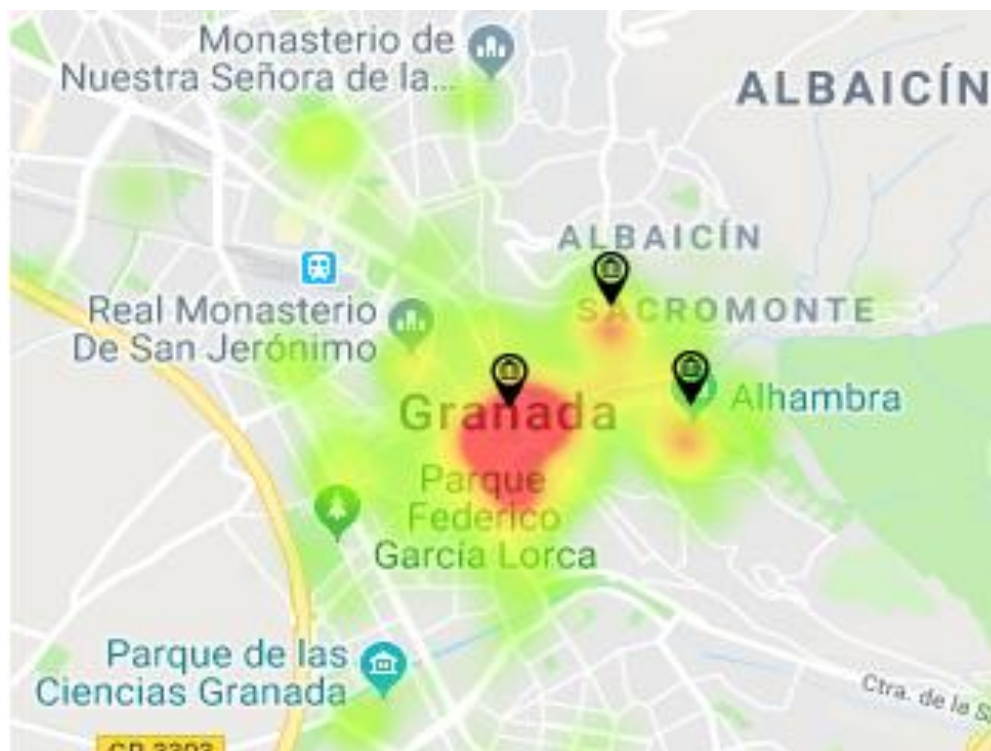


Figura 1. Distribución del gasto turístico en la ciudad de Granada.

Así pues, la planificación estratégica de un destino no es un tema menor como puede observarse. Una correcta planificación traerá consigo un turismo de calidad que generará beneficios y estabilidad social a largo plazo¹². No obstante, una mala planificación puede conllevar

observational data approach". *Tourism Management Perspectives*, 29, págs. 18-30; LIANG, Z., y HUI, T. (2016). "Residents' quality of life and attitudes toward tourism development in China". *Tourism Management*, 57, págs. 56-67.

⁹ KIM, K., UYSAL, M., y SIRGY, M. J. (2013). "How does tourism in a community impact the quality of life of community residents?" *Tourism Management*, 36, págs. 527-540.

¹⁰ YOON, Y. (2002). *Development of a structural model for tourism destination competitiveness from stakeholders' perspectives* (Tesis Doctoral, Virginia Tech); ANDERECK, K. L., VALENTINE, K. M., KNOPE, R. C. y VOGT, C. A. (2005). "Residents' perceptions of community tourism impacts". *Annals of Tourism Research*, 32, 4, págs. 1056-1076.

¹¹ VENA OYA, Julio. (2020). *Determinantes del gasto efectivo en el turismo cultural*. Tesis Doctoral. Granada: Universidad.

¹² ÓLAFSDÓTTIR, R. y RUNNSTRÖM, M. C. (2009). "A GIS approach to evaluating ecological sensitivity for tourism development in fragile environments. A case study from SE Iceland". *Scandinavian Journal of Hospitality and Tourism*, 9, 1, págs. 22-38.

problemas no solo económicos en el destino, si no también sociales¹³. Y es que algunos destinos han llegado a un punto de no retorno, como puede ser el caso de Venecia o Barcelona donde los residentes están abandonando las principales zonas turísticas¹⁴.

3. ¿CÓMO PUEDEN LAS DIFERENTES TIPOLOGÍAS DE TURISMO COOPERAR PARA LOGRAR UN TURISMO ECONÓMICAMENTE SOSTENIBLE?

Tal y como se ha podido comprobar en el apartado anterior, la atracción de un elevado número de turistas puede acarrear problemas para los residentes, pero también de tipo económico si no se logra retener al turista en el destino. Estos problemas no solo pueden derivar en inconvenientes para los residentes, sino que también puede provocar que los turistas no disfruten de su experiencia en el destino de manera que maximice su satisfacción¹⁵, lo que también puede suponer un problema para la propia sostenibilidad a largo plazo del destino¹⁶. La literatura, ha tratado principalmente de resolver el problema de la escasa estancia de los turistas en este tipo de destinos¹⁷ o de la atracción de un perfil de turista sostenible desde el punto de vista del gasto¹⁸ por separado. Sin embargo, un estudio reciente revela que a media que se incrementa la estancia y el gasto del turista en el destino (dos variables que van estrechamente unidas)¹⁹, la satisfacción del mismo se incrementa.

Así pues, si vemos un destino turístico como un conjunto de elementos u oferta capaz de satisfacer las diferentes necesidades del turista²⁰, se podría no solo incrementar la estancia media del turista en el destino (uno de los principales problemas de la ciudad de Granada), si no también aumentar el gasto que este turistas realiza en la zona, factores que incrementarían su satisfacción en el destino generando así una sostenibilidad de este a largo plazo (tanto económica como social), y aliviando los problemas anteriormente mencionados como es la saturación del destino, llevando la visita del turista no ya solo a otros lugares de la ciudad, si no a otros lugares de la provincia, pudiendo satisfacer no solo el interés cultural que pueda tener la demanda, sino también el interés por descubrir paisajes naturales (de elevado interés cultural también) e incluso acudir a destinos de sol y playa.

Para lograr esta retención del turista en el destino (visto este como un conjunto de destinos con una oferta diferenciada), es clave comunicar esta oferta antes de la visita del turista, lo que generaría un mayor número de pernoctaciones en la provincia al planear el viaje en origen y no en destino. Además, plantear esta estrategia de destino multioferta, mejoraría la capacidad de fidelización del turista con el mismo. Ello supondría tener una base de turistas estable a lo largo del año, lo que disminuiría los problemas asociados a la estacionalidad que presentan las diferentes ofertas del destino por separado²¹. Tampoco se han de obviar las diferentes estrategias de captación continua de los turistas, tratando de comunicar, tal y como se ha sugerido anteriormente,

¹³ SARRIÓN-GAVILÁN, María Dolores, BENÍTEZ-MÁRQUEZ, María Dolores y MORA-RANGEL, Ender O. (2015). "Spatial distribution of tourism supply in Andalusia". *Tourism Management Perspectives*, 15, págs. 29-45.

¹⁴ MCKINSEY y COMPANY y WTTC (2017). *Coping with success. Managing overcrowding in tourism destinations*.

¹⁵ GARCÍA-HERNÁNDEZ, María, DE LA CALLE-VAQUERO, Manuel, y YUBERO, Claudia. (2017). "Cultural heritage and urban tourism: Historic city centres under pressure". *Sustainability*, 9, 8, pág. 1346.

¹⁶ ÓLAFSDÓTTIR, R. y RUNNSTRÖM, M. C. *Op. cit.*, págs. 22-38

¹⁷ DE MENEZES, A. G., MONIZ, A. y VIEIRA, J. C. (2008). "The determinants of length of stay of tourists in the Azores". *Tourism Economics*, 14, 1, págs. 205-222.

¹⁸ *Ibidem*.

¹⁹ VENA OYA, Julio, CASTAÑEDA GARCÍA, José Alberto, RODRÍGUEZ MOLINA, Miguel Ángel y FRÍAS JAMILINA, Dolores M. (2021). *Op. cit.*

²⁰ VERMA, B. L. y SHAH, M. (2013). "Tourism: A conceptual study". *International Journal of Applied Services Marketing Perspectives*, 2, 3, págs. 485-488.

²¹ GITELSON, R. J. y CROMPTON, J. L. (1984). "Insights into the repeat vacation phenomenon". *Annals of tourism Research*, 11, 2, págs. 199-217.

toda la oferta del destino, consiguiendo con ello un incremento de las pernoctaciones, el gasto y la dispersión del mismo en el destino²².

Otro aspecto crucial que esta estrategia multioferta podría traer, es solventar en parte el problema de la sobreexplotación de determinadas zonas que muchos destinos culturales están experimentado²³, debido en parte a la atracción de un mismo perfil de turistas con intereses similares²⁴, atrayendo no solo a turistas con diferentes intereses (rural o sol y playa), si no generando sinergias que hagan que los turistas con motivaciones principalmente culturales acudan a otras zonas del destino que puedan satisfacer otras necesidades o inquietudes.

Finalmente, una de las principales conclusiones que pudieron extraerse del estudio de Vena Oya²⁵ es que los turistas gastan más de media en los primeros días de su estancia, disminuyendo este gasto a media que avanzada su visita en el destino. No obstante, si tomamos la estrategia multioferta que se propone, el turista iniciaría una ruta cada vez que se moviera a lo largo de los distintos “sub-destinos” que puede encontrar a lo largo de su visita a la provincia, lo que podría suponer que este gasto medio no se redujera a medida que avanza su estancia en la provincia, debido a que esté continuamente comenzando una nueva experiencia en el destino. En esta línea, podemos ver cada destino como un conjunto de nodos²⁶ en el que dispersar la oferta a lo largo del destino generaría gastos más allá del centro de la ciudad (tal y como puede verse en la Imagen 1). No obstante, la oferta cultural de un destino es limitada, más si cabe si hablamos de destinos culturales patrimoniales. Así, esta estrategia de comunicación global de la oferta de un destino, generaría un mayor número de nodos a lo largo del mismo creando así varios nodos primarios donde el gasto del turista está, por un lado, concentrado en la principal zona turística de un destino, pero a su vez disperso a lo largo de la geografía de este al iniciar un nodo primario cada vez que un turista visita otra área.

4. CONCLUSIONES

La sostenibilidad económica y social de los destinos no es tema menor, puesto que se están comenzando a producir algunos movimientos en contra de los turistas²⁷ en aquellas zonas donde la situación se ha descontrolado y es ahora insostenible. Por ello, promover acciones que traten de mitigar estos efectos adversos que el turismo descontrolado puede generar es crucial antes de que estos problemas se vuelvan endémicos²⁸.

Por esta razón, este capítulo trata de ayudar a avanzar en este aspecto, proponiendo una planificación global del destino para la cual, comunicar toda la oferta, no solo de una ciudad o un determinado monumento de manera aislada, se antoja crucial para la sostenibilidad económica y social de los destinos, incrementando no solo el gasto y el número de pernoctaciones en el mismo, si no también generando una mayor satisfacción y una dispersión de la riqueza que el turismo puede crear a lo largo de la geografía de la provincia.

²² VENA OYA, Julio. (2020). *Op. cit.*

²³ GARCÍA-HERNÁNDEZ, María, DE LA CALLE-VAQUERO, Manuel, y YUBERO, Claudia. *Op. cit.*, pág. 1346.

²⁴ HAN, Y., GUAN, H., y DUAN, J. (2014). Tour route multiobjective optimization design based on the tourist satisfaction. *Discrete Dynamics in Nature and Society*, n/a.

²⁵ VENA OYA, J. (2020). *Op. cit.*

²⁶ DREDGE, D. (1999). “Destination place planning and design”. *Annals of Tourism Research*, 26, 4, págs. 772- 791.

²⁷ SERAPHIN, H., SHEERAN, P. y PILATO, M. (2018). “Over-tourism and the fall of Venice as a destination”. *Journal of Destination Marketing & Management*, 9, págs. 374-376.

²⁸ JACOBSEN, J. K. S., IVERSEN, N. M. y HEM, L. E. (2019). “Hotspot crowding and over-tourism: Antecedents of destination attractiveness”. *Annals of Tourism Research*, 76, págs. 53-66.

EL EMPLEO DE LA CORTEZA DE LA YUCA EN LA VIVIENDA VERNÁCULA EN EL SURESTE DE COAHUILA, MÉXICO

Arturo Eduardo VILLARREAL REYES
Universidad Autónoma de Coahuila. Arquitecto
arvillarrealr@uadec.edu.mx

Marco Antonio FLORES VERDUZCO
Universidad Autónoma de Coahuila. Arquitecto
marco-flores@uadec.edu.mx

1. INTRODUCCIÓN

La palma o yuca (género *Yucca*) es una planta suculenta nativa de las zonas áridas de Centro y Norteamérica que se ha adaptado a un amplio rango de condiciones climáticas: semidesiertos, praderas y montañas. Se encuentra a lo largo y ancho del territorio de Coahuila y los estados que comprende el Desierto Chihuahuense. Entre las principales especies arbustíferas que habitan en nuestro estado destacan la palma samandoca (*Yucca carnerosana*), la palma china (*Yucca filifera*) y el soyate (*Yucca rostrata*). Su aprovechamiento en la arquitectura dio origen a tradiciones constructivas que aún sobreviven. Si bien tales técnicas aparecen en documentos históricos al menos desde mediados del siglo XIX, quizás su uso se remonte a épocas mucho más tardías.



Figura 1. Palma china (*Yucca filifera*).

En la región semidesértica se han observado corrales formados por yucas vivas, pero llaman la atención las techumbres fabricadas con corteza de yuca (“suadero”) en la región

montañosa de la Sierra Madre Oriental, al sureste de Coahuila. Esta es una comarca poblada de bosques de pino y encino donde resulta común descubrir pastizales, arbustos y vegetación propia del colindante altiplano semidesértico: huizache (*Acacia farnesiana*), palma samandoca (*Yucca carnerosana*), maguey (familia *Agavaceae*) o sotol (*Dasyllirion wheeleri*).

Los ejemplos sobrevivientes de techos de suadero son escasos y en su mayoría se encuentran sobre jacales de traba. Se le llama suadero a la corteza con las hojas secas (puya) de la palma samandoca (*Yucca carnerosana*), aunque también se aprovechaba la palma china (*Yucca filifera*), la primera de ellas era preferible por la mayor facilidad para extraer la corteza (llamada “sabanilla”)¹.



Figura 2. Corral delimitado por yucas. Palmas Altas. Coah.

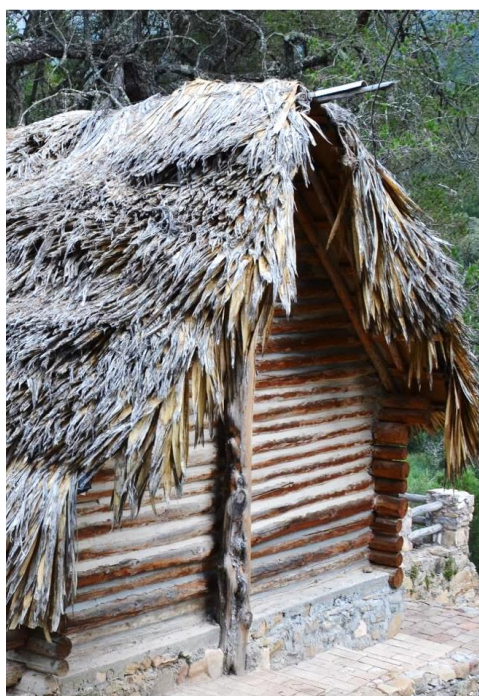


Figura 3. Jacal de traba techado con suadero. Las Placetas, Coah.

¹ Se le llama jacales de traba a las cabañas con muros de troncos o vigas ensamblados en las esquinas. Información proporcionada por Inés Camacho Perales (70 años), residente del ejido Cuauhtémoc, municipio de Saltillo, Coah., el 1 de mayo 2017. Cfr. GUILLOT ORTIZ, Daniel y VAN DER MEER, Piet. (2009). *El género Yucca L. en España*. Monografías de la revista Bouteloua, Jaca: José Luis Benito Alonso. En línea: www.floramontiberica.org

La extracción del suadero se hace en el mes de noviembre, época del año cuando la corteza presenta mayor flexibilidad. Se hacen dos cortes con hacha alrededor del tronco de la yuca y uno vertical, para proceder a retirar la corteza. Las piezas de suadero se amarraban a los huilotes (piezas horizontales en una techumbre de dos aguas) y se acomodaban empalmadas, a manera de tejas. Para el amarre se empleaba la fibra extraída de la puya larga. Previamente la puya larga (60 cm aproximadamente) se “suaza” o “sanchocha” sobre el fuego para obtener la fibra por medio de tallado. También se hacía uso de mecate de ixtle, aunque en tiempos recientes es común atar o reforzar con alambre. Se menciona una durabilidad de poco más de 15 años, además de sus cualidades aislantes en temporada de frío o ante la lluvia intensa, y la desventaja de atraer ratas que anidaban en él.



Figura 4. Vista interior de una techumbre con suadero. Pieras Blancas, Coah.

Aún encontramos ejemplos sobrevivientes en Las Placetas (cañón de La Viga) y en Piedra Blanca (El Ranchito), ambas localidades en la sierra de Arteaga, Coah., y seguramente hay más, escondidas, en espera de ser descubiertas y estudiadas. A pesar de su actual escasez, la historia oral señala una antigua abundancia de ellas en prácticamente toda la región serrana.

Hace aproximadamente 40 años que ya no se construyen en la región de Cuauhtémoc. “Pero luego ya se acabó el suadero aquí —señaló Inés Camacho, residente de dicho ejido—, se acabó, ya no conseguíamos la palma, pues toda la gente tenía sus jacalitos. Y se acabó. Y ya, pues optamos por echarle lámina, pero ya, ya cambió, ya no es igual...”²

No así en Las Placetas, donde encontramos que dos jacales fueron techados con suadero, uno en el año 2008, por gente de San Antonio de la Osamenta, N.L., y otro en el 2014, por pobladores de San Juan de los Dolores y Las Vigas, Coah.. Esta tradición constructiva es propia del Altiplano Mexicano y se han reportado jacales techados con suadero o palma (*Yucca*) en el noreste del país, zona de distribución de la palma samandoca y la palma china³.

² *Vid supra*

³ Información proporcionada por Crescencio Morales Arredondo y Santos Morales Arredondo, 4 de agosto del 2018. Entrevista al Ing. Gerardo Dávila Flores, residente de Las Vigas, municipio de Arteaga, Coah., 8 de agosto del 2018.



Figura 5. Jacal con muros de tronco de yuca y techos de suadero. Hacia 1960. Palmas Altas. Municipio de Saltillo, Coah.

Debe ser una vieja tradición, pues en 1852 el viajero norteamericano John Russell Bartlett describió jacales contruidos enteramente con yuca en las cercanías de la antigua hacienda de Patos (hoy Gral. Cepeda) y de San Juan de la Vaquería. Observó muros y puertas fabricados de troncos y las cubiertas con sus hojas o puyas. Esta es la mención más antigua en nuestra región sobre el uso del suadero⁴.

Es preciso notar que la palabra “suadero” es una deformación de “sudadero”. Ambas hacen referencia a una manta o textil que se coloca a las cabalgaduras bajo la silla de montar. En el estado de Guerrero para tal uso se fabrican almohadones con el *cuaxtli*, capas de fibra que se forman alrededor del tallo de la palma dulce (*Brabea dulcis*), también llamada “soyale” o “palma soyale”, una palmera asociada a los bosques tropicales común en los estados de Guerrero, Oaxaca, Veracruz, Puebla, Morelos, Hidalgo, Querétaro y San Luis Potosí. Las mantas o tejidos de *cuaxtli* son mencionadas a finales del siglo XVI por el historiador Hernando de Alvarado Tezozómoc, en referencia a los tributos recibidos por Moctezuma (su tío abuelo) de los cuextecas y totonacas (pueblos huastecos)⁵.

Con este antecedente podemos intuir que nuestro suadero y el aprovechamiento de la yuca en la construcción quizás sea una adaptación de una tradición prehispánica por parte de las culturas del desierto o al menos una aportación de los indígenas del centro de México, quizá tlaxcalteca, a la arquitectura tradicional de Coahuila. Esta sospecha se ve reforzada al descubrir en el centro y norte de nuestro estado un amplio uso del soyate.

La palabra soyate o suyate viene del vocablo náhuatl *soyatl* que significa palma. En San Luis Potosí, Nuevo León y Coahuila por soyate se identifica a la *Yucca rostrata*, una de las especies de la yuca, también conocida como palmilla o amole⁶.

⁴ RUSSELL BARTLETT, John. (1854). *Personal Narrative of Explorations & Incidents in Texas, New Mexico, California, Sonora, and Chihuahua*. Nueva York: D. Appleton y Company. Nueva York, págs. 491-493.

⁵ “cuaxtli”; RAMÍREZ, J. (1996). *La palma, hacia una estrategia de manejo campesino*. CONABIO. Biodiversitas, México.

⁶ MOLINA, Fray Alonso de. (1571). *Vocabulario en lengua castellana y mexicana*, Casa de Antonio de Spinosa. México. Consultado en la Biblioteca Visual Miguel de Cervantes [Fecha de acceso 24-5.2020]

Y aquí, precisamente, es donde observamos la adaptación de tradiciones mesoamericanas, mientras que en el centro y sur de México se empleaba una palma tropical para elaborar almohadillas usadas como suadero, en el norte se le llama así a la corteza de una palma desértica. Y, aunque plantas de diferentes géneros, a ambas se les conoce por el mismo nombre náhuatl.



Figura 6. Escuela con techos de suadero en la sierra de Arteaga, Coah. Hacia 1960. Autor: M.A. Monjara.

ARQUITECTURA EXCAVADA Y PAISAJE CULTURAL: conversaciones entre territorios

Dykinson, S.L.

Este libro ofrece una profunda reflexión sobre las dinámicas de la globalización y su impacto en la preservación de la identidad y el patrimonio cultural y natural. Se construye a partir de conversaciones interdisciplinarias sobre arquitectura excavada y paisaje, desde el hábitat troglodítico del Geoparque de Granada hasta rincones de similares condiciones en la península o en el ámbito americano.

Además de su valor cultural e histórico, esta obra destaca la relevancia económica y social de estos espacios, ya que su conservación y promoción están en la base de propuestas de regeneración urbana o turismo sostenible, creando oportunidades de desarrollo local y contribuyendo a dar respuesta a retos medioambientales. Es una lectura esencial para comprender y valorar el papel crucial que desempeñan el patrimonio cultural y natural en la economía y el bienestar de las comunidades locales.

